

Arxiu Històric Ciutat de Badalona

9. DEMOGRAFIA

Reus de població 1860

CAIXA NÚM

2181/2

Distrito Municipal
de
Badalona.

Partido Judicial
de las
Aguas de Badalona.

Matron del Censo verificado en el año de 1861.

Sección I.^a

Villa de Badalona
y su parte rural.

{ Número de cédulas 2.085.
{ Número de personas . . . 10.712.

Provincia de *Barna*. Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1.		Juan Plaqué y Martí	60	Casado	Blanqueador y Carpintero	si	si
2.		Maria Ruiz y Costa	62	Casada		no	no
2.		Peláez Vela y Ruiz	45	Casado	Cordelero y Mozo	no	no
		Eulalia Xicota y Costa	45	Casada		no	no
		Ramon Vela y Xicota	2	Soltero	Intervencion primaria	si	si
4.		Dominga Vela y Xicota	3	Soltera		no	no
3.		Antonio Camps y Costa	50	Casado	Marinero	no	no
		Maria Nilda de Camps	41	Casada		no	no
		Andrés Camps y Codina	20	Soltero	Cordelero de casa	si	si
		Antonio Camps y Codina	5	Soltero	Escuela	no	no
		Ana Camps y Codina	11	Soltera		si	si
6.		Maria Camps y Codina	8	Soltera	Escuela	no	no
4.		Bartolomé Batlle y Martí	34	Casado	Cartonero	no	no
		Coloma Sala y Segal	34	Casada		no	no
		Sebastián Batlle y Sala	9	Soltero	Intervencion primaria	si	si
		Ana Batlle y Sala	8	Soltera	Escuela	no	si
		Ramon Batlle y Sala	6	Soltero	Escuela	no	no
		Vicente Batlle y Sala	menor	Soltero		no	no
		Olivia Batlle y Sala	3	Soltera		no	no
		Eugenia Garriga y Segal	39	Viuda		no	no
		Jose Garriga y Segal	12	Soltero		no	no
10.		Ramon Garriga y Segal	10	Soltero		no	no
5.		Jose Comas y Rimon	66	Casado	Labrador y Carpintero	si	si
		Ramon Estany y Badalo	60	Casado		no	no
		Cayetano Comas y Estany	44	Soltero	Labrador y Jornalero	si	si
		Isaquina Comas y Estany	20	Soltera		no	si
22.							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unen (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	22.	Suma anterior					
5	5.	Martin Llorens y Tomas	22.	Soltero	Brasero	no	no
6		Joquin Sabater y Rolit	44.	Casado	Ugacero Constructor de carros	si	si
		Maria Vidal y Colome	28.	Casada		si	si
		Jose Sabater y Vidal	3.	Soltero		no	no
		Sabater y Vidal	menor	Soltero		no	no
		Pramona H. H.		Soltero		no	no
		Lorenzo Vidal y Colomer	24.	Soltero	Aprensor de Horn Constructor de carros	si	si
7		Francisco Comas y Estrany	35.	Casado	Alabardero y Prop.	si	si
		Maria Marta y Arguer	30.	Casada		si	si
		Coloma Comas y Marti	5.	Soltera		no	no
		Francisco Comas y Marti	2.	Soltero		no	no
8		Jose Marinello y Barreras	60.	Casado	Sugiero Horrorero y Prop.	si	si
		Eulalia Pujol y Bruquera	60.	Casada		si	si
9		Jose Morera y N.	28.	Soltero	Barbero Paralelo	no	no
		Jose Blanch y Burgos	34.	Casado	Carpintero Maestro	si	si
		Manu Codina y Benimundo	28.	Casado		si	si
		Jose Blanch y Codina	7.	Soltero	Escuela	no	no
		Padre Blanch y Codina	4.	Soltero		no	no
		Amalia Blanch y Codina	4.	Soltera		no	no
		Jose Campmany y Blanch	18.	Soltero	Escribano de Horn	si	si
		Francisca Campmany y Blanch	13.	Soltera		si	si
10		Agustin Vila y N.	40.	Casado	Labrador Jornalero	no	no
		Gerona Ventura y N.	40.	Casada		no	no
		Jose Vila y Ventura	11.	Soltero		no	no
		Andres Vila y Ventura	14.	Soltero		no	no
		Eulalia Pons y Saldora	50.	Soltera		no	no
		Antonia Vila y N.	58.	Soltera		no	no
		Maria Rosa Vila y N.	10.	Casada		no	no
11		Miguel Grau y Ester	40.	Casado	Alcaide de Soberania	no	no
		Ventura Ginesta y Galici	33.	Casado		no	no
		Juan Grau y Ginesta	9.	Soltero	Yustruccia prima	si	si
	53.						

Provincia de Barma. Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	53	Suma anterior					
	54	Francisco Grau y Ginesta	7	Soltero	Escuela	si	si
		Salvador Grau y Ginesta	menor	Soltero		no	no
	6	Enrique Grau y Ginesta	3	Soltero		no	no
	52	Salvador Ginesta y Escame	70	Casado	Libre de solemnidad	si	si
	2	Maria Julia y i	65	Casado		no	no
	53	Antoni Vidal y Lluch	35	Casado	Rejedor	si	si
	2	Josefa Sol y Cresell	26	Casado		no	no
	54	Rosa Miralles y Bruguera	52	Viuda	Rejedora	no	no
		Josefa Canle y i	22	Viuda		no	no
	3	Jose Vilalta y Miralles	10	Soltero	Escuela	no	no
	55	Pablo Campmany y Arnell	37	Casado	Farmacéutico	si	si
		Eugenia Pons y Bertrán	34	Casado		si	si
		Jaume Campmany y Pons	8	Soltero	Instruccion primaria	si	si
		Pedro Campmany y Pons	7	Soltero	Escuela	si	si
		Salva Campmany y Pons	10	Soltero		si	si
	6	Encarnacion Campmany Pons	3	Soltero		no	no
	56	Salvador Puig y Costa	45	Casado	Labrador y Espirito	no	no
		Mudrona Costa y i	45	Casado	data i	no	no
		Pedro Juan Puig y Costa	17	Soltero		no	no
		Ramon Puig y Costa	8	Soltero	Escuela	no	no
	5	Carmen Puig y Costa	11	Soltero		no	no
	57	Joan Sabater y Saldaña	27	Casado	Rejedor	si	si
		Maria Rosa Julia y i	27	Casado		no	no
	3	Maria Julia Sabater y Julia	2	Soltero		no	no
	58	Fidel Lagarra y Derrós	57	Viudo	Labrador y Propiet.	no	no
	80						

a) Los lugares, aldeas y casorios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.	N.º 5. Pro
	20.	Suma anterior						PADR del
18		Fidel Sagarna y Graupé	26.	Soltero	Cordelero Joma lerv	si	si	NÚM de
		Antonio Sol y Sardi	26.	Casado	Tapadero Jr. nadero	no	no	CEDU
	4.	Magdalena Sagarna y Graupé	24.	Id.		no	no	
19		Francisco Prat y Buera	40.	Casado	Labrador arrea data	si	si	
		Paula Cuixart y Buera	36.	Id.		no	no	
		Juan Prat y Cuixart	8.	Soltero		no	no	
		Francisco Prat y Cuixart	4.	Soltero		no	no	
		Dolores Prat y Cuixart	6.	Soltero		no	no	
		Angela Prat y Cuixart	menor	Soltero		no	no	
		Tomás Ribes y N.	50.	Casado	Jornalero	no	no	
20		Ana Maria Teclador y Juan	50.	Viuda		no	no	
21		Jaquín Sayol y Lluçol	40.	Casado	Propietario	si	si	
		Cecilia Sayol y Lluçol	66.	Casado		no	no	
		Pablo Sayol y Lluçol	45.	Casado	Labrador Jornalero	si	si	2
		Gasparina Comas y Lluçol	30.	Id.		si	si	
		Isabel Sayol y Lluçol	25.	Soltera		si	si	
		Eulalia Sayol y Lluçol	22.	Id.		si	si	
22		Merced Moya y Prat	50.	Viuda	Viudona Viuda de vid. cada	no	no	2
		Jaquín Moya y Prat	28.	Soltero	Vidiero Jornalero	si	si	
		Antonio Moya y Prat	24.	Id.	Escultor Maestro	si	si	
		Merced Moya y Prat	16.	Soltera		no	no	
23		Pedro Corrons y Angola	36.	Casado	Carpintero Maestro	si	si	
		Gertrudis Domenech y N.	24.	Id.		no	no	
		Mercedes Badia y N.	1.	Soltera		no	no	
		Jose Barcega y N.	14.	Id.		si	si	
24		Josefa Moya y Espinosa	68.	Viuda		no	no	
		Jose Lluçol y Ros	30.	Casado	Correjero Joma lerv	no	no	
		Magdalena Gibert y N.	30.	Id.		no	no	
	4.	Josefa Llubera y Gibert	2.	Soltera		no	no	
25		Polis Drott y Subirachs	36.	Casado	Semolero Maestro	si	si	(a) I ruar
	110.							

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Mem*

PAÑON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	110	Suma anterior					
25.		Francisca Costa y Frau	28	Viuda		si	si
		Pedro Drets y Costa	2	Soltero		no	no
	1.	Lucia Drets y Costa	5	Soltera		no	no
26.		Juan Olivera y Guisart	50	Viuda	Carpintera y Prop ^o	si	si
	2.	José Olivera y Guisart	20	Soltero	Carpintero y Prop ^o	si	si
27.		Miguel Garriga y Codina	30	Viuda	Somolera y Prop ^o	si	si
		Maria Pla y Suprema	30	Cogida		si	si
		Mercedes Garriga y Pla	2	Soltera		no	no
	1.	Leonor Garriga y Pla	menor	Soltera		no	no
28.		Manuel Garriga y Galera	44	Viuda	Jornalero	no	no
		Veresa Pallares y Galera	44	Cogida		no	no
		Maria Xornas y Pallares	46	Soltera		no	no
	4.	Mariano Orta y N.	50	Viuda	Titul. Jornalero	no	no
29.		José Xornas y Xornas	37	Viuda	Tejedor	si	si
		Calala Xornas y Xornas	31	Cogida		no	no
		Antonio Xornas y Xornas	22	Cogida	Hon. Tejedor	si	si
	4.	Ventura Sans y Pinto	25	Cogida		no	no
30.		Francisca Rodó y Lluis	70	Viuda	Propietaria	no	no
		Lorena Rodó y Lluis	33	Viuda	Sanadero y Prop ^o	si	si
		Colonia Martí y Rodó	28	Cogida		no	no
		Maria Ana Rodó y Martí	4	Soltera		no	no
		Pablo Campes y Rodó	27	Soltero	Sanadero y Prop ^o	no	no
	6.	Venito Ferran y Xornas	29	Cogida	H. Panadero	no	no
31.		José Modollet y Nadal	80	Viuda	Sastre y Prop ^o	si	si
		Maria Modollet y Nadal	45	Viuda	Merader de Lana	si	si
	134						

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	134	Suma anterior					
21		Miguel Costa y Modolell	23	Soltero	Sastre Maestro.	si	si
		Maria Costa y Modolell	14	H.		no	no
		Manuela Costa y Modolell	10	H.		no	no
6		Carmen Costa y Modolell	7	H.		no	no
32		Juan Guardiola y Marinello	50	Viado	Carpintero y Prop. ^o	no	no
		José Novés y Marinello	50	H.		no	no
		José Guardiola y Novés	17	Soltero	Cerrajerero Novés	si	si
4		Maria Guardiola y Novés	25	H.		si	si
33		Miguel Percejoan y Llado	45	Soltero	Carpintero y Prop. ^o	si	si
2		Martin Amigo y N.	30	H.	Novo Carpintero	si	si
34		Francisco de Asis Tujol y Maura	60	Viado	Albañil y Carpintero	si	si
		Emilia Tujol y Sarriena	20	Soltero	Tejedor de velos	si	si
		Miguel Tujol y Sarriena	15	H.		si	si
		José Mas y Vidal	51	Viado	Sabrador	no	no
5		Xosé Mas Vidal y Tujol	19	Soltero		no	no
25		Pablo Corbella y Cantallops	44	Viado	Albañil y Prop. ^o	si	si
		Catalina Permon y Corbella	34	H.		no	no
		Rosa Corbella y Permon	12	H.		no	no
		Maria Corbella y Permon	10	H.		no	no
		Maria Corbella y Permon	7	H.		no	no
		Enrique Corbella y Permon	4	H.		no	no
7		Permon Corbella y Permon	1	H.		no	no
26		Estevan Pico y Bruna	30	Viado	Cesterero	si	si
		Migdalena Piquet y Morfont	25	H.		no	no
		Juan Pico y Pargas	3	Soltero		no	no
1		José Correas y Coll	16	H.	Jornalero	si	si
27		Joaquín Laribal y Carbonell	50	Viado	Sabrador y Prop. ^o	si	si
		Antonia Amat y Jol	37	H.		no	no
		Pad. ^o D. Juan Laribal y Amat	38	H.	Sacerdote y Prop. ^o	si	si
4		Antonia Cuypa y Brubol	26	Soltera	Servienta	no	no
	136						

SABEN
LEER

Provincia de Palma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Salom*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 28 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	186	<i>Suma anterior</i>					
38		<i>José Guardia y Santan</i>	30	<i>Casado</i>	<i>Almacenista de aceite</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Maria Honor y Gispert y Hon</i>	30	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Estevan Guardia y Gispert</i>	<i>marido</i>	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
4		<i>Francisca Paga y N</i>	16	<i>Soltera</i>	<i>Servicista</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
39		<i>Joaquin Sabater y Gual</i>	50	<i>Casado</i>	<i>Labrador y Propiet</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Maria Ana Carradas</i>	50	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Vicente Salaschi y Mollera</i>	28	<i>Soltero</i>	<i>Labrador y Propiet</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
4		<i>Jose Jordi y Gual</i>	17	<i>Soltero</i>	<i>Servicista</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
40		<i>Francisca Guarnitjana y Gual</i>	60	<i>Casado</i>	<i>Comerciante ambulante</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
2		<i>Dorotea Cairó y Gual Sepi</i>	56	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
41		<i>Francisco Pradera y N</i>	38	<i>Casado</i>	<i>Labrador y Propiet</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Ana Ferrer</i>	38	<i>Casado</i>	<i>ambos</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>José Pradera y Ferrer</i>	14	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Joaquín Pradera y Ferrer</i>	9	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Adelma Pradera y Ferrer</i>	5	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
6		<i>Francisco Pradera y Ferrer</i>	2	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
42		<i>Salvador Cairó y Gual</i>	55	<i>Casado</i>	<i>Marinero y Propiet</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
2		<i>Antonio Gual y N</i>	50	<i>Casado</i>	<i>Mercaderes de sedas y cintas</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
43		<i>Salvador Estella y Gual</i>	42	<i>Casado</i>	<i>Labrador</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Rosa Munuera y Gual</i>	34	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
3		<i>Maria Saboga y N</i>	6	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
44		<i>Pedro Maristany y Gual</i>	39	<i>Casado</i>	<i>Labrador y Propiet</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Josefa Vela y Gual</i>	35	<i>Casado</i>		<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Pedro Maristany y Vela</i>	7	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Carlota Maristany y Vela</i>	11	<i>Soltero</i>	<i>Escuela</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
	187						

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenaran el respectivo padron. Estos padrones se uniran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	187.	Suma anterior					
44.		Coloma Maristany y Serra	8.	Soltera	Escuela	no	si
		Rita Maristany y Serra	6.	Soltera	Escuela	no	no
		Anuncion Maristany y Serra	4.	Soltera		no	no
		Josefa Suñol y Vehils	16.	Soltera		si	si
		Justina Colome y Campins	24.	Soltera	Serviente	no	no
50.		Magdalena Freixa y Bonaval	16.	Soltera	Alm. Serviente	no	no
51.		Josefina de San Cortayland	44.	Casada	Labrador y Prop.	si	si
		Antonia Ventura Espino	37.	Casada		no	no
		Francisco Costa y Ventura	22.	Soltero	Labrador Jornalero	si	si
		Maria Costa y Ventura	8.	Soltera		no	no
		Antonio Regas y N.	25.	Soltero	Jornalero Moro	no	no
6.		Josefa Corrujo y N.	19.	Soltera	Serviente	no	no
40.		Jose Albi y Cardina	53.	Casado	Jornalero Pobre	no	no
		Antonia Carré y Julant	55.	Casada	de solemnidad	no	no
		Damon Albi y Carré	19.	Soltero	Tejedor	no	no
		Jose Albi y Carré	15.	Soltero	Alm. Tejedor	no	no
		Mariano Vilaro y Ramon	34.	Casado	Alpargatero y Tejedor	no	no
		Vicenta Albi y Carré	29.	Soltera		no	no
		Antonia Vilaro y Albi	6.	Soltera		no	no
		Jacinto Vilaro y Albi	2.	Soltero		no	no
9.		Leopoldo Vilaro y Albi	1.	Soltero		no	no
42.		Francisco de San Lorenzo y Lola	64.	Casado	Propio y Prop.	si	si
		Xerxes Masobell y Cuyas	50.	Casado		no	no
		Madrina Farreras y Masobell	17.	Soltera		si	si
		Pablo Farreras y Masobell	15.	Soltero	Estudiante	si	si
		Josefa Farreras y Masobell	23.	Soltera		si	si
		Jose Farreras y Masobell	9.	Soltero	Escuela	no	no
7.		Francisco Farreras y Masobell	7.	Soltero	Escuela	no	no
46.		Francisco Nue y Gulle	25.	Casado	Labrador Jornalero	si	si
		Xerxes Suñol y Sarcol	27.	Casado		no	no
	249.						

Provincia de *Berna*. Ayuntamiento de *Badalona*. Pueblo de *Idem*.

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	259	Suma anterior					
28.	3.	<i>Francisco Xue y Sanol</i>	menor	soltero		no	no
49.		<i>Salvador Puig y Calveras</i>	46.	Viudo	Hendero de ticano	si	si
		<i>Maria Poca y Sadre</i>	45.	Cogida		no	no
		<i>José Puig y Poca</i>	22.	Soltero	Parador de fabrica	si	si
		<i>Manon Puig y Poca</i>	20.	Soltero	Tejedor	si	si
		<i>Tomasa Puig y Poca</i>	16.	Soltera		si	si
	6.	<i>Antonia Puig y Poca</i>	17.	Soltera	Servicista	no	no
50.		<i>Carlos Teixido y Umbert</i>	48.	Viudo	Agrario y Propiet.	no	no
		<i>José Teixido y Umbert</i>	49.	Viudo	Ex Especulador en Frutos de la tierra	si	si
		<i>Josefa Costa y Umbert</i>	48.	Viuda		no	no
		<i>Julia Teixido y Costa</i>	18.	Soltera		si	si
		<i>Maria Teixido y Costa</i>	17.	Soltera		si	si
		<i>José Teixido y Costa</i>	16.	Soltero	Estudiante	si	si
	7.	<i>Lucia Teixido y Costa</i>	8.	Soltera		si	si
51.		<i>Juan Puigros</i>	68.	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
		<i>Gertrudis Umbert y Frau</i>	66.	Cogida		no	no
	3.	<i>Xenon Puigros y Umbert</i>	20.	Soltero		no	no
52.		<i>Manon Puigros y Umbert</i>	10.	Soltera	Chocolatetero y Prop.	si	si
	2.	<i>Josefa Viñas y Umbert</i>	30.	Soltera		no	no
53.		<i>Manuel Bellier y Monpart</i>	38.	Viudo	Paradero	no	no
		<i>Generosa Planas y Monpart</i>	34.	Cogida		si	si
		<i>Manuel Bellier y Planas</i>	6.	Soltero	Escuela	no	no
	4.	<i>Carrique Bellier y Planas</i>	3.	Soltero		no	no
54.		<i>Pablo Priera y Marinable</i>	45.	Viudo	Labrador y Propiet.	si	si
		<i>Rosa Pedregon y Coscoll</i>	47.	Cogida		si	si
	264						

a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	244	Suma anterior					
54		José Piñera y Padron	21	Soltero	Labrador. Poma	si	si
	4	José Piñera y Padron	14	Soltero	Idem	si	si
55		Ana Llaumar y Horns	48	Viuda		si	si
		Juan Puente y Llaumar	21	Soltero	Tejedor	si	si
		Teodoro Puente y Llaumar	16	Soltero	Idem Tejedor	no	no
	4	Francisco Puente y Llaumar	10	Soltero		no	no
56		Pedro Mora y Horns	45	Viudo	Alpargatero	si	si
		Juan Mora y Berenguer	15	Soltero	Idem	si	si
		Domingo Mora y Berenguer	13	Soltero	Idem	no	no
	4	Terencia Vilas y Camion	68	Viuda	Serviente	no	no
57		Juan Ribó y Suñol	35	Viado	Esterero. Maestro	si	si
		Josefa Michens y Maristany	31	Viada		no	no
		Juan Ribó y Michens	6	Soltero	Escuela	no	no
	4	Jayme Bertou y A.	monj	Soltero		no	no
58		Maria Solch y Llampas	42	Viuda	Comadrona	si	si
		Magdalena Martí y Solch	16	Soltera		si	si
		Jayme Martí y Solch	11	Soltero	Instruccion primaria	si	si
	4	Coloma Martí y Solch	8	Soltera		no	no
59		Francisco Siro y Clafote	31	Soltero	Pelaguero	si	si
		Quirico Siro y Font	15	Soltero	Idem	si	si
	3	Rosa Font y S.	21	Soltera	Serviente	no	no
60		Joaquín Tareí y Barrera	42	Viado	Pelaguero	si	si
		Clara Marsans y Cloras	40	Viada		si	si
	3	Mateo Romero y Homada	47	Viado	Carpintero. Poma	si	si
61		Joaquín Sagel y Suñol	33	Viado	Canadero. Maestro	si	si
		Marcia Verges y Saguer	25	Viada		si	si
		José Sagel y Verges	1	Soltero		no	no
	4	José Sauli y Sala	24	Soltero	Arnalero. Poma	si	si
62		Antonio Tareí y Barreras	52	Viado	Cirujano y Exp.	si	si
		Gertrudis Laporta y Cependuot	37	Viada		si	si
	272						

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ¹Idem.

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	276	Suma anterior					
62		Francisco Pares y Laporta	15	Soltero		si	si
		Arquimé Pares y Laporta	9	Soltero	Yusticia jurim	si	si
		Luis Pares y Laporta	6	Soltero	Trucula	no	no
6		Emilia Pares y Laporta	3	Soltero		no	no
63		Ceresa Masferrer y Pares	52	Vuیدا	Esterem	no	no
		Rosa Amat y Masferrer	23	Soltero		si	si
		Jacinta Amat y Masferrer	21	Soltero		no	no
4		Angela Amat y Masferrer	17	Soltero		no	no
64		Traguera Compta y Pares	27	Cauado	Carpiñtero	si	si
		Magdalena Streny y Pares	32	Cauado		no	no
		Traguera Compta y Streny	5	Soltero	Enemula	no	no
		José Compta y Streny	3	Soltero	Enemula	no	no
		Pedro Compta y Streny	1	Soltero		no	no
6		Agustín Canamajo y Solera	18	Soltero	Formalero	si	si
65		Juan Pargas y Montfort	60	Cauado	Maestro y Propiet	si	si
		Manuela Montfort y Canamajo	56	Cauado		no	no
		Maria Pargas y Montfort	22	Soltero		no	no
		Elvira Pargas y Montfort	19	Soltero		si	si
		Antonio Poca y Pares	74	Cauado	Constructores de paves	si	si
		Eulalia Pargas y Montfort	38	Cauado	Formalero	si	si
7		Juan Poca y Pargas	5	Soltero		no	no
66		Francisco Vila y Pares	50	Cauado	Calat, carpintero y Propiet	si	si
		Eugenias Pochas y Pares	24	Soltero		no	no
		Carolina Vila y Pares	18	Soltero		si	si
		Francisco Vila y Pares	15	Soltero	Aprendiz de Soltero	si	si
	297						

a) Los lugares, aldeas y caserios hanan en el respectivo padron. Estos padrones se uniran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	297	Suma anterior					
66		Juan Vilá y Bohigas	menor	Soltero		no	no
		Don Bohigas y Bosch	18	Soltero	8.	si	si
	7	Paula Garriga y Bohigas	17	Soltera	8.	no	no
67		Francisco Corbellas y Vilas	27	Casado	Chiquero Joma	si	si
	2	Germa Sancho y Carre	28	Casado		no	no
68		Dona Petita y Soler	42	Casada	Señora de Alparagato	no	no
		Salvador Bosch y Petita	13	Soltero	Alparagato Joma	si	si
	3	José Bosch y Petita	12	Soltero	Alparagato Joma	si	si
69		Andrés Bosch y N.	40	Casado	Jornalero del	no	no
		Jacinta Estoval y Allura	36	Casada	Campo	no	no
		Manuel Bosch y Estoval	12	Soltero		no	si
		José Bosch y Estoval	10	Soltero	Alfabeto primaria	si	si
	5	Felipe Bosch y N.	1	Soltero		no	no
70		Mariano Bosch y Juntar	52	Casado	Alparagato	si	si
		Joaquina Bosch y Juntar	48	Casada		no	no
		Gerónimo Bosch y Juntar	23	Soltero	Alparagato Joma	si	si
		Joaquina Bosch y Juntar	13	Soltera		no	no
	5	Maná Bosch y Casado	17	Soltera	Serviente	no	no
71		Joaquín Marinello y Bosch	23	Soltero	Alfabeto Maestra	si	si
	2	José Bosch y Bosch	35	Casado	Jornalero	si	si
72		José Campins y Bosch	30	Casado	Serviente Maestra	si	si
		José Dabon y Bosch	28	Casado		no	no
		José Campins y Dabon	10	Soltero		no	no
		José Campins y Dabon	6	Soltero		no	no
		Dolores Campins y Dabon	2	Soltera		no	no
73	6	José Bosch y N.	18	Soltero	Aprendiz de Maestra	no	no
	1	Antonio Bosch y Bosch	34	Casado	Alfabeto Maestra	si	si
		Maria Bosch y Bosch	30	Casada		no	no
		José Bosch y Bosch	4	Soltero		no	si
		Germa Bosch y Bosch	17	Soltera	Serviente	no	no

5.
 Provincia de *Barna*. Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Idem.*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	322	Suma anterior					
73	5	Ignacio Camps y Llobet	38	Casado	Trabajero	no	no
74		Jaume Cuyas y Guarnas	46	Casado	Cafetero	si	si
		Maria Serra y Amargol	46	Casado		no	no
		Dolores Cuyas y Serra	22	Soltera		si	si
		Juan Cuyas y Serra	12	Soltero		si	si
		José Cuyas y Serra	12	Soltero	Aprendiz carpintero	si	si
		Josefa Cuyas y Serra	13	Soltera		no	no
	7	Carlos Cuyas y Serra	11	Soltero	Maestro primaria	si	si
75		José Lert y Guarnas	50	Casado	Canadery Carpintero	si	si
		Josefa Bruguera y Valls	37	Casado		no	no
		Juan Lert y Valls	23	Soltero	Trabajero Canadery	si	si
		José Lert y Bruguera	16	Soltero	Escribiente	si	si
		Catalina Lert y Bruguera	13	Soltera	Empleada	si	si
		Jaume Lert y Bruguera	10	Soltero	Instruccion primaria	si	si
		Francisco Lert y Bruguera	7	Soltero	Instruccion primaria	si	si
		Baldomero Lert y Bruguera	5	Soltero	Trabajero	no	si
		Margarita Carreras y N	21	Soltera	Serviente	no	no
		José Abril y Albert	21	Soltero	Trabajero de	si	si
		Alfonso Abril y Albert	12	Soltero	Trabajero de	no	si
		Bautista Bautista y N	36	Casado	Carpintero	no	no
76	13	José March y Perre	46	Soltero	Trabajero de	si	si
		Carlos Prat y Penon	46	Casado	Canadery Carpintero	si	si
		Jaquima Blanch y Nabo	40	Casado		no	no
		Maria Prat y Blanch	17	Soltera		si	si
		Pedro Prat y Blanch	14	Soltero	Aprendiz carpintero	si	si
	382						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	382	Suma anterior					
76		Therzdalena Prat y Blanch	10	Soltera		si	si
		Joaquin Prat y Blanch	6	Soltero	Escuela	si	si
	7	Catalina Prat y Blanch	2	Soltera		no	no
77		Isidora Torrent y Cornabadella	33	Viuda	Comercio de lino y trapo	si	si
		Veron Manistany y Serra	30	Casada		si	si
	3	Raymunda Duñó y Galloni	15	Soltera	Servicista	no	no
78		M. ^a Francisca Vall y Bujol	60	Viuda	Propietaria	no	no
		Joaquin Canals y Vall	30	Casado	Lab. ^a de aguardiente	si	si
		Paula Morfont y Prat	30	Casada		no	no
		Maria Canals y Morfont	5	Soltera		no	no
		Antonia Plaque y Prat	22	Soltera	Servicista	no	no
	6	Pedro Canals y Morfont	menor	Soltero		no	no
79		Manon Colome y Morfont	19	Viuda	Lab. ^a de lino y trapo	si	si
		Remsa Colome y Prat	38	Viuda		si	si
		Segismundo Colome y Prat	25	Casado	Comercio de lino y trapo	si	si
		Antonia Figuera y Clapes	24	Casada		si	si
		Manon Carrera y Colome	19	Soltera	Comercio de lino y trapo	si	si
	6	Dolores Carrera y Colome	15	Soltera		si	si
80		Agustin Bern y Prat	52	Casado	Maestro Cubero y Propiet.	si	si
		Maria Bachs y Prat	55	Casada		no	no
		Juan Bern y Bachs	32	Viuda	Cubero Jornalero	si	si
		Antonia Prat y Canals	30	Casada		no	no
		Maria Ana Bern y Bachs	21	Soltera		no	no
	6	Josep Guez y Bachs	17	Soltero		no	no
81		Pablo Figuera y Jermu	55	Casado	Agente Comercio y Propiet.	si	si
		Veron Clapes y Palanderias	53	Casada		no	no
		Concepcion Figuera y Clapes	20	Soltera		no	no
		Veron Figuera y Clapes	16	Soltera	Escuela	si	si
	5	Francisca Figuera y Clapes	14	Soltera	Escuela	si	si
82		Antonio Prat y Galloni	44	Casado	Agente Albanelero y Propiet.	si	si
285							

Provincia de Berna Ayuntamiento de Badolona Pueblo de (a) Llorenç

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	382	Suma anterior					
82		Rosa Ventura y Alvarosa	42	viuda		no	no
		Belquis Oriol y Ventura	23	soltera	Albarrador Jor	si	si
		Antonia Oriol y Ventura	16	soltera	natural	si	si
		Juana Oriol y Ventura	9	soltera		no	no
6		Pedro Oriol y Ventura	8	soltero	Escuela	no	no
83		Antonio Buzquet y Vila	35	viado	Maestro Alparagaturo	si	si
		Margarita Colome y Bon	24	viada		no	si
		Antonia Buzquet y Colome	3	soltera		no	no
		Antonia Buzquet y Colome	2	soltera		no	no
5		Maria Buzquet y Colome	menor	soltera		no	no
84		Juan Vall	40	viado	Gobernador Jor	si	si
		Maria Paula Costa y Blench	63	viada		no	no
		Josue Vall y Costa	46	viado	Gobernador Jor	si	si
		Antonia Vall y Costa	38	viada	lero	no	no
		Juan Vall y Costa	6	soltero	Escuela	no	no
		Ventura Vall y Costa	4	soltero		no	no
		Calala Vall y Costa	1	soltero		no	no
8		José Vall y Costa	40	viado	Verger Jor	si	si
85		Francisco Arpi y Gual	50	viado	Maestro Jor	si	si
		Josefa Rueda y Colome	38	viada		no	no
		Carmen Arpi y Gual	18	soltera		si	si
5		Josue Costa y Codonini	24	soltero	Verger Jor	si	si
86		José Cuixart y N	40	viado	Gobernador Jor	si	si
		Veneta Costa y Cuixart	34	viada		no	no
		Juan Cuixart y Costa	22	soltero	Verger Jor	si	si
408							

a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	408	Suma anterior					
86		Francisco Luisart y Costa	15	Soltero	Jornalero - Cero de leña	no	no
	5	Coloma ^{Correart y Gogola}	15	Soltero		no	no
87		Miguel Julia y Lora	42	Viudo	Maestro de Cuchillero	si	si
		Dña. Cabanias y Valentinas	30	Viuda		no	no
		Dña. Julia y Cabanias	10	Soltera		no	no
	4	Frederico Julia y Cabanias	2	Soltero		no	no
88		José Luis y Lora	50	Viudo	Loquero - Tuest	no	no
		Jaquima Luis y Maria	16	Soltera		si	si
	3	Telegrina Corruco y Murg	46	Viuda	Serviente	no	no
89		Francisca Nicolas y Campomanes	56	Viuda		no	no
		Pedro Garriga Brullas	32	Viudo	Loquero - Maestros	si	si
		Maria Marlan y Juan	28	Viuda		no	no
		Maria Juancha y Marlan	26	Soltera		no	no
	5	Francisca Juancha y Marlan	24	Soltera		no	no
90		Francisco Guardola y Botet	63	Viudo	Maestro de Cuchillero y Prop.	si	si
		Dña. Botet y Juancha	62	Viuda		no	no
		Juan Guardola y Botet	24	Soltero	Cerrajería y Prop.	si	si
		Francisco Guardola y Botet	22	Soltero	Cero de leña y Prop.	si	si
	5	Jaquima Guardola y Botet	16	Soltera	Cero	si	si
91		Bernon Sabate y Pollet	37	Viudo	Maestro de Prop.	si	si
		Antonia Casals y Valls	28	Viuda		no	no
		Antonia Sabate y Casals	1	Soltera	Envela	no	no
		Francisca Sabate y Casals	2	Soltera		no	no
		Maria Sabate y Casals menor		Soltera		no	no
		Francisca Sabate y Pollet	35	Viuda		no	no
		Francisca Rodas y Sabate	13	Soltera		no	no
		Antonia Rodas y Sabate	11	Soltera		no	no
		Pedro Rodas y Sabate	7	Soltero	Envela	no	no
92		Juan Bardina y Sabat	21	Soltero	Jornalero de Berce	no	no
		Pedro Font y Fonella	46	Viudo	Maestro de Prop.	si	si
	410						

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Idem.*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	440	Suma anterior					
92		Maria Ben Pastor y Gileman	44	Casada		si	si
		José Maria Pastor y Gileman	25	Casado	Loguero Joma	si	si
		Maria Moma y Rossi	25	Casada	Arro	si	si
	5	Pedro Pastor y Moma	1	Soltero		no	no
93		Jose Estany y Ferrandis	65	Viudo	Propietario	si	si
	1	Miguel Puig y Estany	40	Soltero	Constante en lino y casavento	si	si
94		Juan Gil y Roda	30	Casado	Arriero con caballeria	no	no
	2	Coloma Ribo y Bruna	26	Casada		no	no
95		José Luis y Gile	70	Casado	Labrador arrendatario	si	si
		Catalina Jaleman y Jaleman	40	Casada		no	no
		Maria Cuixart y Jaleman	18	Soltera		no	no
		Luis Cuixart y Jaleman	16	Soltero		no	no
		Miguel Cuixart y Jaleman	10	Soltero		no	no
		José Cuixart y Jaleman	11	Soltero		si	si
	7	Maria Cuixart y Jaleman	11	Soltera		no	no
96		Juan Cuixart y Pastor	30	Casado	Labrador arrendatario	no	no
		José Cuixart y Cuixart	26	Casado		no	no
		José Cuixart y Cuixart	17	Soltero	Escuela	no	no
	4	Maria Cuixart y Cuixart	2	Soltera		no	no
97		Pedro Comella y Ferrandis	44	Casado	Arriero y Prop.	si	si
		José Comella y Ferrandis	44	Casado		no	no
	3	Juan Comella y Ferrandis	11	Soltero	Instruccion primaria	si	si
98		José Botey y Xaus	52	Casado	Arriero y Prop.	si	si
		Maria Botey y Ferrandis	20	Casada		no	no
		Martin Botey y Ferrandis	23	Soltero	Arriero y Prop.	si	si
	462						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	462	Suma anterior					
48		José Botey y Agullo	18.	Soltero	Estudiante	si	si
		Valentin Botey y Agullo	15.	Soltero	Estudiante	si	si
		Juan Botey y Agullo	13.	Soltero	Estudiante	si	si
		Agustina Botey y Agullo	10.	Soltera	Estudiante	si	si
		Francisca Botey y Agullo	9.	Soltera	Estudiante	si	si
		Isma Botey y Agullo	7.	Soltera	Estudiante	no	no
	10	Polis Botey y Rodas	1.	Soltero	Estudiante	no	no
22		Antonio Dabara y Cubas	62.	Viudo	Trabajador de campo	no	no
		Maria Rosa y Aguet	62.	Viuda	Trabajadora de campo	no	no
		Antonio Dabara y Clara	24.	Viudo	Trabajador de campo	si	si
		Cristina Cubas y Aguet	26.	Viuda	Trabajadora de campo	no	no
	5	Juan Dabara y Oliva	22.	Soltero	Trabajador de campo	si	si
500		Juan Bermeas	50.	Viudo	Trabajador de campo	si	si
		José Bermeas y Bermeas	18.	Soltero	Trabajador de campo	no	no
		Mariano Bermeas y Bermeas	20.	Soltero	Trabajador de campo	si	si
		Catalina Bermeas y Bermeas	16.	Soltera	Trabajadora de campo	no	no
		Maria Rosa Bermeas y Bermeas	7.	Soltera	Trabajadora de campo	no	no
	6	José Bermeas y Bermeas	4.	Soltero	Trabajador de campo	no	no
501		Antonio Martin y Salas	70.	Viudo	Trabajador de campo	si	si
		Veronica Martin y Salas	72.	Viuda	Trabajadora de campo	no	no
		Ramon Martin y Salas	77.	Viudo	Trabajador de campo	si	si
		Francisca Martin y Salas	30.	Soltera	Trabajadora de campo	no	no
	5	Viudo Juan Blanch y Mayol	40.	Soltero	Trabajador de campo	si	si
502		Jose Bernandi y Barroet	34.	Viudo	Trabajador de campo	no	no
		Maria Rosa Bernandi y Barroet	24.	Viuda	Trabajadora de campo	no	no
		Coloma Bernandi y Barroet	1.	Soltera	Trabajadora de campo	no	no
		Ignacio Bernandi y Barroet	17.	Soltero	Trabajador de campo	no	no
	5	Margarita Bernandi y Barroet	13.	Soltera	Trabajadora de campo	no	no
503	5	Maria Rosa y Barroet	50.	Viuda	Trabajadora de campo	no	no
504		Bernando Agreda y Barroet	43.	Viudo	Trabajador de campo	no	no
	495						

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	495	Suma anterior					
		Maria Canyam y Br	46	Viuda		no	no
	3.	Josef Ross y Canyam	22	Soltero		no	no
105		Mariano Madachich y Sol	48	Viado	Bejedor	si	si
		Joaquina Gairó y Gurel	48	Cargada		no	no
		Maria. Mac. Madachich y Gairó	12	Soltera	Escuela	si	si
	4	Antonia Madachich y Gairó	9	Soltera		no	no
106		Pedro Madero y Campos	35	Viado	Loguero	no	no
		Peter fatal y Bruto	27	Cargada		no	no
		Filomena Madero y fatal	menor	Soltera		no	no
	4	Cayruca Brucells y r.	32	Soltera		no	no
107		Antonia Capella y Estrada	41	Viuda		no	no
		José Vidal y Capella	19	Soltero	Loguero	no	no
		Juan Vidal y Capella	14	Soltero		no	no
		Antonia Vidal y Capella	26	Soltera		no	no
	5	Josefa Vidal y Capella	16	Soltera		no	no
108		Marcia Puiguet y Rafi	34	Viada		no	no
		Poncio Cam y Puiguet	17	Soltero	Marinero	no	no
	3.	Francisca Cam y Puiguet	15	Soltera		si	si
109		Francisca de Hix Clara y Lina	60	Viado	Propietaria y	si	si
		Pera Cuadras y Lina	50	Cargada	maestro cordelero	si	si
		Andrés Clara y Cuadras	21	Soltero		si	si
		Joaquina Clara y Cuadras	24	Soltera		si	si
		Isabel Clara y Cuadras	22	Soltera		si	si
	6.	Dolores Clara y Cuadras	17	Soltera		si	si
110		Magdalena Santana y r.	78	Viada		no	no
	520						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	520	Suma anterior					
150		Jorge Cuaret y Santana	56	Viudo	Piloto y Propiet.	si	si
		Catalina Maristany y Comany	49	Casada		no	no
		María Cuaret y Santana	40	Soltera		no	si
		Coloma Cuaret y Maristany	18	Soltera		no	si
		Catalina Cuaret y Maristany	16	Soltera		no	no
		Andrés Cuaret y Maristany	10	Soltero	Truhén y primario	si	si
	8	Dolores Cuaret y Maristany	8	Soltera	Cucula	si	si
151		Juan Maristany y Peixudo	84	Viudo	Marino	no	no
		Francisca Comany y Comany	62	Casada		no	no
		Gerardo Maristany y Comany	44	Casado	Piloto y abascanista de vino	si	si
	4	Juana Vinas y Penon	40	Casada		si	si
152		Juan Cairo y Cuaret	64	Viudo	Marinero	no	no
		Antonia Camps y Costa	52	Casada		no	no
		José Cairo y Camps	23	Soltero	Seguero Maestro	si	si
		Heliana Cairo y Camps	22	Soltera		no	si
	5	Margarita Cairo y Camps	20	Soltera		no	no
153		Juan Botey y N	58	Viudo	Jornalero	no	no
		Maria Maton y Morera	50	Casada		no	no
		Vicenta Botey y Maton	24	Soltera		no	no
		Luis Botey y Maton	22	Soltero	Jornalero	no	no
		Aguatina Botey y Maton	19	Soltera		no	no
	6	Josefa Botey y Maton	17	Soltera		no	no
154		Bartholomé Borrera y Blanch	70	Viudo	Jornalero	no	no
		Arcia Borrera y Comany	56	Casada		no	no
	3	Catalina Borrera y Meca	15	Soltera		no	no
155		Margarita Nogues y Pitarra	60	Viuda		no	no
	2	Cosme Trete y Nogues	18	Soltero	Seguero Jornalero	si	si
156		Andrés Clara y Costa	56	Viudo	Hacendado	si	si
	2	Fernán Buech y Guixant	46	Casado		no	no
157		Pedro Saviol y Cerd	40	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
	528						

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	560	Suma anterior					
117	549	Francisca Sarríol y Enrí	60	Soltera		no	no
		Vienda Sarríol y Enrí	52	Soltera		no	no
		Josefa Sarríol y Enrí	50	Soltera		no	no
		Juan Expósito	6	Soltero		no	no
	6	Silvestre Sagerna y Nomen	45	Soltero	Carromatero for nato	no	no
118		Pedro Bastit y Sagerna	30	Casado	Tejedor	no	no
		Antonia Bastit y Sagerna	23	Cayada		no	no
		Pedro Bastit y Sagerna	5	Soltero		no	no
		Carman Bastit y Sagerna	2	Soltero		no	no
119		Matias Grau y Font	29	Soltero	Brasero	si	si
		Josefa Grau y Font	30	Viuda		no	no
	3	Josefa Payer y Grau	4	Soltera		no	no
		Antonio Vitoriano y Grau	35	Casado	Tejedor	no	no
		Josefa Vitoriano y Grau	32	Cayada		no	no
		Antonio Vitoriano y Grau	11	Soltero		no	no
		Vicenta Vitoriano y Grau	5	Soltera		no	no
	4	Vicenta Vitoriano y Grau	1	Soltera		no	no
120		Agustín Bigay Portany	33	Casado	Tejedor	no	no
		Maria Ayats y Gullot	32	Cayada		no	no
	3	Josefa Bigay y Ayats	2	Soltera		no	no
121		Juan Ayats y Vitoriano	62	Casado	Tejedor	no	no
		Maria Anton Gullot y Dalmau	37	Cayada		no	no
	3	Josefa Ayats y Gullot	25	Soltera		no	no
122		José Llauró y Vitoriano	36	Casado	Tejedor	no	no
123		Isela Carite y Vitoriano	33	Cayada		no	no

560

a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	568	Suma anterior					
121	562	Luis Llanso y Carite	6.	Soltero		no	no
		Rosa Llanso y Carite	7.	Soltera		no	no
		Maria Llanso y Carite	2.	Soltera		no	no
	6.	Jayme Llanso y Carite	2.	Soltero		no	no
122		José Mir y N.	60.	Viendo	Segidor	si	si
		Magdalena Mir y N.	33.	Viendo		no	no
		Francisco Subirats y Mir	4.	Soltero		no	no
	4.	Antonia Subirats y Mir	5.	Soltera		no	no
123		José Nabregas y N.	19.	Soltero	Parador de Fabrica	no	no
	2.	Jayme Villa y N.	18.	Soltero	Contramaestro de Fabrica	si	si
124		Jayme Pasola y Casas	29.	Casado	Segidor	si	si
	2.	Ana Nabregas y N.	26.	Casada		no	no
125		Maria Rosa Serra y Puiggras	42.	Viendo	Alpargatera	no	no
		Rosa Guixant y Serra	18.	Soltera		si	si
		Eulalia Guixant y Serra	13.	Soltera		no	no
	4.	Marica Guixant y Serra	11.	Soltera		si	si
126		Lorenzo Mantón y Pichanla	40.	Casado	Merced de Sordina	si	si
127	2.	Margareta Miró y Pichanla	34.	Casada		si	si
127		Pedro Roser y Puiggras	60.	Viendo	Segidor y Sordina	si	si
		Pedro Roser y Puiggras	32.	Casado	Segidor de Sordina	si	si
		Roberto Roser y Puiggras	11.	Soltero	Truhán y Sordina	si	si
		Eulalia Roser y Puiggras	10.	Soltera		no	no
	5.	Calixtana Miró y Pichanla	19.	Casada		no	no
128		Miguel Sanjól y Mateu	62.	Casado	Ladrillero Sordina	no	no
		Francisca Colomé y N.	62.	Casada		no	no
		Ramon Sanjól y Colomé	22.	Soltero	Seguero Oficial	no	no
		Lorenzo Sanjól y Colomé	23.	Soltero		no	si
		Francisca Sanjól y Colomé	36.	Viendo		no	no
		Juan Esteve y Sanjól	8.	Soltero		no	no
		José Sanjól y Sanjól	6.	Soltero		no	no
	589						

Provincia de Barcelona Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Elm*

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	590	Suma anterior					
122	8	Dolores Esteva y Soriol	12	Soltera		no	no
122		Jaquín Solá y Vencillas	32	Casado	Hapatero Monton	si	si
		Gertrudis Heró y Tapias	35	Casada		no	no
		Baldomero Dibi y Fern	14	Soltero		no	no
		José Solá y Fern	12	Soltero	Industria primaria	si	si
		Buenaventura Solá y Fern	9	Soltero	Hapatero formal	no	no
		Jaquín Solá y Fern	5	Soltero	nieta	no	no
		Germen Solá y Fern	3	Soltero		no	no
8		Leonor Solá y Fern	1	Soltera		no	no
134		Antoni Constante y Sol	60	Casado	Labrador y arrendatario	si	si
		José Constante y Sol	50	Casado		no	no
		José Constante y Sol	25	Soltero	Labrador formal	si	si
4		Catalina Constante y Sol	12	Soltera		no	no
135		Juan Salari y Cabot	46	Casado	Hapatero Oficial	no	no
		Francisca Tapias y Sol	35	Casada		no	no
		Benito Salari y Tapias	9	Soltero	nieta	no	no
		Eugenia Salari y Tapias	9	Soltera		no	no
5		Maria Ana Cabot y Sol	81	Viuda		si	si
132		Juan Martí y Sol	37	Casado	Labrador formal	no	no
		Juan Oriol y Marimont	44	Casado		no	no
3		Martín Martí y Soriol	16	Soltero	Loguero formal	si	si
133		Peregrin Ferrer y Sol	46	Casado	Hapatero y Prop.	si	si
		José Carbella y Santaló	43	Casado		no	no
		Pedro Ferrer y Carbella	17	Soltero	Estudiante	si	si
		Juan Ferrer y Carbella	9	Soltero	Industria primaria	si	si

613

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unarán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	617	Suma anterior					
133		Benito Garriga y Corbella	6	Soltero	Escuela	no	no
		Dona Garriga y Corbella	19	Soltera		si	si
		Paula Garriga y Corbella	15	Soltera		no	no
		Maria Garriga y Corbella	3	Soltera		no	no
	9	Dona Garriga y Corbella	1	Soltera		no	no
134		Felipe Antoja y Guardia	38	Casado	Maestro Carpintero y Prop.	si	si
		Merced Benon y Canals	38	Casado		no	no
		Miguel Antoja y Benon	8	Soltero	Estudiante	si	si
		Merced Guardia y Brucard	68	Viuda		no	no
	5	Dona Antoja y Benon	2	Soltera		no	no
135		Marta Segarra y Marcal	34	Casado	Barbero Maestro	si	si
		Dona Cortada y Grau	25	Casada		no	no
		Pablo Segarra y Cortada	1	Soltero		no	no
	4	Mercedes Cama y Canals	68	Casado		no	no
136		José Gall y Sauri	39	Casado	Sastre Maestro	si	si
	2	Dona Vinent y Canals	39	Casada		no	no
137		Pedro Casanada y Canals	50	Soltero	Pres. y Prop.	si	si
		Tomás Argemí y Vidal	80	Viuda		no	no
		Isaquina Argemí y Canals	45	Viuda		si	si
		Dona Argemí y Vidal	15	Soltera	Escuela	si	si
	5	Maria Ana Illique y Beniger	60	Viuda		no	no
138		Juan Antoja y Borda	32	Viuda		no	si
	2	Dona Canals y Antoja	8	Soltera		no	si
139		José Giral y Benon	42	Casado	Barbero Maestro	si	si
		Eulalia Benon y Cruellas	43	Casada		no	no
		Isaquina Giral y Benon	5	Soltera	Escuela	no	no
		Juan Giral y Benon	1	Soltero		no	no
	5	Maria Giral y Barnabe	77	Viuda		no	no
140		José Guardiola y Boitg	50	Casado	Sadrellero Torero	no	no
		Isaquina Benon y Grau	42	Casada		si	si

Provincia de Palma. Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (2) Hem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	619	Suma anterior					
140		Martin Guandola y Benon	25	Soltero	Ladrillero Jorna	si	si
		Guandola y Benon	19	Soltero	Cero	no	no
		Maria Guandola y Benon	17	Soltero	Ladrillero Jornado	no	no
		Joaquin Guandola y Benon	15	Soltero		no	no
		Isela Guandola y Benon	13	Soltero		si	si
		Nemón Guandola y Benon	12	Soltero	Escuela	no	no
		Inmacula Guandola y Benon	10	Soltero		no	no
		Rosa Guandola y Benon	9	Soltero		no	no
		Lucia Guandola y Benon	3	Soltero		no	no
141		Jarquena					
		Pedro Martin Benon y Benon	64	Viudo	Agüero	si	si
		Fran ^{co} Manjey y Benon	46	Viudo	Pescador	no	no
		Margarita Benon y Benon	42	Casada		no	no
		Isa Manjey y Benon	16	Soltero		no	no
		Fran ^{co} Manjey y Benon	11	Soltero		no	no
		Rosa Manjey y Benon	12	Soltero		no	no
		Ramon Manjey y Benon	11	Soltero	Escuela	no	no
		Ignacia Manjey y Benon	4	Soltero		no	no
142		Ismaela Gran y Benon	45	Viuda		no	no
		Fran ^{co} Cortada y Gran	14	Soltero		no	si
		Margarita Cortada y Gran	18	Soltero		no	no
		Joaquin Cortada y Gran	10	Soltero		no	no
		Mamuel Ruiz y Cortada	30	Casado	Carromatero	no	no
		Concepcion Cortada y Gran	21	Casada		no	no
		José Ruiz y Cortada	menor	Soltero		no	no
143		Miguel Planas y Ruiz	26	Viudo	Agüero y Carpintero	si	si
	616						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos hanarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER.
	676	Suma anterior					
142		Fran ^{co} Novoa y Puiguet	43	Viudo		no	no
		José Planas y Novira	19	Soltero	Seguro Joma	si	si
		Miguel Planas y Puiguet	11	Soltero	lero	si	si
		Andrés Planas y Puiguet	9	Soltero		no	no
		José Planas y Puiguet	2	Soltero		no	no
	7	Doña Mungay y Grau	45	Viuda		no	no
144		José Novoa y Puiguet	40	Viudo	Maestro Cerrajer	si	si
	2	Dolores Port y Puiguet	40	Viuda		no	no
145		Andrés Carbonell y Puiguet	48	Viudo	Albanil Jomda	si	si
		José Carbonell y Puiguet	38	Viudo		no	no
		Antonia Carbonell y Puiguet	19	Soltera		no	no
	4	Baltasar Carbonell y Puiguet	6	Soltero		no	no
146		José Benom y Puiguet	40	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Mariano Benom y Puiguet	36	Viudo		si	si
		Juan Benom y Puiguet	24	Soltero	Carpintero Joma	si	si
		José Benom y Puiguet	26	Soltero	lero	si	si
		Francisca Martorell y Puiguet	25	Viuda		no	no
		Doña Benom y Puiguet	7	Soltera		no	no
	7	Doña Licart	4	Soltera		no	no
147		Juan Umbert y Puiguet	36	Viudo	Herbero Maestro y Proprietario	si	si
		Maria Franch y Puiguet	28	Viuda		no	no
		José Umbert y Puiguet	8	Soltero	Escuela	no	no
		Maria Angela Umbert y Puiguet	6	Soltera		no	no
		Joaquina Umbert y Puiguet	menor	Soltera		no	no
	6	Doña Umbert y Puiguet	25	Soltera		no	no
148		Andrés Juan y Puiguet	50	Viudo	Braser	no	no
		Maria Subiol y Puiguet	44	Viuda		no	no
		Maria Juan y Puiguet	23	Soltera		no	si
		Vicente Juan y Puiguet	21	Soltero		no	no
		Cassius Juan y Puiguet	17	Soltero	Oficial Cerrajer	no	no
707							

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Allem*

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernodiado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	701	Suma anterior					
148		Fran ^{co} Juan y Subiol	13	Soltero	Seguero Toruato	no	no
		Maria Juan y Subiol	9	Soltera		no	no
		Joaquin Juan y Subiol	6	Soltero		no	no
		Andres Juan y Subiol	3	Soltero		no	no
		Maria Angela Juan y Subiol	menor	Soltera		no	no
149	15	Agueda Thompson y Subiol	22	Soltera		no	no
		Coloma Pratt y Bland	40	Soltera		no	si
		Francisca Pratt y Bland	34	Vieja		no	no
	3	Luis Cuellar y Pratt	10	Soltero		si	si
150		Manuel Cuellar y Pratt	35	Casado	Constante	no	no
		Maria Cuellar y Pratt	31	Si	Constante	si	si
		Maria Viralta y Cuellar	18	Soltera		no	no
	4	Dolores Castella y Pratt	7	Si		no	no
151		Pedro Llorca y Llorca	32	Casado	Ladrillero y Carpintero	no	no
		Maria Vilalta y Llorca	24	Casada		no	no
		Isabel Llorca y Vilalta	2	Soltera		no	no
	4	Maria Llorca y Vilalta	menor	Si		no	no
152		Remon Vilaman y Llorca	48	Casado	Rejedor	si	si
		Fran ^{co} Fabrega y Godina	42	Casado		no	no
		Matilde Fabrega y Godina	9	Soltera		no	no
	4	Agustin Fabrega y Godina	5	Si		no	no
153		Coloma Sagol y N	43	Vieja		no	no
		Pablo Monells y Sagol	63	Casado	Labrador y Prop?	si	si
		Francisca Monells y Sagol	45	Casada		no	no
		Pere Monells y Sagol	26	Soltero	Labrador	si	si
	727						

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER
	727	Suma anterior					
153		Eduardo Monelli y Maillave	17	Soltero	Aprendiz Corregidor	si	si
	6	Coloma y Gopelli y Maillave	22	Soltero		si	si
154		José Pi y Suñer	42	Casado	Peñador y Prop.	no	no
		Fortunado Vinal y Vinal	42	Casado		no	no
	3	Don Antonio Pi y Vinal	7	Soltero		no	no
155		Margarita Subirach y Mingos	37	Casada		no	no
		Dora Vilanova y Subirach	13	Soltera		no	no
		Maria Subirach y Vilanova	11	Soltera		no	no
	4	Juan Subirach y Vilanova	5	Soltero		no	no
156		Francisco de San teado y Baco	50	Casado	Pastor y Prop.	si	si
		Maria Vimbart y Baco	46	Casada		no	no
		Rafael Reixido y Vimbart	20	Soltero	Agredor	si	si
		Rosa Reixido y Vimbart	22	Soltera		no	no
	5	Francisco Reixido y Vimbart	10	Soltero	Unión primaría	si	si
157		Pablo Font y Bos	33	Casado	Agredor	no	no
		Carmen Cuadros y Bos	30	Casada		no	no
		Coloma Font y Cuadros	8	Soltera		no	no
	4	Cayetano Font y Cuadros	5	Soltero	Unión	no	no
158	1	Manuel Cuadros y Vimbart	40	Casado	Agredor	no	no
159		Buenaventura Ortíz y Vimbart	48	Casado	Agredor	no	no
		Isela Cuadros y Vimbart	13	Casada		no	no
		José Ortíz y Cuadros	21	Soltero	Agredor	si	si
		Elías Ortíz y Cuadros	15	Soltero	Agredor	si	si
		Pedro Ortíz y Cuadros	19	Soltero	Agredor	si	si
		Isela Ortíz y Cuadros	18	Soltera		no	no
	7	Antonia Ortíz y Cuadros	8	Soltera		no	no
160		José Domingo y Vimbart	28	Casado	Brasero	no	no
	2	Rosa José y Dubolant	23	Casada		no	no
161		Jayme Gladell y Pluvia	35	Casado	Agredor y Prop.	si	si
		Maria Magala Vicent y Maximino	30	Casada		no	no
	767						

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Alonso*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	762	Suma anterior					
161		Pedro Tayme Gladellany Brena	25	Soltero	Loguero Barina	si	si
		Juan Gladellas y Licant	23	Soltero	Loguero Barina	si	si
		Domingo Gladellany Licant	19	Soltero	Loguero Barina	si	si
		José Gladellany Licant	14	Soltero	Loguero Barina	si	si
		Antonio Gladellany Licant	8	Soltero	Loguero Barina	si	si
		Guillermo Gladellany Licant	24	Soltero	Loguero Barina	si	si
	2	Rosa Pluvia y Mongay	40	Viuuda		no	no
162		Antonia Manzan y Lluet	33	Viuda		no	no
	2	Juan Arment y Manzan	8	Soltero	truelo	no	no
163		Juan Espinal y Olive	28	Viado	Tejedor	no	no
		Magdalena Borchi y Sabi	24	Viada		no	no
		Isaquina Espinal y Borchi	3	Soltero		no	no
	4	Maria Espinal y Borchi	1	Soltero		no	no
164		José Claret y Costa	53	Viado	Tejedor de velos	si	si
		Rosalba Correny Brena	46	Viada		no	no
	3	Rafael Claret y Codina	15	Soltero		si	si
165		Miguel Monquella y Juncal	24	Viado	Tejedor	si	si
		Rosa Curdant y Benicatal	25	Viada		no	no
	3	Matilde Monquella y Juncal	menor	Soltero		no	no
166	1	Ramon Curu y Galanera	40	Soltero	Pobro de Solomana	no	no
167		José Villor Bena y Delague	48	Viado	Tejedor	no	no
	2	Margarita Curu y Galanera	52	Viada		no	no
168		Pedro Paris y N.	54	Viado	Ciego	no	no
	2	Rafaela Paris y Mayo	11	Soltero		no	no
169		Jerónimo Sancl y Costa	57	Viado	Alfilerero y ten	no	no
	785						

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirá (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	786	Suma anterior					
169		José Barrio y Berda	50.	Viado		no	no
		Miguel Salas Laniel y Barrio	21.	Soltero		no	no
	4.	José Sal y Sal	21	Id.		no	si
170		Manuel Campino y Canals	26.	Viado	Bejedor	si	si
		Miguel Salas Canells y Salas	27.	Id.		no	no
		Manuel Campino y Canells	7.	Soltero		no	no
	4.	José Campino y Canells	8.	Soltero		no	no
171	1	Rosa Mirale y Canals	48	Viuda	Normalera defect.	no	no
172		Terenci Gual y Barrio	60.	Viuda		no	no
		Benaventura Minguel y Gual	30.	Soltero	Bejedor	no	no
	3.	Clemente Cort y N.	22.	Id.	Escuela	si	si
173		Juan Gira y Sabater	43.	Viado	Bejedor	no	no
		Maria Romero y Cort.	42.	Id.		no	no
		Barcelone Gira y Romero	18.	Soltero		no	no
		Mateo Gira y Romero	11.	Soltero		no	no
		Dolores Gira y Romero	9.	Soltero		no	no
	6.	Ramon Gira y Romero	5.	Soltero		no	no
174		Juan Gual y Canells	34.	Viado	Labrador	no	no
	2.	Luisa Gual y N.	25.	Viado		no	no
175		Antonio Sal y N.	30.	Viado	Barbero Maestro	si	si
		Dominga Viladomat y Gual	28.	Id.		no	no
		Domingo Sal y Viladomat	5.	Soltero	Escuela	no	no
	4.	Eulalia Sal y Viladomat	3.	Id.		no	no
176		Francisco Alegri y Gual	31.	Viado	Maestro	si	si
		Narciso Gual y Barrio	26.	Id.		si	si
	3.	Juan Gual y N.	15.	Soltero	Aprendiz de Maest.	no	no
177		José Pujol y Gual	48.	Viado	Condadero y	no	no
		Terenci Gual y Barrio	40.	Id.	Viado de Maest.	no	no
		Rosa Pujol y Gual	22.	Soltero		si	si
		Catalina Gual y Gual	18.	Id.		no	no

Provincia de Berna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	852	Suma anterior					
177		Coloma Pujol y Jorane	13	Soltera		no	no
		José Pujol y Jorane	13	Soltero	Maestro de primaria	si	si
7		Josefa Pujol y Jorane	10	sol.		no	no
178		José Fern y Papián	31	Soltero	Trabajero de campo	no	no
		Juan Fern y Papián	28	Soltero	Trabajero de campo	no	no
		Maria Fern y Papián	23	sol.		no	no
4		Terresa Baladina	54	Viuda		no	no
179	1	Maria Ana Viana	76	Viuda	Propietaria	no	no
180		Cipriano Correas y Carreón	31	Viado	Propietario	si	si
		Juan Ramiro y Costa	33	Viado	Confitero	si	si
		Carmen Correas y Carreón	3	Soltera		no	no
4		Juan Correas y Carreón	menor	sol.		no	no
181		Pedro Botey y Sans	53	Viado	Maestro de escuela	si	si
		Catalina Garriga y Vichis	56	sol.		no	no
		Jayme Botey y Garriga	17	Soltero	Estudiante	si	si
		Josefa Botey y Garriga	16	Soltera		si	si
		Catalina Botey y Garriga	14	sol.		si	si
		Pedro Botey y Garriga	10	Soltero	Estudiante	si	si
7		Salvador Botey y Garriga	8	sol.	Escuela	no	no
182		Jayme Cunille y Jiral	50	Viado	Propietario	no	no
		Maria Teresa Cunille y Jiral	47	Viada		no	no
		Jayme Cunille y Jiral	26	Soltero	Trabajero de campo	si	si
		Pedro Cunille y Jiral	21	Soltero	Trabajero de campo	si	si
		Gerónimo Cunille y Jiral	18	Soltero	Trabajero de campo	si	si
		José Cunille y Jiral	6	sol.	Escuela	si	si
	835						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER
	835	Suma anterior					
182.	7.	Gerena Canille y Ribas	44	Soltera		no	no
183		José Enola	50	Casado	Sugiero lapidero	si	si
		Rosa Port y Deal	45	Soltera		no	no
		Emilia Enola y Port	12	Soltera		no	no
	4.	Juan Enola y Port	9	Soltero	Instruc. primaria	si	si
184		José Mauguier y Mauguier	46	Vueldo	Maestro de Instruccion Primaria	si	si
		Catalina Mauguier y Mauguier	20	Soltera		si	si
	3	Rosa Mauguier y Mauguier	16	Soltera		si	si
185		Marcos Vallhonrat y Barba	40	Casado	Maestro lapidero	no	no
		Maria Rovira y Rovira	30	Casada		no	no
		Telepe Vallhonrat y Rovira	11	Soltero	Maestro lapidero	si	si
		Juan Vallhonrat y Rovira	6	Soltero	Escuela	no	no
	5	Maria Vallhonrat y Rovira	4	Soltera		no	no
186		José Capdevila y N	70	Casado	Proprietario	si	si
		Rosa Armengol y N	64	Casada		no	no
		Ignacio Capdevila y Armengol	29	Casado	Proprietario	si	si
		Maria Parada y Parada	23	Casada		si	si
		Dolores Capdevila y Parada	6	Soltera		no	no
		Gerón Capdevila y Parada	3	Soltero		no	no
	7.	Maria Capdevila y Parada	1	Soltera		no	no
187		Luis Grau y Grau	55	Vueldo		no	no
		Francisco Costa y Grau	38	Casado	Labrador y Prop.	si	si
		Gabriel Costa y Grau	27	Vueldo	Labrador y Prop.	no	no
		Diego Costa y Grau	17	Soltero	Labrador y Prop.	si	si
		José Costa y Grau	14	Soltero		no	no
		Catalina Claper y Grau	36	Casada		si	si
		Pedro Costa y Claper	14	Soltero		no	no
		Luis Costa y Claper	11	Soltero	Escuela	no	no
	9	Francisco Costa y Claper	4	Soltero	Escuela	no	no
188		Pedro Mirel y Bladecall	59	Casado	Labrador y Prop.	no	no
	870						

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) *Elm*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	870	Suma anterior					
188		Margarita Morenza y ¹ ^a	55	Viuda		no	no
		José Abril y Morenza	22	soltero	Labrador Animal	si	si
		Joaquín Abril y Morenza	22	soltero	Labrador Porc	si	si
5		Antonia Abril y Morenza	18	soltero	valero	si	si
189		José Jover y Arribas	51	Viado	Agador	si	si
		Está Minguella y Minguella	52	Viado		no	no
		Joaquín Jover y Minguella	19	soltero	Cerrajerero Br	si	si
		Eulalia Jover y Minguella	21	soltero	valero	no	no
5		Ana Jover y Minguella	21	soltero		no	no
190		Joaquín Cuyas y Carreras	22	Viado	Agador	si	si
		Eulalia Antoja y Carreras	30	soltero		si	si
3		José Cuyas y Antoja	3	soltero		no	no
191		Juan Duran y ¹ ^a	72	Viado	Encador	no	no
		Benito Jover y ¹ ^a	62	soltero		no	no
		Cecilia Duran y Jover	22	soltero		si	si
4		Ana Duran y ¹ ^a	60	soltero		no	no
192		José Serra y ¹ ^a	40	Viado	Agador	no	no
		Angela Galbany y ¹ ^a	36	Viado		no	no
		Salvador Serra y Galbany	10	soltero	intem. primaria	si	si
4		Dolores Serra y Galbany	14	soltero	Escuela	no	no
193		Joaquín Morenza y Roben	42	Viado	Agador y músico	si	si
		José Morenza y Roben	14	soltero		si	si
3		Joaquín Morenza y Roben	11	soltero	intem. primaria	si	si
194		Juan Capelli y Jordana	27	Viado	Agador	no	no
		Victoria Bladwell y Hane	37	Viado		no	no
	872						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	228	Suma anterior					
194		Berena Lapelli y Pladevall	17	Soltera		no	no
		Ramon Lapelli y Pladevall	10	Soltero		si	si
		Pedro Lapelli y Pladevall	8	Soltero	huérfano	si	si
		José Lapelli y Pladevall	6	Soltero	huérfano	no	no
		Colanta Lapelli y Pladevall	4	Soltera		no	no
		Dolores Lapelli y Pladevall	2	Soltera		no	no
	9	Carmen Lapelli y Pladevall	menor	Soltera		no	no
195		Juan Torres y	34	Casado	Brasero	no	no
	2	Juliana Mas Rinc y Torres	42	Casada		no	no
196		Paquima Torres	50	Viuda		no	no
		Pedro Giral y Torres	37	Casado	Sabrador armer	si	si
		Maria Teresa Giral y Torres	28	Soltera	dentista	si	si
		Juana Giral y Torres	22	Soltera		si	si
		Francisca Giral y Vill	22	Casada		si	si
		Francisca Giral y Torres	14	Soltera	huérfano	si	si
		Donnigo Giral y Torres	21	Soltero	huérfano	si	si
		Paquín Giral y Torres	26	Soltero	huérfano	si	si
		José Giral y Torres	24	Soltero	Sabrador	si	si
		Mariano Giral y Torres	18	Soltero	Sabrador	si	si
		Paquima Giral y Torres	1	Soltera		no	no
	52	Pedro Pedro Torres y	75	Soltero	huérfano	si	si
197		José Norma y Donella	56	Casado	Pescador	no	no
		Mercedes Vila y Blanco	40	Casada		no	no
		Antevar Norma y Vila	24	Soltero	tejedor	si	si
		Paula Norma y Vila	18	Soltera		no	no
		José Norma y Vila	17	Soltero		no	no
		Ramon Norma y Vila	15	Soltero	huérfano	no	no
		Pedro Norma y Vila	12	Soltero	huérfano	no	no
		Norma Norma y Vila	11	Soltera		no	no
	9	Concepcion Norma y Vila	11	Soltera		no	no
226							

N.º
Pa
d
N
CE
PA
d
N
CE
20
20
20
(a) L
rmar

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	928	Suma anterior					
198		José Calvet y Jol	58	Viuda		no	no
		José Ventura y Sr	20	Casado	Brasero	no	no
		Maria Lludena y N.	26	Id.		no	no
		José Lludena y N.	13	Soltero		no	no
		José Ventura y Lludena	5	Soltero	Escuela	no	no
	6	José Ventura y Lludena	3	Soltero		no	no
199		Antonio Rapelli y Jodena	38	Casado	Tejedor	no	no
		Narciso Forcella y Ribas	30	Id.		no	no
	3	Magdalena Sagarna y Jol	22	Soltero		no	no
200		Ramon Canals y N.	28	Casado	Brasero y Labrador	no	no
		Paula Ribó y N.	13	Casado	y Propietaria	no	no
		José Canals y Ribó	20	Soltero	Brasero	no	no
		Ramon Canals y Ribó	14	Id.	Condadero Tor	no	no
		Jacquina Canals y Ribó	12	Id.	natural	no	no
		Maria Canals y Ribó	10	Soltero		no	no
		José Canals y Ribó	8	Soltero		no	no
	8	Pedro Canals y Ribó	menor	Soltero		no	no
201		José Puig y Jol	42	Casado	Condadero Tor	no	no
	2	Cristiana Felabert y Perich	31	Casado	Id.	si	si
202		Alberto Ruben y Lluch	40	Casado	Tejedor	si	si
		Verena Capdevila y Berda	30	Id.		no	no
	3	Maria Ruben y Capdevila	7	Soltero		no	no
203		Ramon Guarro y Jargas	46	Casado	Tejedor	si	si
		Ana Marínosa y Jol	42	Id.		no	no
	3	Ramon Llauma y Sala	33	Soltero	Idem Tejedor	no	no
	959						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	251	Suma anterior					
204		Andrés Serra y R.	29	Viudo	Cordelero de nuevo	no	no
		Praymunda Ortega Lobos	28	Viuda		no	no
		Suma Serra y Ortega	1	Saltero		no	no
	4	Juan R. y R. nter	menor	Saltero		no	no
205		José Mucelly y Sagol	30	Viudo	Trabajero Chocolate y Prop.	si	si
		Maria Novira y Jarrote	40	Viuda		no	no
	3	Rabó Macello y Novira	14	Saltero	Rejedor	si	si
206		Ramon Esterly y R.	43	Viudo	Don Albaril	no	no
		Maria Menso y Banelli	35	Viuda		no	no
		Juan Esterly y Manis	11	Saltero	hinton. primario	si	si
		José Esterly y Manis	7	Saltero	Escuela	si	si
		Ramon Esterly y Manis	5	Saltero	Escuela	no	no
	6	Clementina Esterly y Manis	4	Saltero		no	no
207		Agustín Salsas y R.	28	Viudo	Brasero de Fabrica	si	si
		Rerera Arques y Marriga	22	Viuda		no	no
		Ana Salsas y Arques	3	Saltero		no	no
	4	José Salsas y Arques	menor	Saltero		no	no
208	1	Rerera Libre y Rodriguez	34	Viudo		no	no
209		Jayme Rera y Castane	41	Viudo	Rejedor	si	si
		Antonio Rera y Castane	10	Saltero		no	no
		Marcel Rera y Castane	9	Saltero		no	no
	4	Maria Rera y Castane	2	Saltero		no	no
210		Rita Colomer y Vilari	60	Viuda	Rejedor	no	no
		José Amat y Jarrote	33	Viudo	Rejedor	si	si
		Rerera Camellas y Colome	38	Viuda		si	si
	4	Ramon Amat y Camellas	5	Saltero		no	no
211		Francisco Carsereny y Claros	75	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
		Juan Carsereny y Claros	40	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
		Rerera Mura y Canals	40	Viuda		no	no
	277						

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Salom

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	977	Suma anterior					
211		Dolores Casanueva y Pluvia	2	Soltera		no	no
	5	Keresa	5	Soltera		no	no
212		Magdalena Saladriga y Casanueva	40	Vuuda	Domestica	no	no
		Rosa Saladriga y Casanueva	7	Soltera		no	no
	3	Maria Ana	7	Soltera		no	no
213		Imu ^{co} Ribas y Casanueva	40	Viudo	Jornalero	no	no
		Victoria Casanueva y R.	30	Cajado		no	no
		José Ribas y Casanueva	13	Soltero	Jornalero	no	no
		Antonieta	2	Soltera		no	no
		Fernando	4	Soltero		no	no
		Ana	16	Soltera		no	no
		Rosa	14	Soltera		no	no
		Victoria	6	Soltera		no	no
	2	Antonieta	2	Soltera		no	no
214		Gabriel Dual y Rosca	40	Viudo	Jornalero	no	no
		Rosa Dual y Rosca	35	Cajado		no	no
		Juan	16	Soltero	Hero de Labranza	no	no
		Lorenzo	16	Soltero	Oficial Ladrillero	no	no
		Antonio	12	Soltero	Jornalero de fabrica	no	no
		José	7	Soltero		no	no
		Gabriel	5	Soltero		no	no
		Agustina	3	Soltera		no	no
	9	Estherina	18	Soltera		no	no
215		Antonio Rosca y Hall	28	Viudo	Jornalero	no	no
		Maria Matos y R.	24	Cajado		no	no
	1003						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1003	Suma anterior					
216	3	Maria Girell y Matons	33	Viuda	Tejedor	si	si
		Romas Serra y Virilla	33	Viuda	Tejedor	si	si
		Maria Coll y V.	33	Viuda	Tejedor	no	no
217	3	Sebastian Serra y Coll	14	Soltero		no	no
		José Clavall y V.	55	Viuda	Soquero	no	no
	2	Bartolomé Clavall y V.	22	Soltero	Soquero	no	no
218		Rocío Llinares y Colomer	36	Viuda	Soquero	no	no
		José Llinares y Colomer	43	Soltero	Labrador	no	no
	3	Rocío Costa y Costa	80	Viuda		no	no
219		Rafael Capella y Mariot	31	Viuda	Labrador y Prop.	si	si
		Josefa Serra y Campmany	50	Viuda	amada	no	no
		Juan Capella y Serra	23	Soltero	Labrador	no	no
		Jaquim Capella y Serra	18	Soltero	Labrador	no	no
		Paula Capella y Serra	15	Soltera		no	no
		Jose Capella y Serra	13	Soltero		no	no
	7	Paula Serra y Campmany	70	Viuda		no	no
220		José Novira y Vire	40	Viuda	Pescador	no	no
		Luis Novira y Vire	36	Viuda		no	no
	3	Rosa Novira y Vire	6	Soltera		no	no
221		Francisco Novira y Vire	35	Soltero	Formador	no	no
	2	Jaquima Novira y Vire	60	Viuda		no	no
222		José Ribes y Vire	39	Viuda	Pescador	no	no
		Praximunda Ribes y Vire	30	Viuda		no	no
		Pedro Ribes y Vire	5	Soltero		no	no
	4	Maria Ribes y Vire	7	Soltera		no	no
223		Mariano Meda y Vire	36	Viuda	Formador	no	si
		Rita Ferrer y Vire	30	Viuda		no	no
	3	Agustina Meda y Vire	1	Soltera		no	no
224		Pedro Capella y Serra	28	Viuda	Labrador	no	no
	1033						

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1033	Suma anterior					
224		José Maximont y Giral	26	Viudo		no	no
	3	Claudia Capella y Maximont	5	Soltera		no	no
225		Miguel Ferrn y Malanc	58	Viudo	Proprietario	no	no
		Maria Fabre y J. R.	60	Viuda	Person. de albañil.	no	no
		Francisco Ferrn y Fabre	20	Soltero	Trabajador	no	no
		Cristina Ferrn y Fabre	20	Viuda		no	no
		Ventura Ferrn y Fabre	17	Viuda		no	no
	6	Salvador Ferrn y Ferrer	11	Soltero		no	no
226		Pedro Vilalta y Bacas	60	Viudo	Hogedor	no	no
	2	Francisca Vilalta Ferrn y Ferrer	36	Soltera		no	no
227		Antonia Batlle y Ferrer	51	Viuda	Propietaria	no	no
		Salvador Batlle y Ferrer	26	Soltero	Hogedor	no	no
		Maria Batlle y Ferrer	18	Viuda		no	no
		Isabel Batlle y Ferrer	16	Viuda		no	no
		Pera Batlle y Ferrer	11	Viuda		no	no
	6	Bertha Ferrer y Ferrer	23	Viuda		no	no
228		Jaime Capella y Verdaguer	60	Viudo	Propietario	no	no
		Pera Blanch y Confat	40	Viuda		no	no
		Coloma Capella y Blanch	23	Viuda		no	no
		José Capella y Blanch	18	Viuda		no	no
	5	Manuel Capella y Blanch	16	Viuda	Propietario acatriculado	no	no
229		Juan Claros y Sanol	50	Viudo	Hogedor y carp.	si	si
		Dorotea Parquera y Vall	46	Viuda		no	no
		José Claros y Parquera	16	Soltero	Hogedor	si	si
		Juan Claros y Parquera	11	Viuda	Miembro primera	si	si
	1055						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1046	Luna anterior					
229		Josefa Elaros y Barquero	21	Soltera		no	si
		Maria Elaros y Barquero	19	Soltera		no	si
	7	Catalina Elaros y Barquero	15	Soltera		no	no
230		Pablo Villet y Cuatrecasas	63	Viudo	Formalero de Camp.	no	no
		Maria Vidal y Bosch	55	Soltera		no	no
	3	Juan Pofell y Vidal	26	Soltero	Oficial Car. de Car.	si	no
231		Francisco Marimont y Puiguet	50	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Joaquina Giral y Mungu	50	Soltera		no	no
		Joaquina Marimont y Giral	20	Soltera	Labrador	si	si
		Maria Giral y Marimont	18	Soltera		no	no
		Juan Marimont y Giral	16	Soltero		si	si
		Francisco Marimont y Giral	11	Soltero		no	no
	7	Joaquina Giral y Mungu	40	Viuda		no	no
232		Antonio Batlle y Muriel	29	Viudo	Brasero	no	no
		Jose Batlle y Muriel	28	Soltero		no	no
		Joaquina Batlle y Muriel	5	Soltera		no	no
	4	Jose Batlle y Muriel	2	Soltero		no	no
233		Pedro Puig y Borrull	45	Viudo	Formalero de Camp.	no	no
		Catalina Puig y Borrull	45	Soltera		no	no
		Francisco Puig y Borrull	17	Soltero	Labrador Formal.	no	no
		Jose Puig y Borrull	16	Soltero		no	no
		Valentin Puig y Borrull	6	Soltero		no	no
		Juan Puig y Borrull	5	Soltero		no	no
	7	Guadalupe Puig y Borrull	13	Soltera		no	no
234		Antonio Llinares y Carral	46	Viudo	Pescador Matr.	no	no
		Joaquina Llinares y Carral	44	Soltera		no	no
		Josefa Llinares y Carral	19	Soltera		no	no
		Pablo Llinares y Carral	17	Soltero	Escuela	no	no
	5	Marcelino Ventura y Carral	24	Soltero	Marinero Matr.	no	no
235		Esteban Carral y Linares	45	Viudo	Rejedor	no	no

Provincia de Barba Ayuntamiento de Madalena Pueblo de *Alamo*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1098	Suma anterior					
235		Rosa Prat y Roceros	45	Viuda		no	no
		Antonia Canal y Prat	17	Soltera		no	no
		Dolores Canal y Prat	15	Soltera		no	no
		Maria Canal y Prat	12	Soltera		no	no
	6	Sebastian Canal y Prat	11	Soltero	Cuero	no	no
236		Jose Tabrega y N.	65	Viudo	Jornalero de campo	no	no
		Pedro Blanch y Barrera	18	Viado	Cuero	no	no
		Maria Tabrega y Carric	35	Soltera		no	no
		Antonia Blanch y Tabrega	14	Soltera		no	no
		Salvador Blanch y Tabrega	12	Soltero		no	no
		Bartolome Blanch y Tabrega	5	Soltero		no	no
		Jose Blanch y Tabrega	3	Soltero		no	no
8		Pedro Blanch y Tabrega	1	Soltero		no	no
237		Magen Estaper y Escader	36	Viado	Rejedor	si	si
		Antonia Aguado y N.	32	Soltera		no	no
		Juan Estaper y Aguado	12	Soltero		no	no
		Agustina Estaper y Aguado	10	Soltera		no	no
		Luis Estaper y Aguado	1	Soltero		no	no
		Josefa Estaper y Aguado	1	Soltera		no	no
7		Antonia Estaper y Aguado	6	Soltera		no	no
238		Jose Barot y Comunt	36	Viado	Seguero Poma	no	no
2		Catalina Bofill y Bugar	20	Soltera		no	no
239		Diegoel Bartrina y Bartrina	56	Viado		si	si
2		Jose Hubert y N.	14	Soltero	Rejedor	no	no
240		Maria Prat y Roceros	48	Viuda		no	no
	1113						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1113	Suma anterior					
240		José Prats y Rovira	25	Soltero	Loguero Jorndes	no	si
		Manrico ^{Prats y Rovira}	20	soltero	Loguero Jorndes	no	no
	4	Rosa ^{Prats y Rovira}	17	soltera		no	no
241		José Vila y Vilas	37	Viudo	Oficial de aduana	no	no
	2	Magdalena Morera	22	soltera		no	no
242		Adiputorio Canals y Bencom	40	Viudo	Jornalero	no	no
243	2	Berria Canals y Muns	45	soltero		no	no
		Antonio Mans y J	25	Viudo	Brasero de campo	no	no
		Eulalia Llanso y J	24	soltera		no	no
		Josefa Mans y Llanso	1	soltera		no	no
		Jaquetana Mans y Llanso	56	Viuda		no	no
		José ^{Mans y Llanso}	9	soltero		no	no
	6	Rosa ^{Mans y Llanso}	22	soltera		no	no
244		Pedro Prats y Guarniera	36	Viudo	Brasero de campo	no	no
		Barria Bonells y J	36	soltero		no	no
		Jayme Prats y Bonells	4	soltero		no	no
		Maria Teresa Prats y Bonells	7	soltera		no	no
	5	José Expanto	1	soltero		no	no
245		Juan Solé y J	34	Viudo	Brasero de campo	no	no
	2	Carmen Solé y J	34	soltera		no	no
246		Pedro Guarniera y Solé	40	Viudo	Brasero de campo	no	no
		Rosa Tujol y J	38	soltera		no	no
		Rafel Guarniera y Tujol	9	soltero		no	no
		Antoni Guarniera y Tujol	8	soltero		no	no
		Manrico ^{Guarniera y Tujol}	5	soltero		no	no
	6	Eulalia ^{Guarniera y Tujol}	3	soltera		no	no
247		Juan Garriga y Solé	60	Viudo	Brasero de campo	no	no
	2	Margarita Mauri y Guarniera	50	soltera		no	no
248		Antoni Llanso y Guarniera	60	Viudo	Brasero y Prop	no	no
	1114						

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1142	<i>Suma anterior</i>					
248		<i>Josefa Mas y Saladoja</i>	55	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Miguel Llauró y Llauró</i>	25	<i>Soltero</i>	<i>Bracero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Antonia Llauró y Llauró</i>	21	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Eulalia Llauró y Llauró</i>	18	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
6		<i>Isabel Llauró y Llauró</i>	12	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
249		<i>Ignacio Guller y Guller</i>	40	<i>Viado</i>	<i>Agador</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Ignacia Paella y N.</i>	40	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Guller y Guller</i>	19	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	4	<i>Josefa Guller y Paella</i>	15	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
250		<i>Cipriano Junc y Junc</i>	30	<i>Viado</i>	<i>Agador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Eulalia Junc y N.</i>	24	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Josefina Junc y Junc</i>	54	<i>Viuda</i>	<i>Donada de Junc</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Elvira Vila y N.</i>	1	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	5	<i>Josefa Junc y Junc</i>	17	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
251		<i>Josefina Junc y Junc</i>	47	<i>Viuda</i>	<i>Propietaria y Fabricante de cal</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Maria Junc y Junc</i>	68	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Pedro Junc y Junc</i>	34	<i>Soltero</i>	<i>Masero de Junc</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Maria Junc y Junc</i>	19	<i>Soltera</i>		<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>José Junc y Junc</i>	9	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Pedro Junc y Junc</i>	13	<i>Soltero</i>	<i>Anten. primaria</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
	7	<i>Eugenia Junc y Junc</i>	19	<i>Soltera</i>	<i>Trabajadora</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
252	1	<i>Maria Junc y Junc</i>	70	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
253		<i>Bertha Junc y Junc</i>	55	<i>Viuda</i>	<i>Trabajadora</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Cristina Junc y Junc</i>	27	<i>Viuda</i>	<i>Trabajadora</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Ramon Junc y Junc</i>	13	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	1168						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1168	Suma anterior					
253	4.	José Ferrera y Canals	1.	Soltero		no	no
254		José Costa y Casapoma	40	Casado	Regedor	no	no
		Maria Costa y Plencia	40	Id.		no	no
		Isaquina Fabregas y Muri	18	Soltera		no	no
		Dolores Costa y Muri	12	Id.		no	no
		Lucia Costa y Plencia	6	Soltera		no	no
		Berena Costa y Plencia	5	Id.		no	no
	7.	Isa Costa y Plencia	2	Id.		no	no
255		Berena March y Rovers	54	Casada		no	no
		José March y Rovers	17	Soltero	Regedor	no	no
		Maria March y Rovers	24	Id.		no	no
		Maria March y Rovers	19	Id.		no	no
		Maria March y Rovers	13	Id.		no	no
	6	Isaquina March y Rovers	10	Id.		no	no
256		José Floridas y N.	61	Viejo	Arrendador de campo	no	no
		Vicenta Floridas y N.	60	Id.		no	no
	3.	José Floridas y N.	30	Casado	Arrendador de campo	si	si
257		Negario Jatal y N.	32	Casado	Regedor	no	no
		Maria Vidal y Oliver	23	Id.		no	no
		Miguel Jatal y Vidal	4	Soltero		no	no
		José Jatal y Vidal	1	Soltero		no	no
		Isa Jatal y Vidal	10	Id.		no	no
	6	Maria Vidal y Vidal	12	Id.		no	no
258		Cipriano Cusso y N.	33	Casado	Regedor	no	no
		Paula Nubo y Soler	33	Id.		no	no
	3.	Antonio Cusso y Nubo	60	Viejo		no	no
259		José Camadas y N.	66	Casado	Pastor y Regidor	no	no
		Berena Salurni y N.	52	Id.		no	no
	3.	Isaquina Camadas y N.	19	Soltera		no	no
1177							

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1227	Suma anterior					
260		Pedro Pladevall y N.	48	Casado	Brasero y Propietario	no	no
		Dona Peiragosa y Plaric	48	viuda		no	no
		Pedro Pladevall y Peiragosa	24	soltero	Jornalero del Campo	no	no
		Pladevall y Peiragosa	19	soltero	Jornalero del Campo	no	no
		Maria Pladevall y Peiragosa	17	soltera		no	no
6		Dona Pladevall y Peiragosa	14	soltera		no	no
261		José Rafel y Colra	55	Casado	Seguero Jornalero	no	no
		Dona Serra y Colra	50	viuda		no	no
		Juan ca Serra y Serra	17	soltero	Seguero o Jornalero	no	no
		Dona Rafel y Serra	19	soltera		no	no
5		Miguel Nubla y N.	52	viudo	Pobo.	no	no
262		Sebastián Nubla y N.	41	Casado	Jornalero del Campo	si	si
		Maria Nubla y N.	31	viuda		no	no
		Sebastián Nubla y N.	10	soltero	Quelca	no	no
		Dona Nubla y N.	8	soltera		no	no
		Dona Nubla y N.	8	soltera		no	no
6		Juan ca Nubla y N.	60	Viuda		no	no
263		Bernardo Bertet y Nubla	56	Casado	Jornalero del Campo	no	no
		Paula Bertet y Nubla	40	viuda		no	no
		Dona Bertet y Nubla	10	soltera		no	no
		Maria Nubla y N.	10	Viuda		no	no
		Dona Nubla y N.	12	soltera		no	no
6		Maria Nubla y N.	6	soltera		no	no
264		Don Ventura y Nubla	47	Casado	Jornalero	no	no
		Dona Nubla y Nubla	10	viuda		no	no
	1228						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1220.	Suma anterior					
264		Domingo Ventura y Nibio	20.	Soltero	Brasero de Campo	no	no
	4.	Trinaia. ^{Ventura y Nibio}	15.	Soltero	Brasero de Campo	no	no
265.		Pedro Viñas	50.	Vuado	Brasero de Campo	no	no
		José Viñas y Caracaron	15.	Soltero	Brasero de Campo	no	no
		Juan Viñas y Caracaron	6.	Soltero		no	no
		Madona Viñas y Caracaron	20.	Soltero		no	no
		Antonia Viñas y Caracaron	10.	Soltero		no	no
	6.	Carmen Viñas y Caracaron	10.	Soltero		no	no
266		José Luraduel y N	60.	Viado	Brasero de Campo	no	no
		Dona Julia y Carabot	59.	Soltero		no	no
		Juan Luraduel y Julia	34.	Soltero	Albanil Tornador	no	no
		Manuel Luraduel y Julia	30.	Soltero	Albanil Tornador	no	no
	5.	José Luraduel y Julia	12.	Soltero		no	no
267		José Villa y Guita	23.	Viado	Seguero Tornador	no	no
		Rosa Villa y Oliver	19.	Soltero		no	no
		Manana Villa y Oliver	60.	Vuado		no	no
		Rosa Villa y Oliver	25.	Soltero		no	no
		Maria Villa y Oliver	20.	Soltero		no	no
	6.	Barbarina Villa y Oliver	8.	Soltero		no	no
268.		Maria Ana Gual y Viera	60.	Vuado		no	no
		Manuel Gual y Viera	29.	Viado	Seguero Tornador	no	no
		Rosa Gual y Viera	26.	Soltero		no	no
	4.	Gertrudis Gual y Viera	4.	Soltero		no	no
269		José Gual y Viera	22.	Viado	Seguero	no	no
		Carmen Gual y Viera	24.	Soltero		no	no
		Maria Gual y Viera	3.	Soltero		no	no
	4.	José Gual y Viera		Soltero		no	no
270		Manuel Vidal y Torres	34.	Viado	Seguero	no	no
		Julia Vidal y Torres	20.	Vuado		no	no
	1223						

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1227	Suma anterior					
		Magdalena Vidal y Miralles	32	Casado		no	no
		Ramon Vidal y Miralles	2	Soltero		no	no
		José Vidal y Miralles	6	Soltero		no	no
		Antonio Vidal y Miralles	3	Soltero		no	no
	7	Joaquin Vidal y Miralles	1	Soltero		no	no
271		Juan Gili y Canals	42	Venido	Brasero de Labranza	no	no
		José Gili y Canals	16	Soltero	Trasero del campo	no	no
		Ramon Gili y Canals	18	Soltero	Oficial Condolero	no	no
		Juan Gili y Canals	9	Soltero		no	no
		Juan Gili y Canals	6	Soltero		no	no
	6	Eulalia Gili y Canals	18	Soltero		no	no
272		Salvador Campmany y Riba	56	Casado	Trasero de Campo	no	no
		Maria Riba y Riba	52	Casado		no	no
		Juan Campmany y Riba	22	Soltero	Trasero del campo	no	no
		José Campmany y Riba	20	Soltero	Moza carintero	no	no
	5	Maria Campmany y Riba	46	Soltero		no	no
273		Ventura Symerich y Vinas	48	Casado	Regidor	no	no
		Joaquina Gribé y Lafont	47	Casado		no	no
		José Symerich y Gribé	15	Soltero		no	no
		Ramon Symerich y Vinas	45	Casado	Regidor	no	no
		Francina Symerich y Camps	44	Casado		no	no
		Ventura Symerich y Barrallat	8	Soltero		no	no
		Dotrindo Symerich y Barrallat	3	Soltero		no	no
		Salvador Symerich y Barrallat	11	Soltero		no	no
		Carmen Symerich y Barrallat	15	Soltero		no	no
	1287						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1267	Suma anterior					
273		Maria Aguerich y Barallat	12	Soltera		no	no
		Dolores Aguerich y Barallat	5	Soltera		no	no
		Narcisa Aguerich y Barallat	1	Soltera		no	no
	13	José Aguerich y Vinas	50	Soltero	Revisor	no	no
274		Pedro Vidal y Jurni	50	Viudo	Labrador arriero	no	no
		Dona Canals y Jurni	48	Viuda	datario	no	no
		Manon Vidal y Canals	27	Soltera	Labrador, Jorna	si	si
		Bartholome Vidal y Canals	10	Soltero	Labrador	si	si
		Miguel Vidal y Canals	8	Soltero	Canal	no	no
		Francisca Vidal y Canals	16	Soltera		no	no
	7	Antonia Vidal y Jurni	70	Viuda		no	no
275		Juan Porta y Puiguet	46	Viudo	Procurador de Campo	no	no
		José Lluís y Puiguet	25	Soltero		no	no
		Mariano Porta y Lluís	45	Soltero		si	si
		José Porta y Lluís	46	Soltero		no	no
		José Porta y Lluís	2	Soltero		no	no
		Gerona Porta y Lluís	14	Soltera		no	no
		Francisco Porta y Lluís	56	Viudo	Procurador de Campo	si	si
	8	José Porta y Lluís	46	Viudo	Procurador de Campo	si	si
276		Pedro Guisart y Leal	75	Viudo	Procurador de Campo	no	no
		Paula Guisart y Leal	70	Viuda		no	no
		José Guisart y Leal	40	Viudo	Procurador de Campo	no	no
		Rita Miralles y Guisart	35	Viuda	amendatario	no	no
		Pedro Guisart y Miralles	13	Soltero	Procurador de Campo	si	si
		José Guisart y Miralles	11	Soltero		no	no
		Estevan Guisart y Miralles	9	Soltero		no	no
		Pedro Guisart y Miralles	3	Soltero		no	no
	9	Maria Guisart y Miralles	5	Soltera		no	no
277		Francisco Font y Guisart	26	Viudo	Revisor	no	no
	1302						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Salm

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1300	Suma anterior					
277		Paula Vidal y Bonella	25	Casada		no	no
		Rosa Fort y Vidal	3	Soltera		no	no
		Teresa Fort y Fort	19	Soltera		no	no
5		Pedro Fort y Fort	16	Soltero		no	no
278		Legimunda Jim y Trullas	60	Vieja		no	no
		Isabel Noguer y Jim	35	Vieja		no	no
		José Noguer y Jim	10	Soltero		no	no
		Maria Noguer y Jim	5	Soltera		no	no
		Miguel Sayol y Puig	35	Casado	Aguero Jorja	si	si
		Maria Jim y A	30	Casada		no	no
7		Cristina Sayol y Jim	1	Soltera		no	no
279		Antonio Lurich y Costa	65	Casado	Brasero de Campo	si	si
		Antonio Moreno y Ribal	65	Casado		no	no
		José Pedregon y Jofell	31	Casado	Brasero del Campo	no	no
4		Amalia Harcinet y A	28	Soltera		no	no
280		José Puig y Jim	35	Casado	Brasero de Campo	no	no
		Carmen Carrasosa y Jim	33	Soltera		no	no
		Juan Puig y Jim	10	Soltero		no	no
		Maria Ana Puig y Carrasosa	1	Soltera		no	no
5		Maria Puig y Carrasosa	2	Soltera		no	no
281		José Mola y Mura	48	Casado	Brasero	si	si
		Eipriana Padros y Vindalai	48	Casada		no	no
		José Mola y Padros	28	Soltero	Brasero del Campo	no	no
		Bartolome Patsol y A	60	Casado	Brasero de Campo	no	no
5		Antonia Caluol y Patsol	60	Casada		no	no
	1330						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1330	Suma anterior					
282		Manuel Ruiz y Sr.	64	Viudo	Brasero de Campo	no	no
		Veren Pluvia y Garcaion	22	soltera		no	no
		Catalina Ruiz y Pluvia	2	soltera		no	no
	4	Veren Ruiz y Pluvia	menor	soltera		no	no
283		Pablo Gero y Llano	50	Viudo	Brasero de Campo	no	no
		Josquina Oliver y Ruiz	47	soltera		no	no
		Jos Gero y Oliver	13	soltera		no	no
		Juan Gero y Oliver	11	soltera		no	no
		Simeon Gero y Oliver	8	soltera		no	no
		Josquina Gero y Oliver	21	soltera		no	no
	7	Maria Ana Gero y Oliver	16	soltera		no	no
284		Andres Oliver y Porada	47	Viudo	Brasero de Campo	no	no
		Jos Oliver y Porada	7	soltera		no	no
		Daniel Oliver y Porada	23	soltera		no	no
		Maria Oliver y Porada	25	soltera		no	no
	5	Maria Ana Oliver y Porada	11	soltera		no	no
285		Jos Vidal y Bonet	67	Viudo	Brasero de Campo	no	no
		Josfa Bonella y Prat	67	soltera		no	no
		Juan Vidal y Bonella	30	soltera	Brasero de Campo	no	no
		Pablo Bonella y Gero	30	soltera		no	no
		Josfa Vidal y Bonella	4	soltera		no	no
		Pablo Vidal y Bonella	2	soltera		no	no
		Ventura Vidal y Bonella	15	soltera		no	no
		Carmen Vidal y Sr.	20	soltera		no	no
		Gerónimo Vidal y Sr.	28	soltera	Brasero del Hem Campo	no	no
	80	Pedro Bonella y Prat	56	soltera	Brasero del Campo	no	no
286		Magdalena Batlle y Gero	49	Viuda	Propietaria	no	no
	2	Maria Batlle y Gero	15	soltera		si	si
287		Maria Rosal y Llano	30	Viudo	Loguero de maquina	no	no
	1338						

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1348	<i>Suma anterior</i>					
288		<i>Guadalupe Sabater y Veido</i>	26	<i>Viuda</i>		no	no
	3	<i>Ramon Bofell y Sabater</i>	1	<i>Soltero</i>		no	no
288		<i>Miguelena Ferrando y Llauró</i>	47	<i>Viuda</i>		no	no
		<i>Ferrando y Llauró</i>					
		<i>Maria</i>	13	<i>Soltera</i>		no	no
	3	<i>Monica Ferrando y Llauró</i>	7	<i>Soltera</i>		no	no
289		<i>Pedro Pedragora y Bofell</i>	35	<i>Viado</i>	<i>Rejedor</i>	no	no
		<i>Jaquima Laribal y Santol</i>	30	<i>Viada</i>		no	no
		<i>Juan Pedragora y Laribal</i>	7	<i>Soltero</i>	<i>Criado</i>	no	no
		<i>Jaquima Pedragora y Laribal</i>	2	<i>Soltera</i>		no	no
		<i>Luisa Pedragora y Laribal</i>	8	<i>Soltera</i>		no	no
	6	<i>Eulalia Pedragora y Laribal</i>	4	<i>Soltera</i>		no	no
290		<i>Sebastian Pedragora y Bofell</i>	33	<i>Viado</i>	<i>Rejedor</i>	no	no
		<i>Juan^{ca} Masons y Sabat</i>	28	<i>Viado</i>		no	no
		<i>Jaquim Pedragora y Masons</i>	4	<i>Soltero</i>		no	no
	4	<i>Maria</i>	2	<i>Soltera</i>		no	no
291		<i>Bartolome Durant y Jipert</i>	57	<i>Viado</i>	<i>Labrador y Prop^o</i>	no	no
		<i>Maria Bachs y</i>	50	<i>Viada</i>		no	no
		<i>José Durant y Bachs</i>	22	<i>Soltero</i>	<i>Labrador y Prop^o</i>	no	no
		<i>Domingo Durant y Bachs</i>	15	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Berta Durant y Bachs</i>	20	<i>Soltera</i>		no	no
		<i>Josfa Durant y Bachs</i>	18	<i>Soltera</i>		no	no
	7	<i>Maria</i>	3	<i>Soltera</i>	<i>Criado</i>	no	no
292		<i>Ramon Garriga y Veido</i>	60	<i>Viado</i>	<i>Labrador y Prop^o</i>	no	no
		<i>Maria Veido y Garriga</i>	50	<i>Viada</i>	<i>Almacenera y Prop^o</i>	no	no
		<i>José Garriga y Veido</i>	28	<i>Viado</i>	<i>Labrador y Prop^o</i>	no	no
	1384						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1387	Suma anterior					
292.		Francisca Garriga y Muri	22	Casada		no	no
		Merced Garriga y Muri	2	Soltera		no	no
		Dolores Garriga y Muri	menor	Soltera		no	no
		Joaquin Batlle y Muri	23	Soltero	Labrador	no	no
		Antonio Garriga y Muri	17	Soltero		no	no
	2	Catalina Garriga y Muri	40	Viuda		no	no
293.		Manon Niuco y Serra	46	Casada	Encadenadora	no	no
		Paula Niuco y Serra	40	Soltera		no	no
	3	Juan Niuco y Bonella	36	Soltero	Alm. Pacador	no	no
294.		José Pons y N.	30	Casado	Pastor	no	no
	2	Josefa Pons y N.	44	Soltera		no	no
295.		José Gasso y Bonet	39	Casado	Pescador	no	no
		Rosa Gasso y Bonet	33	Soltera		no	no
		Gayetano Gasso y Bonet	28	Soltero	Regidor	no	no
		Domingo Gasso y Bonet	16	Soltero		no	no
		Rosa Gasso y Bonet	26	Soltera		no	no
		Isabel Gasso y Bonet	24	Soltera		no	no
	7	María Gasso y Bonet	20	Soltera		no	no
296.		Eudaldo Viladell y Bonet	40	Casado	Regidor	si	si
		Maria Bonet y Viladell	35	Casada		no	no
		Miguel Viladell y Bonet	28	Soltero	Alm. Regidor	si	si
		Eudaldo Viladell y Bonet	18	Soltero	Alm. Regidor	si	si
		José Viladell y Bonet	13	Soltero		no	no
		Roberto Viladell y Bonet	9	Soltero		no	no
		Manuel Viladell y Bonet	6	Soltero		no	no
		Josefa Viladell y Bonet	11	Soltera		no	no
	9	Catalina Viladell y Bonet	4	Soltera		no	no
297.		José Martí y Candalo	55	Casado	Regidor	no	no
		Madreona Ros y Prats	55	Casada		no	no
	1137						

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Villem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	141	Suma anterior					
297		Maria Marti y Bas	21	Soltera		no	no
	4	Pablo Par y N.	50	Viado	Regedor	no	no
298		Jayme Penon y Marinilla	63	Viado	Labrador arrendatario	si	si
		Juan Penon y Rocca	20	Soltero	Labrador nativo	si	si
		Jos Penon y Rocca	17	soltero	Labrador nativo	si	si
		Jayme Penon y Rocca	25	Casado	Labrador nativo	no	no
		Maria Penon y Gressell	22	soltera		no	no
	6	Terresa Penon y Gressell	menor	Soltera		no	no
299		Bartolome Bonella y Senol	59	Casado	Ingeniero, foguero y carp.	si	si
		Rosa Bonella y Senol	40	Casada		no	no
		Josefa Bonella y Bonella	4	Soltera		no	no
	4	Concepcion Bonella y Bonella	1	Soltera		no	no
300		Francisco Vilbey y Casanova	47	Casado	Regedor fabricante de regedores	si	si
		Maria Codina y Vilbey	40	Casada		no	no
		Jos Vilbey y Codina	20	Soltero	Regedor	no	no
		Antonio Vilbey y Codina	17	Soltero		no	no
		Sebastian Vilbey y Codina	8	Soltero		no	no
		Paula Vilbey y Codina	15	Soltera		no	no
	7	Coron Vilbey y Codina	menor	Soltera		no	no
301		Pablo Vistrell y Villa	29	Casado	Pastor	no	no
		Franca Serda y N.	31	Casada		no	no
		Miguel Vistrell y Serda	6	Soltero		no	no
		Coloma Vistrell y Serda	3	Soltera		no	no
	5	Paula Vistrell y Serda	1	Soltera		no	no
302		Salvador Plantada y Jover	30	Casado	Labrador arrendatario	si	si
	1437						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1437	Suma anterior					
302	2	Josefa Bosch y Blench	26	Casada		no	no
303		Francisco Mar y Garriga	42	Casado	Vendedor y Prop.	no	no
		Catalina Sarcó y Giner	44	Id.		no	no
		Juan ^{co} Mar y Sancl	3	Soltero		no	no
		Josefa Mar y Sancl	10	Soltera		no	no
		Carmen Mar y Sancl	7	Soltera		no	no
	6	Catalina ^{Mar} Id.	5	Soltera		no	no
304		José Samadés y Parem	40	Casado	Tratante en car.	no	no
		Maria Guixart y Prat	40	Id.	nes y Prop. ^o Tratante Uor. Cante	no	no
		Luis Samadés y Guixart	13	Soltero	Enuela	no	no
		Francisco Samadés y Guixart	9	Soltero	Enuela	no	no
	5	Maria Samadés y Guixart	15	Soltera		no	no
305		Magdalena Guixart y Jolera	30	Vida	Esquidora	no	no
		Coloma Caral y Guixart	40	Id.		no	no
		José Caral y Guixart	10	Soltero		no	no
	4	Magdalena Caral y Guixart	17	Soltera		no	no
306		Catalina Vives y Vidal	45	Vida	Contadora	no	no
		Salvó Vives y Vidal	10	Soltero	Enuela	no	no
		Catalina Vives y Vidal	19	Soltera		no	no
		José Vives y Vidal	17	Soltero		no	no
		Dolores Vives y Vidal	15	Soltera		no	no
	6	Paula Vives y Vidal	14	Soltera		no	no
307		Miguel Caral y Font	42	Casado	Seguero Maestros	si	si
		Ceresa Font y Caral	49	Id.		no	no
		Pablo Caral y Font	23	Soltero		si	si
		Juana Caral y Font	11	Soltera		no	no
	5	Ceresa Caral y Font	7	Soltera		no	no
308		Sebastian Vistrell y S.	32	Casado	Pastor	no	no
		Vicenta Grosol y S.	30	Id.		no	no
1468							

3.
PROV.
PADRO
del di
NÚM
de las
CÉDULA
302
303
304
305
306
307
308
(a) Los
que el

3.
Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1466		Suma anterior					
208		Juan Vitrell y Garsol	10	Soltero		no	no
	4	Martin Vitrell y Garsol	8	Ed.		no	no
309		Jose Guixart y Canals	52	Casado	Jornalero de Campo	no	no
		Antonia Remondo y Gabara	43	Ed.		no	no
		Jose Guixart y Remondo	24	Soltero	Diapensado	no	no
		Guixart y Remondo		Soltero			
		Pedro Guixart y Remondo	22	Ed.		no	no
		Gregorio Guixart y Remondo	10	Ed.		no	no
		Maria Guixart y Remondo	18	Ed.		no	no
		Antonia Guixart y Remondo	8	Ed.		no	no
8		Luciano Ventura Experta	2	Ed.		no	no
310		Juan Vilardell y Canals	46	Casado	Hegado	si	si
		Dona Benito y Garabá	76	Ed.		no	no
		Juan Vilardell y Benito	16	Soltero	Estudiante	si	si
		Vilardell y Benito		Soltero			
		Barcelone Vilardell y Benito	10	Ed.		no	no
		Poncia Vilardell y Benito	8	Ed.		no	no
6		Francisco Vilardell y Benito	15	Ed.		no	no
311		Berta Gulla y Boia	46	Viuda		no	no
		Sebastian Gulla y Boia	22	Soltero	Minero	si	si
		Gabriel Gulla y Boia	22	Soltero	Jornalero Minero	no	no
		Jose Gulla y Boia	17	Ed.	Jornalero Minero	no	no
		Francisco Gulla y Boia	14	Soltero	Jornalero Minero	no	no
		Catalina Gulla y Boia	12	Ed.		no	no
		Mesa Gulla y Boia	12	Ed.		no	no
		Isaquina Gulla y Boia	9	Ed.		no	no
9		Maria Gulla y Boia	menor	Ed.		no	no
1492							

(a) Los lugares, adens y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se uniran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	
	1492	Suma anterior					
312		Cab. Eagine y H.	26	Enaudo	Pastor	no	
		Victoria Telle y H.	25	Cayado		no	
		Miguel Eagine y Telle	2	Soltero		no	
	4	Maria Eagine y Telle	2	Soltero		no	
313		Joaquin Fonella y Kinar	32	Enaudo	Bejedor	no	
		Antonia Barbon y Kinar	32	Enaudo		no	
		Juan Barbon y Barbon	3	Soltero		no	
	4	Maria Barbon y H.	1	Soltero		no	
314		Pdo D. M. Maria Boetzhardmell	43	Soltero	Pbro Cura parroco	si	
		Juan Baro y Bonet	30	Soltero	Pbro Vicario	si	
		Juan Soler y Felis	30	Soltero	Pbro Vicario	si	
		Joaquin Baro y Boet	8	Soltero	Enaudo	si	
		Juan Baro y Juncos	23	Soltero	Jornalero	no	
		Maria Baro y Juncos	21	Soltero		si	
	7	Lucia Luro y Ventura	56	Viuda		no	
315		Antonio Luria y Baro	32	Enaudo	Bejedor Propie	si	
		Carmen Brenon y Baro	32	Enaudo		no	
		Maria Luria y Brenon	7	Soltero		no	
		Joaquina Luria y Brenon	7	Soltero		no	
	5	Josefa Luria y Brenon	3	Soltero		no	
316		Pedro Santana y Graue	42	Enaudo	Jornalero	no	
	2	Polpa Telle y Costa	42	Cayado		no	
317		Heliciana Bernanier y H.	50	Soltero		si	
	2	Pedro Porrazner y H.	36	Soltero	Demecote	no	
318		Juan Lario y Guila	47	Enaudo	Labrador yacua	no	
		Colonia Luperon y Luperon	44	Cayado		no	
	3	Juan Lario y Luperon	1	Soltero		no	
319		Philip Boetz y Mart	30	Enaudo	Bejedor y Propie	no	
		Juanita Comedon y H.	30	Cayado		no	
		Dolores Comedon y H.	26	Soltero		no	
1513							

Provincia de *Baiona* Ayuntamiento de *Padelona* Pueblo de ^(a) *Blenda*

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1519	<i>Suma anterior</i>					
319		<i>María Cairn y Murrell</i>	8	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Ammon Cairn y Catanelles</i>	2	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
6		<i>Verónica Cairn y Catanelles</i>	<i>menor</i>	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
320		<i>José Arnella y Valls</i>	44	<i>Viudo</i>	<i>Propietario</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Antonia Arnella y Soler</i>	32	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Fran^{co} de S^{te} Arnella y Arnella</i>	12	<i>Soltero</i>	<i>Anton. primaria</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Paco Arnella y Arnella</i>	8	<i>Soltero</i>	<i>Anton. primaria</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
5		<i>Miguel Arnella y Arnella</i>	1	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
321		<i>Gregorio Soler y J^{os}</i>	40	<i>Viudo</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Fran^{co} Soler y Santillana</i>	40	<i>Viudo</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Salvador Soler y Mercader</i>	18	<i>Soltero</i>	<i>Corresponsal</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Maria Verónica Soler y Mercader</i>	12	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Emilia Soler y Mercader</i>	2	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
6		<i>Dolores Verónica Soler y Mercader</i>	14	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
322		<i>Antonio Segura y Bernabé</i>	32	<i>Viudo</i>	<i>Regidor</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Angela Vilar Soler y Bernabé</i>	30	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Manuela Subirats y Bernabé</i>	50	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Subirats y Bernabé</i>	25	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
323		<i>Pablo Llacuna y Sala</i>	50	<i>Viudo</i>	<i>Regidor</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Antonia Segura y Bernabé</i>	26	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Manuela Llacuna y Segura</i>	19	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Beata Llacuna y Segura</i>	17	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Verónica Llacuna y Segura</i>	7	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
6		<i>Poncio Llacuna y Segura</i>	11	<i>Soltero</i>		<i>si</i>	<i>si</i>
324		<i>Nicolas Prunet y Vigas</i>	30	<i>Viudo</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	1516						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1516	Suma anterior				
324		Doña Jeral y Buncaron	28	Viuda		no
		Doña Buncaron y Jeral	5	Soltera		no
		Doña Buncaron y Jeral	3	Soltera		no
	5	Doña Magolaz y Blanch	58	Viuda		no
325		Salvador Batlle y Pont	48	Viado	Pedra pedre	no
		Veron Codina y Pont	48	Viado		no
		María Ana Pont y Berna	40	Viuda		no
		Antonia Jeral y Jaramila	56	Viuda		no
	5	Antonia Codina y Venturini	4	Soltera		no
326		Belio Jeral y Jeral	60	Viado	Contrato	no
		Francisca Buncaron y Venturini	58	Viado		no
		Veron Jeral y Buncaron	29	Soltera		no
		Doña Jeral y Buncaron	20	Soltera		no
	5	Doña Jeral y Buncaron	15	Soltera	Rejador	no
327		Doña Canellas y Venturini	40	Viado	Arrester de campo	no
	2	Margarita Mora y J.	60	Viado		no
328		Pablo Lic y Fernu	44	Viado	Pescador Ma	no
		Madona Saladrigan y Vique	44	Viado	tr. dudado	no
		Enrolina Lic y Saladrigan	44	Soltera	Enrolina	no
		Matilde Lic y Saladrigan	44	Soltera	Enrolina	no
		Enrolina Lic y Saladrigan	40	Soltera		no
		Enrolina Lic y Saladrigan	2	Soltera		no
	1	Matilde Vique y Graa	64	Viuda		no
329		Belio Marot y Venturini	46	Viado	Pastor	no
		Francisca Marot y Graa	44	Viado		no
		Belio Marot y Graa	20	Soltera	Idem Pastor	no
		Lucia Marot y Graa	15	Soltera		no
		Coloma Marot y Graa	14	Soltera		no
		Doña Marot y Graa	13	Soltera		no
	1570					

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

CON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1570	Suma anterior					
332	Maria Marot y Vallés	5	Salvada		no	no
1	José Ventura y Gordo	10	Salvado	Cartero	no	no
2	Ramon Ventura y Marot	16	Salvado	Agente	si	si
330	Verena Bruguera y Vallés	50	Vieja		no	no
	Juan Cusio y Bruguera	20	Salvado	Agente	si	si
3	Pere Cusio y Bruguera	16	Salvado		no	no
331	Juan Cusio y Bruguera	60	Vejado	Journalero del banco	no	no
	Verena Bruguera y Vallés	60	Veja		no	no
3	Maria Cusio y Bruguera	22	Salvada		no	no
332	Pedro Jonella y Vidal	32	Vejado	Pescador y Prop.	no	no
	Angelina Vidal y Bruguera	46	Veja		no	no
	Maria Rosa Jonella y Vidal	22	Salvada		no	no
	Sempromiana Jonella y Vidal	20	Salvada		no	no
	Eleanor Jonella y Vidal	17	Salvada		no	no
	Pedro Jonella y Vidal	15	Salvado	Pescador	si	si
	Cristina Jonella y Vidal	12	Salvada		no	no
	Roma Jonella y Vidal	10	Salvada		no	no
	Facinto Jonella y Vidal	7	Salvado		no	no
30	José Vendrell y Salvat	26	Salvado	Pescador	si	si
333	Jayme Vidal y Prop.	34	Vejado	Agente y Prop.	si	si
2	Maria Canal y Salas	23	Salvada		si	si
334	Juan Canal y Salas	33	Vejado	Journalero	no	no
	Maria Canal y Salas	33	Veja		no	no
	José Canal y Salas	10	Salvado		no	no
	José Canal y Salas	3	Salvado		no	no
1577						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1627	Suma anterior				
	5	Pedro Breves y Pros.	imue	Soltero		no
335		Jayme Puig y Ros	40	Casado	Agente	no
		Margdalena Soler y Rocca	44	sol		no
		Acinta Puig y Soler	20	Soltera		no
		Eperansa Puig y Soler	18	Soltera		no
		Maria Puig y Soler	15	Soltera		no
	6	Antonia Puig y Soler	8	Soltera	Veciula	no
336		Jayme Cuban y Soler	30	Casado	Agente	no
		Josefa Codina y Codina	30	Casado		no
	3	José Cuban y Codina	imue	Soltero		no
337		José Soler y Codina	47	Casado	Formalero	no
		Josefa Cuballera y Codina	47	Casado		no
		Acinta Soler y Cuballera	20	Soltera		no
	4	Maria Soler y Cuballera	15	Soltera		no
338		José Ventura y Mercader	40	Casado	Formalero	no
		Cristina Sol y Sol	40	Casado		no
	3	Pedro Ventura y Sol	29	Casado	Agente	no
		Josef Grange y Mercader	27	Casado		no
		Reguin Ventura y Grange	6	Soltero		no
		José Ventura y Grange	2	Soltero		no
		Juan Ventura y Sol	26	Soltero	Agente	no
	8	Josefa Ventura y Sol	18	Soltera		no
339		Puencuentra y Sol	52	Casado	Veciula	no
		Francisco Vender y Puig	44	Casado		no
	3	Borcu Ponella y Mercader	26	Soltero		no
340		Pedro Giral y Mongay	42	Casado	Agente	no
		Isabel Mas y Garguía	40	Casado		no
		José Giral y Mas	26	Soltero	Oficial de...	no
		Antonia Giral y Mas	15	Soltera		no
	1628					

Provincia de Barina. Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (1) Idem

RON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las DILAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	1625	Suma anterior					
340		Francisco Jiral y Mos	13	Soltero		no	no
	6	Josefa Jiral y Mos	9	Soltera		no	no
341		Enrique Benom y Marnich	47	Casado	Proprietario de terreno	no	no
		José Viret y Vitoro	58	Casado		no	no
		Manuel Benom y Ruiz	30	Casado	Agente	si	si
		Josefa Gomez y Marnich	27	Casada		si	si
		Ana Benom y Gomez	2	Soltera		no	no
		Francisco Benom y Ruiz	21	Soltero	Agente mecanico	si	si
342		Juan Pont y Pont	menor	soltero		no	no
		Valentin Cour y Santa	42	Casado	Agente o harpintero	si	si
		Crustalena Capellan y Verdugo	45	Casada		no	no
	3	Pedro Cour y Capellan	12	Soltero		si	si
343		Jose Bonnet y Bonnet	59	Casado	Profesor de Instruccion primaria	si	si
		Ignacio Bonnet y Vidue	58	Casado		si	si
		Lorenzo Bonnet y Bonnet	32	Soltero	Profesor de Instruccion de la escuela comun	si	si
		Francisca Bonnet y Bonnet	28	Soltera		si	si
		Jose Bonnet y Bonnet	24	Soltero	Agente de Instruccion	si	si
	6	Carmen Bonnet y Bonnet	16	Soltera		si	si
344		Pedro Xandri y Nola	58	Casado	Maestro	no	no
		Francisca Xandri y Nola	51	Casada		no	no
	3	Enrique Xandri y Nola	18	Soltero	Maestro de escuela	si	si
345		Jose Sola y Guisart	45	Casado	Proprietario de terreno	si	si
		Isabel Sola y Guisart	43	Casada		no	no
		Marquenda Sola y Guisart	11	Soltera	Escuela	no	no
		Margarita Sola y Guisart	9	Soltera	Escuela	no	no
	1651						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	1637	Suma anterior					
345		Dolores Sola y Novira	6	Soltera	Enceña	no	DRON tel dia
	6	Isabel Sola y Novira	1	Soltera		no	NÚMERO de las CÉDULAS
x 346		Magdalena Aguero y Barrera	60	Viuda	Propietaria	no	
	2	Miguel Verger y Aguerre	24	Soltero	Estudiante	no	
+ 347		Miguel Badia y Pineda	60	Casado	Mercader y Prop.	no	351
		Isabel Baurell y Ventura	54	Casada		no	
		Agustín Badia y Baurell	20	Soltero	Tejedor	no	
		Juan Badia y Baurell	18	Soltero	Id. Tejedor	no	352
		Juan Badia y Baurell	14	Soltero	Id. Tejedor	no	
348	5	Isabel Sola y Novira	14	Soltera	Enceña	no	
y 349		Maria Ana y Novira	42	Viuda	Propietaria	no	
		Isabel Novira y Novira	14	Soltera	Enceña primaria	no	353
	3	Antonia Velaumbia y Novira	80	Soltera	Pensionista del estado	no	
+ 350		Maria Aguero y Novira	61	Viuda	Propietaria	no	354
		Ventura Sola y Aguero	24	Soltero	Previdencia	no	
		Maria Sola y Aguero	14	Soltera	Enceña	no	
	4	Isabel Sola y Aguero	14	Soltera	Enceña	no	
* 351		José Amigo y Novira	57	Casado	Remolero y Prop.	no	355
		Dolores Novira y Novira	45	Casada	Remolero y Prop.	no	
		José de San Amigo y Novira	14	Soltero	Remolero y Prop.	no	
		Dolores Amigo y Novira	10	Soltera	Remolero	no	
		Isabel Amigo y Novira	5	Soltera		no	
		José Amigo y Novira	2	Soltero		no	356
		Maria Sola y Novira	17.5	Viuda		no	
		José Carbonell y Novira	14	Soltero	Aprendiz Remolero	no	
		Isabel Sola y Novira	24	Soltera	Oficial Remolero	no	
	10	Vicente Barril y Novira	20	Soltero	Remolero	no	
+ 352		Isabel Bigorra y Novira	32	Casada	Remolero	no	357
		Isabel Bigorra y Novira	28	Casada		no	
		Isabel Bigorra y Novira	8	Soltera		no	
	1687						

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1681		Suma anterior					
351		Juan ^{te} Bigorra y Guisart	6	Soltero		no	no
		José Bigorra y Guisart	4	Soltero	puercela	no	no
352		Andrés Bigorra y Guisart	2	Soltero	puercela	no	no
353		Pedro Pujol y Gatell	40	Viudo	Seguero Puercela	no	no
		Juana Castellana y Gatell	51	Viuda		no	no
353		Juan Pujol y Magrinya	50	Viudo	Arriero de campo	si	si
354		Miguel Barriga y Soler	33	Soltero	Seguero Confitero	si	si
		Juan ^{te} de San Barriga y Vella	28	Soltero	puercela	si	si
354		Mariano Brullas y Poca	50	Viudo	Seguero	no	no
		Pedro Brullas y Poca	50	Viudo		no	no
		Narciso Brullas y Poca	44	Soltero	Seguero	no	no
355		Josefa Brullas y Poca	24	Soltera		no	no
		Miguel Ladero y Ventana	85	Viudo	Arriero de campo	no	no
		Juana Ladero y Ventana	45	Viuda	Arriero de campo	no	no
		Magdalena Pujol y Poca	45	Viuda		no	no
		Pedro Ladero y Pujol	14	Soltero	Seguero Puercela	si	si
356		José Ladero y Pujol	9	Soltero	puercela primaria	si	si
		Pedro Cortinas y Canal	44	Viudo	Arriero de campo	no	no
		Verena Cortinas y Canal	44	Viuda		no	no
		Juan Cortinas y Canal	12	Soltero	Seguero Puercela	no	no
		Francisco Cortinas y Canal	10	Soltero	Seguero Puercela	no	no
		Cabro Cortinas y Canal	4	Soltero		no	no
357		Catalina Cortinas y Canal	17	Soltera		no	no
		José Blanch y Barriga	56	Viudo	Seguero y Puercela	no	no
		Josefa Blanch y Barriga	54	Viuda		no	no
1707							

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se quiran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1707	Suma anterior				
357.		María Blanch y Blanch	20	Soltera		no
	4.	Doña María Blanch y Blanch	18	Soltera	Salonera y Poma	si
358.		Francisco Codina y Soler	50	Viado	Rejedor	no
		Tríngela Giral y Jorol	18	Soltera		no
		Pera Codina y Jorol	21	Soltera	Rejedor	no
		Dolores Codina y Jorol	18	Soltera	Amula	no
	5.	Andrés Codina y Jorol	8	Soltera	Amula	no
359.		Bartolomé Jorol	32	Viado	Rejedor	no
		Dolores Jorol y Pedraza	30	Soltera		no
	3.	Luis Jorol y Jorol	24	Soltera	Rejedor	si
360.		José Carrera y Jorol	44	Viado	Rejedor	si
		Mus Cervera y Jorol	35	Soltera		no
		José Carrera y Jorol	12	Soltera		no
		Juan Carrera y Jorol	10	Soltera	Loguero y Jorol	no
		José Carrera y Jorol	6	Soltera		no
	6.	Dolores Carrera y Jorol	9	Soltera		no
361.		Seamón Bofell y Jorol	51	Viado	Jornalero y Prop.	no
		Rosa Vérges y Jorol	18	Soltera		no
		Rosa Bofell y Vérges	24	Soltera		no
		Rosa Bofell y Vérges	17	Soltera		no
	5.	Virardo Bofell y Vérges	15	Soltera	Rejedor	no
362.		Jayme Carbonell y Jorol	34	Viado	Rejedor	no
		Francisco Olive y Blanch	29	Soltera		no
		Pedro Carbonell y Olive	41	Soltera		no
	11.	Baldomero Carbonell y Olive	2	Soltera		no
363.		Juan Blanch y Jorol	60	Viado	Pescador	no
		Ana Vidal y Carbonell	54	Soltera		no
		Ana Blanch y Vidal	30	Soltera		no
	4.	Antonio Laper y Blanch	18	Soltera	Indicante	si

1738

1738

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

DRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1738	Suma anterior					
364		<i>Maria Mague y Balon</i>	72	Vieja		no	no
		<i>Luis Bastit y Maguer</i>	17	Casado	Labrador y <i>Labrador</i>	no	no
		<i>Maria Carerony y Gauda</i>	42	Casado		no	no
		<i>Jayme Bastit y Carerony</i>	14	Soltero	Tomalero	si	si
5		<i>Verena Bastit y Carerony</i>	10	Soltera		no	no
365		<i>Maria Bibes y Bocus</i>	70	Vieja		no	no
		<i>Peda Juan Cortesell</i>	39	Casado	Pescador	no	no
		<i>Francisco Balon y Pineda</i>	31	Casado		no	no
4		<i>Praymunda Cortesell y Balon</i>	2	Soltera		no	no
366		<i>Jayme Gaud y Bastit</i>	33	Casado	Tomalero de labranza	no	no
		<i>Esperanza Subirachs y Gaud</i>	25	Casado		no	no
		<i>Jayme Gaud y Subirachs</i>	6	Soltero		no	no
		<i>Jayme Gaud y Subirachs</i>	2	Soltero		no	no
		<i>Maria Gaud y Subirachs</i>	8	Soltera		no	no
6		<i>Dolores Gaud y Subirachs</i>	4	Soltera		no	no
367		<i>Antonia Pifelt y Bruguera</i>	32	Vieja	Propietaria	no	no
		<i>Juan Guixant y Pifelt</i>	13	Soltero	Propietario de <i>Propietario</i>	si	si
		<i>José Guixant y Pifelt</i>	10	Soltero		si	si
4		<i>Verena Guixant y Pifelt</i>	6	Soltera		no	no
368		<i>Ramon Bruguera y Vidal</i>	19	Casado	Rejedor	no	no
		<i>Isabel Llansana y Bruguera</i>	39	Casado		no	no
		<i>Isabel Bruguera y Llansana</i>	14	Soltera	Idem <i>Idem</i>	no	no
		<i>Miguel Bruguera y Llansana</i>	12	Soltero		no	no
		<i>José Bruguera y Llansana</i>	6	Soltero		no	no
		<i>Ana Bruguera y Llansana</i>	10	Soltera		no	no
1757							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1767	Suma anterior				
368.		Antonia Bruguera y Saura	9.	Soltera		no
	8	Praymunda Bruguera y Saura	5.	Soltera		no
369.		Juan Co. Cora y Flores	30	Casado	Jornalero	no
		Josefa Buera y r.	30	Soltera		no
		Antonio Cora y Buera	17	Soltero	Jornalero	no
		Utevan Cora y Buera	15	Soltero		no
		Juan Cora y Buera	11	Soltero	Seguero	no
		Manuel Cora y Buera	11	Soltero		no
		Bernardo Peña	30	Vuelto	Labre de solemn	no
	8	Maria Balte y Buera	16	Soltera		no
370.		Agustina Barriga y Buera	60	Vuelta		no
		Valentin Aguero y Barriga	38	Casado	Labrador y Crap.	si
		Antonio Barriga y Buera	20	Soltero		no
		Jose Aguero y Barriga	24	Soltero	Regidor	si
	5	Bona Aguero y Barriga	24	Soltera		no
371.		Jayme Bana y Martret	68	Vuelto	Jornalero	no
		Juan Mayola y Martret	60	Casado	Jornalero	no
	3	Bona Bana y Martret	60	Casada		no
372.		Pedro Ferrer y Bartolome	32	Casado	Regidor	si
		Antonia Corsetta y Segura	27	Soltera		no
		Alberto Ferrer y Corsetta	4	Soltero		no
	4	Gerona Ferrer y Corsetta	2	Soltera		no
373.		Juan Vistrell y Villa	35	Casado	Pastor	no
		Josefa Vistrell y Serra	29	Casada		no
	3	Elvira Vistrell y Serra	10	Soltera		no
374.		Juan Vito y Vitor	65	Casado	Labrador y Crap.	no
		Ana Vito y Vitor	62	Casada		no
		Blas Vito y Vitor	22	Soltero	Labrador	si
		Isabella Vito y Vitor	34	Soltera	Muda	no
	1788					

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Lluçanès*

ADON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal, repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
		1788 Suma anterior					
374		José Murtra y Mayo	35	Viado	Rejedor	si	si
		Jordindis Dico y Vivas	33	Viado		no	no
		Juan Murtra y Pardo	10	Soltero	2ª Puericultura	si	si
		Concepcion Murtra y Pardo	9	Soltera		no	no
2		Borcia Murtra y Pardo	5	Soltera		no	no
375		Catalina Navarro y Pardo	57	Viada	Propietaria	si	si
2		Borcia Minar y Pardo	57	Viada	Servienta	no	no
376		Andrés Espinal y Olive	54	Viado	Rejedor	no	no
		Catalina Olive y Olado	36	Viada		no	no
		Antonia Espinal y Olive	11	Soltera		no	no
		Magin Espinal y Olive	9	Soltero	Seguro	si	si
		Andrés Espinal y Olive	5	Soltero	Enuela	no	no
		Antonia Espinal y Olive	1	Soltera		no	no
		Antonia Espinal y Olive	31	Viada		no	no
		Antonia Borda y Espinal	5	Soltera	Enuela	no	no
		Juan Borda y Espinal	2	Soltero	Enuela	no	no
377		Beni Olive y Ventosa	68	Viada		no	no
		Maria Vidal y Serra	30	Viada		no	no
2		José Marimont y Vidal	26	Soltero	Albanil Jorale	si	si
378		Salvador Plancher y Pardo	40	Viado	Rejedor	no	no
		Josefa Pardo y Pardo	38	Viada		no	no
3		Josefa Plancher y Pardo	15	Soltera		no	no
379		José Pardo y Pardo	42	Viado	Labrador y Propiet.	si	si
		Luis Pardo y Pardo	42	Viado	Secretario del Ayunt.	si	si
		Maria Sanchal y Pardo	40	Viada		si	si
5822							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	1811	Suma anterior					
379		José Poirra y Sanibal Poirra y Sanibal	20	Soltero	Dependiente de Comercio	si	
		Maria Poirra y Sanibal	10	Soltera	Escuela	si	
		Francisca Poirra y Sanibal	7	Soltera	Escuela	no	
		Narciso Poirra y Peinado	68	Soltero	Tramitador del Negocio	no	
8		Berena Bellavista y Domínguez	21	Soltera	Servicianta	no	
380		Guaytano Olve y Jarama	30	Viado	Loguero Jornalero	no	
		Antonia Trammunt y Olve	22	Soltera		no	
		Josefa Olve y Trammunt	18	Soltera		no	
		Francisca Olve y Trammunt	16	Soltera		no	
		Julia Trammunt y Olve	11	Soltera	Escuela	no	
		Catalina Trammunt y Olve	8	Soltera		no	
		Manuel Trammunt y Olve	11	Soltero	Loguero Jornalero	si	
8		Rudenas Trammunt y Olve	5	Soltera		no	
381		Jose Benay y Maria	44	Viado		no	
2		Josefa Guisart y Pansa	17	Soltera		si	
382		Julia Nubi y Soler	30	Viada	Bejedor	no	
		José Trammunt y Nubi	11	Soltero	Loguero Jornalero	no	
		Guaytano Trammunt y Nubi	8	Soltero		no	
		Berena Trammunt y Nubi	40	Soltera		no	
5		Catalina Trammunt y Nubi	34	Soltera		no	
383		José Cobena y Soler	26	Viado	Bejedor	si	
		Josefa Vidal y Profell	26	Soltera		no	
		Manuel Cobena y Vidal	4	Soltero		no	
		Coloma Cobena y Vidal	incom	Soltera		no	
		Berena Vidal y Profell	30	Soltera		no	
6		Madrona Vidal y Profell	30	Soltera		no	
384		José Baule y Sanjal	27	Viado	Loguero Jornalero	no	
		Magdalena Baule y Baule	25	Soltera		no	
		Josefa Baule y Baule	7	Soltera		no	
	1813						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ⁽³⁾ Mem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1863	Suma anterior					
384.		Emilia Baule y Pons	5	Soltera		no	no
		Catalina R. y P.	2	Soltera		no	no
	6.	Juan de San	menor	Soltera		no	no
385.		Fernando Muray y Portina	26	Viudo	Regidor	no	no
		Raymunda Bartoli y Lapora	25	Soltera		no	no
		Maria Muray y Bartoli	3	Soltera		no	no
	4.	Terena	menor	Soltera		no	no
386		José Muray y Espinosa	70	Viudo	Abre de Silemini	no	no
		Vicenta Portina y Balada	66	Soltera		no	no
		José Muray y Portina	22	Soltero	Regidor	no	no
		Miguel	14	Soltero	22 Regidor	si	si
		Jose Juarrn y Pons	45	Viudo		no	no
		Vicente Balbó y Juarrn	25	Soltero	Regidor	no	no
		Isid. Balbó y Juarrn	19	Soltero	Marinero	no	no
		Juan Balbó y Juarrn	14	Soltero	Carpintero	no	no
		Maria Balbó y Juarrn	19	Soltera		no	no
	10	Catalina Balbó y Juarrn	15	Soltera		no	no
387.		Maria Nogelago y Peña	44	Viuda		no	no
		Juan de Solanich y Nogelago	12	Soltero	Regidor	si	si
	3	Domingo	9	Soltero		no	no
388		Cipriano Galceran y Borrira	50	Viudo	Normalero	si	si
		Josefa Borrira y Sanal	54	Soltera		no	no
		Francisco Galceran y Borrira	30	Soltero	Normalero	si	si
		Salvador Galceran y Borrira	23	Soltero	Normalero	si	si
		Jose Galceran y Borrira	20	Soltero	Normalero	si	si
	1866						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se quitan (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
		1866 Suma anterior				
388		Juan Galceran y Borrero	12	Soltero	Tranclero	si
	7	Francisca Galceran y Borrero	14	Soltera		no
389		Juan ^{co} Prats y Barnago	48	Viudo	Seguero Torra	no
		Josefa Cladellas y Pluvia	42	Viuda		no
		Juan Prats y Cladellas	25	Soltero	Tr. Tranclero segue	si
		José Prats y Cladellas	19	Soltero	Tr. Tranclero segue	no
		Antoni Prats y Cladellas	10	Soltero	Tr. Tranclero segue	no
	6	Gregoria Prats y Cladellas	22	Soltera	guero	no
390		Jose Bilbeny y Guisart	48	Viudo	Seguero	si
		Catalina Beron y Guisart	42	Viuda		no
		Maria Bilbeny y Guisart	18	Soltera		no
		Francisca Bilbeny y Guisart	15	Soltera	Tr. Seguero	si
	5	José Bilbeny y Guisart	11	Soltero	Tr. Seguero	no
391		Juan Grau y Costa	40	Viudo	Tranclero Torra	no
		Jose Costa y Vendrell	36	Viudo		no
		Salvador Grau y Costa	11	Soltero		no
		Jose Grau y Costa	6	Soltero		no
	5	José Grau y Costa	4	Soltero		no
392		Juan Pló y Masplera	37	Viudo	Tranclero de Campo	no
		Catalina Pló y Masplera	34	Viuda		no
		Josefa Pló y Masplera	12	Soltera		no
		Rebecca Pló y Masplera	10	Soltera		no
		Francisca Pló y Masplera	4	Soltera		no
	6	Juan Pló y Masplera	1	Soltero		no
393		Rebecca Graissell y Auden	28	Viuda	Seguero	no
		Antonio Vendaguer y Graissell	5	Soltero	Tranclero	no
	3	Miguel Vendaguer y Graissell	3	Soltero	Tranclero	no
394		Enrique Lombard y Lencas	82	Viudo	Tranclero de Campo	si
		Antonia Molé y Mores	62	Viuda		si
		1878				

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1818	Suma anterior					
394		Joaquin Casals y Pons	41	Viado	Indicante y Pijo	si	si
		Antonia Bombauti y Molij	35	Viada		si	si
		Juan Casals y Bombauti	17	Soltero	Indicante y Pijo	si	si
		Joaquin Casals y Bombauti	10	Soltero	Estudiante	si	si
		José Casals y Bombauti	5	Soltero	Escola	si	si
		Leontina Casals y Bombauti	2	Soltera		no	no
395		Berena Pons y Carbonell	28	Viada	Serviente	no	no
		Helis Giral y Bascaneros	32	Viado	Portante	si	si
		Isabel Pont y	28	Viada		no	no
		Joaquín Giral y Pont	4	Soltero		no	no
		Caloma Giral y Pont	1	Soltera		no	no
396		Maria Angeles Anguier y Girona	56	Viuda		no	no
		Valentina Boi y Anguier	26	Soltera		no	no
397		Eulalia Planas y Mirra	60	Viuda	Propietaria	no	no
		Joaquin Planas y Mirra	60	Viado		si	si
		Abraham Badia y	34	Viado	Piloto	si	si
		Josefa Planas y Planas	30	Viada		si	si
		Pablo N. y	30	Soltero	Libero	no	no
		Francisca Badia y Girona	17	Soltera	Serviente	no	no
		Francisca Planas y Galt	17	Viada	Propietaria	si	si
398		Diego Aguilera y Molagas	40	Viado	Indicante y Pijo	no	no
		Maria Reverte y Girona	33	Viada		si	si
		Jose Aguilera y Reverte	10	Soltero		si	si
		Berena Aguilera y Reverte	15	Soltera		si	si
5		Carmen Aguilera y Reverte	11	Soltera		si	si
1926							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1926	Suma anterior				
399		Jayme Nogue y Carreras	36	Viudo	Barbero	si
		Franc ^{ca} Larrabal y Larrabal	25	Viuda		no
	3	Ramon Nogue y Sigol	10	Soltero		no
400		Franc ^{ca} Guitart y Valls	42	Viudo	Alpargatero	si
		Josefa Sala y Carreras	33	Viuda		no
		Jose Guitart y Sala	11	Soltero	Maestro en primaria	si
		Ramon Guitart y Sala	9	Soltero		no
		Leonor Guitart y Sala	9	Soltera		no
	6	Rosa Guitart y Sala	menor	Soltera		no
401		Jines Sorda y Carreras	50	Viudo	Guadador y Carp ^{ta}	si
		Isaquina Sorda y Sorda	44	Viuda		no
		Isaquina Sorda y Sorda	9	Soltero	Maestro en primaria	no
		Josefa Sorda y Carreras	13	Soltera		no
		Jospe Codina y Sorda	19	Soltero	Guadador	no
		Valentin Sorda y Carreras	18	Soltero	Guadador	si
	7	Maria Sorda y Carreras	21	Soltera	Servicista	no
402		Miguel Sigol y Carreras	45	Viudo	Comerciante	si
	2	Isabelina Barriga y Carreras	64	Viuda	Vendedora	no
403		Isabel Arriola y Carreras	25	Soltera	Profesora de Instru ^{ccion}	si
	2	Antonia Aguilera y Carreras	31	Soltera	Maestra en primaria	no
404		Benito Cortada y Carreras	55	Viudo	Rejedor	no
	2	Josefa Casanella y Carreras	52	Viuda		no
405		Antonia Comas y Carreras	33	Viuda	Ladrillero y Coma	no
		Rosa Altamira y Carreras	34	Viuda	y Coma de Carreras	no
		Pablo Comas y Carreras	menor	Soltero		no
	4	Carolina Comas y Carreras	9	Soltera		no
406		Ramon Olivera y Carreras	22	Viudo	Vendedor de tecno	no
		Xercia Abali y Carreras	26	Viuda		no
		Rosa Olivera y Carreras	12	Soltera	Maestra en primaria	si
	1954					

5. Provincia de Batna Ayuntamiento de Badelona Pueblo de Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción decenal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	1959	Suma anterior					
406		Salvador Nuñez y Páez	5	Soltero	Siervo	no	no
		Juan Nuñez y Páez	menor	Soltero		no	no
6		Maria Jobern y Jarama	60	Viuda		no	no
407		José Sabata y Páez	56	Viado	Pescador y Prop.	no	no
2		Maria Bruna y Juañol	40	Viuda		no	no
408		Jayme Nuñez y Páez	50	Viado	Maestro Carpinteros y Prop.	si	si
		Juan Nuñez y Jarama	17	Soltero	Maestro Carpinteros	si	si
		Jayme Nuñez y Páez	4	Soltero		no	no
4		José Nuñez y Jarama	18	Soltero		no	no
409		Maria Ana Páez	60	Viuda		no	no
410		Agustín Colomé y Jarama	30	Viado	Canadeno	si	si
		Emilia Cuadros y Bruna	26	Viado		no	no
		Regorio Campaña y Páez	23	Soltero	Maestro de Canadeno	no	no
		Juan Páez y Páez	20	Soltero	Maestro de Canadeno	si	si
5		Antonia Jaudisco y Páez	13	Soltero	Serviente	no	no
411		José Coll y Páez	30	Viado	Revisor	no	no
		Maria Benedicto y Páez	28	Viado		no	no
		Juan Coll y Benedicto	5	Soltero		no	no
412		Maria Coll y Benedicto	menor	Soltero		no	no
		Maria Coll y Benedicto	30	Viado	Maestro de Canadeno	si	si
2		Maria Clara y Soler	28	Viado		no	no
413		Salvador Nuñez y Páez	42	Viado	Maestro y Prop.	no	no
		Maria Páez y Páez	40	Viado		no	no
		José Nuñez y Páez	15	Soltero	Canadeno	si	si
		Manuel Nuñez y Páez	7	Soltero	Siervo	no	si
1976							

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1978	Suma anterior				
143		Mrs Viver y Profell	12	Soltera		no
	6.	Viver y Profell	9	38		no
144		Maria Barnada y Bonet	55	Vieja		no
		Arqui Colomer y Barnada	38	Soltera	Sastre Guada	si
		Colomer y Barnada	22	Soltera	Oficial Sastre	si
		José Colomer y Barnada	19	Soltera	de Gerrojo	si
	5	Luisa Gandaise y Bot	15	38	Surviente	no
145		Mrs Casan y Bonet	35	Casada	Parmaquitos y	si
		José Correns y Bonet	30	Casado	Propiet.	si
		Yusebio Gasol y Bonet	4	Soltero	Doncel	no
		Autonio Gasol y Bonet	1	Soltero		no
		Maria del Carmen Gasol y Bonet	incom	Soltera		no
	6	Antonia Correns y Bonet	34	38		si
146		José Font y Bonet	50	Casado	Quilero	no
		Guillem Escola y Bonet	50	Casado		no
		Casimiro Font y Escola	13	Soltero	Instruccion prim.	si
	4	Enriqueta Font y Escola	16	Soltera		no
147		Benigna Argemí y Bonet	34	Casada	Mancos y Prop.	si
		Benigna Argemí y Bonet	38	Casada		si
		José Argemí y Bonet	8	Soltero	Doncel	no
	4	José Argemí y Bonet	4	Soltero		no
148		Angela Garriga y Bonet	54	Vieja		no
		Guillem Batlle y Garriga	34	Soltero	Quilero	no
		Manu Batlle y Garriga	22	Soltero	Oficial Quilero	no
		Guillem Batlle y Garriga	26	Soltero		no
		Maria Batlle y Garriga	24	Soltera		no
	6	José Batlle y Garriga	47	Soltero		no
149		José Bonet y Bonet	16	Viejo	Sastre Guada	no
		José Bonet y Bonet	31	Casado	de Bonet y Sastre	si
	2006					

5.

PADRON del dia

NÚMERO de la CÉDULA

421

422

423

424

(a) Los formar el

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2006		Suma anterior					
419		Poma Giro y Juncal	24	Viuda		no	no
420	4	Pomou Quintana y Fontanaria	16	Soltero	Aprendiz Sastre	si	si
		Juan Caballero y Roda	25	Viuda	Regidor	no	no
		Antonia Oliver y Mado	50	Viuda		no	no
		Trinidad Caballero y Oliver	4	Soltero		no	no
421	4	José Caballero y Oliver	2	Soltero		no	no
		José Salva y Lauri	21	Viuda	Sastre y Corp.	si	si
		José Salva y Canals	46	Soltero	Herrero	si	si
		Josefa Salva y Canals	20	Soltera		no	no
		Juan Salva y Canals	18	Soltero		no	no
		Maria Salva y Canals	14	Soltera		no	no
	6	Pomou Salva y Canals	12	Soltero		no	no
422		Joaquina Oriol y Juncal	54	Viuda	Propietaria	no	no
		Pedro Prat y Oriol	28	Soltero	Carpintero	si	si
		José Prat y Oriol	18	Soltero	Regidor	si	si
		Mariayda Prat y Oriol	19	Soltera		no	no
423	5	Joaquina Prat y Oriol	17	Soltera		no	no
		José Puig y Juncal	29	Viuda	Labrador	si	si
		Madrona Puig y Juncal	24	Viuda		no	no
		Joaquina Puig y Juncal	2	Soltera		no	no
424	4	Joaquina Puig y Juncal	1	Soltera		no	no
		Miguel Puig y Juncal	46	Viuda	Condicion Social	si	si
		Antonia Puig y Juncal	24	Viuda		no	no
		María Puig y Juncal	11	Soltera		no	no
		José Puig y Juncal	9	Soltero		no	no
2022							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	202	Suma anterior				
424		Juan Piboy y Borbora	menor	Soltero		no
		Coloma Piboy y Borbora	15	Soltero		no
		Inguina Piboy y Borbora	11	Soltero		no
		Coloma Piboy y Borbora	8	Soltero		no
	9	Juana Piboy y Borbora	3	Soltero		no
425		Sebastian Korta y Viaplana	55	Viudo	Jornalero	si
		Eulalia Viaplana y Llaiz	54	Viuda		no
		Juan Korta y Viaplana	24	Soltero	Capador	si
		Mamuel Korta y Viaplana	16	Soltero	Capador	si
		José Korta y Viaplana	11	Soltero		si
		Antonio Korta y Viaplana	8	Soltero		no
	7	Eugracia Korta y Viaplana	11	Soltero		si
426		José Barrios y Puente	22	Viudo	Chocolatero y Prop.	si
		Maria Puente y Puente	29	Viuda	Jornalero	si
		Juan Barrios y Puente	9	Soltero	Tramador primo	no
		José Barrios y Puente	7	Soltero		no
	5	Antonio Barrios y Puente	2	Soltero		no
427		Mamuel Juarez y Gutierrez	22	Viudo	Sombrero	no
	2	Antonia Juarez y Gutierrez	22	Viuda		no
428		Verena Sicari y Solter	49	Viuda	Propietaria	no
		Juan Oliveros y Olvera	9	Soltero		no
	3	Verena Olvera y Olvera	19	Soltero		no
429		Jacinto Estrada y Chapella	42	Viudo	Carpintero	si
		Justa Valla y Pichafot	35	Viuda		no
		Pedro Estrada y Valla	4	Soltero		no
	4	Estheran Estrada y Valla	menor	Soltero		no
430		Craxetano Cordero y Juana	34	Viudo	Corcelero	si
		Dolores Marot y Coral	32	Viuda		no
	3	Inguina Cuadreny y Marot	menor	Soltero		no
	2062					

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem.

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoclado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2062		Suma anterior					
431		Estevan Puyol y Pons	41	Viado	Labrador y Prop.	si	si
		Encarnación Puyol y Pons	48	Viada		no	no
		José Puyol y Pons	26	Soltero	Jornalero	si	si
		Nicolás Puyol y Pons	18	Soltero	Jornalero	no	no
		Diego Puyol y Pons	13	Soltero	Jornalero	no	no
		Miguel Puyol y Pons	11	Soltero		no	no
		Rosa Puyol y Pons	22	Soltera		no	no
		Paula Puyol y Pons	16	Soltera		no	no
2		Álvaro Puyol y Pons	8	Soltero		no	no
432	1	José Sabi y Pons	56	Viado		no	no
433		María Cuadras y Llach	70	Viada		no	no
		José Cuadras y Llach	19	Soltero	Receptor	no	no
3		Jabriel Cuadras y Llach	38	Soltero	Calero	no	no
434		José Bosch y Pons	36	Viado	Receptor	si	si
		Rosa Cuadras y Llach	36	Viada		no	no
3		Ana Bosch y Cuadras	1	Soltera		no	no
435		José Barbosa y Pons	61	Viado	Comisario	no	no
		José Barbosa y Cuadras	20	Soltero	Comisario	no	no
		José Barbosa y Cuadras	25	Soltero	Comisario	si	si
		Ana Barbosa y Cuadras	17	Soltera	Comisario	si	si
		José Barbosa y Cuadras	10	Soltero		si	si
		María Barbosa y Cuadras	28	Soltera		no	no
		Esther Barbosa y Cuadras	19	Soltera		si	si
8		Isaquina Barbosa y Cuadras	13	Soltera		si	si
436		José Cuadras y Pons	38	Viado	Labrador	no	no
2086							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2086	Suma anterior				
436		Rosa Vila y N.	38	Viuda		no
		Joaquin Garamitana y Vila	16	Soltero	Labrador	no
		José Garamitana y Vila	13	Soltero	Labrador	no
5		Miguel Garamitana y Vila	11	Soltero		no
437		Polona Guixart y Sigol	60	Viuda		no
		Mateo Batlle y Guixart	20	Soltero	Oficial Cordelero	no
		Maria Batlle y Guixart	23	Soltera		no
		José Batlle y Guixart	12	Soltero		no
5		Rosa Cladell y Batlle	20	Viuda		no
438	1	José J. Gual y N.	60	Viudo	Cordelero	no
439		Antonio Barach y Gual	24	Viudo	Tapicero	no
		Luís Pali y N.	24	Viudo		no
	3	Juan Garamitana y Pali	1	Soltero		no
440		Juan Barret y Garamitana	28	Viudo	Cordelero	no
		Juan Barret y N.	22	Viudo		no
		Antonia Garamitana y Sigol	50	Viuda		no
4		José Barret y Garamitana	14	Soltero		no
441		Pedro Sanchez y Lopez	44	Viudo	Peon Fero	no
		José Pali y Sigol	40	Viudo		no
3		Maria Sanchez y Pali	13	Soltera		no
442		Gertrudis Bruna y Pali	50	Viuda	Seguero	no
		Guillermo Bruna y Pali	30	Viudo		no
		Salvador Bruna y Pali	18	Soltero	Oficial Seguero	no
		Juan Bruna y Pali	14	Soltero		no
		Paula Bruna y Pali	17	Soltera		no
		Rosa Bruna y Pali	14	Soltera		no
		Pedro Bruna y Pali	1	Soltero		no
		Antonia Bruna y Pali	1	Soltera		no
9		Concepcion Bruna y Pali	1	Soltera		no
2116						

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2116	Suma anterior					
443.		Jose Carrillo y Jilotas	40.	Cuando Casado	Albañil Jomero	no	no
		Raymunda Pinar y Jir	55.	Id.		no	no
3.		Raymunda Benedicto y Jicot	20.	Soltero		no	no
444.	1.	Mariano Polch y Jili	45.	Soltero	Procurador y Prop.	si	si
445.	2.	Calabria Jol y Jili	54.	Vida		no	no
		José Josa y Jol	27.	soltero	Rejedor	no	no
	3.	Salvador Juan y Jol	24.	Id.	Id.	no	no
446.		Isabel Javarro y Celaron	54.	Vida		no	no
		José Javarro y Javarro	16.	soltero	Jornalero	no	no
		Juan Pladerall y Jilins	28.	Cuando Casado	Loguero Jomero	no	no
		Juan Javarro y Javarro	24.	Id.		no	no
	5.	Juan Pladerall y Jilins	28.	soltero	Id.	no	no
447.		José Vinas y Villori	55.	Cuando Casado	Labrador arrendatario	no	no
		Calabria Javarro y Jol	50.	Id.		no	no
		José Vinas y Javarro	26.	soltero	Labrador	si	si
		Calabria Vinas Javarro	23.	Id.		no	no
	5.	José Vinas Javarro	11.	soltero		no	no
448.		José Mangol y Jil	46.	Cuando Casado	Pastor arrendatario del Corral	no	no
		José Pito y Jil	36.	Id.		no	no
		José Mangol y Jil	13.	soltero		no	no
		José Mangol y Jil	10.	soltero		no	no
		Pablo Mangol y Jil	8.	soltero		no	no
		José Mangol y Jil	17.	soltero		no	no
		Wilomena Mangol y Jil	15.	soltero		no	no
		Maria Mangol y Jil	7.	soltero		no	no
2133							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2535	Suma anterior				
448	9	Catalina Mangol y Pitei	menor	Soltero		no
449		Juan Costa y su	46	Viudo	Labrador arca	si
		Maria Tabas y Millonista	42	sol	data	no
		Juan Costa y Tabas	20	Soltero	Labrador	si
		Jayme Costa y Tabas	11	Soltero	Jornalero	no
		José Costa y Tabas	9	Soltero		no
		Pera Costa y Tabas	14	Soltero		no
		Paula Costa y Tabas	15	Soltero		no
	8	Maria Costa y Tabas	2	Soltero		no
450		Valentin Oliver y Venturo	30	Viudo	Labrador arca	no
		Maria Ana Ho y Baranana	40	sol	data	no
		José Oliver y su	30	Viudo	Labrador jornalero	no
		Catalina Plantada y Oliver	30	sol		no
		Mariano Oliver y su	24	Soltero	Labrador	no
		Maria Oliver y su	26	Soltero	Jornalero	no
		José Oliver y Plantada	3	Soltero		no
		Juan Oliver y Plantada	menor	Soltero		no
	9	Francisca Oliver y su	5	Soltero		no
451		Jayme Torres y su	36	Viudo	Labrador	si
		José Berdaguery y Balon	35	sol		no
		Miguel Berdaguery y Berdaguery	8	Soltero		no
		Jayme Berdaguery y Berdaguery	1	Soltero		no
	5	Ignacio Berdaguery y Berdaguery	menor	Soltero		no
452		Juan Marchi y Noguera	45	Viudo	Labrador arca	si
		Paula Vno y Canovas	35	sol	data	no
		José Marchi y Canovas	9	Soltero		si
		Juan Marchi y Canovas	7	Soltero		no
		Waldomero Marchi y Canovas	4	Soltero		no
		Eudalco Marchi y Canovas	2	Soltero		no
	2564					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2156		Suma anterior					
452	7.	Maria Mariada y Casanova	5	Soltera		no	no
453		Juan Pastorot y Sabate	34	Viudo	Cordelero	no	no
		Luis Ventura y Molano	23	Id.		no	no
		Juan Pastorot y Ventura	5	Soltero		no	no
		Horacio Pastorot y Ventura	2	Id.		no	no
		Inocencia Pastorot y Ventura	1	Id.		no	no
	6.	Aguatina Salas y S.	63	Id.		no	no
454		R ^{do} Dr. D. Manuel Sureda y Longa	49	Soltero	Presbitero	si	si
		Seleguin Masadell y Masaguer	15	Id.	Serviente	no	si
		Maria Rosa Carreras y Maria	38	Viuda		no	no
	4.	Lutzgarda Sureda y Carreras	11	Soltera	Id.	no	no
455		Felipe Sureda y Cuyol	36	Viudo	Hacendado	si	si
		Joaquín Sala y Sureda	34	Viudo		si	si
		Colonia Sureda y Cuyol	61	Viuda		no	no
		José Sureda y Cuyol	30	Soltero		si	si
		Domènec Sureda y Canals	24	Soltero	Clerigo	si	si
		Gerona Sureda y Canals	27	Soltero		si	si
		Juan Valls y Sureda	13	Soltero	Mozzo	no	no
	8.	Concepció Pedragosa y Masell	27	Soltera	Serviente	no	no
456		José Sureda y Canals	62	Viudo	Labrador y breg.	no	no
		José Sureda y Canals	58	Viudo		no	no
		José Sureda y Canals	27	Viudo	Hidraulico	no	no
		Catalina Sureda y Canals	24	Viuda		no	no
		José Sureda y Canals	24	Soltero	Hidraulico	no	no
		Carmen Sureda y Canals	19	Soltera		no	no
2187							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	248	Suma anterior				
456		Andrés Morra y Suig	2	Soltero		no
		José Morra y Suig	menor	Soltero		no
		Josefa Morra y Canals	28	Soltera		no
		Josefa Morra	4	Soltera		no
	11	Juan Morra y Terradellas	60	Soltero	Proprietario	no
457		Francisco Ventura y Prat	38	Viudo	Labrador Araucario	no
		Antonia Prat y Ventura	38	Viuda		no
	3	Antonia Ventura y Prat	3	Soltera		no
458		José Barriga y Soler	42	Viudo	Proprietario	si
		Josefa Villa y Barriga	31	Viuda		si
		Josefa Barriga y Soler	28	Soltera		no
		Doña Barriga y Soler	24	Soltera		no
		José Barriga y Soler	22	Soltero		no
		Doña Barriga y Villa	5	Soltera		no
		Dolores Barriga y Villa	2	Soltera		no
		Manuel Luis y Torja	27	Soltero	Arzo de Labranza	no
		Juan Oliver y r	14	Soltero	Arzo de Labranza	no
	30	Gerón Caballé y Torja	16	Soltero	Serviente	no
459		José Cayol y Oliver	33	Viudo	Proprietario	si
		Francisca Oliver y Oliver	30	Viuda		si
		Marta Cayol y Oliver	menor	Soltera		no
		Bartholomé Torja y Vila	32	Soltero	Peon	no
		Agustina Torja y r	14	Soltera	Peon	no
	6	Pablo Torja y r	17	Soltero	Peon	no
460		José Vinas y Casanova	56	Soltero	Proprietario	si
		Doña Vinas y Torja	70	Viuda		no
		Francisca Vinas y Torja	60	Soltera		no
	4	Maria Ana Graells y Torja	40	Soltera	Serviente	no
461		Gabriel Batlle y r	59	Viudo	Labrador y Prop.	no
	2223					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Illerri

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vacinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2223	Suma anterior					
461.		Madrona Págo y Enrígoz	60	Viuda		no	no
		Don Nadal y Much	33	Viado	Albanil Poma	si	si
		Gertrudis Butle y Págoz	33	Viado		no	no
		Gabriel Nadal y Butle	5	Viado		no	no
		Madely Butle	1	Viado		no	no
462.		Jose Durant y Juyert	60	Viado	Labrador arrendatario	no	no
	2	Don Págoz y Enrígoz	60	Viado		no	no
463.		Andres Balarida y Ventan	52	Viado	Labrador arrendatario	si	si
		Margarita Garriga y Dalmau	44	Viado		no	no
		Jayme Balarida y Garriga	25	Viado	Condclero Por	no	no
		Pedro Balarida y Garriga	23	Viado	Condclero Por	no	no
		Jose Balarida y Garriga	12	Viado		no	no
		Miguel Balarida y Garriga	7	Viado		no	no
		Juan Balarida y Garriga	3	Viado		no	no
	8	Maria Balarida y Garriga	14	Viado		no	no
464.		Jayme Martí y Brunet	33	Viado	Agente	no	no
		Maria Duran y Vilero	20	Viado		no	no
		Juan Martí y Duran	12	Viado		no	no
		Jose Martí y Duran	4	Viado		no	no
		Francisca Martí y Duran	1	Viado		no	no
		Magdalena Duran y Vilero	60	Viado		no	no
		Jayme Profell y Vidal	33	Viado	Albanil Poma	no	no
		Juan Martí y Duran	26	Viado		no	no
	9	Maria Profell y Duran	1	Viado		no	no
465.		Antonio Martí y Vilero	20	Viado	Labrador arrendatario	no	no
	2243						

(a) Los lugares, alders y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2248	Suma anterior				
465		Francisca Sanol y Buisan	40	Viuda		no
		Padre Monte y Sanol	5	Soltero		no
		Marta y Sanol	20	Soltera		no
		Isabelona y Sanol	18	Soltera		no
		Francisca y Sanol	12	Soltera		no
		Maria Marta y Sanol	7	Soltera		no
		Verena y Sanol	2	Soltera		no
466		Leonor y Sanol	60	Viuda	Labrador y Prop?	no
		Verena Epinet y Virgili	40	Viuda		no
		Pedro Sanol y Bret	17	Soltero		no
		Paula Sanol y Epinet	menor	Soltera		no
	5	Blasena Licala y Bujol	20	Soltera	Serviente	no
467		Juan Puig y Cabrer	52	Viado	Brasero	no
		Maria Juan Prodeny Juan	40	Viuda		si
		Nicolas Puig y Proden	18	Soltero	Cerrajer	no
		Mercedes Puig y Proden	14	Soltera		no
	5	Juan Carlos y Proden	25	Soltero	Jongalero	no
468		Miguel Puig y Proden	46	Viado	Labrador	no
		Maria Puig y Proden	78	Viuda		no
		Blasena Puig y Proden	7	Soltera		no
		Maria Puig y Proden	6	Soltera		no
		Verena Puig y Proden	3	Soltera		no
	6	Maria Puig y Proden	60	Viuda		no
469		Miguel Puig y Proden	56	Viado	Propietario	si
	2	Ernesta Puig y Proden	54	Viuda		no
470		Marta Puig y Proden	22	Viado	Condolero	si
		Mateo Puig y Proden	22	Viado		no
		Marian Puig y Proden	7	Soltero	Escuela	no
		Antonia Puig y Proden	5	Soltera		no
	2271					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Illesm

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2276		Suma anterior					
470		Josefa Sola y Popell	7	Soltera		no	no
6		Antonia Sola	8	5	Id.	no	no
471		Juan Burquets y Popell	30	Casado	Condadero Mo	si	si
		Negdalena Graixell	29	Id.	Id.	no	no
		Juan Burquets y Graixell	8	Soltera		no	no
4		Berem Blauet y Graixell	1	Soltera		no	no
472		Salva Borrera y Popell	31	Casado	Condadero Jome	no	no
		Josefa Cortada y Borrera	28	Id.	Id.	no	no
		José Borrera y Cortada	6	Soltero	Guacela	no	no
4		Concepcion Borrera	2	Id.		no	no
473		José Seal y Borrera	38	Casado	Condadero Jome	no	no
		Julalia Fort y Borrera	39	Id.	Id.	no	no
		Ramon Seal y Fort	15	Soltero	Condadero Jome	no	no
		Francisco Seal y Fort	10	Id.	Id.	no	no
		Juan Seal y Fort	4	Soltero		no	no
6		Coloma Seal y Fort	17	Id.		no	no
474		Pedro Sol y Fort	74	Casado	Condadero	no	no
		Gertrudis Casals y Pedronellas	30	Casada		no	no
		Salva Sol y Casals	menor	Soltera		no	no
4		Berem Sol y Fort	17	Id.		no	no
475		Pedro Guisart y Fort	72	Viuado	Labrador y Propiet.	si	si
		Helio Guisart y Guisart	28	Casado	Condadero Jome	si	si
3		Maria Teixido y Ribas	22	Casada	Id.	no	no
476		Pablo Vidal y Guisart	57	Casado	Labrador y Propiet.	no	no
		Pedro Burquets y Guisart	48	Id.		no	no
2301							

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS,	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2301	Suma anterior				
476		Gerónimo Vidal y Busquet	23	Soltero	Labrador	si
		Miguel Vidal y Busquet	18	Soltero		si
		José Vidal y Busquet	9	Soltero	Enrucha	no
		Gervasio Vidal y Busquet	15	Soltero		no
		Coloma Vidal y Busquet	13	Soltero		no
	8	Francisco Busquet y Gadea	38	Viudo	Manifiesto	no
477		Antonio Guisart y Barret	51	Viudo	Labrador y	si
	2	Juan Guisart y Barret	40	Viudo	Labrador y	si
478	1	Reina Costa y i	60	Viuda	Propietaria	no
479		Andrés Camps y Virell	38	Viudo	Yordelero y	no
		Magdalena Sol y Virell	28	Viuda	Yordelero y	no
		José Camps y Sol	5	Soltero		no
		Francisco Camps y Sol	14	Soltero		no
		Antonia Camps y Sol	5	Soltero		no
		Maria-Juan Virell y Camps	60	Viuda		no
		Juan Camps y G	56	Soltero		no
480	8	Juan Campmany y i	27	Soltero	Armero y	no
		Francisca Maset y i	69	Viuda		no
	2	Vicente Corrent y Maset	40	Viudo	Armero y	no
481	1	Francisco Guitella y i	83	Viudo	Labrador	no
		Maria Guitella y i	61	Viuda		no
		Costa Guitella y i	6	Soltero		no
482	4	Helena Guitella y i	4	Soltero		no
	8	Reina Guitella y i	50	Viuda	Armero y	no
483		Pablo Guitella y i	56	Viudo	Armero y	no
		Narciso Guitella y i	40	Viudo	Armero y	no
		Antonia Guitella y i	18	Soltero		no
	4	José Guitella y i	16	Soltero		no
484		Salvador Guitella y i	60	Viudo	Armero y	no
	2331					

Provincia de Berna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Therm

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2331		Suma anterior					
484		José Martí y Soler	52	Viado		si	si
		José Cualla y Martí	36	Soltero	Maestranza	si	si
		Juan Gallay y Martí	24	Soltero	Sejedor	si	si
		Maria Angela Cualla y Martí	18	Soltera		no	no
6		Emilia Cualla y Martí	8	Infante		no	no
485		Juan Solch y Martí	48	Viado	Labrador y Propietario	si	si
		Antonia Pujades y Cualla	43	Casada		no	no
		Pedro Solch y Pujades	8	Soltero	Instruccion Criminal	si	si
4		Germa Solch y Pujades	17	Soltero		no	no
486		José Serret y Martí	47	Viado	Sejedor	no	no
		Germa Cualla y N.	40	Casada	Propietario	no	no
		Uteran Serret y Martí	60	Soltero	Labrador y Propietario	no	no
4		Magin Andres y N.	60	Viado	Sejedor	no	no
487		Miguel Gelada y Soler	52	Viado	Externo Médico	si	si
		Germa Cualla y Soler	52	Casada		no	no
		Don ^{do} de M. Gelada y Soler	45	Soltero	Externo Médico	no	no
		José Gelada y Cualla	19	Soltero		no	no
5		Lucia Gelada y Cualla	8	Soltera		no	no
488		Vicente Viches y Martí	27	Viado	Pastor Maestro	si	si
		Florencia Borra y Viches	18	Casada		no	no
3		Juan Ramon y Viches	24	Soltero	Jornalero Pastore	si	si
489		José Viches y Soler	36	Viado	Sejedor	no	no
		José Soler y Viches	38	Viado		no	no
		Salvador Viches y Soler	27	Soltero	Sejedor	no	no
		Juan Soler y Viches	32	Soltero	Sejedor	no	no
2353							

(a) Los lugares, aldes y caseríos hanarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS,	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2357	Suma anterior				
489	5	Mercedes Sanol y Lino	52	soltera		no
490		Francisco Pradera y Amigo	32	casado	Constructores de Carros	si
		Veronica Sayol y Luján	28	Casada	y Prospect	no
		José Pradera y Sayol	2	soltero		no
		Isolina Pradera y Sayol	1	soltera		no
		Veronica Amigo y Bonas	56	Viuda		no
		Veronica Pradera y Amigo	21	soltera		si
		Josefa Pradera y Amigo	17	soltera		no
		Juan Alvaria y Comas	23	soltero	Constructores de carros	no
491	2	José Capdevila y V	22	soltero	Forralero	si
		Fernandis Sanol y V	22	soltera	Foralero de Carros	no
	2	Rosa Sanol y V	23	Viuda		no
492		Francisco Pladewall y Guajama	50	Casado	Arasero de Campo	no
		Catalina Vila y Lino	50	Casada		no
	3	Catalina Pladewall y Vila	16	soltera		no
493		Antonio Lobo y Amigo	56	Viuda	Laborador y Prop.	si
		Isolina Lobo y Amigo	28	soltera	Laborador	si
		José Reiche y Amigo	24	soltero	Agente	no
	4	Antonio Reiche y Amigo	20	soltero	Agente	si
494		José Martí y Vellero	42	Casado	Laborador de fabrica	si
		Fernandis Linnick y Luján	48	Casada		no
		Rosa María y Linnick	11	soltera		si
	4	Maria Martí y Linnick	8	soltera		no
495		Isolina Cantallope y Gribbe	62	Casada	Goldenero	si
		Marcelina Gribbe y V	57	Casada		no
		Martin Cantallope y Gribbe	16	soltero	Forralero Goldenero	si
		Maria Cantallope y Gribbe	22	soltera		no
		Veronica Cantallope y Gribbe	20	soltera		si
		Maria Cantallope y Gribbe	16	soltera		no
	2380					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Galea

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2380	Suma anterior					
495		Antonia Castallo y Gabé	14	Soltera	Escuela	si	si
	8	Catalina Castallo y Gabé	10	Soltera		no	no
496		Marcos Mas y Bigorra	40	Condr	Ajedor	si	si
	2	Clara Nive y S.	32	Cogida		no	no
497		Maria Soler y Vila	51	Viuda	Propietaria	no	no
		Traguin Costa y Soler	20	Soltero	Seguero	no	no
		Jose Costa y Soler	13	Polzo	Seguero y	no	no
		Dolores Costa y Soler	19	Polzo	Escuela	no	no
		Beraca Costa y Soler	16	Poltera		no	no
		Maria Costa y Soler	15	Poltera		no	no
		Jul Verga y S.	30	Condr	Oficari Constructor de carros	si	si
		Luzganda Costa y Soler	26	Cogida		si	si
		Frau ^{ca} Verga y Costa	2	Poltera		no	no
		Coloma Verga y Costa	2	Poltera		no	no
498		Maria Ana Verga y Costa	18	Polzo		no	no
		Frau ^{ca} Borrera y Borrera	42	Condr	Experto Constructor de carros	si	si
		Coloma Polch y Martí	48	Cogida	y Propietario	no	no
		Jose Borrera y Polch	20	Soltero	Cursante	si	si
		Maria Borrera y Polch	12	Poltera		si	si
		Coloma Borrera y Polch	8	Poltera		si	si
		Maria Borrera y Borrera	44	Viuda		no	no
499		Beraca Font y Sanol	17	Soltera	Servicista	no	no
		Jose Font y Font	54	Condr	Portelano	no	no
		Mariangela Font	54	Condr		no	no
		Franca Font y Font	22	Soltera		no	no
	2408						

(a) Los lugares, alenos y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2408	Suma anterior				
499	4	José Torrens y Mira	18	Soltero		no
500		Juan Soca y Casas	38	Soltero	Labrador y Prop.	si
		Serapia Casas y S.	85	Viuda		no
	2	Magdalena Bernaldo y Soca	21	Soltera		no
501		Juan de San Barriga y Ventura	49	Viado	Cabero	no
		Doctores Pages y S.	27	Casado		no
		Madona Barriga y Pages	18	Soltera		no
		Antonia Barriga y Pages	14	Soltera	Huella	no
		Buenaventura Barriga y S.	11	Soltero	Huella	si
		Magdalena Barriga y Pages	9	Soltera	Huella	no
		Dionisia Barriga y Pages	5	Soltera		no
		Juana Barriga y Pages	3	Soltera		no
		Juan Barriga y Pages	2	Soltero		no
		Francisco Barriga y Pages	1	Soltero		no
		Sebastien Pages y S.	66	Viado	Serrador	no
		Dionisia Splan y S.	63	Casado		no
		Manuel Splan y S.	40	Soltero	Moro de Cabero	no
502	14	Jaime Splan y S.	14	Soltero	Moro de Cabero	no
		Peteriano Guinart y S.	53	Viado	Labrador y Prop.	si
		Catalina Guinart y S.	51	Casado		no
		José Guinart y S.	23	Soltero		no
		Reina Guinart y S.	22	Soltera		no
		Dolores Guinart y S.	20	Soltera		no
		Elomene Guinart y S.	16	Soltera		no
	7	Catalina Guinart y S.	14	Soltera		no
503		Maria Sala y S.	39	Viuda		no
		José Sala y S.	17	Soltero		no
		Manuel Sala y S.	16	Soltero		no
		Juan Sala y S.	10	Soltero		no
	2436					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Mera

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2436	Suma anterior					
503	1	Felipe Costa y Sala	3	Soltero		no	no
	6	Enrique Costa y Sala	50	Viudo	Bejedor	no	no
504	1	Antonia Lopez y A	60	Viuda		no	no
505		Catalina Pallach y A	70	Viuda		no	no
		Juan Salvador y Pallach	30	Soltero	Labr. y Propiet.	si	si
	3	Pera Salvador y Pallach	32	Viuda		no	no
506		Dña. Vinandell y A	74	Viuda	Bejedor	no	no
	2	Maria Ana M. Vinandell y A	5	Soltero		no	no
507	1	Jose Proum y Proum	26	Viudo	Bejedor	si	si
		Guina Proum y A	26	Viuda		no	no
	2	Pera Proum y Proum	1	Soltero		no	no
508		Manuel Claper y Proum	38	Soltero	Labrador y Arrendatario	no	no
		Catalina Proum y Proum	37	Viuda		si	si
		Mariana Claper y Proum	15	Soltero		si	si
		Pera Claper y Proum	14	Soltero		no	no
		Argemunda Claper y Proum	9	Soltero		no	no
		Antonia Claper y Proum	8	Soltero		no	no
	7	Jose Claper y Proum	4	Soltero	Labr. y Propietario	no	no
509		Josefina Colon y Sempere	57	Viuda	Labrador y Propietario	no	no
		Pera Colon y Sempere	18	Soltero		no	no
		Coloma Colon y Sempere	15	Soltero		no	no
		Jose Colon y Sempere	12	Soltero		no	no
	5	Antonia Colon y Sempere	10	Soltero		no	no
510		Juan Vinas y Sempere	36	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Pera Vinas y Sempere	71	Viuda		no	no
	2463						

b) Los lugares, alders y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2463	Luma anterior				
		Pedro Viñas y Arquero	39	Casado	Druguero	si
		Cecilia Arquero y Olive	32	Casada		no
		Consepción Viñas y Arquero	14	Soltera		si
		Francisco Viñas y Arquero	9	Soltero		no
		Dolores Viñas y Arquero	7	Soltera		no
		José Viñas y Arquero	4	Soltero	Yucata	no
		Jayme Viñas y Arquero	2	Soltero		no
		Francisco Viñas y Arquero	54	Soltero		si
	31	Miguel Salustella y Soler	19	Soltero	Confitero Oficial	si
511		Pedro Jayme Soler y Soler	31	Casado	Alfabeto Soguero y Carpintero	no
		Jacquina Soler y Soler	30	Casada		no
		Juan Soler y Soler	20	Soltero	Soguero Oficial	no
	4	José Soler y Soler	16	Soltero	Soguero Oficial	no
512		José Soler y Soler	16	Casado	Labrador y Carpintero	no
		Josefa Soler y Soler	10	Casada		no
		Antonio Soler y Soler	1	Soltero		no
		Antonio Soler y Soler	7	Soltero		no
		Josefa Soler y Soler	5	Soltera		no
		Juan Soler y Soler	3	Soltero		no
		José Soler y Soler	10	Soltero	Mudo	no
		Juan Soler y Soler	18	Soltero	Rejedor	no
	9	Regorio Soler y Soler	19	Soltero	Armero	no
513		Juan Soler y Soler	30	Casado	Rejedor y Carpintero	no
		Josefa Soler y Soler	30	Casada		no
	3	Maria Soler y Soler	4	Soltera		no
514		Josefa Soler y Soler	35	Viuuda	Propietaria	no
		Pedro Martí y Soler	24	Soltero	Labrador	si
		Agustín Martí y Soler	24	Soltero	Labrador	si
		Antonio Martí y Soler	18	Soltero		si
	2490					

Provincia de Barru Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Alm

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	2420	Suma anterior					
544	5	Antonio Penau y Puera	21	Soltero	Jornalero Moro	no	no
545		José Olive y Gili	32	Casado	Arriero de labranza	no	no
		Ignacia Guixart y Puig	38	Casada		no	no
		Maria Olive y Guixart	9	Soltera		no	no
		Paula Olive y Guixart	6	Soltera		no	no
		Coloma Olive y Guixart	3	Soltera		no	no
		Esteban Olive y Guixart	1	Soltero		no	no
		Joaquin Olive y Gili	25	Soltero	Arriero de labranza	no	no
		Maria Gili y Gilgrane	10	Soltera		no	no
		Bernardo Gili y Olive	27	Soltero	Arriero	si	si
		Domingo Gili y Olive	16	Soltero	Arriero	si	si
546	11	Josefa Gili y Olive	22	Soltera		no	no
		Madrona Eloy y Botina	50	Viuda	Propietaria	no	no
547	2	Ignacio Martí y M.	27	Soltero	Albardeno	si	si
		Antonio Rafell y Puig	61	Casado	Labrador	si	si
		Josefa Leal y Rey	60	Casada	Propietaria	no	no
		Antonio Rafell y Leal	19	Soltero	Arriero	si	si
548	4	Antonia Rafell y Leal	21	Soltera		no	no
		Pedro Vidal y Carrasosa	35	Casado	Arriero	si	si
		Isabel Pont y Carrasosa	32	Casada		no	no
		Juan Vidal y Pont	2	Soltero		no	no
		Bernardo Vidal y Carrasosa	26	Soltero	Arriero	si	si
549	5	Magdalena Vidal y Carrasosa	28	Soltera		no	no
		Agustina Penau y Puig	51	Viuda		no	no
		Jose Barba y Penau	28	Soltero	Seguero	no	no
	2513						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos honran el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2517	Suma anterior				
520		Joaquin Barbosa y Novira	25	Soltero	Seguro Oficial	no
		Rebeca Barbosa y Novira	21	Soltera	Trabajadora en fabrica	no
		Francisca Barbosa y Novira	16	Soltera	Rejedor	no
	6	Pedro Barbosa y Novira	9	3a		no
520		Francisco Buzquet y N.	44	Venido	Proprietario y labrador	no
		Juan Buzquet y N.	48	Enviado	Labrador	no
		Maria Williams y Bellavista	36	Casada		no
		Juan Buzquet y Bellavista	15	Soltero		no
		Catalina Buzquet y Bellavista	16	Soltera		no
		Maria Antonia Buzquet y Bellavista	5	Soltera		no
		Joaquin Buzquet y Bellavista	1	Soltero		no
	8	Jacinto Rive y Juliana	11	Soltero		no
521		Antonio Grexell y Vidua	40	Enviado	Proprietario	no
		Lucia Vila y Jot	34	Casada	Arrendataria	no
		Pedro Grexell y Vila	3	Soltero		no
	4	Francisco Grexell y Vila	1	Soltero		no
522		Juan Dalman y N.	53	Enviado	Proprietario y labrador	no
		Josefa Pluvia y N.	43	Casada	Arrendataria	no
		Maria Dalman y N.	23	Soltera		no
		Cecilia Dalman y N.	14	Soltera		no
		Rebeca Dalman y N.	6	Soltera		no
		Juan Dalman y N.	4	Soltero		no
	7	Juan Dalman y N.	1	Soltero		no
523		Jose Gili y N.	70	Venido	Labrador y Prop.	no
		Jose Gili y N.	38	Enviado	Arrendataria	no
		Maria Gili y N.	27	Casada		no
		Maria Gili y N.	24	Soltera		no
	5	Juan Gili y N.	3	Soltero		no
524		Jose Gassall y N.	34	Enviado	Proprietario y labrador	no
		Cristina Gassall y N.	30	Casada		no
	2567					

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Salini*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2524	Suma anterior					
524.		Andrés Gassull y Juñol	7.	Soltero		no	no
		Paula Gassull y Juñol	6.	Soltera		no	no
		Isabela Gassull y Juñol	4.	Soltera		no	no
		Juyme Gassull y Juñol	1.	Soltera		no	no
		Cayetano Gassull y Juñol	61.	Viudo	Laborador Jorna	no	no
		Mariano Gassull y Juñol	28.	Soltero	Laborador Jorna	no	no
		Mariano Gassull y Juñol	22.	Soltero	Rejero	no	no
		Salvador Gassull y Juñol	19.	Soltero	Rejero	no	no
		Pedro Gassull y Juñol	17.	Soltero	Loguero Oficial	no	no
	42	Raymundo Gassull y Juñol	50.	Soltero		no	no
525.		Antonio Gassull y Juñol	46.	Casado	Peon Ganadero	no	no
		Isabelina Miralles y Juñol	34.	Casada		no	no
		Carlos Gassull y Juñol	16.	Soltero	Loguero Oficial	no	no
		José Gassull y Juñol	14.	Soltero	Oficial Loguero	no	no
	5.	Maria Gassull y Juñol	1.	Soltera		no	no
526.		Juyme Gassull y Juñol	58.	Soltera	Laborador y Prop.	no	no
		Patricio Milla y Gassull	33.	Casado	Laborador Jorna	si	si
		Rosa Milla y Gassull	28.	Casada		no	no
		Cayetano Milla y Gassull	1.	Soltero		no	no
		José Milla y Gassull	13.	Soltero	Uso	no	no
	6.	Juan Pelli y Gassull	18.	Soltero	Id.	no	no
527.		Miguel Pradera y Gassull	55.	Casado	Tendero y Prop.	si	si
		Antonia Miralles y Gassull	47.	Casada		no	no
		Rosalia Pradera y Gassull	15.	Soltera		si	si
		José Pradera y Gassull	8.	Soltero	Enuela	no	no
	2570						

(*) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2570	Suma anterior				
527		Maria Pradera y Hiraldo	22	Soltera		si
		Pedro Pradera y Parera	45	Soltero	Macorinado	si
	7	Frida Pradera y Parera	43	Soltera	Idem	si
528		Alejandro Sanguin y Parera	26	Casado	Mayor domo de Fabrica	si
		Antonia Parera y P.	22	Soltera		si
		Jose Sanguin y Parera	6	Soltero	Guila	no
		Alejandro Sanguin y Parera	4	Soltero		no
		Eugenio Sanguin y Parera	1	Soltero		no
		Pablo Sanguin y Parera	70	Casado	Oficial retirado	si
	7	Martina Parera y P.	65	Casada		si
529		Ramon Guisasa y Parera	47	Casado	Fabricante y Prop.	si
		Josefa Vina y Parera	40	Casada		si
		Juan de los Guisasa y Vina	19	Soltero		si
		Ramon Guisasa y Vina	16	Soltero		si
		Antonio Guisasa y Vina	8	Soltero	Tricicla	si
		Josefa Guisasa y Vina	20	Soltera		si
		Margarita Parera y Parera	170	Viuda		no
	8	Martin Parera y Parera	68	Soltero	Labrador y Prop.	si
530		Berena Franc y Parera	24	Casada	Eposa de un maquinista del Canal	no
		Juanita Maritany y Parera	13	Soltera		no
		Juan de Maria Maritany y Parera	10	Soltero		no
		Juanita Maritany y Parera	7	Soltera		no
	5	Maria Ana Maritany y Parera	1	Soltera		no
531		Juan de Montiel y Santali	47	Viuda	Viuda de comerciante	si
		Maria Galceran y Montiel	22	Soltera		no
		Carmen Galceran y Montiel	16	Soltera		no
		Ricardo Galceran y Montiel	14	Soltero	Jornalero	no
		Agustin Galceran y Montiel	14	Soltero		no
		Pablo Galceran y Montiel	9	Soltero		no
	7	Laureano Galceran y Montiel	4	Soltero		no
2604						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Ullastrot

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	260	Suma anterior					
532		Margarita Barón y Moll	20	Virgen		no	no
		Josefa Barón y Moll	22	Soltero		no	no
		Andrés Barón y Moll	20	Soltero	Regidor	si	si
4		Josefa Barón y Moll	8	Soltera		no	no
533		Don Gerardo y Bofell	22	Viado	Labrador y arrendatario	no	no
		Luciana Greixell y Gr	42	Viada		no	no
		Helio Carcamo y Greixell	23	Soltero	Regidor	si	si
		Helisiano Carcamo y Greixell	16	Soltero	Loguero Jornalero	si	si
5		Joquina Carcamo y Greixell	9	Soltera		no	no
534		Franco Ribas y Moll	28	Viado	Trabajador de vapor	si	si
		Cristina Carcamo y Moll	25	Viada		no	no
3		Josefa Ribas y Moll	22	Soltera		no	no
535		Vicente Ribas y Moll	38	Viado	Loguero Jornalero	si	si
		Maria Estruch	38	Viada		no	no
		Maria Ribas y Estruch	6	Soltera		no	no
4		Antonio Ribas y Estruch	2	Soltero		no	no
536		Pablo Padro y Baner	35	Viado	Barbero y Prop.	no	no
		Antonia Pedragora y B	31	Viada		si	si
		Juan Padro y Pedragora	14	Soltero	Trabajador en fabrica	si	si
		Maria Padro y Pedragora	2	Soltera		no	no
5		Francisca Padro y Pedragora	1	Soltera		no	no
537		Ramon Viñas y Moll	34	Viado	Trabajador en fabrica	si	si
		Josefa Guardola y Moll	34	Viada		no	no
		Franco Viñas y Guardola	10	Soltero	Escuela	si	si
		Ramon Viñas y Guardola	9	Soltero	Escuela	si	si
	2625						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2625	Suma anterior				
537		Josefa Viñas y Guardiola	12.	Soltera	Escuela	si
		Juan ca Viñas y Guardiola	5.	Soltero		no
		Joquina Viñas y Guardiola	2.	Soltera		no
8		Verena Viñas y Guardiola	4.	Soltera		no
538		Jose Munserda y Jorjue	30	Casado	Loguero de nales	si
		Maria Ana Planas y Jola	37	Casada		si
	3.	Josena Prat y Planas	13	Soltera		no
539		Luis Brugueta y Jot	35	Casado	Mayordomo de y Jot	si
		Juan ca Juliana y Jot	26	Soltero		no
	3.	Enrique Brugueta y Juliana	2	Soltero		no
540		Juan Bea y Cantelli	44	Casado	Capellán y Prop.	si
		José Antonio y Jorjue	46	Casado	Escudero	no
		Isabel Bea y Colome	19	Soltera		no
		Enrique Bea y Colome	18	Soltero		si
	5.	Joaquin Bea y Colome	9	Soltero	Escuela	no
541		Isabel Bea y Jorjue	70	Viuda		no
		Jayme Marín y Jorjue	34	Casado	Albiter y Prop.	si
		Verena Martí y Jorjue	25	Casada		si
	4	Jayme Vila y Jot	19	Soltero	Aprendiz	si
542		Jose Vallbe y Jorjue	50	Casado	Cornero de	si
		Buenaventura Vallbe y Jorjue	50	Casado		no
		Maria Vallbe y Jorjue	18	Soltera		no
		Ramon Vallbe y Jorjue	16	Soltero	Journalista	si
	5	Jose Vallbe y Jorjue	10	Soltero	Journalista	si
543		Juan Prat y Neenora	59	Casado	Maestro Carpintero y Prop.	si
		Isabel Guardiola y Jorjue	47	Casada		si
		Enrico Prat y Guardiola	20	Soltero	Journalista	si
		Juan ca Prat y Guardiola	14	Soltero		si
		Joquina Prat y Guardiola	9	Soltera		no
		Ramon Prat y Jorjue	16	Soltero	Aprendiz de	si
	2653					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Hem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2653	Suma anterior					
543		Miguel Mas y Olive	19	Soltero	Aprendiz Cerrajerero	si	si
	8	Agustín Novira y Font	21	M.	Cerrajerero	si	si
544		Antonio Pulcho y Martínez	37	Enviado	Sagueros Encañal	si	si
		Maria Diaz y Chanda	36	Viuda		no	no
	3	Alonso Puchez y Bat	14	Soltero		no	no
545		Juanes Pectorret y Badena	61	Viado	Arriero	no	no
		Catalina Suñol y Vinta	61	Viuda		no	no
		Donna Pectorret y Suñol	35	Viuda	Arriero	no	no
		Catalina Pectorret y Suñol	25	Viuda		no	no
		Antonio Pectorret y Suñol	28	Soltero	Cerrajerero	no	no
		Juan Pectorret y Suñol	24	Soltero	Cerrajerero	no	no
		Donna Pectorret y Suñol	20	Soltera		no	no
8		Maria Pectorret y Suñol	16	Soltera		no	no
546		Maria Camps y Guipera	59	Viuda		no	no
		Jaquín Cos y Camps	34	Enviado	Arriero de Camps	no	no
		Catalina Cuadros y N.	74	Viuda		no	no
		Francisco Cos y Camps	28	Soltero	Arriero del Camps	no	no
		José Cos y Camps	23	Soltero	Arriero del Camps	no	no
6		Josefa Cos y Cuadros	1	Soltera	Arriero del Camps	no	no
547		Juanes Bruguera y Font	74	Enviado	Sagueros y Prop.	no	no
		Magdalena Viberter	74	Viuda		no	no
		Juanes Bruguera y Viberter	49	Enviado	Sagueros y Prop.	si	si
		Antonia Cuadros y Viberter	48	Viuda		si	si
5		Gertrudis Bruguera y Viberter	30	Soltera		no	no
548		Donna de San Juan y Viberter	43	Enviado	Sagueros y Prop.	si	si
	2683						

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2683	Suma anterior				
548		Antonia Pogueu	24	Viuda		no
		Juan Plana y Ponella	9	Soltero	Escuela	si
		Antonia Plana y Ponella	11	Soltera		si
		Cecilia Plana y Soler	64	Viuda	Propietaria	no
		Cecilia Plana y Soler	12	Soltera		si
	7	Cecilia Plana y Soler	34	Soltera		no
549		Cristobal Pradera y Plana	60	Viado	Constructor de caminos y Propietario	si
		Maria Ymmerich y Plana	59	Soltera		no
		José Pradera y Ymmerich	17	Soltero	Alamo	si
		Coloma Pradera y Ymmerich	14	Soltera	Jornalero Constructor de casas	si
		Paula Pradera y Ymmerich	13	Soltera		no
		Carolina Pradera y Ymmerich	12	Soltera		no
		Carmen Pradera y Ymmerich	12	Soltera		no
		Juan Pradera y Ymmerich	5	Soltero		no
		Joaquin Pradera y Ymmerich	8	Soltero		no
	10	José Pradera y Ymmerich	7	Soltero		no
550		José Margarit y Pons	36	Viado	Albañil	si
		Coloma Margarit y Pons	26	Soltera		no
		Maria Margarit y Pons	1	Soltera		no
		Madona Pons y Pons	64	Viuda	Propietaria	no
	5	Manuel Margarit y Pons	20	Soltero	Barbero	si
551		Joaquin Pons y Pons	31	Viado	Constructor de caminos	si
		José Pons y Pons	24	Soltero		no
		Joaquin Pons y Pons	5	Soltero	Escuela	no
	4	José Pons y Pons	1	Soltero		no
552		Carolina Guardola y Batista	32	Viuda	Esposa	no
		José Guardola y Batista	6	Soltero	Escuela	no
	3	Joaquin Guardola y Batista	4	Soltero		no
553		Juan Guardola y Batista	48	Viado	Propietario	si
		Cecilia Pons y Serra	48	Viuda	Viuda de camino	si
	2752					

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	2712	Suma anterior					
550		Gerena Guardola y Pons	21	Soltera		si	si
		Coloma Guadalupe y Pons	19	Soltera		si	si
		Maná Guardola y Pons	18	Soltera	Vecinal	si	si
		Fidoo Guadalupe y Pons	18	Soltera	Estudiante	si	si
		Poni Guadalupe y Pons	15	Soltera	Aprendiz Canto	si	si
		Paquín Guardola y Pons	9	Soltero	Escuela	no	no
551		Juan Guardola y Pons	6	Soltero	Escuela	no	no
554		Pablo Magristany y P.	49	Viudo	Lagunero Poma	no	no
		Maria Cusó y P.	44	Viuda		no	no
		Maria Ana Magristany y P.	19	Soltera		no	no
555		Juan Pons y P.	4	Soltero		no	no
		Romas Pons y P.	50	Viudo	Propietario	si	si
		Juan Vlach y Lange	40	Viudo		no	si
		Eduardo Pons y P.	14	Soltero	Instrucción prim.	si	si
		Romas Pons y Vlach	5	Soltero	Escuela	no	no
556		Romas Clavelly y P.	14	Soltero	Aprendiz	si	si
		Juan Linares y P.	68	Viudo	Fabricante y Prop.	si	si
		Gerena Vlach y P.	21	Soltera		si	si
557		Margarita Pags y P.	34	Viuda	Servienta	no	no
		Jose Mundet y P.	40	Viudo	Propietario	no	no
		Jose Garriga y P.	40	Viudo		no	no
		Maria Mundet y Garriga	9	Soltera		no	no
558		Maria Garriga y P.	30	Soltera		no	no
		Colonia Pons y P.	68	Viuda	Propietaria	no	no
		Paquín Pons y P.	38	Viudo	Propietario	si	si
2737							

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2757	Suma anterior				
558.		Verena Bouquet y Polch	23.	Viuda		no
		Doña Borbora y Polch	6.	Soltero	Escuela	no
		José Borbora y Polch	3.	Soltero		no
	6.	Juan "de Mui" Borbora y Polch	1.	Soltero		no
559		Ramon Griselly Capella	24.	Viado	Regidor y Propiet.	no
		Maria Ana Planas y Guadalupe	27.	Sol.	Constante	no
		Juan "de Mui" Griselly Planas	5.	Soltero		no
		Verena Griselly Planas	3.	Soltero		no
		Juan "de Mui" Capella y K.	30.	Viado		no
	6.	Pablo Griselly Borrera	40.	Soltero	Regidor	no
560		Andres Claver y Suñer	62.	Viado	Agente de Hacienda	si
		Guillermo Camps y Costa	44.	Soltero	de aguardiente	no
		Andres Calami y Camps	19.	Soltero	Carpintero	si
		José Claver y Camps	17.	Soltero	Regidor	no
		Maria Claver y Camps	12.	Soltero	Alma. Libre	si
		Dolores Claver y Camps	9.	Soltero		no
		Ramon Claver y Camps	4.	Soltero	Escuela	no
		Josefa Claver y Camps	1.	Soltero		no
	9.	Luzgaida Claver de Soler	36.	Viado		si
561		Antonio Domenach y Minilla	40.	Viado	Maestro	si
		Rosa Maria y Cartimar	30.	Soltero	Albanelero y Prop.	no
		Viola Domenach y Borrera	5.	Soltero		no
		Eugracia Domenach y Borrera	2.	Soltero		no
	5.	Antonio Marinello y Borrera	79.	Viado		no
562.		Isidro Ribalta y Borrera	24.	Viado	Remero	si
		Maria Ana Marinello	25.	Soltero		no
	3.	Eugracia Ribalta y Marinello	1.	Soltero		no
563	1.	Maria Antonia Borset y Mont	36.	Soltero	Pobre de Salamanca	no
564.		Juan "de Mui" Puig y Colonier	44.	Viado	Comisario y Prop.	si
		Juan "de Mui" Puig y Estrada	48.	Viado	Portuñero	si
	2767					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	2761	Suma anterior					
564		Maria Arguer y Carreras	47	Viuda		no	no
		Francisco Ruiz y Arguer	22	Soltero	Cerrajería y torero	si	si
		Maria Ruiz y Arguer	19	Soltera	Cerrajería y torero	si	si
		Maria Ruiz y Arguer	10	Soltera		no	no
7		Francisco de las Viñas y Ruiz	51	Soltero	Cerrajería y torero	no	no
565		Francisco de las Viñas y Ruiz	59	Viuda	Semolero y torero	no	no
		Maria N y N	48	Viuda		no	no
3		Marijuana Cuatrecasas	16	Soltera		no	no
566		Pedro Andreu y Ferrer	56	Viuda	Esquilador	no	no
		María Abalero y Ferrer	54	Viuda		no	no
		Exuperanza Andreu y Abalero	23	Soltera		no	no
		Mercedes Andreu y Abalero	18	Soltera		no	no
		Carmen Andreu y Abalero	16	Soltera		no	no
6		Rosa Andreu y Abalero	11	Soltera		no	no
567		José Vilanuala y Bonilla	56	Viuda	Agente	si	si
		Josefa Andreu y Bonilla	40	Viuda		no	no
		Josefa Vilanuala y Andreu	5	Soltera		no	no
		Carmen Vilanuala y Andreu	4	Soltera		no	no
5		Juan Vilanuala y Andreu	1	Soltero		no	no
568		Pedro Nogue y Balen	40	Viuda	Comerciante	si	si
		Josefa Nogue y Vivé	36	Viuda		no	no
		Antonia Nogue y Vivé	60	Viuda		no	no
4		Josefa Jullat y Comas	15	Soltera	Servienta	no	no
569		Francisca Chamorro y Comas	27	Viuda	Labrador	no	no
		José Vidal y Chamorro	4	Soltero	Labrador	no	no
	2792						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unrán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	N.º 5. Provi...
	2792	Suma anterior					
569	2	Maria Oliveras y A.	13	Soltera	Sierventa	no	
570		José Marinello y Bascas	68	Viudo	Propietario	si	
		Maria Pura y Bergasa	67	Id.	Id.	no	
		Frau. de San Vitas y Jofre	69	Soltera	Merceda Jofre	no	
	4	José Ventura y Vila	18	Soltero	Merceda Jofre	si	
571		Bartolome Planas y Jofre	62	Viudo	Propietario	si	
		José Planas y Jofre	35	Viudo	Id.	si	
		Antonia Corbera y Jofre	25	Id.	Jornalero Jofre	no	
		Imu. ca Planas y Jofre	21	Soltera	Id.	no	
		Maria Planas y Jofre	17	Soltera	Id.	no	
	6	Pedro Planas y Jofre	21	Soltero	Jornalero Jofre	si	
572		Juan Planas y Jofre	24	Viudo	Jornalero Jofre	si	
		Joaquina Olla y Vivas	23	Id.	Id.	no	
		Enrique Planas y Olla	1	Soltero	Id.	no	
		Antonia Pura y Jofre	54	Soltera	Propietaria	no	
	5	Dolores Cusa y Jofre	12	Soltera	Id.	no	
573		Antonia Cruellas y A.	46	Viudo	Jornalero	no	
		Victoria Cruellas y A.	42	Id.	Id.	no	
		José Cruellas y Jofre	11	Soltero	Id.	no	
		Maria Pura Cruellas y Jofre	13	Soltera	Id.	no	
		Magdalena Cruellas y Jofre	10	Soltera	Id.	no	
		Pedro Cruellas y Jofre	7	Soltero	Id.	no	
	7	Antonia Cruellas y Jofre	5	Soltera	Id.	no	
574		Salvador Oriol y A.	44	Viudo	Jornalero	no	
		Rosa Oriol y Jofre	16	Soltera	Id.	no	
		Maria Oriol y Jofre	12	Soltera	Id.	no	
		Yoncho Ventura Esparto	5	Soltero	Id.	no	
	5	Maria Crapet y A.	18	Soltera	Id.	no	
575		Salvador Vila y Jofre	43	Viudo	Jornalero	no	
		José Vila y Jofre	17	Soltero	Id.	no	
	2822						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Badalona

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2882	Suma anterior					
575		Pedra Vila y Tamarit	17	Soltero		no	no
		Maria Vilas y Tamarit	13	Soltera		no	no
576		Margarita Vilas y Tamarit	9	Soltera		no	no
		Bruno Andreu y T.	27	Viudo	Cambraman	no	no
		Antonia Vilas y T.	27	Soltera		no	no
	3	Pedro Andreu y T.	1	Soltero		no	no
577	1	Josefa Brestet y T.	57	Viuda	Excedente	no	no
578		Pedra Canals y T.	40	Viuda		no	no
		Bruno Juli y Canals	15	Soltero	Aprendiz de Alcaide	si	si
	3	Josefa Juli y Canals	13	Soltera		no	no
	4	Francisco Juli y Canals	9	Soltero		no	no
579		Pedro Mariana y T.	25	Soltero	Labrador y Prop.	no	no
	2	Juan T.	25	Soltero		no	no
580		Jayme Guixart y T.	65	Viudo	Propietario	no	no
		Maria Angela Guixart y T.	65	Soltera		no	no
		Mariano Guixart y T.	27	Soltero	Excedente	si	si
	4	Eulalia Guixart y T.	22	Soltera		no	no
581		Miguel Serra y Vall	46	Viudo	Propietario	no	no
		Juan de Rocarols y T.	39	Soltero		no	no
		Magdalena Serra y T.	21	Soltera		no	no
		Maria Serra y T.	17	Soltera		no	no
		Pedra Serra y T.	4	Soltera		no	no
	6	Domingo Serra y T.	1	Soltero		no	no
582		José Plana y T.	30	Viudo	Propietario	si	si
		Arangela Plana y T.	28	Soltera		no	no
	2883						

(6) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2817	Suma anterior				
582		Jordi Pluvia y Bea	3	Soltero		no
		Pedro Pluvia y Bea	1	Soltero		no
	3	José Pluvia y Bea	10	Soltero	mastr. primaria	si
583		Ignacio Borrás y Puiguet	38	Casado	Guarda Campero	si
		Josefa Ribalaya	31	Soltera		no
	3	Paula Borrás y Puiguet	11	Soltera		no
584		Juan Carcazona y Profet	19	Casado	Vicario de Campero	no
		Don Pluvia y Werga	18	Casado		si
		Estevan Carcazona y Profet	20	Soltero	Journalero	no
		Josefa Carcazona y Profet	24	Soltera		no
		Bartholome Carcazona y Profet	14	Soltero	Journalero	si
		Mordona Carcazona y Profet	11	Soltera		no
	7	Carmen Carcazona y Profet	8	Soltera		no
585		Ignacio Sola y Puiguet	40	Casado	Vicario de Campero	no
		Francisca Sola y Puiguet	38	Soltera		no
		Ignacio Sola y Puiguet	19	Soltero	Journalero	si
		Pedro Sola y Puiguet	15	Soltero	Journalero	no
		Juan Sola y Puiguet	14	Soltero	Journalero	no
		Francisca Sola y Puiguet	2	Soltera		no
		Lucia Sola y Puiguet	17	Soltera		no
	8	Maria Sola y Puiguet	7	Viuda		no
586		Antonio Planteda y Puiguet	42	Casado	Guarda Campero	si
		Gertrudis Planteda y Puiguet	40	Soltera		no
		Geromino Puiguet y Planteda	7	Soltero		no
		Carmen Planteda y Puiguet	8	Soltera		no
	5	Merced Planteda y Puiguet	6	Soltera		no
587		Ignacio Cortés y Puiguet	36	Casado	Equilador	no
		Doña Puiguet y Cortés	39	Soltera		no
		Dolores Cortés y Puiguet	10	Soltera		no
		Antonié Cruzat y Puiguet	15	Soltero	Journalero	no
	2875					

Provincia de Burma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
2876		Suma anterior					
588		Jayar Masera y R. 2	34	Viado	Hallero oficial	no	no
		Isma Fabrega y R. 2	28	Cogido		no	no
		Delio Masera y Fabrega	5	Soltero		no	no
		Ammon Masera y Fabrega	3	Soltero		no	no
9		José Masera y Fabrega	7	1	Soltero	no	no
588		José Capeller y Vidal	39	Viado	Arriero y Prop.	no	no
		Cecilia Juli y R.	28	Cogido		no	no
		José Cortes y R.	68	Cogido	Esquilador	no	no
		Maria Cortes y R.	23	Soltera		no	no
5		Remon Carrer y R.	49	Viado	Arriero	no	no
589		Josep Cortes y R.	50	Viado	Esquilador	no	no
		Tomasa Gimeno y R.	62	Cogido		no	no
3		Maria Gimeno y R.	20	Soltera		no	no
590		José Solá y R.	70	Viado	Arriero y Prop.	no	no
		Mariano Solá y R.	39	Viado	Arriero	no	no
		José Solá y R.	6	Soltero	Esquilador	no	no
		Margarita Solá y R.	9	Soltera	Esquilador	no	no
		Cecilia Solá y R.	8	Soltera		no	no
		Maria Ana Solá y R.	38	Soltera		no	no
1		Juan Bonet y R.	14	Soltero	Arriero	no	no
591		Estevan Vallés y R.	16	Viado	Esquilador	no	no
		Eulalia Sol y R.	34	Cogido		no	no
		Dolores Vallés y R.	9	Soltera		no	no
4		Estevan Vallés y R.	11	Soltero		no	no
592		Juan Bellarita y R.	32	Viado	Esquilador	no	no
2903							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	
	2903	Suma anterior					
592		Antonia Vidal y v.	30	Viuda		no	
		José Vallarista y Vidal	1	Soltero		no	
		Anastasio Suido y v.	33	Viuda	Seguero Form	no	
		Antonia Suido y v.	30	Viuda		no	
	6	José Suido y Suido	2	Soltero		no	
593		José Porrell y Blais	48	Viuda	Formal	no	
		Maria Colome y Blais	40	Viuda		no	
		José Guiso y Salvador	26	Viuda	Carretero	no	
		José Colome y Blais	26	Viuda		no	
		José Colome y Guiso	1	Soltero		no	
		Manca Becasins y v.	70	Viuda		no	
		Gertrudis Colome y Blais	29	Soltera		no	598
		José Bruguera y v.	25	Viuda	Seguero Formal	no	
	9	Maria Rosa Colome y Blais	23	Viuda		no	
594		Gertrudis Vidal y Blais	60	Viuda	Brasero y Orga	no	
	12	Salvador Vidal y Blais	29	Soltero	Seguero	no	599
595		Francisca Dalmau y v.	42	Viuda		no	
		Anastasio Costa y Dalmau	17	Soltero	Brasero	no	600
		Domingo Costa y Dalmau	14	Soltero		no	
		José Costa y Dalmau	12	Soltero		no	
	5	Francisca Costa y Dalmau	6	Soltera		no	
596		José Plantada y Llovet	47	Viuda	Labrador y Orga	no	
		Rosa Mayolas y Llovet	39	Viuda		no	
		Maria Plantada y Mayolas	17	Soltera		no	601
		José Plantada y Mayolas	15	Soltero		no	
		Pedro Plantada y Mayolas	8	Soltero		no	
		Catalina Plantada y Mayolas	3	Soltera		no	
		Ursula Plantada y Mayolas	1	Soltera		no	
	8	Catalina Llovet	74	Viuda		no	602
597		Pedro Bufell y v.	30	Viuda	Labrador y Orga	no	
2933							

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Aldea

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCURACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2928		Suma anterior					
597		Maria Mila y Camarón	30	Viuda		no	no
		Pedro Pafell y Mila	13	Soltero	Labrador	si	si
		Francisca Pafell y Mila	8	Soltera		no	no
		Lucia Pafell y Mila	8	Soltera		no	no
		Carmen Pafell y Mila	1	Soltera		no	no
		Verena Mila y Camarón	20	Soltera		no	no
8		Carmen Mila y Camarón	18	Soltera		no	no
598		Jayme Penom	34	Viado	Albanil	si	si
		Francisca Mila y Camarón	34	Viada		no	no
		Bramon Penom y Mila	11	Soltero		no	no
4		Emilia Penom y Mila	1	Soltera		no	no
599		Antonio Jarriga y Vado	12	Viado	Brasero de Campo	no	no
2		Antonia Penom y V	12	Viada		no	no
600		José Soler y V	35	Viado	Brasero	no	no
		Maria Castella y V	26	Viada		no	no
		Verena Soler y V	12	Soltera		no	no
		Antonia Soler y V	8	Soltera		no	no
		José Soler y Castella	1	Soltero		no	no
6		Paula Castella y V	24	Soltera		no	no
601		José Colome y Saper	43	Viado	Brasero	no	no
		José Pafell y Colaper	48	Viado		no	no
		José Colome y Saper	16	Soltero		no	no
		José Colome y Saper	8	Soltero	Emple	no	no
5		José Colome y Saper	12	Soltero		no	no
602		Jayme Novina	30	Viado	Brasero	no	no
2968							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

PROVINCIA
CANTON
del día

NÚMERO
de las
CÉDULAS

607

608

609

610

Los lugares
del padrón

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2968	Suma anterior				
602		Maria Guixart y R.	30	Casada		no
		José Serrera y Guixart	16	Soltero	Empleado	no
		Pedro Riera y Guixart	3	Soltero		no
5.		Coloma Riera y Guixart	8	Soltero		no
603		José Vivas y Inda	46	Viudo	Labrador y Prop.	si
		José Vivas y Vila	20	Soltero	Jornalero	no
		Juan Vivas y Vila	14	Soltero	Labrador	no
		José Vivas y Vila	11	Soltero	Seguero	no
		Sebastiana Vivas y Vila	23	Soltero		no
		Pedro Vivas y Vila	22	Soltero		no
		Joaquina Vivas y Vila	17	Soltero		no
8.		Francisco Vivas y Vila	16	Soltero	Jornalero	no
604		Rosa Pedragosa y R.	50	Viuda	Propietaria	no
		Antonia Brugada y Pedragosa	16	Soltero	Brasero de Campo	si
		Juan Brugada y Pedragosa	18	Soltero	Jornalero	si
		Maria Brugada y Pedragosa	26	Casada		no
		Guillermo Brugada y Pedragosa	24	Soltero		no
6.		Coloma Brugada y Pedragosa	18	Soltero		no
605		José Guixart y Puig	33	Casado	Labrador	no
		Joaquina Garriga y R.	31	Casada	amendadora	no
		Paula Guixart y Garriga	5	Soltero		no
		Juan Guixart y Garriga	3	Soltero		no
5.		Juan Albert y Muelle	24	Soltero	Jornalero	no
606		José Mire y Mire	40	Casado	Brasero	no
		Cecilia Guixart y R.	40	Casada		no
		Antonio Mire y Guixart	16	Soltero	Brasero	no
		Antonia Mire y Guixart	9	Soltero		no
5.		Mercedes Mire y R.	40	Viuda		no
607		Ramon Marimont y Muelle	42	Casado	Propietario	si
		Juan Carreras y Casademunt	42	Casado	Propietario	no
	2983					

Provincia de Purma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Badalona

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	2987	Suma anterior					
607		Juan Marinmont y Correas	14	Soltero	Correajero de	si	si
		José Marinmont y Correas	12	Soltero	notario	no	no
		Mamuel Marinmont y Correas	10	Soltero	historiador primario	si	si
		Enrique Marinmont y Correas	8	soltero	Escuela	no	no
		Francisco Marinmont y Correas	7	soltero		no	no
		José Marinmont y Correas	6	soltero		no	no
9		Maria Marinmont y Correas	5	soltero		no	no
608		Maria Ruiz y A.	60	Viuda		no	no
		Miguel Canals y Ruiz	34	Viado	Labrador de viña	si	si
		Gerón Gil y Rodon	31	Casado	torio	no	no
		Domingo Canals y Gil	1	soltero	Escuela	no	no
		José Canals y Gil	1	soltero		no	no
		Dios Canals y Ruiz	19	soltero		no	no
		Pera Argelaguet y A.	20	soltero	Secuista	no	no
		Antonio Plaza y A.	17	soltero	Formador de campo	no	no
		Miguel Negal y A.	22	soltero	Formador	no	no
10		Carlos Prat y Juanch	21	soltero	Formador	no	no
609		Martin Russell y Bullalta	27	Casado	Tragomista de vapor	si	si
2		Dolores Brugueras de Russell	25	soltero		no	no
610		Juan Gil y Cio	37	Casado	Loguero de vena	no	no
		José Vinas de Gil	36	soltero		no	no
		Francisco de Jesús Gil y Vinas	14	soltero	Loguero de vena	si	si
		José Gil y Vinas	11	soltero	Industria primaria	si	si
		Gerón Gil y Vinas	8	soltero		no	no
6		Juana Gil y Vinas	5	soltero		no	no
3011							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3044	Suma anterior				
611.	.	Marta Bruguera y Solé	62.	Viuda	Seguero	no
		Eulalia Ruiz de Bruguera	54.	Viuda	Jornalero	no
		Juan Bruguera y Ruiz	20.	Soltero	Seguero	no
		Ramon Bruguera y Ruiz	22.	Soltero		no
	5	Francisca Bruguera y Ruiz	19.	Soltera		no
612.	.	Juan de San Bruguera y Solé	36.	Viado	Trabajante	si
		Paula Solé de Bruguera	36.	Viuda	Empleado en fabrica	si
		Eulalia Bruguera y Solé	8.	Soltera		no
	.	Pero Bruguera y Solé	6.	Soltero	Empleado	no
	5	Jose Bruguera y Solé	1.	Soltero		no
613.	.	Miguel Casal y Bruna	54	Viado	Seguero	si
		Maria Ana Casal y Bruna	44.	Soltera	Jornalero	no
		Carlota Casal y Bruna	13.	Soltera		no
		Lucia Casal y Bruna	6.	Soltera		no
	.	Jose Casal y Bruna	8.	Soltero		no
	6	Magdalena Casal y Bruna	14.	Soltera		no
614.	.	Jose Torro y Solé	45.	Viado	Trabajante	si
		Paula Ramon de Torro	32.	Viuda	Jornalero en fabrica de lino	no
		Maria Torro y Ramon	16.	Soltera		no
		Verena Torro y Ramon	8.	Soltera		no
		Josefa Torro y Ramon	4.	Soltera		no
	6	Eulalia Torro y Ramon	2.	Soltera		no
615	.	Pedro Bartet y Puig	60	Viado	Labrador	no
		Catalina Bartet y Puig	60	Viada		no
		Pablo Bartet y Puig	34.	Viado	Regidor	no
		Pedro Bartet y Puig	32.	Viado	Seguero	no
		Maria Bruguera de Bartet	28.	Soltera		no
		Miguel Bartet y Puig	25.	Soltero	Trabajante	no
		Pedro Bartet y Puig	21.	Soltero		no
		Eulalia Bartet y Puig	menor	Soltera		no
	3036					

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) *Idem*

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	3036	Suma anterior					
615	9	Pedro Bautista y Gulla	12	Soltero		si	si
616		José Ruiz y Gulla	27	Vuیدا	Carpintero y Prop. ^o	si	si
		Juan Ruiz y Guaitan	18	Soltero	Consejero	si	si
		Catalina Ruiz y Guaitan	16	Soltera		no	no
		Andrés Ruiz y Guaitan	14	Soltero		si	si
617	5	Manuel Ruiz y Guaitan	9	Soltero		no	no
		Esteban Carreras	50	Casado	Procurero	no	no
		Verena Altamir de Carreras	50	Casada		no	no
	3	José Carreras y Altamir	18	Soltero		no	no
618		Josefa Dalman de Serra	50	Vuیدا		no	no
	2	Juan ^{ca} Serra y Dalman	18	Soltero		no	no
619		José Viñas y Villari	40	Casado	Labrador y Prop. ^o	no	no
		Verena Leal de Viñas	40	Casada		no	no
		Pablo Viñas y Leal	40	Casado		si	si
		Isela Llo de Viñas	33	Casada		no	no
		Pedro Viñas y Leal	28	Soltero	Agente	si	si
		Pascual Viñas y Leal	26	Soltero	Agente	no	no
		Juan Viñas y Llo	7	Soltero	Escuela	no	no
		Luis Viñas y Llo	7	Soltero		no	no
620	9	Tomás Puigado y Llo	21	Soltero	Procurero	no	no
		Verena Camps de Carreras	70	Vuیدا		no	no
		Josefa Carreras y Camps	48	Soltera		no	si
		Jayme Padia y Llo	32	Casado	Labrador y Prop. ^o	no	no
		Maria Carreras de Padia	36	Casada		no	no
		Jayme Padia y Carreras	9	Soltero	Escuela	no	no
	3061						

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3066	Suma anterior				
		José Badia y Casanueva	4	Soltero	Escuela	no
	51	Francisco Badia y Casanueva	5	Soltero		no
621		Juan Sabate y Puig	54	Soltero	Chocolate y Prop.	si
	2	Juan Spector y X.	4	Soltero	Escuela	no
622		José Salceda y Cristany	40	Viudo	Seguero	no
		Lucía Olive y Cristany	40	Casada		no
		José Cristany y Olive	16	Soltero		no
		Juan Cristany y Olive	4	Soltero		no
		Antonio Cristany y Olive	10	Soltero		no
		Mariana Cristany y Olive	5	Soltero		no
		Antonio Cristany y Olive	3	Soltero		no
	8	Pedro Cristany y Olive	1	Soltero		no
623		Pablo Batlle y X.	43	Viudo	Labrador	no
		Maria Teresa Jarull de Batlle	40	Casada	amueblado	no
		José Batlle y Jarull	36	Casado	Labrador	no
		Beata Costa de Batlle	30	Casada	Formalero	no
		Isaquina Batlle y Jarull	25	Soltero		no
		Garmen Batlle y Costa	9	Soltero		no
	7	José Batlle y X.	1	Soltero		no
624		Juan Armon y Puig	38	Viudo	Seguero	si
		Teresa Batlle de Armon	31	Casada		no
		Pedro Armon y Batlle	3	Soltero		no
	4	José Armon y Batlle	1	Soltero		no
625		Yperancia Amata Cuadreny	55	Viuda		no
		José Mirrumbau y X.	41	Viudo	Seguero	no
		Maria Cuadreny y Mirrumbau	30	Casada		no
		Teresa Mirrumbau y Cuadreny	12	Soltero		no
		Paula Mirrumbau y Cuadreny	10	Soltero		no
		Isidoro Mirrumbau y Cuadreny	5	Soltero		no
	7	Enrique Mirrumbau y Cuadreny	1	Soltero		no
3079						

Provincia de Santa Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Albora

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3079	Suma anterior					
626.		Pablo Pont y Vidal	22	Casado	Carpintero y Prop.	si	si
		Valentina Puig de Pont	22	Casado		no	no
		Jelo Pont y Puig	2	Soltero		no	no
		Juan ^a Pont y Puig	1	Soltero		no	no
		Agustina Gomis	23	Soltero	Formador Carpintero	si	si
	6	Vicente Pons y Comudas	14	Soltero	Aprendiz Carpintero	no	no
627.		Salvador Mirabell y Ribich	40	Casado	Cubero	no	no
		Merced Bertran y Mirabell	36	Casado		no	si
	3	Dolores Mirabell y Bertran	9	Soltera		no	no
628		Juan ^a de Vila y Vilà	60	Casado	Laborador Pomo	si	si
		Merced Colome de Vila	60	Casado		no	no
		Juan ^a Vila y Colome	35	Soltero		no	no
		Maria Ana Vila y Colome	26	Soltero		no	no
	5	Dolores Vila y Colome	18	Soltero		no	no
629.		José Pont y Pignera	33	Casado	Seguero Pomo	no	no
		Dolores Salicru de Pont	37	Casado		no	no
		José Pont y Salicru	8	Soltero		no	no
		Joaquín Pont y Salicru	9	Soltero		no	no
		Maria Ana Pont y Salicru	3	Soltero		no	no
	6	Leontina Pont y Salicru	incom	Soltero		no	no
630.		Ramon Canals y Vidal	50	Casado	Seguero Pomo	no	no
		Uena Polh de Canals	46	Casado		no	no
		Juan Canals y Polh	17	Soltero		si	si
		Agustina Canals y Polh	14	Soltero	Vecedor	no	no
	5	José Canals y Polh	9	Soltero		no	no
	3124						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3126	Suma anterior				
631.		Pablo Guadreny y Amat	38	Casado	Vendedor	si
		Merced Guanellas de Guadreny	38	Idem		no
		Pablo Guadreny y Guanellas	11	Soltero	Instruccion Primaria	si
		Josefa Guadreny y Guanellas	9	Idem		no
		Jaquelin Guadreny y Guanellas	7	Idem	Escuela	no
		Jose Guadreny y Guanellas	4	Idem		no
	17	Jose Guadreny y Guanellas	2	Idem		no
632.		Pedro Batlle y Prat	27	Casado	Abrador de Campo	no
	2	Coloma Guixant de Batlle	27	Casada		no
633.		Antonio Mubia y Verges	30	Casado	Labrador	si
	2	Merced Gramunt de Mubia	20	Casada	Idem	no
634		Sebastian Porta y Vias	56	Casado	Labrador	no
		Gertrudis Vinas de Porta	56	Casada		no
		Miguel Porta y Vias	19	Soltero	Vejedor	si
		Juan Porta y Vias	15	Idem	Brasero	no
		Gertrudis Porta y Vias	17	Idem		no
	6	Merced Porta y Vias	11	Idem		no
635		Pedro Barriga y Gual	54	Casado	Propietario	no
		Maria Angela Barriga	54	Casada		no
		Jayme Barriga y Abril	34	Casado	Labrador	si
		Antonio Barriga y Abril	26	Soltero	Vejedor	no
		Antonia Barriga y Abril	23	Idem		no
		Juan de Dios Barriga y Abril	19	Idem	Labrador	no
		Magdalena Barriga y Abril	16	Idem	Idem	no
		Merced Barriga y Abril	9	Idem	Escuela	no
	9	Antonia Vinas de Barriga	25	Casada		no
636		Josep Bernia y Prat	52	Casado	Labrador	no
		Catalina Prat	50	Idem	Idem	no
	3	Jayme Bernia y Prat	17	Soltero	Vejedor	si
637.		Jose Batlle y Guixant	54	Casado	Labrador	no
	3153					

5.
Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3553	Suma anterior					
637.		Maria Rosa Borrera de Botell	48.	Viuda		no	no
		José Botell y Borrera	25.	Soltero	tejedor	si	si
		Paula Botell y Borrera	21.	Soltera		no	no
		Maria Botell y Borrera	19.	Soltera		no	no
		José Botell y Borrera	14.	Soltero	Comercio	no	no
		Maria Botell y Borrera	11.	Soltera	Escuela	no	no
7.		Andrés Botell y Borrera	8.	Soltero		no	no
638.		Josefa Vila de Gual	52.	Viuda		no	no
		José Gual y Vila	25.	Soltero	Albador de algodón	si	si
		Elvira Gual y Vila	23.	Soltera		no	no
		Maria Gual y Vila	18.	Soltera		no	no
		Andrés Gual y Vila	10.	Soltero		no	no
6.		Juan Gual y Vila	7.	Soltero	Escuela	no	no
639.		José Noguera y Ambaga	33.	Viado	tejedor	no	no
		Margarita Casas de Saiz	50.	Viuda		no	no
3.		Dolores Noguera y Casas	26.	Viuda		no	no
640.		Maria Ana Guixant de Dalman	46.	Viuda		no	no
		Andrés Dalman y Guixant	16.	Soltero	Seguero de papel	no	no
2.		Josefa Dalman y Guixant	12.	Soltera		no	no
641.		Anastasio Garrabe y J.	60.	Viado	Labrador y carp.	no	no
		Paula Borrera de Garrabe	60.	Viuda		no	no
3.		Pedro Vila y Soler	26.	Viado	Libre de solemnidad	no	no
642.		Roman Vall y Fran	40.	Viado	Brasero del campo	no	no
		Josefa Veta de Vall	27.	Soltera		no	no
		Dolores Vall y Veta	10.	Soltera		no	no
	3572						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	3175	Suma anterior					
642.		Maria Vall y Preta	3.	Soltero		no	
	5.	Francisco Vall y Preta	1.	Soltero		no	
643.		José Pujol y Gurri	58.	Viado	Labrador y Prop.	no	
	2.	Maria Angela Jeli do Gurri	56.	Viado		no	
644.		Diego Jimena y Lamera	44.	Viado	Labrador y Prop.	no	648
		Eperanza Ruiz Joriel de Jimena	55.	Viado		no	
		Maria Jimena de Ruiz Joriel	16.	Soltero		no	
		Cecilia Jimena y Ruiz Joriel	64.	Viuda		no	
		Sparron Mena y Saladriger	62.	Soltero	Viadero	no	
	6.	Diego Mamil y Jimena	16.	Soltero	Viadero	no	642
645.		Antonio Camps y Casas	31.	Viado	Loguero Tor.	no	
		Josefa Casanovas de Camps	30.	Viado	Viadero	no	
	3.	Maria Ana Camps y Casanovas	9.	Soltero		no	
646.		Cecilia Bartit de Gurri	65.	Viuda	Propietario	no	650
		Salvador Gurri y Bartit	31.	Viado	Loguero Tor.	no	
		Maria Ana Caule de Gurri	30.	Viado	Viadero	no	
		Juana Gurri y Caule	10.	Soltero	Intencion primaria	si	
		Cecilia Gurri y Caule	8.	Soltero		no	
		José Gurri y Caule	4.	Soltero	Escuela	no	
	7.	Josefa Gurri y Caule	3.	Soltero		no	
647.		Diego Bonnell y Serra	44.	Viado	Labrador y Prop.	no	
		Mariangela Casas de Bonnell	40.	Viado	Viadero	no	651
		Miguel Bonnell y Casas	17.	Soltero	Loguero Tor.	no	
		Josefa Bonnell y Casas	15.	Soltero	Viadero	no	
		Colonia Bonnell y Casas	13.	Soltero		no	
		Helpe Bonnell y Casas	10.	Soltero		no	
		Cipriano Bonnell y Casas	8.	Soltero	Escuela	no	
		Salvador Bonnell y Casas	5.	Soltero		no	
	9.	Calalia Bonnell y Casas	1.	Soltero		no	652
3207							

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badelona Pueblo de (a) *Alm*

PADRON que la Junta municipal del Censo formó de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3207	<i>Suma anterior</i>					
648		José Arguer y Perdomo	61	Viudo	Condor y Prop?	no	no
		Gertrud Oliva de Arguer	58	Cuñada		no	no
		Joaquín Arguer y Oliva	34	Soltero	Tejedor	si	si
		José Arguer M. y M. M.	27	Soltero	Tejedor	no	no
5		Juana Arguer y Oliva	20	Soltera		no	no
649		Agustín Ravi y N	40	Viudo	Brasero	no	no
		Praymunda Armengol de Ravi	36	Cuñada		no	no
		Agustín Ravi y Armengol	7	Soltero	Escuela	no	no
4		José Ravi y Armengol	6	Soltero	Escuela	no	no
650		Maria Nudo de Crullas	60	Viuda	Labradora y Prop?	no	no
		Pedro Vidal y Franc	34	Viudo	Tejedor	si	si
		Eulalia Crullas de Vidal	34	Cuñada		no	no
		Maria Vidal y Crullas	3	Soltera		no	no
		José Vidal y Crullas	2	Soltero		no	no
		Pedro Vidal y Crullas	menor	Soltero		no	no
		Marianzela Crullas y Nudo	26	Soltera		no	no
8		Maria Crullas y Nudo	23	Soltera		no	no
651		José Guart y Ravi	53	Viudo	Brasero y Prop?	no	no
		Antonia Porta de Guart	56	Cuñada		no	no
		José Guart y Porta	21	Soltero		no	no
		Antonia Guart y Porta	17	Soltera		no	no
		Gertrud Guart y Porta	16	Soltera		no	no
		Comilto Guart y Porta	19	Soltero	Corrajero Poma	si	si
7		Juan Bartit y Porta	25	Soltero	Tejedor y Prop?	si	si
652		Mamel Guart y Porta	80	Viudo	Labrador y Prop?	no	no
	3231						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR
	3234	Suma anterior				
652.		José Nibo de Guixart	26	Casado		no
	3.	José Guixart y Nibo	40	Soltero	Jornalero del campo	no
653.		Salvador Ricart y Manimont	54	Casado	Labrador en el campo	no
		Josefa Casanovas de Ricart	54	Casada		no
		Jayme Ricart y Casanovas	28	Soltero	Seguero Jornalero	no
		Andrés Ricart y Casanovas	24	Soltero	Jornalero	no
		Salvador Ricart y Casanovas	20	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Maria Ricart y Casanovas	25	Soltera		no
	7.	Gayetano Ricart y Casanovas	15	Soltero	Seguero	no
654.		Miguel Nibo y Ventura	38	Casado	Esjedor	no
		Paula Vilero de Nibo	34	Casada		no
		Pedro Nibo y Vilero	9	Soltero		no
		Miguel Nibo y Vilero	7	Soltero		no
		Aleresa Nibo y Vilero	5	Soltera		no
	6.	Luis Saniol y Guixart	44	Viuado	Labrador	si
655.		Jayme Ricart y Manimont	40	Casado	Arriero	no
		Maria Rosa Plabia de Ricart	35	Casada		no
		José Ricart y Pluvia	14	Soltero	Esjedor	no
		Guarman Ricart y Pluvia	7	Soltero		no
		Polis Ricart y Pluvia	8	Soltero		no
		Jayme Ricart y Pluvia	6	Soltero		no
		Jacquim Ricart y Pluvia	4	Soltero		no
	8.	Consepcion Ricart y Pluvia	menor	Soltera		no
656.		Paula Brenon de Talou	52	Viuado		no
		José Talou y Brenon	25	Soltero	Seguero Jornalero	no
	3.	Sebastián Talou y Brenon	22	Soltero	Jornalero Seguero	no
657.		Demans Sala y N	40	Casado	Bon de Alcanit	no
		Jacquim Sala y N	42	Casado		no
		Episcopo Sala y N	16	Soltero	Seguero Jornalero	no
		Manu Sala y N	14	Soltero		no
	3268					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Ellem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3268	Suma anterior					
657.		Josefa Sola y Vila	12.	Soltera		no	no
		Pedro Solas y Vila	10.	Soltero		no	no
		Isabel Sola y Vila	8.	Soltera		no	no
		Manuel Sola y Vila	6.	Soltero		no	no
19.		Jayme Sola y Vila	2.	Soltero		no	no
658.		Juan Gulla y N	51.	Cuando	Servicio	no	no
		Paula Vidal de Gulla	56.	Cuando		no	no
		José Gulla y Vidal	18.	Soltero	Soguero Tornalero	si	si
4.		Juan Gulla y Vidal	14.	Soltero		no	no
659.		Miguel Cristany y Guals	14.	Cuando	Soguero y Mastr	no	no
		Vicenta Cuadron de Cristany	15.	Cuando		no	no
		Juan Cristany y Cuadros	18.	Soltero	Soguero Tornalero	si	si
		Domingo Cristany y Cuadros	14.	Soltero	Marinero y Tornalero	no	no
		Guillermo Cristany y Cuadros	11.	Soltero		no	no
		Jayme Cristany y Cuadros	4.	Soltero		no	no
7.		Josefa Cristany y Cuadros	6.	Soltera		no	no
660.		Bartholome Poveria y Maudri	78.	Viejo	Labrador y Prop.	si	si
		Paula Gira de Poveria	40.	Vieja		no	no
		Bartholome Poveria y Gira	19.	Soltero		si	si
		Mariana Poveria y Gira	16.	Soltera		si	si
		Salvador Poveria y Gira	14.	Soltero	Escuela	si	si
		Juan Poveria y Mariné	17.	Soltero		si	si
		Isabel Poveria y Mariné	35.	Soltera	Compañera de	si	si
		Juan Coll y Rabet	23.	Soltero	Tornalero	no	no
9.		Juan Gaudaux y N	19.	Soltero	Servicio	no	no
	3287						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3287	Suma anterior				
661.		Juan Dalman y Muntola	56.	Viudo	Labrador, Propie tario y arrenda tario	no
		Dolores Dalman y Barriga	30.	Soltera		si
		Fran ^{co} de Asis Grasell y Savina	45.	Viado	Labrador, Propie tario	no
	4.	Isabel Solá de Cansell	45.	Casada		no
662.		José Espinach y Ferreras	42.	Viado	Propietario	si
		Antonia Solá de Espinach	34.	Casada		no
		José Espinach y Solá	6.	Soltero	Escuela	no
		Eulalia Espinach y Solá	3.	Soltera		no
	5.	Matilde Espinach y Solá	menor	Soltera		no
663.	1.	Pedro Rubio y Juli	52.	Soltero	Labrador, Propie tario	no
664.		Mariano Calsant y Lera	72.	Viado	Labrador, Propie tario	no
		Josea Correns de Calsant	67.	Casada		no
		Maria Calsant y Correns	28.	Soltera		no
	4.	Manon Calsant y Lera	29.	Soltera	Domestica	no
665.		Fran ^{co} Ribó y N	38.	Viado	Labrador, Propie tario	no
		Fran ^{co} Plubis de Ribó	35.	Casada		no
		Pedro Ribó y Pluvia	12.	Soltero		si
		Estevan Ribó y Pluvia	6.	Soltero		no
		Juan Ribó y Pluvia	2.	Soltero		no
		Fran ^{co} Ribó y Pluvia	9.	Soltero		no
	7.	Verena Ribó y Pluvia	4.	Soltera		no
666.		Fran ^{co} Boté y N	33.	Viado	Brasero	no
		Migdalena Olbe de Boté	30.	Casada		no
		Valentín Boté y Olbe	4.	Soltero		no
	1.	Migdalena Espinach y Solá	3.	Soltera		no
667.		Pedro Serra y Navarra	57.	Viado	Brasero	no
		Isaquina Crescell de Serra	56.	Casada		no
		Isaquina Serra y Crescell	26.	Soltera		no
		José Serra y Crescell	24.	Soltero		no
	3312					

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de ^(a) *Salen*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	3352	Suma anterior					
667	5	Maria Ana Serra y Enciso	14	Soltera		no	no
668		Ramon Porra y N.	60	Viudo	Labrador y Prop ^o	si	si
		Merced Vérges de Porra	55	Casada		no	no
		Antonio Arguer y Oliva	26	Casado	Tejedor	si	si
669	4	Francisca Porra de Arguer	24	Casada		no	no
670		Madrona Juan de Castañe	58	Viuda	Propietaria	no	no
		Juan Castañe y Juan	22	Casado	Labrador por natural	si	si
		Dolores Luperon de Castañe	21	Casada		no	no
		Josefa Castañe y Luperon	1	Soltera		no	no
	5	Gertrudis Castañe y Juan	16	Soltera		no	no
671		José Porra y Duran	73	Viudo	Labrador y Prop ^o	no	no
		Matteo Porra y Duran	34	Casado	Seguero de maderas	no	no
		Josef Benigno de Porra	30	Casado		no	no
		Pablo Porra y Benigno	31	Soltero		no	no
	5	Josefa de Porra y Benigno	9	Soltera		no	no
672		Pablo Sole y Godina	55	Casado	Brasero y Propiet ^o	no	no
		Maria Guillem de Sole	55	Casada		no	no
		Paula Veig y Guillem	23	Soltera		no	no
		José Veig y Guillem	21	Soltero	Seguero de maderas	no	no
		Ramon Vidal y Galatós	60	Viudo	Brasero	no	no
673	6	Mariano Estrada y Costa	70	Viudo	Guadalupe Jorda	no	no
		Rosa Estrada de Tramunt	60	Viuda		no	no
		Josefa Tramunt y Estrada	24	Soltera	Tejedor	no	no
		Maria Tramunt y Estrada	22	Soltera	Tejedor	no	no
	4	Catalina Tramunt de Llado	26	Casada		no	no
	3357						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	NÚMERO de las CÉDULAS
	3341	Suma anterior					
673.	1.	Dña. Ingu de Tabasco	40	Viuda		no	673
674.		Fran ^{co} Salvador y Greus	50	Soltero	Carromatero y Orj	no	674
		Coloma, Salvado de Gujo	46	Viuda		no	675
		Mercedes Salvado y Greus	44	Soltera		no	676
		Juan Tabasco y Arzu	33	Viado	Loguero Jornden	no	677
		Carmen Onta de Tabasco	32	Casada		no	678
	6.	Concepcion Tabasco y Borta	1	Soltera		no	679
675.		Manon Gol y Garisoll	29	Viado	Sejedor	no	680
		Berena Sarral de Gol	22	Casada		no	681
		José Gol y Sarral	4	Soltero	Escuela	no	682
		Manon Gol y Sarral	2	Soltera	Escuela	no	683
		José Gol y Sarral	6	Soltero		no	684
676		Dña. Rosell de Garisoll	54	Viuda		no	685
		Pedro Rosell y Garisoll	20	Soltero	Loguero Jornden	no	686
	2.	Dña. Rosell y Garisoll	9	Soltera		no	687
677.		Berena Rosell de Bortet	44	Viuda		no	688
	2.	Andro Bortet y Rosell	26	Soltero	Loguero Jornden	no	689
678.		Fran ^{co} Guixart y Bortet	31	Viado	Loguero Jornden	no	690
		Dña. Bortet de Guixart	29	Casada		no	691
		José Guixart y Bortet	6	Soltero		no	692
	4.	Domingo Guixart y Bortet	2	Soltero		no	693
679.		José Namadas y Paule	41	Viado	Pastor	si	694
		Maria Gol de Namadas	30	Casada		no	695
		José Gol y Namadas	67	Viado		no	696
		Luis Namadas y Guixart	16	Soltero		no	697
		José Namadas y Guixart	11	Soltero		no	698
		Carmen Namadas y Gol	10	Soltera		no	699
		Manuel Namadas y Gol	7	Soltero		no	700
		Arquini Namadas y Gol	5	Soltero		no	701
		Fran ^{co} de José Namadas y Gol	3	Soltero		no	702
	3362						

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(2) Jolera*

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
3362		Suma anterior					
679	10	Clara Gol y Gracela	22	Soltera		no	no
680	1	Catalina Verges de Noche	61	Viuda		no	no
681	1	Baltasar Pluvia y Verges	50	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
		Juan Calape de Pluvia	46	Viudo		no	no
		Terena Verges y Pluvia	66	Viuda		no	no
		Juan Pluvia y Calape	44	Soltero		no	si
		Terena Pluvia y Calape	22	Soltera		no	no
	6	Dolores Pluvia y Calape	17	Soltera		no	no
682	1	Jose Farrugia y Brachi	45	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
		Catalina Tolau de Farrugia	30	Viuda		no	no
	2	Catalina Ferrer y Espeller	24	Soltera		no	no
683	1	Salvador Lopez y	47	Viudo	Labrador	no	no
	2	Maria Ruiz de Lopez	57	Viuda		no	no
684	1	Pedro Burquets y Polch	59	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Catalina Polch de Burquets	55	Viuda		si	si
	1	Jose Burquets y Polch	33	Soltero	Foralero del Campo	si	si
	1	Juan Burquets y Polch	32	Soltero	Foralero de fabrica	si	si
	1	Pedro Burquets y Polch	12	Soltero	Latonero Armador	si	si
	1	Josun Burquets y Polch	16	Soltero	Albanil Foralero	si	si
	1	Juan Burquets y Polch	16	Soltero	Labrador Armador	si	si
	1	Pedro Burquets y Polch	16	Soltero	del Campo	si	si
	2	Francisco Nuera y Prop.	24	Soltero	Armalero del Campo	no	no
685	1	Juan Nuera y Nuera	31	Viudo	Armadurero Foralero	si	si
		Maria Nuera de Nuera	33	Viuda	de fabrica	no	no
	3	Maria Nuera y Nuera	5	Soltera		no	no
3376							

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3396	Suma anterior				
686		Salvador Grau y Pont	48.	Viudo	Sabrador armada	no
686		Maria Battle de Grau	44.	Casada	tanco y pincero	no
		José Grau y Battle	21.	Soltero		si
		Franco Grau y Battle	19.	id	Corralero	no
		Andrés Grau y Battle	16.	id	Corralero y pincero	no
		Sebastian Grau y Battle	15.	id	Albañil	no
687		Juan Grau y Battle	8.	id	Escuela	no
		Sebastian Bruguera y Vata	52.	Viudo	Loguero	no
		Maria Benom de Bruguera	48.	Casada		no
		Jeyne Benom y Vata	37.	Casada		si
688		Benito Serrat y Dorot	42.	Viudo	Journalero de la imprenta	si
		Josefa Bruguera de Serrat	34.	Casada	Loguero de algodon	no
		Pascia Serrat y Bruguera	7.	Soltero	Escuela	no
		Ysa Serrat y Bruguera	6.	id		no
		Eulalia Serrat y Bruguera	4.	id		no
689		Josefa Serrat y Bruguera	3.	id		no
		Maria Ana Sabate de Serrat	50.	Viuda		no
		Jaquim Serrat y Sabate	24.	Soltero	Chocolatero	si
		Jaquim Serrat y Sabate	44.	id	Journalero	si
690		Georgetina Dou de Serrat	77.	Viuda		si
		Ruiz Serrat y Dou	48.	Soltero	Fabricante de prop.	si
		Antonio Serrat y Dou	40.	id	de fijos al fono	si
		Georgetina Claret y Serrat	47.	id	Journalero	no
691		Jaquim Claret y Sabate	48.	Viudo	Sastre	si
		Maria Sabate de Claret	30.	Casada		no
		Jaquim Claret y Serrat	16.	Soltero	Tejedor	si
		Eulalia Claret y Sabate	6.	id	Escuela	no
		José Claret y Sabate	2.	id		no
692		José Amat y Sabate	10.	Viudo	Loguero	no
		Antonio Leal y Sabate	16.	id	de fijos al fono	no
	3423					

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Baldona* Pueblo de *Idem*.

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SAHEN ESCRIBIR	SAHEN LEER.
	3423	Suma anterior					
692		Antonio Leal y Anas	24	Soltero	Soguero Jornalero	si	si
		Jayme Leal y Anas	20	Soltero	Tejedor	si	si
		Juan Leal y Anas	15	Soltero	2da Tejedor	si	si
		Josefa Leal y Anas	19	Soltera		no	no
7		Antonio Leal y Anas	10	Soltero		no	no
693		Juan Batlle y Costa	54	Viudo	Labrador y Propio	no	no
		Maria Ana Colone de Costa	51	Cogida		no	no
		Salvador Batlle y Campmany	20	Soltero	Idem Labrador	no	si
		Jose Batlle y Campmany	14	Soltero		si	si
5		Jose Batlle y Campmany	16	Soltero		no	no
694		Pedro Jayme Bofell y Biquet	45	Viudo	Tabernero y Propio	no	no
		Maria Ventura de Bofell	39	Cogida		no	no
		Juan Bofell y Ventura	41	Soltero		si	si
		Josefa Bofell y Ventura	12	Soltera		no	si
		Pedro Bofell y Ventura	10	Soltero		si	si
		Julia Bofell y Ventura	4	Soltera		no	no
7		Jose Bofell y Ventura	1	Soltero		no	no
695		Manuel Puig y Costa	25	Viudo	Tejedor	no	no
2		Cristina Puig y Costa	25	Cogida		si	si
696		Pedro Bosch y Montes	49	Viudo	Soguero y Propio	no	no
		Maria Montes de Bosch	46	Cogida	Hechador de sedas y gantas	no	no
		Josefa Bosch y Montes	17	Soltera		si	si
4		Gertrudis Bosch y Montes	6	Soltera		no	no
697		Juan de San Claps y Biquet	50	Viudo	Propio y Labrador	si	si
		Lebastiana Claps y Biquet	40	Cogida		no	no
	3428						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICIÓN SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3428	Suma anterior				
697		Juan Clapes y Novira	14	Soltero		si
		Bartolome Clapes y Novira	11	Soltero	Alcual	no
	5	Josfa Clapes y Novira	6	Soltero		no
698		Felis Cruzell y Jordi	45	Viudo	Of. Foguero	no
		Maria Fabrega de Cruzell	40	Casada		no
		Veron Cruzell y Fargas	16	Soltero		no
		Julia Cruzell y Fargas	12	Soltero		no
		José Cruzell y Fargas	10	Soltero		no
		Julia Cruzell y Fargas	8	Soltero		no
		Coloma Cruzell y Fargas	5	Soltero		no
		Sebastian Cruzell y Fargas	3	Soltero		no
	9	José Cruzell y Fargas	menor	Soltero		no
699		Antonio Novira y Garcia	30	Viudo	Labrador y Prop.	si
		Fran ^{co} Giron de Novira	22	Casado		si
		Fran ^{co} Novira y Giron	3	Soltero		no
	14	Salvador Novira y Giron	menor	Soltero		no
700	1	Pablo Novira y Giron	35	Viudo	Agredor	no
701		Eugracia Novira de Comas	48	Viuda	Propietaria	no
		José Comas y Novira	22	Soltero	Agredor	si
		Bartolome Comas y Novira	20	Soltero	Alcual	si
		Pamion Comas y Novira	13	Soltero		si
	5	Maria Ana Comas y Novira	23	Soltero		no
702		Martin Garal y Morla	46	Viudo	Foguero	no
		Antonia Pierra de Garal	46	Casada		no
		Coloma Garal y Pierra	24	Soltero		no
		Pablo Garal y Pierra	12	Soltero		no
	5	José Garal y Pierra	8	Soltero		no
703		Vicente Cortes y Camps	40	Viudo	Agredor	no
		Josfa Batlle de Cortes	40	Casada		no
	3427					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Salem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3477	Suma anteriores					
703.		Pablo Cortoraz y Bastille	15	Soltero		no	no
		Juan Cortoraz y Bastille	14	Soltero		no	no
		José Cortoraz y Bastille	9	Soltero		no	no
		Manuel Cortoraz y Bastille	6	Soltero		no	no
		Isaquin Cortoraz y Bastille	3	Soltero		no	no
		Juan Lirila y Castella	24	Casado	Agricultor	no	si
		Mariana Garabide Lirila	22	Casada		no	no
704.	80	Antonia Lirila y Garabide	menor	Soltera		no	no
		José Serra y Guimaraes	44	Viudo	Sobredel de Salomondad	no	no
		Pasual Serra y Guimaraes	40	Casado	Brasero	no	no
		Antonia Serra y Guimaraes	40	Casada		no	no
		José Serra y Guimaraes	12	Soltero		no	no
		Isaquin Serra y Guimaraes	9	Soltero		no	no
705.	86	Cipriano Serra y Guimaraes	5	Soltero		no	no
		Vicente Sigro de Llados	65	Viudo	Agricultor	no	no
		Vicente Bayona de Llanguer	30	Casado	Agricultor	si	si
		Amalia Suncadella de Bayona	24	Casada		no	no
706.	4	Manuel Suncadella y Sigro	23	Soltero	Trasero	si	si
		Maria Correu de Manich	38	Viuda	Propietaria	si	si
		Mariano Manich y Correu	14	Soltero	Escuela	no	no
	3	José Manich y Correu	6	Soltero	Escuela	no	no
707.		Juan Virent y Correu	34	Casado	Trasero	no	no
		Maria Porta de Virent	31	Casada		no	no
		Gertrudis Virent y Porta	4	Soltera		no	no
708.	4	Juan Virent y Porta	2	Soltero		no	no
	3504						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	350	Suma anterior					
708.		Juan Sauri y N	40.	Viudo	Regidor	no	si
		Francisca Pons de Sauri	40.	Casada		no	no
		Pere Sauri y Pons	13.	Soltero		si	si
		Juan Sagot y Sagot	4.	Soltero	Escuela	no	no
		Magdalena Sagot y Sagot	10.	Soltera		no	no
6.		Matilde Sagot y Sagot	menor	Soltera		no	no
709.		Manuel Cuadros y Moch	42.	Viudo	Regidor	no	no
		Eugracia Corrales de Cuadros	42.	Casada		no	no
		Maria Cuadros y Corrales	16.	Soltera		no	no
		Eulalia Cuadros y Corrales	9.	Soltera	Escuela	no	no
		Pere Cuadros y Corrales	7.	Soltero		no	no
6.		Pere Cuadros y Corrales	3.	Soltero		no	no
710.		Juan Altafulla y N	40.	Viudo	Regidor	no	no
		Francisca Vicens de Altafulla	30.	Casada		no	no
		Juan Altafulla y Vicens	4.	Soltero		no	no
711.		José Claper y Villos	28.	Viudo	Propietario	si	si
		Pere Claper y Villos	23.	Soltero	Labrador	si	si
		Maria Claper y Villos	9.	Soltera		no	no
712.		Jayme Vila y Miera	35.	Viudo	Regidor	si	si
		Antonia Espinade de Vila	30.	Casada		no	no
		Jayme Vila y Espinade	menor	Soltero	Labrador	no	no
713.		Estevan Pou y Podes	66.	Viudo	Labrador, ante deterioro	no	no
		Maria Pou Campmany de Pou	58.	Casada		no	no
		Juan Pou y Campmany	21.	Soltero	Regidor	si	si
		Estevan Pou y Campmany	28.	Viudo	Peruero	no	no
5.		Pobla Monserda de Pou	23.	Casada		no	no
714.		Manuel Parera y Corominas	50.	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Josefina Parera de Parera	16.	Casada		no	no
		Dolores Parera y Corominas	22.	Soltera		no	si
	3530						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3530	Suma anterior					
714.		Juana Parera y Godina	20	Soltera		no	no
		Maria Parera y Godina	18	Soltera		no	no
		Cipriano Parera y Godina	11	Soltero		no	no
		José Parera y Godina	9	Soltero		no	no
		Juan Parera y Godina	5	Soltero		no	no
715.		José Soler y Pinet	46	Casado	Fabricante y Prop.	si	si
		Maria Sabinat de Soler	44	Casada		no	no
		Maria Soler y Sabinat	23	Soltera		si	si
		Maria Josefa Soler y Sabinat	18	Soltera		si	si
		José Soler y Sabinat	12	Soltero	Escuela	si	si
		Juan Soler y Sabinat	9	Soltero	Escuela	si	si
716.		Pedro Martir Soler y Pinet	38	Casado	Fabricante de tejidos suaves	si	si
		Maria Serra de Soler	33	Casada		si	si
		Martin Soler y Serra	5	Soltero	Escuela	no	no
		Jayme Soler y Serra	menor	Soltero		no	no
717.		Vicente Clemente y Bellenda	24	Casado	Brasero	no	si
		Coloma Batlle y Clemente	22	Casada		no	no
		Juan Clemente y Batlle	menor	Soltero		no	no
718.		Gerona Nolas de Terras	60	Viuda	Propietaria	no	no
719.		Jayme Soler y Pinet	43	Casado	Fabricante y Prop.	no	no
		Gertrudis Terrada de Soler	42	Casada		no	no
		Mariano Soler y Terrada	23	Casado	Alm. formal de fabrica	si	si
		Dolores Jili de Soler	21	Casada		no	no
		José Soler y Jili	menor	Soltero		no	no
		Luia Soler y Terrada	18	Soltera		no	no
	3568						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Esos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3548	Suma anterior				
720.		Juan ^{de} Luis Costa y Coma	25	Viudo	Labrador y arrendatario	no
		Ana Inat de Costa	21	Casada		no
	3	José Costa y Inat	menor	Soltero		no
721.		José Canals y Ferrer	39	Viudo	Labrador arrendatario	no
		Maria Canals y Ferrer	15	Soltera		no
	3	José Canals y Ferrer	10	Soltero	Enseñante primario	si
722.		José Batlle y Sol	54	Viudo	Labrador arrendatario	no
		Ignacia Batlle y Muns	17	Soltera	Sequera	no
	3	Juan Batlle y Muns	14	Soltero	Sequera	no
723.		Miguel Oliva y Sol	50	Viudo	Sequera arrendatario	no
	2	Margarita Bellavita de Oliva	29	Casada		no
724.		Juan ^{de} Luis Torreguay y Sol	54	Viudo	Labrador y propietario	no
	2	Pablo Ricote de Torreguay	34	Casado		no
725.		Luis Barquet y Sol	80	Viudo	Propietario	no
		Maria Collet de Barquet	78	Casada		no
		Luis Barquet y Canals	13	Soltero		no
		José Linares y Canals	38	Casado	Propietario	si
		Rosa Barquet de Linares	24	Casada		no
		Luis Linares y Barquet	17	Soltero	Viudo	no
		Juan Linares y Barquet	menor	Soltero		no
	8	Rosa Vallés y N	16	Soltera	Sequera	no
726.		Ramon Muray y Tor	50	Viudo	Sequera del campo	no
		Maria Rosa de Muray	37	Casada		no
		Rosa Muray y Tor	9	Soltera		no
		Antonia Muray y Tor	7	Soltera		no
		Maria Muray y Tor	5	Soltera		no
		Coloma Muray y Tor	menor	Soltera		no
	7	Primitiva Muray y Tor	3	Soltera		no
727.		José Watson y Barrell	66	Viudo	Pobre de S. L. de S. L.	no
	2	Madonna Serra de Barrell	54	Casada		no
	3588					

N.º 5.
PROVINCIA
PADRON
del dia
NÚMERO
de las
CÉDULAS
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEE.
	2588	Suma anterior					
728		Maria Busquet de Cusani	12	Viuda	Sobre de Salomunidas	no	no
		Maria Ana Busquets y Busquet	14	Soltera	Tejedora	no	no
	3	Eulalia Cusiart y Busquet	5	Soltera		no	no
+ 729		Ramon Vubert y Corominas	36	Viudo	Sabrador y Aren Tatario	no	no
		Magdalena Corominas de Vubert	30	Viuda		no	no
		José Vubert y Corominas	8	Soltero	Escuela	no	no
		Antonia Vubert y Corominas	6	Soltera		no	no
		Cecilia Abil de Ferricabres	60	Viuda	Tejedora	no	no
	6	Juan Sebastian y Ferradi	25	Soltero	Brasero	no	no
730		Antonia Bonnell y Navas	50	Viuda	Sabrador y arrendatario	no	no
		Rosa Navas de Bonnell	45	Viuda		no	no
		Maria Bonnell y Navas	14	Soltera		no	no
	4	Eulalia Bonnell y Navas	10	Soltera		no	no
731		Paula Gras de Carrate	72	Viuda		no	no
		Antonia Carrate y Gras	34	Viuda	Parador Torna Cero a fabrica	no	no
		Juan Ca Carrate de Carrate	30	Viudo		no	no
		Mariano Carrate y Carrate	12	Soltero	Tejedor	si	si
		Juan Ca Carrate y Carrate	14	Soltero		no	no
		Maria Carrate y Carrate	14	Soltera		no	no
		Valenciano Carrate y Carrate	10	Soltero	Escuela	no	no
		Maria Carrate y Carrate	8	Soltera		no	no
	2	José Carrate y Carrate	8	Soltero		no	no
732		Eulalia Espinach de Lule	47	Viuda	Procurista	no	no
733		Rosa Muradell de Canal	76	Viuda		no	no
		Ramon Planas y Planas	60	Viudo	Propietario	si	si
	3613						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3611	Suma anterior				
733		Pera Canal de Planas	50	Viuda		no
		José Planas y Canals	23	Soltero	Labrador	si
		Ramon Planas y Canals	20	Soltero		no
		Pepe Planas y Canals	18	Soltero		no
		Martin Planas y Canals	18	Soltero		no
		Miguel Planas y Canals	15	Soltero		no
	2	Maria Planas y Canals	8	Soltera		no
734		Juan Treixas y Giron	63	Viuda		no
		Maria Angela Cornellas	63	Viuda		no
		José Treixas y Cornellas	24	Soltero		no
		Ramon Treixas y Cornellas	17	Soltero		no
	5	Pablo Treixas y Cornellas	23	Soltero		no
735		José Cuadrat y Boig	38	Viuda		si
		Catalina Cuadrada de Cuadrat	26	Viuda		no
		Jose Cuadrat y Cuadradas	10	Soltero		no
	4	José Cuadrat y Cuadradas	4	Soltero		no
736		José Sol y Barradas	57	Viuda		no
		José Barradas de Sol	57	Viuda		no
		Juan Sol y Barradas	30	Soltero		no
		José Sol y Barradas	23	Soltero		no
		Maria Rosa Sol y Barradas	21	Soltera		no
		Maria Teresa Sol y Barradas	18	Soltera		no
	7	Jacinta Sol y Barradas	16	Soltera		no
737		Antonio Franc y Boig	62	Viuda		no
		Pera Franc de Franc	62	Viuda		no
		José Franc y Boig	28	Viuda		si
		Ramon Franc y Boig	23	Soltero		no
		José Franc y Boig	13	Soltero		no
		Onofre Franc y Boig	10	Soltero		no
	7	Isaquina Franc y Boig	11	Soltera		no

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de al Vodem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3643	Suma anterior					
738.		Fran ^{ca} Canals de Canals	74.	Viuda		no	no
		Pedro Canals y Pernon	30.	Soltero	Albanil Joma	si	si
		Fran ^{ca} Canals y Pernon	34.	Soltero	Cero	no	no
		Fran ^{ca} de Aus ^{al} y Pernon	48.	Viado	Labrador y Prop ^o	si	si
		José Campmany de Canals	33.	Cayado		no	no
		Pedro Canals y Campmany	10.	Soltero		si	si
739.		Fran ^{ca} Canals y Campmany	7.	Soltero		no	no
		Fran ^{ca} Canals y Campmany	25.	Viado	Agredor	si	si
		Eulalia Bruguera de Canals	27.	Cayado		no	no
		Martin Canals y Bruguera	2.	Soltero		no	no
740.		José Canals y Bruguera	menor	Soltero		no	no
		Miguel Pujol y Cuadras	58.	Viado	Bracero	no	no
		Rafel Canals de Pujol	47.	Cayado		no	no
		Fran ^{ca} de Aus ^{al} Canals y Pujol	25.	Soltero	Albanil Bracero	no	no
		Bartolome Pujol y Cuadras	9.	Soltero		no	no
		Juan Pujol y Cuadras	6.	Soltero		no	no
		Maria Pujol y Cuadras	13.	Soltero		no	no
741.		Cristina Pujol y Cuadras	1.	Soltero		no	no
		Rosa Epinach de Terradas	44.	Viuda		no	no
		José Terradas y Epinach	24.	Soltero		no	no
		Pablo Terradas y Epinach	22.	Soltero	Sastre Joma	si	si
		Maria Terradas y Epinach	17.	Soltero	Cero	no	no
		Dolores Terradas y Epinach	15.	Soltero		no	no
		Salvador Terradas y Epinach	13.	Soltero	Agredor	si	si
		Eulalia Terradas y Epinach	10.	Soltero		no	no
	3663						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3661	Suma anterior				
741.		Helpe Garradas y Espinada	7.	Soltero		no
	9	José Garradas y Espinada	5.	Soltero	Escuela	no
742.		Leandro Canals y Francé	29.	Viudo	Labrador	no
		Cristina Ribas de Canals	24.	Casada	de la casa	no
		Sebastián Canals y Ribas	1.	Soltero		no
		Juan Canals y Ribas	21.	Viudo	Cajero	no
		Matilde Galceran de Canals	28.	Casada		no
		Juan Canals y Francé	6.	Soltero		no
	7	Sebastián Canals y Galceran	27.	Soltero		no
743.		Sebastián Galceran y Ribas	74.	Viudo	Minero	no
		Marta Galceran y Ribas	37.	Viuda	Cajera	no
		Marcia Vidal de Galceran	36.	Casada		no
	4.	Josefa Galceran y Vidal	4.	Soltera		no
744.		Rocío Barragán y Ribas	30.	Viuda	Cajera	no
	2.	Elisa Ribas y Barragán	5.	Soltera		no
745.		Andrés Garrabé y Galceran	64.	Viudo	Minero	no
		Rosa Ribas de Garrabé	63.	Casada		no
		Rosa Garrabé y Ribas	18.	Soltera		no
		María Correas y Gal	29.	Casada	Domestica	no
		Josefa Garrabé de Correas	27.	Casada		no
		Antonia Correas y Garrabé	8.	Soltera		no
	7.	María Correas y Garrabé	1.	Soltera		no
746.		María Correas y Gal	40.	Viuda	Labrador	no
		Josefa Castella de Correas	40.	Casada		no
	3.	Isabel Correas y Castella	13.	Soltera		no
747.		Jose Canals y Francé	45.	Viudo	Labrador y Prop.	no
		María Beixido de Canals	44.	Casada	garredata	no
		Eulalia Canals y Beixido	16.	Soltera		no
		Rosa Canals y Beixido	12.	Soltera		no
		Isabel Canals y Beixido	8.	Soltera		no
	3723					

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Glem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3723	Suma anterior					
747		Pedro Gual y Paredo	6	Soltero	Inculca	no	no
	7	Salvador Gual y Paredo	1	Pollero		no	no
748		José Correas y Sol	25	Viado	Barbero	no	si
	2	Carmen Pujals de Correas	22	Viada		no	no
749		Salvador Parnon y Sol	42	Viado	Sereno	no	no
		Franca Parnon y Parnon	49	Viada		no	no
		Ignacio Parnon y Parnon	19	Soltero	Egeador	no	no
		Pedro Parnon y Parnon	14	Pollero		no	no
		Maria Parnon y Parnon	20	Pollera		no	si
		Antonia Parnon y Parnon	16	Soltera		no	no
		Rosa Parnon y Parnon	11	Soltera		no	no
		Manuel Paladas y Padas	24	Viado	Corrajero Oficial	no	no
	9	Manuela Parnon de Paladas	22	Viada		no	no
750		Salvador Monne y Sol	20	Viado	Contramaestro de Fabrica	no	si
		Gracia Galarza de Monne	20	Viada		no	no
	3	José Llano y Galarza	incom	Soltero		no	no
751		José Galarza y Sol	42	Viado	Egeador	no	no
		José Parnon de Galarza	42	Viado		no	no
		Vicenta Galarza y Parnon	18	Soltera		no	no
		Androna Galarza y Parnon	14	Soltera		no	no
		Guillermo Galarza y Parnon	12	Soltero		si	si
		Rosa Galarza y Parnon	9	Soltera		no	no
	7	Maria Galarza y Parnon	3	Soltera		no	no
752		Sebastián Pratt y Parnon	34	Viado	Seguero Poma	no	no
		José Godina de Pratt	33	Viado		no	no
	3724						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3721	Suma anterior				
752		Sebastián Prats y Codina	10.	Soltero	Enuela	no
		Isabel Prats y Codina	16.	Soltera		no
		Maria Luisa Prats y Codina	2.	Soltera		no
	6.	Domingo Prats y Codina	70.	Vueldo	Pobre de solemnidad	no
753		Juan Pons y Espinach	43.	Enudo	Segador	no
		Matilde Pons y Pons	42.	Enuda		no
		Jayme Pons y Pons	21.	Soltero	Segador	si
		José Pons y Pons	14.	Soltero	Segador	no
		Jacinto Pons y Pons	7.	Soltero	Enuela	no
		Maria Pons y Pons	19.	Soltera		no
	7.	Dolores Pons	1.	Soltera		no
754		Martín Vila y Cristang	58.	Enudo	Pobre de solemnidad	no
		Maria Viñas de Vila	59.	Enuda		no
	3.	José Vila y Viñas	17.	Soltero	Segador	no
755		Isabel Sampora de Miralles	80.	Vuelda		no
		Joaquín Miralles y Sampora	54.	Enudo	Labrador y Prop.	no
		Maria Teresa Miralles de Sampora	48.	Enuda		no
		Joaquín Miralles y Sampora	24.	Soltero	Labrador	no
		Joaquín Miralles y Sampora	22.	Soltero	Labrador	si
		Esteban Miralles y Sampora	19.	Soltero	Labrador	no
		Isabel Miralles y Sampora	15.	Soltera		no
	8.	Pedro Samuel Mas y P.	19.	Soltero	Labrador	no
756		Maria Lluchera de Corricabras	41.	Vuelda		no
		Pedro Corricabras y Lluchera	32.	Soltero	Segador	si
		Eulalia Corricabras y Lluchera	12.	Soltera		no
		Joaquín Corricabras y Lluchera	9.	Soltero		no
	5.	Carmen Corricabras y Lluchera	9.	Soltera		no
757		José Polguera y Pons	43.	Enudo	Labrador	no
	2.	Isabel Pons de Polguera	32.	Enuda		si
758		Manuel Lluchera y Argués	48.	Enudo	Labrador y Prop.	si
	3742					

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Llen*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
3762		Suma anterior					
758		Maria Martí de Llibet	48	Viuda		no	no
		Gerona Llibet y Martí	23	Soltero		si	si
759		José Llibet y Martí	20	Soltero	Labrador jornalero	si	si
		Pedro Rovira y Puigat	60	Viuda	Labrador propio	no	no
		Rafel Puig de Rovira	60	Cegado		no	no
		Pedro Rovira y Puigat	22	Cegado		si	si
		Maria Codina de Rovira	25	Cegada		no	no
		Catalina Rovira y Codina	5	Soltera		no	no
		Rosa Rovira y Codina	3	Soltera		no	no
760		Pedro Rovira y Codina	menor	Soltero		no	no
		Juan Sanol y Costa	60	Viuda	Labrador jornalero	no	no
		Josefa Sanol de Suñer	58	Cegada	yarrundatura	no	no
		Pedro Pablo Suñol y Sanol	23	Soltero	Bracero	si	si
		Salvador Suñol y Sanol	23	Soltero	Jornalero del campo	si	si
		Rosa Suñol y Sanol	18	Soltera		no	no
761		Esteban Suñol y Sanol	15	Soltero		no	no
		Antonian Saupera y Puig	25	Soltero	Labrador	no	si
		Prudencio Saupera y Puig	23	Soltero		no	si
		Maria Saupera y Puig	22	Soltera		no	si
		José Saupera y Puig	18	Soltero	Cartador	no	si
762		Orona Saupera y Puig	16	Soltera		no	no
		José Carreras y Carreras	40	Viuda	Jornalero	no	si
		Antonia Cun de Carreras	35	Cegada		no	no
		José Carreras y Cun	11	Soltero		si	si
		Gerona Carreras y Cun	9	Soltera		no	no
3771							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	3774	Suma anterior					
762		Antonio Carreras y Cans	6	Soltero	Escuela	no	no
		Francisco Carreras y Cans	4	Soltero		no	no
	7	Enrique Carreras y Cans	1	Soltero		no	no
763		Pedro Sarríol y Garriga	56	Viudo	Laborador y Prop.	no	no
		María Garriga de Sarríol	47	Viuda		no	no
		Pablo Sarríol y Garriga	25	Soltero	Jornalero del Campo	si	si
		María Sarríol y Garriga	23	Soltera	Dona Muda	no	no
		Luis Sarríol y Garriga	19	Soltero	Jornalero del Campo	no	no
		Nicolas Sarríol y Garriga	15	Soltero		no	no
		Matilde Sarríol y Garriga	12	Soltera		no	no
		Juan Sarríol y Garriga	10	Soltero		no	no
		Pedro Sarríol y Garriga	7	Soltero		no	no
764	10	Julian Dibui y Nouzelet	22	Soltero	Jornalero	no	no
		Francisco Vivas y Caracena	54	Viudo	Laborador y Prop.	no	no
		María Caracena de Vivas	47	Viuda		no	no
		Gertrudis Vivas y Caracena	24	Soltera		no	no
		María Vivas y Caracena	17	Soltera	Jornalero	no	no
		Miguel Vivas y Caracena	16	Soltero		no	no
		José Vivas y Caracena	11	Soltero		no	no
		Jerónimo Vivas y Caracena	9	Soltero		no	no
		Pedro Vivas y Caracena	7	Soltero		no	no
	9	Pedro Vivas y Caracena	4	Soltero		no	no
765		José Monells y Oms	50	Viudo	Laborador y Prop.	no	no
		Francisco Sorts de Monells	30	Viudo		no	no
		Pablo Monells y Sorts	2	Soltero		no	no
		Juan Monells y Oms	45	Soltero	Jornalero	no	no
	5	María Sorts de Monells y Oms	26	Soltera	Jornalero y Prop.	no	no
766		Pedro Viltos y Gata	68	Viudo	Laborador y Prop.	no	no
		José Gata de Viltos	63	Viuda		no	no
		Pedro Viltos y Gata	27	Soltero	Jornalero	si	si
	3805						

Provincia de Berna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (^o) Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han vernoculado en su distrito la noche del día 9^o de 98

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3865	Suma anterior					
766		Maria. Ana Vilero y Costa	24	Soltera		no	no
		Rafael Vilero y Costa	23	Soltero	Sagunero Jorale	no	si
		Maria Vilero y Costa	20	Soltera		no	no
767		Mariano Miralles y Pardo	58	Viado	Pob de Solemidades	no	no
		Reresa Porta de Miralles	56	Viada		no	no
		Maria Miralles y Pardo	24	Soltera		no	no
		Mariano Miralles y Porta	13	Soltero	Maador Operari de Fabrica	no	no
		Carmen Miralles y Porta	15	Soltera		no	no
		Rosalba Miralles y Porta	9	Soltera		no	no
		Reresa Cortinas y Costa	19	Soltera		no	no
768		Maria Ana Torres de Carnic	60	Viada		no	no
		Fran ^{co} Symonich y N	46	Viado	Jornalero	no	no
		Maria Ana Cortinas de Symonich	40	Viada		no	no
		Jose Symonich y Cortinas	18	Soltero	Bravero	no	no
		Idores Symonich y Cortinas	15	Soltero		no	no
		Luis Symonich y Cortinas	10	Soltero		no	no
		Consepar Symonich y Cortinas	6	Soltera		no	no
		Ruana Symonich y Cortinas	4	Soltera		no	no
		Fran ^{co} Symonich y Cortinas	1	Soltero		no	no
769		Salvador Roman y Lopez	33	Viado	Bravero	no	no
		Magdalena Pirubi y Roman	24	Viada		no	no
		Jose Roman y Pirubi	10	Soltero		no	no
		Rosalia Roman y Pirubi	9	Soltera		no	no
		Rosalia Roman y Pirubi	7	Soltera		no	no
770		Vicente Mayor	26	Soltero	Maestro de S. Educacion	si	si
	3833						

(1) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	3833	Suma anterior					
771.	2	Martin Estape y Canasa	26.	Casado	Carpintero y Prop.	si	770.
				Casado		no	
772.	2	Joanta Jover y Sanguella	26.	Casado		no	
		Miguel Pofell y Morroch	26.	Casado	Agcedor	si	
		Martha Salceran y Jilmonitral	26.	Casado		no	
	3.	Enilio Salceran y Pofell	menor	Soltero		no	
773.	2	Domingo Maura y Puth	31.	Casado	Cacharrero y Prop.	si	
		Pasa Corma y Cort	25.	Casado	Propietaria	si	
	3.	Clotilde Maura y Corma	1.	Soltera		no	
774.	2	Baltasar Pofell y Soler	54.	Casado	Mercader y Prop.	si	773.
		Jose Morroch y Maura	54.	Casado	de reses y capatas	no	
	3.	Maria Pofell y Morroch	24.	Soltera		no	
775.	2	Isidro Dalmasan y Arnan	26.	Soltero	Agcedor	no	
		Marcela Dalmasan y Arnan	24.	Soltera	Agcedora	no	
	3.	Petronila Dalmasan y Arnan	22.	Soltera	Agcedora	no	
776.	2	Jose Cormer y Arnan	28.	Casado	Musico	si	
		Eulalia Sarrio y Ar.	24.	Casado		no	
	3.	Antonia Cormer y Sarrio	menor	Soltera		no	
777.	2	Martin Pusind y Arnan	34.	Casado	Agcedor y Prop.	si	772.
		Verica Sarrio y Armandis	30.	Casado		si	
		Pasa Pusind y Sarrio	10.	Soltera		si	
	2.	Martin Pusind y Sarrio	9.	Soltero	Ucacla	si	
		Carlota Pusind y Sarrio	5.	Soltera		no	
	6.	Salvador Pusind y Sarrio	menor	Soltero		no	
778.	2	Pedro Sabator y Costa	27.	Soltero	Sastre Maestro	si	771.
		Manuel Costa y Siguls	27.	Soltero	Sastre Poma	si	
		Manoel Conudas y Costa	34.	Soltero	Aprendiz Sastre	si	
		Angel Maramba y Ar.	24.	Soltero	Sastre Oficial	si	
	5.	Pedro Maramba y Ar.	24.	Soltero	Sastre Oficial	si	770.
779.	1.	Jose Costa y Carne	50.	Casado	Mercader y Prop.	no	
					de sedenquillo		
	3832						

5.
 Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ⁽¹⁾ Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3862	Suma anterior					
780.		José Puig y Vico	37	Viudo	Maestro	si	si
		Ramon Puig y Colomer	9	Soltero	Correccion y Prop?	si	si
		José Puig y Colomer	8	Soltero	Instruccion pri maria	no	no
		Salvador Puig y Colomer	4	Soltero	Guaclo	no	no
781.		Maria Gurbella y Montalaga	50	Viuda	Propietaria	no	no
		Martin Guardiola y Gurbella	23	Cuadr	Jornalero	si	si
		Joaquina Garriga y Fran	18	Cuadr	Ladrillero	no	si
		Bartolome Guardiola y Gurbella	20	Soltero	Jornalero ladrillero	no	no
		Maria Guardiola y Gurbella	18	Soltera	Propietaria	si	si
		Beren Guardiola y Gurbella	15	Soltera		no	si
		Joaquina Guardiola y Gurbella	9	Soltera		no	no
		Ramon Guardiola y Gurbella	11	Soltero		no	no
		Martin Guardiola y Garriga	1	Soltero		no	no
782.		José Rovira y Catala	43	Cuadr	Cafetero	si	si
		Antonia Rovira y Luria	44	Cargada		no	no
		Antonia Rovira y Ros	16	Soltero	Jornalero	si	si
		José Rovira y Ros	13	Soltero	Instruccion primaria	si	si
		Baldomero Rovira y Ros	4	Soltero		no	no
		Fernando Rovira y Ros	3	Soltero		no	no
		Margarita Rovira y Ros	9	Soltera		no	no
783.		Juan C. Inguera y Mart	33	Cuadr	Cafetero	si	si
		Maria Juan y Vidal	22	Cargada		no	no
		Antia Rovira y Catala	11	Soltera		no	no
784.		Pedro Vidal y Costa	60	Cuadr	Labrador y Prop?	si	si
		Luis Vidal y Costa	50	Cargada		no	no
	3885						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	3835	Suma anterior				
784		José María Gual y Vidal	23	Soltero	Labrador Jornalero	si
		José Gual y Vidal	22	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Ana Codina y Vidal	25	Soltera	Sierviente	no
	6	Matías Pedropoy y Serda	14	Soltero	Moro	no
785		Celedonio Mungay y Junc	40	Vuido	Pescador	no
		José Mungay y Manas	47	Casado	Cafetero	si
		Soledad Pizarro y Junc	38	Casada		no
		Carolina Mungay y Junc	19	Soltera		si
		Leonor Mungay y Pizarro	15	Soltera		si
		Claudia Mungay y Pizarro	9	Soltera		no
	7	Lorena Mungay y Pizarro	2	Soltera		no
786		Pablo Pizarro y Manas	29	Casado	Maestro Capatzen	si
		Estrella Junc y Gual	26	Casada		no
		José Pizarro y Junc	2	Soltero		no
		Salvador Rojas y Manas	1	Soltero		no
		José Planas y Sebastián	24	Soltero	Capatzen Jornalero	si
	6	Hedion Ruiz y Pizarro	26	Soltero	Medico Cirujano	si
787		Miguel Manas y Junc	30	Casado	Barbero Maestro	si
		Maria Manas y Junc	24	Casada		no
		Edoia Manas y Manas	inter	Soltera		no
		Ana ^a Solá y Solá	30	Casada	Condehoro Jornalero	no
	5	Barbaria Manas y Junc	24	Casada		no
788		Juan Siquier y Junc	53	Casado	Labrador y Prop	no
		Rosario Manich y Junc	25	Casada		no
		Maria Siquier y Junc	44	Soltera		no
	4	Guero Siquier y Junc	13	Soltero	Instruccion primaria	si
789		Agustina Campmany y Solá	37	Casada	Capatzen Maestro	si
		Vicenta Manas y Junc	36	Casada		si
		Carolina Campmany y Manas	6	Soltera		no
	3913					

Provincia de Burma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (9) Lleren

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	3913	Suma anterior					
788		Isaquina Camporany y Lleren	2	Soltera		no	no
	5	Pasciano Expósito	9	Soltero	Instrumentacion y...	si	si
790		Alejandro Pere Coll y Pujol	32	Viado	Confitero	si	si
		Esperanza Pujol y Pujol	26	casada		si	si
	3	Maria Coll y Pujol	3	Soltera		no	no
791		Lorenzo Corominas y S.	38	Viado	Resero Loma	no	no
		Luia Gili y Pamentol	38	casada		no	no
	3	Luia Corominas y Gili	12	Soltera		no	no
792		Juan Gispert y Pujol	27	Viado		no	no
		Pedro Pares y Gispert	8	Soltero	Escuela	no	no
	3	Clara H. Expósito	menor	Soltera		no	no
793		Domingo Grau y Grau	64	Viado	Pescador Matricado	no	no
	2	Antonia Ferrada y Soldevila	50	casada		no	no
794		Miguel Garal y Aguerri	40	Viado	Condellero Loma	no	no
		Pon Bonnia y Catala	39	casada		no	no
		Josefa Garal y Pujol	14	Soltera	Esquedora	no	no
		Juan Garal y Novira	11	Soltero		no	no
		Miguel Garal y Novira	10	Soltero	Escuela	no	no
	6	Juan Garal y Novira	4	Soltero	Escuela	no	no
795		Juan Treixas y Longacini	17	Viado	Sastre Maestro	si	si
		Anta Colomer y Barnada	28	casada		no	no
		Isaquina Treixas y Colomer	3	Soltera		no	no
		Nora Treixas y Colomer	1	Soltera		no	no
	5	Pablo Ferradas y Espinosa	22	Soltero	Sastre General	si	si
796		Juan Arui y Pujol	60	Viado	Corpante y Prop.	si	si
	3910						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	3940	Suma anterior					
196		Maria Juan y Oms	60	Casada		no	no
		Maria Juan y Juan	20	Soltera		no	no
		Jose Juan y Grass	14	Soltero		no	no
		Jose Juan y Grass	12	Soltero	2ª Enseñanza	si	si
		Maria Juan y Oms	36	Soltera		si	si
		Magdalena Garrate y Juan	26	Soltera		si	si
8		Josefa Garrate y Juan	20	Soltera		si	si
197		Pedro Blanch y Bruges	46	Casado	Matriculado Pescador y Prop.	si	si
		Maria Escult y Pamentol	40	Casada		no	no
		Pedro Blanch y Escult	18	Soltero	Blanco Pescador	si	si
		Jose Blanch y Escult	4	Soltero	Escuela	no	no
		Juan Blanch y Escult	1	Soltero		no	no
		Juan Blanch y Escult	09	Soltero		no	no
7		Josefa Campmany y Blaud	09	Soltera		no	no
198		Jose Andres y Agusti	43	Casado	Agente Repatero y Prop.	no	no
		Catalina Clari y Orta	50	Casada		no	no
		Maria Andres y Clari	23	Soltera		no	si
		Jose Andres y Clari	17	Soltero	Jornalero Repatero	si	si
5		Isabel Andres y Clari	14	Soltera		si	si
199		Fernando Campmany y Sala	39	Casado	Agente Repatero	si	si
		Verena Linaol y Campmany	30	Casada		no	no
		Pedro Campmany y Linaol	8	Soltero	Escuela	no	no
		Isabel Campmany y Linaol	6	Soltera		no	no
5		Alejandro Campmany y Linaol	1	Soltero		no	no
200		Francisca Pares y Barreras	56	Casada	Medico Cirujano	si	si
		Antonia Marinas y Clari	51	Casada		si	si
		Francisca Pares y Marinas	23	Soltera		si	si
		Modesta Pares y Marinas	21	Soltera		si	si
		Antonia Pares y Marinas	07	Soltera		si	si
	3968						

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Babelona* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	3965	Suma anterior					
800		Clara Pares y Duran	15	Soltera		si	si
		Carlos Pares y Duran	12	Soltero		si	si
		Clotilde Pares y Duran	9	Soltera		si	si
		Mariangela Eloras y A.	35	Viuda		no	no
		Ana Duran y Pura	11	Soltera		si	si
801	51	Josefa Nicota y Oliveras	16	Soltera	Servicianta	no	no
		Pere Paride y Duran	20	Casado	Maestro Negociante	si	si
		Coloma Bellaneta y Parre	20	Casada		no	no
		Ana Paride y Bellaneta	1	Soltera		no	no
802	4	Antonio Paride y Duran	15	Soltero	Aprendiz Negociante	si	si
		Juan Giral y Ponsa	16	Casado	Maestro Negociante	si	si
		Paula Ponsa y Santa	14	Casada		no	no
		Barbara Giral y Ponsa	15	Soltera		no	si
		Ignacio Giral y Ponsa	8	Soltero	Ciuda	no	si
803	5	Ana Ponsa y Parre	75	Viuda		no	no
		Andres Strammann y Ponsa	65	Casado	Portero	si	si
		Josefa Ponsa y Strammann	52	Casada		no	no
		Josefa Strammann y Ponsa	14	Soltera		si	si
804	6	José Antonio Strammann y Ponsa	12	Soltero		si	si
		Pedro Juan Strammann y Ponsa	41	Casado	Encarado y Prop.	no	no
		Maria Ponsa y Estel	73	Casada		no	no
805		Luis Ponsa y Estel	34	Casado	Labrador y Tabernero	si	si
		Margarita Ponsa y Estel	34	Casada		no	no
	3	Verena Bellaneta y Ponsa	17	Soltera	Servicianta	no	no
806		Pedro Ponsa y Estel	33	Casado	Encarado de	si	si
	3974				Redes de Cintas		

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se uniran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	3772	Suma anterior					
806.		Antonia Sabater y Angue	33	Viuda		si	
	3.	Juan Sabater y Santillan	61	Viudo	Peñador	no	
807.		Juan de Trinidad y Ruiz	50	Viudo	Maestro Carpintero y Carp	si	
		Cecilia Jonella y Vall	40	Cargada		no	
		Maria Anna y Jonella	18	Soltera		no	
		Josefa Anna y Jonella	16	Soltera	Escuela	no	
	5.	Jose Anna y Jonella	8	Soltera	Escuela	si	
808.		Jaquim Puyol y Bermejo	44	Viudo	Barbero	si	853
		Antonia Puyol y Bermejo	16	Cargada		no	
	3.	Juan Puyol y Bermejo	13	Soltero	2.ª Inscripción	si	844
809.		Jose Carol y Puyol	49	Viudo	Corredor de Comercio	no	
		Juan Carol y Puyol	48	Cargada		no	
		Juan Carol y Puyol	22	Soltero		si	
	4.	Antonia Carol y Puyol	16	Soltera		si	
810.		Ricardo Serra y Serra	24	Viudo	Chemista de Comercio	si	
		Josefa Serra y Serra	22	Cargada		no	
	3.	Rita Serra y Serra	2	Soltera		no	
811.		Antonio Llivera y Empared	43	Viudo	Maestro de Instrucción	si	
		Juan Blanch y Burgos	38	Cargada	Primaria	si	815
		Maria Llivera y Llivera	21	Soltera	Piloto	si	
		Isabel Llivera y Llivera	16	Soltera		si	
		Juan ca Llivera y Blanch	8	Soltera		si	
		Antonio Llivera y Blanch	7	Soltera	Escuela	si	
		Clotilde Llivera y Blanch	1	Soltera		no	816
		Isabel Llivera y Margarit	10	Soltera		si	
	2.	Margdalena Llivera y Margarit	9	Soltera		no	
812.		Juan ca Garray y Gilbes	56	Viudo	Grande de Comercio y Carp	si	
		Josefa Anna y Anglada	53	Cargada		no	
		Josefa Garray y Garray	24	Soltera	Maestra	si	
	4020						

5.
 Provincia de Barina Ayuntamiento de Badolona Pueblo de (1) Edem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
4021		Suma anterior					
		José Carity y Arroyo	19	Soltero	Comerciante	si	si
		Verónica Carity y Arroyo	16	Soltera		si	si
	6	María Carity y Arroyo	14	Soltera		no	si
853		Mariano Quinto y Villatoro	62	Casado	Labrador y Prop.	no	no
	2	Doña Concellar y Penom	50	casada		no	no
844		José Solá y Planas	32	Vuelto	Proprietario	si	si
		Nicolás Solá y Llagost	43	Casado	Botillerías Candelero y Prop. Mesa de Villor	no	no
		Doña Lariol y Gula	41	Casado		no	no
		José Solá y Lariol	18	Soltero	Estudiante	si	si
		Layme Solá y Lariol	15	Soltera	Plan Estudiante	si	si
		Beltramo Solá y Lariol	6	Soltero		no	si
		Adela Solá y Lariol	1	Soltera		no	no
		Doña Cecilia y Peralva	85	Vuelta		no	no
	9	Antonia Coll y Barrera	25	Soltera	Serviente	no	no
815		Juan Domenech y Cabret	23	Casado	Cartonero y Prop.	no	no
		Catalina Batista y s.	51	vi		si	si
		Ernest Domenech y Batista	12	Soltero	Cartonero mono	no	no
		Daniel Domenech y Batista	11	Soltero	Candelero Sordale	no	no
	5	Magdalena Domenech y Batista	14	Soltera		no	no
816		Miguel Arimont y Housende	35	Casado	Carromatero y Prop.	no	no
		María Bern y s.	24	casada		no	no
		Florentina Arimont y Bern	14	Soltera		no	no
		Tranica Arimont y Bern	13	Soltera		si	si
		Doña Arimont y Bern	9	Soltera		no	no
		Paola Arimont y Bern	2	Soltera		no	no
4013							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	4043	Suma anterior					
816.		Gemildo Arimont y Bern	39	Soltero		no	no
		Josefa Arimont y Jaramenda	39	Soltera		no	no
817.		Matilde Sanol y Canucha	60	Viuda	Propietaria	no	no
		Jayme Mangay y Sanol	33	Soltero	Pescador	no	no
		Gertrudis Mangay y Sanol	22	Soltera		no	no
		Luis Mangay y Sanol	26	Soltero	Estudiante	si	si
		Margarita Bonas y Lopez	29	Casada		si	si
		Esperanza Roca y Bonas	41	Soltera		no	no
818		Samoa Monbrun y Gibera	40	Casado	Carpintero Por	si	si
		Ana Viaplana y Gelpin	32	Casada		no	no
		Juliana Monbrun y Viaplana	4	Soltera		no	no
819.		Juan Borch y Montfort	63	Viudo	Propietaria	si	si
		José Borch y Juan	26	Soltero	Maestro Confitero	si	si
		Maria Ana Borch y Juan	20	Soltera		si	si
		Juan ca Borch y Juan	18	Soltero		si	si
		Vicente Borch y Juan	15	Soltero	Estudiante	si	si
		Antonia Borch y Juan	11	Soltera		si	si
820		Joaquin de Boca y B.	73	Soltero	Pbro. Hacendado	si	si
		Ignacio de Boca y B.	64	Soltero		si	si
		Juan Marcena y Vilano	30	Soltero	Criado	si	si
		Benito Bernerdi y Balbustena	50	Soltero	Camarera	no	no
		Antonia Jarriga y Bller	59	Soltera	Servicista	no	no
		Verica Ventura y N.	30	Soltera	Servicista	no	no
821		Juan Serra y Ferré	42	Casado	Maestro	si	si
		Carmen Pura y Ferré	30	Casada	Señora y Prop.	no	no
		José Serra y Ferré	9	Soltero	Instruccion primaria	si	si
		Salvador Serra y Ferré	7	Soltero	Criado	no	no
		Martin Serra y Ferré	5	Soltero	Criado	no	no
		Juan Serra y Ferré	2	Soltero		no	no
	4072						

Provincia de Narva Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Alm

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	4072	Suma anterior					
821	7	Diego Marta y N.	16	soltero	Aprendiz Soltero	si	si
822		José Guitart y Vall	18	casado	Alpargatas y Prop.	si	si
		José Magolas y Santillan	42	casado		no	no
		Catalina Guitart y Magolas	20	soltera		no	no
		María Guitart y Magolas	18	soltera		no	no
		José Guitart y Magolas	15	soltero	Formalero	si	si
		Antoni Guitart y Magolas	13	soltero	Alpargatas	si	si
		Francisco Guitart y Magolas	9	soltero	Instruccion primaria	si	si
		Dolores Guitart y Magolas	5	soltera		no	no
9		Francisco Guitart y Magolas	menor	soltero		no	no
823		José Arimont y Olivera	17	casado	Carromatero y Prop.	no	no
		José Olivera y Arimont	17	casado		no	no
		Francisco Arimont y Olivera	20	soltero		si	si
		Catalina Arimont y Olivera	10	soltera		si	si
5		Vicenta Arimont y Olivera	menor	soltera		no	no
824		José Duran y Olve	27	casado	Librero y Lencería	no	no
		Francisco Duran y Olve	31	casado	Tienda de Abacería	no	no
		Margarita Duran y Olve	5	soltera		no	no
4		Dolores Duran y Olve	3	soltera		no	no
825		Magdalena Vindert y Jiral	17	viuda		no	no
		Pedro Grau y Jiral	28	casado	Pescador y Matro	no	no
3		María Rodon y Vindert	27	casada	casado	no	no
826		Beata Serra y Baulada	66	viuda	Propietaria	no	no
2		María Serra y Baulada	18	soltera	Servienta	no	no
827		José Maristany y Serra	28	casado	Confitero	si	si
	4102						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4102	Suma anterior				
827		Franca Junc y Juncall	22	Viado		si
	3	Carlota Maristany y Juncall	1	Soltero		no
+ 828		Franca Junc y Juncall	48	Viado	Maestro	si
		Maria Comas y Estrany	26	Viado	Maestros y Prop.	si
		Jose Bern y Comas	man	Soltero		no
		Pablo Cuadrellas y Cuadrellas	25	Soltero	Oficial Vinadero	no
		Josue Borrera y Borrera	14	Soltero	Aprendiz Vinadero	si
	6	Josfa Pugas e Junc	10	Soltero		no
+ 829		Pablo Junc y Juncall	29	Viado	Exatante en Baños	si
		Franca Camp y Juncall	30	Viado	Exatante en Baños	si
		Maria Junc y Camp	8	Soltero	Escola	no
		Antonio Junc y Camp	6	Soltero		no
		Pedro Junc y Camp	2	Soltero		no
	6	Dolores Junc y Camp	man	Soltero		no
+ 830		Fernando Cufo y Casas	40	Viado	Maestro Vinero	si
		Manuela Carr y Camp	26	Viado	Barbero Prop.	si
		Andres Cufo y Casas	1	Soltero		no
		Conce Casas y Casas	60	Viado		no
		Salvador Cufo y Casas	30	Viado	Labrador Jorna	si
	6	Conce Casas y Casas	26	Soltero	Barbero Vinero	no
x 831		Pablo Casas y Casas	57	Viado	Maestro	si
		Franca Cabanellas y Casas	54	Viado	Maestro y Prop.	si
		Josue Casas y Cabanellas	26	Soltero	Fabricante de tejidos	no
		Jose Casas y Cabanellas	22	Soltero		no
		Josue Casas y Cabanellas	19	Soltero		no
		Antonio Casas y Cabanellas	17	Soltero		no
		Dolores Casas y Cabanellas	12	Soltero		no
	8	Sebastien Casas y Cabanellas	15	Soltero	Barbero Jorna	si
+ 832		Jose Casas y Cabanellas	34	Viado	Regidor	no
	4131					no

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de Villanueva

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	4131	Suma anterior					
	32	Antonia Ont y Ont	34	Viuda		no	no
	3	Dolores Gamba y Ont	5	Soltera		no	no
4133		Juan Dolofeu y Sandra	22	Casado	ingiero	no	no
		Isaquina Solis y Martin	20	Casado	Magistrado	no	no
	3	Francisco Dolofeu y Sandra	niuno	Soltero		no	no
4134		Agustín Solis y Sandra	42	Casado	Maestro	no	no
		Isma Solis y Sandra	42	Casado	Cesteros y Prop.	no	no
		Juan Solis y Sandra	15	Soltero	Armelero	si	si
4135		Salvador Garriga y Vela	50	Casado	Maestro	si	si
		Josefa Garriga y Vela	44	Casado	Propietario y Prop.	si	si
		Jose Garriga y Vela	18	Soltero	Armelero	si	si
		Isabel Garriga y Vela	16	Soltera		si	si
		Juan Garriga y Vela	10	Soltero		si	si
		Benigno Garriga y Vela	7	Soltero		no	si
		Isaquina Garriga y Vela	niuno	Soltera		no	no
	8	Francisca Garriga y Vela	5	Soltera		no	no
4136		Coloma Garriga y Vela	20	Viuda		no	no
		Isabel Vela y Garriga	27	Casada		no	no
		Josefa Garriga y Vela	8	Soltera		no	no
4137		Juan Garriga y Vela	6	Soltero		no	no
		Leandro Garriga y Vela	33	Casado	Labrador	no	no
		Isma Garriga y Vela	29	Casado	Armelero y Prop.	no	no
		Jose Garriga y Vela	5	Soltero		no	no
	4	Manuel Garriga y Vela	9	Soltero		no	no
4137		Suma anterior					

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1	Luzma anterior				
838		Pedro Lluchera y Soler	30	Canadi	Comerciante	no
		Maria Coma y Lluchera	27	Canadi		no
		Josef Lluchera y Coma	4	Soltero		no
	4	Pedro Lluchera y Coma	7	Soltero		no
839		Francisco Amat y N.	28	Canadi	Regidor	no
	2	Trinidad Pons y Pajes	28	Canadi		no
840		Antonio Garriga y Mirade	42	Canadi	Maestro	no
		Maria Teresa Mirade y Garriga	41	Canadi		no
		Francisca Garriga y Mirade	19	Soltero		no
		Josefa Garriga y Mirade	13	Soltero		no
		Manuela Garriga y Mirade	11	Soltero		no
	6	Antonio Garriga y Mirade	4	Soltero	Escuela	no
841		Manuel Maten y Novira	34	Canadi	Maestro	no
		Josef Garriga y Maten	39	Canadi		no
		Pedro Maten y Garriga	2	Soltero	Escuela	no
		Antonio Soler y Garriga	16	Soltero	Comerciante	no
	5	Teresa Soler y Garriga	11	Soltero	Comerciante	no
842		Pascual Maten y Soler	35	Canadi	Barbero Maestro	no
		Maria Teresa y Anglada	26	Canadi		no
	3	Carolina Expósito	10	Soltero		no
843		Agustine Morrell y Soler	40	Canadi	Maestro	no
		Catalina Dupl y Soler	40	Canadi	Comerciante y tienda de pedrería y cintos	no
		Carlota Morrell y Dupl	7	Soltero	Escuela	no
	4	Magdalena Dupl y Soler	70	Soltero		no
844		Paula Bestet y Morrell	22	Vuیدا		no
		Francisco Morrell y Soler	31	Canadi	Comerciante	no
		Antonio Soler y Bestet	31	Canadi		no
		Josef Morrell y Soler	10	Soltero		no
		Carlota Morrell y Soler	8	Soltero		no

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Madalena Pueblo de (a) Almor

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
4181	Suma anterior					
	Bernardina y Sola	5	Soltera		no	no
7	Juan y Sola	1	Soltero		no	no
865	José Llados y Bofell	26	Soltero	Labrador y Prop.	si	si
	Kerena Llados y Bofell	25	Soltera		no	no
3	Española Llados y Bofell	26	Soltera		no	no
866	Pedro Juan Pujol y Sola	40	Soltero	Cordelero Maestro	si	si
	Miguel Pujol y Sola	38	Casado	Cordelero Por natural	si	si
	Kerena Monroa y Pujol	29			no	no
	Nicolás Pujol y Monroa	3	Soltero	Graculo	no	no
	José Pujol y Monroa	monstr	Soltero		no	no
6	Antonia Pujol y Sola	36	Soltera		no	no
867	Mano de San Antonio y Vilanova	55	Casado	Maestro Panadero y Prof.	si	si
	Kerena Antoja y Vilanova	54	Soltera	Panadero Formalen	no	no
	Antonio Antoja y Vilanova	52	Casado		si	si
	José Antoja y Vilanova	30			si	si
	Germa Antoja y Vilanova	22	Soltero		si	si
	Kerena Antoja y Vilanova	18	Soltera		si	si
	Sebastián Antoja y Vilanova	24	Soltero	Oficial panadero	no	no
	Pedro Antoja y Vilanova	28	Soltero	Oficial panadero	no	no
9	José Canadell y Vilanova	49	Soltero	Maestro	no	no
868	Cristiano Solé y Vilanova	53	Casado	Propietario	si	si
	Companon Antoja y Vilanova	54			no	no
	José Solé y Vilanova	24	Soltero		no	no
	Kerena Solé y Vilanova	18	Soltera		no	no
	Mano Solé y Vilanova	14	Soltera	Graculo	si	si
4206						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1206	Lunas anterior				
849	1	Maria Solé y Pontones	7.	Soltera		no
849		José Batlle y Llauró	28.	Viudo	Condicionero	no
		Trinidad Llauró y Solé	16.	Caída		no
		José Batlle y Llauró	22.	Soltero		no
		Juan Batlle y Llauró	20.	Soltero	Jornalero	no
		Batlle y Llauró	18.	Soltero	Condicionero	no
		Melchor Batlle y Llauró	16.	Soltero		no
		Maria Batlle y Llauró	14.	Soltera		no
		Trinidad Batlle y Llauró	11.	Soltera		no
		José Batlle y Llauró	9.	Soltero		no
850		Donato Blanquet y Garsa	43.	Viudo	Propietario	no
		José Garsa y Blanquet	14.	Caída		no
		Domènec Blanquet y Garsa	12.	Soltero		no
		Glos Blanquet y Garsa	10.	Soltero		no
		Carlos Manau y Saguer	17.	Soltero	Propietario	no
851		Juan Saguer y Batlle	60.	Viudo	Soltero	no
		Juan Saguer y Batlle	54.	Caída	tratante en carne	no
		José Saguer y Ferrer	24.	Soltero	Soltero	no
		Maria Saguer y Ferrer	20.	Soltera		no
852		Maria Lluís Gual	60.	Viuda	Propietaria	no
		Manuel Gual y Gual	23.	Soltero	Propietario	no
		Juan Gual y Gual	21.	Soltero	Jornalero	no
		Bartolomé Gual y Gual	17.	Soltero	Condicionero	no
853		Cipriano Matons y Llauró	31.	Viudo	Costurero	no
		Lluís Matons y Llauró	7.	Soltero		no
		Juan Matons y Llauró	2.	Soltero		no
854		Pedro Gual y Gual	47.	Viudo	Pescador	no
		Maria Gual y Gual	10.	Caída		no
		Salvador Gual y Gual	16.	Soltero		no
		Bartolomé Gual y Gual	15.	Soltero		no
		Maria Gual y Gual	11.	Soltera		no
4236						

Provincia de Bama Ayuntamiento de Andalucía Pueblo de (a) Salmer

ATON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
4236	Suma anterior					
854	Josefa Jiral y Correns	41	Soltera		no	no
	Maria Jiral y Correns	6	Soltera		no	no
	Carmen Jiral y Correns	4	Soltera		no	no
	Estevan Jiral y Correns	2	Soltero		no	no
855	Verica Jiral y Correns	inm	Soltera		no	no
	Josefa Correns y Jiral	22	Viuda		no	no
	Maria Ana Jiral y Jiral	6	Soltera		no	no
3	Benito Jiral y Correns	3	Soltero		no	no
856	Margarita Jelida y Guixart	22	Viuda		no	no
	Juan Batlle y Costa	31	Viado	Oficero Maquin	si	si
	Verica Batlle y Jolida	1	Soltera		no	no
857	José Batlle y Maquer	40	Viado	Rejedor	no	no
	Antonia Albi y Carré	22	Viado		no	no
3	Amalia Batlle y Maquer	1	Soltera		no	no
858	Juan Vidal y Montaner	40	Viado	Marino	no	no
	Josefa Garriga y Camí	37	Viado	Vendedora de trapos	si	si
	Carmen Vidal y Garriga	12	Soltera	Enseña	no	no
	Josefa Vidal y Garriga	8	Soltera		no	no
5	Dolore Vidal y Garriga	4	Soltera		no	no
859	María Batlle y Maquer	36	Viado	Labrador Porca	no	no
2	Verica Lloret y Muscardas	30	Viado		no	no
860	José Sancho y Matamoros	30	Viado	Peon de Alquila	no	no
	Benito Matamoros y Paredes	28	Viado		no	no
	Benito Sancho y Matamoros	3	Soltero		no	no
	Emilia Paredes y Matamoros	2	Soltera		no	no
4262						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4262	Suma anterior				
860.		Pilomena Sanchez y Matamoros	menor	Soltera		no
		Antonia Perjuico y Llanusa	31.	Viuda		no
		Maria Ana Bruguera y Galvan	9.	Soltera		no
8		Colonia Bruguera y Galvan	9.	Soltera		no
861		Antonia Prat y Llanusa	36.	Viuda	Propietaria	no
	2.	Catalina Pujol y Prat	21.	Soltera		si
862.		Ramon Bestit y Huguier	36.	Viudo	Salvador y Prop.	no
		Maria Casas y Horta	50.	Viuda	Propietaria	no
	3.	Antonia Camarero y Casas	16.	Soltera	Puesto de frutas secas	si
863.		Ramon Casas y Grau	29.	Viudo	Viuda de	si
		Madrona Grau y Ferriga	29.	Viuda	Bacalao	si
		Ramon Casas y Grau	6.	Soltera	Escuela	no
		Maria Casas y Grau	2.	Soltera		no
	5.	Josefa Grau y Ferriga	18.	Soltera		no
864		Juan Jorda y Ferrera	62.	Viudo	Pescador Propie	no
	2.	Franca Canal y Puella	62.	Viuda	Barco	no
865		Jayme Ricota y Canal	35.	Viudo	Journalero	si
		Mercedes Estape y Canal	28.	Viuda	Condeleros y Prop.	no
		Jose Ricota y Estape	6.	Soltero	Escuela	no
		Jayme Ricota y Estape	5.	Soltero	Escuela	no
	5	Ermentero Ricota y Estape	menor	Soltero		no
866.		Jose Ricart y Pallbe	54.	Viudo	Pescador Mater	no
		Verena Ventura y Exposito	30.	Viuda	culado	no
		Eugracia Ricart y Ventura	9.	Soltera		no
		Jose Ricart y Ventura	7.	Soltera	Escuela	no
		Madrona Ricart y Ventura	5.	Soltera		no
	9	Vicenta Ricart y Ventura	2.	Soltera		no
867.		Jayme Borrás y Ricart	40.	Viudo	Almacenero de vino	no
		Juana Leal y Carrascosa	37.	Viuda		no
		Pero Borrás y Leal	17.	Soltero	Motro de Carrascosa	si
	4223					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
4223		Suma anterior					
867		Juan Borras y Leal	16	Soltero	Arbancero	no	no
		Coloma Borras y Leal	13	Soltera	Enuela	no	no
		José Borras y Leal	11	Soltero	Enuela	no	no
7		Antonio Borras y Leal	2	Soltero		no	no
868		Vicente Comas y Muga	34	Viudo	Cajero	no	no
		Catalina Rigo y Muga	27	Cargada		no	no
		Miguel Comas y Junyol	2	Soltero		no	no
		Juan Comas y Junyol	menor	Soltero		no	no
5		Franca Comas y Junyol	8	Soltera		no	no
869		Ramon Borja Sureda	25	Viudo	Sastre Maestro	si	si
		Victoria Farriga y Recan	28	Cargada		no	no
3		Lulalia Borja Farriga	1	Soltera		no	no
870		Pedro Boter y Sanpere	40	Viudo	Escribano	no	no
		Franca Baule y Oliver	45	Cargada		no	no
2		Dolores Pau y iñ	15	Soltera	Serviente	no	no
871		Franca Jurgui y Teixidó	54	Viudo	Condadero Oficial	no	no
		Maria Ana Morxoach y Badia	44	Cargada		no	no
		Rosa Jurgui y Morxoach	22	Soltera		no	no
		Juan Jurgui y Morpoach	21	Soltero	Condadero	no	no
		Paquena Jurgui y Morpoach	18	Soltera		no	no
		Maria Jurgui y Morpoach	18	Soltera		no	no
		Paquena Jurgui y Morpoach	16	Soltero	Condadero	no	no
		José Jurgui y Morpoach	12	Soltero		no	no
		Paula Labado y Labaña	65	Viuda		no	no
10		Don Feixido y Labaña	66	Soltero		no	no
4321							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	PROVINCIA
4321		Suma anterior					
872		Ignacio Mas y Morera	42	Casado	Agente Carpintero	no	
		Carmen Puig y Ribó	34	soltera		no	
		Benito Mas y Puig	9	soltero	Instruccion primaria	no	
		José Mas y Puig	8	soltero	Escuela	no	
		Carlos Mas y Puig	5	soltero		no	
		Isabel Mas y Puig	4	soltera		no	
		Joaquina Mas y Puig	2	soltera		no	
		Juan Mas y Puig	menor	soltero		no	
	9	Araceli Mas y Ribó	26	Viuda		no	
873		Maria Clara y Costa	65	Viuda	Propietaria	no	
	2	Catalina Verdú y Claver	33	Viuda	Fajedera	no	
874		Pedro Millet y Girona	60	Viudo	Patron y Prop.	si	
		Pedro Millet y Sabregas	30	soltero	Piloto	si	
		Isabel Millet y Sabregas	28	soltera		no	
	4	Carmen Millet y Sabregas	23	soltera		no	
875		José María y Carreras	26	Casado	Pescador	si	
		Juan Carreras y Morera	26	Casado		si	
	3	Carmen María y Carreras	menor	soltera		no	
876		Isaaciano Bellavista	45	Casado	Pescador	no	
		Mercedes Font y Sabater	38	Casada	culado	no	
		José Bellavista y Font	13	soltero		no	
		Bertranda y Font	16	soltera		no	
		Joaquina Bellavista y Font	9	soltera		no	
	6	Isabel Bellavista y Font	menor	soltera		no	
877	1	José Straumann	20	soltero	Sastre Maestro	si	
878		Pedro Juan Ribera y R.	46	Casado	Pescador	no	
	2	Maria Rosa Carreras y	34	Casada		no	
879		José Claper y Person	43	Casado	Almacenero	si	
		Magdalena Trubal y Jandri	33	Casada		no	
		Verónica Claper y Trubal	18	soltera	Escuela	si	
4328							

Provincia de Barnia Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
4328		Luna anterior					
4329		Josefa Claper y Enbal	10	Soltera	Esclava	no	no
		Pedro Claper y Enbal	8	Soltero	Esclavo	no	no
		Dolores Claper y Enbal	5	Soltera		no	no
		José Claper y Enbal	menor	Soltero		no	no
		Dolores Anter y Enbal	19	Soltera	Serviente	no	no
4330		Francisco Andres y Enbal	27	Enviado	Serviente	no	no
4331		Andres Serra y Enbal	31	Enviado	Tabernero y Prop. Mesa de v. llana	no	no
		Veren Xicart y Enbal	30	Soltero		no	no
		Fran Serra y Xicart	5	Soltero		no	no
		Jayme Serra y Xicart	2	Soltero		no	no
4332		Antonia Xicart y Enbal	30	Soltera		no	no
		Jayme Ribas y Enbal	30	Enviado	Magistro zapatero	no	no
		Catalina Miralles y Enbal	24	Soltera		no	no
		Magdalena Ribas y Miralles	14	Soltera		no	no
		Juan Ribas y Miralles	8	Soltero		no	no
		Marc Ribas y Miralles	6	Soltero		no	no
4333		Francisco Ribas y Miralles	3	Soltero		no	no
		José Del y Castella	60	Enviado	Armero	no	no
		Maria Puente y Enbal	60	Enviada		no	no
		José Del y Puente	24	Soltero	Ajedor	no	no
4334		Juan Del y Puente	19	Soltero	Ajedor	no	no
		Andres Puig y Vela	35	Enviado	Pescador Matricu- lado	no	no
		Gertruda Puig y Vela	31	Enviada		no	no
		Pedro Puig y Vela	14	Soltero		no	no
4335		Maria Jose Enbal y Enbal	31	Enviada		no	no

Los lugares, aldeas y caserios llenar en el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SALEN ESCRIBIR	
	4372	Suma anterior					
883.	5.	José Ricart y Gario.	41	Soltero		no	
884.		Pedro Vila y Carancom	75	Vuido	Labrador y Cn	no	
		Juan Vila y Gol	45	Casado	Labrador, for nadero	no	
		Joaquina Creswell y Ventay	40	Id		no	
		Juan ^{ca} Vila y Creswell	18	Soltero		no	
		Juan Vila y Creswell	16	Id		no	
		Maria Vila y Creswell	13	Id		no	
	7	Carmona Id y Id	10	Id		no	
885.		Juan ^{ca} Bullido y Id	40	Casado	Peon de Mueble	no	889
		Maria Teresa Roselli y Blana	34	Id		no	
	3	Joaquin Bizarra y Bonella	8	Soltero		no	
886		Juan Blanch y Jiral	66	Vuido	Pescador	no	
		Pedro Blanch y Campmany	40	Casado	Pescador, Matri culado	no	
		Gerona Borbona y Sesols	39	Id		no	
		Juan Blanch y Borbona	18	Soltero	Pescador Matri culado	no	890
		Culala Blanch y Borbona	16	Id		no	
		José Blanch y Borbona	14	Id		no	
		Idipo Blanch y Borbona	6	Id		no	
		Joaquin Blanch y Borbona	4	Id		no	
	9	Vasual Id y Id	1	Soltero		no	
887		José Codina y Id	48	Casado	Condutero Muebles	no	891
		Maria Rosa Ribas y Campy	33	Id		no	
		Florentina Codina y Ribas	18	Soltero		no	
		Francisca Codina y Ribas	15	Id		no	892
		José Codina y Ribas	12	Id		no	
		José Codina y Ribas	9	Id		no	
		Judor Codina y Ribas	6	Id		no	
	8	Judor Codina y Ribas	2	Id		no	
888.		Bartholome Jaltay y Das	34	Casado	Vejador	no	
		Francisca Pedros y Prat	38	Casado		no	
	4402						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Sasaldona Pueblo de [a] Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
440	0	Suma anterior					
888		Maria Galtres y Badros	10	Soltero		no	no
		Jayme Galtres y Badros	8	Soltero		no	no
		Sabdo Galtres y Badros	5	Soltero		no	no
6		Madrona Galtres y Badros	3	Soltero		no	no
889		Manuela Blanch y Barriga	60	Viuda		no	no
		Pedro Grau y Blanch	26	Soltero	Tejedor	no	no
		José Grau y Blanch	23	Soltero	Tejedor	no	no
		Catalina Grau y Blanch	20	Soltero	Tejedor	no	no
		Pedro Grau y Blanch	28	Viuda		no	no
6		Pedro Hospital y Grau	8	Soltero		no	no
890		Juan Bigola y Durach	42	Viuda	Tejedor	no	no
		Ventura Pili y Currant	42	Soltero		no	no
		Maria Bigola y Pili	19	Soltero		no	no
		Maria Bigola y Pili	17	Soltero		no	no
		Thermasio Bigola y Pili	9	Soltero		no	no
6		José Bigola y Pili	menor	Soltero		no	no
891		Kercia Carreras y Plas	58	Viuda	Revenedora de penado	no	no
		Isaac Oller y Carreras	20	Soltero	Tratador de	no	no
3		Luisa Oller y Carreras	15	Soltero	fabrica	no	no
892		Pedro Vila y Carcamora	67	Viuda	Labrador	no	no
		Francisco Vila y Carcamora	54	Soltero	Labrador	no	no
3		José Vila y Vila	15	Soltero	Labrador	no	no
		Antoni Garriga y Costa	76	Viuda	Tratador	no	no
		Margarita Trullas y A.	65	Soltero		no	no
		José Garriga y Trullas	28	Soltero	Tratador	no	no
4428							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4428	Suma anterior				
893.		Antonio Garriga y Trullas	26	Casado	Cordelero Tor	si
		Rosa Lizar y Lizar	25	Casado	nalera	no
		Antonio Garriga y Lizar	6	Soltero		no
		José Garriga y Lizar	5	Soltero		no
		Dolores Garriga y Lizar	3	Soltero		no
9		José Garriga y Lizar	1	Soltero		no
894.		Manuel Cardona y Sagol	28	Casado	Agador	no
		Mercaderes Carr y Carral	25	Casado		no
		Ventura Cardona Carr	3	Soltero		no
4		Isanta Carr y Carr	1	Soltero		no
895		Salvador Grau y Carrall	40	Casado	Pescador Ma	no
		Enrica Vidal y Carrera	60	Casado	tridada	no
3		Jose ^{ca} Grau y Vidal	21	Soltero		no
896		José Clotet y Vilanova	30	Casado	Agador	no
		José Canals y Santalucia	35	Casado		no
		José Canals y Canals	12	Soltero		no
		José Canals y Canals	10	Soltero		no
		José Canals y Canals	6	Soltero		no
6		Jose Clotet y Canals	menor	Soltero		no
897		Maria Sagol y Martí	72	Viuda		no
		Juan Teixidor y Sagol	40	Soltero	Agador y Prop ^o	si
		Carlos Bosch y Sagol	36	Casado	Pescador	no
		Maria Ana Teixidor y Sagol	36	Casado		no
5		José Bosch y Teixidor	13	Soltero		si
898		Francisco Vilanova y Molins	68	Casado	Aracero	no
		José Vilanova y Molins	63	Casado		no
		José Vilanova y Molins	38	Soltero	Mesa Brava	no
1		José Vilanova y Molins	30	Soltero	Mesa Brava	no
899		Salvador Llopis y Llopis	54	Casado	Pescador Matricula	no
		Maria Llopis y Llopis	56	Casado	do y Propietaria	no
	4469					

Provincia de Barcelona Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

Que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 25 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
4489	Suma anterior					
902	Pedro Pablo Gargay y Larcin	21	Soltero	Rejedor	si	si
4	Antonia Luján y Comas	14	Soltera		no	no
903	Ramon Vidal y Ferreras	72	Viudo	Pescador Mar.	si	si
	Cornelia Maristany y Peláiz	64	Viuda		no	no
	Juan Vidal y Maristany	39	Soltero	Pescador Ma.	si	si
	Ubaldo Vidal y Maristany	27	Soltero	Mar. Pescador	no	no
	Manuel Vidal y Maristany	26	Soltero	Rejedor	no	no
6	Francisco Ferreras y Ferreras	98	Viuda		no	no
904	Juan Costa y Gual	57	Viuda	Pescador Ma.	no	no
	Rosa Costa y Ribas	24	Viuda		no	no
	Pedro Barbara y Costa	7	Soltero	Escuela	no	no
4	Pedro Bradas y Costa	4	Soltero	Escuela	no	no
905	Juan de Mui Porta y Gentella	50	Viudo	Brasen	no	no
2	Yosa Galina de Costa	50	Viuda		no	no
906	Juanes Guiso y Gentella	62	Viudo	Pescador	no	no
2	Alfonsa Roca y Comas	35	Viuda		no	no
907	Lorenzo Canals y i	45	Viudo	Pescador	no	no
	Yosa Canals y Gentella	44	Viuda		no	no
	Juanes Canals y Gentella	18	Soltero	Mar. Pescador	no	no
4	Pedro Canals y Gentella	15	Soltero	Mar. Pescador	no	no
908	Juan Perez y Brats	23	Viudo	Marinero	si	si
	Dolores Perez y Canals	22	Viuda		no	no
	Antoni Perez y Canals	5	Soltero		no	no
4	Barbara Perez y Canals	1	Soltera		no	no
909	Mauricio Porras y Porras	26	Viudo	Confitero	si	si

Lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4486	Suma anterior				
906		Magdalena Torches y Proun	29	Casada		si
		Fran ^{co} Proun y Torches	9	Soltero		no
	4	Rosa Torches y Proun	11	sol		si
907		María Cristóbal y R.	40	Casada	Agente Abogado y Prof.	no
		Dolores Planas de Cristóbal	33	sol		no
		Alfonso Cristóbal y Planas	2	Soltero		no
		Dolores Cristóbal y Planas	4	Soltero		no
		Fran ^{co} Montell y Planas	9	Soltero		no
	6	Fran ^{co} Cristóbal y Planas	1	Soltero		no
908		José Campiñ y Vivar	60	Casado	Labrador Braca	no
		Eulalia Campiñ y Vivar	54	Casada		no
		Miguel Campiñ y Vivar	20	Soltero	Tejedor	no
		Fran ^{co} Campiñ y Vivar	21	Soltero	Id. Tejedor	no
		Mercader Campiñ y Vivar	16	Soltero	Id. Tejedor	no
		Eulalia Campiñ y Vivar	14	Soltera		no
	7	Emilia Campiñ y Vivar	6	Soltera		no
909		Vicente Amat y R.	58	Casado	Loguero Maest.	no
		Beneta Amat y Blaret	52	Casada		no
	2	Fran ^{co} Amat y Blaret	26	Casado	Tejedor	no
910		Fran ^{co} Misert y Bellán	28	Casado	Placero Carpintero	si
		Rosa Bellán y Misert	20	Casada		si
		Guillermo Misert y Bellán	1	Soltero		no
		Salvador Misert y Bellán	32	Soltero	Placero Carpintero	si
	5	Antoni Petit y Mas	16	Soltero	Placero Carpintero	no
911		Fran ^{co} Grané y Ventura	56	Casado	Contante	si
		Rosa Grané de Grané	50	Casada		no
	3	Fran ^{co} Grané y Vallés	18	Soltero	Tejedor	si
912		Salvador Bordaguer y Ricard	20	Casado	Placero Colchonero	no
		Gertrudis Ricard de Bordaguer	24	Casada	Tejedor	no
		Fran ^{co} Clotet y R.	23	Soltero	Tejedor	si
	4513					

Provincia de Berna Ayuntamiento de Bielona Pueblo de (a) Almora

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
4513	Suma anterior					
4	Antonio Escamán y Maza	23	Soltero	Rejedor	no	no
	Juan Lluh y Colomer	26	Casado	Labrador Jorja	no	no
	Maria Bach y Roca	20	Casada	Idem	no	no
	Maria Lluh y Bach y Gor	15	Soltera		no	no
	Miguel N y i.	26	Soltero	Jornalero	si	si
5	Ramon Poca y i.	26	Soltero	Jornalero	si	si
	Miguel Carner y Anglada	28	Casado	Rejedor y labor	si	si
	Dolores Poca y Anglada	28	Casada	Costurera	no	no
3	Luis Carner y Poca	15	Soltero		si	si
	Maria Poca y Requena	50	Viuda		no	no
	Pablo Galan y Poca	26	Casado	Rejedor	no	no
	Angel Jorja y i.	29	Casado	Rejedor	no	no
	Jose Gallegos y Permonon	28	Soltero	Rejedor	no	no
5	Ramon Llorens y Puente	26	Soltero	Rejedor	no	no
	Andra Planaguma y Paga	24	Casado	Rejedor	no	no
	Rosa Planaguma y Coloma	40	Casada	Rejedor	no	no
	Ignacio Planaguma y Coloma	18	Soltero	Intimacion prima	si	si
	Margarita Planaguma y Coloma	18	Soltera		no	no
	Josefa Planaguma y Coloma	4	Soltera		no	no
6	Ramon Planaguma y Coloma	20	Soltero	Rejedor	si	si
	Jayme Mur y Poca	34	Casado	Labrador y	no	no
2	Rosa Lluh y Poca	24	Casada	Rejedor	no	no
	Ramon Poca y Sabiel	24	Casado	Charolista Jorja	si	si
	Maria Lluh y Poca	29	Casada	Idem	si	si
	Ramon Poca y Lloy	4	Soltero	Escola	no	no
4538						

lugares, aldeas y caserios llenan en el respectivo padron. Estos padrones se uniran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4538	Suma anterior				
918		Dolores Patan y Alay	6	Soltera		no
		Petronila Patan y Alay	50	Viuda		no
	6	Pablo Alay y Barrella &	126	Soltero	Picapedernero Tor	no
919		Jose Catala y Constanza	44	Viudo	Montelano	no
		Maria Vila y Mas	38	Viuda		no
	3	Pablo Catala y Vila	12	Soltero	Escuela	no
920		Antonio Mitjan y Moge	65	Viudo	Marinero	no
		Josfa Maristany y N.	57	Viudo		no
		Madalena Mitjan y Maristany	28	Soltera	Tejedora	no
		Claudia Mitjan y Maristany	24	Soltera	Tejedora	no
	5	Helena Mitjan y Maristany	16	Soltera	Tejedora	no
921		Jose Escandubuy Tor	47	Viudo	Tejedor	no
		Manuela Soler y Garro	46	Viuda		no
	3	Ventura Escandubuy y Soler	7	Soltero		no
922		Antonio Galeran y Lijo	46	Viudo	Tabernero	no
		Maria Galeran y Puente	30	Viuda		no
		Manuel Galeran y Puente	11	Soltero		no
		Madonna Galeran y Puente	18	Soltera	Tejedora	no
		Leonora Galeran y Puente	18	Soltera		no
		Dolores Galeran y Puente	8	Soltera		no
	7	Maria Galeran y Puente	5	Soltera		no
923		Antonio Vidal y Puente	52	Viudo	Montelano	no
		Jose Monerat y Carbonell	50	Viudo		no
	3	Josefa Mestre y N.	18	Soltera	Tejedora	no
924		Juan Moreno y Moreno	44	Viudo	Tabernero	no
		Vicente Dalman y Tor	44	Viudo	de tejedor de alga	no
		Juan Moreno y Dalman	4	Soltero	Escuela	no
		Paula Moreno y Dalman	12	Soltera	Escuela	no
		Antonio Moreno y Dalman	10	Soltero	Escuela	no
	6	Polegrina Moreno y Dalman	3	Soltera		no
	4571					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) St. Gen

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO DE LAS PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
4571	Suma anterior					
265.	Marcos Divi y Pimora	33.	Viado	Fabricante de Pa ja.	si	si
	Antonia Segues y Serra	34.	Vi.		no	si
	Angel Divi y Segues	9.	Soltero	Escuela	no	no
	Manuel Divi y Segues	4.	Soltero	Escuela	no	no
	Pedro Divi y Segues	7.	Soltero	Escuela	no	no
6.	Maria Divi y Segues	23.	Soltero	Serviente	no	no
216.	Pedro Martí y Roda	56.	Viado	Medico	si	si
2.	Josefa Ventala y V.	54.	Vi.		si	si
217.	Esteban Brangan y Maig	38.	Viado	Surgeon de Fabrica	si	si
	Josefa Divi y Pimora	36.	Vi.		si	si
	Ventura Brangan y Divi	15.	Soltero		si	si
	Jose Brangan y Divi	6.	Soltero	Escuela	no	no
	Mercedes Brangan y Divi	16.	Soltero		no	no
6.	Tras Brangan y Divi	18.	Soltero	Escuela	no	no
218.	Miguel Minguel y Sabedon	57.	Viado	Fabricante de tejidos de algodón	si	si
	Antonia Calera y Roda	55.	Vi.		no	no
	Jose Minguel y Calera	28.	Soltero	Man. Tejedor	si	si
	Maria Minguel y Calera	26.	Soltero	Man. Tejedor	si	si
	Maria Minguel y Calera	23.	Soltero		no	no
	Vita Minguel y Calera	32.	Vida		no	no
7.	Antonia Camps y Montai	15.	Soltero		si	si
219.	Jose Plana y Carot	29.	Viado	Tejedor	si	si
	Catalina Gerna y V.	34.	Vi.		no	no
	Gabriel Plana y Gerna	6.	Soltero	Escuela	no	no
	Isora Plana y Gerna	3.	Soltero		no	no

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4672	Suma anterior				
929	5.	García Riera y Germa	1.	Soltero		no
930		Antonio Baus y Argüelles	33.	Grande	Rejedor	si
		Dolores Ventura y Solá	32.	Id.		no
		José Baus y Ventosa	10.	Soltero		si
	4.	Antonia Baus y Ventosa	11.	Id.		no
931		Juan Vilalba y Viladala	34.	Grande	Rejedor	no
		Fran ^{ca} Bon y Petit	33.	Id.		no
		Juan Vilalba y Viladala	10.	Soltero	Intencion promane	si
		José Vilalba y Viladala	5.	Id.	Enuela	no
		Esteban Vilalba y Viladala	8.	Id.		no
		Bernardo Melina y Boira	24.	Soltero	Rejedor	si
		Esteban Casanova y S.	23.	Soltero	Rejedor	si
	8.	Antonia Pedron y S.	69.	Viuda		no
932		Fran ^{ca} Buñer y Blazani	31.	Viuda		no
	2.	Francisca Buñer y Blazani	22.	Soltero	Costurera	no
933		José Basols y Puigermunt	24.	Grande	Rejedor	no
		Maria Salome y S.	30.	Id.		no
	3.	Esteban Basols y Salome	8.	Soltero	Enuela	no
934		Fran ^{ca} Bon y S.	33.	Grande	Reintegro de	si
	2.	Fran ^{ca} Bondesta y Boira	34.	Id.	natural	si
935		Pedro Spui y Corbellas	39.	Grande	Rejedor	no
		Cecilia Spui y Mubia	33.	Id.		no
		José Spui y Boira	8.	Soltero	Enuela	no
	4.	Libina Spui y Boira	5.	Id.		no
936		Jayme Bartrina y S.	26.	Grande	Rejedor	no
	2.	Esteban Bartrina y S.	28.	Id.		no
937		Jayme Llubina y S.	40.	Grande	Regonista de	no
		Lucia Llubina y Fran	30.	Id.	Vapor	no
		Vicente Ballbona y Llubina	12.	Soltero		no
	4.	Maria Ballbona y Llubina	15.	Id.	Rejedora	no
4626						

Provincia de *Parma* Ayuntamiento de *Sordana* Pueblo de *a) Idem*

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
4626	Suma anterior					
938.	1. Eulalia San y Ruiz	30	soltera	Señalera	no	no
	Benito San y Ruiz	30	soltero	Señalera	no	no
939.	• Pedro Padros y c.	40	Viudo	Señalero	no	no
	• Clara Clara y c.	32	soltera		no	no
	• San Padros y Clara	6	soltero		no	no
	• Encarnación Ventura Espanto	3	soltera	Escuela	no	no
	• Filomena Sotillo y c.	12	soltera		no	no
	• María Clara y c.	14	soltera		no	no
	• 7. Miguel San y Ruiz	60	Viudo	Señalero	no	no
940.	• Benito Cuasart y Colmen	66	Viudo	Carbonero	no	no
	• Antonio Amigo y Cuasart	29	Viudo	Propio	no	no
	• Rosa Giral y Baski	32	soltera		no	no
	• Juan Amigo y Giral	3	soltero		no	no
	• Pedro Amigo y Giral	1	soltero		no	no
	• María Amigo y Giral	2	soltera		no	no
	• Jacinto Amigo y Giral	25	soltero	Comunero	no	no
	• José Amigo y Cuasart	17	soltero	Comunero	no	no
9.	• Pablo Amigo y c.	40	Viudo	Propio	no	no
	• Rafael Carbo y Pineda	32	Viudo	Señalero	no	no
	• Encarnación Giral y Garsull	30	soltera		no	no
	• Antonio Carbo y Giral	3	soltero	Escuela	no	no
4.	• Elvira San y Ruiz	6	soltera		no	no
	• Jacinto Infante y Cuasart	41	Viudo	Señalero y Propio	no	no
	• Juan San y Ruiz	24	soltero	Comunero	no	no
	• Felisa Infante y Cuasart	6	soltera	Escuela	no	no
4687						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1622	Suma anterior				
		1. Ramon Ruperi y Balart	3	Soltero		no
		5. Josefa Lluna y Martorel	22	Libre	Serviente	no
943		Carmen Carrera y Chiquet	50	Vuella		no
		2. Josefa Carrera y Chiquet	17	Soltera	Esclava	no
		3. Pedro y Josefa Carrera	55	Libre		no
944		Man. Cubi y Carbo	10	Viudo	Esclavo	no
		Pedro Cubi y Carbo	12	Soltero	Esclavo	no
		Josefa Cubi y Carbo	18	Libre	Esclava	no
		María Cubi y Carbo	16	Libre	Esclava	no
		5. Angela Cubi y Carbo	14	Libre		no
945		Man. Vilalta y Gladurri	25	Viudo	Esclavo	no
		María Cubi y Vilalta	21	Libre		no
		3. Gerica Vilalta y Cubi	1	Libre		no
946		Antonieta Marras y Vilalta	35	Viuda	Esclava	no
		2. Elena Carbo y Vilalta	30	Libre		no
947		Agustino Plana y Lapiedra	44	Viudo	Esclavo	no
		Margarita Serret y Lapiedra	16	Libre		no
		Liborio Plana y Serret	14	Soltero	Esclavo	no
		Man. Plana y Serret	13	Libre	Esclavo	no
		María Plana y Serret	7	Libre	Esclava	no
		6. Dolores Plana y Serret	5	Libre		no
948		Miguel Castañer y Gladurri	44	Viudo	Esclavo	no
		Veresa Pallas y Carbo	40	Libre	Esclava	no
		Elvira Castañer y Pallas	14	Libre	Esclava	no
		4. Cristina Pallas y Castañer	6	Libre		no
949		Martín Costa y Carrasquilla	47	Viudo	Esclavo	no
		Man. Mañera y Carrasquilla	47	Libre	Esclavo	no
		Agustín Costa y Carrasquilla	46	Libre	Esclavo	no
		1. Ana Costa y Carrasquilla	10	Libre	Esclava	no
950		Ramon Carrasquilla y Costa	27	Viudo	Esclavo	no

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Piedras Pueblo de San Pedro

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
4679		Suma anterior					
950		Antonia N y N	20	Viuda	Tejedora	no	no
	8	Antonia Camacho y N	1	Soltera		no	no
951		José Dorá y Santalo	41	Viado	Tejedor	no	no
	2	Catalina Crisell y Sabal	32	Vi		no	no
952		Miguel Serrat y Trias	24	Viado	Tejedor	no	no
	2	Rosa Serrat y Trias	20	Vi		no	no
953		Juan Andreu y Catala	40	Viado	Caronero Joma	no	no
		Carmona Monserrath y	29	Vi	Tejedora	no	no
	3	Ricardo Andreu y Montaña	10	Soltero		si	si
954		Bartolome Quintana y Quintana	43	Soltero	Tejedor	si	si
		Antonia Sanell y Casas	30	Vi	Tejedora	no	no
	3	José Campana	30	Vi	Tejedor	no	no
955		Pablo Braguer y Tabares	30	Viado	Tejedor	no	no
		Margarita Molin y Cuadell	30	Vi	Tejedora	no	no
		José Braguer y Molin	1	Soltero		no	no
		Catalina Braguer y Molin	5	Vi		no	no
	5	Leonor Braguer y Molin	3	Vi		no	no
956		Antonia Monera y Domingo	30	Viado	Tejedor	no	no
		Rosa Petit y Molin	26	Vi	Tejedora	no	no
		Faustino Monera y Petit	10	Soltero		no	no
	1	Antonia Monera y Petit	5	Vi		no	no
957		Liberata Alvia y Borat	25	Viado	Tejedora	no	no
		Carmona Ventura y Borat	20	Soltero		no	no
	3	Catalina Borat y Alvia	18	Vi	Tejedora	no	no
958		Josefa Hospital y Borat	43	Viuda		no	no

4704

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

1810

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4701	Suma anterior				
958		Rafael Juncos y Hospitas	18	Soltero	Tejedor	si
		Dolores Juncos y Hospitas	17	Soltera		si
	4	Ventura Juncos y Hospitas	11	Soltero		si
959		José Parigola y Cardenas	30	Casado	Mayordomo de	si
		Ante Holsch y Costa	20	Soltero	Platero de tejidos	si
		Elvira Parigola y Holsch	1	Soltera		no
		Maria Cardenas y Mirandell	70	Viuda		no
	5	Petronila Parigola y Cardenas	17	Soltera	Tejedora	no
960		José Juarez y Trute	30	Casado	Tejedor	si
		Josefa Ruiz y Marinant	31	Casada		no
		José Juarez y Ruiz	6	Soltero		no
		Juan Juarez y Ruiz	2	Soltero		no
		Magdalena Juarez y Trute	18	Soltera		no
	6	Pedro Casamitjana y V	10	Casado	Tejedor	no
961		Ramón Larpell y Manall	16	Casado	Tejedor y Prop.	no
		Terencia Pi y Exias	50	Soltera		no
		Maria Larpell y Pi	15	Soltera	Tejedor	no
		Botana Larpell y Pi	12	Soltera	Tejedor	no
		Juan Piella y Piella	10	Soltero	Tejedor	no
	6	Gregorio Montaner y Gual	6	Soltero	Tejedor	no
962		Esteban Cuadart y Gual	36	Casado	Albanel y Platero	si
		Leopoldo Costa y Gual	26	Casado	Albanel	no
		Guillermo Cuadart y Costa	2	Soltero		no
	4	Paula Cuadart y Costa	menor	Soltera		no
963		Pedro Juarez y Holsch	10	Viudo	Tejedor	no
		Pedro Juarez y Holsch	38	Casado	Tejedor	si
		Paula Costa y Licart	38	Casada		no
		Pedro Costa y Licart	6	Soltero	Escuela	no
		Maria Costa y Licart	4	Soltera		no
		Juan Costa y Licart	2	Soltero		no
	4729					

Comarca de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Barna

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NÚMERO de las CEDULAS.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
4722		Suma anterior					
1	7	Pedro Guera y Costa	29	Vuelto	Segador	no	no
264		Maria Pellisier y Muros	46	Vuelta		no	no
2		Juan Sabater y Ballis	18	Soltero	Segador	no	no
965		Salvador Gatell y Pecesari	38	Vuelto	Segador Matrimonial	no	no
2		Juan Peláez y Batlle	31	Segador		no	no
966		José Pargu y Tori	35	Vuelto	Segador	si	si
		Juan Peláez y Sala	36	Segador		no	no
		José Pargu y Muriel	9	Soltero		no	no
		José Pargu y Muriel	10	Soltero		no	no
5		José Pargu y Muriel	9	Soltero		no	no
967		Juan Casals y R.	46	Vuelto	Segador	no	no
2		Juan Sallés y R.	40	Vuelto		no	no
968		Pedro Soler y Managana	26	Vuelto	Segador	no	no
		Marquina Camerón y R.	20	Vuelto	Segador	no	no
		Victoria Managana	40	Vuelto	Segador	no	no
		Antonia Soler y Managana	18	Soltero	Segador	no	no
1		Pedro Soler y Managana	8	Soltero		no	no
		Pedro Prat y R.	28	Soltero	Segador	no	no
7		Diego Comas y R.	23	Soltero	Segador	no	no
169		Juan Soler y R.	28	Vuelto	Segador	no	no
		Marcelina Soler y Managana	27	Vuelto	Segador	no	no
3		Juan Soler y Managana	8	Soltero		no	no
170		Marcelina Soler y Managana	27	Vuelto	Segador	no	no
2		Catalina Soler y Sala	41	Vuelto	Segador	no	no
171		Guillermo Guarch y R.	37	Vuelto	Segador	si	si
4769							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4769.	Suma anterior				
971		Madrona Lloréns y Puente	24	Viuda	Vegetaria	no
		Antonia Juanch y Lloréns	2	Soltero		no
	4	Juan Juanch y Lloréns	1	El		no
972		Pedro Casals y Vidal	27	Viuda	Comerciante	no
		Maria Argues y Berna	26	El	Por malera	no
		Pedro Casals y Argues	6	Soltero	Trucel	no
		Jayme Casals y Argues	2	El	Trucel	no
	5	Juan Casals y Argues	1	El		no
973		Andrés Serra y Canals	64	Viuda	Perador Matril	no
		Fran ^{co} Canals y Novarra	50	El	culado	no
		Catalina Serra y Canals	28	Soltero	Vegetaria	no
		Maria Ana Serra y Canals	21	El	El Vegetaria	no
		Francisco Serra y Canals	34	Viuda	El Vegetaria	no
		José Canals y Serra	13	Soltero	El Vegetaria	no
	7	Enfina Canals y Serra	14	El	El Vegetaria	no
974		Juan Puig y Serra	36	Viuda	Labrador Jornalero	no
		Dolores Serra y Canals	23	El		no
		Andrés Puig y Serra	4	Soltero	Trucel	no
		Enfina Puig y Serra	2	El		no
	5	Francisco Puig y Serra	1	El		no
975		Juan Nicolau y Mito	28	Viuda	Cardelero Por	no
		Maria Serra y Camps	25	El	malera	no
		Manuel Nicolau y Serra	1	Soltero		no
	4	Maria Nicolau y Serra	1	El		no
976		Juan Correas y Ferrer	42	Viuda	Vegetaria	no
		Marcelo Coca y Ferrer	32	El		no
		Pedro Correas y Coca	11	Soltero	Industria en prensa	no
		Juan Correas y Coca	8	El	Trucel	no
	5	Maria Correas y Coca	5	El		no
977		Ignacio Montana y Ferrer	32	Viuda	Vegetaria	no
4789						

Provincia de Batna Ayuntamiento de Sadala Pueblo de (n) Sadala

ADIRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
4782		Suma anterior					
4783		Verena Viñas y franc	32	Viuda		no	no
		Juan Montaña y Viñas	13	Soltero		no	no
		Ignacio Montaña y Viñas	6	8a	Escuela	no	no
		Ignacia Expósito	menor	8a		no	no
		José Vela y Alarcón	46	Viudo	Regidor	no	no
		José Chiscar y Correllas	42	Viudo	Regidor	no	no
4784		Ramon Santamaría y Chiscar	34	Soltero	Regidor	no	no
4785		José Palomeras y de la	40	Viudo	Regidor	no	no
		Maria Baraja y Aluch	38	Viuda	Regidora	no	no
		Ramon Palomeras y Baraja	15	Soltero	Regidor	no	no
		Juan Palomeras y Baraja	4	8a		no	no
4786		Vicente Palomeras y Baraja	9	8a		no	no
4787		Manuel Alina y Aluch	28	Viudo	Regidor	si	si
		Jose Andara y Aluch	30	Viudo	Regidor	no	no
		Fulgencio Alina y Andara	5	Soltero	Escuela	no	no
		Leopoldina Alina y Andara	3	8a		no	no
4788		José Andara y Aluch	1	8a		no	no
4789		Pedro Campmany y franc	40	Viudo	Proprietario	no	no
		José Gatell y Pardo	37	8a		no	no
		José Campmany y Gatell	18	Soltero	Proprietario	no	no
		Alejandro Campmany y Gatell	14	8a		si	si
		Ramon Campmany y Gatell	11	Soltero		no	no
4790		Maria Campmany y Gatell	9	8a		si	si
4791		Pedro Sobester y N	38	Viudo	Regidor	no	no
		Maria Vela y N	35	Viuda	Regidora	no	no
4792							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4813	Suma anterior				
981		José Rebelante y Fiebla	10	Soltero		no
		Rebelante y Fiebla		Soltera		no
		Maria Rebelante y Fiebla	18	St. Regidor		no
		Julia Rebelante y Fiebla	7	St.		no
		Francisco Rebelante y Fiebla	6	Soltero		no
		Francisco Rebelante y Fiebla	6	Soltero		no
	7	Alfonsa Rebelante y Fiebla	5	St.		no
982		Alejandro Poch y s.	30	Casado Jornalero		no
		Germa Caral y s.	20	St.		no
		Antonio Poch y Caral	6	Soltero		no
	4	Martina Poch y Caral	2	St.		no
983		Antonio Senturia y Petet	40	Casado Regidor		no
		Magdalena Sllaumar y Pons	36	St. Regidor		no
		Francisco Senturia y Sllaumar	15	Soltero	St. Regidor	no
		Juan Senturia y Sllaumar	4	St.		no
		José Senturia y Sllaumar	4	Soltero		no
	6	Guillermo Senturia y Sllaumar	12	Soltero		no
984		Beatriz Vila y Matamoros	31	Casado Regidor		no
		Bernarda General y Matamoros	29	Casado	St. Regidor	no
		Josquin Vila y General	2	Soltero		no
	4	Bernarda Vila y General	7	St.		no
985		Manuel Miralles y Barra	30	Casado Com. de Urbanid.		no
		Maria Ana Vila y Sen	38	St.		no
		Germa Miralles y Vila	14	Soltero		no
		Salvador Miralles y Vila	10	St.		no
	5	Mariano Miralles y Vila	6	St. Escuela		no
986		Germanico Barbeta y Campes	39	Casado Regidor		no
		Carmen Barbeta y Campes	39	Casado		no
		Dolores Barbeta y Barallat	14	Soltero		no
		Pedro Barbeta y Barallat	13	St.	Barbeta y Barallat	no
		Francisco Barbeta y Barallat	10	St.		no
	6	Pedro Barbeta y Barallat	3	St.		no
4815						

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Salda

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
4855	Suma anterior					
987	José Barrera y Post.	60	Viudo	Coleccionista del Museo de Bar.	si	si
	Victoria Guilleni y N.	38	38		no	no
	José Barrera y Guilleni.	11	soltero	Escuela	no	no
4	Maria Barrera y Guilleni.	25	soltera		no	no
988	Eudelfo Marinell y Barrera.	44	Viudo	Seguero Por nadero	si	si
	Micela Marinell y Barrera.	40	Viuda		si	si
	Pedro Marinell y Marinell.	6	soltero		no	no
4	Rayme Chapinell y Batallas.	2	soltero.		no	no
989	Juan Nicolau y Campmany.	56	Viudo.	Seguero Por nadero	no	no
2	Pablo Nicolau y Pico.	26	soltero	Maestro de Escuela	si	si
990	José Casas y Campmany.	49	Viudo	Condor de Escuela	no	no
	Maria Casas y Nicolau.	56	36		no	no
3	Pedro Casas y Casas.	11	soltero	Seguero Por nadero	si	si
991	Pablo Garriga y Barrera.	40	soltero	Musico	si	si
992	Antonia Costa y Barrera.	48	Viuda	Seguero	no	no
	Pedro Casas y Casas.	17	soltero		no	no
	José Casas y Casas.	10	soltero		no	no
	José Casas y Casas.	9	soltero		si	si
5	Pedro Casas y Casas.	40	Viudo	Maestro de Escuela	si	si
993	José Casas y Casas.	50	Viuda		no	no
994	Antonia Casas y Casas.	50	Viuda	Condor	no	no
	Pedro Casas y Casas.	40	Viuda		no	no
	Pedro Casas y Casas.	23	Viuda	Condor	si	si
	Coloma Casas y Casas.	20	30		no	no
	Pedro Casas y Casas.	18	soltero		no	no
4865						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SALEN ESCRIBIR
	4865	Suma anterior				
994		Pedro Pratt y Miralles	34	Soltero	Vagador de Fabrica	si
		Anta Pratt y Miralles	11	Hija		no
		Angela Pratt y Miralles	menor	Hija		no
		Andrés Pratt y Miralles	menor	Hijo		no
		Agustina Vázquez y N. R.	46	Viuda		no
995		Emilia Vaca y Vázquez	18	Soltera		si
		José Serra y Gallanes	35	Viado	Rejedor	no
		Antonia Simon y Jansen	34	Viada		no
		Marcada Serra y Jansen	30	Viada	Rejedor	no
		Maria Canella y Vaca	20	Hija		no
		José Serra y Jansen	20	Soltero		no
		Emilia Serra y Canellas	4	Hija		no
996		Pedro Perinet y Galini	36	Viado	Rejedor	si
		Clemente Vargas y Catot	40	Viado	Rejedor	si
		Maria Ana Bonet y Serra	34	Hija		no
		Pedro Vargas y Perinet	4	Soltero	Viado	no
997		Juan Jimena y Vici	42	Viado	Rejedor	no
		Rosa Lard y Gataura	46	Viada		no
		Margdalena Morrell y Padren	50	Viada		no
998		José Bonnell y N.	36	Viado	Vagador	no
		Maria Ana Setja y Vici	26	Hija		no
		José Bonnell y Setja	7	Soltero		no
		Olga Bonnell y Setja	5	Hija		no
		Juan Bonnell y Setja	2	Hijo		no
		Juan Setja y Vici	20	Viado	Alpargatera	no
		José Vazquez y Setja	5	Soltero	Formalero	no
		José Setja	2	Hijo		no
		Juan N. y N. R.	60	Soltero		no
999		Lorenzo Munes y Lerner	61	Viado	Rejedor	si
		Maria Bosch y Novira	53	Viada		no
	4828					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
4918		Suma anterior					
1000		Sebastian Munner y Bosch	24.	Soltero	Rejedor	si	si
		Manuel Bosch	19.	Soltero	Rejedor	si	si
		José Munner y Bosch	16.	Soltero	Rejedor	si	si
		José Bosch	14.	Soltero	Rejedor	si	si
1001		Joaquín Ribó y Mulas	44.	Casado	Negociante de Cerdos	no	no
		Eulalia Ribó y Mulas	42.	Idem		no	no
		Benigna Ribó y Mulas	11.	Soltera	Empleada	si	si
4.		Benigna Ribó y Mulas	4.	Soltera		no	no
1001		Germinio Vilarnau y Prades	76.	Casado	Rejedor de lino	no	no
		Polisiana Prades y Torne	68.	Idem		no	no
3.		Estevan Vilarnau y Vilarnau	12.	Soltero		no	si
1002		Andrés Arguer y Riva	23.	Casado	Rejedor de to cino	si	si
		Antonia Vidal y Carrión	31.	Idem		no	no
3.		Josefa Arguer y Vidal	9.	Soltera	Empleada	no	si
1003		Agustín Coll y Benoit	56.	Casado	Farmaceutico y Prop	si	si
		Miguel Benoit y Benoit	46.	Idem		si	si
		Emilia Coll y Benoit	22.	Soltera		si	si
		Estelina Coll y Benoit	20.	Soltera		si	si
5.		Agustín Coll y Benoit	7.	Soltero	Empleado	no	no
1004		Marcel Puigdemunt y	32.	Casado	Rejedor de lino	si	si
		Merced Mas y Puigdemunt	22.	Idem		no	no
3.		Enlamanada Puigdemunt y Mas	1.	Soltera		no	no
1005		María Camps y Vilalta	24.	Soltera		no	no
2.		Juan Camps y Vilalta	20.	Soltero		no	no
1006		Buenaventura Blauell y Fran	30.	Casado	Medico y Quir	si	si
4924							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBI
	4924	Suma anterior				
1006		Dolores Rio y Villanar	30	Viuda		no
		Dolores Clausell y Rio	2	Soltera		no
	4	Claudia Clausell y Villanar	32	Viuda		no
1007		Jayme Ferraz y Ferraz	41	Viado	Laberante y Prof	si
		Isabel Mary Ferraz	38	Viada		no
		Lorena Ferraz y Ferraz	12	Soltera	Institucion primaria	si
		Juan Ferraz y Ferraz	2	Viado		no
	5	Isaquina Ferraz y Ferraz	17	Soltera	Surviente	no
1008		Cristiano Clares y Solé	28	Viado	Laberante	si
		Madrona Creswell y Vidal	28	Viada		no
	3	Andrés Clares y Creswell y Vidal		Soltero		no
1009		Eulalia Llorens y Campins	45	Viuda	Legislator	no
		Juan Campins y Llorens	19	Viado		si
	3	Miguel Campins y Llorens	12	Soltero		no
1010		Salvador Campins y Llorens	31	Viado	Legislator	si
		Juan Campins y Llorens	20	Viado		no
		Domingo Campins y Llorens	6	Soltero		no
		Salvador Campins y Llorens	4	Viado		no
	5	Maria Campins y Llorens	1	Viada		no
1011		Juan Olve y Campins	50	Viado	Albañil	no
		Magdalena Olve y Campins	40	Viada		no
		Isabel Olve y Campins	23	Soltera		no
		Juan Olve y Campins	22	Viado	Albañil	si
		Maria Olve y Campins	17	Viada		no
		Isabel Olve y Campins	14	Viada		no
		Pedro Olve y Campins	13	Viado	Institucion primaria	si
		Isaquina Olve y Campins	5	Viada		no
		Carmen Olve y Campins	4	Viada		no
	10	Carmen Olve y Campins	2	Viada		no
1012		Pablo Comas y Estrany	31	Viado	Paradero	si
	4984					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Ullm

Alcaldes que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1964		Same anterior					
1965		Juan ^{ca} Marinon y Bach	26	Viudo		si	si
1966	3	Juan Nue y Carras	25	Soltero	Canadero Jornalero	si	si
1967		José Cuadras y Puente	41	Viudo	Labrador Propia	si	si
		Paula Suñol y Modolell	40	Viuda	Fam	no	no
		José Cuadras y Suñol	23	Soltero	Labrador Jornalero	si	si
		Yertrudis ^{ca} Cuadras y Suñol	28	Viuda		no	no
1968	5	Carolina Arroy y Cuadras	16	Soltera		no	si
1969		Juan ^{ca} Port y Moravia	32	Viudo	Regidor	no	no
		Maria Solé y Planas	35	Viuda		no	no
		Pedro Port y Solé	9	Soltero		no	no
		Dolores ^{ca} Port y Solé	21	Soltera		no	no
		José ^{ca} Port y Solé	2	Soltero		no	no
		Andrés Puig y Puente	50	Viudo	Peñador Matón	no	no
		Maria Canal y Ota	44	Viuda	culador	no	no
		Andrés Puig y Canal	15	Soltero	Peñador	no	no
		Manon ^{ca} Puig y Canal	9	Soltera		no	no
		Juan ^{ca} Puig y Canal	2	Soltero		no	no
		Ana Jorriga y Puente	22	Soltera		no	no
1970	12	Joaquina Ota y Planas	65	Viuda		no	no
1971		Maria Ota y Puente	62	Viuda		no	no
		José Puigdemunt y Ota	26	Viudo	Regidor	no	no
		Joaquina Marot y Puigdemunt	23	Viuda		no	no
		José Corres y Puente	17	Soltero	Alm. tejedor	si	si
		Juan Puiguet y Puente	29	Soltero	Alm. tejedor	si	si
		Pedro Cortacambis	22	Soltero	Alm. tejedor	si	si

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	4974	Suma anterior				
1015		Joaquin Puigdemunt	30.	Casado	Tejedor	si
		Mariano Rofill y i.	22.	Soltero	de Tejedor	no
		Juan Puriola y de la R.	23.	Soltero	de Tejedor	no
	50	Joaquin Planas y i.	20.	Soltero	de Tejedor	no
1016		Antonio Recasens y Carols	30.	Casado	Seguero de la	no
		Josefa Jorupera y Barren	30.	Soltero		no
	3	Policiana Barren y Llobet	52.	Soltero		no
1017		Joaquina Prat y Nave	50.	Vuیدا		no
		Joaquin Padros y Prat	28.	Soltero	Tejedor	si
		Vicente Padros y Prat	26.	Soltero	de Tejedor	si
		Francisco Padros y Prat	22.	Soltero	Tejedor	si
		Joaquina Padros y Prat	17.	Soltero		si
		Francisco Padros y Prat	14.	Soltero	Seguero de la	no
		Juan Padros y Prat	12.	Soltero	de Seguero de la	no
	8	José Padros y Prat	11.	Soltero	de Seguero de la	no
1018		Andrés Recasens y Barren	57.	Casado	Pescador de Ma	no
		Juan Puig y Vila	52.	Casado	triduo	no
		Migdalena Recasens y Puig	22.	Soltero		no
		Recasens y Puig	19.	Casado		no
		Juan Recasens y Puig	17.	Soltero	Tejedor	no
		Lucia Recasens y Puig	13.	Soltero		no
		Salvador Recasens y Puig	11.	Soltero		no
		Joaquin Recasens y Puig	9.	Soltero		no
	9	Francisco Recasens y Puig	7.	Soltero		no
1019		Francisco Gual y Jorupera	33.	Casado	Seguero de la	no
		Juan Llobet y Gual	25.	Soltero	de la	no
	3	Josefa Gual y Llobet	1.	Soltero		no
1020		José Berquena y Vimbart	34.	Casado	Seguero de la	si
		Josefa Garriga y Berquena	32.	Casado	de la	no
		Dolores Berquena y Garriga	7.	Soltero		no
	5007					

Provincia de Palma Ayuntamiento de Padulona Pueblo de Padem

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
5007		Suma anterior					
1680		Magdalena Benítez y Jara	5	Soltera		no	no
	5	Juan Benítez y Jara	2	3		no	no
1681		Jayme Miralles y Lampere	50	Viudo	Labrador	no	si
		Josefa Ricote y Costa	50	3	dentista	no	no
		Mariano Miralles y Ricote	25	Soltero	Agencia de Poma	si	si
		Paulina Miralles y Ricote	22	3	Agencia de Poma	no	no
		Josquina Miralles y Ricote	19	3		no	no
		Adelaida Miralles y Ricote	15	3		no	no
		Pedro Miralles y Ricote	11	3		no	no
	8	Jayme Miralles y Ricote	11	3		no	no
1682		Pedro Martor Sauri y Prat	42	Viudo	Agencia de Poma	si	si
		Antonia Pla y Sagrera	39	3	Agencia de Poma	si	si
		Pedro Martor Sauri y Pla	14	Soltero	Agencia de Poma	si	si
		Marcelina Sauri y Pla	11	3	Agencia de Poma	no	si
	5	Gertrudis Sauri y Pla	7	3		no	no
1683		Josquin Bosch y Blanch	31	Viudo	Agencia de Poma	si	si
		Rosa Bosch y Prat	28	3		no	no
		José Bosch y Prat	10	Soltero	Agencia de Poma	si	si
		Pedro Bosch y Prat	7	3	Agencia de Poma	no	no
		Josquin Bosch y Prat	3	3		no	no
		Maria Goma y Prat	30	3		no	no
		Pedro Goma y Prat	30	3		no	no
1684		Antonia Goma y Prat	30	3		no	no
		José Bosch y Prat	34	Viudo	Agencia de Poma	no	no
		Dolores Bosch y Prat	34	3		no	no
		Josefa Bosch y Prat	15	Soltera		no	no
5032							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5022	Suma anterior				
1024		Mamuel Panch y Belbeny	14	Soltero		no
		Pedro Panch y Belbeny	18	Soltero		no
		Antonio Panch y Belbeny	9	Soltero		no
	7	Manana Panch y Belbeny	7	Soltero		no
1025		Utevan Suberalaga y Nogue	30	Casado	Agcedor	si
		Ignacio Codina y Matamor	28	Soltero		no
		Jose Subirola y Codina	6	Soltero		no
		Miguel Subirola y Codina	4	Soltero		no
		Alfonso Subirola y Codina	2	Soltero		no
	6	María Subirola y Codina	nueva	Soltero		no
1026		Antonio Valls y Sans	60	Casado	Labrador Bruto	si
		Antonia Sancho y Vella	57	Casada		no
		Tomasa Valls y Sans	27	Soltera		no
		Manuel Valls y Sancho	25	Soltero	Peon Albarril	no
		Antonio Valls y Sancho	20	Soltero	Peon Albarril	no
	6	Juan Panch y Valls	70	Vuido		no
1027		Juan Vella y Matamor	47	Casado	Peon de Albarril	no
		Jose Panch y Matamor	34	Casado		no
		M. Jose Vella y Panch	15	Soltera	Agcedora	no
		Manuel Vella y Panch	10	Soltero	Cuadra	no
		Catalina Vella y Panch	9	Soltera		no
		Maná Vella y Panch	4	Soltera		no
		Bautista Antich y Nofre	25	Casado	Jornalero	no
		Dolores Casal y Sorolla	25	Casada	Agcedora	no
	9	Agustina Antich y Casal	4	Soltera		no
1028		Juan Cortes y Vella	35	Casado	Agcedor	no
	2	María Valente y V	19	Casada		no
1029		Antonio Sancho y Panch	55	Vuido		no
		Pablo Sancho y Sancho	28	Soltero	Brasero de Carga	no
		Matas Sancho y Sancho	26	Soltero	Brasero de Carga	no
	5062					

Provincia de Barma Ayuntamiento de Redalona Pueblo de Idem

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
5062		Suma anterior					
382		José Sancho y Sancho	24	Soltero	Brasero de Campo	no	no
		Marcela Jerez y J.	30	Viuda		no	no
6		Paula Canal y Jerez	4	Soltera		no	no
110		Manuel Piquen y Canal	62	Viado	Pejador	no	no
		José Boncas y Anglada	57	Id.		no	no
		José Piquen y Boncas	18	Soltero		no	no
4		Antonia Piquen y Boncas	16	Id.		no	no
1091		José Torcadell y Beronier	39	Viado	Brasero de Campo	no	no
		Maria Canal y Parja	35	Id.		no	no
		Maria Torcadell y Canal	11	Soltera		no	no
		Guillermo Torcadell y Canal	8	Soltero		no	no
		Juan Torcadell y Canal	5	Soltero		no	no
		José Torcadell y Canal	5	Soltero		no	no
		Mariano Jimeno	44	Viado	Brasero del Campo	no	no
		Luisa Parja y Baerter	38	Id.		no	no
		Joaquín Jimeno y Parja	46	Soltero		no	no
		Dionicio Exposito	3	Id.		no	no
		Manuela Exposito	maior	Id.		no	no
12		Francisca Talada y Danto	50	Viuda		no	no
		Isaac Serrat y J. M. Rive	35	Viado	Pejador	no	no
		José Porvira y Matar	28	Id.		no	no
		Maria Serrat y Matar	2	Soltera		no	no
14		José Serrat y Matar	maior	Soltero		no	no
		Joaquín Bonastre y Lepiol	26	Soltero	Chambrista Torca	no	no
		José Bonastre y Lepiol	16	Soltero	Cero	no	no
5088							

Lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5088.	Suma anterior				
1033	3.	Maria Bonastre y J.	54	Viuda		no
1034		José Boer y Pual	35	Viudo	Propietario	si
		Josef Vent y Urgelles	22	soltero		no
		Pedra Boer y Vent	3	soltero	Trucela	no
	4.	Maria Corrent	40	Viuda	Servicista	no
1035		José Batlle y Montllan	32	Viudo	Labrador Brava	no
		Mana Arguer y Boer	30	soltero		no
		Juan Batlle y Arguer	8	soltero	Trucela	no
		Sebastián Batlle y Arguer	6	soltero		no
	5.	Guillermo Batlle y Arguer	1	soltero		no
1036		Antonio Munnar y Boer	40	Viudo	Labrador Brava	si
		Manuela Pujadas y Martí	25	soltera		no
		José Munnar y Pujadas	1	soltero		no
	4.	Salvador Pujadas y Arguer	46	Viudo	Industria de fábri	si
1037		Manuel Batat y Batlle	55	Viudo		no
		José Serra y J.	28	Viudo	Regidor	si
		Maria Arguer y Batat	20	soltera		no
	4.	Rosa Serra y Arguer	menor	soltera		no
1038		Luciana Camp y Mar	56	Viuda	Industria y Prop.	si
		Maria Ana Camp y Mar	20	soltera		no
	3.	Dolores Camp y Mar	19	soltera		no
1039		José Gueral y Ferreras	33	Viudo	Industria	no
		Josef Gueral y Ferreras	33	Viudo	Industria de Instruc	si
	3.	José Gueral y Gujal	8	soltero	Industria primaria	si
1040		Wilelio Torcano y Batata	37	Viudo	Capataz de la	si
		Justina Albal y Batata	37	Viuda	Carretera	no
	3.	Franca Torcano y Albal	7	soltero	Trucela	si
1041		Rosa Plana y Plana	40	Viuda		no
		Paula Cadell y Serra	71	Viuda		no
		Guillermo Guersch y Cadella	35	Viudo		no
	5087					

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Barina*

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
5141	<i>Suma anterior</i>					
	<i>Don Juan y Guanche</i>	14	Soltero	<i>Tapicero de madera</i>	si	si
	<i>Don Miguel y Suarez</i>	13	Soltero	<i>Rejedor</i>	no	no
	<i>Don Juan y Suarez</i>	11	Soltero		no	no
	<i>Don Juan y Suarez</i>	8	Soltero	<i>Guacala</i>	no	no
8.	<i>Matias Barbonell y Vergara</i>	21	Soltero	<i>Rejedor</i>	si	si
102	<i>Paula Martaura y Bonet</i>	60	Vuella		si	si
2.	<i>Eulalia Serra y Gibert</i>	50	Vuella		no	no
103	<i>Aeresa Gibert y Bonet</i>	50	Vuella	<i>Propietaria</i>	si	si
	<i>Estevan Badia y Gibert</i>	23	Soltero	<i>Dependiente del Comercio</i>	si	si
	<i>Genia Badia y Gibert</i>	19	Soltero		si	si
4.	<i>Antonia IV y IV</i>	19	Soltero	<i>Sevicianta</i>	no	no
104	<i>Don Ribo y Vallés</i>	30	Casado	<i>Bravero</i>	si	si
	<i>Doña Valler y Guaita</i>	30	Casado		no	no
	<i>Doña Ribo y Vallés</i>	10	Soltero		si	si
	<i>Eulalia Ribo y Vallés</i>	8	Soltero		no	no
5.	<i>Luis Ribo y Vallés</i>	3	Soltero	<i>Guacala</i>	no	no
105	<i>Domingo Gordi y Ventura</i>	45	Casado	<i>Rejedor</i>	no	no
	<i>Mariana Minguel y Subella</i>	51	Casado		no	no
	<i>Don Juan Gordi y Minguel</i>	14	Soltero	<i>Gran Rejedor</i>	no	no
	<i>Dolores Gordi y Minguel</i>	12	Soltero		no	no
5.	<i>Miguel Gordi y Minguel</i>	11	Soltero		no	no
106	<i>Don Juan Minguel y Guarch</i>	32	Casado	<i>Rejedor</i>	si	si
	<i>Antonia Vici y Marimont</i>	35	Casado		no	si
107	<i>Juanse Plansgoma y Glez</i>	42	Casado	<i>Gran Rejedor</i>	no	no
	<i>Maria Oliva y Gaja</i>	40	Casado		no	no
5143						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5123	Suma anterior				
1047		José Plazagornier y Olera	53	Soltero		si
	4	Salvador Plazagornier y Olera	18	H	Instrucción primaria	si
+ 1048		Tomás Mari y Habrunet	31	Viudo	Clavetero Martin	si
		Josefa Petruell y Miralpeix	28	H		no
		Isidre Mari y Miralpeix	7	Soltero	Escuela	no
	4	Tomás Mari y Miralpeix	1	Soltero		no
+ 1049		Mariano Mari y Viquet	54	Viudo	Loguero y Borrás	si
		Beatriz Mercader y Solé	57	H		si
	3	Marcelina Mari y Mercader	16	Soltera		si
+ 1050		Juan Serrat y Giner	38	Viudo	Receptor	si
		Magdalena Serrat y Soler	35	Viuda		no
		Sebastián Serrat y Soler	11	Soltero		si
		Francisco Serrat y Soler	7	Soltero		no
	5	Maria Ana Serrat y Soler	1	Soltera		no
+ 1051		Cecilia Guitart y Vallés	55	Viuda		no
		Julia Vallés y Guitart	26	Soltera		no
		Enriqueta Vallés y Guitart	24	Soltera		no
		Maria Vallés y Guitart	22	Soltera		no
		Josefa Vallés y Guitart	18	Soltera		no
	6	Cecilia Soler y Guitart	14	Soltera		no
+ 1052		José Clara y Domínguez	39	Viudo	Receptor	si
		Cecilia Soler y Domínguez	35	Viuda		no
		Margarita Clara y Gual	20	Soltera		si
		Isidre Clara y Gual	7	Soltero	Escuela	si
		Bernardina Clara y Gual	6	Soltera		no
		Carmen Clara y Gual	2	Soltera		no
	7	Isidre Clara y Gual	1	Soltero		no
+ 1053		Juan Ferrer y Canellas	28	Viudo	Receptor	no
		Julia Ferrer y Canellas	28	H		no
	3	Maria Ferrer y Canellas	3	Soltera		no
	5175					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Illan

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS de cada CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
5175		Suma anterior					
5176		José Tort y Carrera	28	Casado	Rejedor	no	no
		Fernanda Tural y Carrera	20	Casado		no	no
		Pedro Carrer y Gis	34	Casado	Rejedor	si	si
4		Micaela Om y Barreda	34	Viuda		no	no
5177		Manuel Julia y Carrer	40	Casado	Rejedor	si	si
		Francisco Sendit y Carrer	36	Casado		no	si
		Micaela Julia y Sendit	13	Soltera		no	no
4		Verena Julia y Sendit	7	Viuda		no	no
5178		Juanes Gabarro y Solá	32	Casado	Curtidos Poma	si	si
		María Clos y Planell	25	Casado	leño	si	si
		Dolores Clos y Planell	19	Soltera		si	si
		Margarita Clos y Planell	16	Soltera		no	no
		Juan Gabarro y Solá	10	Soltero	Particular en papeles	si	si
		Miguel Bertran y Clos	6	Soltero	Gueta	no	no
7		Lincon Torba y Galland	60	Viudo		no	no
5179		Gabriel Gerra y Gerra	41	Casado	Rejedor	si	si
		Paula Barols y Gerra	41	Casado		no	no
		José Gerra y Barols	20	Soltero	Tramero Ma	no	no
		Carmen Gerra y Barols	17	Soltera	Trinidad	no	no
		Verena Gerra y Barols	15	Viuda	Gueta	si	si
		Ignacio Gerra y Barols	13	Soltero		no	no
		Antonia Gerra y Barols	10	Soltera	Gueta	si	si
		Antonia Gerra y Barols	7	Soltera	Gueta	si	si
		Juanes Pinadella y Barols	19	Soltero	Rejedor	no	no
5180		Gabriel Pinadella y Barols	17	Soltero	Rejedor	si	si

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	512	Luna anterior				
1054		Maria Mar Blase y Plomem	75	Vuella		no
	12	Lucas Jerna y Mar Blase	27	Soltero		no
1058		Elementa Pelau y Arrellana	38	Viuda	Clavetero	no
		Margarita Laurina y Alvarado	24	Id.		no
		Buenaventura Pelau y Laurina	3	Soltero		no
		Martin Jua y Jofre	26	Viuda	Rejedor	no
		Verica Bonet y Jofre	23	Viuda		no
	6	Juan P. Jofre	2	Id.		no
1059		Julia Vila y Casanovas	33	Viuda	Rejedor	si
		Maria Pont y Jofre	24	Id.		no
		Maria Vila y Pont	11	Soltero		no
		Pablo Vila y Pont	7	Id.		no
	5	Juan Vila y Pont	5	Soltero		no
1060		Manuela Hernandez y Sala	36	Viuda	Maestra	no
		Genara		Viuda	Carpintero y Carp.	no
		Maria Pardo y Jofre	30	Id.		no
		Manuel Hernandez y Pardo	22	Soltero	Formalago	no
		Pedro Hernandez y Pardo	12	Soltero	Carpintero	no
		Verica Hernandez y Pardo	8	Id.	Instruccion primaria	no
		José Cuadrado y Jofre	22	Viuda	Carpintero	no
		Cristina Hernandez y Jofre	25	Id.	Costurera	no
		José Cuadrado y Hernandez		menor	Soltero	no
1061		Sebastian Ruiz y Jofre	17	Id.	Escriba	no
		Antonio Ruiz y Jofre	23	Viuda	Albano Jofre	no
		Maria Ruiz y Jofre	23	Id.	Id.	no
		Juan Ruiz y Jofre	8	Soltero	Id.	no
		Pedro Ruiz y Jofre	26	Viuda	Rejedor	no
		Maria Ruiz y Jofre	24	Id.		no
		José Ruiz y Jofre	1	Soltero		no
	7	Catalina Ruiz y Jofre		menor	Soltero	no
1062		Pablo Sabater y Ruiz	52	Viuda	Agencia de	no
	5229				frutas secas	

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Batavia Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	5222	Suma anterior					
1063	2.	Rosa Longoria y Ball	40	Viuda		si	si
		José Anst y Braci	48	Viuda	Loguero Maestro	si	si
		Maria Teresa Costa y Braci	48	Viuda		no	no
		José Anst y Costa	15	Soltero		si	si
1064	4.	Paula Costa y Braci	45	Viuda	Propietaria	no	no
		Andrés Codina y Soler	50	Viuda	Loguero Maestro	no	no
		Praymunda Soler y Vila	48	Viuda		no	no
		José Codina y Soler	14	Soltero	Loguero Poma	si	si
		Andrés Codina y Soler	12	Soltero	Loguero Poma	no	no
	5.	Joaquín Codina y Soler	5	Soltero	Loguero Poma	no	no
1065		Antonio Salabert y Vendrell	60	Viudo	Doctor en leyes	si	si
	2.	Joaquín Salabert y Salas	16	Soltero		si	si
1066		José Turro y Codina	54	Viuda	Labrador Braca	si	si
		Teresa Codina y Turro	50	Viuda		no	no
		José Turro y Codina	22	Soltero		si	si
		Dolores Turro y Codina	18	Soltera		no	no
		Juana Turro y Codina	14	Soltera		no	no
	6.	Fernando Turro y Codina	11	Soltero		no	no
1067		Juan Canals y Vila	26	Viudo	Forastero	si	si
		Maria Teresa Cubi y Palop	20	Viuda		no	no
	3.	Juan Canals y Vila	4	Soltero		no	no
1068		Juan Bruguera y Vilas	46	Viuda	Loguero Poma	si	si
		Juan Vila y Vilas	30	Viuda		si	si
		Eleonor Bruguera y Vila	9	Soltera		si	si
		Federico Bruguera y Vila	7	Soltero	Escuela	no	no
	5261						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se quiran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5261	Suma anterior				
1068	5	Colara Pruguem y Vela	4	Soltera		no
1069		Estevan Carreras y Albu	37	Casado	Tejedor	no
		Maria Teresa Garriga y Vidal	34	Casada		no
		José Carreras y Garriga	9	Soltero		no
		Anastasio Carreras y Garriga	7	Soltero	Escuela	no
		Pedro Carreras y Garriga	menor	Soltero		no
		Pedro Bot y Costa	26	Casado	Maternero	si
		Antonia Garriga y Vidal	23	Casada		no
	8	José Bot y Garriga	menor	Soltero		no
1070		José Vinals y Virella	33	Casado	Tejedor	no
		Leopoldina Arias y Albarr	28	Casada		no
		José Vinals y Arias	9	Soltero		no
		Isanta Vinals y Arias	7	Soltero		no
		Joaquín Vinals y Arias	3	Soltero	Escuela	no
		Mariano Vinals y Arias	1	Soltero		no
	7	Francisco Albarr y V.	90	Viudo		no
1071		Genes Codina y Albarr	38	Casado	Tejedor	no
		Paula Amigo y Pruguem	37	Casada		no
	3	Carmen Codina y Amigo	7	Soltera		no
1072		Joaquín Sarret y Virella	52	Casado	Brasero	no
		Cecilia Caral y Sarret	42	Casada		no
		Joaquín Sarret y Caral	20	Soltero	Brasero	no
		Peña Sarret y Caral	15	Soltera		si
		Ismael Sarret y Caral	12	Soltero		no
	6	Mariano Sarret y Caral	10	Soltero	Escuela	no
1073		Juan Garriga y Boig	90	Casado	Labrador	no
		Isanta Hble y Hble	60	Casada	Cero	no
		Francisco Garriga y Hble	28	Soltero		no
		Juan Garriga y Hble	25	Casado	Labrador	no
		Manuela Alfaro y Hble	28	Casada		no

Provincia de *Cataluña* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Morn*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	5280	Suma anterior					
1073		Enrique Garriga y Alfonsina	10	Soltera		no	no
		Antonia Verga y Garriga	10	El	Cuella	si	si
		Antonia Serra y Moradell	10	Viuda		no	no
		Juan ^{ca} Rubiá y Serra	5	Soltera		no	no
10		Beatriz Rubiá y Serra	12	El		no	no
1074		Carlos Juan y Moradell	40	Viado	Brasero	no	no
		Vicenç Moradell y Vilanova	40	El		no	no
		Vicenç Juan y Moradell	14	Soltera		no	no
		Carlos Vilanova Moradell	12	Soltera		no	no
		Juan Moradell	5	Soltera		no	no
6		Juan y Moradell	5	Soltera		no	no
1075		Generosa Jalell y Capa	12	Viado		no	no
		Generosa Capa y Castells	12	Viado		no	no
3		Joaquín Jalell y Capa	13	Soltera	Ap. endix	no	no
1076		Manuel Bonbau y Chivell	25	Viado	Empleado en el Terr. Carol	si	si
		Paula Chivell y Bonbau	25	El		no	no
		Vicenç Bonbau y Chivell	5	Soltera		no	no
1		Antonia Bonbau y Chivell	1	Soltera		no	no
1077		Beatriz Lafalla y Subirats	36	Viado	Brasero	no	no
		Carmen Subirats y Lafalla	36	El		no	no
		Anna Beatriz Lafalla y Subirats	12	Soltera		no	no
		Jose Lafalla y Subirats	7	El		no	no
		Antonia Lafalla y Subirats	5	Soltera		no	no
6		Jose Bel y N	38	El	Brasero	no	no
1078		Jose Ombraella y Ferrat	37	Viado	Regidor	si	si
5309							

(a) Los lugares, aldeas y casorios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5309	Suma anterior				
1078		Manuel Gondo y i.	37	Viudo	Rejedor	no
		Doña Castella y Gondo	26	Viuda		no
		Doña Gondo y Castella	6	Haltera		no
		Helomana Gondo y Castella	4	Soltera		no
	6	Antonia Gondo y Castella	2	Soltera		no
1079		José Prado y Jomán	30	Viudo	Brasero	si
		Doña Lado de Prado	42	Viuda		no
	3	Juan Expósito	4	Soltero		no
1080		José Pons y Sans	26	Viudo	Formador de Fabrica	no
		Doña Borrell y Jolman	34	Viuda		no
		José Pons y Borrell	13	Soltero		no
		José Pons y Borrell	11	Soltero		no
		Juan Pons y Borrell	9	Soltero		no
	6	Antonia Pons y Borrell	menor	Soltera		no
1081		Juan L. Artana y Pedregal	40	Viudo	Rejedor	no
		Antonia Artana y Sans	18	Soltera	Enajala	no
		Antonia Vallés y Cardona	26	Viuda	Rejedor	no
		Doña Pute y i.	26	Viuda		no
	5	Ventura Vallés y Pute	2	Soltera		no
1082		José Pedros y Vallés	23	Viudo	Rejedor	si
		María Coll y Collado	27	Viuda		no
	3	Marcelina Pedros y Coll	1	Soltera		no
1083		Pablo Uribe y Costa	24	Viudo	Rejedor	si
		Doña Uribe y Costa	22	Viuda		no
	3	Albina Uribe y Costa	2	Soltera		no
1084		Juan L. de San Julia	62	Viudo	Brasero	si
		Doña Salguera y S.	58	Viuda		no
		Juan Salguera y Salguera	25	Soltero	Rejedor	no
	4	Miguel Salguera y Salguera	20	Soltero	Rejedor	no
1085		Antonia Salguera y Oller	34	Viuda	Viuda	no
	5339					

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Padulona Pueblo de (a) Padulona

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
5329		Luzia anterior					
1085		Luzia anterior y otros	31	Viuda		no	no
3		St. Bor. V. y St. B.	34	Viuda	Rejedor	no	no
1086		Juan Lucan y otros	40	Viuda	Rejedor	no	no
2		José St. y St.	10	Viuda		no	no
1087		Maria y otros	49	Viuda		no	no
2		Maria y otros	18	Viuda		no	no
1088		Juan y otros	49	Viuda	Rejedor y otros	no	no
		Magdalena y otros	49	Viuda	Rejedor y otros	no	no
		Guillermo y otros	17	Viuda		no	no
4		Mercedes y otros	14	Viuda		no	no
1089		Pablo y otros	39	Viuda	Rejedor y otros	si	si
		Guillermo y otros	34	Viuda		no	si
		Esteban y otros	17	Viuda		no	no
		Manuela y otros	4	Viuda		no	no
5		Gerona y otros	2	Viuda		no	no
1090		Barbara y otros	55	Viuda	Rejedor	no	no
		Luzia y otros	54	Viuda		no	no
		José y otros	34	Viuda	Rejedor	si	si
3		Roberto y otros	20	Viuda	Rejedor	si	si
		Maria y otros	17	Viuda		si	si
6		Picardo y otros	8	Viuda		no	no
1091		Juan y otros	43	Viuda	Rejedor y otros	si	si
2		Juan y otros	37	Viuda	Rejedor y otros	si	si
1092		Juan y otros	45	Viuda	Rejedor	no	no
		Guillermo y otros	24	Viuda		no	no
5363							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5363	Suma anterior				
1092		Juan ^{de} Vall y Mont	6	Soltero		no
		Felipe ^{Vall y Mont}	1	Soltero		no
	5	Antonio Alvario y Pineda	21	Soltero	Rejedor	no
1093		Celestina Boix y Pineda	32	Viuda	Rejedor	no
		Doña ^{María} Boix y Pineda	30	Viuda		no
	3	Catalina Boix y Pineda	1	Soltero		no
1094		Alberto Senturia y Pineda	24	Viuda	Rejedor	no
		Catalina Planas y Pineda	24	Viuda	Rejedor	no
		Felipe Senturia y Pineda	5	Soltero		no
		Juan ^{Planas y Pineda}	1	Soltero		no
		Jose Planas y Pineda	27	Soltero	Rejedor	no
	6	Mercedes ^{Planas y Pineda}	22	Soltero	Rejedor	no
1095		José Nibo y Pineda	30	Viuda	Mercedero de cerdos	no
		Doña Senturia y Pineda	24	Viuda		no
		Miguel Garriga y Pineda	2	Soltero		no
	4	Andrés Nibo y Pineda	inver	Soltero		no
1096		Juan Milla y Pineda	76	Viuda	Labrador	no
		Antonio Milla y Pineda	24	Viuda	Rejedor	no
		Doña Pineda y Pineda	23	Viuda		no
	14	Maria Milla y Pineda	inver	Soltero		no
1097		Vicente Pedro y Pineda	28	Viuda	Labrador	no
		Doña Pineda y Pineda	26	Viuda		no
		Maria Pedro y Pineda	5	Soltero		no
	14	Antonia ^{Pedro y Pineda}	1	Soltero		no
1098		José Barriada y Pineda	45	Viuda	Labrador	no
	2	Doña Milla y Pineda	35	Viuda		no
1099		Isabel González y Pineda	44	Viuda		no
		Ramon Barriada y Pineda	22	Soltero	Labrador	no
		Angela ^{Barriada y Pineda}	19	Soltero		no
		Mercedes ^{Barriada y Pineda}	13	Soltero		no
	5381					

Provincia de Nariño Ayuntamiento de Badolona Pueblo de (a) Telen

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	391	Suma anterior					
1199		José Barrera y Canals	10	Soltero	Criollo	no	no
		Barrera y Canals	6	Soltero		no	no
1200		Concepcion B.					
1201		Juan Minguella y Guach	38	Viudo	Regidor	no	no
		Maria Guzman de Minguella	38	Viuda	Regidora	no	no
		Maria Ana Minguella y Guzman	15	Soltera		no	no
		Juan Minguella y Guzman	11	Soltero	Regidor	no	no
		Bertha Minguella y Guzman	10	Soltera		no	no
		Juan Minguella y Guzman	10	Soltero		no	no
		Dolores Minguella y Guzman	9	Soltera		no	no
		Spita Minguella y Guzman	5	Soltera		no	no
1202		Pedro Pratt y Ruiz	29	Viudo	Regidor	no	no
		Concepcion Serra de Pratt	29	Viuda		no	no
		Sebastian Pratt y Serra	7	Soltero	Viudo	no	no
		Catalina Pratt y Serra	1	Soltera		no	no
		Gerónimo Pratt y Ruiz	28	Viudo	Regidor	no	no
		Paula Llano de Pratt	28	Viuda	Regidora	no	no
		Josefa Pratt y Llano	7	Soltera		no	no
		Emenegildo Pratt y Llano	1	Soltero		no	no
		Rosa Ruiz de Pratt	27	Viuda		no	no
1203		Dolores Oriol de Molini	31	Viuda	Costurera	no	no
		Manon Molini y Oriol	6	Soltera	Viuda	no	no
		Josefa Molini y Oriol	1	Soltera		no	no
		Juan Molini y Oriol	8	Soltero		no	no
		Maria Molina y Oriol	18	Soltera		no	no
1204		José Garbó de Sola	42	Viudo	Costurero	no	no
1205							

(b) Los lugares, aldeas y caserios llevarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5417	Suma anterior				
1103	2	Catalina Sola de Garbo	16	Soltera	Corturera	no
1104		Manon Palla y Pineda	30	Casado	Peon de Albaril	no
		Francisco Sando de Palla	33	Casado		no
		Dolores Palla y Sando	1	Soltera		no
		Fran ^{co} Roberto y Pineda	50	Viudo		no
		Joaquin Ventura y Ventur	18	Soltero	Rejedor	no
	6	Vicente Berdella y N	25	Soltero	Pobre de Solomencia	no
1105		Manon Montoya y N	30	Casado	Peon de Albaril	no
		Antonia Sando de Montoya	30	Casado		no
		Guiriqueta Montoya y Sando	12	Soltera		no
		Beatita Montoya y Sando	8	Soltera		no
		Isma Montoya y Sando	2	Soltera		no
		Miguel Canal y Ferriga	32	Casado	Peon del Carril	no
		Fran ^{co} Solana de Canal	30	Casado		no
	8	Fran Canal y Solana	3	Soltero		no
1106		Antonio Sando y N	63	Casado	Peon del Carril	no
		Lucia Pica de Sando	58	Casado		no
		Dolores Sando y Pica	28	Soltera	Rejedora	no
		Beatita Sando y Pica	30	Casado	Peon del Carril	no
		Doña Juana Saizguera de Sando	30	Casado		no
	6	Dolores Sando y Saizguera	3	Soltera		no
1107		José Braga y Braga	80	Casado	Pobre de Solomencia	no
		Justina Juera de Braga	70	Casado		no
		Maria Braga y Juera	38	Soltera	Rejedora	no
		Carolina Braga y Juera	30	Soltera	Rejedora	no
	5	José Ceballos y N	32	Casado	Brasero	no
1108		Joaquin Alce y N	37	Casado	Pescador	no
	2	Carmen Campomanes y N	50	Casado		no
1109		Miguel Giro y Castell	59	Viudo	Pescador	no
		Fernando Giro y Blanch	28	Soltero	Pescador	no
	5418					

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Salmon

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
5428		Suma anterior					
442		Pelá Givó y Blanch	26	Soltero	Peñador	no	no
		Manoel Givó y Blanch	24	Soltero	Peñador	no	no
		Pedro Givó y Blanch	22	Soltero	Peñador	no	no
		José Givó y Blanch	20	Soltero	Peñador	no	no
7		Galasia Givó y Blanch	18	Soltera	Maquinista de Vapor	no	no
444		José María Guanch y Torro	33	Viudo	Peñador	si	si
		Paula Broa de Guanch	34	Casada		no	no
		Pelá Guanch y Broa	5	Soltera		no	no
4		Marina Guanch y Broa	4	Soltera		no	no
444		Juan Munnich y	40	Viudo	Peñador	no	no
2		Pedro Bas de Munnich	38	Casado		no	no
442		Juan Munnich y Sancho	38	Viudo	Peñador de Munnich	no	no
		Juan ca Sancho de Munnich	38	Casado		no	no
		María Juan de Ventura	28	Casada		no	no
4		María Juan de Ventura y Ventura	28	Casada		no	no
443		José Cortes y Milla	38	Viudo	Chalan de Milla	no	no
		Dolores Cortes de Cortes	26	Casada		no	no
		José Cortes y Cortes	14	Soltero	Enseñanza prima	si	si
		Enrique Cortes y Cortes	5	Soltero	Enseñanza	no	no
		Baldomero Cortes y Cortes	1	Soltero		no	no
		Dolores Cortes y Cortes	14	Soltera		no	no
		Martín Cortes y Milla	31	Viudo	Chalan	no	no
		Manuel Cortes y Milla	25	Soltero	Enseñanza	no	no
		Enrique Milla y Milla	39	Soltero	Enseñanza de Milla	si	si
5468		Agustina Milla de Cortes	25	Viuda		no	no

En los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5465	Suma anterior				
1112		Antonia Cortes y Malla	4	Soltera		no
	12	Maria Cortes y Malla	1	Soltera		no
+ 1114		Man ^{do} Luis Cortes y Ruiz	27	Casado	Receptor	no
		Maria Cuellar de Cortes	22	Soltera		no
	3	Carolina Cortes y Cuellar	7	Soltera		no
+ 1115		José Coll y Grijalva	25	Casado	Receptor	no
		Maria Cuellar de Coll	26	Soltera		no
	3	Luis Coll y Cuellar	6	Soltera		no
+ 1116		José Garriga y Garriga	70	Casado	Casado Matrimonio	no
		Eulalia Gero de Garriga	60	Casado		no
		José Garriga y Gero	35	Casado	Casado	no
		Maria Lucrecia de Garriga	36	Soltera		no
		José Garriga y Lucrecia	10	Soltero	Estudiante primaria	si
		Juan Garriga y Lucrecia	8	Soltero	Escuela	si
		Bartholome Garriga y Lucrecia	1	Soltero		no
		Maria Garriga de Lucrecia	30	Casada		no
		Isabel Garriga y Gero	23	Soltera	Casada	no
		Bartholome Garriga y Gero	27	Soltero	Estudiante	no
		Salvador Garriga y Gero	25	Soltero	Estudiante	no
	12	Maria Lorena y Garriga	1	Soltera		no
+ 1117		Salvador Casals y Campmany	26	Casado	Casador	no
		José Casals y Campmany	14	Soltero	Casado matrimonio	si
	14	José Casals y Campmany	25	Soltero	Casado	si
+ 1118		José Colomé y Aliaga	30	Casado	Casado	no
		Madreona Colomé y Aliaga	28	Casada		no
		Maria Colomé y Aliaga	16	Soltera		no
		José Colomé y Aliaga	14	Soltero		no
		Maria Colomé y Aliaga	12	Soltera		no
		Madreona Colomé y Aliaga	8	Soltera		no
	5479					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Elm

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	5629	Suma anterior					
1118		Juan ^{ca} Colome y Alias	menor	Soltero		no	no
		José Colome y Alias	10	Soltero		si	si
		Juan Colome y Alias	6	Soltero	Escuela	no	no
		Sebastian Colome y Alias	3	Soltero		no	no
1119		Rosa Alias y Guede	16	Viuda	Propietaria	no	no
		Juan Franje y Oms	25	Viado	Peñador	no	no
		Coloma Sabater de Franje	26	Viada		no	no
		Lucia Franje y Sabater	3	Soltera		no	no
		Maria ^{ca} Franje y Sabater	1	Soltera		no	no
5		Terresa Oms de Franje	60	Viuda		no	no
1120		Juan ^{ca} de San Roy y Llacis	54	Viado	Labrador y	no	no
		Terresa Torras de Roy	54	Viada	Propietaria	no	no
		Severo Roy y Torras	29	Soltero	Labrador	no	no
		Beltran Roy y Torras	24	Soltero	Labrador	no	no
		José Roy y Torras	36	Viado	Labrador	no	no
		Rosa Cardo de Roy	38	Viada		no	no
		Maria Roy y Cardo	8	Soltera		no	no
		Juan ^{ca} Roy y Cardo	11	Soltero	Escuela	no	no
		Ramon Roy y Cardo	4	Soltero		no	no
		Mariano Roy y Cardo	2	Soltero		no	no
1121		Rosa Llauró y Guàrdia	52	Viuda		no	no
		Maria Mungay de Oms	48	Viuda	Sejedor	no	no
		Juan ^{ca} Oms y Mungay	26	Soltero		no	no
		Maria Oms y Mungay	19	Soltera		no	no
		Rosa Oms y Mungay	11	Soltera		no	no
	5526						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	LEEN
	5526	Suma anterior					
1121		José Oms y Mungay	14	Soltero	Pescador	no	no
	6	Juan ^{co} Oms y Mungay	10	soltero		no	no
1122		Miguel Abril y N.	38	Casado	Marinero	no	no
		Margarita Canal de Abril	40	soltera		no	no
		Antonia					
		Coloma Abril y Canal	16	soltera		no	no
		Dolores Abril y Corales	5	soltera		no	no
		Catalina Abril y Corales	3	soltera		no	no
		Miguel Abril y Corales	13	soltero		no	no
	7	Antonia Abril y Canal	menor	soltera		no	no
1123		Pablo Vidal y Berge	63	Casado	Pescador	no	no
		Manuela Santillan de Abril	58	Casada	trabajadora	no	no
		Magdalena Vidal y Santillan	22	soltera		si	si
	4	Coloma Vidal y Santillan	19	soltera		no	no
1124	1	Antonia Costa de Oms	60	Viuda	Propietaria	no	no
1125		Pedro Franje y Campmany	55	Casado	Pescador Propietario	no	no
		Juan ^{co} Campmany de Franje	46	soltero		no	no
		Pedro Franje y Campmany	26	soltero	indiferente	si	si
		Agustina Franje y Campmany	23	soltera	señora don	no	no
		Marina Franje y Campmany	18	soltera		no	no
		José Franje y Campmany	16	soltero		no	no
	6	María Franje y Campmany	13	soltera		no	no
1126	1	José Carreras y Poca	60	Viuda	Tapatero Remen- don	si	si
1127		José Subirats y Carreras	40	Casado	Brasero	no	no
		María ^{ca} Poca de Subirats	30	soltera		no	no
		Juan ^{ca} Subirats y Poca	8	soltero		no	no
		Josefa Subirats y Redó	5	soltera		no	no
		Carolina Subirats y Redó	4	soltera		no	no
		Ignacio Ventura y Ventura	2	soltero		no	no
		Marimon Poca y N.	60	Viuda	Señora de solemnidad	no	no
		Antonia Poca y N.	56	Viuda		no	no
	5583						

Provincia de Baena Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Baena

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
558		<i>Suma anterior</i>					
1124		Ramona Puente y Bertrán	51	Viuda		no	no
		Corbis Bertrán y Puente	19	Soltero	Agredora	no	no
		Gregoria Bertrán y Juarez	15	Soltero		no	no
		Isma Bertrán y Juarez	5	Soltero		no	no
113		Luis Bertrán y Juarez	11	Soltero	Peon	no	no
1128		Ramon Canals y Canals	39	Viado	Portero y Laborno	si	si
		Maria Canals y Canals	29	Viado	Propietaria	no	no
		Agustina Canals y Canals	4	Soltero		no	no
		Pedro Canals y Canals	2	Soltero		no	no
5		Ramon Canals y Canals	1	Soltero		no	no
1129	1	Tejano Bertran y Mad.	36	Soltero	Agredora Poma	si	si
1130		Antonina Maria de Paz	50	Viado		no	no
		Maria Teresa Paz de Bertran	32	Viado		no	no
		Guillermo Bertran y Paz	9	Soltero		no	si
		Teresa Bertran y Paz	4	Soltero		no	si
5		Teresa Paz y Maria	24	Soltero		no	no
1131		Agustina Bertran y Paz	10	Viado	Peon del carril	no	no
		Pedro Bertran y Paz	31	Soltero		no	si
		Pedro Bertran y Paz	17	Soltero		no	si
		Francisco Bertran y Paz	12	Soltero	Peon del carril	no	si
		Agustina Bertran y Paz	7	Soltero		no	no
		Pedro Bertran y Paz	5	Soltero		no	no
		Julia Bertran y Paz	7	Soltero		no	no
		Pedro Bertran y Paz	1	Soltero		no	no
9		Antonio Bertran y Paz	23	Soltero	Peon del carril	no	no
358							

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5594	Suma anterior				
1132		José García y Torcedor	40	Cuando	Labrador por nativo	no
		Maria Abel de Garcia	50	Cuando		no
		Vicente Garcia y Abel	22	Soltero		no
		Maria Garcia y Abel	16	34		no
		Maria Garcia y Abel	8	34		no
		José Garcia y Abel	21	Soltero	Charolista por nativo	no
		Domingo Garcia y Abel	16	Soltero	Agido	no
8		Agustín Garcia y Abel	10	Soltero		no
1133		Josea Bernardina de	56	Cuando		no
		Antonia Regal y Benar	20	Soltero		no
		Nagdalena Benar y Benar	18	34		no
1134		García Benar y Benar	6	Soltero		no
		José Castella y Benar	38	Cuando	Clavetero	no
		Isabel Benar y Castella	38	Cuando		no
		José Castella y Benar	14	Soltero		no
		Maria Castella y Benar	1	Soltero		no
		Francisco Castella y Benar	18	Soltero		no
		Nicolas Castella y Benar	7	Soltero		no
7		Francisco Castella y Benar	3	Soltero		no
1135		Marctario Grange y Vil	30	Cuando	Pescador	no
		Josea de Grange y Vil	30	Cuando		no
		José Grange y Vil	3	Soltero		no
		Josea Grange y Vil	3	Soltero		no
		Alfonso Grange y Vil	1	Soltero		no
		Pablo Magrín y Vil	28	Cuando	Pescador	no
		Josea Magrín y Vil	21	Cuando		no
		Josea Magrín y Vil	6	Soltero		no
		Pedro Magrín y Vil	3	Soltero		no
10		Josea Magrín y Vil	3	Soltero		no
1136		Josea Magrín y Vil	4	Cuando	Pescador	no

N.º 5.
 Provincia de Sarria Ayuntamiento de Padelona Pueblo de (n) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	5613	Luna anterior					
4486		Maria Ana Mota y Freije	26	Viuda		no	no
	3	Pedro Freije y Fontanella	8	Soltero		no	no
4487		Juan de Mayna y Galla	26	Viado Casado	Tejedor	no	no
		Maria Pecosana de Brizina	27	Viada		no	no
		Pedro Juan Canal y Brizina	15	Soltero	Ayud de Contrama	no	no
		Jaque Vidal y N.	21	Viado	Tejedor	si	si
5		Dolores Vila de Vidal	27	Viada		no	no
4488		Juan Garriga y Segura	60	Viado	Labrador	no	no
		Maria Sans de Garriga	60	Viada		no	no
		José Garriga y Sans	32	Soltero	Tejedor	no	no
		Martin Garriga y Sans	25	Soltero	St. Tejedor	si	si
		Benito Lerret y Canal	25	Viado	St. Tejedor	no	no
		Vicenta Garriga de Lerret	23	Viada	St. Tejedor	no	no
7		Elvira Lerret y Garriga	1	Soltera		no	no
4489		Germon Vila y Galla	19	Soltero	Tejedor	si	si
		Juan de Vila y Amor	68	Viado	Tramador de Campo	no	no
8		Maria Abella de Vila	64	Viada		no	no
4490		Pandilo Mas y N.	40	Viado	Albañil Maestro	si	si
		Geron Alina de Mas	36	Viada		no	no
		Emilio Mas y Alina	3	Soltero	Instrucion prima	si	si
4		Josefa Mas y Casado	15	Viada		no	no
4491		Jayme Umbert y Casado	31	Viado	Tejedor	no	no
		Catalina Jiro de Umbert	30	Viada	St. Tejedor	no	no
5		Maria Umbert y Jiro	2	Soltera		no	no
4492		Concepcion Mayol y Donaden	17	Viada	Ayudante de fabrica	no	no
5638							

(6) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	cosu del día	NÚMERO de las EDU
	5638	Suma anterior						
1142		Antonia Cunille de Mayol	35	Viuda				
		Gerónimo Mayol y Cunille	14	Soltero	Escriba de Instrucción Primaria			
		Teresa Mayol y Cunille	13	Esclava				
		Manuel y Cunille	12	Soltero				
		Maria Mayol y Cunille	12	Soltero				
		Antonia Mayol y Cunille	5	Soltero				
	7	Alfonso Mayol y Cunille	3	Soltero				
1143		Amatorio Cabrera y Mayol	33	Viado	Escriba			
		Gertrudis Capdevila de Cabrera	33	Esclava				
		Jose Cabrera y Capdevila	4	Soltero	Esclava			
		Maria Cabrera y Capdevila	4	Soltero				
121		Antigarda Bermejo de Capdevila	55	Viuda				
		Manuel Capdevila y Bermejo	23	Soltero				
		Ismael Capdevila y Bermejo	19	Soltero				
	8	Emilia Capdevila y Bermejo	16	Soltero				
1144		Jose Botell y Julia	22	Viado	Manejador de Aguas de la			
		Isaías Camps de Botell	27	Esclava				
		Jacques Botell y Camps	14	Soltero	Esclava			
		Antonia Botell y Camps	5	Soltero	Esclava			
		Lorenzo Jiral y Caball	60	Viado	Electero			
		Manuel Prats y Harriera	24	Soltero	Leñador			
	7	Jose Prats y Segura	34	Viado	Carre de Algodón			
1145		Manuel Permañer y Font	42	Viado				
		Maria Font y Permañer	21	Soltero	Costurera			
		Ismael Font y Permañer	16	Soltero	Costurero			
	4	Ismael Font y Permañer	11	Soltero	Instrucción primaria			
1146		Ismael Permañer de Camps	54	Viado				
		Manuel de la Camps y Permañer	20	Soltero	Manejador de Muebles			
		Ismael de la Camps	35	Viado				
		Jacques Camps y Ismael	10	Soltero	Instrucción primaria			
		Ismael Camps y Ismael	4	Soltero	Esclava			
	5664							

Comunidad de Palma Ayuntamiento de Padalona Pueblo de (a) *Salen*

DRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las EDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
566		<i>Suma anterior</i>					
1146		<i>Maria Ana Lopez de frans</i>	24	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1147	1	<i>Pedro Juan y Lopez</i>	4	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Andres Loren y Mollot</i>	69	<i>Viudo</i>	<i>Pericador y Propi</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Raudilio Loren y Vindel</i>	16	<i>Soltero</i>	<i>Pericador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
2		<i>Maria Lopez y Lopez</i>	24	<i>Casada</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1148	1	<i>Josefa Vitor del Pericador</i>	25	<i>Viuda</i>	<i>Contratista</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
1148		<i>Miguel Pericador y Bi</i>	10	<i>Casado</i>	<i>Armalero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Rosa Loren del Pericador</i>	10	<i>Casada</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Antonia Pericador de frans</i>	30	<i>Casada</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
4		<i>Miguel Pericador y Vitor</i>	6	<i>Soltero</i>	<i>Escuela</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
1150		<i>José Pi y Puig</i>	36	<i>Casado</i>	<i>Pericador Matr. culado</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Juan Pi y Puig</i>	35	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Andres Pi y Puig</i>	13	<i>Soltero</i>	<i>Pericador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	4	<i>Catalina Pi y Puig</i>	7	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1151		<i>Juan Pi y Puig</i>	56	<i>Casado</i>	<i>Pericador y Propi</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Cecilia March de Pi</i>	50	<i>Casada</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Andres Pi y March</i>	23	<i>Soltero</i>	<i>Pericador Matr. culado</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Juan Pi y March</i>	3	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Eugenio Pi y March</i>	16	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
6		<i>Isabel Pi y March</i>	14	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1152		<i>Antonio Cases y Caldena</i>	54	<i>Casado</i>	<i>Poon</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	2	<i>Domènec Cases de Cases</i>	20	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1153		<i>Pablo Sanol y Cases</i>	66	<i>Casado</i>	<i>Labrador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	2	<i>Gertrudis Pericador de Sanol</i>	64	<i>Casada</i>	<i>Pericador y Propi</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
1154		<i>Pedro Pericador y Sanol</i>	37	<i>Casado</i>	<i>Agente Tabernero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
5672							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5622	Suma anterior				
1154		Pereira Laureano y Ricart	31.	Viudo		no
		Alejandro Benom y Loren	10.	Soltero	Escuela	no
		Pereira y Loren	3.	Viudo	Escuela	no
		Andrés	2.	Soltero		no
		Pedro	2.	Soltero		no
		Dolores	mona	Soltera		no
		José Planas y Solana	42.	Soltero	Regidor	si
8		Juan E. Pong y Poca	28.	Viudo	Regidor	no
1155		Vicente Gum y Jibert	29.	Viudo	Regidor	no
		Maria Jibert de Abil	67.	Viuda		no
		Maria Gum y Guarro	10.	Soltera		no
		Germán	7.	Soltero		no
		José	7.	Soltero		no
		José María y Costa	40.	Viudo	Tramitador	no
		Pereira Abil de Loren	28.	Viudo		no
		Juan	4.	Soltero		no
		Pereira y Abil	2.	Soltero		no
10		Maria	6.	Soltera		no
1156		José Palau y Brach	31.	Viudo	Labrador arrendatario	si
		José Gualalops de Palau	26.	Viudo		si
		José Palau y Gualalops	4.	Soltero	Escuela	no
		Magui	3.	Soltero	Escuela	no
		Onofre	mona	Soltero		no
6		Agustín	4.	Soltero		no
1157		Pedro Brach y Soler	61.	Viudo		si
2		Maria Planas y Costa	12.	Soltera	Domestica	no
1158		Nicolás Rigue y Vila	49.	Viudo	Constructor de buques	si
		Juan	44.	Viudo		si
		Maria Dolores Campesano	14.	Soltera		no
1		Maria Rigue y Campesano	8.	Soltera		no
1159		Maria Pedron y V	74.	Viuda		no
	5722					

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS de cada CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	522	Suma anterior					
1658		José Juan y Proverte	11	Soltero		no	no
	3	Veron Herat de Estrem	32	Viado		no	no
1660		José Juan y Villa	38	Viado	León	no	no
		Dolores Bonito de Jira	28	Viado		no	no
		José Juan y Bonito	11	Soltero	Apudante de hilado	no	no
		Philomena Jira y Bonito	7	Soltero		no	no
		Juan de Villa del Bonito	60	Viado		no	no
		José Juan del Bonito	63	Viado		no	no
1661		Roman Sabiradi y Bonito	26	Viado	Regidor	no	no
	2	Maria Lualde de Sabiradi	25	Viado		no	no
1662		Pedro Comas y Costa	50	Viado	Pescador	no	no
		José Comas de Comas	40	Viado		no	no
		Ramon Comas y Comas	16	Soltero	Viado	no	no
		Comas y Comas	15	Soltero	Viado	no	no
		Comas y Comas	15	Soltero	Viado	no	no
		Dolores Comas y Comas	9	Soltero	Viado	no	no
		Comas y Comas	6	Soltero	Viado	no	no
	8	Rosa Comas de Sabate	23	Viado		no	no
1663		Labo Comas y Batellera	60	Viado	Pescador	no	no
	2	Juan Comas y Camparaj	30	Soltero	Pescador	no	no
1664		José Carrasna y Virga	36	Viado	Pescador	no	no
		Miguelena Carrasna y Carrasna	24	Viado	Pescador	no	no
		Miguel Carrasna y Carrasna	11	Soltero	Instruccion para	no	no
		José Carrasna y Carrasna	7	Soltero		no	no
		Maria Carrasna y Carrasna	4	Soltero		no	no

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	PAUBRON del día	NÚMERO de las CÉDULAS
	5143	Supra anterior						
1164	6	Magdalena Carreras y Jara	36	Soltera		no	no	
1165		Marta Estany y Serra	80	Viuuda	Pobre de S. M. de S. M.	no	no	
		Pere Estany y Cortes	38	Soltero	Tejedor	no	no	
		Simon Estany y Cortes	27	Soltero	Tejedor	no	no	
	4	Antonia Estany y Cortes	24	Soltera	Tejedor	no	no	
1166		Salvador Hospital	32	Viudo	Tejedor	no	no	
	2	Josefa Gualdies Hospital	29	Soltera		no	no	
1167		Vicente Gualdies y Barcelo	44	Viudo	Manejador de	no	no	
	2	Josefa Muna de Gualdies	37	Soltera		no	no	
1168		Josefa Durant de Vella	50	Viuuda		no	no	
	2	Jayme Pons y Durant	26	Soltero	Tejedor	si	si	
1169		Antonia Mayolas y Santillari	38	Viuda	Almuerzo de	no	no	
		Juan ^{ca} Pons de Mayolas	23	Soltero		no	no	
		Maria Mayolas y Pons	2	Soltera		no	no	
		Juan ^{ca} Mayolas y Pons	menor	Soltero		no	no	
	5	Maria Santillari de Mayolas	66	Viuuda		no	no	
1170		Jayme Pons y Ventres	27	Viudo	Tejedor	no	no	
		Josefa Antonia de Pons	27	Soltera		no	no	
		Juan ^{ca} Olive y Matons	7	Soltero		no	si	
	4	Jose Olive y Matons	3	Soltero		no	no	
1171		Juan Luis y Pabre	30	Viudo	Serrador de	no	no	
		Antonia Carreras de Luis	30	Soltera		no	no	
		Juan Luis y Carreras	5	Soltero	Tejedor	no	no	
		Jose Luis y Carreras	2	Soltero		no	no	
		Gabriel Luis y Carreras	menor	Soltero		no	no	
	6	Antonia Moral y Pujol	36	Soltera	Serrador de	no	no	
1172		Jose Bellavista y S.	70	Viudo	Tejedor	no	no	
	2	Josefa Pons de Bellavista	27	Soltera		no	si	
1173		Antonia Hospital y P.	39	Viuda	Tejedor	no	no	
		Maria Jose Carreras de Hospital	28	Soltera		no	no	
	5176							

Provincia de Barna Ayuntamiento de Pidalona Pueblo de ^(a) Hera

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernocado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
5776		<i>Suma anterior</i>					
1173		<i>José Hospital y Casals</i>	14	Soltero		si	si
		<i>Hospital y Casals</i>	9	Soltero		no	no
		<i>Pedro Jayme</i>	3	Soltero		no	no
		<i>Hospital y Casals</i>	1	Soltero		no	no
		<i>Miguel Hospital y Casals</i>	5	Soltero		no	no
		<i>Hospital y Casals</i>	47	Viuda		no	no
		<i>Joaquina</i>	19	Soltera		no	no
10		<i>Maria Fabre de Casals</i>	20	Viuda	Propietaria	no	no
1174		<i>Joaquín Fonella y Vall</i>	40	Viudo	Pescador y Prop.	si	si
		<i>Fués Vmbert de Fonella</i>	36	Viudo		no	no
		<i>José Fonella y Vmbert</i>	11	Soltero		no	no
		<i>Miguel Fonella y Vmbert</i>	10	Soltero		no	no
5		<i>Frau de Fonella y Vmbert</i>	10	Soltero		no	no
1175		<i>Pedro Jayme y Vidal</i>	59	Viudo	Pescador y Propiet.	no	no
2		<i>José Carbonell de Jayme</i>	31	Viudo		no	no
1176		<i>Magdalena Bellavista de Hera</i>	58	Viuda	Propietaria	no	no
		<i>José Hera y Bellavista</i>	27	Soltero	Pescador	no	no
		<i>Jorge Hera y Bellavista</i>	24	Soltero	Pescador	no	no
4		<i>María Hera y Bellavista</i>	22	Soltera		no	no
1177		<i>Esteban Carbonell y Serra</i>	64	Viudo	Pescador	no	no
		<i>Bona Graa de Carbonell</i>	64	Viuda		no	no
		<i>Celedonio Carbonell y Graa</i>	33	Soltero	Pescador	no	no
		<i>José Carbonell y Graa</i>	23	Soltero	Maquinista	si	si
		<i>Frau Carbonell y Graa</i>	23	Soltera		si	si
		<i>Maria Carbonell y Graa</i>	19	Soltera		si	si
5777							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SALEN ESCRIBIR
	5727	Suma anterior				
1177	1.	Dolores Carbonell y Grau	16.	Soltera		si
1178		Pablo Garriga y Vidal	60	Viudo	Pescador Matris	no
		Juan Garriga y Suñol	23.	Soltero	Pescador Matris	no
	3.	Bartholome Garriga y Suñol	21.	Soltero	Pescador Matris	no
1179		José Mayolas y Barrena	40	Viudo	Pescador Matris	si
		Josefa Battle de Mayolas	40	Viuda		no
		Bartholome Mayolas y Battle	13.	Soltero	Pescador	no
		Jaques Mayolas y Battle	8.	Soltero		no
		Catalina Mayolas y Battle	17.	Soltera		no
		Josea Mayolas y Battle	10.	Soltera		no
		Josefa Mayolas y Battle	6.	Soltera		no
	8.	Josefa Mayolas y Battle	4.	Soltera		no
1180		Juan Annetilla y Saladrigas	28.	Viudo	Barbero Matris	si
		Concepcion Sal y Annetilla	21.	Viuda		si
	3.	Miguel Annetilla y Sal	menor	Soltero		no
1181		Josefa Recasens	58.	Viuda	Pobre de Solencia	no
	2.	Agustina Gattel y Recasens	16.	Soltera		no
1182	1.	Pablo Garriga y Vidal	60	Viudo	Pescador Matris	no
1183		Juan Gairó y Vidal	70	Viudo	Pescador Matris	no
		Catalina Vidal y Gairó	60	Viuda		no
		Jose Gairó y Vidal	45	Soltero		no
		Marianita Gairó y Vidal	18.	Soltera		no
		Dominga Gira y Vidal	29	Viuda	Pescador Matris	no
		Josefa Gairó y Vidal	29	Viuda		no
	7	Josefa Gira y Vidal	4.	Soltera		no
1184		Cipriana Gira y Vidal	67.	Viuda	Pescador Matris	no
		Salvador Gira y Vidal	32.	Soltero	Pescador Matris	no
		Josefa Gira y Vidal	28.	Soltera	Pescador Matris	no
		José Forest y Gira	32.	Viudo	Pescador Matris	no
	5	Josefa Forest y Gira	4.	Soltera		no
	5833					

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Budalora* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han nacido en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
		<i>Suma anterior</i>					
1185	5833	<i>Pedro Ferrer y...</i>	30	<i>Casado</i>	<i>Ingeniero</i>	no	no
		<i>Lucia Ruiz y...</i>	50	<i>Casado</i>		no	no
		<i>Pedro Ferrer y...</i>	8	<i>Soltero</i>	<i>Escuela</i>	no	no
		<i>Agustina...</i>	18	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Paula...</i>	15	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Juan Ferrer y...</i>	26	<i>Casado</i>	<i>Procurador</i>	no	no
		<i>Carmen Ferrer y...</i>	24	<i>Casado</i>		no	no
		<i>Juan Ferrer y...</i>	4	<i>Soltero</i>	<i>Quinto</i>	no	no
1186		<i>Pedro...</i>	2	<i>Soltero</i>	<i>Quinto</i>	no	no
		<i>Juan Magrinas y...</i>	71	<i>Casado</i>	<i>Pescador</i>	no	no
		<i>Mona Vila y...</i>	66	<i>Casado</i>		no	no
		<i>Pedro Magrinas y...</i>	27	<i>Soltero</i>	<i>Pescador</i>	no	no
1187		<i>Mona...</i>	32	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Pedro...</i>	24	<i>Soltero</i>	<i>Pescador</i>	no	no
2		<i>Dorotea...</i>	14	<i>Soltero</i>		no	no
1188		<i>José...</i>	40	<i>Casado</i>	<i>Regedor</i>	no	no
		<i>Antonia...</i>	40	<i>Casado</i>		no	no
		<i>Prin...</i>	17	<i>Soltero</i>	<i>Regedor</i>	no	no
4		<i>José...</i>	10	<i>Soltero</i>		no	no
1189		<i>Samson Vidal y...</i>	42	<i>Casado</i>	<i>Pescador</i>	no	no
		<i>Maria...</i>	51	<i>Casado</i>		no	no
3		<i>Raymunda Vidal y...</i>	4	<i>Soltero</i>		no	no
1190		<i>Maria...</i>	33	<i>Casado</i>		no	no
2		<i>Concisa...</i>	4	<i>Soltero</i>		no	no
1191		<i>Antonio...</i>	64	<i>Casado</i>	<i>Procurador</i>	no	no

5857

38

En lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5867	Suma anterior				
1191	2	Berena Gatell Puig y Puiguet	58	Viuda		no
1192		Juan de Camille y Sagarra	68	Viado	Pescador	no
		Antonia Pla y i.	65	Viado		no
		Pedro Juan Camille y Pla	27	Soltero	Agador	no
		Barcelone Camille y Pla	23	Soltero	Agador	no
	5	José Martí y Camille	14	Soltero		no
1193		Antonia Gatell y i.	26	Viado	Agador	no
		Paula Puig y i.	20	Viado		no
	3	Agustina Gatell y Puiguet	1	Soltero		no
1194		Juan Puig y Camille	12	Soltero		no
		Juan Puig y Camille	20	Soltero		no
	3	José Puig y Camille	10	Soltero		no
1195	1	Juan Batlle y Puiguet	71	Viado	Obra de Soler mada	no
1196		Pereot Berido y Puig	53	Viado	Pescador	no
		Miguel Berido y Puig	25	Soltero	Pescador	no
		Juan Berido y Puig	16	Soltero	Pescador	no
		Juan Berido y Puig	13	Soltero		no
	5	Berena Berido y Puig	22	Soltero		no
1197	1	José Juan y Camille	74	Viado	Agador	no
1198		Martín Puig y Camille	33	Viado	Compartero	no
		Mercader Puig y Camille	30	Viado	Compartero	no
		Antonia Puig y Camille	1	Soltero		no
	4	José Puig y Camille	30	Viado		no
1199		Mariana Puig y Camille	30	Viado		no
		Agustina Puig y Camille	8	Soltero		no
		Maria Puig y Camille	6	Soltero		no
		José Puig y Camille	2	Soltero		no
	5	Alberto Puig y Camille	1	Soltero		no
1200		Melchor Puig y i.	79	Viado	Obra de Soler mada	no
	5886					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (2) Alem

Se declara que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernodiado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre de 1887.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA FAMILIA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
5886	Suma anterior					
1201	Josfa Tomas y Milla	58.	Viuda		no	no
	Bautista Berda y Gentalla	49.	Viuda	Jornalero	no	no
	Bernarda Milla y Milla	42.	Viuda		no	no
	Bautista Berda y Milla	15.	Soltero	Jornalero	no	no
6.	Gracia Milla y Milla	68.	Viuda		no	no
1202	Miguel Sanchez y Canal	40.	Viuda	Jornalero del Ferro Carril	no	no
	Josfa M. Milla y Milla	39.	Viuda		no	no
	Miguel Sanchez y Milla	17.	Soltero	Regidor	no	no
	M. Dolores Sanchez y Milla	13.	Soltero		no	no
	Juan Sanchez y Milla	9.	Soltero		no	no
	J. M. Ponce Sanchez y Milla	8.	Soltero		no	no
	Pere Sanchez y Milla	3.	Soltero	Cocina	no	no
8.	Maria Sanchez y Milla	1.	Soltero		no	no
1203	Miguel Geronima y Milla	31.	Viuda	Jornalero	no	no
	Valentina Milla y Milla	29.	Viuda		no	no
	Maria Geronima y Milla	7.	Soltero		no	no
	Dolores Geronima y Milla	5.	Soltero		no	no
	Juan Geronima y Milla	2.	Soltero		no	no
6.	Juan Geronima y Milla	incom.	Soltero		no	no
1203	Francisco Geronima y Milla	56.	Viuda	Jornalero	no	no
	Paula Milla y Milla	53.	Viuda		no	no
	Francisco Geronima y Milla	16.	Soltero		no	no
	Pedro Ponce	15.	Soltero	Regidor	no	no
	Sebastiana Ponce	16.	Viuda		no	no
	Pedro Ponce y Ponce	16.	Soltero		no	no
5906						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	5906	Suma anterior				
1202		Antonio More y Portus	10	Soltero		no
		Juan ca More y Portus	5	Soltero		no
	9	Gaspar More y Portus	menor	Soltero		no
1204		Juan Mont y Buch	51	Viudo	Proveedor de la casa de penales	no
		Paula Barriga y Ventura	49	Viuda		no
		Pelaja Barriga y Ventura	18	Soltero		no
		Antonio Barriga y Ventura	8	Soltero		no
		Josefa Barriga y Ventura	7	Soltera		no
	6	Madrona Barriga y Ventura	22	Viuda		no
1205		Jayme Pi y Luis	42	Viudo	Pescador Matriculado	no
		Juan ca Pi y Luis	37	Viudo		no
		Marciano Pi y Luis	10	Soltero		no
		Pedro Pi y Luis	8	Soltero		no
		Pedro Pi y Luis	7	Soltero	Trucela	no
		Josefa Pi y Luis	15	Soltera		no
		Maria Pi y Luis	14	Soltera		no
	8	José Pi y Luis	menor	Soltero		no
1206		Andrés Battler y v.	47	Viudo	Pescador	no
		Ismael Batja y v.	41	Soltero		no
	3	Pedro Batja y v.	41	Soltero	Gr. Pescador	no
1207		Crustina Garriga y v.	25	Viuda		no
	2	José Costa y Garriga	2	Soltero		no
1208		Pablo Gans y v.	39	Viudo	Pescador Matriculado	no
		Magdalena Batlle y v.	39	Viuda		no
		Ismael Gans y Batlle	7	Soltero		no
		Juan ca Gans y Batlle	1	Soltero		no
	5	Juan Gans y Batlle	30	Soltero	Formadero	no
1209		Juan Bellavita y v.	65	Viudo	Pescador Matriculado	no
		Margarita Giral y v.	61	Viuda		no
	5939					

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernodiado en su distrito la noche

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
5932		Suma anterior					
1210	1	Ramon Bellavista y Giral	23	Soltero	Regidor	no	no
	4	Elisabeta Bellavista y Giral	17	Soltera		no	no
1211	1	José Solch y Gascón	31	Viudo	Perador	no	no
	2	Agustina Bellavista y Giral	31	Viuda		no	no
1211	1	Mariano Font y Gargu	66	Viudo	Perador y Prop.	no	no
	2	Catalina Sabate y Gascón	66	Viuda		no	no
1212		Antonia Gargu y Gascón	59	Viuda		no	no
		Elisabeta Gargu y Gascón	28	Soltera		no	no
	3	Isabel Gargu y Gascón	24	Soltera		no	no
1213	1	Juan Carreras y Gascón	35	Viudo	Perador y Prop.	no	no
		Josefa Carreras y Gascón	32	Viuda		no	no
	3	Juan Carreras y Carreras	3	Soltero		no	no
1214		Verena Amat y Blanch	69	Viuda		no	no
	1	Marcos Mungay y Carreras	45	Viudo	Perador y Prop.	si	si
	1	Elisabeta Mungay y Carreras	40	Soltera	Instrucción primaria	si	si
		Verena Mungay y Carreras	14	Soltera		no	no
		Josefa Gargu y Gascón	34	Viuda		no	no
	6	José Mungay y Gargu	menor	Soltero		no	no
1215		Cecilia Gargu y Gascón	49	Viuda		no	no
	1	Pedro Sabate y Gargu	24	Soltero	Perador	no	no
		Agustina Sabate y Gargu	19	Soltera	Perador	no	no
		Juan Sabate y Gargu	17	Soltero	Perador	no	no
	5	Verena Sabate y Gargu	20	Soltera		no	no
1216	1	Agustina Mungay y Bellavista	34	Viuda	Perador de Instrucción primaria	no	no
		Catalina Vendrell y Gargu	31	Viuda		no	no
5961							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	5961	Suma anterior					
1212		Magdalena Murray Vendrell	5	Soltera		no	no
		Juan Murray Vendrell	3	soltero		no	no
	5	Juan Murray Vendrell	1	Soltero		no	no
1217		Jose Capital y r.	42	Viudo	Pescador	no	no
		Pedro Abad y Batilla	29	soltero		no	no
	3	Jose Capital y Abad	8	Soltero		no	no
1218		Simon Sta y Batilla	30	Viudo	Trampero del Campo.	no	no
		Isabela Suredun y Vidal	35	soltera		no	no
		Esperanza Salas y Guipert	1	Soltera		no	no
	4	Antonia Fort y r.	18	Viuda		no	no
1219		Andres Puig y Burriel	61	Viudo	Representador de la Comandancia de Pescadores	no	no
		Andres Puig y Burriel	22	Soltero	Representante de la Comandancia de Pescadores	no	no
		Jose Puig y Burriel	10	Soltero		no	no
		Sebastiana Puig y Burriel	32	Soltera		no	no
		Jose Puig y Burriel	19	Viudo		no	no
		Dolores Puig y Burriel	14	Soltera		no	no
		Teresa Puig y Burriel	29	Soltera		no	no
		Jose Altes y Puig	5	Soltero		no	no
	9	Juan Precians y Camp	25	Viudo	Representante de la Comandancia de Pescadores	no	no
1220		Jose Carbonell y Campmany	77	Viudo	Pescador	no	no
		Coloma Estany y r.	81	soltera		no	no
		Jose Blanche y Campmany	22	Soltero	Pescador	no	no
		Jose Carbonell y Estany	25	Viudo		no	no
		Sofia Blanche y Carbonell	10	Soltera		no	no
		Isabel Blanche y Carbonell	3	Soltera		no	no
		Agustina Blanche y Carbonell	8	Soltera		no	no
		Jose Blanche y Carbonell	6	Soltero		no	no
	9	Lucia Blanche y Carbonell	menor	Soltera		no	no
1221		Pedro Pi y Puig	36	Viudo	Pescador	no	no
	1222						

5.
Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ⁽ⁿ⁾ Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER.
822	1	Suma anterior					
		Don Garriga y Timoneda	35	Casado		no	no
		Victoria P. y Garriga	15	Soltera		no	no
		Maria P. y Garriga	9	Soltera		no	no
		Maria P. y Garriga	11	Soltera		no	no
		Pablo P. y Garriga	13	Soltero		no	no
		Salvador P. y Garriga	6	Soltero		no	no
		Manuel Garriga y Timoneda	29	Soltero	Tomalero	no	no
		Antonio P. y Garriga	26	Soltero	Pescador	no	no
1222		Manuel Brunell y Latuer	28	Casado	Pescador	no	no
		Antonia Serrera y Jorj	22	Casada		no	no
		Jose Brunell y	35	Viudo	El Pescador	no	no
		Teodoro Serrera y Serran	53	Viudo	El Pescador	no	no
		Manuel Serrera y Serran	21	Soltero	El Pescador	no	no
1223		Manuel Fontan y Timoneda	35	Casado	Tomalero	no	no
		Don Vall y Timoneda	35	Casado		no	no
		Gregorio Fontan y Vall	2	Soltero		no	no
		Gregorio Fontan y Vall	menor	Soltero		no	no
		Manuel Sando y Serrera	25	Casado	Labrador y Pesca- lero	no	no
		Maria Matamoros y Juan	24	Casada		no	no
		Manuel Sanchez y Matamoros	3	Soltero		no	no
		Isidro y Matamoros	1	Soltero		no	no
1224		Antonio Estang y Sabate	49	Casado	Pescador (Matri- culo de)	no	no
		Maria Jose Serrera y Vall	18	Casada		no	no
		Maria Estang y Serrera	11	Soltera		no	no
		Isidro Estang y Serrera	14	Soltero		no	no

616

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	6016	Suma anterior				
1224		Pedro Estang y Poussem	15	Soltero	Pescador Ma	no
		Agustin Estang y Poussem	6	Soltero	tricolado	no
1225		Salvador Nuño y Mado	29	Viudo	Pescador Ma	no
		Praymunda Ventura y Bonet	29	Viuda	tricolado	no
		Pan Nuño y Ventura	1	Soltero		no
		Praymunda Nuño y Ventura	9	Soltero		no
		Isora Nuño y Ventura	4	Soltero		no
		Man ^a Ventura y Bonet	32	Viuda		no
		Maria Bonet y Estang	70	Viuda		no
1226		Juan ^a Ventura y Bonet	42	Viudo	Pescador "Mata"	no
		Jos ^a Ventura y Bonet	20	Soltero	Pescador	no
		Praymunda Ventura y Bonet	14	Soltero	tricolado	no
		Juan ^a Ventura y Bonet	15	Soltero	tricolado	no
		Maria Ventura y Bonet	13	Soltero		no
		M ^a Bonet y Estang	43	Viuda		no
1227		Maria Campes y Valli	70	Viuda		no
		Manon Colonias y Campes	24	Viudo	Seguero Joma	no
		M ^a Magdalena Colonias y Campes	26	Viuda	leso	no
		Pedro Colonias y Campes	1	Soltero		no
1228		Agustin Granje y Serran	50	Viudo	Prevededor de	no
		Isaquina Granje y Serran	22	Soltero	tricolado	no
		Maria Granje y Serran	21	Soltero		no
		Merica Granje y Serran	14	Soltero		no
		Isaquina Granje y Serran	5	Soltero		no
1229		Maria Padach y S	70	Viuda	Pobre	no
		Merica Padach y S	23	Viuda		no
		Juan ^a Porcedell y Cairp	1	Soltero		no
		Jos ^a Porcedell y Cairp	3	Soltero		no
1230		Nicolas Arguer y Serran	28	Viudo	Pescador	no
	6018					

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Batavia Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	6078	Suma anterior					
1830.	2	Fran ^{ca} Montoya y Matamoros	24	Viudo		si	si
1831.		Jayme Estape y Jureo	50	Viudo	Pescador ma truculado	no	no
		Coloma Curet y Santana	34	Viudo		no	no
		Andres Estape y Curet	19	Soltero	Pescador mudo en Bueno lado	si	si
		Pablo Estape y Curet	14	Soltero	Aguiador	no	no
		Jorge Estape y Curet	11	Soltero	Pescador	no	no
		Magdalena Estape y Curet	22	Soltero		no	no
		Madrona Estape y Curet	6	Soltero		no	no
	8	Catalina Estape y Curet	3	Soltero		no	no
1832.		Felici Garriga y Garriga	66	Viudo	Proveedor de Bueno pescado	no	no
		Joaquina Jiro y Castella	62	Viuda		no	no
		Felici Garriga y Jiro	37	Soltero	Proveedor de Bueno pescado	no	no
		Salvador Garriga y Jiro	16	Soltero	Antecesor primario	si	si
		Catalina Garriga y Jiro	24	Soltero		no	no
		Maria Garriga y Jiro	12	Soltero		no	no
		José Garriga y Jiro	13	Viudo	Proveedor de Bueno pescado	no	no
		Maria Jose Capata y Jiro	35	Viuda		no	no
		Josfa Garriga y Capata	6	Soltero		no	no
		Catalina Garriga y Hospital	3	Soltero		no	no
	11	Francisca Garriga y Hospital		Soltero		no	no
1833.		Manon Coma y Jiro	58	Viuda	Maestro Albanel y Prop.	no	no
		Maria Manbrun y Jiro	53	Viuda		no	no
	3	Mercedes Coma y Manbrun	13	Soltero		no	no
1834.		Juan Jague y Jiro	46	Viudo	Maestro Jerrador y Prop.	no	no
		Maria Teresa Estape y Jiro	38	Viuda		no	no
	6072						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER	N.º 5. PROVINCIA
	6072	Suma anterior						
1234		Juan Inglis y Estrany	15	Soltero		no	no	
		José Inglis y Estrany	7	Soltero	Guacela	no	no	
		Martin Inglis y Estrany	5	Soltero	Guacela	no	no	
		Antoni Inglis y Estrany	menor	Soltero		no	no	
		1. Maria Angela Inglis y Estrany	11	Soltero	Guacela	no	no	
1235		José Bonell y Vilanova	50	Viudo	Laborador Bruto	no	no	
		Verónica Capella y Vilanova	49	Viuda		no	no	
		3. Juan José y Bonell	44	Viudo		no	no	
1236		Pedro Vidal y N.	36	Viudo	Pescador Matri- culado	no	no	
		Maria Puy y Sans	36	Viuda		no	no	
		Juan Vidal y Puy	6	Soltero		no	no	
		José Vidal y Puy	4	Soltero		no	no	
		5. Vicenta Sans y Clavaguina	52	Viuda		no	no	
1237		Juan Bonell y N.	40	Viudo	Pescador Matri- culado	no	no	
		Mercedes Salas y Vilanova	40	Viuda		no	no	
		Verónica Bonell y Salas	15	Soltera		no	no	
		Juan Bonell y Salas	12	Soltero		no	no	
		Maria Bonell y Salas	5	Soltera		no	no	
		6. Baldomero Bonell y Salas	2	Soltero		no	no	
1238		Clemente Comas y Costa	43	Viudo	Matriculado Pescador y Prop.	no	no	
		Catalina Marimon y Vidal	32	Viuda		no	no	
		Clemente Comas y Marimon	12	Soltero	Instruccion primaria	no	no	
		José Comas y Marimon	9	Soltero		no	no	
		Ramon Comas y Marimon	6	Soltero	Guacela	no	no	
		6. José Comas y Marimon	3	Soltero	Guacela	no	no	
1239		Salvador Magués y N.	46	Viudo	Pescador Matri- culado	no	no	
		Juan Cortada y Magués	46	Viuda		no	no	
		Ramon Magués y Cortada	12	Soltero		no	no	
		4. Catalina Magués y Cortada	12	Soltera		no	no	
	6102							

Provincia de Bama Ayuntamiento de Paduluna Pueblo de (3) Hlan

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernociado en su distrito la noche del día 25 de 1901.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	6103	Suma anterior					
1240		José Masabro y Codina	24	Viado	Tejedor	no	no
		M.ª Pina Mungay y Sanz	27	Viada		no	no
		Enrique Masabro y Mungay	4	Soltero		no	no
	4	Josefa Masabro y Mungay	1	Soltera		no	no
1241		Pedro Cepital y N.	48	Viado	Pescador	no	no
		Pedro Cepital y Jordi	24	Soltero	Al. Pescador ma truncado	no	no
		José Cepital y Jordi	21	Viado	Al. Pescador ma truncado	no	no
	4	Franca Cepital y Jordi	15	Viado	Guacela	no	si
1242		José Farriga y N.	50	Viado	Procurador de Causas de perca	no	no
		Pedro Fayme Farriga y N.	27	Soltero	Al. de perca	no	no
		Pedro Pablo Farriga y N.	19	Soltero	Procurador de Causas de perca	no	no
	4	Maria Ant. Farriga y N.	26	Soltera		no	no
1243		Gerardo Fran y Berro	39	Viado	Pescador	si	si
		Estelina Blanch y Fran	37	Viada	Matr. culado	no	no
		Lucia Fran y Blanch	14	Soltera		no	no
		Maria Fran y Blanch	11	Soltera		no	no
		Miguel Fran y Blanch	9	Soltero		no	no
		Gerardo Fran y Blanch	5	Soltero		no	no
	7	Pedro Fran y Blanch	2	Soltero		no	no
1244		Juan Martí y Barriga	21	Viado	Procurador de causas de perca y trop.	no	no
		Carla Llado y Vidal	28	Viada		no	no
		Gerardo Llado y Vidal	22	Soltero	Pescador	no	no
		Pedro Llado y Vidal	20	Soltero	Tejedor	no	no
	5	Manuel Llado y Vidal	17	Soltero	Al. Tejedor	no	no
1245		Baritone Planas y Vela	42	Viado	Loguero	no	no
	6127						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	6127	Suma anterior					
1245	2	Isaac Blanch y Costa	41	Viudo		no	no
1246		Pedro Pi y Suig	47	Viudo	Pescador Matriculado	no	no
		Juan ca Planas y Vela	47	Viudo		no	no
		Felipe Pi y Planas	15	Soltero	Tejedor	si	si
		Juan Pi y Planas	12	Soltero	Tejedor	no	no
		Maria Pi y Planas	22	Viuda		no	no
		Paula Pi y Planas	14	Soltera		no	no
	7	Catalina Pi y Planas	4	Soltera		no	no
1247		Pedro Olive y Toras	64	Viudo	Pescador	no	no
		Juan ca Blanch y Costa	52	Viudo		no	no
		Pedro Olive y Blanch	26	Soltero	Almohadador	no	no
		Catalina Olive y Blanch	20	Soltera	Matriculada	no	no
	5	Maratona Olive y Blanch	16	Viuda		no	no
1248		Domingo Prat y Costa	35	Viudo	Tejedor	no	no
		Verena Borrell y Jorras	24	Viuda		no	no
		Pedro Borrell y Prat	6	Soltero		no	no
		José Borrell y Prat	1	Soltero		no	no
	5	Josefa Costa y Prat	55	Viuda		no	no
1249		Benvenido Carbonell y Prat	58	Viudo	Previdedor Constante en pescado	no	no
		Verena Carbonell y Prat	37	Viuda		no	no
		José Carbonell y Carbonell	29	Soltero	Pescador	no	no
		Pedro Juan carbonell y Tejido	26	Soltero	Pescador	no	no
		José carbonell y Tejido	18	Soltero	Pescador y Ma- triculado	no	no
	6	Maria carbonell y Tejido	19	Soltera		no	no
1250		Vicente Jorras y Vidal	59	Viudo	Jornalero del Campo	no	no
		Verena Balaguer y Jorras	28	Soltera		no	no
	2	Luis Enrille	66	Viudo		no	no
1251		Pablo Borrell y Balaguer	53	Viudo	Jornalero del Campo	no	no
		Bartolome Segar	28	Viudo	Loguero	no	no
	6128						

Provincia de Palma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ⁽²⁾ Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su Distrito la noche

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION. O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6198		Luna anterior					
1851		Catalina Berred y ^{Alto} Alto	22	Enviada		no	si
		Ricardo Liza y ^{Alto} Alto	2	Soltero		no	no
		5. Jetrudis Berred y ^{Alto} Alto	22	Soltero		no	no
1152		Antonio Rujal y ^{Alto} Alto	63	Enviado	Jornalero de ^{Alto} Alto	no	no
		2. Eulalia Rujal y ^{Alto} Alto	53	Enviada		no	no
1853		Mic. ^{Alto} Alto	62	Enviado	Pescador y Prop.	si	no
		Maria Ana Vigas de ^{Alto} Alto	51	Enviada		no	no
		Juan ^{Alto} Alto	35	Enviado	Pescador matriculado	si	si
		Mercedes Jiral de ^{Alto} Alto	33	Enviada		no	no
		Manuela ^{Alto} Alto	20	Soltera		no	no
		Dolores Feixido y ^{Alto} Alto	18	Soltera		no	no
		Melchor Feixido y ^{Alto} Alto	16	Soltero	Pescador y Matriculado	si	si
		Pedro Feixido y ^{Alto} Alto	14	Soltero	Pescador	si	si
		Miguel Feixido y ^{Alto} Alto	11	Soltero	Matriculado	si	si
		Juan ^{Alto} Alto	5	Soltero	Enviado	no	no
1854		Agustín ^{Alto} Alto	menor	Soltero		no	no
		Isaquina ^{Alto} Alto	31	Enviada	Loguero Jornalero	si	si
		2. Josefa ^{Alto} Alto	23	Enviada		no	si
1855		Juan Pablo ^{Alto} Alto	48	Enviado	Matriculado	no	no
		José ^{Alto} Alto	30	Enviado	Pescador y Prop.	no	no
		Juan ^{Alto} Alto	21	Soltero	Pescador Matriculado	si	si
		Maria ^{Alto} Alto	18	Soltera		no	no
		Juan ^{Alto} Alto	5	Soltero	Enviado	no	no
		Miguel ^{Alto} Alto	2	Soltero		no	no
1856		Jerónimo ^{Alto} Alto	30	Enviado	Pescador Matriculado	si	si
6199							

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	6181	Suma anterior					
1256		Josefa Vela de Costa	29	Viuda		no	no
		Marcela Costa y Vela	5	Soltera		no	no
		Layme Costa y Vela	3	Escl.	Esclava	no	no
	5	Carmen Costa de Vidal	28	Viuda		no	no
1257		Cipriano Valla y Posera	40	Viado	Procurador Existente en posesion	no	no
	2	Cecilia Muns de Valla	40	Escl.		no	no
1258		Magdalena Granje de Grau	44	Viuda		no	no
		Pedro Grau y Granje	8	Soltero	Esclava	no	no
		Don ^{co} Grau y Granje	6	Escl.	Esclava	no	no
		Don Granje y Sarrion	33	Escl.		no	no
		Don Liza y Callado	52	Viado	Pescador Ma trancado	no	no
		Maria Granje de Liza	52	Escl.		no	no
		Agustin Liza y Granje	20	Soltero	Pescador mator Esclava	no	no
	8	Barbara Liza y Granje	16	Escl.		no	no
1259		Juan Battle y Sarriga	28	Viado	Procurador Existente en posesion	no	no
		Maria Muns de Battle	52	Escl.		no	no
		Pablo Battle y Muns	9	Soltero	Esclava	no	no
		Magdalena Battle y Muns	7	Escl.	Esclava	no	no
		Juan Battle y Muns	6	Escl.	Esclava	no	no
	6	Sebastian Battle y Muns	2	Escl.		no	no
1260		Clara Borrin de Valla	68	Viuda		no	no
		Layme Valla y Borrin	48	Viado	Procurador Existente en posesion	no	no
		Maria Juan de Valla	46	Escl.		no	no
		Juan Valla y Grau	24	Soltero		no	no
		Dolores Valla y Grau	19	Escl.		no	no
		Layme Valla y Grau	10	Escl.	Instruccion Primaria	no	no
		Juan Valla y Grau	7	Soltero	Esclava	no	no
	8	Madrona Valla y Grau	5	Soltero		no	no
1261		Juan Grau y Grau	40	Viado	Pescador Instru ccion	no	no
	6210						

Provincia de Parma Ayuntamiento de Baradona Pueblo de (a) Salma

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 27 de 1927

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6210		Suma anterior					
1261		Verena Canals de Grau	30	Viuda		no	no
		Pero Grau y Canals	8	Soltero		no	no
		Salvador Grau y Canals	5	Soltero	Viuda	no	no
		Amatano Grau y Canals	3	Soltero		no	no
		Maria del Carme Grau y Canals	menor	Soltera		no	no
1262		Juan Canals y Cordina	58	Viudo	Pescador y Broja	no	no
		Maria del Carme Canals y Cordina	56	Viuda	Matrícula	no	no
		Juan Canals y Gais	30	Soltero	Pescador	si	si
		Maria Pau Canals y Gais	26	Soltera		no	no
		Maria del Carme Canals y Gais	24	Soltera		no	no
		Verena Canals de Gais	24	Viuda		no	no
1263		Pero Jaime Canals y Gais	22	Soltero	Oficial Carrajero	si	si
		Juan Canals y Gais	18	Viudo	Pescador	no	no
		Catalina Bosch de Gais	40	Viuda		no	no
		Jaume Gais y Bosch	18	Soltero	Pescador	no	no
		Francisco Gais y Bosch	13	Soltero		no	no
		Pablo Gais y Bosch	7	Soltero		no	no
		Magdalena Gais y Bosch	15	Soltera		no	no
		Catalina Bosch de Gais	23	Viuda		no	no
1264		Juan Bosch y Gais	menor	Soltero		no	no
		Ante Costa de Battle	38	Viuda		no	no
1265		José Battle y Garriga	27	Soltero	Pescador	no	no
		Jaume Canals y Garriga	72	Viudo	Pescador y Broja	no	no
		Verena Vubert de Canals	70	Viuda		no	no
		Andrés Canals y Vubert	30	Soltero	Pescador	no	no
6211							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	6233	Suma anterior				
1265		Jayme Cañas y Vindel	40	Viado	Pescador	no
		Josefa Veisido de Cañas	33	Viada		no
		Jayme Cañas y Veisido	12	Soltero	2da. Pescador	no
		Josefa Cañas y Veisido	7	Soltera		no
		Josefa Cañas y Veisido	4	Soltera		no
		Pedro Cañas y Veisido	1	Soltero		no
1266		Antonio Grau y Blangue	50	Viado	Pescador	si
		Manuela Veisido de Grau	46	Viada		no
		Maria Grau y Veisido	15	Soltera		no
		Antonio Grau y Veisido	11	Soltero		no
1267		Estevan Sabate y Santillan	60	Viado	Pescador Matr. culado	no
		Maria Sabate y Veisido	54	Viada		no
		Juan Sabate y Veisido	21	Soltero	Pescador	no
		Maria Ana Sabate y Veisido	23	Soltera		no
		Maria Sabate y Veisido	18	Soltera		no
		Estevan Sabate y Veisido	7	Soltero		no
1268		Coloma Grau y Elie	50	Viada		no
		Joaquin Elie y Grau	20	Soltero	Pescador Matr. culado	no
		Juan Elie y Grau	14	Soltero		no
		José Ornel Elie y Grau	10	Soltero		no
		Pedro Juan Elie y Grau	5	Soltero		no
1269		Andrés Comas y Costa	42	Viado	Pescador Matr. culado	no
		Terem Vigas de Comas	36	Viado		no
		Pedro Juan Vigas y Coloma	30	Viado	Hornero Poma	no
1270		Magdalena Vigas de Jarriga	55	Viada		no
		José Ribas y Costa	30	Viado	Pescador Matr. culado	si
		Maria Ana Jarriga de Ribas	25	Viada		no
		Magdalena Ribas y Jarriga	14	Soltera		no
		Juan Ribas y Jarriga	1	Soltero		no
	6286					

Provincia de Barro Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (2) *Idem*

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 de Mayo de 1885.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1271	6286	<i>Suma anterior</i>					
		<i>Doufa Santillan de Mungay</i>	• 66	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Pablo Mungay y Santillan</i>	• 22	<i>Soltero</i>	<i>Tejedor</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Ana de Mungay y Santillan</i>	• 20	<i>Soltera</i>	<i>Tejedora</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Juan Ca Mungay de Cruz</i>	• 32	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	• 5	<i>José Cruz y Mungay</i>	• 8	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1272		<i>Maria Teresa Cruz de Mungay</i>	• 60	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>M. Teresa Cruz y Mungay</i>	• 48	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Sebastián Cruz y Mungay</i>	• 19	<i>Soltero</i>	<i>Pescador Matriculado</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Juan Ca Cruz y Mungay</i>	• 16	<i>Soltero</i>	<i>Escuela</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	• 5	<i>Juan Cruz y Mungay</i>	• 12	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1273		<i>Juan Ca Cruz y Mungay</i>	• 76	<i>Casado</i>	<i>Pescador Matriculado</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Rosa Santillan de Cruz</i>	• 46	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Rosa Cruz y Cruz</i>	• 4	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	• 4	<i>Catalina Cruz y Santillan</i>	• 26	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1274		<i>Pablo Vendrell</i>	• 47	<i>Casado</i>	<i>Pescador Matriculado</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Juan Ca Vendrell de Vendrell</i>	• 58	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	• 3	<i>Pedro Vendrell y Labate</i>	• 20	<i>Soltero</i>	<i>Pescador Matriculado</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
1275		<i>Manuel Llado y Moritany</i>	• 47	<i>Casado</i>	<i>Pescador Matriculado</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Rosa Blanch de Llado</i>	• 47	<i>Casada</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Marcela Llado y Blanch</i>	• 14	<i>Soltera</i>	<i>Escuela</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Madrona Llado y Blanch</i>	• 12	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Trinidad Llado y Blanch</i>	• 9	<i>Soltera</i>	<i>Escuela</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	• 6	<i>Juana Llado y Blanch</i>	• 4	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1276		<i>Juan Ca Sarret y Sarret</i>	• 46	<i>Casado</i>	<i>Pescador Matriculado</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Antonia Sarret de Sarret</i>	• 38	<i>Casada</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	6288						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS;	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	6288	Suma anterior					
1276	6288	Marcos Sarret y Garriga	14	Soltero	Pescador	no	
		Luisa Sarret y Garriga	12	Soltera		no	
		Catalina Sarret y Garriga	8	Soltera		no	
		Salvador Sarret y Garriga	6	Soltero	Escuela	no	
	7	Pablo Sarret y Garriga	incom	Soltero		no	
1277		Juan Mena y N	32	Viudo	Procurador	no	
		Veren Planas de Mena	30	Viuda	Contrata de pardo	no	
		Joaquin Mena y Planas	7	Soltero		no	
		José Mena y Planas	4	Soltero	Escuela	no	
		Barbina Mena y Planas	2	Soltera		no	
	6	Juan Mena y Planas	incom	Soltero		no	
1278		Domingo Planas y Vila	38	Viudo	Alcayda de Eguet	no	
	2	Josef Benet de Planas	42	Viudo	Alcayda de Eguet	no	
1279	1	Isabel Marta de Oller	28	Viuda	Procuradora de	no	
1280		Manon Grau y Vidal	37	Viuda	Pescador	no	
		Maria Sanvicent de Grau	36	Viuda		no	
		Amalia Grau y Sanvicent	5	Soltera		no	
		Alejandro Grau y Sanvicent	2	Soltero		no	
	5	Manuela Grau y Sanvicent	incom	Soltera		no	
1281		Juan Planas y Benet	40	Viudo	Alcayda de Eguet	no	
		Juan Cremunt y Vitrol	30	Viudo	Alcayda de Eguet	no	
		Pablo Planas y Cremunt	22	Viudo	Alcayda de Eguet	no	
		Juan Planas y Benet	17	Soltero	Alcayda de Eguet	no	
	5	Josef Planas y Benet	15	Soltero	Alcayda de Eguet	no	
1282		Miguel Gatell y Reyol	57	Viudo	Alcayda de Eguet	no	
		Maria Planas de Gatell	56	Viuda	Alcayda de Eguet	no	
		Antonio Gatell y Planas	28	Soltero	Alcayda de Eguet	no	
		Josef Juan Gatell y Planas	17	Soltero	Alcayda de Eguet	no	
	5	Jose Gatell y Planas	14	Soltero	Alcayda de Eguet	no	
	6289						

5.
 Provincia de Batavia Ayuntamiento de Padalona Pueblo de Padalona

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernodo en su distrito la noche

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER.
6312		Suma anterior					
1283		Manuela Noguera y Enrique	28.	Casada	Mezclera	no	no
		Cristina Vilasambria de Noguera	22.	soltera		no	no
		Juan Noguera y Vilasambria	2.	soltero		no	no
4		María Noguera y Vilasambria	2.	soltera		no	no
1284		Pedro Gulla y Martí	28.	Casado	Abrador	no	no
		Olivia Pórtet de Gulla	33.	soltera		no	no
		Dolores Gulla y Pórtet	3.	soltera		no	no
4		Carolina Gulla y Pórtet	incompleta	soltera		no	no
1285		Pedro Delay y Sora	22.	Casado	Manufactura de Consorcio de Jallota	si	si
		Antonia Saura de Delay	35.	Casada		si	si
		Ignacia Delay y Saura	15.	soltera		si	si
		Leonor Delay y Saura	11.	soltera		no	no
		Isaquina Delay y Saura	5.	soltera	Escuela	no	no
		Antonia Delay y Saura	3.	soltera	Escuela	no	no
		Alfonsina Delay y Saura	1.	soltera		no	no
		Isaquina More y Saura	24.	soltera	Dependiente de Comercio	si	si
		Ernesta Tutgla de Puga	24.	Casada		no	no
80		Buenaventura Puga y N.	47.	Casado	Molinero Jornalero	si	si
1286		Juan B. Becanus de N.	66.	Viudo		no	no
		Buenaventura Sorda y N.	37.	Casado	Jornalero del Campo	no	no
		Cristina Borrell y Becanus	26.	soltera		no	no
		Maria Sorda y Borrell	7.	soltera		no	no
		Maria Sorda y Borrell	4.	soltera		no	no
		Juan Sorda y Borrell	2.	soltero		no	no
		Andrés Sorda y Borrell	1.	soltero		no	no
6327							

Los lugares, aldeas y caseríos llevarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN ESCRIBIR	5. CÓDIGO
	637	Suma anterior						
1286	8.	M. Rosa Bonnelly Becasem	20	Soltera		no	no	
1287		Don ^{co} Bernadas y Portita	38	Casado	Seguro Jorna	no	no	
		Maria Bernadas	36	sol		no	no	
		Antonio Bernadas y Pla	12	Soltera		no	no	
(25)		Maria Bernadas y Pla	9	sol		no	no	
		Matilde Bernadas y Pla	3	Soltera		no	no	
	6	Antonio Bernadas y Pla	5	sol		no	no	
1288		Salvador Velaz y Monte	49	Casado	Maestro	si	si	1298
		Cristina Maure de Velaz	34	Casado		no	no	
		Salvador Velaz y Maure	13	Soltera		si	si	
		Maria Ana Velaz y Maure	14	sol		no	no	
		Marquina Velaz y Maure	9	sol		no	no	1292
	6	Cristina Velaz y Maure	5	sol		no	no	
1289		Sebastian Pla y Rujol	41	Casado	Pescador	no	no	
	2	Eulalia Bacas de Pla	60	Casado		no	no	
1290		Eulalia Becasem de Garriga	60	Viuda		no	no	1292
		Rose Garriga y Becasem	23	Casado	Pescador	si	si	
		Jose Garriga y Becasem	22	Soltero	Non Pescador	no	no	
		Maria Garriga y Becasem	20	Soltera		no	no	
		Mercé Garriga y Becasem	18	sol		no	no	
		Felomena Garriga y Becasem	16	Soltera		no	no	
		Victoria Rujola de Garriga	30	Casado		no	no	
		Agustín Garriga y Rujola	7	Soltero		no	no	
		Damaso Garriga y Rujola	6	Soltero		no	no	
		Carlos Garriga y Rujola	3	Soltero		no	no	
	11	Salvador Garriga y Rujola	1	Soltero		no	no	
1291		Estevan Murtra y Anglada	40	Casado	Pescador	si	si	
		Benigna Anglada	35	sol		si	si	
		Gerena Murtra y Anglada	17	Soltero		si	si	
	6370							

5.
 Provincia de Berna Ayuntamiento de Badolom Pueblo de Idem

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche de 31 de Diciembre de 1907

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6370		Suma anterior					
1294.		Rosa Murtra y Anglada	14.	Soltera		si	si
		Antonio Murtra y Anglada	10	Soltero	Instrumentista	si	si
		José Murtra y Anglada	6	Soltero	Primeraria Escuela	no	no
1298.		Antonio Jorda y Nogué	34.	Viudo	Rejedor	si	si
		Antonio Murtras y Domini	34.	Soltero		no	no
		Dolores Jorda y Montaña	5.	Soltera		no	no
		Carmen Jorda y Montaña	2.	Soltera		no	no
1293.		Sebastián Padon y Vitro	54.	Viudo	Trabajante de tejidos	si	si
		Maria Padon y Vitro	50.	Viuda	Rejedor	no	no
		Sebastián Padon y Vitro	23.	Soltero		no	no
		Valentin Padon y Vitro	21.	Soltero	Rejedor	si	si
1294.		José Doménach y Latorre	22.	Viudo	Carromatero	si	si
		Cecilia Garriga y V.	24.	Viuda		no	no
		Juan Garriga	30.	Viudo	Trabajo de Carromatero	si	si
1295.		José Palou y Mont	50.	Viudo	Rejedor	si	si
		Margarita Palou y Mont	49.	Viuda		no	no
		Juan Palou y Mont	27.	Soltero	Rejedor	no	no
		Jayme Palou y Mont	26.	Soltero	Rejedor	no	no
		José Palou y Mont	24.	Soltero	Rejedor	no	no
		Dolores Palou y Mont	20.	Soltera	Rejedor	no	no
		Juan Palou y Mont	19.	Soltero	Rejedor	no	no
		José Palou y Mont	11.	Soltero	Escuela	no	no
		Pedro Palou y Mont	11.	Soltero	Escuela	no	no
		Cecilia Jora y V.	22.	Soltera		si	si
		Maria Ferrer y Colonizad	16.	Viuda		no	no

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	6328	Suma anterior					
1296		Cipriano Brugueras y Juncas	40	Viudo	Maestro Carpintero y Prop.	si	
		Juan ^a Galman y J.	34	Viudo		no	
		Maria Brugueras y Galman	14	Soltera		no	
		Antonia Brugueras y Galman	9	Soltera		no	
		Maria Brugueras y Galman	11	Soltera		no	
		Brasero	2	Soltera		no	
57		José Brugueras y Galman	8	Soltera	Escuela	no	
1297		Juan Bertran y Jimalla	48	Viudo	Tejedor	si	
		Gerona Tomas y Llorenç	44	Viudo		no	
		Maria Bertran y Jimalla	16	Soltera		no	
		Ismael Boix y Canudas	19	Soltera		no	
5		Miguelena Bertran y Jimalla	11	Soltera	Escuela	no	
1298		José Vall y Brugueras	33	Viudo	Labrador ama.	si	
2		Gerona Vall y de Vall	21	Viudo	data	no	
1299		Maria Gamal y Juncas	45	Viuda	Proprietaria	no	
2		Juan Gamal y Juncas	16	Soltero	Maestro Seguros	si	
1300		Jayme Fonella y Juncas	29	Viudo	Tejedor	no	
		Maria Fonella y Juncas	21	Viuda		no	
3		Maria Fonella y Juncas	2	Soltera		no	
1301		José Carboner y Belort	60	Viudo	Brasero	si	
		Caro Carboner y Noya	34	Soltero	Impedido	si	
		Dolores Carboner y Noya	23	Soltera		si	
4		Maria Carboner y Noya	17	Soltera		si	
1302		José Toratorre y Brucis	40	Viudo	Tejedor	no	
		José Novell y Brucis	36	Viudo		no	
		Madrona Toratorre y Brucis	39	Viuda		no	
1		Juan Toratorre y Brucis	5	Soltero		no	
1303		Guaspar Castañer y Mardou	30	Soltero	Brasero	no	
		Maria Castañer y Mardou	31	Viuda	Carpentera	no	
	6428						

Provincia de *Batavia* Ayuntamiento de *Padalona* Pueblo de *Mem*

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han permanecido en el distrito de...

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	6425	<i>Suma anterior</i>					
1303		<i>Dolores Cantón y Malden</i>	59	Soltera		no	no
	4.	<i>Coloma Dao y Bernas</i>	70	Viuda		no	no
1304		<i>José Lloateras y Nouemrat</i>	70	Viado	Hacendado	si	si
		<i>Dolores Prat y Penon</i>	53	Viuda		no	no
		<i>Fran^{ca} Lloateras y Prat</i>	20	Soltera		si	si
		<i>Enrique Lloateras y Prat</i>	19	Soltero	Agguero Jornalero	si	si
	5.	<i>Maria Lloateras y Prat</i>	13	Soltera		no	no
1305		<i>Magin Ventura y Sola</i>	30	Soltero	Artre Mocho	si	si
	2.	<i>Antonio Ventura y Sola</i>	22	Soltero	Cordelero Pomo	no	no
1306		<i>Jaquín Soler y Barcala</i>	31	Viado	Jornalero	no	no
1307		<i>Cristóbal Preventor y</i>	42	Viado	Propiedad y Prop.	no	no
		<i>Jose Nicola y N.</i>	36	Viado	de Mite pual	no	no
		<i>Philro Bigar y Caracasa</i>	19	Soltero	Mocho de cameter	no	no
		<i>Carmen Preventor y Nicola</i>	16	Soltera		no	no
	5.	<i>Jose Preventor y Nicola</i>	4	Soltero		no	no
1308		<i>Antonio Olive y No</i>	29	Viado	Jornalero	si	si
		<i>Dorotea Vilalta y S.</i>	30	Viado		no	no
	3.	<i>Ana Olive y Vilalta</i>	2	Viado		no	no
1309		<i>Jayme Bofell y Morocah</i>	28	Viado	Propiedad y Prop.	si	si
	2.	<i>Maria Indera y N.</i>	22	Viado		no	no
1310		<i>Pedro Jayme Miralles y</i>	32	Viado	Jornalero y Prop.	si	si
		<i>Maria Norram y Jayme</i>	30	Viado		no	no
		<i>Sebastian Miralles y Jayme</i>	7	Soltero	Escuela	no	no
		<i>Jayme Miralles y Jayme</i>	7	Soltero	Escuela	no	no
	5.	<i>Antonia Miralles y Jayme</i>	1	Soltera		no	no
	6482						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	6492	Suma anterior				
1311		José Gullé y Carradellas	34	Viudo	Tejedor	no
		Eugracia Maten y Rovira	30	Grave		no
		Antonio Gullé y Maten	6	Soltero		no
		Gullé y Maten	8	Soltero		no
		Guillermo Gullé y Maten	1	Soltero		no
		Pedro Gullé	65	Viudo	Tejedor	no
1312	7	Julio Linares y Daga	65	Viudo	Industria Andar	no
		Pedro Ferrer y N.	33	Viudo	Tornalero	no
		Cecilia Ferrer y Hospita	33	Grave		no
		Juan Ferrer y Rovira	11	Soltero		no
		Salvador Ferrer y Rovira	8	Soltero	Grave	no
		Manuel Ferrer y Rovira	5	Soltero	Grave	no
	6	Catalina Ferrer y Rovira	3	Soltero		no
1313		Juan Casademus	30	Viudo	Tejedor	no
		Dolores Bonastre	29	Grave		no
	3	José Casademus y Bonastre	1	Soltero		no
1314		Miguel Umbert y Sabater	62	Viudo	Pescador	no
	2	Magdalena Umbert y Juyent	54	Grave		no
1315		José Mas y Garriga	33	Viudo	Tornalero y lino	no
		Maria Mas y Manich	27	Grave		no
		Cristina Mas y Manich	8	Soltero		no
		Isabel Mas y Manich	7	Soltero		no
	5	Guillermo Mas y Manich	4	Soltero		no
1316		Juan Villa Coll y Benas	36	Viudo	Almacenero de comestibles	no
		Catalina Coll y N.	34	Grave		no
		Miguel Villa y Coll	12	Soltero		no
		Josefa Villa y Coll	9	Soltero		no
	5	Helena Llorens y	20	Soltero	Servicista	no
1317		Sebastián Gasso y Camps	30	Viudo	Tornalero Mica de arriero	no
	6480					

5.
Provincia de Parma Ayuntamiento de Padalona Pueblo de Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6480		Suma anterior					
1318		Pedro Mans y Lopez	38.	Casado	Maestro	no	no
		Paula Borrell y Galceran	27.	Casado	Matróna	no	no
		Pedro Mans y Lopez	4.	Soltero	Escuela	no	no
4.		Pedro Mans y Lopez	3.	M.		no	no
1319		Catalina Plaque y Prat	51.	Viuda		no	no
		Pablo Plaque y Prat	25.	Casado	Maquinista	si	si
		Cristina Auter y Prat	23.	Casado		no	no
4.		Gerem Borrell y Prat	16.	Soltero		no	no
1320		Bartolome Salas y Colome	42.	Soltero	Maestro Carpintero	si	si
		Jaque Mans y Prat	34.	Casado	Albanil	no	no
		Antonia Salas y Colome	30.	Casado		no	no
		Claudio Espino	5.	Soltero	Viuda	no	no
5.		Pedro Mans y Salas	1.	Soltero		no	no
1321		Pedro Bonastre y Botey	32.	Casado		si	si
		Pedro Sanjuan y Prat	50.	Viuda	Propietaria	no	no
		Pedro Bonastre y Sanjuan	18.	Soltero		si	si
4.		Esperanza Botey y Bonastre	5.	Soltero		no	no
1322		Estevan Plana y Botey	40.	Casado	Tejedor	no	no
		Antonia Plana y Botey	41.	Casado		no	no
		José Plana y Plana	13.	Soltero		si	si
6500							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER	5.
	6503	Suma anterior						
1322		Catalina Iruia y Nagura	40	Soltera		no	no	
	5.	Maria Iruia y Nagura	5	Poltrona		no	no	
+ 1323		Jayme Portus y Pantomas	37	Viudo	Agente	si	si	
		Manuela Codina y Puig	33	Viuda		no	no	
		Dolores Portus y Codina	12	Poltrona		no	no	
		Maria Portus y Codina	11	Poltrona		no	no	
		Jayme Portus y Codina	4	Poltrona		no	no	
		Bernor Portus y Codina	1	Poltrona		no	no	
	7.	Elena Codina y Puig	22	Poltrona		no	no	
+ 1324		José Montañas y Domingo	32	Viudo	Agente	no	no	
		Catalina Juri y J.	20	Viuda		no	no	
		Ana Montañas y Juri	2	Poltrona		no	no	
	4.	Antonio Montañas y Juri	nuevo	Poltrona		no	no	
+ 1325		Antonio Nadal y Barla	70	Viudo	Agente	no	no	
		Josefa Navarro y Penas	40	Viuda		no	no	
	3.	Epulito Nadal y Barla	38	Poltrona	Agente	si	si	
+ 1326		Isabel Montfort y Vela	46	Viuda	Costurera	no	no	
		Pedro Montfort y Vela	32	Poltrona	Agente	si	si	
	3.	Gertrudis Montfort y Vela	20	Poltrona		no	no	
+ 1327		José de Calixtas Martí	51	Viudo	Profesor de instrucción primaria	si	si	
		Eulalia Badia y Franc	43	Viuda		si	si	
		Juan Martí y Badia	7	Poltrona		si	si	
		Dolores Martí y Badia	17	Poltrona		si	si	
		Gertrudis Martí y Badia	16	Poltrona		si	si	
		Antonia Martí y Badia	13	Poltrona		si	si	
		Magdalena Martí y Badia	10	Poltrona		si	si	
	8.	Polidiana Martí y Badia	11	Poltrona		si	si	
+ 1328		José Batlle y J.	50	Viudo	Jornalero	no	no	
		Eulalia Batlle y J.	50	Viuda		no	no	
	6532							

Provincia de Barra Ayuntamiento de Padelona Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han vernotado en el distrito 1.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	6533	Suma anterior					
1982.		Fernandis Batlle y Prat	18.	Soltero		no	no
		Batlle y Prat	17.	Soltero		no	no
1983.		Maria Rosa Camental	50	Viuda	Propietaria	no	no
		Amalia Umbert y Prat	27.	Viuda		si	si
		Isabel Codina y Camental	22.	Soltera		si	si
		Juan Codina y Umbert y Prat		Soltero		no	no
5.		Dolores Camental y Prat	19.	Soltera	Serviente	no	no
1986.		Enmar Carbonell y Prat	64.	Viuda	Propietaria	no	no
		Josefa Mardou y Prat	66.	Viuda		no	no
		Maria Arce y Carbonell	38.	Soltera		no	no
4.		Josefa Arce y Carbonell	2.	Soltera		no	no
1987.		Miguel Serra y Llorens	46.	Viado	Substituto y Prop. de Regido.	si	si
		Antonia Serra y Llorens	44.	Viuda		no	no
		Josefa Serra y Llorens	21.	Soltera		si	si
		Antonia Serra y Llorens	18.	Soltera		si	si
		Rosa Serra y Llorens	15.	Soltera		si	si
		Catalina Serra y Llorens	13.	Soltera		si	si
		Eucarnacion Serra y Llorens	6.	Soltera		no	no
		Juan de Dios Serra y Llorens	18.	Soltero	Intendencia Pri. maria	si	si
		Miguel Serra y Llorens	10.	Soltero	Intendencia pri. maria	si	si
50.		Blasforno Serra y Llorens	1.	Soltero		no	no
1988.		Juan de Montoya y Canal	62.	Viado	Regidor	si	si
		Rocina Domingo y Canal	58.	Viuda		no	no
		Juan de Montoya y Domingo	32.	Soltero	Profesor de Instruccion primaria	si	si
		Salvador Montoya y Domingo	23.	Soltero	Profesor	si	si
	6556						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	6566	Suma anterior					
1332	1	Domingo Montoya y Domingo	21	Soltero	Impresor Tejedor	si	1332
		Juan Montoya y Domingo	19	Soltero	Tejedor	si	1332
		Jayme Montoya y Domingo	17	Soltero	Tejedor	si	1332
		Ignacio Montoya y Domingo	14	Soltero	Tejedor	si	1332
	2	Anjela Montoya y Domingo	25	Soltera		no	1332
1333		Franco Pizarro y Remendo	37	Viuda	Tejedor	no	1333
		Fernando Pizarro y Remendo	14	Soltero		no	1333
		Josefa Pizarro y Remendo	11	Soltera		no	1333
	4	Catalina Pizarro y Remendo	10	Soltera		no	1333
1334		Jayme Arbo y Arbo	23	Viado	Armero	no	1334
		Juan Blanch y Arbo	32	Viado	Moza de carro	no	1334
		Jayme Arbo y Blanch	7	Soltero	Armero	no	1334
		Josefa Arbo y Blanch	11	Soltera		no	1334
	5	Catalina Arbo y Blanch	5	Soltera		no	1334
1335		Alejandro Carpio y Condami	42	Viado	Armero	si	1335
		Antonio Carpio y Condami	44	Viado		no	1335
		Josefa de Aguilera y de Condami	82	Viuda		no	1335
		Josefa Carpio y Condami	19	Soltera		si	1335
		Matilde Carpio y Condami	17	Soltera		si	1335
	6	Josefa Arbo y Arbo	16	Soltera	Servienta	no	1335
1336		Maria Ana Pratt y Vert	52	Viada		no	1336
		Francisco Navarro y Pratt	27	Viado	Armero	no	1336
		Evalea Navarro y Pratt	23	Viada		no	1336
		Cristobal Navarro y Pratt	17	Soltero		no	1336
		Jayme Navarro y Pratt	1	Soltero		no	1336
		Ante Pratt y Vert	27	Soltero		no	1336
	7	Jose Pratt y Vert	16	Soltero		si	1336
1337		Franco Pizarro y Remendo	51	Viado	Armero	no	1337
		Francisca Batlle y Batlle	51	Viada		no	1337
	6587						

Provincia de Palma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (3) *San*

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 de 1887.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6587	Suma anterior					
1344	Jos Torrada y Matlle	20	Soltero	Pericador Matrimonial	no	no
	Maria Torrada y Matlle	18	Soltera		no	no
5	Maria Torrada y Matlle	10	Soltera		no	no
1339	Jayme Baya y N.	44	Viado	Formalero Barbero y Prop.	no	no
	Rosa Baya y N.	39	Viada		no	no
	Pedro Baya y Clender	10	Soltero	Escuela	no	no
4	Maria Baya y Clender	1	Soltera		no	no
1339	Andres Grau y N.	47	Viado	Propietario	si	si
	Catalina Blanch y Sala	31	Viada	Capristan de la Parroquia	no	no
	Juan Grau y Blanch	34	Soltero		no	no
4	Coloma Grau y Blanch	menor	Soltera		no	no
1340	Pedro Puiguet y Serra	35	Viado	Pericador Matrimonial	no	no
	Catalina Puiguet y Serra	31	Viada	Propietario	no	no
	Maria Puiguet y Serra	1	Soltera		no	no
4	Ventura Jatsell y Riban	9	Soltero	Escuela	no	no
1341	Maria Blanch y Sala	10	Vida		no	no
	Antoni Blanch y Sala	25	Soltero	Propietario	si	si
	Cipriano Cusó y Sala	32	Viado	Picapedrero Formalero	si	si
	Manica Blanch y Sala	30	Viada		no	no
5	Domingo Cusó y Sala	2	Soltero		no	no
1342	Jos Sagrera y Serra	44	Viado	Barbero Matrimonial	si	si
	Rosa Sagrera y Serra	18	Viada		no	no
	Josef Sagrera y Sala	17	Soltero		no	no
	Maria Sagrera y Sala	12	Soltera		no	no
	Jos Sagrera y Sala	6	Soltero		no	no
6607						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	5.
	6607	Suma anterior					
1342	6	Fran ^{ca} Baye y Agremon	40	Soltero		no	
1343	1	Antonia Pina y Jordon	32	Viuda	Trasera del	no	
	2	Carmen Pinos y Godin	23	Viuda	Campo	no	
1344	1	Luis Rottlet y Villaneta	40	Viuda	Químico y Prop	no	
		Sebastiana Sala y Oliver	66	Viuda		no	
	1	Luis Rottlet y Sala	22	Soltero		no	
	4	Emilia Rottlet y Sala	22	Soltero		no	
1345	1	Fran ^{ca} Garriga y Fran	39	Viuda	Trasera y Prop	no	
		Maria Fran y Fran	80	Viuda		no	
		Fran ^{ca} Garriga y Fran	54	Viuda		no	
		Maria Fran y Fran	22	Soltero		no	
		Magdalena Fran y Fran	19	Soltero		no	
	6	José Garriga y Fran	36	Soltero	Tejedor	no	
1346	1	Sepe Sastre y Rocafort	54	Viuda	Propietaria	no	
1347	1	Mariano Barriga y Fran	36	Viuda	Trasera y Prop	no	
		Antonia Barriga y Fran	24	Viuda		no	
		Regina Barriga y Fran	8	Soltero		no	
	4	Pedro Barriga y Fran	4	Soltero		no	
1348	1	Mariano Fran y Fran	36	Viuda	Trasera y Prop	no	
		Maria Fran y Fran	30	Viuda		no	
		Antonia Fran y Fran	8	Soltero		no	
	4	Leonor Fran y Fran	5	Soltero		no	
1349	1	Antonio Fran y Fran	38	Viuda	Trasera del	no	
		Maria Fran y Fran	23	Viuda	Campo	no	
		Fran ^{ca} Fran y Fran	7	Soltero		no	
		Coloma Fran y Fran	1	Soltero		no	
		Maria Fran y Fran	51	Viuda		no	
	6	Fran ^{ca} Fran y Fran	27	Soltero	Trasera del	no	
1350	1	Vicente Gulla y Fran	27	Viuda	Trasera del	no	
	6612						

Provincia de Baena Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Adim

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han permanecido en su domicilio en el presente año.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6612		Suma anterior					
1350		Ayora Colla y Setja	22	Cuado		no	no
		Melida Colla y Setja	2	Soltero		no	no
		Pelís Setja y Franc	63	Cuado	Pescador	no	no
5		Reina Colla y Setja	60	Cuado		no	no
1351		José Ortol y Villarimont	46	Cuado	Goldronero	si	si
		Madrona Plaque y Ortol	35	Cajado	Jornalero	no	no
		Maria Ortol y Plaque	12	Soltero		no	no
		Barbano Ortol y Plaque	8	Soltero	Escuela	no	no
		Francisco Ortol y Plaque	4	Soltero	Escuela	no	no
6		Enrique Ortol y Plaque	1	Soltero		no	no
1352		Antonio Marimont y Vignat	47	Cuado	Jornalero del Camp	no	no
		Maria Ana Vignat y Marimont	44	Cuado	y Propietario	no	no
		Antonio Marimont y Vignat	16	Soltero	Rejedor	si	si
		Juan Marimont y Vignat	6	Soltero		no	no
5		Vicente Marimont y Vignat	1	Soltero		no	no
1353		Antonia Liza y Vila	46	Vida		no	no
		José Buquet y Vila	22	Soltero	Rejedor	si	si
		Antonia Liza y Vila	8	Soltero		no	no
4		Juan Liza y Vila	23	Soltero		no	no
1354		Jayme Parro y Muns	40	Cuado	Rejedor	no	no
		Mariajuda Bellas y Guill	78	Cuado		no	no
		Jayme Parro y Bellas	18	Soltero	Rejedor	si	si
		José Parro y Bellas	15	Soltero	Rejedor	no	no
		Nasul Parro y Bellas	11	Soltero	Rejedor	no	no
6		Antonia Parro y Bellas	6	Soltero		no	no
6668							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS;	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	6668	Suma anterior				
1355		Juan Solanes y N.	31	Viudo	Jornalero del carro	no
		Jose Carreras y Berin	31	Casado		no
		Jayme Solanes y Carreras	4	Soltero		no
		Solanes y Carreras	2	Soltero		no
		Jose Rey y Pons	28	Viudo	Jornalero de la casa de la Reina	no
		Eulalia Rey y Pons	24	Casada		no
		Constantino Rey y Pons	1	Soltero		no
1356		Refecta Lafulla y N.	25	Viudo	Rejedor	no
		Guillermo Lombard y Maria	27	Casado		no
		Refecta Lafulla y Lombard	1	Soltero		no
		Domingo Lafulla y Lombard	18	Soltero	Rejedor	no
1357		Juan Mompel y N.	28	Viudo	Albanel Joma	no
		Mariangela Mompel y Mompel	19	Casada		no
		Carlos Mompel y Mompel	23	Soltero	Jornalero de la casa de la Reina	no
1358		Enrique Bombard y Molit	33	Viudo	Fabricante de tejidos	no
		Gerona Sabater y Arguer	24	Casado		no
		Maria Bombard y Sabater	1	Soltera		no
		Estevan Sabater y Arguer	26	Soltero	Rejedor	no
		Helio Rodas y N.	52	Viudo	Jornalero del campo	no
		Margareta Rodas y Galarin	52	Casada		no
		Emilia Rodas y Galarin	16	Soltera		no
		Juan Rodas y Galarin	18	Soltero	Seguero Jornalero	no
		Concepcion Rodas y Galarin	9	Soltera		no
1359		Gerona Maten y Duran	56	Viuda		no
		Antonia Maten y Duran	25	Soltera		no
		Maria Laribal y Maten	33	Viuda		no
		Prisca Laribal y Maten	6	Soltera		no
		Maria Laribal y Maten	4	Soltera		no
1360		Andro Carrera y Carreras	27	Viudo	Jornalero	no
	6676					

Provincia de Poma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6676	Suma anterior					
	Eulalia Carrera y Marimón	47	Viuda		no	no
	Juan ^{co} Carrera y Marimón	16	Soltero	Rejedor	no	si
	Luis ^{co} Carrera y Marimón	11	Soltero		no	no
	Constanza ^{co} Carrera y Marimón	10	Soltera		no	no
6	Maria ^{co} Carrera y Marimón	6	Soltera		no	no
	Juan ^{co} Ballen y	34	Viudo	Albanil Poma	no	no
	Eulalia Castañer	25	Viuda		no	no
	Juan ^{co} Ballen y Castañer	8	Soltero		no	no
	Alfonso ^{co} Ballen y Castañer	6	Soltero	Quilero	no	no
	Leonor ^{co} Ballen y Castañer	1	Soltera		no	no
6	Miguel Gervás y Puig	70	Viudo	Imperado	no	no
	Lorenzo Gual y Soler	40	Viudo	Montelano	no	no
	Juan ^{co} Ginesta y r.	37	Viudo		no	no
	Josefa Gual y Ginesta	16	Soltera		no	no
	Dominga ^{co} Gual y Ginesta	1	Soltera		no	no
5	Juan ^{co} Gual y Ginesta	1	Soltero		no	no
	Juan ^{co} Serda y Costa	37	Viudo	Barrio	si	si
	Juan ^{co} Serda y Gornas	35	Viudo		no	no
	Juan ^{co} Serda y Puig	2	Soltero		no	no
	Enrique ^{co} Serda y Puig	7	Soltero		no	no
	Juan ^{co} Serda y Puig	4	Soltero		no	no
	Isabel ^{co} Serda y Puig	1	Soltera		no	no
	Juan ^{co} Serda y r.	65	Viudo	Poma	no	no
8	Maria ^{co} Serda y r.	65	Viuda		no	no
	Juan ^{co} Serda y Puig	30	Viudo	Maestro	si	si

lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	6721	Suma anterior				
1364.		Magdalena Guandola y Vambert	27.	Casada		no
		Veronica Guandola y Vambert	5	Soltera		no
	1.	José Guandola y Vambert	3.	Soltero		no
+ 1365.		José Buitrago y Peris	44.	Casado	Barbero Maest.	no
	2.	Christoval Priepol de Buitrago	64	Casado		no
+ 1366.		Marion Font y N.	50	Casado	Labrador Viveros	no
		Antonia Fella y N.	50.	Casada		no
		Maria Font y Fella	19.	Soltera		no
		Maria Font y Fella	10.	Soltera		no
	4.	José Font y Fella	15.	Casado	Condadero Jornalero	no
+ 1367.		Veronica Estella y Battlle	64.	Vida	Propietaria	no
		José Estella y Battlle	23.	Soltero	Cerrajerero Jornalero	no
		Maria Estella y N.	40	Casada	Jornalero de campo	no
	4.	Marcia Canals y N.	50	Soltero		no
+ 1368.		Juan Estape y N.	70	Casado	Jornalero	no
		Veronica Estape y N.	69.	Casada		no
		José Estape y Verónica	36.	Casado	Albañil	no
		Maria Estape y Verónica	30.	Casada		no
		Maria Estape y Verónica	5.	Soltera		no
		José Estape y Verónica	2.	Soltero		no
	7.	Juan Estape y Verónica	1.	Soltero		no
+ 1369.		León Torda y N.	60.	Casado	Jornalero de campo	no
		José Torda y Soler	56.	Casado		no
		Madrona Torda y Verónica	14.	Soltera		no
	4.	José Sanpera y N.	60.	Soltero	Albañil de solemnidad	no
+ 1370.		Luis Leal y Mator	28.	Vida	Albañil	no
		José Leal y Mator	8.	Soltero		no
		José Leal y Mator	5.	Soltero		no
		Luis Leal y Mator	3.	Soltero		no
		Maria Leal y Mator	1.	Soltera		no
	6747					

Provincia de Buena Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Mem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6771		Luna anterior					
1378		Margarita Julia y Torron	39	Viuda		no	no
		Franca Julia y Torron	13	Soltera		no	no
1379		José Julia y Torron	9	Soltero		no	no
1371		Berena Blanch y Tubary	45	Viuda		no	no
		Blanch y Tubary	24	Soltero	Jornalero	no	no
		Blanch y Tubary	26	Soltero		no	no
1372		Franca Grange y Plaque	68	Viuda		no	no
		Luis Grange y Plaque	29	Soltero	Cordelero	no	no
		Pedro Grange y Plaque	28	Soltero	Tejedor	no	no
		Marcada Grange y Plaque	24	Soltera		no	no
1373		Maria Ana Grange y Plaque	22	Soltera		no	no
		Pablo Vidal y Carrals	24	Viado	Jornalero	no	no
		Eulalia Pladevall y Buch	24	Soltera		no	no
		Berena Vidal y Pladevall	2	Soltera		no	no
		José Vidal y Pladevall	1	Soltero		no	no
1374		Promon Bardell y i.	29	Viado	Jornalero	no	no
		Pon Bonjol y i.	25	Soltero		no	no
		Juan Russell Bonjol	3	Soltero		no	no
		Russell y Bonjol	1	Soltero		no	no
1375		Berena Sancl de Santa	64	Viuda		no	no
		Pedro Sancl y Sancl	22	Soltero	Cordelero	no	no
1376		Pedro Fontdevila y i.	40	Viado	Tejedor	si	si
		Maria Fontdevila y i.	44	Soltera		no	no
		Franca Fontdevila y i.	9	Soltero	Enrola	no	no
1377		Berena Mangay y i.	40	Viuda		no	no
6776							

Los lugares, aldens y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	6776	Suma anterior					
1377		Gabriel Cusso y Mungay	40	Casado	Armadero	no	
		Antonia Cusso y Mungay	35	Casada		no	
		José Cusso y Mungay	15	Soltero		no	
		Pedro Cusso y Mungay	13	Soltero		no	
		Maria Cusso y Mungay	10	Soltera		no	1383
		Agustina Cusso y Mungay	7	Soltera		no	
		Rosa Cusso y Mungay	3	Soltera		no	
	9	Elvilde Cusso y Mungay	1	?		no	
1378		José Pallach y Botey	35	Casado	Armadero del campo	no	
		Tran ^a Jalera y N.	35	Casada		no	
	3	Isaquina Pallach y Jalera	9	Soltera		no	
1379		José Franch y J.	65	Casado	Labrador	no	1384
		Maria Modolell y J.	65	Casada		no	
		Juan Franch y Modolell	20	Casado	Labrador Propio	no	
		Estelina Cuadras y N.	24	Casada		no	
		Isaquina Franch y Cuadras	20	Soltera		no	
		Isaquina Franch y Cuadras	14	Soltera		no	1385
	7	Concepcion Franch y Cuadras	9	?		no	
1380		Salto Leuz y Borda	41	Casado	Labrador	no	
		Isaquina Ginesta y Ruyser	40	Casada		no	
		Maria Leuz y Ginesta	6	Soltera		no	
		Isaquina Leuz y Ginesta	4	Soltera		no	
	5	Juan Leuz y Ginesta	17	Soltero	Serviente	no	1386
1381		Pedro Rovera y J.	54	Casado	Labrador Propio	no	
		Isaquina Rovera y Mubo	24	Soltera		no	
		Maria Rovera y Mubo	20	Soltera		no	
	5	Isabel Rovera y Mubo	15	Soltera		no	
1382		Miguel Rovera y J.	31	Casado	Armadero	no	
	2	Dolores Franje y P.	35	Casada		no	
	6787						

Provincia de Batavia Ayuntamientos de Budalona Pueblo de San Juan

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
6807		Suma anterior.					
1332		Bruno Codina y Conser	50	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Margarita Berquiza y Duran	48	Viuda		no	no
		Lorenzo Codina y Berquiza	13	Soltero		si	si
		María Codina y Berquiza	16	Soltera		no	no
		Joaquina Codina y Berquiza	16	Soltera		no	no
		Miguel Sanat y Jirona	74	Soltero	Jornalero del campo	no	no
7		José Ruiz y J.	20	Soltero	Comerciante	no	no
1334		Carmen Ferragut y Campeny	41	Viuda	Propietaria	no	no
		Luis Ferragut y Campeny	10	Soltero	Condolero	no	no
		Ana Ferragut y Campeny	17	Soltera		no	no
		Isidro Ferragut y Campeny	13	Soltero		no	no
5		Berca Ferragut y Campeny	11	Soltera		no	no
1335		Bartolome Barriga y J.	50	Viudo	Condolero	si	si
		Isanta Barriga y J.	43	Viuda		no	no
		Juan Barriga y J.	20	Soltero		si	si
		Antonio Barriga y J.	17	Soltero		si	si
		Juan Barriga y J.	12	Soltero	Instruccion primaria	si	si
6		Berca Martí y Barriga	14	Soltera		no	no
1336		Juan Correas y J.	60	Viudo	Jornalero	no	no
		Joaquina Pedragosa y J.	62	Viuda	Jornalero	no	no
		Pedro Correas y Pedragosa	36	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
1337		Isa Kubau y J.	25	Viuda	Maestro	no	no
		Josue Domenech y J.	44	Viudo	Condolero y Prop.	no	no
		Catalina Domenech y J.	38	Viuda		no	no
		Josue Domenech y J.	15	Soltero	Oficial condolero	si	si
6822							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	6822	Suma anterior					
1388		Ateresa Domenach y Reuon	13	Soltero		no	no
		Noé Domenach y Reuon	8	Soltero	Escuela	no	no
		Dolores Domenach y Reuon	7	Soltera		no	no
		Antoni Domenach y Reuon	2	Soltero		no	no
	8	Juan Domenach y Reuon	2	Soltero		no	no
1388		José Domenach y Puiggró	40	Viudo	Contable	no	no
		Cristina Reuon y Rooca	26	Soltera		no	no
		Yperanza Domenach y Reuon	11	Soltera		no	no
		Salvador Domenach y Reuon	7	Soltero		no	no
	5	Antoni Domenach y Reuon	1	Soltero		no	no
1389		Antoni Gauró y Gauró	58	Viudo	Contable y Prop. Fabricante de tejidos	no	no
		María Gauró y Gauró	46	Soltera		no	no
		Dolores Gauró y Gauró	17	Soltera		no	no
	4	Maria Gauró y Gauró	10	Soltera		no	no
1390		Román Gauró y Anglada	30	Viudo	Fabricante de tejidos	si	si
		María Ana Gauró y Gauró	30	Soltera		no	no
		Antoni Gauró y Gauró	3	Soltero		no	no
	4	Pedro Gauró y Gauró	1	Soltero		no	no
1391		José Solá y Bartol	26	Viudo	Contable y Maestr.	si	si
		Fran. Noé y Galla	26	Soltero		no	no
		Bruno Solá y Noé	7	Soltero		no	no
		José Solá y Noé	menor	Soltero		no	no
		Maria Solá y Bartol	48	Viuda		no	no
		Maria Cortero y Solá	11	Soltera		no	no
	7	Antonia Cortero y Solá	7	Soltera		no	no
1392		Ventura Torre y Pluvia	40	Viudo	Labrador	no	no
	2	Reuon Torres y Amigo	61	Viudo	Labrador	no	no
1393		Pedro Taque feral y Torre	72	Viudo	Pescador	no	no
		Antonia feral y Torre	67	Viuda		no	no
		Pedro feral y feral	22	Soltero		no	no
	6852						

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6852		Suma anterior					
1393	4	Maria Dolores Jiral y Jiral	23	Soltera		no	si
1394		Salvador Borrás y Quint	34	Viado	Agador	no	no
		Concepción y Jiral	29	Viado		no	no
		José Borrás y Jiral	6	Soltero	Empleo	no	no
		Borras y Jiral	7	Soltero		no	no
		Coloma Borrás y Jiral	4	Soltero		no	no
		Juan Borrás y Jiral	1	Soltero		no	no
		Juan "Sol y Jiral"	26	Viado	Alcalde	si	si
		Jose Sol y Jiral	22	Viado		no	no
8325	9	Paula Borrás y Quint	7	Viado	Propietaria	no	no
		Juan Sarrion y Quint	66	Viado	Pensador	no	no
		Maria Sarrion y Quint	32	Viado		no	no
		Isabel Jiral y Sarrion	47	Soltera		no	no
		José Vidal y Sarrion	30	Viado	Agador	no	no
		Vicente Sarrion y Quint	27	Viado		no	no
		Juan Vidal y Sarrion	2	Soltero		no	no
		José Vidal y Sarrion	1	Soltero		no	no
8		Magdalena Vidal y Sarrion	8	Soltera		no	no
1326		Jose Planas y Jiral	68	Viado		no	no
		Coloma Planas y Jiral	36	Viado		no	no
		Eugenia Planas y Jiral	33	Soltera		no	no
4		Jose Planas y Jiral	15	Soltero		no	no
1397		Dorotea Codina y Jiral	50	Viado		no	no
		Cabildo Wagner y Codina	44	Soltero	Condado Jiral	no	no
		Paulina Wagner y Codina	20	Soltera		si	si
6884							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6884		Suma anterior					
5397	4	Maria Plague y Godina	15	Soltero		no	no
5398		José Ortiz y Reus	32	Casado	Pescador	no	no
		Guillermo Reus y Jarama	38	Casado		no	no
		José Ortiz y Jarama	15	Soltero	Chuflero	no	no
		Antonio Ortiz y Jarama	9	Soltero		no	no
		Salvador Ortiz y Jarama	menor	Soltero		no	no
		Gaspar Dorjal y Benet	42	Viudo	Albaitar Jorua	si	si
5399	7	José Llach y Benet	56	Casado	Chuflero	no	no
		Paucho Monna y Benet	61	Viudo		no	no
	2	Maria Monna y Benet	22	Soltera		no	no
1400		Puenteventosa Ferrer y Benet	40	Casado	Formalero del Campo	no	no
		Beata Olive y Capella	30	Casada		no	no
		José Ferrer y Olive	6	Soltero		no	no
		Lidia Ferrer y Olive	2	soltera		no	no
		Beltrán Ferrer y Olive	12	soltero		no	no
	6	José Ferrer y Olive	menor	soltero		no	no
1401		Juan José Ferrer y Olive	40	Casado	Merced y Viena	si	si
		Maria Ferrer y Olive	39	Casada	La de acornillo	no	no
		Pedro Ferrer y Olive	16	soltero	Oficial Carpintero	si	si
		Juan Ferrer y Olive	16	soltero	Oficial Carpintero	si	si
		Maria Ferrer y Olive	11	soltera	traveta	si	si
		Isa Ferrer y Olive	7	soltera	Escuela	no	no
	7	Pedro Ferrer y Olive	8	soltero		no	no
1402		Martin Caro Ferrer y Olive	16	Viudo	Tejedor	no	no
		José Ferrer y Olive	21	soltero	Tejedor	no	no
		Juan Ferrer y Olive	32	soltero	Tejedor	no	no
		Francisco Ferrer y Olive	10	Viudo	Tejedor	no	no
		Jerónimo Ferrer y Olive	35	soltero	Muneco	si	si
		Juan Ferrer y Olive	24	soltero	Tejedor	no	no
6910							

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Padalona Pueblo de Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
6910	Suma anterior					
	Jacinto Luján y A. A.	22	Soltero	Oficial Carpintero	no	no
8	José Murillo y Barrera	50	Soltero	Vecedor	no	no
	José Casas y A.	64	Viudo	Vecedor	si	si
	José Casas y A.	40	Viudo	Vecedor	si	si
	Angelina Casas y A.	21	Soltera		no	no
	Juan A. Casas y A.	19	Soltero		no	no
5	Josefa Castell y Salas	55	Viuda		no	no
	Isidoro Castell y Cuadras	33	Soltero	Maestro Latonero	si	si
	José Berjoso y Barcena	36	Viudo	Conde de Barcena	no	no
	Andrés Berjoso y Barcena	18	Soltero		no	no
	Juan Berjoso y Barcena	6	Soltero	Escola	no	no
	Juan Berjoso y Barcena	10	Soltero		no	no
5	Delfina Berjoso y Barcena	4	Soltera		no	no
	Josefa Castell y Cuadras	58	Viuda	Propietaria	no	no
	José Garriga y Cuadras	23	Soltero	Vecedor	no	no
	Juan A. Garriga y Cuadras	18	Soltero	Vecedor	si	si
	José Salas y Cuadras	27	Soltero	Vecedor	si	si
	Manuel Nadal y Cuadras	25	Soltero		no	no
	Luis Salas y Nadal	6	Soltero	Escola	no	no
	Antonio Salas y Nadal	menor	Soltero		no	no
	Josefa Salas y Nadal	4	Soltera		no	no
	Isidoro Salas y Nadal	60	Viudo		no	no
	Domingo Salas y Nadal	45	Soltero	Vecedor	si	si
	Juan A. Garriga y Cuadras	37	Viudo	Habrador de tejidos de algodón	si	si
	Isidoro Garriga y Cuadras	38	Viudo		no	no

6939

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR
	6939	Suma anterior				
1408		Juan ^{co} Garriga y Graue	16	Soltero	Tejedor	no
		Josquina Garriga y Graue	2	Soltero		no
		Carmen Garriga y Graue	14	Soltera		no
		Gayetana Garriga y Graue	11	Soltera		no
27		Ramon Garriga y Graue	8	Soltero		no
1409		Juan ^{co} Poma y Cejudo	69	Viuo	Abacomejta de viuo Labrador y Prop.	no
	2	Salvador Poma y Cejudo	29	Soltero	Labrador	si
1410		Pedro Puquet y Serra	44	Vuado	Pescador	no
		Maria ^{Sta} Puquet y Serra	33	Viuda		no
	3	José Vidal y Serra	65	Viuo	Pescador	no
1411		Andrés Grau y Puig	57	Vuado	Pescador	no
		Maria Grau y Perejón	47	Viuda		no
		Juan Grau y Perejón	13	Soltero		no
	4	José Grau y Perejón	27	Soltero	Gravata	si
1412		Salvador Santal y Santal	26	Vuado	Pescador y Prop.	no
		Maria ^{Sta} Puquet y Viado	6	Viuda		no
		Mariano Puquet y Santal	24	Soltero	Pescador	no
		Pedro Puquet y Santal	18	Soltero	Pescador	no
		José Puquet y Santal	15	Soltero	Pescador	no
		Adrián Puquet y Santal	14	Soltero		no
	7	Juan Puquet y Santal	20	Soltero	Pescador	no
1413		José Culla y Puig	62	Vuado	Labrador y Prop.	no
		Margarita Culla y Puig	50	Viuda		no
		Andrés Culla y Puig	23	Soltero	Tejedor	no
	4	Catalina Culla y Puig	18	Soltera		no
1414		Miguel Culla y Puig	62	Vuado	Labrador	no
		Andrés Culla y Puig	46	Viuda		no
		Agustina Culla y Puig	19	Soltera		no
		Dolores Culla y Puig	24	Soltera		no
	6960					

Provincia de Barru Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (n) Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
6966		Lama anterior					
1444	5.	Ladino Killa y Killa	2.	Soltero		no	no
1445		Antonio Garnet y Paredo	60.	Viudo	Colaborador Jura	no	no
		Pablo Garnet y Vallada	22.	Soltero	Colaborador Jura	si	si
3.		Kercia Garnet y Paredo	6.	Soltera		no	no
1446		Kercia Estrany y Sabater	10.	Viuda		no	no
	2.	Kercia Estrany y Sabater	30.	Soltero	Seguro Jura	si	si
1447		José Abril y Bell	43.	Viudo	Albañil Jura	no	no
	2.	Kercia Parga y Entat	26.	Viuda		no	no
1448		Juan Olive y Glerch	37.	Viudo	Pescador	no	no
		Maria Gual y Paredo	38.	Viuda		no	no
		Juan Vile y Torada	6.	Soltero	Escuela	no	no
		José Vile y Torcada	1.	Soltero		no	no
		José Vile y Torcada	10.	Soltero		no	no
		Kercia Gual y Torada	60.	Viuda		no	no
	7.	Ciela Cairo y Torada	30.	Viuda		no	no
1449		Pedro Parga y Parga	25.	Viudo	Albañil Jura	si	si
	2.	Juan Parga y Parga	24.	Viudo		si	si
1450		Juan Parga y Parga	34.	Viudo	Albañil Jura	si	si
		Juan Parga y Parga	31.	Viudo		no	no
		José Parga y Parga	10.	Soltero	Instruccion prima	si	si
		Vicente Parga y Parga	7.	Soltero	Escuela	si	si
		Juan Parga y Parga	2.	Soltero		no	no
		Pedro Parga y Parga	23.	Soltero	Viudo	no	no
		Andrés Parga y Parga	36.	Viudo	Corrador Jura	no	no
		Miguel Parga y Parga	34.	Viudo	Viudo	no	no

6987

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza del Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR	CONVINO
	12987	Suma anterior					
1420		Mateo Canellas y N.	22	Soltero	Rejedor	no	
		Josue Juntar y Canellas	30	Viuudo	M. Rejedor	no	
		Miguel Salas y Olivera	24	Soltero	Barbero Tornador	no	
	12	Pedro Vidal y N.	40	Soltero	Rejedor	no	1421
1421		José Vila y Jarriga	37	Viudo	Cordelero Maest.	si	
		Eulalia Junt y Jarriga	25	Viuda		no	
		Juan Vila y Junt	17	Soltero		si	1428
		Luis Vila y Junt	5	Soltero		no	
		Carmita Vila y Junt	10	Soltera		no	
	6	Dolores Vila y Junt	7	Soltera	Esuela	no	
1422		Maria Polch y Jarriga	40	Viuda		no	1429
		Pere Jarriga y Polch	19	Soltero	Cordelero Maest.	si	
		Teresa Jarriga y Polch	15	Soltera		no	
	4	Josue Jarriga y Polch	8	Soltera		no	
1423		Josue Jarriga y Polch	55	Viudo	Cordelero Maest.	no	
		Eulalia Jarriga y Polch	23	Viuda		si	
	3	Virula Jarriga y Polch	21	Soltera		no	1430
1424		Maria Jarriga y Polch	65	Viuda		no	
		Pedro Jarriga y Polch	20	Soltero	Loguero Tornador	si	
		Maria Jarriga y Polch	25	Soltera		no	
	4	Josue Jarriga y Polch	23	Soltera		no	
1425		José Percejan y N.	40	Viudo	Cordelero Maest.	si	
		Analia Percejan y N.	25	Viuda		si	
		Pere Percejan y N.	2	Soltero		no	
	4	Maria Teresa Percejan y N.	2	Soltera		no	1431
1426		Juan Bana y Bonella	33	Viudo	Carpintero Maest.	si	
		Antonio Bana y Bonella	30	Viudo		no	
		Maria Bana y Bonella	10	Soltera		no	1432
	4	Eduardo Bana y Bonella	26	Soltero	Cordelero Maest.	si	
1427							

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
1024		Suma anterior					
1027		Luis Burquet y Melch	28	Casado	Paradero Propio	si	si
		M. Ana Parnader y Pita	27	sol		no	no
		3. Pedro Burquet y Parnader	2	soltero		no	no
1028		Jayme Gasset y Cava	32	Casado	Maestro Carpintero	si	si
		Antonia Cava y Campes	23	sol		si	si
		Cerese Gasset y Cava	6	soltero		no	no
4		M. del Carmen Gasset y Cava	4	soltero		no	no
1029		Cristiano Guadany y Sant	61	Casado	Maestro Cordelero y Propio	no	no
		Coloma Bruna y Santal	58	Casado		no	no
		José Bruna y Guadany	29	Casado	Cordelero Torrado	si	si
		Antonia Bruna y Guadany	19	soltero	Salvadora Bruna	si	si
		Juan Bruna y Guadany	16	soltero	Cordelero Torrado	si	si
6		Cristiana Vico y Vidal	23	Casado		no	no
1030		Mariano Bruna y Parnader	70	Casado	Labrador y Propio	no	no
		Josquina Vallhonesta y Parnader	70	Casado		no	no
		José Bruna y Vallhonesta	35	Casado	Maestro	si	si
		Coloma Jiral y Parnader	27	soltero		no	no
		Juan Bruna y Jiral	4	soltero		no	no
		Josquina Bruna y Jiral	3	soltero		no	no
		Regorio Bruna y Vidal	24	soltero	Mozo Carretero	no	no
8		Pablo Bruna y Vallhonesta	23	soltero	Maestro de Fabrica	si	si
1031		Josquina Vico y Bruna	35	Casado	Rejedor	no	no
		Jose Anglada y Bruna	29	Casado		no	no
		3. Gertrudis Vico y Anglada	3	soltero		no	no
1032		Francisco Mas y Vila	40	Casado	Labrador Propio	no	no
1033							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Esos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	Provincia
	1048	Suma anterior					
1432	2.	Antonia Mas y Solá	40	Viuda		no	1432
1433		Antonio Capdevila y Broca	31	Viuda	Rejedor	no	1433
		Vicenta Capdevila y Patuel	17	Viuda		no	1433
		Doña Capdevila y Patuel	12	Soltera	Enseñanza primaria	no	1433
		Maria Capdevila y Patuel	5	Soltera		no	1433
	5.	Margenta Capdevila y Patuel	12	Soltera	Escuela	no	1433
1434		José Orts y Pérez	44	Viuda	Oficial de la armada graduado	si	1434
		Manuela Orts y Orts	26	Viuda		si	1434
		Man " Orts y Orts	16	Soltera	Estudiante	si	1434
		Francisca Orts y Orts	11	Soltera	Escuela	si	1434
		Gregorio Orts y Orts	5	Soltero	Escuela	no	1434
		Rosa Orts y Orts	1	Soltera		no	1434
	7.	Maria Capis y Solá	23	Soltera	Serviente	no	1434
1435		Liberata Bigas y Garro	64	Viuda		no	1435
		Pedro Juan Bigas y Garro	29	Viuda	Marinero Propietario	no	1435
		Salvador Bigas y Garro	21	Soltero	Trabajador de mar	si	1435
		Maria Rosa Bigas y Garro	23	Soltera	Propietario	no	1435
	5	Doña Bigas y Garro	24	Viuda		si	1435
1436		Saturino Alaña y N.	26	Viuda	Trabajador de mar	si	1436
		José Bodes y Pajol	45	Viuda	Propietario	no	1436
		Saturino Alaña y Bodes	7	Soltero	Escuela	si	1436
		Remon Alaña y Bodes	6	Soltero		no	1436
		Pablo Alaña y Bodes	4	Soltero		no	1436
		Doña Alaña y Bodes	13	Soltera		no	1436
		Carmen Alaña y Bodes	12	Soltera	Escuela	no	1436
		Maria Alaña y Bodes	12	Soltera		no	1436
	9.	Maria Alaña y Bodes	10	Soltera		no	1436
1437		Miguel Umbert y N.	26	Viuda	Marinero y Propietario	si	1437
		Madrona Batlle y Pajol	24	Viuda		no	1437
	7076						

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ⁽¹⁾ Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	7076	Suma anterior					
1437		Josefa Umbert y Batlle	5	Soltera		no	no
		Gertrudis " y Batlle	2	Soltera		no	no
	5	Franca Ferrer y Ferrer	14	Soltera		no	no
1438		Jose Borrera y Alami	18	Grande	Arrendador de	si	si
		Maria Camps y Soler	36	Soltera		no	no
		Maria Borrera y Camps	16	Soltera		si	si
		Maria Corral y Ferrer	16	Soltera		si	si
	5	Antonio Batlle y Camps	5	Soltera		no	no
1439		Isaquin Bosch y Ferrer	39	Grande	Arrendador y Prop?	no	no
		Isaquina Ballaga y Ferrer	39	Soltera		no	no
		Luis Bosch y Ballaga	2	Soltera		no	no
		Magdalena Bosch y Ballaga	6	Soltera		no	no
		Josefa Bosch y Ballaga	8	Soltera		no	no
	6	Lorenzo Bosch y Ballaga	33	Soltero	Gran Pescador	no	no
1440		Pedro Solé y Domenech	45	Grande	Barbero	si	si
		Carmen Vidal y Solé	30	Soltera		si	si
		Angel Vidal y Solé	2	Soltero		no	no
		Conita Vidal y Solé	5	Soltera		no	no
1441		Fran Bartolina y Ferrer	36	Grande	Arrendador	si	si
		Francisca Trecadella y Ferrer	36	Soltera		no	no
		Pedra Bartolina y Trecadella	10	Soltera	Enseña	no	no
		Francisca Bartolina y Trecadella	6	Soltera		no	no
		Francisca Bartolina y Trecadella	8	Soltera		no	no
	6	Merced Bartolina y Trecadella	3	Soltera		no	no
1442		Pablo Durich y Ferrer	42	Grande	Pescador	no	no
	7502						

(1) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1102	Suma anterior				
1442		José Batllera y Becanow	40	Viuda		no
	3	Aguitero Durich y Batllera	17	Soltero		si
1443	1	Pera Nudo y Becanow	35	Viuda	Propietaria	no
1444		Policiano Pases y Fontanella	62	Viudo	Marinero	si
		Verca Bonastre y Fontanella	54	Viuda	Calado y Propietaria	no
		Amalia Pases y Bonastre	21	Soltera		si
		Carlot Pases y Bonastre	19	Soltera		si
	5	Raymunda Pases y Bonastre	17	Soltera		no
1445		José Teixido y Gual	50	Viudo	Pescador	no
		Maria final y Teixido	50	Viuda		no
		José Teixido y final	16	Soltero		no
		Maria Teixido y final	16	Soltera		si
	5	Pratella Teixido y final	16	Soltera		no
1446		Juan Mari y T.	26	Viudo	Rejedor	si
		Carmen Anglada y T.	26	Viuda		no
		José Mauri y Anglada	2	Soltero		no
	4	Maria Mauri y Anglada	6	Soltera		no
1447		Salvador Fluviá y Potey	37	Viudo	Rejedor	no
		Antonia Bonaventura y Carne	31	Viuda		no
		José Fluviá y Bonaventura	9	Soltero		no
		Pedro Fluviá y Bonaventura	1	Soltero		no
	5	Antonia Fluviá y Bonaventura	2	Soltera		no
1448		José Colomé y Bonaventura	35	Viudo	Planchador	si
	2	Antonia Parre y Colomé	35	Viuda	Planchadora	si
1449		José Bonaventura y Colomé	38	Viudo	Planchador	no
		Antonia Bonaventura y Colomé	46	Viuda		no
		Carmen Bonaventura y Colomé	14	Soltera		no
		Maria Parre y Bonaventura	22	Viuda		no
	3	José Parre y Bonaventura	1	Soltero		no
1132						

N.º 3.

PROVINCIA

PADRON del día

NÚMERO de las CÉDULAS

1450

1451

1452

1453

1454

1455

1456

Provincia de *Barná* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de (a) *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1132	<i>Suma anterior</i>					
1450		<i>Juan Umbert y Bortas</i>	30	<i>Casado</i>	<i>Espejador</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Magdalena Bortas y Bortas</i>	25	<i>Idem</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
3.		<i>Maria Umbert y Bortas</i>	2	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1451		<i>Pablo Vilanova y S.</i>	34	<i>Casado</i>	<i>Espejador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>M.ª Antonia Vilanova y S.</i>	34	<i>Idem</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Juan Vilanova y S.</i>	11	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Vilanova y S.</i>	15	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Ramon Vilanova y S.</i>	15	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
8.		<i>Juan Vilanova y S.</i>	8	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1452		<i>Bermea Samarra y Samarra</i>	40	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Antonia Samarra y Samarra</i>	4	<i>Soltera</i>	<i>Escola</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
3.		<i>Bermea Samarra y Samarra</i>	16	<i>Idem</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1453		<i>Juan Vilanova y S.</i>	40	<i>Casado</i>	<i>Comerciante y Labor</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Magdalena Vilanova y S.</i>	34	<i>Idem</i>	<i>Propietario</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
3.		<i>Juan Vilanova y S.</i>	14	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1454		<i>José Vilanova y S.</i>	32	<i>Casado</i>	<i>Agroero Joven</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Catalina Vilanova y S.</i>	26	<i>Idem</i>	<i>Idem</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>José Vilanova y S.</i>	4	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
4.		<i>Maria Vilanova y S.</i>	1	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1455		<i>Magdalena Vilanova y S.</i>	34	<i>Casado</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Dolores Vilanova y S.</i>	12	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>José Vilanova y S.</i>	7	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
4.		<i>Vicenta Vilanova y S.</i>	1	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1456		<i>José Vilanova y S.</i>	30	<i>Casado</i>	<i>Tramitador del</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Vilanova y S.</i>	32	<i>Idem</i>	<i>Carretero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
1457							

(a) Los lugares, caseríos y caseríos tendrán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	7155	Suma anterior					
1456		Agustina Pella y Gamell	11	Soltera		no	no
		Clara y Gamell	4	Soltera		no	no
		Leonor Pella y Gamell	1	Soltera		no	no
		Juan Pella y Gamell	35	Viudo	Jornalero de Carriel	no	no
	11	Isabelta Puente y Gamell	28	Viuda		no	no
1457		Pablo Brunet y Alvaria	35	Viudo	Jornalero de Charoles	no	no
		Maria Louca y Soler	32	Viuda		no	no
		Pedro Jaime Brunet y Juana	7	Soltero		no	no
		José Brunet y Juana	2	Soltero		no	no
		Eulalia Brunet y Juana	9	Soltera		no	no
	6	Jaime Brunet y Juana	6	Soltero		no	no
1458		Pedro Pablo Costa y Serra	88	Viudo	Pescador	no	no
		Marcela Costa y Serra	21	Soltera		no	no
		José Serra y Caridad	35	Viudo	Mar. Pescador	no	no
		Antonia Nudo y Llado	30	Viuda	Matrícula de	no	no
		Marcela Serra y Caridad	8	Soltera		no	no
		Juan Serra y Caridad	36	Viudo	Mar. Pescador	no	no
		Maria Rosa Costa y Serra	30	Viuda		no	no
		José Serra y Caridad	7	Soltero		no	no
		José Serra y Costa	2	Soltero		no	no
		Pedro Jaime Serra y Costa	1	Soltero		no	no
	11	Dolores Serra y Costa	9	Soltera		no	no
1459		Juan Puy y Puy	33	Viudo	Gobernador	no	no
		Isabel Segarra y Alvaria	35	Viuda		no	no
		Pedro Puy y Segarra	11	Soltero		no	no
		Juan Puy y Segarra	7	Soltero		no	no
		Luis Puy y Segarra	2	Soltero		no	no
		Eulalia Puy y Segarra	9	Soltera		no	no
	7	María Puy y Segarra	60	Viuda		no	no
1460		Gregorio Pruna y Juana	11	Viudo	Alferrade y Prop. de tejidos	no	no
	7156						

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Padalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1136	Suma anterior					
1460		Josefa Porras y Prieta	38	Viuda		no	no
		Dolores Prieta y Prieta	4	Soltera		no	no
		Fernando Prieta y Prieta	5	Soltero		no	no
	5	Concepcion Prieta y Prieta	11	Soltera		no	no
1461		Juan Jiral y Sangre	40	Viudo	Alferez de la Guardia Nacional	no	no
		Agustina Valls y Valls	30	Viuda		no	no
	3	María Jiral y Valls	1	Soltera		no	no
1462		Pedro Mungay y Prieta	18	Viudo	Marino de la Guardia Nacional	si	si
		Magdalena Prieta y Prieta	40	Viuda		no	no
		Simón Mungay y Prieta	16	Soltero		si	si
	4	Cristina Prieta y Prieta	20	Soltera		si	si
1463		Ludolfo Vilanova y Vilanova	27	Viudo	Cojedor	si	si
		Paula Prieta y Prieta	23	Viuda		no	no
		Baldomero Vilanova y Prieta	1	Soltero		no	no
	4	Verónica Vilanova y Prieta	9	Soltera		no	no
1464		Verónica Costa y Prieta	32	Viuda		no	no
		Jorge Cunill y Costa	8	Soltero	Escuela	no	si
		José Cunill y Costa	6	Soltero	Escuela	no	no
		Francisco Cunill y Costa	4	Soltero		no	no
		Ernesto Cunill y Costa	2	Soltero		no	no
	6	Josefa Costa y Prieta	19	Viuda	Bordadora	no	si
1465		Agustina Prieta y Prieta	38	Viuda	Lauradora Prieta	si	si
		Magdalena Prieta y Prieta	29	Viuda		no	no
		María Prieta y Prieta	6	Soltera		no	no
	4	Carmen Prieta y Prieta	1	Soltera		no	no
	7212						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER	N.º 5. Proviu
	7212	Suma anterior						
* 1466		Anna ^a Blanche y Nubio	40	Casada	Encuadador	no	no	
		Maria Mary y Nubio	38	Ida		no	no	
		Pedro Blanche y Nubio	8	Soltero		si	si	
		José Blanche y Nubio	6	Ida	Encuadador	no	no	
		Miguel Blanche y Nubio	4	Ida		no	no	
		Antonio Blanche y Nubio	1	Ida		no	no	
* 1467		Fran ^a José y Nubio	36	Casada	Encuadador	si	si	
		M ^a de los Angeles y Nubio	33	Ida		no	no	
		Maria José y Nubio	12	Soltero	Enseñanza primaria	si	si	
		Maria José y Nubio	3	Ida		no	no	
		Josefa José y Nubio	1	Ida		no	no	
* 1468		Antonio José y Nubio	37	Casada	Encuadador	no	no	
		Ana José y Nubio	37	Ida	Enseñanza	no	no	
		Manuel José y Nubio	11	Soltero	Enseñanza primaria	si	si	
		Fran ^a José y Nubio	7	Ida	Encuadador	no	no	
		Antonio José y Nubio	13	Ida		no	no	
		Isabel José y Nubio	1	Ida		no	no	
* 1469		Eduardo José y Nubio	27	Casada	Encuadador	si	si	
		Colonias José y Nubio	22	Ida		no	no	
		Isabel José y Nubio	2	Ida		no	no	
		Maria José y Nubio	1	Ida		no	no	
* 1470		José José y Nubio	64	Casada	Encuadador	no	no	
		Maria Ana José y Nubio	62	Ida		no	no	
		Andrés José y Nubio	23	Ida	Encuadador	no	no	
		Dolores José y Nubio	24	Ida		no	no	
* 1471		Manuel José y Nubio	24	Casada	Encuadador	no	no	
		Maria Ana José y Nubio	12	Ida		no	no	
		Juan José y Nubio	7	Ida		no	no	
		Dolores José y Nubio	1	Ida		no	no	
		Eudalberto José y Nubio	33	Casada	Encuadador	no	no	
	7237							

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badaluna Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 23 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	1237	Suma anterior					
1471		Ima ^a Perajon y S.	30	Viuda		no	no
	7	Rosa Bot y Sagues	54	Viuda		no	no
1472		Miguel Franc y Idem	64	Viuda	Parador	no	no
		Rosa Curet y Santana	50	Viuda		no	no
		Maria Ana Franc y Curet	21	Soltera		si	si
		Dolores Franc y Curet	19	Soltera		si	si
	5	Coloma Franc y Curet	17	Soltera		si	si
1473		Dolores Curián y Salazar	30	Viuda		no	no
		Gabriel Nibó y Curián	4	Soltero		no	no
		Pada Nibó y Curián	9	Soltero		no	no
	1	Dolores Nibó y Curián	6	Soltera		no	no
1474		Andrés Llano y S.	43	Viuda	Labrador	no	no
		Antonia Niquera y Llano	64	Viuda		no	no
		Andrés Llano y Niquera	27	Soltero	Agador	no	si
		Rosa Llano y Niquera	21	Soltera		no	no
	5	Ima ^a Llano y Niquera	20	Soltera		no	no
1475		Lorenzo Castalle y Pina	43	Viuda	Agador	no	no
		Felipa Guanch y Badeta	44	Viuda		no	no
		Pon ^a Castalle y Guanch	47	Soltera	Agador	si	si
		Bartolomé Castalle y Guanch	6	Soltero		no	no
		Cecilia Castalle y Guanch	17	Soltera		no	no
		Antonia Castalle y Guanch	12	Soltera		no	no
		Felipa Castalle y Guanch	9	Soltera		no	no
	8	Pon ^a Guanch y Badeta	46	Viuda	Agador	no	si
1476		Fernanda Vidal y Santana	27	Viuda		no	no
	1266						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER	5.
	1266	Luna anterior						
1476		Carmen La y Vidal	5	Soltero		no	no	
		Dolores La y Vidal	1	Soltero		no	no	
	4	Catalina Font y Jasso	28	Viuda		no	no	
1477		Pedro Salas y Jasso	50	Soltero	escribano	no	no	
		María Mardón y Jasso	53	Soltero		no	no	
		Pedro Salas y Mardón	28	Soltero	Jornalero	si	si	
	4	Catalina Grisoll	21	Soltero		si	si	
1478		Josefa Xosa y Jasso	60	Viuda		no	no	
	2	Guacela Sala y Jasso	21	Soltero		no	no	
1479		Pedro Cairó y Jasso	48	Viuda	escribano	si	si	1485
		Verónica Maten y Jasso	20	Soltero	Molero y estudiante	no	no	
		Verónica Cairó y Maten	17	Soltero		si	si	
		Pedro Cairó y Maten	15	Soltero	Guacela	si	si	
		Francisca Cairó y Maten	11	Soltero		si	si	
		Pedro Cairó y Maten	9	Soltero	Instrucción primaria	si	si	
		Francisca Cairó y Maten	7	Soltero	Instrucción primaria	si	si	
		María Cairó y Maten	5	Soltero		si	si	1486
	9	José Cairó y Maten	3	Soltero		no	no	
1480		José Cajal y Maten	63	Viuda	escribano y estudiante	si	si	
	2	Pedro Cajal y Maten	36	Soltero	escribano	no	no	
1481		Verónica Jasso y Jasso	3	Viuda		no	no	
		María Jasso y Jasso	31	Soltero		no	no	
	3	Prudencia Ventura Exposito	5	Soltero		no	no	
1482		Antonio Vivas y Jasso	48	Viuda	escribano y libre	no	no	1487
		Verónica Costa y Jasso	32	Soltero		no	no	
	3	Carmen Vivas y Jasso	7	Soltero		no	no	
1483		Pequeña Ramon y Grisoll	33	Viuda	escribano	no	no	
		María Ramon y Grisoll	32	Soltero		no	no	
		Tomás Ramon y Grisoll	32	Soltero	escribano	no	no	1488
	4	Rafael Ramon y Jasso	5	Soltero		no	no	
1277								

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS,	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1227		Suma anterior					
1484		Antonia Antich y Sofre	33	Viuda	Perador	no	no
		Antonia Juan y Maque	30	Viuda		no	no
		Juan Antich y Juan	7	Soltero		no	no
		José Antich y Juan	1	Soltero		no	no
5		Paula Antich y Juan	9	Soltera		no	no
1485		José Gonzalez y Vergara	58	Viado	Labrador	no	no
		Antonia Andres y Jorras	45	Viuda		no	no
		José Gonzalez y Andres	18	Soltero		si	si
		José Gonzalez y Andres	7	Soltero		no	no
		Maria Gonzalez y Andres	15	Soltera		no	no
		Guillermo Gonzalez y Andres	14	Soltero		no	no
7		Josefa Gonzalez y Espirito	4	Soltera		no	no
1486		Jaquim Carol y Kalle	40	Viado	Arriero	no	no
		M. Ben Calle y Lisarnaque	40	Viado		no	no
		Salvador Carol y Calle	11	Soltero	Rejedor	no	no
		Petro Carol y Calle	8	Soltero		no	no
		Juan Carol y Calle	5	Soltero		no	no
		Vicente Carol y Calle	14	Soltero		no	no
7		Maria Carol y Calle	1	Soltera		no	no
1487		José José y Jitona	73	Viado	Labrador Jorras	si	si
		Antonia Ferrer y Jorras	74	Viuda		no	no
		José José y Jorras	30	Soltero	Chocolatero Jorras	si	si
		Maria José y Basalle	14	Soltera		no	no
5		Jose Coll y Caudera	40	Viado		no	no
1488		José Cordal y Jorras	27	Viado	Rejedor	no	no
7321							

(a) Los lugares, aldeas y caserios llevarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	1321	Suma anterior					
1488	2	Juan ca. Juan y Carbon	28	Casado		no	
1489		Maria Ray y Beltrán	30	Casado		no	
		Juan Robo y Pla	1	Soltero		no	
		Dolores Robo y Pla	14	Soltera		no	
		Maria Robo y Pla	14	Soltera		no	
		Joaquina Robo y Pla	10	Soltera		no	
		Elvira Robo y Pla	5	Soltera		no	
	7	Estevan Muntet y N.	30	Soltero	Seguro de la por mala	no	1495
1490		Maria Muntet y N.	35	Casado	Carpintero	no	
		Juan ca. Carreras y Bonell	34	Casado		no	1496
	3	Josefa Maus y Carreras	2	Soltera		no	
1491		Juanes Duran y Vitoria	35	Casado	Vagante	no	
		Coloma Vila y Senti	35	Casado		no	
		Juanes Duran y Vila	2	Soltero		no	
		Maria Duran y Vila	16	Soltera		no	
		Emilia Duran y Vila	10	Soltera		no	
		Leocadia Duran y Vila	4	Soltera		no	1497
	7	Judica Duran y Vila	3	Soltera		no	
1492		Juan ca. Colome y Profell	28	Casado	Vagante	no	
		Maria Donada y Gol	24	Casado		no	1498
		Maria Colome y Donada	1	Soltera		no	
		Joaquina Donada y Gol	30	Casado	Domestica o de Albaril	no	
	5	Josefa Donada y Gol	34	Soltera		no	
1493		Juan ca. Sala y Vivas	24	Casado	Vagante	si	
		Joaquina Barrios y Gayas	23	Casado		no	
		Jose Barrios y Gayas	20	Soltero	Don Vagante	no	
		Joaquina Barrios y Gayas	19	Soltera		no	1499
		Antonia Barrios y Gayas	9	Soltera		no	
	6	Maria Barrios y Gayas	13	Soltera		no	
1494		Jose Vidal y Umbert	33	Casado	Pescador	no	
	7381						

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badelona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
7364		<i>Suma anterior</i>					
1494		<i>Coloma Damián y Guisán</i>	23	<i>Viado</i>		no	no
		<i>Fernando Vidal y Cristan</i>	13	<i>Soltero</i>	<i>Pescador</i>	no	no
4		<i>Matilde Vidal y Cristan</i>	8	<i>ni</i>		no	no
1495		<i>Jayme Gradera y Roque</i>	62	<i>Viado</i>	<i>Jornalero</i>	si	si
2		<i>Drofa Lopez y Platas</i>	53	<i>ni</i>		no	no
1496		<i>Fran^{co} Xicola y Badia</i>	32	<i>Viado</i>	<i>Rejedor</i>	no	no
		<i>Magdalena Sella y Xicola</i>	31	<i>ni</i>		no	no
		<i>Jayme Xicola y Sella</i>	6	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Pedro Xicola y Sella</i>	2	<i>ni</i>		no	no
		<i>Marganta Xicola y Sella</i>	4	<i>ni</i>		no	no
		<i>Jayme Sella y Pont</i>	70	<i>Viado</i>	<i>Jornalero</i>	no	no
14		<i>Eduardo Espanto</i>	1	<i>Soltero</i>		no	no
1497		<i>José Amat y Pages</i>	30	<i>Viado</i>	<i>Loguero</i>	no	no
		<i>Isabel Puig y Campmany</i>	27	<i>ni</i>		no	no
3		<i>José Amat y Puig</i>	2	<i>Soltero</i>		no	no
1498		<i>Chuse Costa y Bernades</i>	60	<i>Viado</i>	<i>Perador</i>	no	no
		<i>Pon Sitja y Ballach</i>	60	<i>ni</i>	<i>trabajador</i>	no	no
		<i>Salvador Costa y Sitja</i>	20	<i>Soltero</i>	<i>Perador</i>	no	no
		<i>Pedro Costa y Sitja</i>	17	<i>ni</i>	<i>Loguero</i>	no	no
		<i>Sebastián Costa y Sitja</i>	15	<i>ni</i>	<i>Manero</i>	no	no
		<i>Xerem Costa y Sitja</i>	24	<i>ni</i>		no	no
1		<i>Cecilia Sitja y Ballach</i>	62	<i>Viado</i>		no	no
1499		<i>José Fabrega y Marot</i>	26	<i>Viado</i>	<i>Rejedor</i>	no	no
		<i>Maria Xipital y Lasc</i>	22	<i>ni</i>		no	no
3		<i>Elis Fabrega y Xipital</i>	1	<i>Soltero</i>		no	no
7377							

(a) Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	7377	Suma anterior					
1500.		Gerena Barriga y Ventura	40	Vuelta		no	no
		José Blanch y Barriga	16	Soltero	Bobo	no	no
		Blanch y Barriga	4	Soltero		no	no
		Quirica Blanch y Barriga	4	Soltero		no	no
		Maria Blanch y Barriga	12	Soltera		no	no
	5.	Mercedes Blanch y Barriga	7	Soltera		no	no
1501.		Canal Juan y X.	40	Viudo	Formalero	no	no
		Gerena Vila y Jans	40	Viuda	Albail y Prop.	no	no
		Pedro Soler y Canal	30	Viudo		no	no
	4.	Gerena Soler y Vila	27	Viuda		no	no
1502.		Juan Vila y Jans	59	Viudo	Perador y Prop.	no	no
		Maria Giral y Canal	54	Viuda		no	no
		Juan Vila y Giral	24	Soltero	Viadero	si	si
		José Vila y Giral	12	Soltero		no	no
		Josefa Vila y Giral	18	Soltera		no	no
		Joquina Vila y Giral	15	Soltera		no	no
		Juana Vila y Giral	13	Soltera		no	no
		Felipe Manch y X.	27	Viudo	Perador	no	no
		Marquesa Vila y Giral	26	Viuda		no	no
	50.	José Manch y Vila	2	Soltero		no	no
1503.		Buenaventura Solé y X.	70	Viudo	Formal del	no	no
		Maria Canal y Figueras	70	Viuda	Cancho y Prop.	no	no
		Buenaventura Solé y Canal	15	Soltero	Seguros Poma	no	no
		Maria Solé y Canal	14	Soltera		no	no
		Juan Solé y Canal	18	Soltero		no	no
		Paula Solé y Nubó	6	Soltera		no	no
	7.	Buenaventura Solé y Nubó	7	Soltero		no	no
1504		Valentin Pladerall y Jans	38	Viudo	Figero y Prop.	no	no
		Antoni Lloa y Abot	33	Viudo		no	no
		Emilio Pladerall y Lloa	4	Soltero	Escuela	no	no
	4.	Juan Pladerall y Lloa	3	Soltero		no	no
	7107.						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 23 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	7407	Suma anterior					
1505	1	Vicente Mulla y Cantabella	44	Viado	Brasero del campo y propietario	si	si
	2	Paula Arimant y Monerda	42	Viada		no	no
1506		Catalina Puig y Matar	55	Viada		no	no
		Jayme Verdu y Puig	29	Viado	Rejedor	no	no
		José Verdu y Puig	21	Viado		no	no
		Maria Verdu y	21	Viada		no	no
	5	Dolores Verdu y Puig	23	Viada		no	no
1507		Juan Llicant y Pector	55	Viado	Pecador	no	no
		Isaquina Llicant y Pector	53	Viada		no	no
		Juan Llicant y Pector	23	Viado	Pecador	no	no
		Jayme Llicant y Pector	21	Viado	Pecador	no	no
		José Llicant y Pector	14	Viado	Pecador	no	no
	16	Juan Llicant y Pector	14	Viado	Pecador	no	no
1508		Salvador Castella y Giral	50	Viado	Pecador	no	no
		José Giral y Giral	44	Viado		no	no
		Jayme Castella y Giral	20	Viado	Pecador	no	no
		Juan Castella y Giral	18	Viado	Pecador	no	no
		Julia Castella y Giral	22	Viada		no	no
		Verónica Castella y Giral	16	Viada		no	no
		Maria Castella y Giral	6	Viada		no	no
	8	Maria Castella y Giral	3	Viada		no	no
1509		Maria Carcamona y Giral	47	Viada		no	no
		José Carcamona y Giral	6	Viado		no	no
		Antonia Carcamona y Giral	15	Viada		si	si
	4	Maria Carcamona y Giral	9	Viada		no	no
	7422						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1432	Suma anterior					
1540		Pedroquina Duran y Cortada	28	Casado		no	no
		Isidoro Jaque y Duran	4	Soltero		no	no
		Margareta Jaque y Duran	5	Soltera		no	no
	4	Jayme Duran y Cortada	30	Soltero	Bejedor	no	no
1541		Maria Nauto y Gudi	90	Viuda		no	no
		Francisco Blanch y Nauto	26	Soltero	Bejedor	no	no
	3	Cerena Nauto y Gudi	28	Soltera		si	si
1542		Catalina Nauto y Gudi	20	Casada		no	no
	2	Catalina Jiral y Nauto	1	Soltera		no	no
1543		Juan de la Cruz Pujol y Pau	37	Casado	Comunero	si	si
		Pedroquina Trinitat y Nauto	34	Casada		no	no
		Juan Pujol y Trinitat	9	Soltero		no	no
		José Pujol y Trinitat	4	Soltero		no	no
	5	Juan Pujol y Trinitat	5	Soltero		no	no
1544		Marcos Mungay y Bonica	42	Casado	Marinero	no	no
		Antonia Blanch y Mungay	42	Casada	trinidad	no	no
		Gerardo Mungay y Blanch	41	Soltero		si	si
		Pedro Mungay y Blanch	9	Soltero		no	no
		Juan de la Cruz Mungay y Blanch	9	Soltero		si	si
	6	Antonia Mungay y Blanch	13	Soltera		si	si
1545		Buenaventura Nauto y Gudi	50	Casado	Pescador	no	no
		Juan de la Cruz Canals y Nauto	50	Casado		no	no
		Estevan Nauto y Canals	25	Soltero	Bejedor	si	si
		Cerena Nauto y Canals	22	Soltera		si	si
		Pedroquina Nauto y Canals	16	Soltera		si	si
	6	Juan Nauto y Canals	12	Soltero		si	si
1546		Antonia Nauto y Gudi	33	Casada	Comunero	no	si
		Antonia Nauto y Gudi	20	Casada	Abadessa	no	no
		Juan de la Cruz Nauto y Gudi	1	Soltero		no	no
		Antonia Nauto y Gudi	21	Soltera	Bejedor	si	si
1448							

Provincia de *Palma* Ayuntamiento de *Badajoz* Pueblo de *(a) Jerez*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1148	Suma anterior					
1576		Joséfa. Muñoz y Carrasosa	19.	soltera		no	no
6.		Dolores Muñoz y Carrasosa	16.	soltera		no	no
1577		Gerónimo Vitor y H.	20.	casado	Lopero Joma	si	si
		Maria Liza y Vitor	20.	casado	do	no	no
		Juan Vitor y Liza	1.	soltero		no	no
4.		Joséfa Vitor y Liza	3.	soltera		no	no
1578		Juan Jarama y Vitor	38.	casado	Rejedor	si	si
2.		Francisco Vitor y Jarama	9.	soltero		no	no
1579		Antonio Cuero y Camps	30.	casado	Cordobero Joma	no	no
2.		Maria Saladrige y Camps	30.	casado	do	no	no
1580		Catalina Jarama y H.	40.	viuda		no	no
		Maria Mengay y Jarama	16.	soltera	Hilado de bap	no	no
3.		Pera Mengay y Jarama	11.	soltera		no	no
1581		Juan Coma y Camps	40.	casado	soltero Joma	si	si
		Maria Cabanas y Cuervo	26.	soltera		no	no
		Joséfa Cabanas y Cuervo	50.	soltera		no	no
		Mercedes Coma y Cabanas	6.	soltera		no	no
5.		Maria Coma y Cabanas	2.	soltera		no	no
1582		Pedro Saladrige y Peron	37.	casado	Labrador y	si	si
		Dolores Peron y Peron	37.	casado	do	no	no
		Antonio Saladrige y Peron	9.	soltero		si	si
		Joséfa Saladrige y Peron	7.	soltera		si	si
		Peron Saladrige y Peron	13.	soltera		no	no
		Pera Saladrige y Peron	1.	soltera		no	no
7.		Coloma Saladrige y Peron	2.	soltera		si	si
11487							

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1487	Suma anterior					
1523		Don ^{te} Marmelley	60	Viuda	Propietaria	no	no
		Pedro Aguirre Marmelley	30	Soltero	Carpentera de taberna	si	si
	3	Maria Rosa Marmelley	38	Viuda		si	si
1524		Dorotea May y Llanos	60	Viuda		no	no
		Don Pont y May y Llanos	11	Soltero	Pescador	no	no
	3	M. Maria Pont y May y Llanos	20	Soltero		no	no
1525		Andres Vamber y Llanos	42	Cuando	Pescador	no	no
		Isaguna Pont y Llanos	39	Cuando	Propietaria	no	no
	3	Don Vamber y Llanos	4	Soltero		si	si
1526		Esteban Pujol y Llanos	32	Cuando	Alfater	si	si
		Isabel Pujol y Llanos	32	Cuando		no	no
	3	Luzgarda Pujol y Llanos	10	Soltero		no	no
1527		Pablo Vidal y Llanos	60	Cuando	Pescador y Propietario	no	no
		Maria Ana Vidal y Llanos	50	Cuando		no	no
		German Vidal y Llanos	19	Soltero		no	no
	4	Madama Vidal y Llanos	11	Soltero		no	no
1528		Esteban Jiral y Llanos	55	Cuando	Pescador y Propietario	si	si
		Maria Verdu y Llanos	40	Cuando		no	no
		Esteban Jiral y Llanos	18	Soltero	Pescador y Propietario	si	si
	4	Don Jiral y Llanos	14	Soltero		no	no
1529		Pedro Llanos y Vidal	52	Cuando	Pescador y Propietario	no	no
		Esperanza Llanos y Vidal	59	Cuando		no	no
		Pedro Llanos y Vidal	13	Soltero	Propietario	si	si
		Esteban Llanos y Vidal	14	Soltero		no	no
	5	Maria Llanos y Vidal	15	Soltero		no	no
1530		Manuel Robas y Llanos	48	Viuda	Pescador	si	si
	2	Salvador Robas y Llanos	32	Viuda	Chocolatero y Propietario	si	si
1531		Pablo Vidal y Llanos	64	Cuando	Pescador	no	no
		Madama Vidal y Llanos	50	Cuando	Matrullado y Propietario	no	no
		Jose Vidal y Llanos	19	Soltero	Pescador y Propietario	si	si
1532							

Residencia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Badalona

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1531	Perra anterior					
	1531	Dorothea Vidal y Jiral	23	Soltera		no	no
		Cecilia Vidal y Jiral	21	Soltera		no	no
	6	Perra Vidal y Jiral	19	Soltera		si	si
1532		Perra Mirade y Monte	50	Viuda	Pescador Montes	no	no
	2	Catalina Ribas y Costa	33	Viuda		no	no
1533		Maria Rosa Rubio y Bonet	34	Viuda		no	no
		Maria Rosa Rubio y Bonet	18	Soltera		no	no
		Dolores Rosa Rubio	17	Soltera		no	no
	4	Maria Rosa Rubio y Bonet	15	Soltera		no	no
1534		Perra Cairó y Vilá	36	Viuda	Propietario	si	si
		Perra Vilá y Vilá	20	Viuda		no	no
		Perra Campmany y Vilá	50	Viuda		no	no
		Joaquina Cairó y Vilá	8	Soltera		no	no
		Catalina Cairó y Campmany	29	Soltera		no	no
		Joaquina Cairó y Campmany	25	Soltera		no	no
		Perra Cairó y Vilá	3	Soltera		no	no
	3	Dolores Cairó y Vilá	4	Soltera		no	no
1535		Perra Cairó y Vilá	39	Viuda	Propietaria	si	si
	2	Joaquina Martí y Vilá	44	Soltera	Propietaria	no	no
1536		Perra Martí y Vilá	28	Viuda	Propietaria	no	no
		Perra Martí y Vilá	24	Viuda		no	no
		Perra Martí y Vilá	31	Soltera		no	no
		Perra Martí y Vilá	44	Soltera	Propietaria	no	no
		Joaquina Martí y Vilá	18	Soltera		no	no
		Perra Martí y Vilá	7	Soltera		no	no

En los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se quitrán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
1536	Suma anterior						
1536		Rosari Marti y Ray	10	Soltera		no	no
		Maria Ana Marti y Ray	4	Soltera		no	no
	2	Rosa Marti y Ray	1	Soltera		no	no
1537		Antonia Burgon y Doi	40	Viuda	Charista	si	si
		Maria Not y Liguas	36	Soltera		no	no
		Lorena Burgon y Ray	19	Soltera	Charista	no	no
		Pedro Burgon y Ray	11	Soltero		si	si
		Maria Burgon y Ray	15	Soltera		no	no
		Regina Burgon y Ray	9	Soltera		no	no
		Josefa Burgon y Ray	6	Soltera		no	no
	8	Alberta Burgon y Ray	2	Soltera		no	no
1538		José Juan y Canals	60	Viado	Marino y Ray	si	si
		Josefa Canals y Canals	50	Viuda		no	no
		Juan Juan y Canals	23	Soltero		si	si
		Dolores Graniz y Canals	20	Soltera		no	no
	5	Joaquina Graniz y Canals	18	Soltera		no	no
1539		Juan Carbonell y Ray	30	Viado	Propietario	no	no
		Antonia Ray y Carbonell	30	Viuda		no	no
		Maria Ray y Carbonell	60	Viuda		no	no
		Juan Ray y Carbonell	24	Soltero		no	no
	5	Juan Carbonell y Ray	1	Soltero		no	no
1540		Jeronima Costa y Graniz	23	Viada	Pescador y	no	no
		Josefa Costella y Graniz	56	Viuda	Marina Propietaria	no	no
		Maria Costa y Costella	19	Soltera		no	no
	4	Joaquina Costa y Costella	13	Soltera		no	no
1541		Nicolas Gatell y Ray	36	Viado	Pescador	no	no
	2	Maria Costa y Gatell	33	Viuda		no	no
1542		Margdalena Graniz y Ray	54	Viada	Propietaria	no	no
		Regina Vidal y Graniz	24	Soltera	Esclava	no	no
		Jose Vidal y Graniz	22	Soltero	Esclavo	no	no
1562							

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 28 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1562	Suma anterior					
	4.	Antonia Vidal y Jané	27	Soltera		no	no
	1563	Miguel Solch y Plasas	29	Casado	Pescador	no	no
		Maná Teixido y i.	68	Id.		no	no
		Jacque Solch y Teixido	34	Soltero	Pescador	no	no
		Coloma Solch y Teixido	31	Soltera	Matrícula	no	no
	5.	Moira Solch y Teixido	23	Id.		no	no
	1564	José Manich y i.	42	Casado	Marinero	si	si
		Guineo Nubó y Duran	29	Id.	Trinidad	no	no
		José Manich y Nubó	17	Soltero	Pescador	si	si
		José Manich y Nubó	15	Soltero	Pescador	no	no
		Juan Manich y Nubó	4	Soltero		no	no
	6.	Conrado Manich y Nubó	7	Soltero		no	no
	1565	Manuel Cañas y Ruig	66	Casado	Pescador y Prop.	no	no
		Dorotea Juan y Artany	62	Id.		no	no
		Antonia Juan y Juan	24	Soltera	Pescador	si	si
		Manuel Juan y Juan	30	Soltero		no	no
	7.	Manuel Juan y Juan	20	Id.		si	si
	1566	Encarnación Barbay i.	67	Casada	Pescador	no	no
		Magdalena Giral y Vargu	54	Id.	Culido y Prop.	no	no
		Luisa Barber y Joril	28	Viuda		no	no
		Juan Barber y Joril	5	Soltero	Escuela	no	no
		José Barber y Joril	28	Soltero		no	no
		Esteban Barber y Joril	7	Soltero		no	no
	7.	Magdalena Barber y Joril	41	Id.		no	no
	1567	Pablo Jané y i.	60	Casado	Pescador Prop.	no	no
	1568						

(a) Los lugares, al-lers y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	7626	Lunas anteriores					
		Catalina Castella	55	Viuda		no	no
		Francisco Grande y Castella	27	Soltero	Pescador	no	no
		León Grande y Castella	18	Soltero	Pescador	no	no
		Camilo Grande y Castella	15	Soltero	Pescador	no	no
		Adelaida Grande y Castella	24	Soltera		no	no
	7	Pon Grande y Castella	20	Soltero		no	no
1348		Isidoro Ventura y	28	Soltero	Carpintero	si	si
		Salvador Larrea y	24	Viudo	Pescador	no	no
	3	Juanca Ventura y	40	Viudo		no	no
1549		Juan Torres y	31	Viudo	Maestro	si	si
		Paula Castella y	42	Viuda	Propietaria	no	no
		Cipriano Torres y	7	Soltero	Escuela	si	si
		Juan Torres y	30	Soltero	Escuela	no	no
		Madre Torres y	6	Soltera		no	no
		Maria Torres y	5	Soltera		no	no
	7	Amado Torres y	11	Soltero	Diurnal	si	si
1550		Mariana Vall y	40	Viuda	Comadrona	no	no
		Francisco Arbia y	30	Viudo	Albañil	si	si
		Juan Vall y	23	Soltero	Albañil	si	si
		Juan Vall y	18	Soltero	Albañil	si	si
		María Vall y	30	Viuda		no	no
		Juanca Arbia y	8	Soltero		no	no
		Maria Arbia y	6	Soltera		no	no
		Lucia Arbia y	41	Soltera		no	no
	9	Catalina Arbia y	10	Soltera		no	no
1551		Francisco Pucheta y	31	Viudo	Pescador	no	no
		Maria Pucheta y	32	Viuda		no	no
		Isaquin Pucheta y	6	Soltero		si	si
		Esperanza Pucheta y	4	Soltera		no	no
	7622						

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalora Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
7622		Suma anterior					
1551		Catalina Fouella y Jiral	3	Soltera		no	no
		José Fouella y Jiral	2	Soltero		no	no
7		Catalina Fouella y Jiral	2	Soltera		no	no
1552		José Buquet y s.	51	Viudo	Pequeño	no	no
		Maria Ana Ventura y s.	54	Viuda		no	no
		Elonora Buquet y Ventura	13	Soltera		si	si
		Dolores Buquet y Ventura	10	Soltera		no	no
5		Rita Buquet y Ventura	9	Soltera		no	no
1553		José Martí y Jiruel	22	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Dolores Vall y Costa	23	Viuda		si	si
		Maria Martí y Vall	3	Soltera		no	no
		Rosa Martí y Vall	2	Soltera		no	no
		Coloma Martí y Vall	1	Soltera		no	no
6		Carmen Trinitat y s.	80	Soltera		no	no
1554		José Llado y Verben	12	Viudo	Pequeño y Propiet.	si	si
		Maria Maristany y Verben	12	Viuda	docto.	no	no
		Juan Llado y Maristany	14	Soltero	Estudiante	si	si
		Catalina Llado y Maristany	10	Soltera	Escuela	no	no
		Maria Ana Llado y Maristany	5	Soltera		no	no
6		Josefa Borrero y s.	18	Soltera	Libre	no	no
1555		José Nuevo y Llado	37	Viudo	Pequeño y Propiet.	no	no
		Raymunda Llado y Giral	34	Viuda		no	no
		Isabel Gira y Sabate	34	Viuda		no	no
		Miguel Nuevo y Gira	1	Soltero		no	no
		Raymunda Nuevo y Gira	6	Soltera		no	no
7626							

Los lugares, al-lers y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS,	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER
	7625	Suma anterior					
1555		Maria Nubla y Jiro	5	Soltera		no	no
	7.	Elvira Nubla y Jiro	3	Soltera		no	no
1556		José Gatell y Ruiz	50	Casado	Pescador y Proprietario	no	no
		Maria Cabana y Balle	19	Soltera		no	no
		José Gatell y Cabana	20	Soltero	H. Pescador	no	no
		Miguel Gatell y Cabana	16	Soltero	H. Pescador	no	no
		Maria Gatell y Cabana	22	Soltera		no	no
	6.	Paula Gatell y Cabana	14	Soltera		no	no
1557		José Solé y Grane	21	Casado	Regidor	no	no
		Polpa Plana y Balle	20	Casado		no	no
		Juan Giret y Ruiz	28	Casado	Regidor	no	no
	4.	Antonia Solé y Plana	24	Soltera		no	no
1558		José Camps y Gijón	58	Viudo	Salvador Brera	no	no
		Elvira Camps y J.	19	Soltera		no	no
		Gertrudis Gatell y J.	24	Viuda		no	no
	4.	José Mangay y J.	3	Soltero		no	no
1559		Pero Domenech y Nigra	37	Casado	Maestro Carpintero	si	si
		Madona Bada y Balle	35	Soltera	Propietaria	no	no
		José Domenech y Bada	2	Soltero		no	no
		Lincom Domenech y Bada	1	Soltero		no	no
	5.	Maria Domenech y Bada	1	Soltera		no	no
1560		José Salas y Rosellat	24	Viudo	Militar retirado	no	no
		Isabel Salas y Ortíz	24	Soltera		no	no
		Isabel Salas y Ortíz	14	Soltera		no	no
	4.	Maria Salas y Ortíz	14	Soltera		no	no
1561		Gertrudis Laribal y J.	43	Casado	Pescador y Proprietario	no	no
		Josefa Grane y Gine	31	Soltera		no	no
		Antonia Laribal y Grane	10	Soltera		no	no
		Josefa Laribal y Grane	9	Soltera		no	no
	7626						

5.
PROVINCIA
del día
NÚMERO
de las
CEDULAS
1562
1563
1564
1565
1566
1567
1568
1569
1570
1571
1572
1573
1574
1575
1576
1577
1578
1579
1580
1581
1582
1583
1584
1585
1586
1587
1588
1589
1590
1591
1592
1593
1594
1595
1596
1597
1598
1599
1600
1601
1602
1603
1604
1605
1606
1607
1608
1609
1610
1611
1612
1613
1614
1615
1616
1617
1618
1619
1620
1621
1622
1623
1624
1625
1626
1627
1628
1629
1630
1631
1632
1633
1634
1635
1636
1637
1638
1639
1640
1641
1642
1643
1644
1645
1646
1647
1648
1649
1650
1651
1652
1653
1654
1655
1656
1657
1658
1659
1660
1661
1662
1663
1664
1665
1666
1667
1668
1669
1670
1671
1672
1673
1674
1675
1676
1677
1678
1679
1680
1681
1682
1683
1684
1685
1686
1687
1688
1689
1690
1691
1692
1693
1694
1695
1696
1697
1698
1699
1700
1701
1702
1703
1704
1705
1706
1707
1708
1709
1710
1711
1712
1713
1714
1715
1716
1717
1718
1719
1720
1721
1722
1723
1724
1725
1726
1727
1728
1729
1730
1731
1732
1733
1734
1735
1736
1737
1738
1739
1740
1741
1742
1743
1744
1745
1746
1747
1748
1749
1750
1751
1752
1753
1754
1755
1756
1757
1758
1759
1760
1761
1762
1763
1764
1765
1766
1767
1768
1769
1770
1771
1772
1773
1774
1775
1776
1777
1778
1779
1780
1781
1782
1783
1784
1785
1786
1787
1788
1789
1790
1791
1792
1793
1794
1795
1796
1797
1798
1799
1800
1801
1802
1803
1804
1805
1806
1807
1808
1809
1810
1811
1812
1813
1814
1815
1816
1817
1818
1819
1820
1821
1822
1823
1824
1825
1826
1827
1828
1829
1830
1831
1832
1833
1834
1835
1836
1837
1838
1839
1840
1841
1842
1843
1844
1845
1846
1847
1848
1849
1850
1851
1852
1853
1854
1855
1856
1857
1858
1859
1860
1861
1862
1863
1864
1865
1866
1867
1868
1869
1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050
2051
2052
2053
2054
2055
2056
2057
2058
2059
2060
2061
2062
2063
2064
2065
2066
2067
2068
2069
2070
2071
2072
2073
2074
2075
2076
2077
2078
2079
2080
2081
2082
2083
2084
2085
2086
2087
2088
2089
2090
2091
2092
2093
2094
2095
2096
2097
2098
2099
2100
2101
2102
2103
2104
2105
2106
2107
2108
2109
2110
2111
2112
2113
2114
2115
2116
2117
2118
2119
2120
2121
2122
2123
2124
2125
2126
2127
2128
2129
2130
2131
2132
2133
2134
2135
2136
2137
2138
2139
2140
2141
2142
2143
2144
2145
2146
2147
2148
2149
2150
2151
2152
2153
2154
2155
2156
2157
2158
2159
2160
2161
2162
2163
2164
2165
2166
2167
2168
2169
2170
2171
2172
2173
2174
2175
2176
2177
2178
2179
2180
2181
2182
2183
2184
2185
2186
2187
2188
2189
2190
2191
2192
2193
2194
2195
2196
2197
2198
2199
2200
2201
2202
2203
2204
2205
2206
2207
2208
2209
2210
2211
2212
2213
2214
2215
2216
2217
2218
2219
2220
2221
2222
2223
2224
2225
2226
2227
2228
2229
2230
2231
2232
2233
2234
2235
2236
2237
2238
2239
2240
2241
2242
2243
2244
2245
2246
2247
2248
2249
2250
2251
2252
2253
2254
2255
2256
2257
2258
2259
2260
2261
2262
2263
2264
2265
2266
2267
2268
2269
2270
2271
2272
2273
2274
2275
2276
2277
2278
2279
2280
2281
2282
2283
2284
2285
2286
2287
2288
2289
2290
2291
2292
2293
2294
2295
2296
2297
2298
2299
2300
2301
2302
2303
2304
2305
2306
2307
2308
2309
2310
2311
2312
2313
2314
2315
2316
2317
2318
2319
2320
2321
2322
2323
2324
2325
2326
2327
2328
2329
2330
2331
2332
2333
2334
2335
2336
2337
2338
2339
2340
2341
2342
2343
2344
2345
2346
2347
2348
2349
2350
2351
2352
2353
2354
2355
2356
2357
2358
2359
2360
2361
2362
2363
2364
2365
2366
2367
2368
2369
2370
2371
2372
2373
2374
2375
2376
2377
2378
2379
2380
2381
2382
2383
2384
2385
2386
2387
2388
2389
2390
2391
2392
2393
2394
2395
2396
2397
2398
2399
2400
2401
2402
2403
2404
2405
2406
2407
2408
2409
2410
2411
2412
2413
2414
2415
2416
2417
2418
2419
2420
2421
2422
2423
2424
2425
2426
2427
2428
2429
2430
2431
2432
2433
2434
2435
2436
2437
2438
2439
2440
2441
2442
2443
2444
2445
2446
2447
2448
2449
2450
2451
2452
2453
2454
2455
2456
2457
2458
2459
2460
2461
2462
2463
2464
2465
2466
2467
2468
2469
2470
2471
2472
2473
2474
2475
2476
2477
2478
2479
2480
2481
2482
2483
2484
2485
2486
2487
2488
2489
2490
2491
2492
2493
2494
2495
2496
2497
2498
2499
2500
2501
2502
2503
2504
2505
2506
2507
2508
2509
2510
2511
2512
2513
2514
2515
2516
2517
2518
2519
2520
2521
2522
2523
2524
2525
2526
2527
2528
2529
2530
2531
2532
2533
2534
2535
2536
2537
2538
2539
2540
2541
2542
2543
2544
2545
2546
2547
2548
2549
2550
2551
2552
2553
2554
2555
2556
2557
2558
2559
2560
2561
2562
2563
2564
2565
2566
2567
2568
2569
2570
2571
2572
2573
2574
2575
2576
2577
2578
2579
2580
2581
2582
2583
2584
2585
2586
2587
2588
2589
2590
2591
2592
2593
2594
2595
2596
2597
2598
2599
2600
2601
2602
2603
2604
2605
2606
2607
2608
2609
2610
2611
2612
2613
2614
2615
2616
2617
2618
2619
2620
2621
2622
2623
2624
2625
2626
2627
2628
2629
2630
2631
2632
2633
2634
2635
2636
2637
2638
2639
2640
2641
2642
2643
2644
2645
2646
2647
2648
2649
2650
2651
2652
2653
2654
2655
2656
2657
2658
2659
2660
2661
2662
2663
2664
2665
2666
2667
2668
2669
2670
2671
2672
2673
2674
2675
2676
2677
2678
2679
2680
2681
2682
2683
2684
2685
2686
2687
2688
2689
2690
2691
2692
2693
2694
2695
2696
2697
2698
2699
2700
2701
2702
2703
2704
2705
2706
2707
2708
2709
2710
2711
2712
2713
2714
2715
2716
2717
2718
2719
2720
2721
2722
2723
2724
2725
2726
2727
2728
2729
2730
2731
2732
2733
2734
2735
2736
2737
2738
2739
2740
2741
2742
2743
2744
2745
2746
2747
2748
2749
2750
2751
2752
2753
2754
2755
2756
2757
2758
2759
2760
2761
2762
2763
2764
2765
2766
2767
2768
2769
2770
2771
2772
2773
2774
2775
2776
2777
2778
2779
2780
2781
2782
2783
2784
2785
2786
2787
2788
2789
2790
2791
2792
2793
2794
2795
2796
2797
2798
2799
2800
2801
2802
2803
2804
2805
2806
2807
2808
2809
2810
2811
2812
2813
2814
2815
2816
2817
2818
2819
2820
2821
2822
2823
2824
2825
2826
2827
2828
2829
2830
2831
2832
2833
2834
2835
2836
2837
2838
2839
2840
2841
2842
2843
2844
2845
2846
2847
2848
2849
2850
2851
2852
2853
2854
2855
2856
2857
2858
2859
2860
2861
2862
2863
2864
2865
2866
2867
2868
2869
2870
2871
2872
2873
2874
2875
2876
2877
2878
2879
2880
2881
2882
2883
2884
2885
2886
2887
2888
2889
2890
2891
2892
2893
2894
2895
2896
2897
2898
2899
2900
2901
2902
2903
2904
2905
2906
2907
2908
2909
2910
2911
2912
2913
2914
2915
2916
2917
2918
2919
2920
2921
2922
2923
2924
2925
2926
2927
2928
2929
2930
2931
2932
2933
2934
2935
2936
2937
2938
2939
2940
2941
2942
2943
2944
2945
2946
2947
2948
2949
2950
2951
2952
2953
2954
2955
2956
2957
2958
2959
2960
2961
2962
2963
2964
2965
2966
2967
2968
2969
2970
2971
2972
2973
2974
2975
2976
2977
2978
2979
2980
2981
2982
2983
2984
2985
2986
2987
2988
2989
2990
2991
2992
2993
2994
2995
2996
2997
2998
2999
3000
3001
3002
3003
3004
3005
3006
3007
3008
3009
3010
3011
3012
3013
3014
3015
3016
3017
3018
3019
3020
3021
3022
3023
3024
3025
3026
3027
3028
3029
3030
3031
3032
3033
3034
3035
3036
3037
3038
3039
3040
3041
3042
3043
3044
3045
3046
3047
3048
3049
3050
3051
3052
3053
3054
3055
3056
3057
3058
3059
3060
3061
3062
3063
3064
3065
3066
3067
3068
3069
3070
3071
3072
3073
3074
3075
3076
3077
3078
3079
3080
3081
3082
3083
3084
3085
3086
3087
3088
3089
3090
3091
3092
3093
3094
3095
3096
3097
3098
3099
3100
3101
3102
3103
3104
3105
3106
3107
3108
3109
3110
3111
3112
3113
3114
3115
3116
3117
3118
3119
3120
3121
3122
3123
3124
3125
3126
3127
3128
3129
3130
3131
3132
3133
3134
3135
3136
3137
3138
3139
3140
3141
3142
3143
3144
3145
3146
3147
3148
3149
3150
3151
3152
3153
3154
3155
3156
3157
3158
3159
3160
3161
3162
3163
3164
3165
3166
3167
3168
3169
3170
3171
3172
3173
3174
3175
3176
3177
3178
3179
3180
3181
3182
3183
3184
3185
3186
3187
3188
3189
3190
3191
3192
3193
3194
3195
3196
3197
3198
3199
3200
3201
3202
3203
3204
3205
3206
3207
3208
3209
3210
3211
3212
3213
3214
3215
3216
3217
3218
3219
3220
3221
3222
3223
3224
3225
3226
3227
3228
3229
3230
3231
3232
3233
3234
3235
3236
3237
3238
3239
3240
3241
3242
3243
3244
3245
3246
3247
3248
3249
3250
3251
3252
3253
3254
3255
3256
3257
3258
3259
3260
3261
3262
3263
3264
3265
3266
3267
3268
3269
3270
3271
3272
3273
3274
3275
3276
3277
3278
3279
3280
3281
3282
3283
3284
3285
3286
3287
3288
3289
32

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1561	1676	Suma anterior					
1562		Gertrudis Sanjaume y Sanjaume	7	Soltera		no	no
		Maria Sanjaume y Sanjaume	1	Soltera		no	no
1562		José Sancho y r.	50	Viudo	Proprietario	no	no
		Maria Matamoros y r.	50	Viuda		no	no
		Agustina Sancho y Matamoros	14	Soltera		no	no
		Maria Sancho y Matamoros	12	Soltera		no	no
5		Joaquina Sancho y Matamoros	8	Soltera		no	no
1563		Juan Vidas y Cañas	14	Viudo	Proprietario	no	no
		Gertrudis Sanjaume y r.	21	Viuda		no	no
		Juan Vidas y Sanjaume	16	Soltero	Proprietario	no	no
		Juan Vidas y Sanjaume	14	Soltero		no	no
		Concepción Vidas y Sanjaume	1	Soltera		no	no
		Magdalena Vidas y Sanjaume	13	Soltera		no	no
7		Adelaida Vidas y Sanjaume	1	Soltera		no	no
1564		Miguel Puig y r.	54	Viudo	Proprietario	no	no
		Maria Barbana y r.	52	Viuda		no	no
		Maria Puig y Barbana	22	Soltera	Proprietaria	no	no
		José Puig y Barbana	14	Soltero		no	no
		Maria Puig y Barbana	25	Soltera		no	no
		Isabel Puig y Barbana	24	Soltera		no	no
		Berona Puig y Barbana	18	Soltera		no	no
		Gertrudis Puig y Barbana	17	Soltera		no	no
9		Lucia Puig y Barbana	13	Soltera		no	no
1565		Gertrudis Duran y r.	29	Viuda		no	no
1566		Lorenzo Vicente y r.	33	Viudo	Albañil	no	no
7702							

(a) Los lugares, aldes y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS,	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	7480	Luma anterior					
		Catalina Bracho y Juter	45	Viuda		no	no
		José Marques y N.	45	Viado	Pellero Joma	no	no
	4	Manuela Gobra y N.	29	Viado		no	no
1567		Pello Colome y Bartolome	34	Viado	Procurador Regido	no	no
		Antonia Caballero y Gordin	26	Viado		no	no
		Dolores Cortina y Caballero	41	Viado		no	no
	94	José Colonal y Caballero	50	Viado		no	no
1568		Juan Salas y Corti	33	Viado	Procurador Regido	si	si
	2	Maria Cejudo y Ribon	30	Viado		no	no
1569		Ramon Vidal y Estany	24	Viado	Procurador Regido	no	no
		N.ª Teresa Jofre y Jofre	60	Viado	trinidad	no	no
		Isabel Vidal y Castell	26	Viado		no	no
		Bartol Vidal y Castell	4	Viado		si	si
		Xerxa Vidal y Castell	13	Viado		no	no
		José Pardo y Campesin	28	Viado	Procurador Regido	no	no
	7	Isiquina Cortada y Jofre	27	Viado		no	no
1570		Antonia Blanch y Costa	50	Viado	Procurador Regido	no	no
		Colome Jofre y Jofre	50	Viado		no	no
		José Blanch y Jofre	17	Viado	Procurador Regido	no	no
		Rosa Blanch y Jofre	17	Viado		no	no
		Mercades Blanch y Jofre	10	Viado		no	no
		Marcos Jofre y Jofre	24	Viado		si	si
		Salvador Carro y Jofre	6	Viado		no	no
	8	Rosa Carro y Jofre	4	Viado		no	no
1571		José Blanch y Jofre	40	Viado	Procurador Regido	no	no
		Rosa Blanch y Jofre	10	Viado		no	no
		Rosa Blanch y Jofre	56	Viado		no	no
		Rosa Blanch y Jofre	27	Viado		no	no
		José Blanch y Jofre	17	Viado	Procurador Regido	no	no

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1729	Suma anterior					
1572	Juan Blanch y Miño	15	Soltero		no	no
	Blanch y Miño	10	Soltero		no	no
	Alvario Blanch y Miño	1	Soltero		no	no
	Guillermo Blanch y Miño	11	Soltero		no	no
10	Clara Blanch y Miño	11	Soltero		no	no
1572	Miguel Permañon y J.	22	Casado	Helados	no	no
	M.ª Permañon y Vidal	22	Casado		no	no
	Benito Permañon y Balla	3	Soltero		no	no
	Guaytana Permañon y Balla	7	Soltero		no	no
5	Catalina Vidal y Serra	50	Viuda		no	no
1573	Juan Blanch y Jeral	72	Viuda		no	no
	Juan Blanch y Ruge	38	Casado		no	no
3	Antonia Bigas y Cairi	25	Casado		no	no
1574	Juana Cabot y N.	42	Casado	Representante en el Ayuntamiento	no	no
	Maria Ballach y Novia	40	Casado		no	no
	Joaquin Cabot y Ballach	6	Soltero	Escuela	si	si
	Rose Cabot y Ballach	3	Soltero	Escuela	no	no
	Antonia Cabot y Ballach	15	Soltero		si	si
	Rosa Cabot y Ballach	13	Soltero		no	no
	Dolores Cabot y Ballach	11	Soltero		no	no
8	Esteban Cabot y Ballach	23	Soltero		no	no
1575	Martin Jordi y Puig	32	Casado	Revisor	si	si
	Juan Viana y Roca	31	Casado		no	no
	Juana Jordi y Viana	12	Soltero	Revisor	si	si
	José Jordi y Viana	9	Soltero		si	si
7765						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1755	Suma anterior					
1545		Maria Tordi y Vitoriano	3	Soltero		no	no
	6	Nova Tordi y Vitoriano	1	Soltero		no	no
1546		Dolores Costa y Benedit	42	Vieja		no	no
		Jacquina Franje y Costa	19	Soltero		no	no
		Maria Llado y Benedit	22	Soltero		no	no
	4	Madonna Llado y Costa	2	Soltero		no	no
1547		Paula Moreno y Capelli	59	Vieja		no	no
		José Costa y Moreno	27	Soltero	Labrador	si	si
		Francisco Costa y Moreno	24	Soltero	Antaño	no	no
		Paula Costa y Moreno	16	Soltero		no	no
		Juan Montet y Costa	27	Grande	Jagüero	no	no
		Maria Costa y Moreno	32	Soltero		no	no
		Esteban Montet y Costa	6	Soltero		si	si
		Maria Luisa Montet y Costa	4	Soltero		no	no
		Carmen Montet y Costa	2	Soltero		no	no
50		Emilia Montet y Costa	1	Soltero		no	no
1548		Juan Costa y Moreno	27	Grande	Agente	si	si
	2	Nova Olivo y Montanoto	26	Soltero		no	no
1549		Josefa Pallach y Costa	70	Vieja		no	no
		José Salvador y Pallach	36	Grande	Labrador	no	no
		Maria Campesina y Magri	26	Soltero		no	no
1550		Pablo Magriña y Pallach	70	Vieja		no	no
		Juan Baco y Planas	71	Grande		no	no
		Bernardo Baco y Magri	13	Soltero		no	no
		Juan Baco y Magri	10	Soltero		no	no
		Maria Baco y Magri	22	Grande		si	si
		Maria Baco y Magri	17	Soltero		no	no
		Guadalupe Baco y Magri	17	Soltero		no	no
		Eugenia Baco y Magri	8	Soltero		no	no
	1780						

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (a) Aldea

Padrón que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre. según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
7780		Suma anterior					
1580		Josefa Bacas	5	Soltera		no	no
		Frau ^{co} H. Bacas	3	Soltera		no	no
1581		Antonia Magriña	44	Casada		no	no
		Lorena Santillan y Caballero	65	Casada	Propietaria	no	no
		Ismael Bigary y Caballero	60	Casado		no	no
		Colonia Santillan y Bigary	25	Casada		no	no
4		Dolores Santillan y Bigary	18	Soltera		no	no
1582		Salvador Cortada y Saez	33	Casado	Propietario	no	no
		M ^{ra} Ana Santillan y Saez	36	Casada		no	no
		Carlos Cortada y Santillan	3	Soltero		no	no
		M ^{ra} Ana Cortada y Santillan	30	Soltera		no	no
5		Emilia Cortada y Santillan	1	Soltera		no	no
1583		Sebastian Jasso y Bonet	40	Casado	Propietario de bodega y tienda	no	no
		Raymunda Caballero y Gudini	36	Casada		no	no
		Jose Jasso y Caballero	6	Soltero	Escuela	si	si
		Josefa Jasso y Caballero	18	Soltera		no	no
		Berona Jasso y Caballero	15	Soltera		no	no
		Carmen Jasso y Caballero	12	Soltera		no	no
		Isabel Jasso y Caballero	10	Soltera		no	no
8		Pablo Jasso y Caballero	1	Soltero		no	no
1584		Salvador Prats y Saez	40	Casado	Labrador y Propietario	no	no
1585		Manuel Prieto y Estany	42	Casado	Propietario	no	no
		Isabel Estany y Sabate	42	Casada		no	no
		Maria Coriell y Saez	43	Casada		no	no
		Juan Prieto y Estany	11	Soltero		no	no
7802							

(a) Los lugares, alders y caserios llenarán el respectivo padrón. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padrón del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1629	Suma anterior					
1585		Jayme Pibo y Utany	7	Soltero	Escuela	no	no
	6	Manuel Pibo y Utany	2	sol		no	no
1586		Salvador Parre y Galean	50	Viudo	Senador	no	no
		Dorotea Parbari y Giro	50	sol		no	no
		Merced Parre y Barbara	24	sol		no	no
		Paula Parre y Barbara	18	Soltero		no	no
		Emilia Parre y Barbara	16	sol		no	no
		José Parre y Barbara	40	Viudo	Proprietario	no	no
		Angela Llues y N.	39	sol		no	no
	8	Plomera Ventura y N.	4	Soltero		no	no
1587		Romas Parre y Nave	30	Viudo	Rejador	no	no
		Barbara Parre y Nave	22	sol		no	no
		Lorena Parre y Nave	4	Soltero		no	no
		Raymundo Parre y Nave	20	sol		no	no
		José Parre y Nave	24	Viudo	Rejador	no	no
		Catalina Parre y Nave	16	sol		no	no
	7	Juana Parre y Nave	8	Soltero		no	no
1588		José Parre y Nave	25	Viudo	Rejador	no	no
		Juan Parre y Nave	24	sol		no	no
		Juan Parre y Nave	4	Soltero		no	no
		Domingo Parre y Nave	1	sol		no	no
		José Parre y Nave	16	sol		no	no
	6	Mercedes Parre y Nave	14	sol		no	no
1589		Juan Milla y N.	40	Viudo	Labrador	no	no
		Dolores Milla y N.	17	sol		no	no
		Pero Milla y N.	5	Soltero		no	no
		Coloma Milla y N.	19	sol		no	no
		Maria Milla y N.	12	sol		no	no
	OC	Esteban Martín y N.	28	Soltero	Bravo	no	no
	1822						

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de (a) *Idem.*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1812	Lugar anterior					
1520		José Jans y J.	50	Viudo	Agente	no	no
		Antonia Jans y J.	10			no	no
		Juan Jans y J.	2	Soltero		no	no
		Salvador Jans y J.	12	Soltero		no	no
5		Raymunda Jans y J.	4			no	no
1521		Salvador Jans y J.	38	Viudo	Labrador	no	no
		Maria Jans y J.	35			no	no
		Salvador Jans y J.	10	Soltero		no	no
		José Jans y J.	7	Soltero		no	no
		Salvador Jans y J.	1	Soltero		no	no
		Maria Jans y J.	9	Soltero		no	no
7		Luisa Jans y J.	4			no	no
1522		José Jans y J.	40	Viudo	Agente	no	no
		Salvador Jans y J.	40		Propietario	no	no
3		Benita Jans y J.	3	Soltero		no	no
1523		José Jans y J.	42	Viudo	Labrador	no	no
		Maria Jans y J.	40			no	no
		José Jans y J.	10	Soltero	Propietario	no	no
		Salvador Jans y J.	19	Soltero		no	no
5		Yugracia Jans y J.	9	Soltero		no	no
1524		Juan Jans y J.	42	Viudo	Agente	no	no
		Magdalena Jans y J.	22			no	no
3		Benita Jans y J.	1	Soltero		no	no
1525		Juan Jans y J.	46	Viudo	Labrador	no	no
		Salvador Jans y J.	25	Soltero	Labrador	no	no

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER	PROVIA PADRÓN del día
	7866	Suma anterior						
1595		Juan Marot y...	22	Soltero	Seguero Jorna	no	no	NÚMERO de las CÉDULAS
		4. Berria Villanoy...	18	Soltero	...	no	no	
1596		Diego Carmona y...	50	Casado	Conde Alh...	no	no	
		...	45	Soltero	...	no	no	
		José Furendel y...	13	Soltero	Seguero Jorna	no	no	
		Dorotea Carmona y...	14	Soltero	...	no	no	
		5. Clotilde Ventur...	4	Soltero	...	no	no	
1597		Ignacio Brown y...	60	Viudo	Conde Jorna	no	no	
		Juan Brown y...	19	Soltero	...	no	no	
		...	25	Soltero	...	no	no	
		...	23	Soltero	...	no	no	
		Martin Guardola y...	30	Casado	Labrador Jorna	no	no	
		...	22	Soltero	...	no	no	
		Juan Guardola y...	4	Soltero	...	no	no	
		8. José Guardola y...	1	Soltero	...	no	no	
1598		...	...	Casado	Conde Jorna	no	no	
		Maria Guiso y...	60	Casado	...	no	no	
		...	...	Soltero	...	no	no	
		...	17	Soltero	...	no	no	
		5. Clotilde ...	14	Soltero	...	no	no	
1599		...	22	Casado	...	no	no	
		Maria Brown y...	32	Soltero	...	no	no	
		...	3	Soltero	...	no	no	
		...	...	Soltero	...	no	no	
		5. Madron ...	4	Soltero	...	no	no	
1600		...	10	Casado	Labrador y...	no	no	
		...	38	Casado	...	no	no	
		Juan ...	40	Casado	...	no	no	
		Rosa Claper y...	30	Casado	...	no	no	
	7872							

N.º 5

PROVIA

PADRÓN del día

NÚMERO de las CÉDULAS

1601.

1602

1603

1604

1605

1606

1607

1608

1609

1610

1611

1612

1613

1614

1615

1616

1617

1618

1619

1620

1621

1622

1623

1624

1625

1626

1627

1628

1629

1630

1631

1632

1633

1634

1635

1636

1637

1638

1639

1640

1641

1642

1643

1644

1645

1646

1647

1648

1649

1650

1651

1652

1653

1654

1655

1656

1657

1658

1659

1660

1661

1662

1663

1664

1665

1666

1667

1668

1669

1670

1671

1672

1673

1674

1675

1676

1677

1678

1679

1680

1681

1682

1683

1684

1685

1686

1687

1688

1689

1690

1691

1692

1693

1694

1695

1696

1697

1698

1699

1700

1701

1702

1703

1704

1705

1706

1707

1708

1709

1710

1711

1712

1713

1714

1715

1716

1717

1718

1719

1720

1721

1722

1723

1724

1725

1726

1727

1728

1729

1730

1731

1732

1733

1734

1735

1736

1737

1738

1739

1740

1741

1742

1743

1744

1745

1746

1747

1748

1749

1750

1751

1752

1753

1754

1755

1756

1757

1758

1759

1760

1761

1762

1763

1764

1765

1766

1767

1768

1769

1770

1771

1772

1773

1774

1775

1776

1777

1778

1779

1780

1781

1782

1783

1784

1785

1786

1787

1788

1789

1790

1791

1792

1793

1794

1795

1796

1797

1798

1799

1800

1801

1802

1803

1804

1805

1806

1807

1808

1809

1810

1811

1812

1813

1814

1815

1816

1817

1818

1819

1820

1821

1822

1823

1824

1825

1826

1827

1828

1829

1830

1831

1832

1833

1834

1835

1836

1837

1838

1839

1840

1841

1842

1843

1844

1845

1846

1847

1848

1849

1850

1851

1852

1853

1854

1855

1856

1857

1858

1859

1860

1861

1862

1863

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

2197

2198

2199

2200

2201

2202

2203

2204

2205

2206

2207

2208

2209

2210

2211

2212

2213

2214

2215

2216

2217

2218

2219

2220

2221

2222

2223

2224

2225

2226

2227

2228

2229

2230

2231

2232

2233

2234

2235

2236

2237

2238

2239

2240

2241

2242

2243

2244

2245

2246

2247

2248

2249

2250

2251

2252

2253

2254

2255

2256

2257

2258

2259

2260

2261

2262

2263

2264

2265

2266

2267

2268

2269

2270

2271

2272

2273

2274

2275

2276

2277

2278

2279

2280

2281

2282

2283

2284

2285

2286

2287

2288

2289

2290

2291

2292

2293

2294

2295

2296

2297

2298

2299

2300

2301

2302

2303

2304

2305

2306

2307

2308

2309

2310

2311

2312

2313

2314

2315

2316

2317

2318

2319

2320

2321

2322

2323

2324

2325

2326

2327

2328

2329

2330

2331

2332

2333

2334

2335

2336

2337

2338

2339

2340

2341

2342

2343

2344

2345

2346

2347

2348

2349

2350

2351

2352

2353

2354

2355

2356

2357

2358

2359

2360

2361

2362

2363

2364

2365

2366

2367

2368

2369

2370

2371

2372

2373

2374

2375

2376

2377

2378

2379

2380

2381

2382

2383

2384

2385

2386

2387

2388

2389

2390

2391

2392

2393

2394

2395

2396

2397

2398

2399

2400

2401

2402

2403

2404

2405

2406

2407

2408

2409

2410

2411

2412

2413

2414

2415

2416

2417

2418

2419

2420

2421

2422

2423

2424

2425

2426

2427

2428

2429

2430

2431

2432

2433

2434

2435

2436

2437

2438

2439

2440

2441

2442

2443

2444

2445

2446

2447

2448

2449

2450

2451

2452

2453

2454

2455

2456

2457

2458

2459

2460

2461

2462

2463

2464

2465

2466

2467

2468

2469

2470

2471

2472

2473

2474

2475

2476

2477

2478

2479

2480

2481

2482

2483

2484

2485

2486

2487

2488

2489

2490

2491

2492

2493

2494

2495

2496

2497

2498

2499

2500

2501

2502

2503

2504

2505

2506

2507

2508

2509

2510

2511

2512

2513

2514

2515

2516

2517

2518

2519

2520

2521

2522

2523

2524

2525

2526

2527

2528

2529

2530

2531

2532

2533

2534

2535

2536

2537

2538

2539

2540

2541

2542

2543

2544

2545

2546

2547

2548

2549

2550

2551

2552

2553

2554

2555

2556

2557

2558

2559

2560

2561

2562

2563

2564

2565

2566

2567

2568

2569

2570

2571

2572

2573

2574

2575

2576

2577

2578

2579

2580

2581

2582

2583

2584

2585

2586

2587

2588

2589

2590

2591

2592

2593

2594

2595

2596

2597

2598

2599

2600

2601

2602

2603

2604

2605

2606

2607

2608

2609

2610

2611

2612

2613

2614

2615

2616

2617

2618

2619

2620

2621

2622

2623

2624

2625

2626

2627

2628

2629

2630

2631

2632

2633

2634

2635

Provincia de Barru Ayuntamiento de Badalonia Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	1822	Suma anterior					
1600		Joaquina Lo y Bartet	25	Soltera		no	no
		Maria Lo y Gilep	1	Soltera		no	no
1		Juan Lo y Bartet	22	Soltero		no	no
1601		Juan Lo y Matar	50	Viudo	Proprietario	no	no
2		Rosa Matar y R.	13	Hija		no	no
1602		Mariano Cuasent y R.	30	Casado	Labrador	no	no
		Juan Cuasent y Argués	24	Casado		no	no
3		Juan Cuasent y Argués	4	Hijo		no	no
1603		José Cuasent y Argués	23	Casado	Marido	si	si
2		Isabel Cuasent y R.	23	Casada		si	si
1604		José Cuasent y Argués	60	Casado	Proprietario	no	no
		Paula Cuasent y R.	52	Casada	Labrador	no	no
		José Cuasent y Argués	20	Soltero	Pescador	no	no
4		Maria Cuasent y Argués	21	Casada		no	no
1605		Martin Cuasent y Argués	45	Casado	Proprietario	si	si
		Genara Cuasent y Argués	45	Casada		no	no
		José Cuasent y Argués	12	Soltero	Proprietario	si	si
1		Blanca Cuasent y Argués	17	Soltera		no	no
1606		Rosa Cuasent y Argués	50	Viuda	Proprietario	no	no
		Damaso Cuasent y Argués	18	Soltero	Proprietario	si	si
		Agustina Cuasent y Argués	11	Soltera		no	no
4		Genara Cuasent y Argués	14	Soltera		no	no
1607		José Cuasent y Argués	60	Casado	Proprietario	no	no
		Rosa Cuasent y Argués	13	Casada	Labrador y Prop.	no	no
3		Dolores Cuasent y Argués	14	Soltera		no	no
1824							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1720	Suma anterior					
1608		José Puert y S.	51	Casado	Regidor	si	si
		Carmen Echevarría y Carago	42	soltera		no	no
		Fra ^{co} Puert y Colomas	14	soltero	Aprensia Compendio	si	si
	4	Margarita Puert y Colomas	4	soltera		no	no
1609		José Landa y Puiguet	42	Casado	Procurador Prop ^o	no	no
		Juliana Echevarría y S.	29	Casado	de Leguas y transfido	no	no
		José Landa y S.	4	soltero		no	no
		Imu ^a S. y S.	2	soltera		no	no
		Verónica Landa y S.	14	soltera	Escuela	si	si
	6	Josefa Landa y S.	16	soltera	Escuela	no	no
1610		Pedro Landa y S.	14	Casado	Labrador y Prop ^o	si	si
		Dolores Landa y S.	44	Casado		no	no
	3	Antonia Landa y S.	30	soltera	Labrador	no	no
1611		Guillermo Landa y S.	33	Casado	Regidor	si	si
		Benigna Landa y S.	32	Casado		no	no
		Guillermo Landa y S.	6	soltero		no	no
	4	Asunción Landa y S.	10	soltera		no	no
1612		Walter Landa y S.	15	Casado	Regidor	si	si
		Josefa Landa y S.	13	Casado		no	no
		Luis Landa y S.	20	soltero	Jornalero	si	si
		Luis Landa y S.	4	soltero		no	no
		Maria Landa y S.	21	soltera		si	si
	6	Calderón Landa y S.	4	soltero		no	no
1613		Salvador Landa y S.	35	Casado	Regidor	no	no
		Dolores Landa y S.	35	Casado		no	no
		Maria Landa y S.	6	soltera		no	no
	4	Paula Landa y S.	2	soltera		no	no
1614		Antonia Landa y S.	61	Casado	Procurador	no	no
	2	Maria Landa y S.	55	Casado	Matr ^o culad	no	no
	1750						

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1260	Suma anterior					
1615		José Serra y Bonet	45	Vuado	Peonero y Met. culado y propio	no	no
		Catalina Serra y Bonet	40	Idem		no	no
		José Serra y Bonet	9	Infante		si	si
	4	Juan Serra y Bonet	2	Idem		no	no
1616		Miguel Serra y N.	54	Vuado	Peon de albañil	no	no
	2	Juan Serra y N.	46	Idem	Id. Peon	no	no
1617		Ramon Camps y Barbera	30	Vuado	Peonero	no	no
		Luis Camps y Barbera	28	Idem		no	no
		José Camps y Barbera	11	Idem		no	no
		José Camps y Barbera	8	Idem		no	no
		José Camps y Barbera	5	Idem		no	no
		José Camps y Barbera	1	Idem		no	no
	7	José Camps y Barbera	3	Idem		no	no
1618		Elara Barrena y Rujol	54	Vuado	Propietaria	no	no
		Margalida Vidal y Roman	44	Idem		no	no
	3	Antonia Vidal y Roman	13	Idem		no	no
1619		Felipe Borras y Borras	48	Vuado	Propietario	no	no
		Salvador Castell y Borras	21	Idem	Regidor	no	no
		Cipriano Castell y Borras	18	Idem	Id. Regidor	no	no
	4	Jose Castell y Borras	20	Idem		no	no
1620		Enrique Borrera y Jorda	30	Vuado	Regidor	no	no
		Rosa Costa y Costell	25	Idem		no	no
		Ramon Costa y Costell	3	Idem		no	no
	4	Maria Borrera y Costa	1	Idem		no	no
1621		Pedro Ribas y Surger	28	Vuado	Peonero y Propie. Harinero	no	no
	7972						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1982	Puma anterior					
1621	2	Antonia Juncal y Prat	26	Casada		no	no
	3	Juan Juncal y Prat	20	Soltero	Pescador	no	no
1622		Matias Villanueva y Miller	22	Casado	Casado y Prop.	si	si
		Marquesa Pujol y Piqueras	22	si		si	si
		Benito Villanueva Pujol	15	Soltero		si	si
		Isabel y Villanueva y Pujol	11	Soltero		si	si
		Madrona Villanueva y Pujol	10	Soltero		no	no
	6	Isabel Coloma y R.	20	Soltero	Normalero	si	si
1623		Isabel Mangas y R.	22	Casada	Pescador	no	no
		Benito Ventura y Solé	22	si		no	no
		Isabel Mangas y Ventura	3	Soltero		no	no
		Dolores Mangas y Ventura	1	Soltero		no	no
	5	Gertrudis Ventura y Solé	23	Casada		no	no
1624		Maria Candanell y Juncal	22	Casada	Propietaria	no	no
		Maria Costa y Candanell	22	Soltero		si	si
	3	Gertrudis Costa y Candanell	22	si		no	no
1625		Antonia Ferrer y R.	20	Casada	Propietaria	no	no
		Refael Ferrer y Costa	18	si	Propietario	no	no
	3	José Ferrer y Ferrer	18	Soltero	Pescador	no	no
1626		José Ferrer y Ferrer	20	Casado	Propietario	no	no
		Antonia Ferrer y Ferrer	10	Soltero		no	no
	3	José Ferrer y Ferrer	14	si	Pescador	no	no
1627		Antonia Ferrer y Ferrer	22	Casada	Propietaria	no	no
		Benito Ferrer y Ferrer	21	Casado		no	no
		Antonia Ferrer y Ferrer	22	si		no	no
	4	José Ferrer y Ferrer	10	Soltero	Escuela	no	no
1628		Cipriano Ferrer y Ferrer	29	Casado	Pescador	no	no
		Isabel Ferrer y Ferrer	21	Casada		no	no
		Benito Ferrer y Ferrer	11	Soltero		no	no
		Benito Ferrer y Ferrer	10	Soltero		no	no

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Nem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS de cada CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
8002		Suma anterior					
1628		Amalia G. y Puig	4	Soltera		no	no
		Paula G. y Puig	1	Soltera		no	no
		Man. Puig y N.	20	Soltero	Soltero Joven	no	no
		Pedro Grau y Cortada	26	Viado	Pescador	no	no
		Ventura Puig y Campmany	20	Soltero		no	no
		Emilia Grau y Puig	3	Soltera		no	no
		Rosa Grau y Puig	5	Soltera		no	no
1629		Agustina Grau y Puig	1	Soltera		no	no
		Emilio Costa y Miró	20	Viado	Pescador	no	no
		Man. Miró y Martí	60	Viado	Propietario	no	no
		Coloma Prats y Miró	24	Viada		si	si
1630		Leonor Costa y Prats	4	Soltera		no	no
		Maria Capdevila y N.	49	Viada		no	no
		Jose Maria y N.	7	Soltero		no	no
		Salvador Manresa y N.	11	Soltero	Alpargatero	no	no
		Antonia Manresa y N.	16	Soltera		no	no
1631		Martin Miró y N.	35	Viado	Agente	no	no
		Emilia Vilá y N.	25	Viada		no	no
		José Miró y Vilá	5	Soltero		no	no
1632		Helipe Vilá y N.	17	Soltero	Labrador Joven	no	no
		José Canals y Miró	72	Viado	Labrador Joven	si	si
		Maria Barquet y Serra	74	Viada	Cocina	no	no
		José Carrascom y Gual	53	Viado	Labrador Joven	no	no
		Man. Canals y Barquet	42	Viado	Labrador Joven	no	no
		Pedro Canals y Canals	13	Soltero	Pescador	no	no
8025							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER
	8026	Suma anterior					
1632		Dona Casanova y Gual	20	Soltera		no	no
		Dolores Casanova y Gual	14	Soltera		no	no
		Maria Casanova y Gual	11	Soltera		no	no
	9	Joaquina Casanova y Gual	8	Soltera		no	no
1633		Gaspar Salazar y S.	44	Casado	Proprietario	no	no
		Josefa Salazar y S.	40	Casada		no	no
	2	Lorenzo Salazar y S.	5	Soltero		no	no
	4	Isabel Salazar y S.	3	Soltera		no	no
1634		Antolonia Casanova y Gual	42	Casada	Propietaria	si	si
	2	Maria Casanova y Gual	40	Casada		si	si
1635		Pedro Sanja y S.	27	Casado	Propietario	no	no
		Anna Sanja y S.	24	Soltera		no	no
	3	Isabel Sanja y S.	30	Soltera		no	no
1636		Josefa Llado y S.	40	Vida		no	no
		Lorenzo Llado y S.	11	Soltero		si	si
	3	Isabel Llado y S.	9	Soltera		si	si
1637		Ramon Marin y S.	40	Casado	Propietario	no	no
		Joaquina Marin y S.	30	Casada		no	no
		Pedro Marin y S.	1	Soltero		no	no
	4	Dolores Marin y S.	3	Soltera		no	no
1638		Jose Maria y S.	60	Casado	Propietario	no	no
	2	Catalina y S.	60	Casada		no	no
1639		Jose Maria y S.	34	Casado	Propietario	no	no
	2	Catalina y S.	29	Casada		no	no
1640		Isabel Barber y S.	63	Casada	Propietaria	no	no
		Dorotea Barber y S.	63	Casada		no	no
		Mariana Barber y S.	36	Vida		no	no
		Isabel Barber y S.	34	Soltera	Propietaria	si	si
	5	Maria Barber y S.	32	Soltera		no	no
1641		Joaquina Casanova y Gual	64	Casada	Propietaria	no	no

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas:

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8037	Suma anterior					
1641		Maria Vidal y Portet	62	Viuda		no	no
		José Camps y Vidal	32	Viudo	Aguero	si	si
		Maria Canals y i.	44	Viuda		no	no
		José Camps y Canals	22	Soltero	Estudiante	si	si
		Dolores	47	Viuda		si	si
1642		José Precasens y Portet	62	Viudo	Perador	no	no
		Josefa Trullas y Portet	50	Viuda	Culador y prop	no	no
		José Precasens y Trullas	25	Soltero	Perador	no	no
		José Precasens y Trullas	19	Soltero	Perador	no	no
		José Precasens y Trullas	16	Soltero	Culador	no	no
		José Vidal y Vidal	30	Viudo		no	no
		Angelina Vidal y Vidal	20	Soltera		no	no
		Juan Precasens y Vidal	6	Soltero	Escuela	no	no
9		José Precasens y Vidal	3	Soltero		no	no
1643		Maria Ribas y Hospital	55	Viuda	Propietaria	no	no
		Federico Ribas y Hospital	23	Viudo	Propietario	si	si
		José Ribas y Hospital	16	Soltero	Propietario	si	si
4		Antonia Benito y Ribas	75	Viuda		no	no
1644		Antonio Costa y Hospital	39	Viudo	Perador	no	no
		Maria Trullas y Hospital	55	Viuda		no	no
		Pablo Costa y Trullas	27	Viudo	Perador	no	no
		Juan Costa y Trullas	10	Soltero		no	no
		José Costa y Trullas	27	Viudo		no	no
		José Costa y Trullas	13	Soltero	Escuela	si	si
7		Alejandro	1	Soltero		no	no
8038							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8098	Suma anterior					
1645		Pedro Giral y Ferreras	70	Viado	Pescador y Prop.	no	no
		Maria Mateu y Serra	50	Viada		no	no
		José Giral y Mateu	37	Soltero	Pescador	si	si
		Francisco Giral y Mateu	26	Soltero	Pescador	si	si
		Manuel Giral y Mateu	25	Soltero	Pescador	si	si
		Francisco Giral y Mateu	23	Soltero	Pescador	si	si
1646		Francisco Giral y Ferreras	60	Viado	Pescador y Prop.	no	no
		Catalina Mateu y Serra	60	Viada		no	no
		Miguel Giral y Mateu	29	Soltero	Maestro Carpintero y Vidrio	si	si
		Francisco Giral y Mateu	18	Soltero		si	si
1647		Salvador Banús y Ferreras	66	Viado	Pescador	no	no
		Maria Cruz y Banús	66	Viada		no	no
		Francisco Banús y Ferreras	35	Viado	Rejedor	no	no
		Carmen Banús y Ferreras	36	Viada		no	no
	5	Josefa Banús y Ferreras	5	Soltera		no	no
1648		Maria Cunille y Serra	68	Viada	Propietaria	no	no
		Pedro Cunille y Ferreras	45	Viado	Pescador	no	no
		Magdalena Serra y Cunille	45	Viada		no	no
		José Cunille y Serra	10	Soltero	Instruccion primaria	si	si
		Francisco Cunille y Serra	5	Soltero	Viado	no	no
		Rosa Cunille y Serra	15	Soltera		si	si
		Concepcion Cunille y Serra	15	Soltera		no	no
		Maria Cunille y Serra	15	Soltera		no	no
	9	Madre Cunille y Serra	11	Soltera		no	no
1649		Maria Bigas y Ferreras	50	Viada		no	no
		Maria Ferreras y Ferreras	27	Viada		no	no
	3	José Bigas y Ferreras	5	Soltero	Escuela	no	no
1650		Gerónimo Mateu y Serra	56	Viado	Salvador y Prop.	no	no
		Francisco Mateu y Cunille	15	Soltero		no	no
	8112						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8162	Suma anterior					
1654	3	Gerónimo Martí y Canillo	12	Soltero		no	no
1651		Maria Aramante y Capellá	44	Vuیدا		no	no
	2	Agustín Ventura y Gual	12	Soltero	Seguro de Borden	no	no
1652		Juan ca. Mungay y	55	Vuیدا		no	no
		Manuela Batlle y	21	Soltero	Encarado	no	no
		Batlle y	22	Soltero	calado	si	si
	4	Maria Batlle y	17	Soltero		si	si
1653		Manuela Dabart y	45	Vuیدا	León	no	no
		Dolores Barret y	43	Vuیدا		no	no
		Maria Dabart y	4	Soltero		no	no
		Juan ca. Dabart y	3	Soltero		no	no
	5	Magdalena Dabart y	1	Soltero		no	no
1654		Juan Equin y	60	Vuیدا	Propietario y	no	no
		Manuela Rillo y	33	Soltero	Encarado	no	no
		José Rillo y	26	Soltero	Encarado	no	no
	4	Manuela Rillo y	8	Soltero	Encarado	no	no
1655		Salvador Calvo y	59	Vuیدا	Labrador arrado	no	no
		Señor Salas y	43	Vuیدا	Labrador	no	no
		Antonia Jara y	33	Vuیدا		no	no
	4	Manuel Ventura Espino	3	Soltero		no	no
1656	5	Antonia Crulla y	40	Vuیدا	Propietaria	no	no
1657		Andrés Rillo y	99	Soltero	Propietario	no	no
	2	José Rillo y	69	Soltero		no	no
1658		Maria Mancera y	40	Vuیدا		no	no
		José Mancera y	14	Soltero	Labrador	no	no
	8167						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8127	Suma anterior					
1658	3	Agustin Mancera y Huelas	16	Soltero		no	no
1659		Guillermo Paspay y H.	36	Casado		si	si
		Antonia Gámez y H.	36	Casada		no	no
		Salvador Paspay y H.	4	Soltero		no	no
	4	Jayme Batlle y H.	50	Casado	Loguero	no	no
1660		José Mauro y Guirri	70	Casado	Perador Soltero	no	no
	2	Maria Elías y H.	60	Casada	culado y Prop.	no	no
1661		Guillermo Sala y H.	60	Viudo	Profesor	si	si
		Antonia Sala de Berio	32	Hija		no	no
	3	Dolores Matamoros y H.	25	Soltera		no	no
1662		Cecilia Cuartero y Matamoros	57	Casada	Tronadora del Campo	no	no
		Maria Sala y H.	58	Hija		no	no
		Antonia Cuartero y Sala	40	Soltera		no	no
	4	Maria Cuartero y Sala	11	Soltera		no	no
1663		José Matamoros y H.	60	Casado	Tronador	no	no
		Maria Pella de Matamoros	60	Casada		no	no
		José Matamoros y Pella	20	Soltero	Revisor	no	no
	4	Agustín Matamoros y Pella	16	Soltero		no	no
1664		Vicente Pononosa y Campo	48	Casado	Tronador del Campo	no	no
		Maria Viver y Pononosa	46	Casada		no	no
		Vicente Pononosa y Viver	16	Soltero		no	no
		Patricio Pononosa y Viver	10	Soltero		no	no
		Fernando Pononosa y Viver	9	Soltero		no	no
		Man Pononosa y Viver	5	Soltero		no	no
	7	Jose Pononosa y Viver	4	Soltero		no	no
1665		Valentina Vella y H.	33	Casada	Tronadora	no	no
		Maria Rosa Carrero de Vella	25	Casada		no	no
		Man Vella y Carrero	9	Soltero		no	no
		Mariana Vella y Carrero	7	Soltera		no	no
	8162						

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernodiado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8165	Suma anterior					
1665		Cecilia Vella y Gauró	6	Soltera		no	no
		Maria Vella y Gauró	1	Soltera		no	no
17		M.ª Teresa Gauró y Vella	25	Soltera		no	no
1666		Pedro Banus y N.	51	Viado	Pescador	no	no
		Maria Herrera de Banus	42	Viada		no	no
		José Banus y Herrera	16	Soltero	Pescador	no	no
		Manuel Banus y Herrera	8	Soltero		no	no
		Pedro Banus y Herrera	5	Soltero		no	no
		Maria Banus y Herrera	20	Soltera	Señalada	no	no
		Magdalena Banus y Herrera	19	Soltera		no	no
8		Coloma Banus y Herrera	14	Soltera		no	no
1667		Josquin Vidal y Herrera	46	Viado	Pescador	si	si
		Magdalena Gloriana de Vidal	36	Viada		no	no
		Maria Vimbres y Herrera	60	Viuda	Propietaria	no	no
		José Maria Vimbres y H.	28	Soltero	Gran Pescador	no	no
		Maria Vidal y Soler	9	Soltera		no	no
6		Maria Vidal y Colomina	2	Soltera		no	no
1668		Pedro Pablo Costa y Vimbres	42	Viado	Marinero	no	no
		Juan ca. Marinichlo y Costa	42	Viado		no	no
		Juan Costa y Marinichlo	3	Soltero		no	no
		José Costa y Marinichlo	40	Viado	Pescador	no	no
		Eugenia Ponella y N.	40	Viada		no	no
6		José Costa y Ponella	12	Soltero		no	no
1669		Andrés Braser y N.	60	Viado	Propietario	no	no
		Maria Annetilla y Braser	64	Viada		no	no
8172							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8121	Suma anterior					
1669		Andrés Brava y Jimeneth	33	Casado	Pescador	si	si
		Marciano Canale y r.	23	soltero		si	si
		José Brava y Serra	2	soltero		no	no
		José Anglada y r.	20	soltero	Pescador	no	no
1670	7	Pedro Vile y r.	30	soltero	Pescador	si	si
		Marino Llanguilla y r.	40	Casado	Pescador	si	si
	2	José Llanuilla y r.	50	Casado		no	no
1671		Luis Batlle y r.	40	Casado	Pescador	no	no
		Maria Jose de Batlle	48	Casado		no	no
		Luis Batlle y r.	28	soltero	Pescador	si	si
		Andrés Batlle y r.	2	soltero		no	no
	5	Coloma Batlle y r.	11	soltero		no	no
1672		Pedro Solch y r.	38	Casado	Pescador	no	no
		José Clariana de Batlle	34	soltero		no	no
	3	Pedro Solch y Clariana	5	soltero	Escuela	no	no
1673		Miguel Umbert y r.	16	Vuelto	Proprietario	si	si
		Rosario Canals de Umbert	18	Casado		no	no
		Miguel Umbert y r.	16	soltero	Pescador	si	si
		José Umbert y r.	14	soltero		si	si
		Miguel Umbert y r.	13	Casado	Pescador	si	si
		Marquín Umbert y r.	5	soltero	Escuela	no	no
		María Umbert y r.	4	soltero		no	no
		Umbert y r.	10	soltero		no	no
	9	Umbert y r.	2	soltero		no	no
1674		Pedro Jonella y r.	40	Vuelto	Pescador	si	si
		José Jonella y r.	35	Casado	Pescador	no	no
		Juan Sabata de Jonella	34	Casado	Pescador	no	no
		Pedro Jonella y r.	8	soltero	Escuela	no	no
	5	Charito Jonella y r.	23	soltero	Pescador	si	si
	8122						

N.º 5.

Provi

PADRON

del dia

NÚMERO

de las

CÉDULAS

1670

1671

1672

1673

1674

1675

1676

1677

1678

1679

1680

1681

1682

1683

1684

1685

1686

1687

1688

1689

1690

1691

1692

1693

1694

1695

1696

1697

1698

1699

1700

1701

1702

1703

1704

1705

1706

1707

1708

1709

1710

1711

1712

1713

1714

1715

1716

1717

1718

1719

1720

1721

1722

1723

1724

1725

1726

1727

1728

1729

1730

1731

1732

1733

1734

1735

1736

1737

1738

1739

1740

1741

1742

1743

1744

1745

1746

1747

1748

1749

1750

1751

1752

1753

1754

1755

1756

1757

1758

1759

1760

1761

1762

1763

1764

1765

1766

1767

1768

1769

1770

1771

1772

1773

1774

1775

1776

1777

1778

1779

1780

1781

1782

1783

1784

1785

1786

1787

1788

1789

1790

1791

1792

1793

1794

1795

1796

1797

1798

1799

1800

1801

1802

1803

1804

1805

1806

1807

1808

1809

1810

1811

1812

1813

1814

1815

1816

1817

1818

1819

1820

1821

1822

1823

1824

1825

1826

1827

1828

1829

1830

1831

1832

1833

1834

1835

1836

1837

1838

1839

1840

1841

1842

1843

1844

1845

1846

1847

1848

1849

1850

1851

1852

1853

1854

1855

1856

1857

1858

1859

1860

1861

1862

1863

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

1907

1908

1909

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

1923

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1931

1932

1933

1934

1935

1936

1937

1938

1939

1940

1941

1942

1943

1944

1945

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030

2031

2032

2033

2034

2035

2036

2037

2038

2039

2040

2041

2042

2043

2044

2045

2046

2047

2048

2049

2050

2051

2052

2053

2054

2055

2056

2057

2058

2059

2060

2061

2062

2063

2064

2065

2066

2067

2068

2069

2070

2071

2072

2073

2074

2075

2076

2077

2078

2079

2080

2081

2082

2083

2084

2085

2086

2087

2088

2089

2090

2091

2092

2093

2094

2095

2096

2097

2098

2099

2100

2101

2102

2103

2104

2105

2106

2107

2108

2109

2110

2111

2112

2113

2114

2115

2116

2117

2118

2119

2120

2121

2122

2123

2124

2125

2126

2127

2128

2129

2130

2131

2132

2133

2134

2135

2136

2137

2138

2139

2140

2141

2142

2143

2144

2145

2146

2147

2148

2149

2150

2151

2152

2153

2154

2155

2156

2157

2158

2159

2160

2161

2162

2163

2164

2165

2166

2167

2168

2169

2170

2171

2172

2173

2174

2175

2176

2177

2178

2179

2180

2181

2182

2183

2184

2185

2186

2187

2188

2189

2190

2191

2192

2193

2194

2195

2196

2197

2198

2199

2200

2201

2202

2203

2204

2205

2206

2207

2208

2209

2210

2211

2212

2213

2214

2215

2216

2217

2218

2219

2220

2221

2222

2223

2224

2225

2226

2227

2228

2229

2230

2231

2232

2233

2234

2235

2236

2237

2238

2239

2240

2241

2242

2243

2244

2245

2246

2247

2248

2249

2250

2251

2252

2253

2254

2255

2256

2257

2258

2259

2260

2261

2262

2263

2264

2265

2266

2267

2268

2269

2270

2271

2272

2273

2274

2275

2276

2277

2278

2279

2280

2281

2282

2283

2284

2285

2286

2287

2288

2289

2290

2291

2292

2293

2294

2295

2296

2297

2298

2299

2300

2301

2302

2303

2304

2305

2306

2307

2308

2309

2310

2311

2312

2313

2314

2315

2316

2317

2318

2319

2320

2321

2322

2323

2324

2325

2326

2327

2328

2329

2330

2331

2332

2333

2334

2335

2336

2337

2338

2339

2340

2341

2342

2343

2344

2345

2346

2347

2348

2349

2350

2351

2352

2353

2354

2355

2356

2357

2358

2359

2360

2361

2362

2363

2364

2365

2366

2367

2368

2369

2370

2371

2372

2373

2374

2375

2376

2377

2378

2379

2380

2381

2382

2383

2384

2385

2386

2387

2388

2389

2390

2391

2392

2393

2394

2395

2396

2397

2398

2399

2400

2401

2402

2403

2404

2405

2406

2407

2408

2409

2410

2411

2412

2413

2414

2415

2416

2417

2418

2419

2420

2421

2422

2423

2424

2425

2426

2427

2428

2429

2430

2431

2432

2433

2434

2435

2436

2437

2438

2439

2440

2441

2442

2443

2444

2445

2446

2447

2448

2449

2450

2451

2452

2453

2454

2455

2456

2457

2458

2459

2460

2461

2462

2463

2464

2465

2466

2467

2468

2469

2470

2471

2472

2473

2474

2475

2476

2477

2478

2479

2480

2481

2482

2483

2484

2485

2486

2487

2488

2489

2490

2491

2492

2493

2494

2495

2496

2497

2498

2499

2500

2501

2502

2503

2504

2505

2506

2507

2508

2509

2510

2511

2512

2513

2514

2515

2516

2517

2518

2519

2520

2521

2522

2523

2524

2525

2526

2527

2528

2529

2530

2531

2532

2533

2534

2535

2536

2537

2538

2539

2540

2541

2542

2543

2544

2545

2546

2547

2548

2549

2550

2551

2552

2553

2554

2555

2556

2557

2558

2559

2560

2561

2562

2563

2564

2565

2566

2567

2568

2569

2570

2571

2572

2573

2574

2575

2576

2577

2578

2579

2580

2581

2582

2583

2584

2585

2586

2587

2588

2589

2590

2591

2592

2593

2594

2595

2596

2597

2598

2599

2600

2601

2602

2603

2604

2605

2606

2607

2608

2609

2610

2611

2612

2613

2614

2615

2616

2617

2618

2619

2620

2621

2622

2623

2624

2625

2626

2627

2628

2629

2630

2631

2632

2633

2634

2635

2636

2637

2638

2639

2640

2641

2642

2643

2644

2645

2646

2647

2648

2649

2650

2651

2652

2653

2654

2655

2656

2657

2658

2659

2660

2661

2662

2663

2664

2665

2666

2667

2668

2669

2670

2671

2672

2673

2674

2675

2676

2677

2678

2679

2680

2681

2682

2683

2684

2685

2686

2687

2688

2689

2690

2691

2692

2693

2694

2695

2696

2697

2698

2699

2700

2701

2702

2703

2704

2705

2706</

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	8222	Suma anteriores					
1675		Jayme Sabate y i.	56.	Viado	Pecador Matris	no	no
		Carmen Ventura de Sabate	54.	Viado	culado y Prop.	no	no
		José Sabate y Ventura	30.	Viado	3a Pecador Matris	si	si
		Isabel Verdu de Sabate	28.	Viado	culado	no	no
		Jayme Sabate y Verdu	1.	Soltero		no	no
6		Coloma de J. Verdu	1.	Soltero		no	no
1676		José Umberto y i.	69.	Viado	Pecador Matris	si	si
		Josefa Casado de Umberto	60.	Viado	culado y Propiet	no	no
1677		Antonieta Jipier y Jellado	57.	Viado	Pecador Matris	no	no
		Josefa Casado y Jipier	54.	Viado	culado y Propiet	no	no
1678		José Sabate y i.	64.	Viado	Pecador Matris	no	no
		Antonieta Costa de Sabate	60.	Viado	culado y Prop	no	no
		Jayme Sabate y Costa	30.	Soltero	Carpintero Encastro	si	si
		Maria Sabate y Costa	23.	Soltero	Pecador Matris	si	si
		Ventura Sabate y Costa	15.	Soltero	culado		
6		Josefa Sabate y Costa	25.	Soltero	Carpintero Apra	si	si
1679		Pedro Llado y Jentans	40.	Viado	Pecador Matris	no	no
		Sebastian Beruio y Jigues	22.	Viado	culado y Propietario	no	no
		Jose Juan de Beruio	20.	Viado	culado	no	no
		Maria Beruio y Juan	2.	Soltero		no	no
		Madrona Sabate y Costa	5.	Soltero		no	no
1680		Marcos Juan y Costa	26.	Viado	Pecador Matris	no	no
		Madrona Llado de Juan	52.	Viado	culado y Prop	no	no
		Manuel Juan y Llado	20.	Viado	culado	si	si
		Josefa Jiral y Juan	27.	Viado	culado	no	no
	8223						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER
	8288	Suma anterior					
1688		Catalina Grau y final	2	Soltera		no	no
		Maria Grau y final	15	Soltera		no	no
	7	Maria Grau y final	12	Soltera		no	no
1688		José Grau y Costa	60	Viudo	Propietario	no	no
		Cecilia Grau y Costa	50	Viuda		no	no
		José Grau y Costa	15	Soltero		no	no
		Caro Grau y Costa	16	Soltero		no	no
		Marcos Grau y Costa	20	Soltero		no	no
		Estelita Grau y Costa	17	Soltera		no	no
	7	Andrés Grau y Costa	10	Soltero		no	no
1688		José María Sarret y v.	14	Viudo	Propietario	si	si
		Margarita Sarret y v.	10	Viuda		no	no
		Isabelita Sarret y v.	11	Soltera	Instrucción primaria	si	si
		José María Sarret y v.	9	Soltero	Instrucción primaria	si	si
	5	Isabel Sarret y v.	5	Soltera		no	no
1688		Juan Pablo Tejada y v.	50	Viudo	Propietario	no	no
		Juan Pablo Tejada y v.	18	Soltero	Propietario	si	si
		Carlos Tejada y v.	8	Soltero		no	no
		Dolores Tejada y v.	15	Soltera		no	no
	5	Maria Tejada y v.	16	Soltera		no	no
1688		Paula Grau y v.	29	Viuda	Propietaria	no	no
		José Pujos y v.	6	Soltero	Escuela	no	no
	3	Andrés Pujos y v.	10	Soltero	Escuela	no	no
1688		José María Pujos y v.	36	Viudo	Propietario	no	no
		Maria Pujos y v.	30	Viuda		no	no
		Melinda Pujos y v.	14	Soltera		si	si
	4	Dolores Pujos y v.	15	Soltera		no	no
1688		José María Pujos y v.	34	Viudo	Propietario	no	no
		Cecilia Pujos y v.	29	Viuda		no	no

8286

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Lalari

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8276	Suma anterior					
1686	3.	José Bosch y Sant	40	Soltero		no	no
1687	.	Juan Vidal y s.	60	Viudo	Pescador Propio	no	no
	2.	José Matas de Vidal	60	Idem	Idem	no	no
1688	.	Pedro Piquet y s.	62	Viudo	Marinero Propio	no	no
		Doña Ruiz de Piquet	60	Idem	Idem	no	no
		Pedro Piquet y Ruiz	37	Soltero	Arrevedador de pescado	no	no
		José Piquet y Ruiz	24	Idem	Idem	no	no
	5	Doña Piquet y Ruiz	30	Idem	Idem	no	no
1689	.	Pedro Juan Batlle y s.	43	Viudo	Arrevedador de pescado	no	no
		Trinita Batlle y s.	50	Viuda	Idem	no	no
		Maria Juan Batlle y s.	40	Idem	Idem	no	no
		Juan de San Piquet	48	Idem	Arrevedador de pescado	no	no
		Salvador Batlle y s.	10	Soltero	Idem	no	no
		Antonia Piquet y s.	2	Idem	Idem	no	no
		Juan Piquet y s.	12	Soltero	Idem	no	no
	8.	María de la Cruz Espino	10	Soltera	Idem	no	no
1690.	.	Roberto Estape y s.	64	Viudo	Pescador Propio	no	no
		M.ª Ana Sagarna de Estape	50	Idem	Idem	no	no
		Federico Estape y s.	20	Soltero	Idem	si	si
		Maria Ana Estape y s.	27	Soltera	Idem	si	si
		Juan Estape y Sagarna	40	Idem	Idem	si	si
	6.	José Estape y Sagarna	18	Soltero	Idem	si	si
1691	.	José Vidal y s.	50	Viudo	Marinero	no	no
		Dolores Maristany de Vidal	40	Idem	Idem	no	no
		Cudalbo Vidal y Maristany	18	Soltero	Pescador	no	no
	8278						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8228	Suma anterior					
1691		Gerardo Vidal y Maristany	13	Soltero		no	no
		Joaquín Vidal y Maristany	11	Soltero		no	no
		Francisco Vidal y Maristany	6	Soltero	Escuela	no	no
		Joaquín Vidal y Maristany	19	Soltero		no	no
		Aurora Vidal y Maristany	15	Soltero		no	no
		Maria Vidal y Maristany	4	Soltero		no	no
		Francisco Vidal y Maristany	22	Soltero		no	no
	11	Dolores Maury y Vidal	3	Soltera		no	no
1692		Francisco Maury y Vidal	62	Viudo	Particular y Prop.	no	no
		Paula Maury y Vidal	50	Viuda		no	no
		Dolores Maury y Vidal	14	Soltera		no	no
	4	Francisco Maury y Vidal	11	Soltero	Comodoro y Prop.	no	no
1693		Juan Maury y Vidal	40	Viudo	Particular y Prop.	no	no
		Paula Maury y Vidal	34	Viuda		no	no
		Maria Maury y Vidal	11	Soltera		no	no
		M. Teresa Maury y Vidal	6	Soltera		no	no
	5	Maria Maury y Vidal	1	Soltera		no	no
1694	1	Gerardo Maury y Vidal	20	Viudo		no	no
1695		Salvador Maury y Vidal	50	Viudo	Particular y Prop.	no	no
		Maria Maury y Vidal	50	Viuda		no	no
		Salvador Maury y Vidal	16	Soltero		no	no
		Francisco Maury y Vidal	9	Soltero		no	no
		Gerardo Maury y Vidal	14	Soltero		no	no
	6	Francisco Maury y Vidal	12	Soltero		no	no
1696		Francisco Maury y Vidal	52	Viudo	Particular y Prop.	no	no
		Francisco Maury y Vidal	48	Viudo		no	no
		Gerardo Maury y Vidal	19	Soltero		no	no
		Francisco Maury y Vidal	15	Soltero		no	no
		Francisco Maury y Vidal	13	Soltero		no	no
	8326						

Provincia de Palma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre. segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas:

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
8326		Suma anterior					
1696	6.	Pablo Rogina y Bortz	10	Soltero		no	no
1697		Pedro Garriga y Ferrer	66	Venido	Pescador Propio	no	no
		Jayme Garriga y Ferrer	24	Soltero	Pescador Matrimonial	no	no
		Dolores Garriga y Costa	34	Casada		no	no
		José Garriga y Costa	2	Soltero		no	no
	5.	Sebastián Garriga y Costa	1	Soltero		no	no
1698		Sebastián Juan y N.	56	Venido	Pescador Matrimonial	no	no
		Manuel Niza y Ferrer	50	Casado		no	no
		Juan Niza y Ferrer	23	Soltero		no	no
		Pedro Niza y Ferrer	15	Soltero		no	no
	5.	Manuel Niza y Ferrer	14	Soltero		no	no
1699		Jayme Niza y Ferrer	48	Casado	Pescador Matrimonial	no	no
		Juan Niza de Ferrer	45	Casado		no	no
		Juan Niza y Ferrer	19	Soltero	Pescador Matrimonial	no	no
		Dolores Niza y Ferrer	16	Soltera		no	no
		Juan Niza y Ferrer	14	Soltero		no	no
		Prudencia Niza y Ferrer	22	Casada		no	no
	7.	José Ponella y Niza	1	Soltero		no	no
1700		Antoni Paloma y N.	40	Casado	Pescador Matrimonial	no	no
		Juan Paloma de Palma	40	Casado		no	no
		Cipriano Paloma y N.	5	Soltero		no	no
		Pedro Vicens y N.	23	Soltero	Marinero Matrimonial	no	no
	5.	Prudencia Niza de Vicens	21	Soltera		no	no
1701		Pedro Pascual y N.	29	Venido	Pescador Matrimonial	no	no
		Pedro Jayme Pascual y Ferrer	48	Casado	Pescador Matrimonial	no	no
8362							

(a) Los lugares, alcos y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8363	Suma anterior					
1701.		Don ^{ca} Valls de Pacut	44	Viuda		no	no
		Pedro Pablo Pacut y Valls	23	Soltero		no	no
		José Pacut y Valls	14	no		no	no
	4	Ante Pacut de Valls	24	Viuda		no	no
1702.		Don ^{ca} Vidal de Carbonell	30	Viuda	Propietaria	no	no
		Manuel Juan y V.	54	no	Pescador Matrimonial	no	no
		Isaques Juan y V.	23	Viuda	Pescador Matrimonial	no	no
		Juan y V.	10	Soltero		no	no
	5	Manuel Juan y V.	no	no		no	no
1703.		José Magola y Terraza	18	Viuda	Pescador y Prop.	no	no
		Pedro Magola y Terraza	40	Viuda	Pescador y Prop.	no	no
		Maria Maria y V.	40	no		no	no
		Coloma Magola y V.	18	Soltero		no	no
	5	José Magola y V.	21	Soltero	Pescador	no	no
1704.		Antonia Antoja y V.	60	Viuda	Pescador y Prop.	no	no
		Veren Antoja y V.	32	Viuda		no	no
		Antonia Antoja y V.	10	Soltero		no	no
		Juan Antoja y V.	9	Soltero		no	no
		Juan Antoja y V.	4	Soltero		no	no
	6	José Antoja y V.	2	Soltero		no	no
1705.		Antonia Antoja y V.	60	Viuda	Pescador Matrimonial	no	no
		Isaques Antoja y V.	47	Viuda		no	no
		Antonia Antoja y V.	21	Viuda	Pescador Matrimonial	no	no
		Isabel Antoja y V.	22	Viuda		no	no
	5	Pedro Antoja y V.	24	Soltero		no	no
1706.		José Targa y V.	60	Viuda	Labrador y Prop.	no	no
		Román Targa y V.	64	Viuda		no	no
		Pablo Targa y V.	27	Viuda	Albañil y Prop.	no	no
		Isaques Targa y V.	28	Viuda		no	no
	8373						

Provincia de Baena Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (a) Alcan

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8378	Suma anterior					
1106		Maria Felle y Marja	41	Soltera		no	no
	6	Carmen Felle y Marja	1	Soltera		no	no
1107		Juan Batella y...	23	Vuido	Sabedor	no	no
		Pantolone Batella y...	36	Casado	Hand. Taberna	si	si
		Juan ca Lopez de Batella	32	Casado		no	no
	4	Sebastian Batella y Boca	7	Soltero	Escuela	no	no
1108		Pedro Durant y...	54	Vuido	Pescador	no	no
		Juan Durant y Cortada	33	Casado	Sejedor	si	si
		Joaquina Serra de Durant	30	Casado		no	no
	4	Juan Durant y Serra	1	Soltero		no	no
1109		Joaquina Bellavista y...	36	Casado	Pescador	no	no
		Berica Ferrer de Bellavista	53	Casado		no	no
		Pedro Bellavista y Ferrer	20	Soltero	Pescador	no	no
		José Bellavista y Ferrer	14	Soltero	Matriculado	no	no
		Bernon Bellavista y Ferrer	15	Soltero		no	no
		Dolores Bellavista y Ferrer	23	Soltero		no	no
		Rosa Bellavista y Ferrer	16	Soltero		no	no
	8	Berica Bellavista y Ferrer	10	Soltero		no	no
1110		Negana Gatell y...	46	Casado	Pescador Matriculado	no	no
		Rosa Ferrer de Gatell	47	Casado		no	no
		Negana Gatell y Ferrer	19	Soltero	Pescador Matriculado	no	no
		Juan Gatell y Ferrer	13	Soltero		no	no
		Joaquina Gatell y Ferrer	11	Soltero		no	no
		Encarnación Gatell y Ferrer	6	Soltero		no	no
		Miguel Gatell y Ferrer	1	Soltero		no	no
	8400						

(a) Los lugares, allos y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8400	Suma anterior					
1712		Bertha Gatell y Ferrer	12	Soltera		no	no
		Maria Ana Gatell y Ferrer	15	Soltera		no	no
		Bertha Gatell y Ferrer	8	Soltera		no	no
		Dolores Gatell y Ferrer	8	Soltera		no	no
	12	Martin Plana y Gatell	2	Soltero		no	no
1714		Antonio Vidal y Vimbri	30	Viudo	Pescador Matrimonial	si	si
		Maria Rosa Vidal y Vimbri	26	Casada		no	no
		Simon Vidal y Vimbri	4	Soltero		no	no
	4	Mercedes Vidal y Vimbri	1	Soltera		no	no
1712		Juan Antonio Rodon del Rector	18	Viudo	Propietario	no	no
		Maria Antonia Rodon del Rector	26	Soltera		no	no
	3	Maria Dama Rodon del Rector	22	Casada		no	no
1713		Rafael Sarrat y Blau	51	Viudo	Pescador y Prop.	no	no
		Maria Bertha Sarrat y Blau	26	Casada		no	no
		Juan Sarrat y Blau	26	Soltero		si	si
		Antonia Sarrat y Blau	9	Soltera		no	no
	5	Rafael Sarrat y Blau	5	Soltero		no	no
1714		Julia Maten y Blau	24	Viuda	Domestica y Propietaria	si	si
		Maria Rosa Maten y Blau	22	Casada		no	no
	3	Eulalia Maten y Blau	14	Soltera		no	no
1715		Pablo Bonella y Campeny	26	Viudo	Pescador y Prop.	no	no
	2	Bona Bonella de Bonella	25	Casada	Matrimonial	no	no
1716		Regorio Casals y Viloro	40	Viudo	Revisor de Peritos	no	no
		Maria Ana Casals y Viloro	50	Casada		no	no
		Eugenia Casals y Viloro	12	Soltera		no	no
	4	Laura Casals y Viloro	12	Soltera		no	no
1717		Martin Garriga y Vimbri	26	Viudo	Propietario	no	no
		Josefa Garriga y Vimbri	26	Casada		no	no
		Josefa Garriga y Vimbri	4	Soltera		no	no
	8422						

Provincia de *Barría* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Solani*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8433	Suma anterior					
1717	4	Joaquin Garriga y Durich	42	Soltero		no	no
1718		Man ^{te} Maria y ^{te} te	42	Casado	Marinero Matro	no	no
		Nota Simon de Maria	38	Casado	culado	no	no
		Filomena Maria y Simon	16	Soltera		no	no
		Branda Maria y Simon	15	Soltera		no	no
	5	Poma Brugada y Simon	12	Soltera		no	no
1719		Juan Umbert y Santila	37	Casado	Pescador Matro	no	no
		Maria Rique de Umbert	27	Casado	culado	no	no
		Jos ^e Umbert y Rique	8	Soltero		no	no
		Juan Umbert y Rique	4	Soltero		no	no
	5	Dolores Umbert y Rique	1	Soltera		no	no
1720		Paula Franje de Bigas	46	Viuda	Propietaria	no	no
		Mariana Bigas y Franje	21	Soltera		no	no
	3	Paula Bigas y Franje	18	Soltera		no	no
1721		Miguel Teixido y Campeny	52	Casado	Pescador y Prop.	no	no
		Maria Rosa Blanch y ^{te} te	45	Casado		no	no
		Ricardo Teixido y Blanch	7	Soltero		no	no
		Antonio Teixido y Blanch	20	Soltero		no	no
		Progen Teixido y Blanch	17	Soltera		no	no
		Concepcion Teixido y Blanch	16	Soltera		no	no
		Aranjela Teixido y Blanch	9	Soltera		no	no
		Dolores Teixido y Blanch	3	Soltera		no	no
	9	Aranjela Blanch y ^{te} te	60	Viuda		no	no
1722		Mi Gatell y ^{te} te	51	Casado	Pescador y Prop.	no	no
		Gerica Cabanas de Gatell	46	Casado		no	no
	8459						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8453	Suma anterior					
1722		Josefa Gatell y Cabañas	16	Soltera		no	no
		José Gatell y Cabañas	16	Soltero		no	no
		Juan Gatell y Cabañas	10	Soltero		no	no
		Ismael Gatell y Cabañas	6	Soltero		no	no
	7.	Dolores Gatell y Cabañas	2	Soltera		no	no
1723		Vicente Pruna y Matorras	44	Viudo		no	no
		Pablo Pruna y Matorras	20	Soltero	Receptor	no	no
	3.	José Pruna y Matorras	18	Soltero	Oficial de Serrajería	no	no
1724		Juan Pont y Ruiz	44	Viudo	Camaronero	no	no
		Lucía Pont y Ruiz	46	Viuda		no	no
		Lucía Pont y Ruiz	11	Soltera		no	no
		Isabel Pont y Ruiz	7	Soltera		no	no
	5.	Marina Pont y Ruiz	4	Soltera		no	no
1725		Josefa Llado y Herra	40	Viuda		no	no
		Ismael Llado y Herra	34	Viudo		no	no
		Ismael Llado y Herra	24	Viudo	Pescador	no	no
		Juan Llado y Herra	9	Soltero		no	no
		Ismael Llado y Herra	6	Soltero		no	no
		José Llado y Herra	4	Soltero		no	no
	7.	Antonio Llorente	11	Soltero		no	no
1726		Josefa Llorente y Llorente	40	Viuda		no	no
		José Llorente y Llorente	18	Soltero		no	no
	3.	Nicolás Llorente y Llorente	11	Soltero		no	no
1727		Juan Llorente y Llorente	32	Viudo	Receptor	no	no
		María Llorente y Llorente	29	Viuda		no	no
		Catalina Llorente y Llorente	12	Soltera		no	no
		Juan Llorente y Llorente	11	Soltero		no	no
		Dolores Llorente y Llorente	6	Soltera		no	no
	6.	María Llorente y Llorente	4	Soltera		no	no
	8454						

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Adem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8420	Suma anterior					
1728		Mra ^{ca} Codina de Jiro	28	Viuda		no	no
		Rosa Jiro y Codina	9	Soltera		no	no
		Mra ^{ca} Jiro y Codina	8	Soltera		no	no
	4	Profino Jiro y Codina	4	H		no	no
1729		Rosa Codina de Matons	55	Viuda	Propietaria	no	no
		Des Codina y Matons	17	Soltera	Saqueo Joma	no	no
		Codina y Matons	15	H	Saqueo Joma	no	no
	4	Carmen Codina y Matons	22	H		no	no
1730		Manu ^{ca} Sagarra de Batlle	40	Viuda		no	no
		José Batlle y Sagarra	20	Soltero	Vecedor Matriculado	no	no
		Pedro Batlle y Sagarra	18	H		no	no
		José Batlle y Sagarra	4	H		no	no
		Manu ^{ca} Batlle y Sagarra	30	H		no	no
		Rosa Batlle y Sagarra	21	H		no	no
		Mra ^{ca} Batlle y Sagarra	16	H		no	no
		Raymundo Batlle y Sagarra	14	H		no	no
	9	Dolores Batlle y Sagarra	5	H		no	no
1731		José Casanova y Jili	37	Viuda	Vecedor	no	no
		Mra ^{ca} Jili de Casanova	35	H		no	no
		Maria Casanova y Jili	12	Soltera		no	no
		Sebastián Casanova y Jili	9	H	Vecedor	no	no
		Mra ^{ca} Casanova y Jili	6	H		no	no
	6	Juan Casanova y Jili	3	H		no	no
1732		José Cantella y	60	Viuda	Labrador y Propietario	no	no
		Magdalena Verga y Cantella	60	H		no	no
	8512						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8585	Luzia anterior					
1732		Jayme Castella y Vergi	28	Viudo	Laborador Jornalero	no	no
		Bertha Piadara de Castella	28	Viuda		no	no
		Isabel Castella Piadara	3	Soltera	Escuela	no	no
		Isabel Castella y Piadara	1	Soltera		no	no
		Antonia Castella y Piadara	28	Soltera		no	no
		Juan Castella y Piadara	18	Soltero		no	no
1733	9	Juan de San Corvino	13	Soltero		no	no
		Juan de Durich y St. J.	52	Viudo	Reverendador de Permitidos Pescado y Propietario	no	no
		Margarita Marti y St. J.	44	Viuda		no	no
		Juan Durich y Marti	28	Soltero	Reverendador de Permitidos Pescado y Propietario	no	no
		Juan Durich y Marti	18	Soltero	Empleado	no	no
		Salvador Durich y Marti	7	Soltero	Escuela	no	no
		Juan Durich y Marti	5	Soltero		no	no
		Lucia Durich y Marti	18	Soltera		no	no
		Lucia Durich y Marti	18	Soltera		no	no
		Madre Durich y Marti	3	Soltera		no	no
1734	10	Luzia Durich y Marti	10	Soltera		no	no
		Madre Ospital y Ospital	44	Viuda	Propietaria	no	no
		José Baga y Ospital	14	Soltero	Pescador	no	no
		José Baga y Ospital	14	Soltero		no	no
		Nemesio Baga y Ospital	8	Soltero		no	no
		Sebastián Baga y Ospital	7	Soltero		no	no
		Juan Baga y Ospital	21	Soltero		no	no
		Isidoro Baga y Ospital	20	Soltero		no	no
		Luzia Baga y Ospital	19	Soltera		no	no
		Jose Baga y Ospital	17	Soltero		no	no
		San Sebastian Baga y Ospital	5	Soltero		no	no
1735		Paula Pila de Peñalva	60	Viuda	Propietaria	no	no
		José Peñalva y Pila	30	Soltero	Pescador	no	no

Provincia de *Navarra* Ayuntamiento de *Ballabona* Pueblo de (a) *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
8572		Suma anterior					
1735		Catalina Berrio y Ribas	25	Soltera		no	no
	4	Franca Berrio y Ribas	8	soltera		no	no
1736		Domingo Berrio y	26	Viudo	Pescador	Matr	no
		Berrio y grande	7	soltera		no	no
		José Berrio y grande	9	Soltera		no	no
		Maria Berrio y grande	5	soltera		no	no
	5	Pedro Berrio y grande	2	soltera		no	no
1737		Manuel Berrio y Curo	26	Viudo	Manil Dama	no	no
		Cristina Berrio y Curo	23	Eguada		no	no
	3	Enrique Berrio	8	soltera		no	no
1738		José P. y J.	35	Viudo	Pescador	Matr	no
		Manca Berrio y J.	23	soltera		no	no
		Paquerra Berrio y J.	11	Soltera		no	no
		José Berrio y J.	8	soltera		no	no
		Paquerra Berrio y J.	6	soltera		no	no
	6	Enrique Berrio y J.	1	soltera		no	no
1739		Manca Berrio y J.	56	Viuda	Propietaria	no	no
		Antonia Berrio y J.	24	soltera	Pescador	Matr	no
		José Berrio y J.	15	soltera	Cujo	no	no
		Juan Berrio y J.	12	soltera		no	no
	5	Maria Berrio y J.	18	soltera		no	no
1740		Jose Magrinas y J.	20	Viudo	Pescador	Matr	no
		Maria Jiri y Magrinas	22	soltera	Propietaria	no	no
		Maria Magrinas y J.	6	Soltera		no	no
	4	José Magrinas y J.	4	soltera	Enseña	no	no
8582							

(a) Los lugares, allos y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	856	Suma anterior				
1741.	•	Jayme Bertora	28	Viudo	Pescador, Motor culado y Propiet	no
		Paula Bert de Bertora	27	Viuda		no
	•	Gerro Bertora y Bert	7	Soltero	Enxada	no
	• 4	Luís Bertora y Bert	4	Soltero		no
1742.	•	José Badia y Sured	30	Viudo	Regador	no
		María Lora de Badia	25	Viuda		no
	•	Miguel Badia y Sured	6	Soltero		no
		Isabel Badia y Sured		Soltera		no
	•	Isabel Badia y Sured	3	Soltera		no
	• 5	Juan Badia y Sured	1	Soltero		no
1743.	•	José Tarpeng y S.	26	Viudo	Pescador, Motor culado	no
		Isabel Tarpeng y S.	26	Viuda		no
	3	Lola Tarpeng y Sured	menor	Soltera		no
1744.	•	Marino Jiral y Sured	40	Viudo	Pescador, Motor culado y Propiet	no
	•	Pedro Juan Jiral y Verdu	26	Soltero	Regador	no
		María Jiral y Verdu	28	Soltera		no
	• 4	Marcela Jiral y Verdu	26	Soltera		no
1745.	•	Sebastián Blanch y Barriga	51	Viudo	Pescador, Propiet	no
		Magdalena Vall y Barriga	39	Viuda		no
		Berona Blanch y Barriga	4	Soltera		no
	• 4	Salvador Blanch y Barriga	menor	Soltero		no
1746.	•	José Bosch y Balleu	54	Viudo	Pescador, Propiet	no
		María Bosch y Balleu	50	Viuda		no
	•	José Bosch y Balleu	26	Soltero	Pescador	no
	• 4	María Bosch y Balleu	22	Soltera	Motorculado	no
1747.	•	María Estapa y Garro	55	Viuda	Pescador	no
		Catalina Sarnet de Estapa	50	Viuda		no
		Juan Estapa y Garro	20	Soltero		no
		Dorota Estapa y Garro	18	Soltera		no
	•	María Estapa y Garro	15	Soltera		no
	857					

Provincia de Batavia Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
86213		Suma anterior					
1747		Salvador Estape y Jiro	10	Soltero		no	no
		Madrona Estape y Jiro	7	Soltera		no	no
8		Miguel Jiro y Jiro	1	Soltero		no	no
1748		Culalia Vives de Maritany	40	Viuda	Propietaria	no	no
		Fran ^{ca} Maritany y Vives	17	Soltera		no	no
		Carlos Maritany y Vives	6	Soltero		no	no
		Salvador Ponella y Jiro	60	Viudo	Pescador Matriculado	no	no
		Josefa Campmany de Ponella	57	Viuda		no	no
		Salvador Ponella y Campmany	20	Soltero	Alumno Pescador Matriculado	no	no
7		Jose Ponella y Jiro	9	Soltero	Escuela	no	no
1749		Josefa Blanch de Castells	34	Viuda	Propietaria	no	no
		Margalida Castells y Jiro	6	Soltera		no	no
		Pedro Castells y Jiro	1	Soltero		no	no
		Buenaventura Cubany y Jiro	28	Viudo	Agresor	no	no
5		Aracnola Blanch de Vives y Jiro	30	Viuda		no	no
1750		Epemora Costa de Barbera	30	Viuda	Propietaria	no	no
1751		Remon Serra y Cabana	22	Viudo	Condadero Joven	no	no
		Fran ^{ca} Vitrell de Serra	12	Viudo		no	no
		Carmen Serra y Jiro	menor	Soltera		no	no
		Maria Vides de Vitrell	67	Viuda		no	no
		Ana Puradade Becasany	22	Viuda		no	no
6		Fran ^{ca} Becasany y Jiro	1	Soltero		no	no
1752		Josefina Becasany de Jiro	42	Viuda	Propietaria	no	no
		Josefa Serra y Cabana	18	Soltera		no	no
3		Bertha Serra y Cabana	16	Soltera		no	no
86223							

Los lugares, alders y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	8623	Suma anterior				
+ 1753.	1.	Pablo Ribas y N.	35.	Viudo	Pescador Matri- culado	no
	2.	Maria Perceban y N.	23.	H.	y Propietaria	no
+ 1754.	1.	Antonio Abril y N.	40.	Viudo	Recolector de monedas	no
	2.	Rosa y Brunet	38.	Viuda		no
+ 1755		Gerónimo Cubero de Jiro	60.	Viudo		no
		Rosa Jiro y Urdaneta	24.	Soltera		no
		Calabaz Jiro y Urdaneta	20.	H.		no
		Joaquin Jirafal y N.	26.	Viudo	Hapater Jirafal	no
	5.	María Judo de Jirafal	24.	Soltera	Pescador	no
+ 1756.		Dorotea Vidua de Ballaga	50.	Viuda		no
		José Ballaga y Vidua	17.	Soltero	Alfater	no
		Salvador Ballaga y Vidua	16.	Soltero	Nacido	no
		Gerónimo Ballaga y Vidua	15.	Soltero		no
		Paula Ballaga y Vidua	20.	Soltera		no
	6.	Maria Ballaga y Vidua	20.	Soltera		no
+ 1757	1.	Pedro Pablo Ballaga	60.	Viudo	Pescador Matri- culado	no
		Manuela Ballaga y N.	18.	Soltera		no
		Juan Lladró y N.	46.	Viudo		no
		Pedro Pablo Lladró y N.	19.	H.		no
		Maria Ballaga de Lladró	28.	Viuda		no
	6.	Juana Lladró y Ballaga	1.	Soltera		no
+ 1758.		Anna Cañas de Benas	40.	Viuda	Propietaria	no
		Luis Benas y Cañas	40.	Viudo	Recolector de monedas	no
		Maria Ana Sagunt y Benas	37.	H.		no
	4.	Luis Benas y Sagunt	12.	Soltero		no
+ 1759.		Pedro Costa y Hospital	64.	Viudo	Pescador Propie- tario	no
		Juan ^a Grange de Costa	60.	Viuda		no
		Camilo Costa y Grange	15.	Soltero	H. Pescador	no
		Pedro Costa y Grange	33.	Viudo	H. Pescador	no
	8628				Matri- culado	

Provincia de *Bama* Ayuntamiento de *Badajoz* Pueblo de *Alm*

padron que la Junta municipal del Censo formó de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8618	<i>Luna anterior</i>					
	8619	<i>Maria Rosa Vidal de Costa</i>	26	<i>Viuda</i>		no	no
	8620	<i>Paula Costa y Franje</i>	19	<i>Soltera</i>		no	no
	8660	<i>Jose Piquin y N.</i>	28	<i>Casado</i>	<i>Proveedores de</i>	no	no
		<i>Benito Bana de Piquin</i>	35	<i>Casado</i>	<i>Proveedores de</i>	no	no
		<i>Franco Piquin y Bana</i>	17	<i>Soltero</i>	<i>Proveedores de</i>	no	no
		<i>Jose Piquin y Bana</i>	18	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Luis Piquin y Bana</i>	9	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Pedro Piquin y Bana</i>	6	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Cecilia Piquin y Bana</i>	10	<i>Soltera</i>	<i>Cuarta</i>	no	no
		<i>Ante Piquin y Bana</i>	4	<i>Soltera</i>		no	no
	9	<i>Luis Piquin y Bana</i>	1	<i>Soltero</i>		no	no
	8661	<i>Josefa Clara de Verda</i>	50	<i>Viuda</i>	<i>Propietaria</i>	no	no
		<i>Dolores Verda y Clara</i>	22	<i>Soltera</i>	<i>Ciega</i>	no	no
		<i>Rosa Verda y Clara</i>	21	<i>Soltera</i>		no	no
	4	<i>Maria Verda y Clara</i>	14	<i>Soltera</i>		no	no
	8662	<i>Maria Teodoro de Mungay</i>	30	<i>Casado</i>		no	no
		<i>Miguel Teodoro y N.</i>	34	<i>Casado</i>	<i>Pescador Ma-</i>	no	no
		<i>Rosa Teodoro de Teodoro</i>	28	<i>Casado</i>	<i>culado</i>	no	no
		<i>Franco Mungay y N.</i>	9	<i>Soltero</i>		no	no
		<i>Paula Mungay y N.</i>	6	<i>Soltera</i>		no	no
	6	<i>Coloma Teodoro y N.</i>	24	<i>Soltera</i>		no	no
	8663	<i>Cecilia Vidal de Arguer</i>	22	<i>Casada</i>	<i>Propietaria</i>	no	no
		<i>Josefa Arguer y Vidal</i>	27	<i>Soltera</i>		no	no
	3	<i>Cecilia Arguer y Vidal</i>	16	<i>Soltera</i>		no	no
	8664	<i>Jose Teodoro y N.</i>	22	<i>Casado</i>	<i>Pescador Ma-</i>	no	no
	8676				<i>culado</i>		

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	2676	Suma anterior					
1765	2.	Señal Umberto de Nubio	23	Casado		no	no
		Pero Serra y is.	60	Viejo	Resador Propio	no	no
		José Serra M. y Blanch	24	Soltero	Resador. Naturalizado	no	no
		Isadora Serra M. y Blanch	19	Soltera		no	no
		Catalina Serra M. y Blanch	16	Soltera		no	no
	5.	Isora Serra M. y Blanch	12	Soltera		no	no
1766		José Samet y N.	44	Casado	Resador. Propio	no	no
		Isadora Samet y N.	36	Casada		no	no
		Isadora Samet y Vidal	14	Soltera		no	no
		Isadora Samet y Vidal	14	Soltera		no	no
		José Samet M. y Vidal	12	Soltero		no	no
		Juan Samet M. y Vidal	7	Soltero		no	no
		Isadora Samet M. y Vidal	3	Soltera		no	no
		And. Franje M. y Vidal	7	Soltero		no	no
		Miguel Samet M. y Vidal	7	Soltero		no	no
1767	10.	José Samet M. y Vidal	5	Soltero		no	no
		Juan Ruiz y N.	48	Casado	Resador	no	no
		Gracia farraga de Ruiz	40	Casada		no	no
	13.	Juan Ruiz y farraga	13	Soltero	Carcla	no	no
1768		Salvador Llados y N.	39	Casado	Resador y Propio	no	no
		Isadora Llados y N.	39	Casada		no	no
		Isadora Llados y N.	13	Soltera		no	no
		Miguel Llados y N.	10	Soltero		no	no
		Salvador Llados y N.	4	Soltero		no	no
		Isa Llados y N.	15	Soltera		no	no
		Manuel Llados y N.	8	Soltero		no	no
	8.	Maria Llados y N.	8	Soltera		no	no
1769		Juan de Pruna y N.	37	Casado	Resador	no	no
		Isadora Pruna y N.	37	Casada		no	no
		Isa Pruna y N.	18	Soltera	Resador	no	no
	2704						

Provincia de *Parna* Ayuntamiento de *Padalón* Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER.
8701		<i>Suma anterior</i>					
1774		<i>Jose Puma y Borbona</i>	13	Soltero		no	no
		<i>Borbona y Borbona</i>	10	Soltero		no	no
		<i>Coloma Borbona y Borbona</i>	7	Soltero		no	no
		<i>Borbona y Borbona</i>	4	Soltero		no	no
1775		<i>Vicente Martinez y i.</i>	28	Viudo	<i>Albanel Poma</i>	no	no
		<i>Jose Puma de Martinez</i>	24	Soltero		no	no
		<i>Dolores Martinez y Puma</i>	15	Soltero		no	no
		<i>Borbona Martinez y Puma</i>	11	Soltero		no	no
5		<i>Guana Martinez y Puma</i>	3	Soltero		no	no
1774		<i>Poma Jose de Puma</i>	12	Viudo	<i>Espino</i>	no	no
		<i>Juan Puma y Jose</i>	12	Soltero		no	no
3		<i>Borbona y Jose</i>	10	Soltero	<i>Escuela</i>	no	no
1772		<i>Pedro Mungay y i.</i>	27	Viudo	<i>Pescador</i>	no	no
		<i>Catalina Morra de Mungay</i>	33	Viuda		no	no
		<i>Pedro Mungay y Morra</i>	11	Soltero	<i>Intervencion pormuerto</i>	no	no
		<i>Borbona Mungay y Morra</i>	9	Soltero		no	no
		<i>Jose Mungay y Morra</i>	7	Soltero		no	no
6		<i>Porquia Mungay y Morra</i>	3	Soltero		no	no
1773		<i>Ventura Poma y i.</i>	40	Viudo	<i>Pescador</i>	no	no
		<i>Maria Poma Cortes de Poma</i>	40	Viuda	<i>Estado y Propiet</i>	no	no
		<i>Segismundo Poma y Cortes</i>	10	Soltero	<i>Escuela</i>	no	no
		<i>Lucia Poma y Cortes</i>	13	Soltero		no	no
		<i>Mercedes Poma y Cortes</i>	5	Soltero		no	no
		<i>Catalina Poma y Cortes</i>	3	Soltero		no	no
7		<i>Juan Poma y Cortes</i>	1	Soltero		no	no
8732							

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8732	Suma anteriores					
1774		Maria Rosa Sabas de Castell	29	Viuda	Pescadora	no	no
		Maria Rosa Sabas de Serra	22	soltera		no	no
		Pedro Castella y N.	6	soltero		no	no
		Ventura Castella y N.	2	soltero		no	no
5		Mariana H. y N.	9	soltera		no	no
1775		Joaquina Castella y Serra	38	Viuda		no	no
		Antonia Serra y Castella	16	soltera		no	no
		Pedro Serra y Castella	9	soltero		no	no
		Juan Serra y Castella	6	soltero		no	no
		José Serra y Castella	7	soltero		no	no
		Rosa Jiral y N.	24	soltera		no	no
		Juan Pablo Jiral y N.	18	soltero	Pescador	no	no
		Salvador Jiral y N.	16	soltero		no	no
9		Joaquina Serra y N.	menor	soltera		no	no
1776		Ramon Ribet y N.	30	Viuda	Regador	no	no
		Juan Cañavente Ribet	29	soltero		no	no
3		Rosa Ribet y Cañavente	1	soltera		no	no
1777		Miguel Morro y N.	22	Viuda		no	no
		José Ruiz y N.	2	soltero		no	no
3		María Ruiz y N.	1	soltera		no	no
1778		Mariano Serra y N.	48	Viuda	Pescador	no	no
		Maria Camille de Sarret	46	Viuda	Madre y Propietaria	no	no
		Maria Rosa Sarret y Camille	23	soltera		si	si
		Catalina Sarret y Camille	21	soltera		si	si
		Carmen Sarret y Camille	20	soltera		si	si
		Juan Sarret y Camille	19	soltero	Pescador	si	si
7		Joaquina Sarret y Camille	16	soltera		no	no
1779		Rosa Fran y Costa	62	soltera		no	no
		Mauricia Fran y Costa	40	soltera		si	si
1780		Rosa Radal y N.	26	Viuda	Madre y Propietaria	no	no
	8761						

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
8761		Suma anterior					
1780		Josefa Giro y Badal	24	Viuda		no	no
3		Juan Badal y Giro	1	Soltero		no	no
1781		Narcia Campmany de Ribes	69	Viuda	Propietaria	no	no
		Ventura Ribes y Campmany	38	Viado	Pescador y Prop.	no	no
		Fran ^a Rey de Ribes	40	Viado		no	no
		Andres Ribes y Campmany	13	Soltero		no	no
		José Ribes y Campmany	9	Soltero	Escuela	no	no
		Josefa Ribes y Campmany	10	Soltera		no	no
7		Margalene Rey y N.	17	Soltera		si	si
1782		Josquin Costa y Badañá	34	Viado	Pescador Matroculado	no	no
		Catalina Costa y Badañá	38	Viada		no	no
		Beltrán Costa y Badañá	10	Soltero	Escuela	no	no
		Pedro Costa y Badañá	9	Soltero		no	no
		Maria Ina Costa y Badañá	16	Soltera		no	no
		Concha Costa y Badañá	13	Soltera		no	no
7		Pom Costa y Badañá	5	Soltero		no	no
1783		Juan Perajean y N.	40	Viado	Propietario	no	no
1784		Ventura Perret y Cuñilla	50	Viado	Pescador Matroculado y Propietario	no	no
		Paula Vire y N.	30	Viada		no	no
3		Maria Vire de Perret	46	Viada		no	no
1785		Tomás Casanovas y N.	56	Viado	Pescador Matroculado	no	no
		Teresa Riquet de Casanovas	52	Viada		no	no
		Maria Casanovas de Riquet	22	Soltera		no	no
4		José Riquet y N.	20	Soltero	Propietario	si	si
1786		José Pelis y N.	45	Viado	Pescador	no	no
8786							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	3786	Luma anterior					
1786		Isabel Gais y Peleí	70	Viuda		no	no
		Juan Peleí y Gais	6	Soltero		no	no
		Maria Peleí y Gais	1	Soltero		no	no
	5	Esteban Cortero y r.	50	Soltero	Pescador	no	no
1787		Pablo Remendo y Cuatrecasas	40	Viado	Marinero	no	no
		Antonia Cuatrecasas y Remendo	40	Viado		no	no
	3	Pilar Cuatrecasas y Remendo	14	Soltero		no	no
1788		Juan L. Serra y Costa	70	Viado	Pescador	no	no
		Magdalena Serra de Llerena	30	Viado	Matriculado	no	no
		Juan Llerena y Serra	11	Soltero		no	no
		Juan Llerena y Serra	9	Soltero		no	no
		Pedro Llerena y Serra	5	Soltero		no	no
	6	Isaceta Llerena y Serra	3	Soltero		no	no
1789		Luis Pagan y A.	47	Viado	Secundante y Prop.	no	no
		Isaquina Pagan y Vallés	37	Viado	Secundante	no	no
		Antonia Pagan y Vallés	15	Soltero	Secundante	no	no
		Matilde Pagan y Vallés	7	Soltero		no	no
		Isaquina Pagan y Vallés	5	Soltero		no	no
	6	Isaquina Pagan y Vallés	3	Soltero		no	no
1790		José Giral y Codina	60	Viado	Propietario	no	no
		Catalina Giral y Codina	57	Viado	Propietario	no	no
		Juan Giral y Codina	16	Soltero	Pescador	no	no
		Pere Giral y Codina	21	Soltero		no	no
		Maria Giral y Codina	16	Soltero		no	no
	6	Dolores Giral y Codina	15	Soltero		no	no
1791		Eudaldo Vidal y	57	Viado	Pescador	no	no
		Maria Vidal y	50	Viado	Propietario	no	no
		Pere Vidal y	21	Soltero	Pescador	no	no
		José Vidal y	16	Soltero	Matriculado	no	no
		Isaquina Vidal y	15	Soltero	Pescador	no	no
	8892						

Provincia de *Barna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

PA'DRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8812	Suma anterior					
1791	6.	Maria del Carmen Vidal y Corta	8	Soltero		no	no
1792		Antonia Garriga y Corta	64	Viuda		no	no
		Pedro Juan Blanch y Garriga	28	Soltero	Recaudador en el Ayuntamiento	si	si
	3.	Paula Griso y N.	40	Soltero		no	no
1793		Cotaran Puyol y Puyol	23	Casado	Arriero	no	no
		Juan Vidal y Camarero	34	Soltero	Pescador	no	no
		Bernardo Forcadell	26	Casado	Morero	no	no
		Mariano Martinez y Forca	16	Soltero	Morero	no	no
		Sebastian Llaguna y Pujol	9	Soltero		no	no
	6.	Diego Sancho y Sancho	43	Casado	Labrador y Morero	no	no
1794		Maria Ramon y Alubia	35	Viuda	Vendedora de vino	si	si
		Maritana Nubla y Ramon	60	Soltero		si	si
	3.	Isma Nubla y Ramon	14	Soltero		si	si
1795		Manuel Gispert y N.	60	Casado	Especulador en el comercio y propietario de la finca	no	no
		Isaia Umbert y N.	16	Soltero		no	no
		Salvador Gispert y Umbert	28	Soltero	Matriculado	si	si
		Magdalena Gispert y Umbert	38	Soltero		si	si
	5.	Isaia Umbert y N.	14	Soltero		si	si
1796		Isma Juan y Vidal	20	Casado	Morero Matriculado y Propietario	si	si
		Isma Juandola y N.	30	Casado		si	si
	3.	Juan Juan y Juandola	20	Soltero	Escuela	no	no
1797		Juan Corta y Blancha	50	Casado	Vendedor de vino y Propietario	si	si
		Maria Giral y N.	38	Soltero		si	si
		José Corta y Puyol	28	Soltero	Estudiante	si	si
		Juan Corta y Puyol	16	Soltero	Aprendiz de carpintero	si	si
	8823						

Los lugares, aldeas y caseríos llevarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
8878		Suma anterior					
1797		Joaquin Costa y Rujol	10	Soltero	Profesor con p. man.	si	si
		Coleta y Rujol	4	Soltero	Escuela	no	no
		Maria Costa y Rujol	1	Soltero		no	no
	8	Antonia N.	15	Soltero	Sierviente	no	no
1798		José Garriga y Lenc	45	Viudo	Labrador	no	no
		Lucia Leal y Carrasosa	40	Viuda	lana y laber...	si	si
		José Garriga y Lenc	18	Soltero	Comonatero	si	si
		Miguel Garriga y Leal	15	Soltero	Aprendiz de...	si	si
		Eduardo Garriga y Leal	10	Soltero	posca	si	si
		Maria Garriga y Leal	4	Soltero		si	si
		Maria Garriga y Leal	13	Soltero		si	si
	8	Francisco Garriga y Leal	20	Soltero	Sierviente	no	no
1799		Alejandro Tejedor y Barrera	16	Viudo	Barbero	si	si
		Maria Carreras y Barrera	34	Viuda	de un pedador	no	no
		Sebastián Tejedor y Carreras	12	Soltero		no	no
		Jayme Tejedor y Carreras	13	Soltero		no	no
		Alejandro Tejedor y Carreras	9	Soltero		no	no
		Francisco Tejedor y Carreras	5	Soltero	Escuela	no	no
		Julio Tejedor y Carreras	2	Soltero		no	no
		Concepcion Tejedor y Carreras	11	Soltero		no	no
	9	Elonora Tejedor y Carreras	4	Soltero		no	no
1800		Buenaventura Campmany	43	Viudo	Marino	si	si
		Pedro Berjman y Blad	42	Viudo	culado y Negociante	no	no
		Pedro Campmany y Berjman	8	Soltero	Escuela	si	si
		Jose Campmany y Berjman	6	Soltero	Escuela	no	no
	5	Catalina Campmany y Berjman	18	Soltero	Escuela	si	si
1801		Esteban Munoz y Planas	42	Viudo	Viudo	no	no
		Maria Restoret y Planas	40	Viuda		no	no
	3	Maria Godina y Restoret	21	Soltero	Sierviente	no	no
1802		Manuel Marot y...	40	Viudo	Viudo	no	no
8879							

Provincia de *Berna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre; segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
8871	<i>Luma anterior</i>					
1802	<i>Benita Miró y Carils</i>	24	<i>viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Raymunda Marot y Miró</i>	20	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Fran^a Marot y Miró</i>	19	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Gerena Marot y Miró</i>	16	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Maria del Carmen Marot y Miró</i>	8	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1803	<i>Jayme Paguá y Farriga</i>	35	<i>viudo</i>	<i>Previdenciario de</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
	<i>Maria Victoria y Ferrer</i>	29	<i>viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Jose Paguá y Victoria</i>	4	<i>soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Jayme Paguá y Victoria</i>	1	<i>soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
5	<i>Concepcion Paguá y Victoria</i>	4	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1804	<i>Fran^a Vila y Ferrer</i>	32	<i>viudo</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Jose Antoja y Vila</i>	12	<i>soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Luis Chisga y Vila</i>	8	<i>soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Josefa Antoja y Vila</i>	6	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1805	<i>Jayme Durich y Pons</i>	40	<i>viudo</i>	<i>Previdenciario de</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Fran^a Pons y Durich</i>	29	<i>viudo</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Jose Durich y Pons</i>	8	<i>soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Jayme Durich y Pons</i>	menor	<i>soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Fran^a Durich y Pons</i>	12	<i>soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Adriana Durich y Pons</i>	5	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
7	<i>Gerena Durich y Pons</i>	4	<i>soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
1806	<i>Justino Ventana y i.</i>	34	<i>viudo</i>	<i>Proprietario</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Fran^a Farriga y Ventana</i>	50	<i>viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>Antonio Ventana y Farriga</i>	22	<i>soltero</i>	<i>Mano de obra</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
	<i>Eulalia Ventana y Farriga</i>	15	<i>soltera</i>	<i>culado</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
8872						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	8823	Luma anterior					
1806	5	Miguel Kero y V.	30	Soltero	Serviente	no	no
1807		José Costa y Vargas	44	Viudo	Arador, Mateo	si	si
		Maria Verdu y Valera	74	Viuda	culado y propietario	no	no
		José Costa y Verdu	15	Soltero		no	no
		Melton Costa y Brown	9	Soltero		no	no
		Carlos Costa y Brown	5	Soltero	Escuela	no	no
		Francisco Costa y Verdu	16	Soltero		no	no
		Rosa Costa y Verdu	11	Soltero	Escuela	no	no
		Antonia Costa y Verdu	1	Soltero		no	no
	9	Maria del Carmen Costa y Verdu menor		Soltero		no	no
1808		José Pallach y Proctor	48	Soltero	Ladrillero, Jornalero	si	si
		Joaquina Pallach y Proctor	30	Soltero		no	no
		Ediardo Pallach y Proctor	16	Soltero	Ladrillero, Jornalero	no	no
		Juan Pallach y Proctor	9	Soltero		no	no
		José Pallach y Proctor	15	Soltero		no	no
		Dolores Pallach y Proctor	8	Soltero		no	no
		Maria Pallach y Proctor	4	Soltero		no	no
	8	Juan M. Madal y Barcel	20	Soltero	Ladrillero, Jornalero	no	no
1809		Juan Cairo y V.	28	Viudo	Proprietario	no	no
		Eugenio Cairo y V.	65	Viudo		no	no
		León Pablo Cairo y V.	74	Soltero	Proprietario de ganado	no	no
		Juan Pablo Cairo y V.	28	Soltero	Proprietario de ganado	no	no
	5	Ante Cairo y V.	34	Soltero		no	no
1810		Salvador Cortes y V.	35	Viudo	Proprietario en cerdos y tabernáculos	si	si
		Maria Inguet y Cortes	25	Viuda		no	no
		Juan Cortes y Inguet	9	Soltero	Proprietario de ganado	si	si
		Maria del Carmen Cortes y Inguet	4	Soltero		no	no
		Ante Inguet y Cortes	44	Soltero	Serviente	no	no
	6	José Inguet y V.	20	Viudo		no	no
1811		Ante José y V.	40	Viuda	Propietaria	no	no
	8826						

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Salas

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
8926	Suma anterior					
1011	Esteban Frau y final	40	Viado	Pescador Mater culado	si	si
	Josefa Matos y Vimbres	38	Viada		no	no
	Pedro Frau y Rodon	menor	Soltero		no	no
5	Raquin Frau y final	26	Soltero	El Pescador Mater culado	no	no
1012	Gerardo Juli y Bascando	33	Viado	Pescador y Propie	no	no
	Antoni Llanu y Vlai	30	Viado	trabaja	no	no
	Salvo Juli y Llanu	8	Soltero	Escuela	si	si
	Juan Juli y Llanu	11	Soltero		no	no
	Paula Juli y Llanu	6	Soltero		no	no
6	Sanfina Juli y Llanu	menor	Soltero		no	no
1013	José Matos y V.	44	Viado	Carpintero de ribera y Prop.	si	si
	Eltona Payol y Payol	40	Viado	Aprendiz Carpintero	no	no
	Raquin Matos y Payol	18	Soltero	Mundo	si	si
	Salvador Matos y Payol	14	Soltero	Aprendiz Carpintero	no	no
	José Matos y Payol	16	Soltero	Mundo	si	si
	Juan Matos y Payol	10	Soltero	Aprendiz Carpintero	si	si
	Juan Matos y Payol	8	Soltero	Escuela	si	si
	Pedro Matos y Payol	5	Soltero	Mundo	no	no
	Josefa Matos y Payol	16	Soltero	Mundo	no	no
10	Bertha Ruiz y Genall	40	Viada		no	no
1014	Seble Ferrer y Galmes	50	Viado	Pescador Mater culado y Prop.	no	no
	Coloma Ferrer y Galmes	48	Viada		no	no
	Dorotea Ferrer y Galmes	13	Soltera		no	no
11	M. de las Mercedes Ferrer y Galmes	11	Soltera		no	no
1015	Raquin Vidal y Belon	54	Viado	Pescador Mater culado y Prop.	no	no
8927						

Los lugares, aldeas y caserios hanan en el respectivo padron. Estos padrones se uniran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	5.
	8961	Suma anterior					
1815		Eulalia Vidal y Grau	40	Viuda		no	
		Gerardo Vidal y Grau	10	Soltero	Instruccion primaria	si	
		Antoni Vidal y Grau	8	Soltero	Escuela	si	
		Brun Vidal y Grau	7	Soltero		no	
		Pere Vidal y Grau	12	Soltero	Escuela	no	
	7	Josefa Vidal y Grau	3	Soltero		no	
1816		Pedro Vidal y N.	40	Viado	Perador y Propietario	si	
		Paula Gairo y Miralles	32	Viada		no	
		José Vidal y Gairo	6	Soltero	Escuela	no	
	4	Juan Vidal y Gairo	3	Soltero		no	
1817		Josefa Vidal y Bosch	48	Viada		no	
	2	José Craxell y Vidal	30	Soltero	Perador y Propietario	no	
1818		Juan Girs y Sabat	28	Viado	Escudero y Propietario	si	
	2	Maria Teresa Gual y Campmany	23	Viada		no	
1819		Maria Teresa Ribas y Burgas	34	Viada		no	
		Scrapia Segura y Ribas	11	Soltero		no	
		Regina Segura y Ribas	15	Soltero		no	
		Francisco Segura y Ribas	8	Soltero		no	
	5	Maria Josefa Segura y Ribas	4	Soltero		no	
1820		José Vimbart y	55	Viado	Marinero y Propietario	no	
		Teresa Vimbart y Miralles	54	Viada		no	
	3	José Vimbart y Miralles	25	Soltero	Matróna	si	
1821		Pere Vimbart y N.	65	Viado	Marinero y Propietario	no	
		Teresa Fortany Bonat	50	Viada		no	
	2	José Vimbart y Fortany	17	Soltero	Escribiente	si	
1822		Juan de M. Mungay y N.	82	Viado	Perador y Propietario	si	
		Teresa Borrás y Teixidó	70	Viada		no	
		Teresa Mungay y Borrás	30	Soltero		no	
		Agustina Mungay y Borrás	25	Soltero		no	
		Agustina Campmany y N.	44	Viado	Perador y Propietario	no	
	8977						

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	8977	Suma anterior					
1882		José Mungay y Mungay	39	Viudo		no	no
		Juan Campmany y Mungay	17	Soltero	Barbero	no	si
		Francisco Campmany y Mungay	5	Soltero	Escuela	no	no
		José Campmany y Mungay	15	Soltero		no	si
50		Mela Campmany y Mungay	8	Soltero		no	no
1883		Miguel Rubio y Miranda	38	Viudo	Pescador Matruca	no	no
2		Gerencia Giral y Mungay	50	Viudo	lado y Proprietario	no	no
1884		Pedro Camps y V.	27	Viudo	Pescador Matruca	no	no
		José Vidal y Mungay	26	Viudo	lado	no	no
		Negocio Camps y Vidal	1	Soltero		no	no
4		José Camps y Vidal	4	Soltero		no	no
1885		José Vidal y Maristany	40	Viudo	Condado de Maristany	si	si
		Gregorio Manich y Maristany	32	Viudo		no	no
		Gerardo Vidal y Manich	8	Soltero	Escuela	si	si
		Gerencia Vidal y Manich	18	Soltero	Escuela	si	si
		Maria del Carmen Vidal y Manich	10	Soltero		no	no
		Francisca Vidal y Manich	9	Soltero		no	no
7		Excmo. Sr. Membre	menor	Menor		no	no
1886		Pedro Sarret y V.	40	Viudo	Pescador Matruca	no	no
		Coloma Mungay y Sarret	36	Viudo	condado	no	no
		Pedro Sarret y Mungay	1	Soltero		no	no
		José Sarret y Mungay	25	Viudo	Pescador	no	si
		Cecilia Mungay y Sarret	33	Viudo		no	no
		Francisco Sarret y Mungay	1	Soltero		no	no
		Coloma Sarret y Mungay	8	Soltero		no	no
	2000						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	2000	Suma anterior					
1826	8	Maria Jaiset y Mungay	6	Soltera		no	no
1827		Juan Farrera y S.	66	Viado	Propietario y Propietario	no	no
		Barbara y Jaiset	60	Viada		no	no
		Juan Farrera y Barbara	23	Viado	Propietario y Propietario	no	no
		Catalina Munnell y Munnell	26	Viada		no	no
		Juan Farrera y Munnell	2	Soltero	Escuela	no	no
		José Farrera y Munnell	3	Soltero	Escuela	no	no
		Barbara Farrera y Munnell	6	Soltera		no	no
		José Farrera y Munnell	1	Soltero		no	no
		Barbara Farrera y Barbara	24	Soltera		no	no
	50	Maria Jose Farrera y Barbara	22	Soltera		no	no
1828		Don Bizar y Jaiset	47	Viado	Propietario y Propietario	no	no
		Luis Vintet y Jaiset	45	Viado		no	no
		Simon Bizar y Vintet	8	Soltero	Escuela	no	no
		José Bizar y Vintet	19	Soltero		no	no
		Maria Bizar y Vintet	13	Soltera		no	no
	6	Maria Jose Bizar y Vintet	10	Soltera		no	no
1829		Edro Farrera y Blanch	46	Viado	Propietario y Propietario	no	no
	2	Maria Vintet y Jaiset	36	Viada		no	no
1830		Miguel Jaiset y Llado	57	Viado	Propietario y Propietario	no	no
		Esperanza Jaiset y Vintet	47	Viada		no	no
		Manuel Jaiset y Jaiset	18	Soltero	Escuela	no	no
		Don Carlos Jaiset y Jaiset	8	Soltero	Escuela	no	no
		José Jaiset y Jaiset	14	Soltero	Escuela	no	no
	6	Esperanza Jaiset y Jaiset	10	Soltera	Escuela	no	no
1831		Miguel Jaiset y Vintet	42	Viado	Propietario y Propietario	no	no
		José Jaiset y Jaiset	36	Viado		no	no
		Carlos Jaiset y Jaiset	12	Soltero	Escuela	no	no
		Juan Jaiset y Jaiset	7	Soltero	Escuela	no	no
	5	Antonia Jaiset y Jaiset	1	Soltera		no	no
	2037						

Provincia de *Batavia* Ayuntamiento de *Padabon* Pueblo de *Padabon*

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	2037	Suma anterior					
1832		Pedro Llado y Vimbart	35	Viudo	Pescador, Matriculado y Propietario	no	no
		Josefa Vidal y Vimbart	21	Viuda		no	no
	3	Josquin Llado y Vidal	8	Soltero	Escuela	no	no
1833		Nicolas Jonella y Jiral	35	Viudo	Pescador, Matriculado	no	no
		Catalina Estape y Jonella	30	Viuda		no	no
	3	Roberto Jonella y Estape	10	Soltero	Escuela	no	no
1834		Ignacia Estape y Vidal	23	Viuda		no	no
1835		Salvador Llado y Costa	64	Viudo	Pescador	no	no
		Catalina Duran y Bonaldi	55	Viuda		no	no
		Rosalba Duran y Bonaldi	22	Soltera		no	no
	4	Dorotea Duran y Bonaldi	18	Soltera		no	no
1836		Juan Llado y Vimbart	44	Viudo	Pescador, Matriculado y Propietario	si	si
		Maria del Carmen Vidal y Llado	40	Viuda		no	no
		Mariano Llado y Vidal	8	Soltero	Escuela	si	si
		Juan Llado y Vidal	7	Soltero	Escuela	no	no
	5	Isidoro Llado y Vidal	3	Soltero		no	no
1837		Juan Jiral y Jiral	51	Viudo	Pescador, Matriculado y Propietario	no	no
		Josefa Jiral y Jiral	46	Viuda		no	no
		Jose Jiral y Catalina	20	Soltero	Pescador, Matriculado	si	si
		Juan Jiral y Catalina	8	Soltero	Escuela	si	si
		Pedro Jiral y Catalina	4	Soltero	Escuela	no	no
		Isidoro Jiral y Catalina	13	Soltero	Escuela	no	no
		Suma Jiral y Catalina	11	Soltero	Escuela	no	no
	8	Estela Jiral y Catalina	11	Soltera		no	no
1838		Juan de San Juan y Jiral	56	Viudo	Pescador, Matriculado y Propietario	no	no
	2061						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	9061	Suma anterior					
1838		Catalina Lladó y Moritany	50	Viuda		no	no
		Manuel Grau y Lladó	24	Soltero	Pescador	no	no
		Martín Grau y Lladó	22	Soltero	Pescador. Matriculado	no	no
		Pedro Lladó Grau y Lladó	14	Soltero		no	no
		Jaquín Grau y Lladó	11	Soltero		no	no
	7	Catalina Grau y Lladó	4	Soltero		no	no
1839		José Girál y Verges	56	Viuda	Comercio y Propiedad	no	no
		Josefa Casals y Verges	54	Viuda		no	no
		Pedro Girál y Verges	16	Soltero	Pescador	si	si
	4	Mari. Juan Girál y Verges	11	Soltero	Escuela	no	no
1840		Pedro Blasco y Verges	58	Viuda	Propietaria	no	no
		Pedro Juan Girál y Verges	21	Soltero	Pescador. Matriculado	si	si
		Salvador Girál y Verges	11	Soltero		si	si
	4	Lucia Girál y Verges	25	Soltero		no	no
1841		Pedro Sarret y Verges	46	Viuda	Pescador. Matriculado	no	no
		Josefa Miralles y Verges	46	Viuda		no	no
		Pedro Sarret y Verges	14	Soltero	Pescador	no	no
		José Sarret y Verges	10	Soltero		si	si
		Juan Pedro Sarret y Verges	8	Soltero		no	no
	6	Maria Teresa Sarret y Verges	17	Soltero		si	si
1842		Antonio Pauli y Verges	30	Viuda	Pescador	si	si
		Francisca Opital y Verges	30	Viuda		no	no
		Pedro Juan Pauli y Verges	4	Soltero		no	no
	4	Agustina Opital y Verges	65	Viuda		no	no
1843		Merced Argem y Verges	43	Viuda	Propietaria	no	no
		Juan de San. Mungay y Verges	16	Soltero	Industria	si	si
		José Mungay y Verges	9	Soltero	Industria con prima	si	si
		Jaquín Mungay y Verges	7	Soltero	Escuela	si	si
		Francisca Mungay y Verges	18	Soltero		no	si
		Jaquín Mungay y Verges	11	Soltero		no	si
	9086						

3.
 Provincia de Bama Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (a) Alamo

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
2086		Suma anterior					
1842	7	Colonia Mungay y Argemí	11	Soltera	Escuela	no	no
1844		Ramon Viana y Palou	40	Viudo	Propietario	si	si
		Catalina Jiral y Jiral	30	Casada		no	no
		Madreona Vidal y Jiral	8	Soltera		no	no
	8	Maria del Carmen Vidal y Jiral	1	Soltera		no	no
1845		Madreona Vindel y Jiral	70	Viuda	Propietaria	no	no
		Francisco de Asis Claviana	42	Viudo	Manoero	si	si
		Maria Ana Coment y Coment	38	Casada		no	no
		Pedro Claviana y Coment	8	Soltero	Escuela	si	si
		Maria Ana Claviana y Coment	7	Soltera		no	no
		Luisa Claviana y Coment	5	Soltera		no	no
		Isaaca Claviana y Coment	3	Soltera		no	no
	8	Joaquina Claviana y Coment	mens	Soltera		no	no
1846		Francisco Ferris y Ferris	48	Viudo	Manero, Matriculado y Propietario	no	no
		Magdalena Blanche y Ferris	46	Viuda		no	no
		José Ferris y Blanche	10	Soltero	Instruccion primaria	si	si
		Puan Ferris y Blanche	5	Soltero		no	no
		Isaac Ferris y Blanche	13	Soltero	Escuela	no	si
		Magdalena Ferris y Blanche	2	Soltera		no	no
		Clemente Costa y Ferris	24	Viudo	Manero, Matriculado	no	no
		Magdalena Ferris y Blanche	22	Viuda		no	no
		José Costa y Ferris	mens	Soltero		no	no
	10	Magdalena Costa y Ferris	2	Soltera		no	no
1847		Ramon Vidal y Ferris	70	Viudo	Propietario	no	no
		Catalina Vidal y Ferris	60	Viuda		no	no

2116

Los lugares, aldeas y caseríos denotan el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para dar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	2418	Suma anterior					
1847		Pedro Vidal y Vimbart	40	Viado	Pescador. Matemático	no	no
		Maria Gamonaz y Ribas	30	Viada		no	no
		Ramon Vidal y Gamonaz	10	Saltero	Escuela Instruccion primaria	si	si
		Pedro Vidal y Gamonaz	6	Saltero	Escuela	no	no
		Carlos Vidal y Gamonaz	4	Saltero		no	no
		Catalina Vidal y Gamonaz	16	Saltera		no	no
		Maria Vidal y Gamonaz	14	Saltera		no	no
		Elena Vidal y Gamonaz	12	Saltera		no	no
		Jose Vidal y Vimbart	30	Saltero	Pescador y Proprietario	si	si
	12	Carlos Vidal y Ribas	26	Saltero	Pescador. Matemático	si	si
	13	Marcela Vidal y Ribas	18	Saltera		no	no
1848		Miguel Guixart y i.	50	Viado	Pescador. Matemático	no	no
		Agustina Guixart y Guixart	48	Viada	culado y Prop.	no	no
		Ramon Guixart y Guixart	15	Saltero		no	no
	4	Gertrudis Guixart y Guixart	6	Saltera		no	no
1849		Ernesto Vidal y i.	74	Viado	Pescador. Matemático	no	no
		Ernesto Vidal y Batista	43	Viado	Pescador. Proprietario	si	si
		Marcelo Sanret y Ribas	41	Viado		no	no
		Jose Vidal y Sanret	15	Saltero		no	no
		Tomás Vidal y Sanret	6	Saltero		no	no
		Magdalena Vidal y Sanret	13	Saltera		no	no
		Dorotea Vidal y Sanret	10	Saltera		no	no
		Catalina Vidal y Sanret	8	Saltera		no	no
		Maria Vidal y Sanret	7	Saltera		no	no
	50	José Vidal y Batista	40	Saltero	Pescador	no	no
1850		Isabel Mungay Costa	58	Viada	Propietaria	no	no
		Juan Font y Mungay	30	Viado	Comerciante de pesca	si	si
		Sebastián Font y Carbonell	5	Saltero		no	no
		Isabel Font y Carbonell	3	Saltera		no	no
		Miguel Font y Mungay	23	Saltero	Tratante en pesca	no	no
	9112						

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badolona Pueblo de la Sierra

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1142	Suma anterior					
1155	Andrés Font y Mungay	20	Soltero	Erastante de pescador	no	no
7	Isabel Font y Mungay	26	Viuda		si	si
1158	Cipriana Flores y v.	16	Viuda		no	no
	José Becerra y v.	40	Viuda	Pescador Matrimonio culado	si	si
	Isabel Durich y Casas	21	Viuda		no	no
	José Becerra y Becerra	13	Soltero		no	no
	Juan Becerra y Durich	4	Soltero		no	no
6	Isabel Durich y Casas	24	Soltero		no	no
1162	Luisa Brindell y	50	Viuda	Propietaria	no	no
	Juan ^{to} Nudo y Brindell	39	Viuda	Propietario de Pescador de y Matrimonio	no	no
	Maria Brindell y Brindell	39	Viuda		no	no
	José de M ^{to} Nudo y Brindell	4	Soltero		no	no
5	Leonor Nudo y Brindell	16	Soltero		no	no
1163	Juan ^{to} Blanch y Verges	34	Viuda	Pescador Matrimonio culado	no	no
	Antonia Carrero y Comas	34	Viuda		no	no
	Miguel Blanch y Carrero	5	Soltero		no	no
	Juan Blanch y Carrero	1	Soltero		no	no
	María Blanch y Carrero	3	Soltero		no	no
	Juan ^{to} Nudo y Vairo	34	Viuda	Pescador Matrimonio culado	no	no
	Dolores Carrero y Comas	28	Viuda		si	si
8	Juan ^{to} de M ^{to} Nudo y Brindell	5	Soltero		no	no
1164	José Batlle y Jorja	30	Viuda	Propietario de Pescador de y Propietario	no	no
	Maria Jorja y Vairo	26	Viuda		no	no
	Manuel Batlle y Jorja	5	Soltero		no	no
	Salvador Batlle y Jorja	1	Soltero		no	no
1168						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	9168	Suma anterior				
1854		Paula Batlle y Jisper	6	Soltera		no
	6	Paula Batlle y Jisper	menor	Soltera		no
1855		Antonia Verdu y Blanes	36	Viuda		no
	2	Dolores Costa y Verdu	9	Soltera		no
1856		Pablo Vidal y Bonnon	60	Viudo	Pescador, Maten- culador y Propietario	no
		Manuela Vidal y Bonon	50	Viuda		no
		Juan Vidal y Bonon	23	Soltero	Pescador, Maten- culador	no
	4	Dolores Vidal y Bonon	19	Soltera		no
1857		Pedro Juan Durich y Blanes	60	Viudo	Pescador y Propietario	no
		Angela Durich y Blanes	36	Viuda		no
		Manuel Durich y Blanes	14	Soltero		no
		Pedro Juan Durich y Blanes	11	Soltero		no
		Bernard Durich y Blanes	8	Soltero		no
		José Durich y Blanes	6	Soltero		no
		Lorena Durich y Blanes	1	Soltera		no
		Reita Durich y Blanes	21	Soltera		no
	9	Lorena Durich y Blanes	20	Soltera		no
1858		Agustina Carrube y Blanes	56	Viuda		no
		Cristina Carrube y Blanes	25	Soltera		no
		Adelaida Carrube y Blanes	23	Soltera		no
		Raymundo Carrube y Blanes	16	Soltero	Manero, Ma- triculado	no
		José Carrube y Blanes	13	Soltero	Manero	no
1859		Bartolome Durich y Blanes	56	Viudo	Pescador y Propietario	no
		Paula Durich y Blanes	54	Viuda		no
		Alfred Durich y Blanes	22	Soltero	Pescador	no
		Francisco Durich y Blanes	19	Soltero	Pescador, Maten- culador	no
		Magari Durich y Blanes	17	Soltera	Pescador	no
		Juan Durich y Blanes	14	Soltero		no
		Manuela Durich y Blanes	22	Soltera		no
	18	Cecilia Durich y Blanes	12	Soltera		no
	9202					

Comunidad de Barma Ayuntamiento de Badolom Pueblo de Alami

Señaló que la Junta municipal del Censo formó de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1202		Suma anterior					
1860		Ana Salaber y Franca	54	Vieja	Propietaria	no	no
2		Maria Busca y Canals	8	Soltera	Esuela	no	no
1861		Celebrino Sola y Barts	45	Viejo	Seguero Marito	si	si
		Magdalena Sola y Costa	43	Vieja		no	no
3		Eulalia Sola y Costa	8	Soltera		no	no
1862		Jayma Canals y Santolari	35	Vieja	Seguero Marito	si	si
		Josefa Canals y Fargas	35	Vieja		no	no
		Coloma Ribó y Fargas	13	Soltera		no	no
		Martin Ribó y Fargas	7	Soltero		no	no
		Dolores Canals y Fargas	4	Soltera		no	no
		Carmen Canals y Fargas	2	Soltera		no	no
7		José Canals y Maqui	60	Viejo	Peonero	no	no
1863		Buenaventura Ramon y Jorba	45	Viejo	Peonero Jorba	si	si
		Buenaventura Ramon y Jorba	45	Viejo		no	no
		Ana Maria Ramon y Jorba	13	Soltera		no	no
4		Pedromena Ramon y Jorba	10	Soltera		no	no
1864		José Llano y Jorba	60	Viejo	Peonero	no	no
		Maria Llano y Jorba	67	Vieja		no	no
		Antonio Llano y Jorba	37	Soltero	Peonero	no	no
4		Josefa Llano y Jorba	20	Soltera		no	no
1865		José Plura y Jorba	70	Viejo	Labrador Propietario	no	no
		Martin Plura y Jorba	40	Viejo	Labrador Jorba	si	si
		Buenav. Plura y Jorba	39	Viejo	Labrador	no	no
		Maria Plura y Jorba	6	Soltera		no	no
		Juan Plura y Jorba	3	Soltero		no	no
1222							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	9222	Suma anterior				
1865	6	José Pluvia y Mañadas	1	Soltero		no
1866		Sebastián Jili y Francé	60	Viudo	Propietario del Campo	no
		Jerónimo Jili y Culla	40	Viado	Propietario	no
		José Jili y Culla	32	Viado	Propietario	no
		José Jili y Culla	24	Soltero	Propietario	no
		José Jili y Viñas	35	Viado		no
		José Jili y Viñas	6	Soltero	Propietario	no
		José Jili y Viñas	4	Soltero		no
		José Jili y Viñas	2	Soltero		no
	2	Eugenio Jili y Viñas	20	Soltero		no
1867		Antonio Franch y Pizar	60	Viado	Labrador	no
		Antonio Franch y Pizar	60	Viado	Labrador	no
		Sebastián Franch y Pizar	22	Viado	Comerciante	no
		Antonio Franch y Pizar	26	Soltero	Comerciante	no
		Donato Franch y Pizar	33	Viado		no
		Cecilia Franch y Pizar	15	Soltero		no
		Antonio Franch y Pizar	25	Viado		no
	8	Carmen Franch y Pizar	1	Soltero		no
1868		Agustín Bel y Canal	34	Viado	Propietario	no
		Maria Bel y Canal	34	Viado		no
		Agustín Bel y Canal	8	Soltero		no
		Maria Bel y Canal	6	Soltero		no
		Maria Bel y Canal	1	Soltero		no
		Juan Canal y Pizar	20	Viado		no
		Agustín Canal y Pizar	60	Viado		no
	8	Agustín Canal y Pizar	80	Viado	Propietario	no
1869		Maria Canal y Pizar	30	Viado	Propietario	no
		Maria Canal y Pizar	30	Viado		no
		José Canal y Pizar	4	Soltero		no
		Benito Canal y Pizar	2	Soltero		no
	2282					

Provincia de Bama Ayuntamiento de Babalona Pueblo de (a) Idem

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
9283		Suma anterior					
1870	5	Maria Wendell y Bertoluis	60	Vieja		no	no
1871		Domingo Antich y R.	40	Viado	Arriero Moro	no	no
		Maria Antich y Sans	40	Viada		no	no
	3	Luisa Munoz y Sans	14	Soltera		no	no
1872		Pedro Antich y Brugalat	36	Viado	Rejador	si	si
		Maria Angela Antich y Brugalat	36	Viada		no	no
		Dolores Antich y Sans	8	Soltera		no	no
		Pedro Antich y Sans	6	Soltero		no	no
	5	Miguel Antich y Sans	4	Soltero		no	no
1873		Juan Col y Sans	55	Viado	Jornalero del Campo	no	no
		Maria Col y Sans	46	Viada		no	no
		Paula Col y Sans	18	Soltera	Rejadora	no	no
1874	4	Magdalena Col y Sans	15	Soltera	Rejadora	no	no
		José Casanova y R.	50	Viado	Maestro de Sadrillos y Prop.	si	si
		Maria Casanova y Pallach	48	Viada		no	no
		José Casanova y Pallach	28	Soltero	Sadrillero de Cen	si	si
		Juan Casanova y Pallach	21	Soltero	Sadrillero forastero	si	si
		Agustín Casanova y Pallach	16	Soltero	Sadrillero de males	no	no
		Bertha Casanova y Pallach	18	Soltera		no	no
		Eulalia Casanova y Pallach	12	Soltera		no	no
		Pascual Casanova y Pallach	8	Soltero		no	no
		Enrique Casanova y Pallach	4	Soltero		no	no
1875	16	Pablo Pallach y R.	80	Viejo	Propietario	no	no
		Pedro Sancho y Mariano	26	Viado	Vaqueo	no	no
		Juan Sancho y Garol	24	Viado		no	no
9280							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR
	9280	Suma anterior				
1874		Dolores Sanchez y Javal	3	Soltero		no
	4	Ramon Sanchez y Javal	2	Soltero		no
1875		Antoni Dedou	64	Viado	Jornalero del campo y propietario	no
		Petronila Dedou y Costa	59	Viada		no
		Juan Dedou y Costa	27	Viado	Alfador	no
		Cebaltes Dedou y Costa	17	Soltero	Alfador	no
		Magdalena Bartle y Dedou	20	Viada		no
	6	Maria Ana Dedou y Javal	20	Viada		no
1876		Juan Sabell y Ramon	34	Viado	Agente y Jefe de de Abasco	no
		Maria Sabell y Javal	34	Viada		no
	3	Antoni Sabell y Javal	2	Soltero		no
1877		Juan Solá y Bartle	40	Viado	Agente Jefe	no
		Paula Solá y Ramon	36	Viada		no
		Pero Juan Solá y Ramon	4	Soltero		no
	4	Eulalia Solá y Ramon	9	Soltero		no
1878		Pablo Ruyol y Ramon	61	Viado	Jornalero	no
		Cecilia Ruyol y Ramon	56	Viada		no
		Juan Ruyol y Ramon	26	Soltero	Agente Jefe	no
		Eulalia Ruyol y Ramon	22	Soltero	Alfadora	no
	5	Ramon Ruyol y Ramon	16	Soltero	Agente	no
1879		Juan Ruyol y Ramon	58	Viado	Agente y Prop.	no
		Dolores Ruyol y Solá	50	Viada		no
		Pero Ruyol y Solá	35	Viado	Agente Jefe	no
		Eulalia Ruyol y Solá	20	Soltero		no
		Juan Ruyol y Ramon	35	Viado		no
		Josefa Ruyol y Ramon	9	Soltero		no
		Eulalia Ruyol y Ramon	8	Soltero		no
		Juan Ruyol y Ramon	3	Soltero		no
	9	Ramon Ruyol y Ramon	8	Soltero		no
1880		Antoni Ferriga y Javal	47	Viado	Agente Jefe	no
	9311					

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) *Idem*

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2311		Suma anterior					
1888	1	Luis Farraga y Boira	22	Soltero	Seguero Joven	si	si
1889	3	Maria Ana Farraga y Boira	18	Soltera	Seguero	si	si
1890		Merced Solá y Solá	60	Viuda	Seguero y Propia	no	no
		Pablo Solá y Solá	32	Soltero	Seguero Joven	si	si
		Merced Solá y Solá	48	Soltera	Seguero	no	no
		Barbara Solá y Solá	44	Soltera		no	no
	5	Maria Solá y Solá	41	Soltera		no	no
1891	1	Pompeo Solá	23	Soltero	Seguero Joven	no	no
1892	2	José Piquet y Gurrell	50	Viado	Seguero Maestro	si	si
		Joana Piquet y Gurrell	40	Viada		no	no
		Merced Piquet y Gurrell	18	Soltera		no	no
		Joana Piquet y Gurrell	10	Soltera		no	no
		Josefa Piquet y Gurrell	1	Soltera		no	no
		Joana Piquet y Gurrell	4	Soltera		no	no
	7	Nicola Piquet y Gurrell	25	Soltero	Seguero Joven	si	si
1893	2	Agustín Solá y Boira	42	Viado	Seguero Maestro	si	si
		Maria Solá y Boira	34	Viada		no	no
		Valeriano Solá y Boira	18	Soltero	Seguero Joven	si	si
		Pedro San Solá y Boira	8	Soltero		no	no
		Joana Solá y Boira	4	Soltera		no	no
		Gabriel Solá y Boira	10	Soltero		no	no
	7	José Solá y Boira	1	Soltero		no	no
1894		Miguel Solá y Boira	40	Viado	Seguero Maestro	no	no
		M.ª Rosa Solá y Boira	40	Viada		no	no
		Mercedes Solá y Boira	10	Soltera		no	no
2312							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	9330	Suma anterior				
1885		Berena Solá y Benavente	8	Soltero		no
		Joaquín Solá y Benavente	4	Soltero		no
	6	Domingo Ventura y S.	6	Soltero		no
1886		Joaquín Abel y S.	30	Viado	Jornalero del campo	no
		Antonia Abel y S.	35	Viado		no
		Berena Abel y S.	13	Soltero		no
		Maria Abel y S.	6	Soltero		no
	5	Agustín Abel y S.	1	Soltero		no
1887		Domingo Bernades y Benavente	46	Viado	Albañil Jornalero	no
		Maria Bernades y Benavente	44	Viado		no
		Joaquín Bernades y Benavente	18	Soltero	Albañil Jornalero	no
		Miguel Bernades y Benavente	16	Soltero		no
		Joaquina Bernades y Benavente	13	Soltero		no
	6	Francisca Bernades y Benavente	3	Soltero		no
1888		José Carne y S.	50	Viado	Pescador	no
		Rafaela Carne y S.	40	Viado		no
		Agustín Carne y S.	44	Soltero	Pescador	no
		Carmen Carne y S.	16	Soltero	Rejedor	no
		Ecilia Carne y S.	12	Soltero		no
	6	Maria Carne y S.	8	Soltero		no
1889		Salvador Espin y S.	40	Viado	Jornalero	no
		Maria Espin y S.	40	Viado		no
		Salvador Espin y S.	10	Soltero		no
		José Espin y S.	8	Soltero		no
		Antonia Espin y S.	6	Soltero		no
	6	Isabel Espin y S.	4	Soltero		no
1890		Salvador Alfara y Benavente	50	Viado	Pobre de Salamanca	no
		Joaquina Alfara y Benavente	45	Viado		no
		Salvador Alfara y Benavente	14	Soltero	Loguero Pobre	no
		José Alfara y Benavente	10	Soltero		no
	9331					

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (a) Idem

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
9363		Suma anterior					
1898	5	Jose Ventura Experto	5	Soltero		no	no
1899		Don Miguel Pelle y .i.	47	Viado	Domador	no	no
1900	2	Isanta Pelle y .i.	28	Viado	Rejedor	no	no
1901		Ana fuitart y Vist	28	Viado	Rejedora	no	no
1902	2	Vita fuitart y Vist	6	Soltero		no	no
1903		Don fuitart y .i.	28	Viado	Rejedor	si	si
1904		Isana fuitart y Monerda	29	Viado	Rejedor	si	si
1905	3	Alfonso Munerda y Monerda	41	Soltero		no	no
1906		Miguel Monerda y Monerda	50	Viado	Comercio y Propietario	no	no
1907		Isela Monerda y Monerda	59	Viado		no	no
1908	3	Constante Monerda y Monerda	14	Soltero		no	no
1909		Pelegrin Lopez y .i.	45	Viado	Albanil Propietario	no	no
1910		Maria Corta y Lopez	22	Soltero	Rejedora	no	no
1911		Verena Lopez y Corta	45	Viado		no	no
1912	4	Isana Corta y Lopez	3	Soltero		no	no
1913		Pedro Corta y Corta	28	Viado	Loguero Encanta	si	si
1914		Maria Corta y Corta	28	Viado		no	no
1915		Isela Corta y Corta	4	Soltero		no	no
1916		Isela Corta y Corta	2	Soltero		no	no
1917	5	Isela Corta y Corta	28	Soltero	Rejedora	no	no
1918		Jose Matos y Pajal	44	Viado	Rejedor Propietario	no	no
1919		Isela Matos y Pajal	32	Viado		no	no
1920		Francisco Matos y Pajal	10	Soltero		no	no
1921		Isela Matos y Pajal	11	Soltero		no	no
1922		Isela Matos y Pajal	5	Soltero		no	no
9387							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR
	2387	Suma anterior				
1897		Magdalena Matos y Pujol	4	Soltera		no
		Josefa Matos y Pujol	2	Soltera		no
		Juan ^{co} Matos y Pujol	13	Soltero	Pescador	no
	9	Isabel Matos y Pujol	16	Soltera		no
1898		Benigno Bangs y i ^{ta}	24	Soltero	Albarril Jomale	no
		Maria Piquet y Pujol	24	Soltera		no
	3	Gerona Pujol y i ^{ta}	60	Viuda	Eratante en pascado	no
1899		Esteban Castell y i ^{ta}	40	Viado	Viruero	no
		Prudencia Castell y Lafont	26	Viada		no
		Salvador Castell y Lafont	9	Soltero	Seguero Jomale	no
		Magdalena Castell y Lafont	1	Soltera		no
	5	Rosa Estrany y Lafont	30	Viada		no
1900		Alejandro Miralles y Gilabert	35	Viado	Pastor	no
		Maria Miralles y Gilabert	35	Viada		no
		Gabriel Miralles y Gilabert	10	Soltero		no
		Isma Miralles y Gilabert	8	Soltera		no
		Mariana Miralles y Gilabert	3	Soltera		no
	6	Jose Miralles y Gilabert	1	Soltero		no
1901		Jose Pastor y Santanera	75	Viado	Viruero	no
		Gerona Pastor y Gilabert	21	Viada		no
		Rosa Pastor y Gilabert	5	Soltera		no
		Josefa Pastor y Gilabert	2	Soltera		no
	5	Dolores Ventura y i ^{ta}	1	Soltera		no
1902		Gerona Pujol y Mora	29	Soltera	Vejeador	no
		Isma Pujol y Pujol	26	Soltero	Seguero Jomale	no
	3	Juan ^{co} Pujol y Pujol	13	Soltero	Vejeador	no
1903		Ventura Prat y Santanera	63	Viado	Albarril Jomale y seg de seglos	no
		Maria Prat y Santanera	61	Viada		no
	3	Juan ^{co} Prat y Santanera	23	Soltero	Vejeador	no
1904		Jose Pujol y Mora	40	Viado	Seguero Jomale	no
	2421					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Blanes

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
3421		Suma anterior					
		Maria Bogatell y Jumbra	38	Viuda		no	no
		Agustina Bogatell y Jumbra	10	Soltera		no	no
		José Bogatell y Jumbra	2	Soltero		no	no
5		Merita Bogatell y Jumbra	4	Soltera		no	no
		Mercedes Batlle y Jumbra	40	Viuda	Bracero del Campo	si	si
		Maria Ana Batlle y Jumbra	32	Viuda		no	no
		Isabel Batlle y Jumbra	10	Soltera		no	no
		Carmen Batlle y Jumbra	2	Soltera		no	no
		Antonia Batlle y Jumbra	1	Soltera		no	no
6		Rosa Batlle y Jumbra	10	Soltera		no	no
		Miguel Vila y Jumbra	40	Viuda	Seguros Jumbra	no	no
		Eugracia Vila y Jumbra	40	Viuda		no	no
		Isabel Vila y Jumbra	14	Soltera		no	no
4		Mercedes Vila y Jumbra	11	Soltera		no	no
		José Vila	2	Soltero		no	no
		Isabel Vila	10	Viuda	Seguros Jumbra	no	no
1907		Miguel Vila y Jumbra	40	Viuda	Labrador y Propietario	si	si
		Agustina Jumbra	40	Viuda		no	no
		Maria Ventura y Jumbra	8	Soltera		no	no
		Isabel Ventura y Jumbra	2	Soltera		no	no
		Isabel Ventura y Jumbra	6	Soltera		no	no
6		Miguel Ventura y Jumbra	2	Soltero		no	no
1908		Eugenio Domenach	27	Viuda	Portelero y Propietario	no	no
		Merita Domenach y Jumbra	39	Viuda		no	no
3		Juan Domenach y Jumbra	2	Soltero		no	no
9408							

Los hogares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	2435	Suma anterior				
1902		Andrés Baldric y c.	45	Viado	Tomadero del campo	no
		Isabel Baldric y Monardi	25	Viada		no
	3	Rocío Baldric y Monardi	2	Soltera		no
1910		Juan Tejas y Pate	36	Viado	Domador y Repesero	no
	2	Isiquina Tejas y Pate	33	Viada		no
1911		Sebastián Tejas y Pate	29	Viado	Colmenero	no
		Catalina Tejas y Pate	27	Viada		no
		Isabel Tejas y Pate	3	Soltera		no
	4	Juan ^{ca} Tejas y Pate	1	Soltero		no
1912		Juan Solé y Pate	28	Viado	Tomadero	no
		Sebastián Solé y Pate	29	Viado		no
		Juan Solé y Pate	6	Soltero		no
		Isante Solé y Pate	2	Soltera		no
	5	Pedro Juan Solé y Pate	1	Soltero		no
1913		Juan Alvarez y Pate	24	Viado	Tomadero	no
		Isabel Alvarez y Pate	26	Viada		no
		Pedro Alvarez y Pate	2	Soltero		no
		Maria Laure	60	Viuda		no
		Isiquina Alvarez y Pate	30	Viada	Tomadero	no
		Isabel Alvarez y Pate	18	Viada		no
	7	Maria Cruz y Pate	16	Soltera		no
1914		Mariano Alvarez y Pate	50	Viado	Tomadero	no
		Isabel Alvarez y Pate	40	Viada		no
		Manuel Mestre y Pate	45	Viado	Tomadero	no
		Juan ^{ca} Mestre y Pate	30	Viado		no
		Antonio Mestre y Pate	44	Soltero		no
	6	Juan ^{ca} Mestre y Pate	35	Soltero		no
1915		Isabel y Pate	26	Viada	Tomadero	no
		Isabel y Pate	21	Viada		no
		Isabel y Pate	3	Soltera		no
	2432					

Provincia de Barru Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
2472		Suma anterior					
		Josefa Simo y Alcazar	50	Viuda		no	no
5		Maria Simo y V.	24	Soltera		no	no
		Pedro Cabanas y Pla	28	Casado	Pescador	no	no
		Beatriz Cabanas y Llanusa	25	Casada		no	no
		Jerónimo Cabanas y Llanusa	9	Soltero		no	no
		Doña Petrona y Llanusa	36	Soltera	Domestica	no	no
5		Pamela Betso y Llanusa	21	Soltera		no	no
		Manon Saura y Cardona	47	Casada	Pescador y Propie- tario	no	no
		Paula Saura y Matamoros	44	Casada		no	no
		Andrés Saura y Matamoros	26	Soltero	Pescador Matricu- lado	no	no
		Isma Saura y Matamoros	18	Soltero		no	no
		Catalina Saura y Matamoros	15	Soltera		no	no
		Cecilia Saura y Matamoros	10	Soltera		no	no
		Juan Saura y Matamoros	6	Soltero		no	no
		Salvador Saura y Matamoros	9	Soltero		no	no
		Cecilia Albareda y Solana	60	Casada		no	no
50		Anastasi Albareda y Solana	64	Casada		no	no
		Alfonso Moncada y Marti	24	Casado	Camarero y Propie- tario	si	si
		Ignacio Moncada y Marti	22	Casado		no	no
3		Catalina Rota y Jimenez	70	Viuda		no	no
		Manuel Fille y Novarte	50	Casado	Domestico	no	no
		Maria Fille y Novarte	47	Casada		no	no
		Maria Fille y Novarte	28	Soltera	Domestica	no	no
		Batista Fille y Novarte	21	Soltero	Loguero Domestico	no	no
		Elomena Fille y Novarte	16	Soltera		no	no

2475

Los caseros, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1919	Suma anterior				
1919	6.	Pascual Roble y Perante	11.	Soltero		no
		Esteban Montet y Polo	80.	Viado	Jornalero	no
		Francisco Montet	58.	Viado		no
1920.	1.	Salvador Monserde y Sitán	68.	Viado	Labernero	no
1921.		Maria Solá y Muller	50.	Viuda	Propietaria	no
		Josefa Solá y Muller	48.	Soltero	Esjedor	no
	3.	José Solá y Muller	45.	Soltero	Esjedor	no
1922		Miguel Juiso y Beret	50.	Viado	Jornalero	no
		Maria Rosa Juiso y Sanchez	50.	Viado		no
		Margdalena Juiso y Sanchez	28.	Soltero	Jornalero	no
		Marcela Carbonell y Juiso	27.	Viado		no
		Josefa Carbonell y Juiso	6.	Soltero		no
		Rosa Juiso y Sanchez	24.	Soltero	Jornalero	no
		Maria Rosa Juiso y Sanchez	22.	Soltero	Jornalero	no
		Remona Juiso y Sanchez	18.	Soltero		no
	2.	Dolores Juiso y Sanchez	16.	Soltero		no
1923.		Rosa Riol y Llevallol	43.	Viuda		no
		Pedro Riol y Llevallol	22.	Soltero	Albanil Joma lero	no
		José Riol y Llevallol	12.	Soltero		no
		Victoria Riol y Llevallol	16.	Soltero		no
		Josefa Riol y Llevallol	14.	Soltero		no
		Maria Riol y Llevallol	11.	Soltero		no
		Andrés Arimont y Monserde	28.	Viado	Jornalero del Campo	no
		Maria Rosa Arimont y Sagol	25.	Viado		no
		Esteban Arimont y Sagol	20.	Soltero		no
	10.	Salvador Arimont y Sagol	1.	Soltero		no
1924		Juan Miralles y Oliver	35.	Viado	Portelario y Propietario	no
		Benito Miralles y Oliver	27.	Viado		no
		Remon Miralles y Oliver	8.	Soltero	Instrucción primaria	no
		Ricardo Miralles y Oliver	6.	Soltero	Esuela	no
	2522					

Junta de Barria Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) *Idem*

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA FAMILIA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
9522	Suma anterior					
1	Manuel Miralles y Siron	2	Soltero		no	no
1	Manuel Miralles y Oliver	26	Soltero	Hortelano	si	si
1	Juan Miralles y Oliver	20	Soltero	Hortelano	si	si
8	Berena Clapei y Bosch	26	Soltero	Sierventa	no	no
1	Juan Valli y Novells	40	Viudo	Jornalero	no	no
2	Maria Valli y Negolas	34	Viuda		no	no
1	Pedro Tomas y Surol	50	Viudo	Jornalero	no	no
1	Berena Tomas y Cardona	40	Viuda		no	no
1	Isaquina Tomas y Cardona	33	Soltero		no	no
1	José Tomas y Cardona	30	Soltero	Jornalero	no	no
5	Isaquina Tomas y Cardona	14	Soltero		no	no
1	Juan Camps y Badia	28	Viudo	Tejedor	no	no
2	Rosa Camps y Badia	26	Viuda		no	no
1	Miguel Carriera y Verges	35	Soltero	Seguero Jornalero	si	si
1	Carlos Petas y Novallola	40	Viudo	Brasero	no	no
1	Rosa Petas y Novallola	40	Viuda		no	no
1	Rosa Petas y Novallola	17	Soltero		no	no
1	Maria Petas y Novallola	14	Soltero		no	no
5	Rosa Petas y Novallola	7	Soltero		no	no
1	Pedro Bulla y N.	40	Viudo	Brasero	no	no
2	Berena Bulla y Gressell	40	Viuda		no	no
1	Rosa Seladrya y Lanza	60	Viuda		no	no
2	Juan de San Seladrya y Lanza	22	Soltero	Brasero	no	no
1	Juan Camps de Badia y Lanza	38	Viudo	Albañil Jornalero y Carpintero	no	no
1	Rosa Camps de Badia y Lanza	40	Viuda		no	no
9561						

Los caseros, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el censo del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	9560	Suma anterior				
1932		José Campespadon y Grau	3	Soltero	Emplea	no
		Rosa Campespadon y Grau	1	Soltera		no
	5	Juan Campespadon y Madus	23	Soltero	Albanil Tornalejo	no
1933		Lorenzo Paris y Bique	35	Viudo	Albanil Tornalejo ten y propietario	no
		Catalina Paris y Jimil	33	Viuda		no
		Carmen Paris y Jimil	9	Soltera		no
		Isabel Paris y Jimil	5	Soltera		no
	5	Isaia Paris y Jimil	2	Soltero		no
1934		Salvador Campes y Grau	46	Viudo	Tornalero	no
		Antonia Campes y Grau	44	Viuda		no
		Pablo Campes y Grau	14	Soltero	Tornalero	no
		Eudalia Campes y Grau	7	Soltera		no
		Rosa Campes y Grau	10	Soltera		no
	6	Juan ^{ma} Rodríguez y Deana	41	Soltero	Regidor	no
1935		José Cortina y Oliver	39	Viudo	Teniente Porriale	no
		Paula Cortina y Oliver	36	Viuda		no
		Josefa Cortina y Oliver	18	Soltera		no
		Mariangela Cortina y Oliver	14	Soltera		no
		Polomena Cortina y Oliver	12	Soltera		no
		Meri Xena Cortina y Oliver	9	Soltera		no
	7	Miguel Cortina y Oliver	6	Soltero		no
1936		Jabriel Bigas y Verges	34	Viudo	Aguaero Maestros y propietarios	no
		Madrona Bigas y Verges	30	Viuda		no
		Luis Bigas y Verges	8	Soltero	Escuela	no
	4	Marcia Bigas y Verges	4	Soltera		no
1937		Pedro Rodon y Ferrer	40	Viudo	Aguaero Maestros	no
		Magdalena Rodon y Ferrer	40	Viuda		no
		Luzma Rodon y Ferrer	16	Soltera	Maestros Mat. culado	no
		Jaquén Rodon y Ferrer	12	Soltero		no
		Rosa Rodon y Ferrer	6	Soltera		no
	2578					

Junta de Prima Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (a) Idem

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
9578	Suma anterior					
6	García Rodon y Torres.	4.	Soltero		no	no
	Diego Pachy y V.	40.	Viado	Seguero Maestr.	no	no
	Paula Pachy y Viana	39.	Viado		no	no
	Negris Pachy y Viana	15.	Soltero	Seguero Jornalero	no	no
	Matias Pachy y Viana	6.	Soltero		no	no
	Paula Pachy y Viana	9.	Soltero		no	no
6	Joaquina Pachy y Viana	2.	Soltero		no	no
	Pedro Pablo Vila y Jarriga	51.	Viado	Especto Seguero y Jornalero	si	si
	Mariona Vila y Vendrell	50.	Viado		no	no
	Joaquin Vila y Jarriga	26.	Soltero	Seguero Jornalero	si	si
	Pedro Pablo Vila y Jarriga	23.	Soltero	Seguero Jornalero	si	si
	Paco Vila y Jarriga	18.	Soltero		si	si
6	San Vila y Jarriga	14.	Soltero		no	no
	Pedro Domenech y Peraza	27.	Soltero	Jornalero del Campo y Propietario	no	no
	Alfonso Sola y Viderra	23.	Viado	Especto	no	no
	Maria Sola y Viderra	20.	Viado	Especto	no	no
4	Adelaida Sola y Viderra	1.	Soltero		no	no
	Antonio Cardona y Sola	36.	Viado	Jornalero	no	no
	Mano Cardona y Sola	40.	Viado		no	no
	Antonio Cardona y Sola	14.	Soltero		no	no
	Rosa Cardona y Sola	10.	Soltero		no	no
	Marta Cardona y Sola	7.	Soltero		no	no
	Ana Cardona y Sola	3.	Soltero		no	no
7	Paco Cardona y Sola	2.	Soltero		no	no
	Sebastian Mart y Andueza	50.	Viado	Viado al Campo y Propietario	no	no
9607						

Los ayuntamientos, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el censo del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR
	9607	Suma anterior				
1942		Isabel Marot y Vila	50	Viuda		
		Pablo Marot y Vila	35	Viado	Brasero del Campo	
		Antonia Marot y Campin	35	Viado		
		Lucia Marot y Campin	8	Soltera		
		Juan Marot y Campin	5	Soltero	Viuela	
		Isabel Marot y Campin	3	Soltera		
	8	Narciso Marot y Campin	1	Soltero		
1943		Salvador Gals y Guals	54	Viudo	Brasero del Campo	
	2	Jayme Gals y Guals	19	Soltero	Maquinista Matriculado	
1944		José Garriga y Estape	31	Viado	Brasero del Campo y Propietario	
		Antonia Garriga y Benavente	36	Viado		
		Isabel Benavente y Benavente	60	Viado	Pescadora	
		Antonia Benavente y Costa	60	Viado		
		Juan Costa y Benavente	26	Viado	Pescador Matriculado	
	6	Isabel Benavente y Benavente	24	Viado		
1945		José Vilada y N.	60	Viado	Brasero del Campo	
		Isabel Vilada y Vilada	60	Viado		
		Miguel Juan y Sanchez	30	Viado	Brasero del Campo	
		Isabel Juan y Vilada	24	Viado		
		Juan Carol y Villatoro	27	Viado	Brasero del Campo	
		Isabel Carol y Pablo	22	Viado		
	7	Isabel Carol y Pablo	2	Soltera		
1946		Antonia Benavente y Vila	46	Viuda	Brasero del Campo	
		Isabel Benavente y Vila	11	Soltera		
		Antonia Benavente y Vila	15	Soltera		
		Isabel Benavente y Vila	16	Soltera		
	5	Pablo Benavente y Vila	9	Soltero	Viuela	
1947		Pablo Navarra y Laro	42	Viado	Brasero del Campo y Propietario	
		Isabel Navarra y Vilada	44	Viado		
		Juan Navarra y Vilada	11	Soltero		
	9656					

SABEN
ESCRIBIR

ciencia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Salda

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
9636	Suma anterior					
	Magdalena Navarro y Vilalta	2	Soltera		no	no
	Antonio Navarro y Vilalta	2	Soltero	Gracela	no	no
6	José Navarro y Vilalta	5	Soltero		no	no
	Antonio Cussó y Morón	47	Viudo	Arriero y Cade	no	no
	Paula Cussó y Costa	14	Viuda		no	no
	Agustín Cussó y Costa	14	Soltero	Barromatón	no	no
	José Cussó y Costa	14	Soltero		no	no
	Salvador Cussó y Costa	3	Soltero		no	no
6	Benito Cussó y Costa	16	Soltero		no	no
	José Inglés y Domínguez	58	Viudo	Labrador	no	no
	Verónica Inglés y Domínguez	50	Viuda		no	no
	José Inglés y Domínguez	14	Soltero		no	no
	Juan Inglés y Domínguez	10	Soltero		no	no
	José Inglés y Domínguez	8	Soltero		no	no
	Mariano Inglés y Domínguez	6	Soltero		no	no
	Pedro Inglés y Domínguez	3	Soltero		no	no
	Verónica Inglés y Domínguez	1	Soltera		no	no
8	José Inglés y Domínguez	1	Soltero		no	no
	Agustín Rabal Capella	30	Viudo	Arriero Indio	no	no
	Carla Capella y Masó	25	Viuda		no	no
	José de San Capella y Masó	1	Soltero		no	no
4	José Marot y Ribes	60	Viudo		no	no
	Agustín Benom y R.	40	Viudo	Seguro Joma	no	no
2	Carmen Benom y R.	40	Viuda		no	no
	Manuel Riu y Píet	30	Soltero	Tomador del	no	no
9661						

lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SALEN ESCRIBIDA
	2661	Suma anteriores				
1952	2.	Maria Montet y Berdegu	23	Viuda		no
1953		Elis Saladriza y Bonet	45	Viado Jornalero		no
		Maria Saladriza y Bonet	30	Viada		no
		Guadalupe Saladriza y Bonet	3	Soltera		no
		Salvador Saladriza y Bonet	11	Soltero		no
	5.	Arce Saladriza y Bonet	2	Soltero		no
1954		Elis Saladriza y Bonet	45	Viado	Jornalero	no
		Maria Castilla y Cantan	34	Viada		no
		Don Antonio Castilla y Cantan	10	Soltero		no
		Alfonso Castilla y Cantan	7	Soltero		no
	1.	Doña Maria Castilla y Cantan	2	Soltera		no
1955		Catalina Vicerria y Soltero	60	Viuda		no
		Miguel Fille y Soltero	30	Viado Jornalero del Campo		no
		Catalina Fille y Soltero	25	Viada		no
		Gabriel Fille y Soltero	1	Soltero		no
		Don Epasit y Soltero	40	Viado Jornalero del Campo		no
		Maria Epasit y Soltero	39	Viada		no
	7.	Maria Epasit y Soltero	3	Soltera		no
1956		Juan Marade y Soltero	60	Viado Labrador y Proprietario		no
		Catalina Marade y Soltero	58	Viada		no
		Miguel Marade y Soltero	30	Soltero Labrador Jornalero		no
		Doña Marade y Soltero	20	Soltera Labrador Jornalero		no
		Juan Marade y Soltero	17	Soltero Labrador Jornalero		no
		Agustin Marade y Soltero	11	Soltero		no
		Praymunda Marade y Soltero	24	Soltera		no
	8.	Margdalena Marade y Soltero	22	Soltera		no
1957		Juan Silvestre y Vique	38	Viado Albaril Jornalero y Proprietario		no
		Doña Silvestre y Vique	38	Viada		no
		Maria Silvestre y Vique	18	Soltera		no
		Francisco de la Silvestre y Vique	7	Soltero Escuela		no
	2667					

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
7687		Suma anterior					
1958.	5.	Magdalena Silvestre y foma	4.	Soltera		no	no
		José Sis y Battlle	28.	Viado	Relador y Propietario	no	no
		Fran ^{ca} Sis y Profell	28.	Viado		no	no
	3.	Pedro Sis y Profell	1.	Soltero		no	no
1959		María Anton Sis y Sag	29.	Viuda	Expedora	no	no
		Miguel Sis y Sag	6.	Soltero	Cuadra	no	no
	3	Fernando Sis y Sag	1.	Soltero		no	no
1960.		Robtano Rojas y Prats	69.	Viado	Pescador Matricu- lado	no	no
	2.	Juan Tranch y Rojas	31.	Soltero	Relador	no	no
1961.		Victorio Pinto Niculero	41.	Soltero	Cabo 2. ^o de Carabineros	si	si
		Vicente Lira y Agustina	46.	Soltero	Carabinero	si	si
		Marcos Molina San Miguel	30.	Viado	Carabinero	si	si
		Antonio Rodriguez Jimenez	46.	Viado	Carabinero	no	no
		Pedro Castelle y Jimenez	45.	Viado	Carabinero	no	no
		Juanes Munt y Munt	30.	Soltero	Carabinero	si	si
		Juan Pi y Saguer	26.	Soltero	Carabinero	si	si
		Manuel Martines y Martines	22.	Soltero	Carabinero	si	si
		Alfonso Jimenez y Hernandez	23.	Soltero	Carabinero	si	si
		Remundo Jimenez y Jimenez	25.	Soltero	Carabinero	si	si
		Raquin Landay y Landay	26.	Viado	Carabinero	si	si
		Antonio Bocan y Luna	21.	Soltero	Carabinero	si	si
		Manuel Salas	20.	Soltero	Carabinero	si	si
		José Rando Gansuam	29.	Soltero	Carabinero	si	si
		José Hobe y Hernandez	22.	Soltero	Carabinero	si	si
	8.	Lazaro Cano y Jatorno	23.	Soltero	Carabinero	no	si
1962		Jose Colome y Cole	36.	Viado		no	no
		Marina Symonich y Colome	10.	Soltera		no	no
	3	Cecilia Symonich y Colome	5.	Soltera		no	no
1963.		Alfonso Garcia y Cortes	35.	Viado	Cabo 1. ^o de la Guardia	si	si
		Rosa Gomez y Beltran	25.	Viado		no	no
9711							

Provincia de Barcelona Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	9711	Suma anterior					
	3	Juan Garcia y Jones	5	Soltero	Granata	no	si
1264		Joaquin Camarero y Perez	20	Soltero	Guardia Civil	si	si
		Jaime Botella y Borna	25	Soltero	Guardia Civil	si	si
		Marcos Borolla y Perez	25	Soltero	Guardia Civil	si	si
	4	Juan Puche y Lopez	23	Soltero	Guardia Civil	si	si
1265		José Blanch y Belloni	54	Viado	Empleado en el Ferrocarril	si	si
		Margarita Hernandez y Hernandez	49	Viada		si	si
	2	Carmen Blaudy y Fernandez	16	Soltera		si	si
1266		Joaquin Bastet y Magués	30	Viado	Egeador	no	no
		Antonia Mord y Durig	23	Viada		no	no
		Joaquina Bastet y Mord	5	Soltera		no	no
	4	Carmen Bastet y Mord	2	Soltera		no	no
1267		Leandro Vitaro y Clemente	26	Viado	Egeador	si	si
		José Pica y Cando	29	Viado		no	no
		Leandro Vitaro y Pica	14	Soltero		no	no
		Vicente Vitaro y Pica	15	Soltero		no	no
	5	Vicente Vitaro y Pica	1	Soltero		no	no
1268		Miguel Poca y Vico	41	Viado	Jefe de la Estacion	si	si
		José Antonio Poca	26	Viado		si	si
		Mercedes Poca y Matorres	6	Soltera		no	no
	4	Salvador Poca y Matorres	3	Soltero		no	no
1269		Buenaventura Pica	40	Viado	Oficial Albáñil	no	no
		Antonia Pica y Garbo	41	Soltera	Pion de Albáñil	no	no
		Joaquina Pica y Garbo	12	Soltera		no	no
	4	Marcel Pica y Garbo	11	Soltero	Bobo	no	no
	9738						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento segun el padron del distrito municipal.

Provincia de Barru Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Alm

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
9728		Suma anterior					
1970		Pedro Vehile y Colaris	60	Viado	Propietario y Fabrica de de	si	si
		María Ramolung Nabarra	50	Viada		no	no
		Isabel Saniol y Ramolung	22	Soltera		si	si
		Isa Puig y N.	18	Soltera	Serviente	no	no
1971		Pedro Guipert y Jarruga	60	Viado	Abrigo y Prop.	no	no
		Marganta Jarruga	60	Viada		no	no
		Andrés Sams y Codina	32	Viado	Abogado	si	si
		Eulalia Guipert y Jarruga	30	Viada		no	no
		Pedro Sams y Guipert	5	Soltero	Viado	no	no
		Concepción Sams y Guipert	3	Soltera		no	no
		Antonia Sams y Guipert	10	Soltera		no	no
		Isabel Sams y Guipert	7	Soltera		no	no
		María Sams y Guipert	menor	Soltera		no	no
1972		Onofre Font	20	Viado	Prop.	si	si
		Salvador Novell y Jarruga	60	Viado	Fabricante de Tejidos	no	no
		Isa Bordoy y Jarruga	56	Viada	Prop.	no	no
		Salvador Novell y Bordoy	27	Viado	Fabricante de Tejidos	si	si
		María Ana Font y Jarruga	22	Viada		no	no
		Salvador Novell y Font	menor	Soltero		no	no
		Fran ^{co} Novell y Bordoy	20	Soltero	Amolero	si	si
1973		Isa Novell y Bordoy	18	Soltera	Amolero	si	si
		María Rosa Comas	50	Viada	Propietaria	no	no
		Pedro Sams y Comas	24	Soltero	Viado	si	si
		Antonia Sams y Comas	21	Soltera	Viada	si	si
1974		Pablo Bordoy y Jarruga	48	Viado	Prop.	si	si
9727							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	9762	Suma anterior				
1974		Miguel Rodon y Rovira	44	Casado		si
		José Rodon y Rovira	19	Soltero	Armero Moss	si
		Miguel Rodon y Rovira	17	Soltero		si
		Pablo Rodon y Rovira	15	Soltero	Estudiante	si
		Camilo Rodon y Rovira	8	Soltero	Escuela	si
		Manu Rodon y Rovira	7	Soltero	Escuela	si
		Ramundo Rodon y Rovira	6	Soltero	Escuela	si
		Juanas Rodon y Rovira	5	Soltero	Escuela	no
		José Rodon y Rovira	19	Soltero		si
		Jose Rodon y Rovira	14	Soltero		si
		Antonia Rodon y Rovira	2	Id.		no
	13	N. Xicart	37	Casado	Armero Moss	no
1975		Felix Xramunt y X.	64	Casado	Labrador y Prop.	no
		Jose Jibera y Bellarda	54	Casado		no
		Fran ^{co} Xramunt y Jibera	39	Casado	Labrador Prop.	si
		Fran ^{co} Xramunt y Jibera	27	Casado	Jornaleros	no
		Felix Xramunt y Casals	5	Soltero	Escuela	no
		Domingo Xramunt y Casals	1	Soltero		no
		Marcos Xramunt y Casals	9	Soltero		no
	8	Francisco Xramunt y Casals	6	Soltero		no
1976		Jaime Colina y Jibera	50	Casado	Carromateros	no
		Serafina Jibera y Jibera	45	Id.	Id.	no
		Juan Colina y Jibera	20	Soltero	Brasero	si
		José Colina y Jibera	19	Soltero	Peñadero Brader	no
		José Colina y Jibera	15	Soltero	Brasero	no
	6	José Colina y Jibera	10	Soltero		no
1977		Juan Cusio y Xramunt	50	Casado	Carromateros	si
		Roma Xramunt y Xramunt	48	Casado	Jornaleros	no
		Martin Cusio y Xramunt	17	Soltero	Rejedor	si
		Juan Cusio y Xramunt	11	Id.		no
	2784					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de la Serna

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1787		Luma anterior					
1788		Madrona Cuno y Barnadas	25	Casada		no	no
		José Cuno y Noguera	30	soltero	Rejedor	si	si
		Andrés Cuno y Cuno	5	soltero	Escuela	no	no
		Maria Cuno y Cuno	3	soltero		no	no
9		Cipriana Cuno y Cuno	1	soltero		no	no
1788		José Tradera y Gullé	47	Casado	Brasero	si	si
		Concepción Puiguet y Calvet	10	Casada		no	no
		Luis Tradera y Puiguet	16	soltero	Rejedor	no	no
		Francisco Tradera y Puiguet	10	soltero	Escuela	no	no
		Isaías Tradera y Puiguet	19	soltero		si	si
6		Maria Tradera y Puiguet	13	soltero		no	no
1789		José Serra y N.	10	Casado	Labrador y Prop.	no	no
		Cecilia Puig y N.	60	Casada		no	no
		Paula Serra y Puig	28	soltero		no	no
		José Serra y Puig	34	soltero	Labrador Jornalero	no	no
		José Serra y Guixart	9	soltero	Instrucción prima	si	si
6		Señor Serra y Guixart	12	soltero		no	no
1780		Salvador Torda y Bonet	41	Casado	Armero Jornalero	no	no
		Maria Cuno y Torda	47	Casada		no	no
		Juan Torda y Cuno	16	soltero	Rejedor	no	no
		Amalia Torda y Cuno	10	soltero		no	no
		José Torda y Cuno	8	soltero		no	no
		Concepción Torda y Cuno	21	soltero		no	no
7		Cecilia Torda y Cuno	6	soltero		no	no
1781		José Vistrell y Vella	14	Casado	Brasero	no	no

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	9881	Suma anterior				
1981		Maria Mui y Guzm	40	Casada		no
		José Vistrell y Mas	18	Soltero	Loguero Pende	no
		Vistrell y Mas	17	Soltero	Rejedor	no
		Juan Vistrell y Apar	12	Soltero	Escuela	no
		Gracia Vistrell y Mas	7	Soltero	Escuela	no
		Josefa Vistrell y Mas	4	Soltero		no
		Jose Maria Vistrell y Mas	34	Viuda		no
		José Rodas y Juan	8	Soltero	Escuela	no
		Gerardo Rodas y Juan	3	Soltero		no
		Maria Rodas y Juan	7	Soltero	Escuela	no
1982		Maria Sanz y Cuadrat	50	Viuda		no
		Pablo Duran y Sanz	28	Soltero	Labrador y	no
		Pedro Duran y Sanz	26	Casado	Proprietario	no
		Eulalia Vivas y Ferriza	20	Casado	Labrador Toma	no
		Juan Duran y Vivas	menor	Soltero		no
		José Duran y Sanz	15	Soltero		no
		Agustina Duran y Sanz	12	Soltero		no
1983		Juan ^a Castaña y N.	40	Casado	Artes y Carp.	si
		Agustina Castaña y N.	9	Soltero	Escuela	no
1984		Maria Portu y Pales	42	Viuda		no
		José Portu y Pales	40	Casado	Artes y Carp.	no
		Beata Portu y Pales	39	Casado		no
		Maria Portu y Pales	17	Soltero		no
		Liberta Portu y Pales	9	Soltero		no
1985		Juan Arpi y Gual	42	Casado	Artes y Carp.	si
		Juan ^a Estany y Arpi	32	Casado		si
		Juan Arpi y Estany	9	Soltero	Escuela	si
		Juan ^a Arpi y Estany	6	Soltero	Escuela	no
		Cipriano Arpi y Estany	4	Soltero		no
		Maria Arpi y Gual	4	Soltero		no
	9882					

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalou* Pueblo de *(a) Hém*

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
9842	Suma anterior					
17	Louise Gracile y N.	17	Soltero	Peon	si	si
18	Salvador Ricoira y N.	14	Soltero		si	si
	Carmen Miralles y Jorjaga	72	Viuda		no	no
	Juan ^{to} Duran y Miralles	31	Soltero	Barasero	no	no
3	Rafael Moya y Jucal	31	Soltero	Barasero	no	no
	Manuel Jaram y Marfote	29	Viado	Tronclero	si	si
	Josefa Viver y Paula	28	Viuda		no	no
3	Corona Jaramfote	En	Viuda		no	no
	Juan ^{to} de San Pera y Jaramfote	47	Viado	Labrador y Prop ^o	no	no
	Josefa Plura y Vegges	36	Viuda		no	no
	Buenaventura Pera y Plura	13	Soltero	Labrador Jorja	no	no
	José Pera y Plura	13	Soltero	tero	si	si
	Juan Pera y Plura	10	Soltero	Escuela	si	si
	Esteban Pera y Plura	6	Soltero		no	no
	Antonio Pera y Plura	4	Soltero		no	no
	Antonio Pera y Plura	5	Soltero		no	no
9	Herria Pera y Jaramfote	34	Soltero		no	no
	Juan Pera y Borello	40	Viado	Armero Moro	no	no
	Paquina Forti y N.	39	Viado		no	no
	Domingo Pera y Forti	14	Soltero	Armero Moro	no	no
	Juan Pera y Forti	9	Soltero		no	no
	José Pera y Forti	8	Soltero		no	no
6	Eulalia Pera y Forti	12	Soltero		no	no
	José Pera y Jaramfote	43	Viado	Maestro	si	si
	Maria Marinchloy Boses	28	Viado	Aguares y Prop ^o	no	no
9874						

Aldeas, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1871	Suma anterior				
1920		Jayme Pera y Marmello	7	Soltero		no
		Juan ^a Pera y Marmello	5	Soltero		no
		Catalina Pera y Marmello	9	Soltero		si
	6	Cecilia Pera y Marmello	3	Soltero		no
1991		Jose Palas y Sole	44	Casado	Labrador y Pomo lero	no
		Merced Sanol y Palas	33	Casado		no
		Paula Sanol y Palas	6	Soltero		no
		Josefa Palas y Sanol	2	Soltero		no
	5	Dolores Palas y Sanol	menor	Soltero		no
1992		Jayme Ricart y Marmello	40	Casado	Comercio y Prop ^o	no
		Guiteria Palas y Sole	40	Casado		no
		Andrés Ricart y Palas	16	Soltero	Seguero y Prop ^o	no
		José Ricart y Palas	14	Soltero		no
		Juan ^a Ricart y Palas	12	Soltero		no
		Jayme Ricart y Palas	8	Soltero		no
		Salvador Ricart y Palas	1	Soltero		no
	8	Josefa Ricart y Palas	10	Soltero		no
1993		Juan Cordal y Marmello	70	Casado	Comercio y Prop ^o	no
	2	Cecilia Cordal y Marmello	63	Casado		no
1994		Jayme Corbera y Marmello	56	Casado	Labrador y Comercio	no
		Gertrudis Corbera y Marmello	41	Casado		no
		Raimunda Corbera y Marmello	13	Soltero		no
		José Corbera y Marmello	11	Soltero		no
		Juan Corbera y Marmello	10	Soltero		no
	6	Gertrudis Corbera y Marmello	5	Soltero		no
1995		Cayetano Piza y Domenech	49	Casado	Labrador y Prop ^o	no
		Juan ^a Domenech y Pizet	43	Casado		no
		Miguel Piza y Domenech	18	Soltero	Labrador y Comercio	no
		Pedro Piza y Domenech	17	Soltero		no
		Cayetano Piza y Domenech	8	Soltero		no
	2328					

Cercanía de Banna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) *Salas*

ADON que la Junta municipal del Censo formó de todas las personas que han pernolado en su distrito la noche del día 25 al 23 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
19378	Suma anterior					
1938	Mariano Rifa y Domenech	5	Soltero		no	no
	Juan Rifa y Domenech	3	Soltero		no	no
	Maria Rifa y Domenech	20	Soltera		no	no
9	Antoni Rifa y Domenech	11	Soltero		no	no
1939	Antoni Mena y i.	50	Viudo	Barbero	no	no
1940	Salvador Font y i.	40	Viudo	Americano	no	no
	Maria Cases y Mena	38	Soltera		no	no
	Pedro Font y Cases	10	Soltero		no	no
	Pedro Juan Font y Cases	8	Soltero		no	no
	José Font y Cases	1	Soltero		no	no
	Josefa Font y Cases	16	Soltera		no	no
	Roseana Font y Cases	11	Soltera		no	no
8	Cypriano Font y Cases	5	Soltero		no	no
1941	Pedro Penally y Peri	39	Viudo	Peon de la carnicería	no	no
	Maria Mestres y Cases	45	Viuda		no	no
	Pedro Penally y Mestres	15	Soltero		no	no
4	Juliana Penally y Mestres	10	Soltera		no	no
1942	José Olivera y López	3	Soltero		no	no
	Agustín Olivera y López	5	Soltero		no	no
3	Mercedes Olivera y López	22	Soltera		no	no
1943	Salvador Aguiar y Vidal	22	Soltero	Cajador	no	no
	Isaac Aguiar y Vidal	20	Soltero	Impedido	no	no
3	Juan Aguiar y Vidal	16	Soltero	Cajador	no	no
1944	Sebastián Serra y Nivella	30	Viudo	Oficial Cajador	no	no
2	Ignacio Coll y N.	28	Soltero		no	no
1945						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	9928	Suma anterior				
+ 2002.		Señor Vidal y Peña	39	Casado	Albanil y Prop.	si
		Maria Senon de Vidal	34	Id.		no
		Pedro Sayma Vidal y Senon	16	Soltero	Oficial Albanil	si
	4	Maria Vidal y Senon	13	Id.		no
+ 2003.		Juan Valls y N.	33	Casado	Oficial Vajador	no
		Maria Trasierra y Carduberte	26	Id.		no
	3	Cecilia Valls y Senon	1	Soltero		no
+ 2004	1	Antonia Comay y N.	50	Casado	Pobre de solemnidad	no
+ 2005		Salvador Amigo y N.	53	Casado	Tramador del Campo	no
	2	Doña Amigo y N.	48	Casado		no
+ 2006		Francisca Collet y N.	30	Casado	Servienta	no
	2	Antonia Collet y N.	11	Soltero	Oficial Cordelero	no
+ 2007		Salvador Vague y N.	44	Casado	Vajador	no
	2	Rita Vague y N.	42	Id.		no
+ 2008.	1	Pedro Segura	60	Vuelto	Pobre de solemnidad	no
+ 2009		Fran ^{co} Planas y Vila	40	Casado	Oficial Segura	no
		Magdalena Duran y Planas	38	Id.		no
		Maria Cecilia Planas y Duran	4	Soltero		no
	4	Fran ^{co} Planas y Duran	2	Soltero		no
+ 2010.		Jayme Gerna y Mint	33	Casado	Oficial Segura	no
		Germina Vila y Gerna	24	Casado		no
		Dolores Gerna y Vila	4	Soltero		no
	4	Estevan Gerna y Vila	1	Id.		no
+ 2011.	1	José Tacar y Artiga	54	Soltero	Ciego y Pobre	no
+ 2012.		Antonia Amargan y Senon	35	Casado	Vajador	no
		Maria Port y Senon	34	Id.		no
		Estanislao Amargan y Port	17	Soltero		si
		Maria Amargan y Port	11	Soltero		no
	5	Simon Amargan y Port	4	Soltero		no
+ 2013.		José Padia y Serra	44	Casado	Vajador	no
	9929					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	9982	Suma anterior					
2013		Maria Estrany y Cortera	30	Viuda		no	no
	3.	Marti Badia y Estrany menor		Soltero		no	no
2014		Juan ^{ca} Fonella y Prats	30	Viado	Viado Matrimon	si	si
		Rosa Giral y Codina	20	Viado		no	no
		Pedro Fonella y Giral	36	Viado	Viado Matrimon	no	no
		Juan ^{ca} Moten y Manuel	32	Viado		no	no
		Juan Fonella y Giral	30	Soltero	Viado	no	no
		Pere Fonella y Giral	27	Viado	Impedido	no	no
	7.	Francisco Fonella y Giral	25	Viado	Viado Matrimon	no	si
2015	1.	Rosa Gura y Nogas	32	Viuda	Costurera	no	no
2016		Estevan Vila y Molinague	50	Viado	Arjedor	no	no
		Rosa Ferrus y N.	49	Viado		no	no
		Juan ^{ca} Vila y Ferrus	17	Soltero	Arjedor	no	no
		Juan Vila y Ferrus	14	Soltero		no	no
		Manano Vila y Ferrus	10	Soltero		no	no
		Maria Vila y Ferrus	7	Soltero		no	no
		Pedro Vila y Ferrus	5	Soltero		no	no
		Antoni Vila y Ferrus	3	Soltero		no	no
	9	Pedro Vila y Ferrus	menor	Soltero		no	no
2017		Cristo Ferrus y Cortera	28	Viado	Arjedor	si	si
	2.	Joaquina Bernich y Calada	28	Viado		no	no
2018	1.	Rosa Maten y Calada	40	Soltera	Pobre de Solemunidad	no	no
2019	1	Marina Llanadera y G.	50	Viado	Pobre de Solemunidad	no	no
2020		Teodoro Vila y Ferrus	22	Viado	Arjedor	si	si
		Manuel Estrany y Giral	27	Viado	Arjedor	no	no
2281							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIR	SADEN LEER
	2987	Suma anterior					
2020	3.	Fra ^{ca} Vila y Estrada	1	Soltero		no	no
2021.	1.	Josefa Tamar y Carmen	26	Encaido	Esposada en Casado	no	no
2022.		Jose Estape y Sarret	29	Encaido	Pescador	no	no
		Juan Jose y Caborias	25	Id		no	no
		Catalina Estape y Jiro	3	Soltera		no	no
		Salvadora Estape y Jiro	menor	Id		no	no
		Jose Estape y Jiro	29	Encaido	Pescador	no	no
		Maria Rosa Jiro y Jiro	6	Soltera	Encaida	no	no
	11	Luis Jiro y Jiro	2	Id		no	no
2023.		Joaquin Jiro y Jiro	51	Encaido	Brasero	si	si
		Catalina Jiro y Jiro	39	Id		no	no
		Joaquin Jiro y Jiro	12	Soltero		no	no
		Pedro Jiro y Jiro	4	Soltero		no	no
	5	Joaquin Jiro y Jiro	menor	Id		no	no
2024		Jayre Carreras y Maria	56	Encaido	Pescador Matrimo	no	no
		Pura Magnina y Prats	55	Id		no	no
		María Carreras y Magnina	19	Soltera		no	no
	4	Maria Carreras y Magnina	18	Id		no	no
2025.		Jose Marat y Jiro	61	Encaido	Pescador Matrimo	no	no
		Pura Prats y Prats	60	Id		no	no
		Miguel Marat y Prats	22	Soltero	Pescador Matrimo	no	no
		Cristina Prats y Prats	16	Soltera		no	no
		Antonia Prats y Prats	24	Encaido	Pescador Matrimo	no	no
		Paula Marat y Prats	23	Encaido		no	no
		Pedro Costa y Marat	6	Soltero		no	no
	8	Dolores Costa y Marat	3	Soltera		no	no
2026		Jose Barbara y Jiro	41	Encaido	Pescador Matrimo	no	no
		Fra ^{ca} Vivas y Vivas	36	Id		no	no
		María Barbara y Vivas	18	Soltera		no	no
		Sebastian Barbara y Vivas	16	Soltero	Pescador	no	no
1000							

Provincia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Idem.

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernodiado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1097		Suma anterior					
226		Carmen Barbara y Vivas	14	Soltera		no	no
		José Barbara y Vivas	11	Soltero		no	no
		Ramon Barbara y Vivas	7	Soltero		no	no
		Julia Barbara y Vivas	5	Soltera		no	no
9		Maria Barbara y Vivas	menor	Soltera		no	no
227		Jayme Godina y Franche	45	Viudo	Pescador	no	no
		Guana Estrang y Sabate	31	Soltero		no	no
		Juan Godina y Juli	23	Soltero	Pescador Matrimon	si	si
		Antonia Godina y Juli	18	Soltera		no	no
		Blomera Godina y Estrang	8	Soltera		no	no
		Guana Godina y Estrang	4	Soltera		no	no
		Mis Godina y Estrang	4	Soltera		no	no
8		Rosa Godina y Estrang	5	Soltera		no	no
228		Isabel Jiro y Sabate	67	Viuda		no	no
		Epimano Jiro y Sabate	35	Viudo	Pescador Matrimon	no	no
		Isaia Jiro y Vivas	31	Viudo		no	no
		Jayme Jiro y Jiro	6	Soltero	Gueta	no	no
5		Rosa Jiro y Jiro	4	Soltera		no	no
229		Catalia Costa y Bernadai	60	Viuda		no	no
		Andres Samiera y Costa	27	Viudo	Agador	no	no
		Rosa Niuco y Niuco	27	Soltera		no	no
		Ramon Samiera y Niuco	3	Soltero		no	no
5		José Samiera y Niuco	1	Soltero		no	no
230		Juan Manno y Figueroa	29	Viudo	Agador	no	no
		Rosa Marco y Marco	28	Soltera		no	no

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	10028	Suma anterior				
2030	3	Mateo Llauró y Marcos	1	Soltero		no
2031		Pedro Folch y V.	59	Viudo	Marinero Matón	no
		Catalina Folch y Juan	25	Soltera		no
	3	Ana ^{ca} Folch y Juan	23	Sh.		no
2032		Jospe Costa y Blanch	50	Caado	Pescador Matón	no
		Coloma Buguat y Serra	44	Sh.		no
		José Costa y Buguat	26	Soltero	Agjero	no
	4	Josefa Costa y Buguat	23	Sh.		no
2033		Viudo Cinto y V.	21	Caado	Proveedador Constante de pescado	no
		Lucia Batlle y V.	58	Sh.		no
		Juan Cinto y Batlle	21	Soltero	Proveedador Constante de pescado	no
		Antonia ^{ca} Batlle y V.	18	Sh.		no
	5	Josefa ^{ca} Batlle y V.	13	Sh.		no
2034		Maria Serra y Blanch	28	Viuda		no
	2	Pero Garriga y Serra	4	Soltero		no
2035		Viudo Batlloria y V.	60	Caado	Pescador	no
		Ana ^{ca} Verdu y Costa	50	Sh.		no
		Josefa Batlloria y Verdu	19	Soltera		no
	4	Jospe Batlloria y Verdu	13	Sh.		no
2036		Vicente Fabrega y Varnes	40	Caado	Proveedador Constante de pescado y prop.	no
		Ana ^{ca} Carreras de Bergas	40	Caado		no
		Berta Fabrega y Bergas	14	Soltera		no
		Maria ^{ca} Fabrega y Bergas	12	Soltera		no
		Francisca ^{ca} Fabrega y Bergas	5	Soltera		no
		Josefa Fabrega y Bergas	3	Soltera		no
	7	Juan Fabrega y Bergas	1	Sh.		no
2037		Jospe Artigas y Cuja	30	Caado	Pescador Agjero	no
	2	Maria Pou y Batet	21	Sh.		no
2038		Vicente Vergara y Dominguez	26	Caado	Sarg. de Carabineros	no
		Ana ^{ca} Martini y Moreno	30	Caado		no
	10028					

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Idem*

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
14068	Suma anterior					
3.	Guillermo de Vergara y Martín	1.	Soltero		no	no
2089.	Antonio Sebato y Ventura	26.	Casado	Pescador. Matri.	si	si
	Luis Gupert y Berardo	24.	Casado		no	no
	Maria Ana Gupert y Berardo	20.	Casado	Esposa de un Matri.	no	no
4.	Jaquin Sebato y Gupert	1.	Soltero		no	no
2090.	Dolores Olive y Serra	28.	Vieja	Hejedor	no	no
2.	José Breuell y Olive	5.	Soltero		no	no
2091.	Esteban Montet y Polo	60.	Casado	Trabajero del Café	no	no
2.	Juan ^{ca} Montet y V.	50.	Casado		no	no
2092.	Juan Arenas y V.	26.	Casado	Hejedor	no	no
2.	Maria Arenas y V.	20.	Casado		no	no
2093.	Casabio Guerra y Sebato	27.	Soltero	Barbero	no	no
	Dolores Ventura y Chini	40.	Vieja		no	no
	Luis Chini y Ventura	18.	Soltero		no	no
	Carmen Chini y Ventura	10.	Soltero		no	no
5.	Maria Chini y Ventura	4.	Soltero		no	no
2094.	Miguel Guerra y Torres	45.	Casado	Hejedor	si	si
	Maria Mure y Batres	38.	Casado		no	no
3.	Miguel Guerra y Mure	2.	Soltero		no	no
2095.	Juan Villardaga y Martín	45.	Casado	Hejedor	si	si
	Ana Sastre y Serra	38.	Casado		no	no
3.	Ignacio Villardaga y Sastre	3.	Soltero		no	no
2096.	Juan ^{ca} Canals y Melich	55.	Vieja	Labrador y Prop.	no	no
	José Canals y Manuet	25.	Soltero	Horrelero	si	si
	Manuel Canals y Manuet	23.	Soltero	Horrelero	si	si
14092						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	Proviniendo del dia
		<i>Suma anterior</i>					
2046		Veron Canals y Miquel	27	Soltero		no	
	5	Josefa Canals y Miquel	21	Soltera		no	
2047		Martin Galceran y V.	40	Casado	Portuario y...	si	
		Catalina Sola de Galceran	36	Id.		no	
		Eugenia Galceran y Sola	15	Soltera		no	
		Agustina Galceran y Sola	12	Id.		no	
		Paula Galceran y Sola	10	Id.		no	
		Josefa Galceran y Sola	6	Id.		no	
	7	Catalina Galceran y Sola	5	Id.		no	
2048		Jaques Vila y Sol	28	Casado	Relador	si	
		Eugenia Serra y Cressell	29	Id.		no	
	3	Jaques Vila y Serra	1	Soltero		no	
2049		Juana Terricabras y Canals	40	Casado	Labrador arrendatario	si	
		Maria Cressell y Terricabras	40	Id.	Propietaria	no	
		Juan Terricabras y Cressell	17	Soltero	Relador	si	
	4	Juan Terricabras y Cressell	8	Id.	Escola	no	
2050		Pablo Torret y Llorens	42	Casado	Rejedor	si	
	2	Veron Llorens de Torret	30	Id.	Prop.	no	
2051		Jose Bachs y Baile	48	Casado	Parromotero	no	
		Ignacia Baile y Bachs	40	Id.	Id.	no	
		Jose Bachs y Baile	14	Soltero		no	
		Antonia Bachs y Baile	12	Id.		no	
		Juan Bachs y Baile	10	Id.		no	
		Veron Bachs y Baile	8	Id.		no	
		Josefa Bachs y Baile	6	Id.		no	
		Maria Bachs y Baile	4	Id.		no	
	9	Concepcion Bachs y Baile	menor	Id.		no	
2052		Rosa Gulla y Nogue	40	Viuda	Trasladada del campo	no	
		Rosa Nogue y Gulla	17	Soltera	Rejadora	si	
		Maria Nogue y Gulla	16	Id.		no	

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Idem*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
		<i>Suma anterior</i>					
		<i>Dolores Vaque y Gulla</i>	<i>13</i>	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>5</i>	<i>Antonio Vaque y Gulla</i>	<i>8</i>	<i>H.</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>253</i>	<i>Pedro Breite y Vaque</i>	<i>33</i>	<i>Casado</i>	<i>Barbero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>2</i>	<i>Antonia Crofet de Breite</i>	<i>30</i>	<i>H.</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>254</i>	<i>Juan Gispert y .</i>	<i>50</i>	<i>Casado</i>	<i>Labrador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Xerem Anot de Gispert</i>	<i>50</i>	<i>H.</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Ignacio Gispert y Anot</i>	<i>22</i>	<i>Soltero</i>	<i>Labrador</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>José Gispert y Anot</i>	<i>19</i>	<i>H.</i>	<i>Labrador</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
	<i>5</i>	<i>Carlos Gispert y Anot</i>	<i>16</i>	<i>H.</i>	<i>Jornalero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>255</i>	<i>Coloma Puig y Comellas</i>	<i>35</i>	<i>Vueta</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Jayme Comella y Puig</i>	<i>26</i>	<i>Soltero</i>	<i>Armero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Comella y Puig</i>	<i>22</i>	<i>H.</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Mariajuda Comella de Jorro</i>	<i>22</i>	<i>Vueta</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Coloma Jorro y Comella</i>	<i>10</i>	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>6</i>	<i>Xerem Jorro y Comella</i>	<i>5</i>	<i>H.</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>256</i>	<i>Xerem Marsé y .</i>	<i>50</i>	<i>Vueta</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Marsé de Colome</i>	<i>31</i>	<i>Casada</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Pedro Marsé y Colome</i>	<i>8</i>	<i>Soltero</i>	<i>Escuela</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Jayme Marsé y Colome</i>	<i>6</i>	<i>Soltero</i>	<i>Escuela</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>5</i>	<i>Antonio Marsé y .</i>	<i>22</i>	<i>H.</i>	<i>Jornalero</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
	<i>257</i>	<i>Joaquin Gaspar y .</i>	<i>29</i>	<i>Casado</i>	<i>Arjedor</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Catalina Vaque de Gaspar</i>	<i>30</i>	<i>H.</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Joquina Gaspar y Vaque</i>	<i>4</i>	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>José Gaspar y Vaque</i>	<i>3</i>	<i>Soltero</i>	<i>Escuela</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	<i>5</i>	<i>Baldomero Gaspar y Vaque</i>	<i>1</i>	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>

(*) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
		Suma anterior					
2058	1	Jayme Pagniny y Grau	35	Viudo	Mayor domo de Granja	si	si
		Verónica iñesta de Grau	31	Viuda		no	no
		Maria Ana Grau y iñesta	6	Soltera		no	no
	4	Immaculada Grau y iñesta	3	Soltera		no	no
2059	2	Vicente Tolu y Ben	34	Viudo	Mayor domo de Granja	no	no
		Carlota Canella de Tolu	32	Viuda		no	no
		Maria Canella y Tolu	11	Soltera		no	no
	4	José de Canella y Ben	2	Soltero		no	no
2060	1	José Paradell y Payol	42	Viudo	Mayor domo de vapor de Cataluña	si	si
		Mrs Codina y N.	41	Viuda		si	si
	3	Maria Paradell y Codina	3	Soltera		no	no
2061	1	Nicolas Pujadas y N.	34	Viudo	Brasero	no	no
		Petronila Puig y Ben	34	Viuda		no	no
		José Pujadas y Puig	14	Soltero		no	no
		Cecilia Pujadas y Puig	12	Soltera		no	no
		Maria Pujadas y Puig	10	Soltera		no	no
		José Pujadas y Puig	8	Soltero	Escuela	no	no
	4	Jayme Pujadas y Puig	8	Soltero		no	no
2062	1	José Ole y N.	40	Viudo	Carroneros Nuevo	no	no
		Maria Ana Ole y N.	40	Viuda		no	no
		Miguel Ole y Ole	16	Soltero	Almuerzo nuevo	si	si
		Verónica Ole y Ole	15	Soltera		no	no
		Isa Ole y Ole	9	Soltera		no	no
		Amalia Ole y Ole	5	Soltera		no	no
	4	José Ole y Ole	1	Soltero		no	no
2063	1	Pedro Bea y Cascallo	45	Viudo	Regulador y Prof.	si	si
	2	Ismael Bea y Saló	18	Soltero		no	no
2064	1	José Saló y N.	60	Viudo	Labrador	si	si
		Carlota Padu de Saló	60	Viuda		no	no

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Serna

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
200	1	Suma anterior					
201	1	Donse Salas y Bache	30	Casado	Labrador jornalero	no	no
202	1	Mariano Salas y Bache	23	Soltero	Herrero	no	no
203	1	José Salas y Bache	21	Soltero	Labrador jornalero	no	no
204	1	Salvador Salas y Bache	15	Soltero	Labrador jornalero	no	no
205	1	Comas Libre y Margueta	24	Casado	Labrador arrendatario	no	no
206	1	José Libre y	23	Casado		no	no
207	1	Dolores Libre y Libre	2	Soltero		no	no
208	1	Juan Libre y Coronado	18	Soltero	Barbero	no	no
209	1	Juan Caballero y Alís	20	Soltero	Barbero	no	no
210	1	Benito Perez Marcos	43	Soltero	Capitán de Infantería del 2º Batallón de Sevilla 7853.	si	si
211	1	Alfonso Rodríguez Callejas	40	Soltero	2º Comandante	si	si
212	1	Emiliano Ruiz de Haza	47	Casado	2º Comandante	si	si
213	1	Maria de Hoyos y Fernandez	26	Casada		si	si
214	1	Pascual Ruiz y Hoyos	1	Soltero		no	no
215	1	Salvador Velaz y Erron	44	Soltero	Capitán	si	si
216	1	Isidoro Picartort y Sanchez	38	Casado	Capitán	si	si
217	1	Gregorio Soler y Ortega	40	Soltero	Capitán	si	si
218	1	Santiago de la Cuesta y Delgado	40	Casado	Capitán	si	si
219	1	Dolores Gato de Serna	24	Casada		no	no
220	1	Juan Sabina y Luperon	43	Casado	Capitán	si	si
221	1	Dolores Castro y Altemir	35	Casada		si	si
222	1	Enrique Sabina y Castro	15	Soltero		si	si
223	1	Alonso Sabina y Castro	3	Soltero		no	no
224	1	Isabel Garmeta y Glaser	24	Soltera	Servicista	no	no
225	1	Gerardo Peyte y Jelpi	23	Soltero	Alfombrero	si	si

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Esos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	1020	Suma anterior				
X 2075	1	Satornino Solery Vicuña	30	Soltero	Cementero	si
X 2076	1	José Miranda y Perro	27	Soltero	Cementero	si
X 2077	1	José Llurba y Mendon	31	Soltero	Musico Mayor	si
X 2078	1	Juan Santa Maria y Maria	43	Cuado	Musico	si
		Rosenda Rodriguez y Lera	40	Cuado		si
		Eugenio Santa Maria y Perez	15	Soltero	Estudiante	si
		Encarnacion San Martin y Lera	10	Soltera		si
	5	Antonio San Martin y Perez	1	Soltero		si
X 2079	1	Santiago Corraja y Joncar	40	Cuado	Musico	si
		Rafa Yguirre y Montano	30	Cuado		si
		Jacoba Corraja y Joncar	13	Soltera		si
		Amalia Corraja y Yguirre	9	Soltera		si
	5	Edelaida Corraja y Yguirre	1	Soltera		no
X 2080		Tulcan Garcia y Garcia	30	Soltero	Sargento 1° del 2° Batallon de Infant. de Sevilla No. 33	si
		Rosenda Alvarez y Hernandez	26	Soltera	Sargento 2°	si
		Manuel Diaz y Lopez	25	Soltero	Sargento 2°	si
		Domingo Santalvador y Sigla	19	Vi	Corneta	no
		José Albia y Dolader	20	Vi	Cambor	no
		Valero Albia y Dolader	17	Vi	Cambor	no
		Pedro Vela y Solou	24	Vi	Cabo 1°	si
		Joquin Martinez y Garcia	25	Vi	Cabo 1°	si
		Juan Pidas y Piquet	26	Vi	Cabo 1°	si
		Juan Muniz y Bello	27	Vi	Cabo 1°	si
		Santiago Arjol y Canjui	24	Vi	Cabo 1°	si
		José de Luna y Collado	22	Vi	Cabo 2°	si
		Francisco Martinez y Jimenez	22	Vi	Cabo 2°	si
		Matteo Gonzalez y Garcia	23	Vi	Cabo 2°	si
		José Solas y Llanu	21	Vi	Gastador	si
		Gabriel Vidal y Larot	27	Vi	Soldado	no
		Manuel Delgado y Ruiz	21	Vi	Soldado	no
	1021					

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a) Hemi*

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1021		Suma anterior					
280		Agustin March y Murcin	24	Soltero	Soldado	no	no
		Marino Ariza y Sours	25	M.	M.	no	no
		Fran ^{co} Celolla y Soriano	22	M.	M.	no	no
		Antonio Cornejo y Murcin	21	M.	M.	no	no
		Domingo Sora y Subat	22	M.	M.	si	si
		Fran ^{co} Lopez y Marten	24	M.	M.	no	no
		Silvestre Alonso e Figueroa	24	M.	M.	no	no
		Matias Marten y Villos	28	M.	M.	no	no
		Marino Balas y Hernandez	26	M.	M.	no	no
		Joaquin Cremader y Abiol	24	M.	M.	si	si
		Luis Rodriguez y Rodriguez	26	M.	M.	no	no
		José Pastor y Garcia	24	M.	M.	si	si
		Antonia Rubio y Guillen	24	M.	M.	no	si
		Joaquin Egat y Niet	24	M.	M.	no	no
		Mariano Perez y Laguna	24	M.	M.	no	no
		Eniceto Soria y Artegas	23	M.	M.	no	no
		Nicolas Lauce y Lopez	25	M.	M.	no	no
		Jayme del Cid y Mayal	26	M.	M.	no	no
		Baribio Moreno y Sanchez	22	M.	M.	no	no
		Pedro Gallego y Sallera	20	M.	M.	si	si
		Mamuel Mearca y Mbarca	26	M.	M.	no	no
		Martin Lorente y Larrañeta	24	M.	M.	no	no
		Jacobo Luisana y de Garcia	22	M.	M.	no	no
		José Puebla y Suñer	24	M.	M.	no	no
		Fran ^{co} Garcia y Blas	25	M.	M.	no	no
1022							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SADEN ESCRIBIDA	5.
	1024	Suma anterior					
2080.		Martin Macara y Guella	23	Soltero	Soldado	no	
		Manerito Martinez y Benitez	22	Id	Id	no	
		Juan Fontiberos y Lopez	24	Id	Id	no	
		Felipe Arte y Varon	23	Id	Id	no	
		Fran ^{co} Lombey Bolla	24	Id	Id	no	
		José Valencia y Masalbe	22	Id	Id	no	
		Fran ^{co} Chansa y Berketoro	25	Id	Id	no	
		Antonio Gromay Cajannes	22	Id	Id	no	
		Ramon Altero y Lacala	25	Id	Id	no	
		Uguitill Pena y Roaya	22	Id	Id	si	
		Marcos Bohary Salasor	24	Id	Id	no	
		Agustin Gomez y Saldigas	22	Id	Id	no	
		Andres Moros y Bornea	24	Id	Id	no	
		Cipriano Lakeras y Lorente	24	Id	Id	no	
		Alfonso Saura y Hara	25	Id	Id	no	
		Ramon Martinez y Rivas	22	Id	Id	no	
		Fran ^{co} Gomez y Martinez	24	Id	Id	no	
		Prudal Cortes y Cruzados	24	Id	Id	no	
		Antonio Hernandez y Contreras	24	Id	Id	si	
		Vicente Trusa y Gonzalez	30	Id	Id	no	
		Martin Larnier y Bus	22	Id	Id	si	
		Pio Kyllon y Langa	22	Id	Id	si	
		Rodolfo Luron y Berdo	22	Id	Id	si	
		Vicente Marin y Pizarro	24	Id	Id	no	
		Felipe Arceano y Gil	22	Id	Id	no	
		Abdo Martinez y Sanchez	22	Id	Id	no	
		Nicolas Branda y Camacho	23	Id	Id	no	
		Martin Villagran y Mlanda	20	Id	Id	no	
		Ramon Betoran y Galbo	22	Id	Id	si	
		José Corrente y Port de vila	22	Id	Id	no	
	1025						

5.
Provincia de Batna Ayuntamiento de Badelona Pueblo de Idem

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1021		Suma anterior					
200.		José Pinol y Domingo	25.	Soltero	Soldado	si	si
		Manuel Pinol y Vendrell	25.	Id.	Id.	no	no
		Manuel Jover y Marguera	26.	Id.	Id.	no	no
		Antonio Jover y Egido	22.	Id.	Id.	si	si
		Cayetano Saucó y Espinosa	28.	Id.	Id.	no	no
		Mariano Negro y Batilla	22.	Id.	Id.	no	no
		José Diquerdo y Jergallo	23.	Id.	Id.	no	no
		Pedro Díez y Martínez	22.	Id.	Id.	si	si
		Joaquín Jaber y Doris	22.	Id.	Id.	no	no
		Antonio Hernandez y Trueta	26.	Id.	Id.	no	no
		José Guardiola y Abé	23.	Id.	Id.	no	no
		Martin Ponch y Mirat	29.	Id.	Id.	no	no
		Antonio Ruiz y Juli	22.	Id.	Id.	no	no
		Juan Gonzalez y r	45.	Viudo	Cambror Mayor	si	si
		José Murda y r	30.	Soltero	Cabo de 3 ^{er} orden	no	no
		José Gonzalez y r	29.	Id.	Cabo de tambores	si	si
		José Ontivero y Martínez	27.	Id.	Sargento 1. ^o	si	si
		Juan ^o Cervantes y Hernandez	26.	Id.	Sargento 2. ^o	si	si
		Antonio Forat y Alonso	18.	Id.	Cambror	si	si
		Justo Mediavilla y Marcos	24.	Id.	Cambror	si	si
		Fernando Cadajal y Marcos	24.	Id.	Cabo 1. ^o	si	si
		Martin Hernandez y Caballero	25.	Id.	Cabo 1. ^o	si	si
		Juan Bonet y Hernandez	24.	Id.	Cabo 1. ^o	si	si
		Marcos Lacer y Dueños	21.	Id.	Cabo 2. ^o	si	si
		Fran ^{co} Astorra y Regedor	22.	Id.	Cabo 2. ^o	si	si
1022							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	10247	Suma anterior				
2080		Diego Mosquera e Man	22	Soltero	Cabo 2º	si
		Juan Combo y Martinez	26	Id	Soldado	si
		José Martinez y Sola	22	Id	Id	no
		José Larruga y Penalta	21	Id	Id	no
		Mariano Correllas y Artega	21	Id	Id	no
		Maritima Correllas y Artega	22	Id	Id	no
		José Colomina y Vidal	21	Id	Id	no
		Salvador Viartola y Casajo	21	Id	Id	no
		José Sanchez y Roman	22	Id	Id	no
		Antonio Rubella y Pirre	22	Id	Id	no
		Ramon Solano y Salameo	22	Id	Id	no
		Pedro Perez y Gonzalez	24	Id	Id	si
		Pedro Aguado y Navarro	24	Id	Id	si
		Antonio Perez y Vallberta	26	Id	Id	no
		José Salvador y Rubella	24	Id	Id	no
		Jaques Orfanell y Montaner	22	Id	Id	no
		José Guillem y Gabarret	22	Id	Id	no
		Jaques Bayona y Vidal	22	Id	Id	si
		Domino Bonny y Sardas	22	Id	Id	no
		Franco Primici y Arrel	24	Id	Id	no
		Diego Sanchez y Martinez	22	Id	Id	si
		Franco Lina y Meloran	24	Id	Id	si
		Marcos Lopez y Pueri	24	Id	Id	no
		Basualdo Andueza y Madaga	24	Id	Id	si
		Julian Corral y Casanovas	21	Id	Id	no
		Mariano Vela y Garcia	24	Id	Id	no
		Mauricio Gonzalez y Lina	21	Id	Id	no
		Ramon Mosquera y Lopez	21	Id	Id	no
		Miguel Castell y Lopez	21	Id	Id	no
		Antonio Pexin y Narrao	25	Id	Id	si
	10247					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de la Glori

Señalando que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1021	Suma anterior					
21	Gaspar Peral y Pico	21	Soltero	Soldado	no	no
21	Juan Garcia y Peña	21	31	31	si	si
21	Nicolas Lascorno y Barcuello	21	31	31	si	si
21	Miguel Pasion y Pasion	21	31	31	no	no
21	Jorge Alue y Lopez	21	31	31	no	no
21	Juan Lomana y Miranda	21	31	31	no	no
21	Mateo Talba y Sarr	21	31	31	no	no
21	Domingo Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	Esteban Garcia y Murri	21	31	31	si	si
21	Ignacio Martinez y Sanchez	21	31	31	si	si
21	Martin Garcia y Vidal	21	31	31	si	si
21	Agustin Garcia y Garcia	21	31	31	si	si
21	Martin Bula y Bula	21	31	31	no	no
21	José Baldo y Menoro	21	31	31	no	no
21	Lucas Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	Miguel Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	José Llo y Llo	21	31	31	si	si
21	Antonio Llo y Llo	21	31	31	si	si
21	Mamuel Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	Gregorio Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	Ramon Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	Domingo Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	Eugenio Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	José Berde y Berde	21	31	31	no	no
21	Juan Berde y Berde	21	31	31	no	no

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	1020	Suma anterior					
2080.		Melchor Ortega y Pequena	21.	Soltero	Soldado	no	
		Antonio Dios y Paster	21.	Id.	Id.	no	
		Pedro Jua y Mora	21.	Id.	Id.	no	
		Juan Martinez y Jover	22.	Id.	Id.	no	
		Estevan Lerant y Vison	21.	Id.	Id.	no	
		Quinto Perea y Perez	25.	Id.	Id.	no	
		Juan Marquez y Regal	21.	Id.	Id.	no	
		José Boderio y Moreno	21.	Id.	Id.	si	
		Praymundo Moreno y Martinez	21.	Id.	Id.	si	
		Pedro Gonzalez y Ribes	21.	Id.	Id.	si	
		Enriaco Tapia y Calmar	21.	Id.	Id.	no	
		Antonio Constante y Barrera	25.	Id.	Id.	no	
		Juan Lucero y Murcia	21.	Id.	Id.	no	
		Vicente Herrera y Martinez	21.	Id.	Id.	no	
		Antonio Robe y Bernardino	21.	Id.	Id.	no	
		Pedro Miro y Bail	21.	Id.	Id.	no	
		Praymundo Martinez y Jover	21.	Id.	Id.	no	
		Fran ^{co} Emilia y Perea	21.	Id.	Id.	si	
		Bernardino Garcia de Rivas	21.	Id.	Id.	si	
		Pedro Andres y Buello	21.	Id.	Id.	si	
		Miguel Calaces y Melal	21.	Id.	Id.	no	
		José Torres y Epote	21.	Id.	Id.	no	
		Marion Berzumba y Pasa	21.	Id.	Id.	no	
		Bernardo Milla y Sotelo	21.	Id.	Id.	si	
		Jayme Farrell y Jols	21.	Id.	Id.	no	
		José Chouza y Berbetoro	22.	Id.	Id.	no	
		Baldomero Cuy y Plonals	15.	Id.	Id.	no	
		Fernando Solaz y Pavia	21.	Id.	Id.	no	
		Babil Brignonre y Baile	26.	Id.	Id.	no	
		Marion Alonso y Cleveria	17.	Id.	Id.	no	

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Alm

Señaló la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 23 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
10247		Suma anterior					
246		Sebastian Cortes y Hernandez	28	Soltero	Soldado	no	no
		Antonio Cantanero y Perez	23	Id.	Id.	no	no
		Victor Donado y Amoros	24	Id.	Id.	no	no
		Fran ^{co} Vengas y Montada	16	Id.	Id.	no	no
		Antonio Siles y Siles	16	Id.	Id.	no	no
		Roman Maras y Castells	15	Id.	Id.	no	no
		Trigo Nuñez y Solano	22	Id.	Id.	no	no
		Clemente Valera y Puente	21	Id.	Id.	no	no
		Isic Pulido y Bermudez	23	Id.	Id.	no	no
		Julian Gera y Perez	24	Id.	Id.	si	si
		Benito Fernandez y Rodriguez	24	Id.	Id.	si	si
		Sotero Millan y Lopez	24	Id.	Id.	no	no
		Manuel Leon y Sans	28	Id.	Id.	no	no
		Antonio Mora y Martin	18	Id.	Id.	si	si
		Fran ^{co} Balot y Castagorda	16	Id.	Id.	no	no
		Luis Gabell y	20	Id.	Id.	no	no
		Lorenzo Noguera y	25	Id.	Id.	no	no
		Luian Cadery y	24	Id.	Id.	no	no
		Elasí Novell y Agutón	14	Id.	Id.	si	si
		Valero Font y	15	Id.	Id.	si	si
		José Puviana y Domingo	25	Id.	Id.	no	no
		Agutón Serrada y Sebastian	26	Id.	Id.	no	no
		Fran ^{co} Mies y Perera y	24	Id.	Id.	no	no
		Fran ^{co} Brague y Fortan	20	Id.	Sargento primero	si	si
		Salva Colled y Sanchez	32	Id.	Sargento segundo	si	si
10248							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unarán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	10287	Suma anterior				
2080.		Pedro Arch y Dulcíl	26	Saltero	Corneta	si
		Antonio Chirami y Castellanos	18	30	Cambo	si
		Cesual Boltran y Sala	18	30	Cambo	no
		José Agüero y Gamila	23	30	Cabo primero	si
		Manuel Maiguera y Maiguera	25	30	Cabo primero	si
		Manuel Martínez y Ortín	24	30	Cabo primero	si
		Sinforiano Saiz y Ruiz	23	30	Cabo primero	si
		Polix Triguil y Coribano	23	30	Cabo primero	si
		Braulio Antón y Martínez	23	30	Cabo segundo	si
		Celestino Mayoral y Jania	23	30	Cabo segundo	si
		Remigio Sanchez y Jimenez	24	30	Cabo segundo	si
		Juan Colas y Quirós	22	30	Cabo segundo	si
		Pedro Mateo y Marques	22	30	Cabo segundo	si
		Mariano Otál y M	21	30	Cabo segundo	si
		José Cubero y Sanper	21	30	Soldado	no
		Juan Moreno y Rodriguez	23	30	30	si
		Gregorio Puente y Calade	23	30	30	si
		Andrés Cuente y Gomez	23	30	30	no
		Vicente Braboy Brabo	24	30	30	no
		Martín Abendaño y Navea	21	30	30	no
		Fran ^{co} Begero y Begero	23	30	30	no
		Antonio Ramires y Jovera	23	30	30	no
		José Creus y Dolé	22	30	30	no
		Antonio Sarana y Brista	21	30	30	no
		José Buil y Cenala	22	30	30	no
		José Mena y Flores	21	30	30	no
		Julian Bregon y Rero	21	30	30	no
		Andrés Paredes y Carrizosa	21	30	30	si
		Romualdo Gomez y Sanchez	24	30	30	no
		Leon Paredes y Sanchez	24	30	30	no
	10288					

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *Alm*

Que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
10260	Luna anterior					
10261	Afonso Luque y Carrasco	25	Alm	Soldado	no	no
	Probatiano Sanchez y Jorramo	25	M	M	no	no
	Juan Zapata y Vicente	21	M	M	no	no
	Antonio de la Cruz y Melgares	23	M	M	no	no
	Anastasio Sanchez y Jaramena	22	M	M	no	no
	Domingo Gonzalez y Fernandez	28	M	M	no	no
	Manuel Mora y Gallardo	26	M	M	no	no
	Andres Crespo y Lafuente	24	M	M	no	no
	Manuel Lucas y Marin	22	M	M	no	no
	José Santo y Corral	23	M	M	no	no
	José Casado y Flores	23	M	M	no	no
	Francisco Sanz y Baco	22	M	M	no	no
	Rosendo Garcia y Martinez	23	M	M	no	no
	Juan Moya y Eguich	21	M	M	no	no
	José Ayge y Ramora	21	M	M	no	no
	Esteban Perdomo y Jiron	21	M	M	no	no
	Domingo Varela y Taboada	28	M	M	no	no
	Ignacio Melguera y Sarasa	23	M	M	no	no
	Vicente Moler y Porta	22	M	M	no	no
	Juan Lopez y Rodriguez	21	M	M	no	no
	Saturnino Gomez y Merino	21	M	M	no	no
	Pedro Sopena y Peno	21	M	M	no	no
	Pedro Gutierrez y Ramon	21	M	M	no	no
	Pedro Rodriguez y Morales	21	M	M	no	no
	José Carralero y Leon	21	M	M	no	no

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	10207	Suma anterior				
2080.		José Novell y Mas	21.	Soltero	Soldado	
		Juan Garcia y Armin	21.	M.	M.	
		Pedro Nodda y Tago	21.	M.	M.	
		Pablo Blanc y Bion	21.	M.	M.	
		Martin Laguardia y Terera	21.	M.	M.	
		Vicente Borroy y Bondia	21.	M.	M.	
		Andrés Martinez y Cuarta	21.	M.	M.	
		Nicolas Mateo y Jacson	21.	M.	M.	
		Cristoval Jaza y Perig	21.	M.	M.	
		Gregorio de la Fuente y Rodilla	21.	M.	M.	
		Basual Lafuente y Oliveras	21.	M.	M.	
		Juan ^{te} Mayoral y Mella	21.	M.	M.	
		Manuel Ortega y Saldana	21.	M.	M.	
		Juan ^{te} Imbergol y Canella	21.	M.	M.	
		Esteban Navarques y Perico	21.	M.	M.	
		Francisco Martinez y Duena	21.	M.	M.	
		Pedro Co y Reyes	21.	M.	M.	
		Eugenio Perona y Jimilla	21.	M.	M.	
		Santiago Alegria y Cano	21.	M.	M.	
		Basual Perez y Martinez	22.	M.	M.	
		Ambrósio Baranda y Lafuente	21.	M.	M.	
		José San Juan y Bruna	21.	M.	M.	
		Doningo Licia y Navarro	22.	M.	M.	
		Agustin Ortiguela y Jover	21.	M.	M.	
		Lorenzo Jacian y Alaso	21.	M.	M.	
		Ramon Martinez y Alaso	21.	M.	M.	
		Lucas de la Orden y Diego	21.	M.	M.	
		Miguel Sere y Paez	21.	M.	M.	
		José Vidal y Artega	21.	M.	M.	
		Antonio Nider y Nubia	21.	M.	M.	
	10208					

Provincia de *Barina* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Salern*

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1024	Suma anterior					
	Joaquin Chertay y Valli	21	Soltero	Soldado	no	no
	Dorotea Peña y Hernandez	21	M	M	no	no
	Antonio Matias y Melgare	21	M	M	no	no
	Fidoro Arbas y Casas	21	M	M	no	no
	Dionisio Martin y Gutierrez	21	M	M	no	no
	Victoriano Lopez y Itagallo	21	M	M	no	no
	Nicolas Camacho y	21	M	M	no	no
	Pio Leiva y Dier	21	M	M	no	no
	Jacinto Sierra y Hernandez	21	M	M	no	no
	Cristoval Boig y Guio	26	M	M	no	no
	Marciana Balbuena y Durban	23	M	M	no	no
	Manuel Lopez y Valero	28	M	M	no	no
	Francisco Arce y Bagues	24	M	M	no	no
	Juan Pera y Miralles	21	M	M	si	si
	Luis Hernandez y Illa	23	M	M	si	si
	Juan ^{te} Blanes y Guimeres	21	M	M	si	si
	Jose Bosch y Escorial	16	M	M	si	si
	Jose Garriga y Grau	36	Viudo	M	si	si
	Joaquin Lagues y Solaguer	16	Soltero	M	si	si
	Pedro Brunet y Arce	13	M	M	si	si
	Juan Santamaria y Rodriguez	24	M	M	si	si
	Gregorio Andrey Guio	21	M	M	no	no
	Antonio Port y Porta	22	M	M	no	no
	Joaquin Cuervo y Arce	22	M	M	no	no
	Jose Cuervo y Arce	25	M	M	no	no

1024

Alugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR
	162	Suma anterior				
2080.		Leon Jimenez y Rodriguez	22	Soltero	Soldado	no
		Peliciano Padilla y Lazaro	23	M.	M.	si
		Miguel Lorenzo y Bono	23	M.	M.	si
		José Viñas y Melchor	19	M.	M.	si
		Vicente Legata y Rera	22	M.	M.	si
		Francisco Floret y Bouh	24	M.	M.	si
		Tomás Garcia y Garcia	21	M.	M.	si
		Victoriano Lacan y Mari	25	Soltero	Sargento Segundo	si
		Santo Cubello y Samuel	20	M.	Corneta	si
		Freda Sobale y Santos	22	M.	Kambor	no
		Antonio Jular y Surroca	18	M.	Kambor	no
		Cuevas Cuevas y Vira	23	M.	Cabo primero	si
		Juan Beltran y Gadia	23	M.	Cabo primero	si
		Alberto Argal y Albarrata	23	M.	Cabo primero	si
		Mariano Saida y Meruam	21	M.	Cabo segundo	si
		Damian Ruiz y Manuella	23	M.	Cabo segundo	si
		Antonio Galor y Salvata	23	M.	Cabo segundo	si
		Francisco Leon y Rerencia	25	M.	Intador	no
		Cuevas Figueras y Andia	22	M.	Intador	no
		Poague Dominguez y Ramona	23	M.	Soldado	no
		Antonio Florento y Rodriguez	24	M.	M.	no
		Agustin Ruiz y Galera	21	M.	M.	si
		José Bayasoli y Sibi	23	M.	M.	no
		José Goya y San Martin	25	M.	M.	no
		Angel Figuera y Figuera	24	M.	M.	no
		Juan Gata y Carral	23	M.	M.	no
		Carlos Blay y San Geni	27	M.	M.	no
		José de la Iglesia y Carrem	27	M.	M.	si
		Carlos Bonada y Cayol	27	M.	M.	no
		José Viñola y Vucra	22	M.	M.	no
	162					

Provincia de *Parma* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *Idem*

IRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernochado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
10247	Suma anterior					
	Gregorio Delgado y Minguera	21	Soltero	Soldado	no	no
	Domingo Lopez y Rodriguez	25	Id.	Id.	no	no
	Fran ^{co} Andres y Andamuy	22	Id.	Id.	no	no
	Pedro Casas y Moreno	18	Id.	Id.	no	no
	Fran ^{co} Hanez y Garcia	23	Id.	Id.	si	si
	Juan Arbolada y Jucareno	22	Id.	Id.	no	no
	Diego Fuentes y Garcia	22	Id.	Id.	no	no
	Juan Girado y Marcia	22	Id.	Id.	no	no
	Andrés Bidal y Correa	21	Id.	Id.	no	no
	Julian Cornejo y Manrique	23	Id.	Id.	no	no
	Diego Perez y Rubio	23	Id.	Id.	no	no
	Juan Boriet y Sabater	21	Id.	Id.	no	no
	Vicente Correa y Garcia	23	Id.	Id.	si	si
	Miguel Lazono y Martin	33	Casado	Id.	no	no
	Pedro Cuera y Esperto	22	Soltero	Id.	no	no
	Valentin Miranda y Mora	22	Id.	Id.	no	no
	Isaías Huera y Ramirez	21	Id.	Id.	no	no
	Pedro Sanchez y Gonzalez	22	Id.	Id.	no	no
	Martin Sancho y Lozano	21	Id.	Id.	si	si
	Antonio Alaura y Castillo	22	Id.	Id.	no	no
	Manuel Belilla y Sala	21	Id.	Id.	no	no
	Fran ^{co} Briones y Espinosa	23	Id.	Id.	no	no
	Alejandro Mondas y Bello	21	Id.	Id.	no	no
	Steven Fernandez y Montijo	21	Id.	Id.	no	no
	Antonio Prangst y Tejido	21	Id.	Id.	no	no
10248						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabecera de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER LEER Y ESCRIBIR
	10247	Suma anterior				
2080		Antonio Antolencola y Miller	22.	Soltero	Soldado	no
		Mariano Marta y Arcediano	21.	34.	34.	no
		Mariano de las Heras y Gallego	21.	34.	34.	no
		Luis Bobet y Cortés	24.	34.	34.	no
		Manuel Piqueras y Jorner	23.	34.	34.	no
		Bernardo Pufaleny y Bernis	22.	34.	34.	no
		Juan Serrano y Lopez	22.	34.	34.	no
		Tomás Castelar y Clara	21.	34.	34.	no
		Domingo Piroguero y Villanueva	21.	34.	34.	no
		Antonio Velgar y Carreras	22.	34.	34.	no
		Placido Plana y Guirao	21.	34.	34.	no
		Francisco Barrios y Colomer	21.	34.	34.	no
		Juan Ruiz y Barba	21.	34.	34.	no
		Agustín Moros y Mullen	21.	34.	34.	no
		Plácido Ortega y Moros	21.	34.	34.	no
		Manuel Lopez y Martí	22.	34.	34.	no
		Bernabe Laca y Bages	21.	34.	34.	no
		Juan Perez y Beret	21.	34.	34.	no
		Juan Barbe y Doña	21.	34.	34.	no
		Isidro Castells y Molina	23.	34.	34.	no
		Francisco Santa Maria y Morales	21.	34.	34.	no
		Miguel Prior y Adellon	21.	34.	34.	no
		Mariano Salinas y Navarro	23.	34.	34.	no
		Ima ^{ta} Navarro y Salinas	21.	34.	34.	no
		José Pales y Orten	21.	34.	34.	no
		Celestino Lereya y Martini	24.	34.	34.	no
		Casimiro Ortega y Torres	21.	34.	34.	no
		Diego Orta y Beren	22.	34.	34.	no
		Antonio Ferrando y Felipe	21.	34.	34.	no
	10248					

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Alcam

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
10217	Suma anterior					
	Sebastián Almorera y Vlar	22	Soltero	Soldado	no	no
	Miguel Duaso y Enquerria	21	3a	3a	no	no
	Juan Noguera y Ferrer	23	3a	3a	no	no
	Pedro Marco y Domingo	22	3a	3a	no	no
	Vlar Castillo y Lermasales	21	3a	3a	no	no
	Salvador Verges y Ester	21	3a	3a	no	no
	Bento Sumas y Leron	21	3a	3a	no	no
	Manuel Rodrigo y Valero	22	3a	3a	no	no
	Mariano Sagrada y Aguado	21	3a	3a	no	no
	Antonio Garcia y Canabueno	21	3a	3a	no	no
	Antonia Medrano y Bente	21	3a	3a	no	no
	Horcacio Bustin y Lais	22	3a	3a	no	no
	Vicente Grima y Andres	21	3a	3a	si	si
	José Martin y Virena	22	3a	3a	no	no
	Pedro Guiltarte y Guiltarte	22	3a	3a	no	no
	Manuel Blasquez y Caston	22	3a	3a	no	no
	Manuel Jota y Virena	21	3a	3a	no	no
	Joaquin Voder y Voder	21	3a	3a	no	no
	Juan Martin y Andres	23	3a	3a	no	no
	José Lorenzo y Bernardo	26	3a	3a	no	no
	Juan Solovera y Garro	20	3a	3a	si	si
	Antonio Manguera y Notman	25	3a	3a	no	no
	Josefa Hernandez y Berman	21	3a	3a	no	no
	José Ego y Ferrer	24	3a	3a	si	si
	Joaquin Ballaster y Capdevila	21	3a	3a	no	no
10218						

los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SERVICIO
	10217	Suma anterior				
2080		Manuel Brada y Serra	22	Soltero	Soldado	
		José Antonio Itaya y Rocas	26	M	Cabo segundo	
		José Solís y Barceló	22	M	Cabo segundo	
		Tomás Quintanilla y Vidal	24	M	Soldado	
		Blas Serra y Miguel	19	M	Cambor	
		Hedera Bayonet y Bosch	19	M	Soldado	
		José Vila y Botiga	23	M	M	
		Angel Garcia y Garcia	20	M	M	
		Miguel Perez y Guillen	23	M	M	
		Miguel Capell y Carot	24	M	Sargento	
		Vicente Morcu y Bojo	24	M	Soldado	
		Manuel Tabuada y Tabuada	20	M	M	
		José Belaguer y Martorell	20	M	M	
		Eusebio Miranda y Ribola	23	M	Cabo segundo	
		Manuel Pomadita y Ciudad	21	M	Soldado	
		Joaquín Pichler y Cortes	23	M	M	
		Antonio Castelló y Marot	22	M	M	
		Carlos Duñau y Alou	24	M	Sargento 1º	
		Emilio Blano y Palmer	26	M	Sargento 2º	
		Joaquín Marquis y Gil	25	M	Sargento 2º	
		Juan Comella y Vidal	13	M	Corneta	
		José Cantarell y Cantarell	16	M	Cambor	
		Marcelino Jover y Garcia	16	M	Cambor	
		Samuel Bravia y Badenas	24	M	Cabo 1º	
		Caristo Maruquer y Plantada	26	M	Cabo 1º	
		Manlio Cortes y Maldonado	24	M	Cabo 1º	
		José Puente y Barceló	24	M	Cabo 1º	
		Andrés Carreras y Soto	24	M	Cabo 2º	
		Juan Perez y Junet	24	M	Cabo 2º	
	10218					

Provincia de Barina Ayuntamiento de Barabona Pueblo de Aldea

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
10227	Suma anterior					
	Manuel Peret y Franco	22.	Soltero	Cabo 2.º	si	si
	Angel Campos y Gaynet	21	M.	Cabo 2.º	si	si
	Antonio Perico y Salas	22.	M.	Cabo 2.º	si	si
	Antonio Jaco y Hernandez	25.	M.	gastador	si	si
	José Hordada y Sala	24.	M.	gastador	si	si
	Vicente Amato y Lopez	26.	M.	Soldado	no	no
	Mariano Muñiz y Gajin	25	M.	M.	si	si
	Juan Catiller y Carreras	22.	M.	M.	si	si
	Joaquin Cambau y Diaz	22.	M.	M.	no	no
	Damaso Lerin y Salas	26.	M.	M.	no	no
	Victor Ortega y Martinez	22.	M.	M.	no	no
	Joaquin San y Portaspara	25.	M.	M.	no	no
	Juan M. Arasa y Garate	21.	M.	M.	no	no
	Vicente Costa y Charal	24.	M.	M.	no	no
	Julio Sanguera y Madari	24.	M.	M.	no	no
	Amato Hernandez y Aguirre	24.	M.	M.	no	no
	Juan Barza y Barba	29.	M.	M.	no	no
	Cristoval Pastor y Barba	24.	M.	M.	no	no
	José Cano y Caber	22.	M.	M.	no	no
	Juan Jona y Espinosa	25.	Casado	M.	no	no
	José Lora y Munta	22.	Soltero	M.	no	no
	Franco Campos y Baraso	24	M.	M.	no	no
	Antonio Jaco y Lopez	24	M.	M.	no	no
	Pedro Salas y Olivera	24.	M.	M.	no	no
	Pedro Cascaran y Jarrar	22	M.	M.	no	no

10228

Aldeas, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padrón. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabecera de Ayuntamiento para el padrón del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICIÓN SOCIAL.
	10247	Suma anterior			
2080		Gregorio Solanes y Morge	21	Soltero	Soldado
		Ramon Velaz y Bruto	30	M	M
		José Leiva y Martinier	22	M	M
		Antonio Espada y Garcia	26	M	M
		Robt Jimenez y Palacios	22	M	M
		Colombio Garcia y Garcia	23	M	M
		Joaquin Cabello y Collantes	24	M	M
		Francisco Serrano y Serris	24	M	M
		Antonio Bernabe y Barrios	24	M	M
		Juan Briso y Fort	28	M	M
		Eusebio Caño y Ramos	24	M	M
		Pedro Congreso y Bar	24	M	M
		Camilo Alegre y Bel	24	M	M
		José Mier y Montalvo	26	M	M
		Manuel Superioria y Taurica	22	M	M
		Salvador Martin y Fuentes	29	M	M
		Mariano Moray Jimenez	22	M	M
		José Saldañ y Carrasco	24	M	M
		Antonio Dominguez y Merinal	24	M	M
		José Belas y Palacios	24	M	M
		Juan Cusla y Palacios ^{Gaborra}	24	M	M
		Miguel Tripola y Pedregal	26	M	M
		Fernando Perro y José	24	M	M
		Belvis Marti y Julia	26	M	M
		Antonio Jimena y Vicamaria	24	M	M
		Blas Peluise y Similla	24	M	M
		Juan Perez y Barson	22	M	M
		Joaquin Negre y Canet	24	M	M
		Pedro Mañes y Heredero	28	M	M
	10248				

ciencia de Bama Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
10247	Suma anteriores					
	Manuel Conet y Saure	24	Soltero	Soldado	no	no
	Clemente Sanper y Laplaza	22	Id.	Id.	no	no
	Antonio Martinez y Jordan	22	Id.	Id.	no	no
	José Perdiguer y Sota	21	Id.	Id.	si	si
	Miguel Jimeno y Pacheco	21	Id.	Id.	no	no
	Ignacio Ma y Lapol	21	Id.	Id.	no	no
	Ramon Ballal y Bernabes	21	Id.	Id.	no	no
	Julian Gonzalez y Gomez	21	Id.	Id.	no	no
	Juan Jimenez y Luque	20	Id.	Id.	no	no
	José Navarro y Benigno	21	Id.	Id.	no	no
	Antonio Villero y Marial	21	Id.	Id.	no	no
	Juan Ballachonach y Sala	21	Id.	Id.	no	no
	Miguel Lavarta y Garcia	21	Id.	Id.	no	no
	Jaquin Berel y Arana	21	Id.	Id.	no	no
	Emeterio Villar y Toranzo	21	Id.	Id.	no	no
	Juan Lina y Gil	21	Id.	Id.	no	no
	Rosendo Chirica y Dietro	21	Id.	Id.	no	no
	Coribio Sans y Herbas	21	Id.	Id.	no	no
	Antonio Villocampo y Castillo	21	Id.	Id.	no	no
	Jaquin Chua y Cebere	21	Id.	Id.	no	no
	Valentin Luis y Lopez	22	Id.	Id.	no	no
	Diego del Toro y Hernandez	22	Id.	Id.	no	no
	Ramon Gonzalez y Barque	21	Id.	Id.	no	no
	Justo Tapia y Tapia	24	Id.	Id.	no	no
	Celiste Cuervo y Velaz	24	Id.	Id.	no	no
10248						

En lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER LEER Y ESCRIBIR
	102	Suma anterior				
2080.		Elisario Poveda y Hato	21.	Soltero	Soldado	no
		Gabriel Aguilar y Pajón	21.	Id.	Id.	no
		Don Salomero y Mir	21.	Id.	Id.	no
		Leonor Puenteabrill y Jomea	21.	Id.	Id.	no
		Ezequiel Medina y Jomalea	21.	Id.	Id.	no
		Manuel Cingones y Argente	22.	Casado	Id.	no
		Francisco Moratalla y Alas	21.	Soltero	Id.	no
		Leonor Soris y Ferro	19.	Id.	Id.	no
		Miguel Paula y Seta	21.	Id.	Id.	no
		Facinto Marín y Pajal	21.	Id.	Id.	no
		Diego Riba y Sot	21.	Id.	Id.	no
		Oraslio Jomalea y Rabio	21.	Id.	Id.	no
		Seamus Strogo y Suro	21.	Id.	Id.	no
		Juan Piquet y Barraco	21.	Id.	Id.	no
		Antoni Serey y Santamaría	21.	Id.	Id.	no
		Juan Castillo y Espasa	22.	Id.	Id.	no
		Comar Sola y Jomalea	15.	Id.	Id.	no
		Francisco Pina y Piquet	16.	Id.	Id.	no
		Marcelino Padas y S	25.	Id.	Id.	no
		Antonio Minguez y S	24.	Id.	Id.	no
		Bernardo Cortal y S	24.	Id.	Id.	no
		Salvador Fornaguera y S	21.	Id.	Militar	no
		Manuel Roca y S	23.	Id.	Id.	no
		Comar Mediana y S	20.	Id.	Id.	no
		Gabriel Donado y Culo	21.	Id.	Sargento 1.º	si
		Alfonso Borrego y Jomea	26.	Id.	Sargento 2.º	si
		Don Fermán y Sancher	26.	Id.	Sargento 2.º	si
		Domingo Corman y Fermán	26.	Id.	Sargento 2.º	si
		Juan Martínez y Jomea	26.	Id.	Corbeta	si
	102					

ciencia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de Idem

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
10247	Suma anterior					
	José Fontanella y Gossella	17	Soltero	Corneta	si	si
	Ignacio Vilanova y Eras	17	M.	Corneta	si	si
	Francisco Melinilla y Vobalena	26	M.	Cabo 1º	si	si
	Sotero Corcuera y Almontia	24	M.	Cabo 1º	si	si
	Jaquín Sans y Curros	26	M.	Cabo 1º	si	si
	Juan Arnan y Mata	24	M.	Cabo 1º	si	si
	Polito Labrador y Sol	24	M.	Cabo 2º	si	si
	Diego Arrenis y Riera	23	M.	Cabo 2º	si	si
	Marceliano Garajon y Jover	24	M.	Cabo 2º	si	si
	Santos Gallego y Muñoz	23	M.	Cabo 2º	si	si
	Pedro Catalan y Morran	31	M.	Gastador	no	no
	Federico Luque y r	21	M.	Soldado	si	si
	Manuel Perez y Pla	24	M.	Gastador	no	no
	Manuel Garcia y Des	24	M.	Soldado	no	no
	Matias Murillo y Larion	24	M.	M.	no	no
	Lorenzo Escuer y Morran	24	M.	M.	no	no
	José Demeu y Garcia	26	M.	M.	no	no
	José Romero y Plana	26	M.	M.	no	no
	José Vila y Pages	24	M.	M.	no	no
	Francisco Gombard y Sabate	26	M.	M.	no	no
	José Salas y Gombard	24	M.	M.	no	no
	Juan Ramala y Martorell	21	M.	M.	no	no
	Nicolas Muller y San Juan	24	M.	M.	no	no
	Agustín Requena y Cortes	21	M.	M.	no	no
	Salvador Torres y Soto	24	M.	M.	no	no
10248						

En lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabecera de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER LEER
	102	Suma anterior				
2080.		Juan Alonso y Peber	21.	Soltero	Soltero	
		Juan ^o Morot y Solsona	21.	3d.	3d.	
		Salvador Torne y Colles	26.	3d.	3d.	
		Martin Corrajo y Traper	21.	3d.	3d.	
		Andrés Lopez y Sanmartin	21.	3d.	3d.	
		Pedro Maria y Illunoz	21.	3d.	3d.	
		Santiago Campora y Balmola	21.	3d.	3d.	
		Antonio Hernandez y Balaguer	24.	3d.	3d.	
		Juan ^o Canal y Beracela	26.	3d.	3d.	
		Miguel Lopez y Pulquera	21.	3d.	3d.	
		Pedro Rodriguez y Rodriguez	21.	3d.	3d.	
		Antonio Perez y Calderon	24.	3d.	3d.	
		Cristobal Monero y Bacl	22.	3d.	3d.	
		Juan Lopez y Peber	26.	3d.	3d.	
		Juan ^o Perez y Martinez	22.	3d.	3d.	
		José Canal y Torja	21.	3d.	3d.	
		Pedro Prios y Gramon	24.	3d.	3d.	
		Doningo Villagran y Jargallo	24.	3d.	3d.	
		Vicento Ballster y Escudoba	21.	3d.	3d.	
		Pedro Taparilla y Arasan	21.	3d.	3d.	
		Pedro Ma y Garcia	24.	3d.	3d.	
		José Berde y Font	21.	3d.	3d.	
		Josquin Pelagrin y Sala	24.	3d.	3d.	
		Miguel Martini y Lopez	23.	3d.	3d.	
		José ^o Prieto y Lopez	26.	3d.	3d.	
		Claudio Castellanos y Garcia	23.	3d.	3d.	
		Pedro ^o Gimenez y Claveria	24.	3d.	3d.	
		José Mayol y de la Maza	21.	3d.	3d.	
		Donatario Cuday y Alubierre	21.	3d.	3d.	
	102					

ciencia de Barina Ayuntamiento de Pidalona Pueblo de. *Alfonso*

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ò POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
102	Suma anterior					
	Venerio Monreal y Carnicer	24	Soltero	<i>102022</i>	no	no
	Isid. Anad y Cuartero	21	M	M	no	no
	Fran ^{co} Vitor y Lonsa	24	M	M	no	no
	Isid. Dedal y Quel	26	M	M	no	no
	Manuel de la Torre y Suarez	21	M	M	no	no
	Alberto Cebollada y Piquado	24	M	M	no	no
	Isid. Quision y Pomer	28	M	M	no	no
	Manuel Marin y Lopez	23	M	M	no	no
	Pedro Jaram y Hermosa	21	M	M	no	no
	Pedro Blad y Berrogo	21	M	M	no	no
	Moreno Gil y Castillo	21	M	M	no	no
	Isid. Guerrero y Garcia	24	M	M	no	no
	Mariano Martin y Cepeda	26	M	M	no	no
	Santos Cuenca y Guillot	24	M	M	no	no
	Fran ^{co} Garcia y Berro	21	M	M	no	no
	Domingo Sanchez y Bernalillo	23	M	M	no	no
	Juan Sanchez y Garcia	24	M	M	no	no
	Juan Sanchez y Garcia	24	M	M	no	no
	Esteban Gonzalez y Balbino	21	M	M	no	no
	Silvestre Moreno y Pomer	24	M	M	no	no
	Jayno Galdin y Colon	26	M	M	si	si
	Isid. Garret y Pomer	26	M	M	no	no
	Pablo Gonzalez y Pomer	21	M	M	no	no
	Isid. Zapata y Luis	24	M	M	no	no
	Elemente Alvarado y Martinez	21	M	M	no	no

lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabecera de Ayuntamiento para padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.
	10207	Suma anterior			
2080.		Miguel Marer y Portales	24	Soltero	Soltero
		Luis Dias e' Eugenio	26	3a	3a
		Juan Ventura y Delatorre	21	3a	3a
		Juan Mato y Romero	26	3a	3a
		Pedro del Rio y Nolas	21	3a	3a
		Juan Fabezas y Moraga	21	3a	3a
		Agustin Cuarter y Entabaler	24	3a	3a
		Manuel San Andres y Sabado	21	3a	3a
		Manuel Morella y Nolas	24	3a	3a
		Antonio Bertramo y Bertramo	26	3a	3a
		Domingo Aguilera y Jarama	21	3a	3a
		Domingo Andrey y Gonzalez	21	3a	3a
		Vicente Jarama y Dabla	21	3a	3a
		Miguel Sanguillo y Miquera	25	3a	3a
	657.	Sasual Maron y Jaron	21	3a	3a
+	2081	Pedro Vinas y Bonom	29	Grado	Subdirector de fabrica de tejidos
	2.	Veren Prat y Jarral	24	Grado	de tejidos
+	2082	Juan Vinas y Bonom	29	Grado	Supervisor de fabrica de tejidos
	2.	Ignacia Mula de Poma	28	Grado	de tejidos
+	2083.	Juan Bigorra y J	30	Grado	Corredor de comercio
		Josefina Jira y J	28	Grado	
		Josefina Bigorra y Jira	28	Grado	
		Luis Bigorra y Jira	28	Grado	
	5.	Adelaida Bigorra y Jira	28	Grado	
2084		Juan Brullas y J	40	Alba	Procurador
		Gerónimo Casanell y J	30	Alba	Procurador
	2	Gerardo Robert y J	26	Alba	Procurador
2085		M. Mader Sallan del lago	33	Alba	Religioso o sacerdote
		San. Doctora de la Curia de San	43	Alba	

Provincia de Barcelona Ayuntamiento de Badalona Pueblo de *San*

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche
dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
10886	Suma anterior					
	Sor. Margarita de los Dolores	50	Soltera	Religiosa	no	no
	Sor. Juliana del Niño Nombre de María	36	Soltera		si	si
	Sor. Pacifica de la Divina Pastora	34	Soltera		no	si
	Sor. Bernardina de Santa Catalina	40	Soltera		no	si
	Sor. Viridiana de la Esperanza	27	Soltera		si	si
	Sor. Martina de los Angeles	27	Soltera		no	no
	Sor. Isabela de la Divina Providencia	36	Soltera		no	no
	Sor. Catalina del Nazareno	28	Soltera		si	si
	Sor. Veronica del Nro Sacramento	28	Soltera		no	no
	Sor. Juana de la Soledad	34	Soltera		si	si
	Sor. Carmen de la Virasfiguracion	27	Soltera		si	si
	Sor. Magdalena de los Mercaderes	24	Soltera		si	si
	Sor. Dominga del Comercio	25	Soltera		no	si
	Sor. Rosa Maria	20	Soltera		no	no
	Sor. Mariangela del Nacimiento	25	Soltera		si	si
	Sor. Francisca de la Sangre de J. C.	32	Soltera		no	si
	Sor. Marta de Jesus	32	Soltera		si	si
	Sor. Maria Encarnacion de St. Jose	34	Soltera		si	si
	Sor. Maria Clara	26	Soltera		si	si
	Sor. Maria Clara	26	Soltera		si	si
	Sor. Maria de las Mercaderes	25	Soltera		no	si
	Sor. Teresa de los Desamparados N. Ñon	26	Soltera		si	si
	Sor. Maria de la Concepcion	25	Soltera		si	si
26	Sor. Dolores de la Nra Trinidad	26	Soltera		si	si
10912						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

Sección 2^a

Casorio de Banyet ----- { Numero de cédulas - 333^u
Numero de personas " 564^u

Caserio de *Canet*
 de *Canet*
 Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Budabou* Pueblo de ^(a) *Canet*

ERON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche
 del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
1	1	Juan ^{co} Corrent y Bonas	64	Viado	Labrador y Prop.	no	no
		Juan ^{co} Angues y Branda	60	Id.		no	no
	1	Juan ^{co} Corrent y Angues	27	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
		Maria ^{co} Bonas	24	Id.		no	no
5	1	Jacob ^{co} Corrent y Angues	20	Id.		no	no
2	1	Gertrudis Casas y Olive	54	Viuda	Propietaria	no	no
	1	Miguel Casas y Olive	26	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
3	1	Juan Casas y Olive	26	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
3	1	Jague ^{co} Arias y Moca	53	Viado	Labrador y Prop.	no	no
		Benita Galbany y v.	52	Id.		no	no
	1	Juan Arias y Galbany	25	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
		Pedro Arias y Galbany	19	Id.	Idem	no	no
5	1	Maria Arias y Galbany	21	Id.		no	no
4	1	Ante Bonas y Simón	60	Soltero	Propietaria	no	no
5	1	Josefa Bonas y Simón	44	Viuda	Propietaria	no	no
	1	Jose Batlle y Vela	22	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
		Josefa Batlle y Bonas	41	Id.		no	no
4	1	Jose Batlle y Bonas	9	Id.		no	no
6	1	Juan ^{co} de San Salles y Angues	57	Viado	Labrador Jornalero y Arrend.	no	no
		Maria ^{co} de San Salles y Angues	51	Id.		no	no
	1	Pedro Salles y Batlle	40	Id.	Labrador Jornalero	no	no
		Maria ^{co} de San Salles y Angues	42	Id.		no	no
	1	Juan ^{co} de San Salles y Angues	15	Soltero		no	no
		Jague ^{co} de San Salles y Angues	9	Id.		no	no
		Josefa ^{co} de San Salles y Angues	9	Id.		no	no
		Pedro ^{co} de San Salles y Angues	4	Id.		no	no

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	18	Suma anterior					
1	9	Gerem Nicas y Gladevall	20	Soltero	Servicista	no	no
		Juan Juan y Salles	41	Viado	Labrador Porra	no	no
		Josefa Batlle y Brainera	37	Viada	no	no	no
		José Juan y Batlle	10	Soltero	Labrador Porra	no	no
4		Francisco Juan y Batlle	14	Soltero	no	no	no
8		Juan Mayans y Boca	32	Viado	Arriero de labranza	no	no
		Juan Mayans y Sanol	25	Soltero	no	no	no
	3	José Mayans y Sanol	1	Soltero	no	no	no
9		Carlos Juan y Sanol	39	Viado	Labrador Porra	no	no
		Primitiva Juan y Sanol	50	Viada	no	no	no
		Guillem Juan y Sanol	17	Soltero	Tejedor	no	no
		Josefa Juan y Sanol	17	Soltera	no	no	no
5		Magdalena Juan y Sanol	15	Soltera	no	no	no
10		Mariano Mar y Olive	29	Viado	Labrador y Prop.	si	si
		José Mar Olive y Sunell	17	Soltero	Labrador Porra	si	si
		José Olive y Sunell	16	Soltero	no	no	no
		Joaquín Olive y Sunell	10	Soltero	Instrucción Primaria	si	si
		Maria Anton Olive y Sunell	22	Soltera	no	no	no
	6	Francisca Roy y i	21	Soltera	Servicista	no	no
11		Juan Batlle y Brainera	31	Viado	Labrador Porra	no	no
		Josefa Correny y Duben	27	Viada	no	no	no
		Juan Batlle y Correny	22	Soltero	no	no	no
		Gerem Batlle y Correny	1	Soltero	no	no	no
	5	Gerem Brainera y Batlle	20	Viado	no	no	no
12	4	José Ventura y Guals	20	Viado	Labrador Porra	no	no
13		Juan Argues y Llano	27	Viado	Labrador y Prop.	si	si
		Pita Llano y Argues	16	Viada	no	no	no
		Juan Argues y Llano	17	Soltero	Labrador Porra	si	si
		José Argues y Llano	17	Soltero	Instrucción primaria	si	si
		Maria Argues y Llano	16	Soltera	no	no	no
	51						

Comercio de Barma Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de (a) Caserio de Cañet

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	51	Suma anterior					
18		Joaquin Ribet y Mariana	21	Soltero	Tramadero de labranza	no	no
	7	Dolores Puig y Dabera	14	Soltera	Servicista	no	no
14		Francisco Barbero y X	30	Casado	Labrador Braserero	si	si
		Epoca Sallery Bratillo	70	Viado		no	no
	3	Francisca Capote	6	Soltera	Capote	no	no
15		José Coloma y Mariana	42	Viado	Labrador Braserero	no	no
	2	Juan Coloma y Mariana	50	Viado		no	no
16		José Coll y Costa	18	Viado	Labrador Braserero	no	no
		Carca Ribet y Mariana	57	Viado		no	no
	3	Juan Coll y Ribet	21	Soltero		no	no
17		Juan Ribet y Mariana	63	Viado	Labrador Braserero	no	no
		Gertrudis Jisper y Mariana	54	Viado		no	no
		José Ribet y Jisper	20	Soltero	Labrador Braserero	no	no
		Paula Ribet y Costa	22	Soltera	Ajedorra	no	no
	5	Juan Ribet y Costa	17	Soltero		no	no
18		José Costa y Epoca	58	Viado	Labrador y Prop.	no	no
		Epoca Ventura y Bratillo	54	Viado		no	no
		José Costa y Ventura	22	Soltero	Labrador Braserero	si	si
		Ignacio Costa y Ventura	20	Viado	Labrador Braserero	no	no
		Joaquín Costa y Ventura	16	Soltero	Labrador Braserero	no	no
	6	Antonia Costa y Ventura	24	Soltera		no	no
19		Andrés Comay y Epoca	23	Viado	Labrador Braserero	no	no
		Isabel Llenos y Bratillo	25	Viado		no	no
	3	Coloma Bratillo y Epoca	17	Soltera	Servicista	no	no
20		Joaquín Puig y Ventura	48	Viado	Braserero	no	no
	80						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS de cada CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	80	Suma anterior				
20		Jeromina Dabera y N	47	Viuda		no
		Domingo Puig y Dabera	20	Soltero	Barbero	no
		Antonio Puig y Dabera	10	Soltero		no
		Muro Puig y Dabera	8	Soltero		no
	6	Isaac Puig y Dabera	16	Soltero		no
21		Juan de San Pío y Coll	47	Viuda	Labrador y Carpintero	si
		Magdalena Coll y Vela	40	Viuda		no
		Joaquín María Puig y Coll	5	Soltero		si
		Cecilia Puig y Coll	11	Soltero		no
		Manuel Ceballos y Ceballos	23	Soltero	Serviente	no
		Juan Coll y Vela	18	Soltero	Serviente	no
		Eulalia Ceballos y Ceballos	20	Soltero	Serviente	no
8		María Teresa Perrot de Puig	32	Viuda	Serviente	no
22		Salvador Ceballos y Puig	10	Viuda	Labrador y Barbero	no
		Juan de San Pío y Ceballos	36	Viuda	Labrador y Barbero	no
		Francisca Perrot y N	30	Viuda		no
		María Ceballos y Ceballos	16	Soltero		si
		Joaquín Ceballos y Ceballos	13	Soltero		no
		Juan Ceballos y Ceballos	4	Soltero		no
		Isaac Ceballos y Ceballos	1	Soltero		no
		Francisca Ceballos y Ceballos	10	Soltero		no
		Dolores Ceballos y Ceballos	9	Soltero		no
21		José Ceballos y Ceballos	28	Soltero	Labrador	no
21		Manuel Ceballos y Ceballos	26	Soltero	Labrador	no
23		José Manuel y Ceballos	44	Viuda	Cuchillero	si
		José Manuel y Ceballos	23	Soltero	Cuchillero	si
3		Isabel Manuel y Ceballos	24	Soltero		no
24		Gertrudis Costa y N	61	Viuda	Barbera	no
		Juan Nardo y Costa	36	Viuda	Barbero	no
		Francisca Nardo y Costa	22	Soltero	Tejedora	no

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Caserío de Canet

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
	103	<i>Suma anterior</i>					
24		<i>Maria Teresa Nuño y Ribet</i>	34	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Francisco Nuño y Ribet</i>	3	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Dolores Nuño y Ribet</i>	1	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
25		<i>Salvador Puig y Batlle</i>	47	<i>Viudo</i>	<i>Brasero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Francisca Batlle y Puig</i>	50	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Mariangela Puig y Batlle</i>	18	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Isidro Puig y Batlle</i>	13	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>José Puig y Batlle</i>	10	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Emma Puig y Batlle</i>	10	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
26		<i>1. Celadonio Juanch y Batlle</i>	50	<i>Soltero</i>	<i>Brasero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
27		<i>José Domenach y Martí</i>	77	<i>Viudo</i>	<i>Brasero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Antonia Coll</i>	37	<i>Viuda</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Juan Domenach y Coll</i>	7	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
	4	<i>Maria Domenach y Coll</i>	2	<i>Soltera</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
28		<i>Segismundo Ribet y Navarra</i>	64	<i>Viudo</i>	<i>Brasero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Juan Ribet y Batlle</i>	28	<i>Viudo</i>		<i>si</i>	<i>si</i>
		<i>Isma Ribet y Batlle</i>	28	<i>Soltera</i>	<i>Esclava</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Maria Ribet y Juanch</i>	23	<i>Viuda</i>	<i>Brasero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	5	<i>Juan Ribet y Juanch</i>	7	<i>Soltero</i>		<i>no</i>	<i>no</i>
29		<i>Juan Juanch y Batlle</i>	65	<i>Viudo</i>	<i>Labrador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	2	<i>Juan Juanch y Casar</i>	25	<i>Soltero</i>	<i>Labrador</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
30		<i>Francisca Gays de Modollet</i>	40	<i>Viuda</i>	<i>Propietaria</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
		<i>Pablo Modollet y Gays</i>	35	<i>Soltero</i>	<i>Labrador</i>	<i>si</i>	<i>si</i>
	3	<i>Antonia Modollet y Gays</i>	30	<i>Soltera</i>		<i>si</i>	<i>si</i>
31		<i>Manuel Gaspar</i>	68	<i>Viudo</i>	<i>Brasero</i>	<i>no</i>	<i>no</i>
	135						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	135	Suma anterior				
31		Maria Puig y V.	62	Viuda		no
	3	Catalina Japay y Puig	18	Soltera	Tejedora	no
32		Antonio Fabre y Britgas	22	Viado	Barbero	no
		Francisca Fabre y V.	26	Viada		no
	3	Maria Fabre y Fabre	muerta	Soltera		no
33		Liberata Speniendo de Casas	60	Viuda	Barbero	no
		José Casas y Speniendo	26	Soltero	Barbero	no
		Isabel Casas y Speniendo	19	Soltera		no
	4	Isabel Casas y Speniendo	17	Soltera		no
34		José Priana y Gijfert	60	Viado	Barbero	no
		Catalina Gulla y V.	50	Viada		no
		José Priana y Gulla	20	Soltero	Tejedor	si
		Isidro Priana y Gulla	19	Soltero	Tejedor	no
		Juan Priana y Gulla	9	Soltero		no
		Maria Priana y Gulla	1	Soltera		no
	7	Mercedes Priana y Gulla	14	Soltera		no
35		Coloma Sangu y Sangu	45	Viuda	Propietaria	si
		José Sangu y Sangu	17	Soltero		si
		Francisco de San Sangu y Sangu	15	Soltero	Estudiante	si
		Francisco Sangu y Sangu	13	Soltero	Instrucción primaria	si
		José Sangu y Sangu	11	Soltero	Instrucción primaria	si
		Mercedes Sangu y Sangu	17	Soltera		si
	4	José Sangu y Sangu	44	Soltero	Labrador	si
36		José Sangu y Sangu	30	Viado	Labrador amantel	no
		Domingo Casas y Sangu	25	Viado		no
		José Sangu y Casas	14	Soltero		no
		Juan Sangu y Casas	12	Soltero		no
		Antonia Sangu y Casas	6	Soltera		no
		Francisco Sangu	20	Soltero	Serviente	no
	159					

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	159.	Suma anterior					
36.		Andrés Llano y Jipert	24	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
	8.	Yeborio Nibo y Costa	23	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
37.		Lorenzo Marimont	26	Casado	Guarda Parque	si	si
	2.	Isabel Coloma y X.	20	Casada		no	no
38		Miguel Carreras y Dabera	40	Casado	Labrador Barbero	no	no
		José Poca y X.	36	Casado		no	no
		Miguel Carreras y Poca	4	Soltero		no	no
		Fernando Dabera y Dabera	65	Viuda		no	no
	5.	Andrés Carreras y Dabera	28	Soltero	Jornalero de labranza	no	no
39		Francisco de la Oliva y Juan	65	Viudo	Propietario	si	si
	2	Maria Oliver y Salasella	20	Soltera	Planchadora	no	no
40		Juan Campmany y X.	40	Casado	Labrador Barbero	no	no
		Beatriz Portet y Poca	66	Casada		no	no
		Juan Campmany y Portet	35	Soltero	Jornalero	no	no
		José Campmany y Portet	33	Soltero	Jornalero	no	no
		Sebastián Campmany y Portet	26	Soltero	Jornalero	no	no
	6.	Isabel Campmany y Portet	14	Soltera		no	no
41		Thomasol Llano y Jipert	40	Casado	Jornalero del Campo	no	no
		José Xicart y Poca	33	Casado		no	no
		Ignacio Llano y Xicart	2	Soltero		no	no
		Sebastián Llano y Xicart	incom.	Soltero		no	no
		Maria Llano y Xicart	5	Soltera		no	no
		Maria Llano y Jipert	65	Viuda		no	no
		Maria Xicart y Radevall	14	Soltera		no	no
	8.	Juan Llano y Jipert	22	Soltero	Jornalero del Campo	no	no
	190						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	190	Suma anterior				
42	1	Jayme Coll y Cubas	10	Viudo	Labrador Páramo	no
43		Pere Casas y Rubio	59	Viudo		no
		Juan ^{ca} Poca de Casas	56	Viudo		no
		Manuela Casas y Poca	20	Soltera		no
		José Casas y Poca	18	Soltero		no
		Manuela Casas y Poca	16	Soltera		no
	6	Juan Casas y Poca	11	Soltero		no
44		Juan Poca y Cubas	24	Viudo	Labrador Páramo	no
	2	Marcela Poca y Poca	29	Viuda		no
45		Agustín Poca y Poca	68	Viudo	Formador del Campo	no
		María Poca	59	Viuda		no
	3	Juan Laribal y Poca	11	Soltero	Arriero	no
46		Salvador Poca y Poca	68	Viudo	Formador del Campo	no
		Margarita Poca y Poca	58	Viuda		no
	3	Jayme Venturo y Poca	30	Soltero	Pastor	no
47		Juan Poca y Poca	68	Viudo	Labrador Páramo	no
		Manuela Poca y Poca	20	Viuda		no
		Juan Poca y Poca	13	Soltero		no
48		Juan Poca y Poca	10	Soltero		no
		Jayme Poca y Poca	50	Viudo	Labrador Páramo	no
		Salvador Poca y Poca	30	Viudo	Formador de labranza	no
		Pere Poca y Poca	5	Soltero		no
		Cristina Poca y Poca	20	Viuda		no
		Pedro Poca y Poca	10	Soltero		no
		Manuela Poca y Poca	4	Soltera		no
		José Poca y Poca	25	Soltero	Escribano	no
		Pere Poca y Poca	19	Soltero		no
		Pedro Poca y Poca	25	Soltero	Formador de labranza	no
49		Manuela Poca y Poca	57	Viuda		no
	208					

Provincia de *Batna* Ayuntamiento de *Badalona* Pueblo de *(a)* *Casenro*
de *Casert*

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	218	Suma anterior					
49		Juan Viñas y Solé	32	Viudo	Trabajero de Cordelería	si	si
		Gertrudis Bellavita y Maura	28	Viuda	Sejadora	si	si
	4	Merca Viñas y Bellavita	3	Saltera		no	no
50	1	Miguel Arnan y Cistey	36	Viudo	Trabajero del campo	no	no
51		Juan Guixart y Ribes	72	Viudo	Labrador Pasaero	si	si
		Juan Guixart y Ribes	30	Viudo	Labrador Pasaero	si	si
		Maria Sagales y Campmany	30	Viuda		no	no
		Juan Guixart y Sagales	4	Saltero		no	no
		Juan Guixart y Sagales	menor	Saltero		no	no
		Maria Guixart y Sagales	9	Saltera		no	no
		Francisca Guixart y Sagales	2	Saltera		no	no
		Mic Guixart y Ribes	28	Saltero	Labrador Pasaero	si	si
		Maria Guixart y Ribes	24	Saltera		no	no
52	10	Juan Ribes y Ribes	25	Saltero	Labrador Pasaero	no	no
		Juan Roca y Ribes	43	Viudo	Labrador Pasaero	si	si
		Isabel Galtang y Bellavita	39	Viuda		no	no
		Sebastian Roca y Galtang	14	Saltero		si	si
		Salvador Roca y Galtang	13	Saltero		si	si
		Juan Roca y Galtang	6	Saltero		no	no
		Francisca Roca y Galtang	menor	Saltera		no	no
		Merca Roca y Galtang	10	Saltera		no	no
	8	Dolores Roca y Galtang	4	Saltera		no	no
53		Pedro Roca y Ribes	47	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Dolores Costa y Roca	43	Viuda		no	no
		Juan de San Roca y Costa	21	Saltero	Labrador	si	si
	245						

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las FAMILIAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR
	243	Suma anterior				
53		José Rivera y Costa	10	Soltero		no
		Juan Rivera y Costa	7	Soltero		no
		Jayme Rivera y Costa	6	Soltero		no
		Pedro Rivera y Costa	2	Soltero		no
		María Rivera y Costa	4	Soltero		no
	9	Verena Rivera y Costa	menor	Soltero		no
54		Juan Sagales y Cortinas	15	Viudo	Labrador	no
		José Sagales y Campmany	38	Viudo	Labrador	no
		Maria Campmany y Beron	24	Viuda		no
		Juan Sagales y Campmany	menor	Soltero		no
		Francisco Sagales y Campmany	6	Soltero		no
		Carmen Sagales y Campmany	4	Soltero		no
		Francisco Sagales y Campmany	34	Soltero	Labrador	no
		Mariano Sagales y Campmany	20	Soltero	Perropejo	no
		Salvador Torres y Ruiz	25	Soltero	Labrador	no
		Isabel Torres	25	Soltero	Arriente	no
		Jose Campmany y Robert	15	Soltero	Arriente	no
55		Juan Delangué	6	Soltero		no
		Mariano Bigas y Campmany	49	Viudo	Labrador y propietario	no
		Antonia Bern y Jofre	48	Viuda		no
		Mariano Bigas e Bern	18	Soltero	Labrador	no
		Jayme Bigas e Bern	13	Soltero		no
		Fran ^{co} Bigas e Bern	6	Soltero		no
	6	Antonia Bigas e Bern	9	Soltero		no
56		Juan Roca y Costa	67	Viudo	Labrador	no
		María Roca y Costa	38	Viuda		no
		Isabel Roca y Costa	28	Viuda		no
		Valentín Roca y Costa	2	Soltero		no
		Maria Roca y Costa	13	Soltero		no
	268					

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
268		Suma anterior					
56		Rosa Rosa y Sallés	8	Soltera		no	no
57		7. Rafaela Rosa y Sallés	7	Soltera		no	no
		Juan Campmany y Sallés	69	Casado	Labrador y Prop.	si	si
		Margarita Sallés y Sallés	62	Casada		no	no
		José Campmany y Sallés	36	Casado	Labrador Jornalero	si	si
		Rosa Llauró y Sallés	32	Casada		no	no
		Maria Batlle y Campmany	20	Soltera		no	no
		6. Pedro Sallés y Sallés	24	Soltero	Jornalero	no	no
58		José Llauró y Batlle	59	Casado	Labrador, Comercio	no	no
		Berón Sallés y Sallés	69	Casado	Arrendatario	no	no
		Juan Llauró y Sallés	28	Casado	Labrador Jornalero	si	si
		Maria Ana Villalonga	21	Casada		no	no
		Bernardo Llauró y Sallés	26	Soltero	Oficial Comercio	no	no
		José Llauró y Sallés	19	Soltero	Labrador Jornalero	no	no
		7. Margarita Sallés y Sallés	11	Soltera	Alimentada	no	no
59		Antonio Saladrigo y Sallés	42	Casado	Labrador y Prop.	si	si
		Dolores Sallés y Sallés	38	Casada		si	si
		José Saladrigo y Sallés	9	Soltero	Industria prima	si	si
		José Saladrigo y Sallés	7	Soltero	Escuela	no	no
		Antón de Saladrigo y Sallés	5	Soltero		no	no
		Carlota Saladrigo y Sallés	4	Soltera		no	no
		8. Maria Saladrigo y Sallés	incom	Soltera		no	no
60		Juan Sallés y Sallés	10	Viu	Labrador y Prop.	si	si
		Juan Sallés y Sallés	32	Casado	Labrador y Propietario	si	si
		Lucía Sallés y Sallés	20	Casada		si	si
295							

(a) Los lugares, aldeas y caseríos llevarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabecera de Ayuntamiento para formar el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
	295	Suma anterior					
		Isabela Colapes y Montilla	meu	soltera		no	no
		Montana Ribet y Brainer	15	soltera	Moro Labrador	no	no
		Pose Ribet y Brainer	17	soltera	Serviente	no	no
61		Mateo Post y Brainer	33	casado	Labrador	no	no
	2	Juan Saguer y Campesano	32	casado	Labrador	no	no
62		Pedro Pedragosa y Cuadros	74	casado	Labrador y carpintero	no	no
		Maria Cuadros y Cuadros	72	casada		no	no
		Maria Cuadros y Cuadros	39	viuda		no	no
		Pedro Pedragosa y Cuadros	21	soltero	Labrador y carpintero	si	si
		Joaquin Pedragosa y Cuadros	14	soltero		si	si
		Juan Pedragosa y Cuadros	11	soltero		si	si
		José Pedragosa y Cuadros	7	soltero		no	no
		Pedro Pedragosa y Cuadros	14	soltero		no	no
63		Juan Cuadros y Cuadros	60	casado	Labrador y carpintero	no	no
		Maria Cuadros y Cuadros	39	casada		no	no
		Paula Saguer y Campesano	52	viuda		no	no
		Maria Saguer y Cuadros	16	soltera		no	no
		Francisco Saguer y Campesano	14	soltero		si	si
64		José Cuadros y Cuadros	75	casado	Labrador y carpintero	si	si
		Maria Cuadros y Cuadros	32	casada		no	no
		Francisco de la Cruz y Cuadros	15	soltero		no	no
		José Cuadros y Cuadros	9	soltero		no	no
		Juan Cuadros y Cuadros	2	soltero		no	no
		Maria Cuadros y Cuadros	13	soltera		no	no
65		Francisco Ribet y Brainer	60	viudo	Labrador arrendatario	no	no
	2	María Ribet y Brainer	19	soltera		no	no
66		José Cuadros y Cuadros	34	viudo	Labrador y carpintero	no	no
		Isabelina Cuadros y Cuadros	24	casada	Labrador y carpintero	si	si
		Luis Poca y Cuadros	77	casado		no	no
		Juan Cuadros y Poca	5	soltero		no	no
	324						

Caseros
de
Canet

Provincia de Barcelona Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (2)

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
324	Suma anterior					
66.	Maria Grau y Serra	3	Soltero		no	no
	6. Lucia Grau y Bartol	27	Soltero		no	no
67.	6. Gabriel Batlle y Bruch	22	Casado	Laborador arrendatario	no	no
	Maria Rosa Xicart y Vila	42	Casado		no	no
	7. Juan Batlle y Xicart	18	Soltero		no	no
	8. Juan Batlle y Xicart	11	Soltero		no	no
	9. Sebastian Batlle y Xicart	9	Soltero		no	no
	10. Pedro Batlle y Xicart	7	Soltero		no	no
	11. Antonio Batlle y Xicart	18	Soltero		no	no
68.	12. Sebastian Grau y Bartol	52	Casado	Laborador arrendatario	no	no
	Maria Xicart y Vila	42	Casado		no	no
	13. Jose Grau y Xicart	14	Soltero		no	no
	14. Maria Grau y Casas	27	Casado		no	no
69.	15. Juan Durant y Vil	68	Viudo	Laborador y Prop	no	no
	16. Pedro Durant y Vil	29	Casado		no	no
	17. Paula Xicart y Casas	22	Casado		no	no
	18. Felipe Durant y Vil	26	Soltero	Laborador	no	no
	19. Jose Durant y Xicart	menor	Soltero		no	no
70.	20. Raymundo Bigas y Vil	55	Casado	Laborador y Prop	si	si
	21. Maria Bigas y Vil	48	Casado		no	no
	22. Raymundo Bigas y Vil	14	Soltero	Laborador y Prop	no	no
	23. Francisco Bigas y Vil	32	Soltero		no	no
	24. Jose Bigas y Vil	10	Soltero		no	no
	25. Juan Bigas y Vil	6	Soltero		no	no
	26. Pedro Bigas y Vil	2	Soltero		no	no
346.						

Los lugares, aldeas y caseríos llevarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	346.	Suma anterior				
70	8.	Benigno Pizar y Nuevo	7.	Soltero		no
71		Juan Cuixant y Jellany	30	Viudo	Labrador y arriero	si
		Maria Campmany y Beret	26	Viuda	datario	no
		Juan Cuixant y Nofel	7.	Soltero		no
		José Campmany y Cuixant	4.	Soltero		no
	6.	Maria Campmany y Cuixant	3.	Soltero		no
72		Juan Cuixant y Beret	42	Viudo	Labrador y propietario	no
		Josefa Puig y Beret	36	Viuda		no
		Felipe Cuixant y Puig	14	Soltero		si
		Juan Cuixant y Puig	9.	Soltero		no
		Maria Cuixant y Puig	8.	Soltero		no
	6.	Josefa Cuixant y Puig	6.	Soltero		no
73		Juan Durant y Maria	39	Viudo	Labrador y propietario	si
		Antonio Durant y Puig	34	Viudo		no
		Pedro Durant y Cuixant	11.	Soltero		no
		Joaquin Durant y Cuixant	9.	Soltero		no
		Antonia Durant y Cuixant	4.	Soltero		no
	6.	Maria Puig Durant y Cuixant	man.	Soltero		no
74		Joaquin Puig y Cuixant	35	Viudo	Labrador	no
		Maria Puig y Cuixant	28.	Viuda		no
	3.	Juan Puig y Cuixant	man.	Soltero		no
75		Valentin Puig y Cuixant	41	Viudo	Labrador	no
		Lorena Puig y Cuixant	31.	Viuda		no
		José Puig y Puig	2.	Soltero		no
		Estrella Puig y Puig	13.	Soltero		no
		Francisco Puig y Puig	10.	Soltero		no
	6.	Margarita Puig y Puig	6.	Soltero		no
76		Antonio Puig y Puig	30	Viudo	Labrador y propietario	no
		Josefa Puig y Puig	30.	Viuda		no
	3.	Francisco de Paula Puig y Puig	5.	Soltero		no
	383					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Canet

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del dia 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	383	Suma anterior					
77		Juan Coronel y Costa	44	Viudo	Arrendador de comestibles	no	no
		Mariangela Batlle y Batlle	34	Viuda		no	no
		Maria Coronel y Batlle	17	Soltera		si	si
		Antonia Coronel y Batlle	6	Soltera		no	no
		Dolores Costa	22	Soltera	Serviente	no	no
		Juan ^{ta} Martí y Pladevall	14	Soltera	Serviente	no	no
78		Miguel Llanos y Garsia	30	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
		Berica Llanos y Garsia	23	Viuda		no	no
		Miguel Llanos y Garsia	3	Soltero		no	no
		Diego Llanos y Garsia	4	Soltero		no	no
		Juan Llanos y Garsia	1	Soltero		no	no
79		Juan Batlle y Costa	46	Viudo	Labrador	no	no
		Maria Costa y Pujol	46	Viuda		no	no
		Sebastian Batlle y Costa	46	Soltero	Labrador	no	no
		José Batlle y Costa	7	Soltero		no	no
		Coloma Batlle y Costa	10	Soltera		no	no
		Dolores Batlle y Costa	17	Soltera	Serviente	no	no
80		Juan Coll y Ribes	30	Viudo	Labrador	no	no
		Magdalena Batlle y Ribes	24	Viuda		no	no
		Salvador Coll y Batlle	2	Soltero		no	no
81		Baquin Ricart y Garsia	30	Viudo	Labrador	no	no
		Maria Jose Ricart y Garsia	44	Viuda		no	no
		Gabriel Ricart y Garsia	20	Soltero		no	no
82		Pedro Martí y Pladevall	29	Viudo	Labrador	no	no
		Josefa Ricart y Garsia	22	Viuda		no	no
	406						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER LEER Y ESCRIBIR
	406	Suma anterior				
82	3	Maria Marti y Bravina	inc.	Soltera		no
83	.	Manuel Margall y Font	50	Viado	Albañil Brudero	no
		Maria Teresa Mar y Font	50	Viada		no
		Maria Margall y Mar	19	Soltera		si
4		Maria Sabros y N.	21	Soltera	Simiente	no
84	1	José Coll y Barber	46	Viado	Labrador arrend.	si
		Maria Batlle y Montllan	46	Viada		no
		José Coll y Batlle	22	Soltero	Brudero	si
		Juan Coll y Batlle	10	Soltero		no
		José Coll y Batlle	19	Soltero		no
		Antonia Coll y Batlle	12	Soltera		no
		Teresa Coll y Batlle	9	Soltera		no
8		Maria Coll y Batlle	7	Soltera		no
85	1	Bernardo Llano y Batlle	64	Viado	Labrador arrend.	si
		Polpa Cuixart y Llana	54	Viada		si
		José Llano y Cuixart	23	Soltero	Labrador Brudero	si
		Coloma Llano y Cuixart	20	Soltera	Tejedora	no
		José Llano y Cuixart	23	Soltero	Tejedor	no
6		Pau Llano y Cuixart	20	Soltero	Tejedor	no
86	.	Salvador Batlle y Viera	50	Viado	Labrador arrend.	no
		Salvador Batlle y Viera	15	Soltero	Labrador ^{terreño} arrend.	no
		Maria Batlle y Viera	24	Soltera		no
		Rosa Batlle y Viera	18	Soltera		no
5		Joaquín Batlle y Viera	11	Soltero		no
87	.	José Batlle y Bravina	47	Viado	Labrador arrend.	no
		Antonia Casas y Viera	29	Viada	terreño	no
		Maria Batlle y Viera	1	Soltera		no
4		Salvador	3	Soltero		no
88		José Ferrer de Ayer	44	Viado	Propietario	no
	436					

Provincia de Patna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^{Casero de} Cañet

Padrón que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, según las Cédulas de inscripción vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICIÓN SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
436		Suma anterior					
88		Juan Vicent y Ferrer	12	Soltero	Labrador Joven	si	si
		Pedro Arguer y Ferrer	13	Soltero	Idem	no	no
		Juan Arguer y Ferrer	10	Soltero		no	no
		Joaquín Vicent y Ferrer	11	Soltero		no	no
		Juan Arguer y Ferrer	15	Soltero		no	no
89		Paula Arguer y Ferrer	8	Soltera		no	no
		Gregorio Garrull y Gallis	46	Viudo	Labrador arrendatario	si	si
		Margareta Ferrer y Gallis	44	Viuda		no	no
		José Morales y Ferrer	30	Viudo	Labrador Joven	no	no
		Jose Garrull y Ferrer	17	Soltero	Labrador Joven	si	si
		Pedro Garrull y Ferrer	17	Soltero	Guajero Oficial	si	si
		Juan Garrull y Ferrer	15	Soltero	Labrador Joven	si	si
		Juan Garrull y Ferrer	1	Soltero	Idem	no	no
		Isabel Garrull y Ferrer	12	Soltera		no	no
90		Raymunda Ferrer y Ferrer	15	Soltera	Servicista	no	no
		Salvador Martí y Ferrer	34	Viudo	Labrador arrendatario	no	no
		Jose Pladevall y Ferrer	52	Viudo	Idem	no	no
		Juan Martí y Pladevall	22	Soltero		no	no
		Antonio Martí y Pladevall	9	Soltero		no	no
		Paula Martí y Pladevall	17	Soltera		no	no
91		Jose Martí y Pladevall	11	Soltero		no	no
		Luis Martí y Ferrer	23	Viudo	Labrador Joven	no	no
		Maria Ferrer y Ferrer	24	Viuda		no	no
92		José Martí y Pladevall	50	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
		Maria Martí y Ferrer	47	Viuda		no	no
460							

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padrón. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza del Ayuntamiento para el padrón del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las FAMILIAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER LEER Y ESCRIBIR
	460	Luna anterior				
92		Pedro Abril y Battie	23	Soltero	Labrador Toruato	si
		Juan Abril y Battie	19	Soltero	Oficial Carpintero	si
		Diego Abril y Battie	17	Soltero	Labrador Toruato	si
		Antonia Abril y Battie	16	Soltero		no
		Antonia Abril y Battie	9	Soltero		no
		José Abril y Battie	4	Soltero		no
		Maria Abril y Battie	3	Soltero		no
		Miguel Vela y Poch	24	Viendo	Labrador Mora	si
		Miguel Vela y Poch	6	Soltero		no
93		Guillermo Pineda y Poch	17	Viendo	Carpintero	no
		Pedro Pineda y Pineda	10	Soltero	Labrador Mora	no
		Sebastián Pineda y Pineda	13	Soltero		no
		Diego Pineda y Pineda	3	Soltero		no
		María Pineda y Pineda	20	Soltero		no
		María Pineda y Pineda	16	Soltero		no
		Benito Pineda y Pineda	16	Viendo		no
		Juan Pineda y Pineda	2	Soltero		no
94		Juan Pineda y Pineda	15	Viendo	Labrador Toruato	si
		María Pineda y Pineda	14	Viendo		no
		María Pineda y Pineda	3	Soltero		no
95		Juan Pineda y Pineda	36	Viendo	Labrador Toruato	si
		María Pineda y Pineda	25	Viendo	Labrador	no
		Diego Pineda y Pineda	6	Soltero		no
		Diego Pineda y Pineda	4	Viendo		no
96		Juan Pineda y Pineda	45	Viendo	Labrador Toruato	si
		María Pineda y Pineda	19	Viendo		no
		Juan Pineda y Pineda	11	Soltero		no
		Antonia Pineda y Pineda	24	Soltero		no
		Diego Pineda y Pineda	17	Soltero		no
	480					

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Caserio de Ganet

CON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche
 día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
486	Suma anterior					
	Francisca Piana y Costa	46	Soltera		no	no
7.	Catalina Piana y Costa	8	Soltera		no	no
	José Dabena y Costa	46	Grande	Labrador	no	no
	Cecilia Galbany y St.	44	Grande		no	no
	José Dabena y Galbany	38	Grande	Labrador	no	no
	José Pina y Dabena	34	Grande		no	no
	Miguel Dabena y Cost	5	Soltero		no	no
	Isabel Dabena y Cost	1	Soltera		no	no
	Maria Dabena y Cost	7	Soltera		no	no
8	Rosalia Dabena y Cost	3	Soltera		no	no
	José Botina y Costa	41	Grande	Labrador	no	no
2	Maria Botina y Costa	40	Grande		no	no
	Juan Botina y Galbany	35	Grande	Labrador	no	no
2	José Culla y St.	29	Grande		no	no
	Fra ^{co} Cortes y Costa	65	Grande	Labrador	no	no
	Maria Cortes y St.	64	Grande		no	no
	Pedro Costa y Galbany	24	Soltero	Labrador	no	no
	Francisco Costa y Galbany	22	Soltero	Labrador	no	no
	José Costa y Galbany	14	Soltero	Labrador	no	no
	Maria Costa y Galbany	11	Soltera		no	no
7	José Costa y Galbany	11	Soltero		no	no
	Fra ^{co} Monte y Galbany	30	Grande	Labrador	no	no
	Gertrudis Vilay y St.	32	Grande		no	no
	Sebastián Monte y St.	2	Soltero		no	no
	José Monte y St.	4	Soltero		no	no
512						

Los lugares, aldeas y caserios honarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CEDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.
	512	Suma anterior			
101	5	Helena Colon y Gálvez	12	Soltera	Domestica
102		Antonio Ventura y Gálvez	40	Viudo	Laborador
		María Costa y Gálvez	59	Viuda	
		Colonia Costa y Gálvez	28	Soltera	
	4	Maria Ana Costa y Gálvez	18	Soltera	
103		Don Rafael y Gálvez	60	Viudo	Propietario
		María Salazar y Gálvez	57	Viuda	Propietaria
		Juanita Salazar y Gálvez	18	Viuda	
		Colonia Salazar y Gálvez	20	Viuda	
		Juan Salazar y Gálvez	10	Viuda	
		María Salazar y Gálvez	7	Viuda	
		María Salazar y Gálvez	45	Viuda	
		Juan Salazar y Gálvez	22	Viuda	Domestica
	9	María Salazar y Gálvez	14	Viuda	Domestica
104		Juan Salazar y Gálvez	70	Viudo	Laborador
		María Salazar y Gálvez	60	Viuda	Laboradora
		Gertrudis Salazar y Gálvez	30	Viuda	
		Gertrudis Salazar y Gálvez	10	Viuda	
		María Salazar y Gálvez	9	Viuda	
	6	María Salazar y Gálvez	15	Viuda	
105		Antonio Salazar y Gálvez	60	Viudo	
	2	María Salazar y Gálvez	29	Viuda	Propietaria
106		María Salazar y Gálvez	54	Viuda	
		Gertrudis Salazar y Gálvez	25	Viuda	Propietaria
	3	María Salazar y Gálvez	16	Viuda	
107		Juan Salazar y Gálvez	60	Viudo	Laborador y Prop.
	2	María Salazar y Gálvez	58	Viuda	
108		María Salazar y Gálvez	75	Viuda	Laboradora y Prop.
		María Salazar y Gálvez	30	Viuda	Propietaria
	513				

Provincia de Barba Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de ^{Caceres} ~~Caceres~~

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
543	Suma anterior					
	Juan Bartiz y Jaramilla	17	Soltero	Escuela	no	no
	José Bartiz y Jaramilla	2	Soltero		no	no
5	Juan Bartiz y Culla	15	Soltero	Serviente	no	no
1	Magdalena Batlle y Torrens	56	Viuda		no	no
	Francisco de Mí Culla y Ben	42	Viado	Labrador arrendatario y Propietario	no	no
	Eulalia Priovralta y J.	40	Viuda		no	no
	Pedro Culla y Priovralta	14	Soltero	Labrador jornalero	no	no
	José Culla y Priovralta	11	Soltero		no	no
	Maria Culla y Priovralta	13	Soltera		no	no
	Josefa Culla y Priovralta	8	Soltera		no	no
1	Ignacia Culla y Priovralta	1	Soltera		no	no
	Gertrudis Ramus y Ben	42	Viuda	Propietaria	no	no
	Francisco Ramus y Ben	38	Soltero	Labrador	si	si
	Ramon Ramus y Pujol	30	Viado		no	no
	Maria Ramus y Pujol	15	Soltera		si	si
	Pedro Serra y Roy	25	Soltero	Hotelero	si	si
	José Batlle y Ricart	14	Soltero	Labrador jornalero	no	no
	José Ramus y Prat	8	Soltero		no	no
8	Rosa Prat y J.	22	Soltera	Serviente	no	no
564						

lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para padron del distrito municipal.

Sección 3^a

Casero de Neja	{	Número de Cédulas . . . 32,,	
	{	Número de personas ..	199,,

Caserio de

Provincia de Barña Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Llefiá

ORDEN que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
1.	Miguel Martí y Vilero	66	Viudo	Labrador y Prop ^o	si	si
	Coloma Arguer de Martí	60	Casada		no	no
	Pedro Martí y Arguer	23	Soltero	Labrador jorn ^o	si	si
	Manon Gual y Anna	25	Soltero	Jornalero	no	no
	Juan Font y Arguera	40	Soltero	Jornalero	no	no
6.	Maria Mironet y Coll	20	Soltero	Siervienta	no	no
2.	Juan Oliva y Bartet	60	Viudo	Jornalero	no	no
	Rosa Vidal de Oliva	60	Casada		no	no
	Jos Oliva y Vidal	32	Soltero	Jornalero	no	no
	Rosa Oro y Oliva	32	Casada		no	no
5.	Juan ^a Oliva y Oro	3	Soltero		no	no
3.	Tomás Estrany y Bach	34	Viudo	Jornalero	no	no
	Magdalena Ventura y Estrany	34	Casada		no	no
	Maria Estrany y Ventura	1	Soltero		no	no
4.	Eulalia Estrany y Ventura	5	Soltero		no	no
4.	Maria Bach y Estrany	34	Viuda		no	no
	Maria Ventura y Estrany	40	Casada		no	no
3.	Dolores Estrany y Ventura	15	Soltero		no	no
5.	Agustín Font y Ol.	58	Viudo	Jornalero	no	no
	Rosa Font y Jacas	58	Casada		no	no
	Jague Font y Jacas	20	Soltero	Seguero jorn ^o	si	si
	Juan Font y Jacas	16	Soltero	Seguero	no	no
5.	António Font y Jacas	14	Soltero	Seguero	no	no
6.	Gerónimo Solá y Merimont	40	Viudo	Labrador y Prop ^o	no	no
	Jos Solá y Vivas	29	Soltero	Segador	no	no
3.	Andrés Solá y Vivas	25	Soltero	Segador	no	no
26.						

Los lugares, aldeas y caseríos honarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	26.	Suma anterior				
7.		Antonio Guerra y Solé	40.	Casado	Rejedor	no
		Maria Estrany y Guerra	34.	Casada		no
		Vicente Guerra y Estrany	5.	Soltero		no
		José Guatto y Estrany	2.	Soltero		no
5.		Mariangela Guerra y Estrany	1.	Soltera		no
8.		José Amat y Solé	52.	Casado	Labrador y Prop.	no
		Maria Garrabé de Amat	60.	Casada		no
		Juanito Amat y Garrabé	24.	Soltero	Comercio Oficial	no
		José Campmany y Solé	26.	Casado	Rejedor	no
		Maria Amat de Campmany	26.	Casada		no
	6.	Salvador Campmany y Amat	2.	Soltero		no
9.		Maria Coronina y Mario	26.	Casada	Vagueros	no
		José Soler y Garro	22.	Casado		no
	3.	Guasipion Colonias y Soler	4.	Soltero		no
10.		Maria de San Vall y Piquero	37.	Casada	Labrador y Prop.	no
		Verena Vall y Colonias	31.	Casada		no
		Salvador Vall y Piquero	26.	Soltero	Labrador jornal	no
		José Vall y Piquero	4.	Soltero		no
	5.	Isabel Vilay y Comanrota	27.	Soltera	Siervanta	no
11.		Martin Sabater y Lloren	28.	Casado	Pagueros	no
		Maria Argemí de Sabate	26.	Casada		no
		Pedro y Sabate y Argemí	7.	Soltero		no
		Salvador y Argemí	1.	Soltero		no
		José Sabate y Argemí	50.	Casado	Propietario	no
		Maria Lloren y Martí	52.	Casada		no
	7.	Carmen Martí y Lloren	17.	Soltera		no
12.		Juan Brugada y Casfó	52.	Casado	Labrador y Prop.	no
		Antonio Saladríguez de Brugada	51.	Casado		no
	3.	Juan Brugada y Saladríguez	22.	Soltero	Labrador jornal	no
	55.					

(3)

aviciado
que
25 a
NÚM
de
PER
DE
LAS
CÉD
13.
14
15.
16.
los lugare
el padron

Caserio

Provincia de Barina Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) de Lléfia

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
55.	Suma anterior					
13.	Pablo Cortinas y Canal	40	Casado	Labrador y proind.	no	no
	Concepción Cortinas y Canal	40	Casada		no	no
	Francisco Cortinas y Canal	47	Soltero	Labrador jornal.	no	no
	Guacacantana Cortinas y Canal	7	Soltero		no	no
	Martín Cortinas y Canal	5	Soltero		no	no
	Estela Cortinas y Canal	6	Soltera		no	no
	Estela Cortinas y Canal	3	Soltera		no	no
8.	Coloma Cortinas y Canal	12	Soltera		no	no
14.	José Mas y Brada	41	Casado	Labrador y proind.	no	no
	Antonia Mas y Brada	46	Casada		no	no
	José Mas y Brada	9	Soltero		no	no
	Gertrudis Mas y Brada	19	Soltera		no	no
	Estela Mas y Brada	17	Soltera		no	no
	Isabel Mas y Brada	14	Soltera		no	no
7.	Antonia Mas y Brada	11	Soltera		no	no
15.	José Marimont y Bach	56	Casado	Labrador y proind.	si	si
	Marcela Bach y Marimont	54	Casada		no	no
	Andrés Marimont y Bach	25	Soltero	Labrador jornal.	si	si
	José Marimont y Bach	22	Soltero	Labrador jornal.	si	si
	Juan Marimont y Bach	17	Soltero	Labrador jornal.	si	si
	Miguel Marimont y Bach	14	Soltero	Labrador jornal.	no	no
	Gertrudis Marimont y Bach	23	Soltera		no	no
8.	Marcela Marimont y Bach	20	Soltera		no	no
16.	Salvador Colina y Pofell	32	Casado	Labrador y proind.	no	no
	Maria Vilalta de Colina	31	Casada		no	no
78.						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las FOLIAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER ESCRIBIR
	78	Suma anterior				
X		Pedro Colomé y Vilalta	10	Soltero		no
		José Colomé y Vilalta	4	Soltero		no
		Salvador Colomé y Vilalta	5	Soltero		no
		Frauncisca Colomé y Vilalta	3	Soltero		no
		Juan Colomé y Vilalta	2	Soltero		no
		Mariano Ferrer y Vilalta	20	Soltero	Moro de Labranza	no
	9	Eusebio Ferrer y Vilalta	14	Soltero	Idem	no
14		Martin Vistrell y Vilalta	41	Viudo	Labrador arrendatario	no
		Isora Concelata de Vistrell	34	Labrador		no
		Martin Vistrell y Concelata	9	Soltero		no
		Isora Vistrell y Concelata	12	Soltero		no
		Mercedes Vistrell y Concelata	4	Soltero		no
	6	Mercedes Vistrell y Concelata	3	Soltero		no
18		Pedro Modolell de Vilalta	42	Viudo	Proprietario	si
		Joaquín Vilalta y Modolell	26	Labrador	Labrador jornalero	si
		Isora Costa de Vilalta	22	Labrador		si
		Pedro Vilalta y Modolell	21	Soltero	Labrador jornalero	si
		Isora Vilalta y Modolell	16	Soltero	Labrador jornalero	si
		Isora Vilalta y Modolell	10	Soltero	Instrucción primaria	si
		Joaquín Vilalta y Modolell	9	Soltero		no
		Isora Vilalta y Costa	monstr	Soltero		no
		Helario Fontanet y Vilalta	52	Viudo	Diagueno	no
		Isora Colomé y Vilalta	46	Soltero	Jornalero	no
		Pedro Sitcha y Vilalta	25	Soltero	Idem	no
		José Ferrer y Vilalta	15	Soltero	Jornalero	no
		Isora Ferrer y Vilalta	16	Soltero	Jornalero	no
	11	Isabel Ferrer y Vilalta	18	Soltero	Idem	no
19		Onofre Bachs y Vilalta	60	Viudo	Labrador y Propietario	si
		Isora Vilalta de Bachs	45	Labrador	Idem	no
	107					

Provincia
del día 25

Número
de las
FOLIAS
DE CADA
CÉDULA

17

20

21

Los lugares
del padrón

Caserio de

Provincia de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Llefiá

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
	107	Suma anterior		-			
19		Miguel Bach y Linares	23	Soltero	Labrador jornal	si	si
		José Bach y Linares	14	Soltero	Estudiante	si	si
		Amfio Bach y Linares	12	Soltero	Estudiante	si	si
		José Bach y Linares	9	Soltero	Instruccion Prima	si	si
		Galalia Bach y Linares	22	Soltero		si	si
		Maria Bach y Linares	20	Soltero		si	si
		Froncina Bach y Linares	18	Soltero		si	si
		Mercedes Bach y Linares	6	Soltero		no	no
		José Maria y Barauna	24	Soltero	Jornalero	no	no
		Pablo Sa y	30	Soltero	Jornalero	no	no
		Juan Sapioto	15	Soltero	Experto Idem	no	no
		Mariangela Gibert y	14	Soltero	Servienta	no	no
15		Gerardo Bach y Linares	10	Soltero		si	si
20		José Ventura y	60	Vieja	Labrador a jornal	no	no
		Salvador Ventura y Clapei	36	Conado	Labrador jornal	si	si
		Madrona Guando de Venturo	27	Viuda		no	no
		José Ventura y Guando	2	Soltero		no	no
		José Ventura y Guando	1	Soltero		no	no
		Dolores de Mant y	19	Soltero	Servienta	no	no
21		Miguel N y	21	Soltero	Uso de labranza	no	no
		José Batt y Canaleta	46	Conado	Labrador jornal	no	no
		Maria Rita de Batt	44	Viuda		no	no
		José Batt y Rita	16	Soltero	Labrador jornal	si	si
		José Batt y Rita	11	Soltero		no	no
		José Batt y Rita	1	Soltero		no	no
	129						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN LEER Y ESCRIBIR	Provincia
	129	Suma anterior					
21		Andrés Bastillo y Pita	1	Soltero		no	
		Colonia Bastillo y Pita	18	Soltero		no	
		Maria Bastillo y Pita	14	Soltero		no	
		Paula Bastillo y Pita	7	Soltero		no	
	10	Antilde Bastillo y Pita	3	Soltero		no	
22		Juan Felis Badallo y Compañia	47	Casado	Labrador y Prop. Cana o Valas.	si	
		Josefa Claper de Badallo	46	Casada		no	
		Juan Felis Badallo y Claper	17	Soltero	Labrador joven	si	
		Sereno Badallo y Claper	15	Soltero		si	
		Francisco Badallo y Claper	12	Soltero		si	
		Pedro Badallo y Claper	10	Soltero		no	
		José Badallo y Claper	1	Soltero		no	
		Luisa Badallo y Claper	19	Soltero		si	
		Paula Badallo y Claper	14	Soltero	Escuela	no	
		Josefa Badallo y Claper	8	Soltero	Escuela	no	
		Juan ^a Badallo y Claper	4	Soltero		no	
		Antonio Domingo y s.	70	Viejo	Vejeador	si	
		José Canals y s.	17	Soltero	Jornalero	no	
		Juan Roberto y s.	17	Soltero	Jornalero	si	
	15	Francisca N. y s.	13	Soltera	Siervita	no	
23		Francisca Basto y Cuixan	66	Vieja		no	
		Juan Venon y Bachs.	29	Casado	Labrador y Prop.	si	
		Gerona Claper y Venon	25	Casada		no	
		Guofre Venon y Bachs	24	Soltero	Labrador joven	si	
		Apostola Venon y Bachs	19	Soltero		no	
	6	Josue Collau y s.	26	Soltero	Mono de Labranza	no	
24		Juan ^a Vinas y Aguer	62	Casado	Labrador de uva y vino	no	
		Maria Vinas y Milla	50	Casada		no	
		José Vinas y Milla	29	Soltero	Labrador joven	no	
	160						

ADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
150	Suma anterior					
4	Joaquina Vinas y Mela	22	Soltera		no	si
	Francisca Vinas y Mela	20	Soltera		no	si
6	Pedro Costañudo y S.	14	Soltero	Labrador	no	no
13	Juan Bellola y Currua	39	Viudo	Administrador del Portazgo	si	si
	Poliquinia Font de Bellola	38	Cebada		no	no
	José Bellola y Font	4	Soltero		no	no
	Clotilde Bellola y Font	2	Soltera		no	no
	Salvador Barangua y Rudolf	56	Viudo	Tejedor dependiente del portazgo	si	si
6	José M. Barangua y Cere	35	Viudo	Jornalero	no	no
26	Juan Suiñol y Pradera	68	Viudo	Labrador arrendatario del portazgo	no	no
	Maria Magran de Suiñol	58	Viuda		no	no
	Miguel Suiñol y Magran	23	Soltero	Labrador jornalero	no	no
	Praxedis Suiñol y Magran	18	Soltera		no	no
5	Antonia Moros y Mayo	11	Soltera		no	no
11	Antonio Mora y Miró	60	Viudo	Labrador y Prop.	si	si
	Isabel Gaso de Mora	55	Viuda		no	no
	José Mora y Gaso	29	Soltero	Labrador jornalero	no	no
	Juan Mero y Gaso	25	Soltero	Jornalero	si	si
5	Maria Colome y Gibora	19	Soltera	Servicista	no	no
18	José Gabre y Sagerna	35	Viudo	Jornalero	no	no
2	Maria Cuervo de Gabre	54	Viuda		no	no
19	Juan Sagarin y Serra	58	Viudo	Jornalero del campo	no	no
2	Maria Mallard de Sagarin	49	Viuda		no	no
20	Joaquina Molini y Moca	60	Viuda	Jornalero	no	no
	Praxedis Sacanell de Moca	52	Viuda		no	no
186						

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER LEER Y ESCRIBIR
	186	Suma anterior				
30	2.	Claudio N. y de Siquemá	4	Soltero	Experto	no
31		Antonio Chifre y de	60	Viudo	Pobre de solemnidad	si
		Eatalina Bon y Cabot	40	Viuda		no
	7.	Juanes Chifre y Bon	6	Soltero		no
32		Joaquina Benda y Salgado	42	Viuda	Hilador	no
	2.	Miguelito y Carrillón	32	Viado		no
33		Pedro Reyno Quinto y Maten	49	Viado	Laborador y arrendatario	si
		Joaquina Garriga de Quinto	46	Viada		no
	3.	Juanes Bosch y de	25	Soltero	Aguacero	no
34		Juan Puigal y Peci	44	Viado	Empleado en el banco	si
	2.	Eulalia Codina y N.	44	Viada		no

Sección 4^a

Casero de Somar	{ Número de viduas . . . 39.,
	{ Número de personas " 256.,

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badajoz Pueblo de ^{Caserío de} Pomar

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ESTADO	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
1.		Negario Pluvia y Canals	50	Viado	Labrador y Prop.	no	no
		Pom Colape y Pluvia	46	Viado		no	no
		Pom Pluvia y Colape	15	Soltero	Labrador jornalero	no	no
		Pom Pluvia y Colape	21	Soltero		no	no
		Pom Pluvia y Colape	16	Soltero		no	no
6.		Marquenda Pluvia y Colape	14	Soltero		no	no
2.		Pedro Duran y Vilero	27	Viado	Hortelano de la fabrica de Soley	si	si
		Maria Clavella y Canons	29	Viado		no	no
		José Duran y Clavella	3	Soltero		no	no
4.		Maria Rosa Duran y Clavella	1	Soltero		no	no
3.		José Pedro Alenza y Cort	65	Viado	E. Francesa Fabricante de ganaderia	si	si
		Pom Catalina Tajol	50	Viado	E. Francesa	si	si
3.		Ortencia Cort y Tajol	17	Soltero	E. Francesa	si	si
4.		Martin Puiguet y Carlot	40	Viado	Pom Administrador de la fabrica de Soley	si	si
		Cuencina Orta y Soley	38	Viado		no	no
		Maria Puiguet y Orta	9	Soltero	Viado	no	no
		Clotilde Puiguet y Orta	4	Soltero	Viado	no	no
		Bernu Puiguet y Orta	8	Soltero		no	no
6.		Martin Puiguet y Orta	menor	Soltero		no	no
5.		Eliza Monnet					
		Maria Monnet y Batifort	34	Viado	E. Francesa y dentilador de la fabrica de Soley	si	si
		Maria Surrit y Castany	38	Viado	E. Francesa	no	no
		Maria Monnet y Surrit	5	Soltero		no	no
		Margdalena Monnet y Surrit	2	Soltero		no	no
5.		Maria Monnet y Surrit	1	Soltero		no	no
6.		Pedro Putger y Pomere	41	Viado	Arriero fabrica de Soley	si	si
		Antonia Canal y Pomere	33	Viado		no	no
	24						

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABER LEER Y ESCRIBIR
	24.	Suma anterior				
1.	3	Jeronimo Gutierrez y Canal	13	Soltero		si
2.		Luis Morua y Comas	23	Soltero	Labrador Mayor y compañero de casa soltero	si
		Cecilia Morua y Comas	14	Soltera		no
		Juan Blanch y d.	25	Soltero	Brasero	no
		Antonio Morua y Comas	34	Casado	Arriero y mozo	si
		Juan Comas y d.	55	Viudo	Labrador jornalero	si
		Cecilia Morua y Comas	19	Soltera		no
7.		Vicente Villalaz y Albe	45	Casado	Brasero	no
8.		Joaquin Ponce y Perella	56	Casado	Labrador y Prop. habiente de casa	si
		Maria Ponce y Ponce	48	Viuda		no
		Don Ponce y Ponce	25	Soltero	Labrador jornalero	si
		Juan Ponce y Ponce	23	Soltero	Carpintero jornalero	si
		Antonio Ponce y Ponce	21	Soltero	Carpintero jornalero	si
		Joaquin Ponce y Ponce	13	Soltero		si
		Maria Ponce y Ponce	19	Soltera		si
		Placido Ponce y Ponce	23	Soltero	Brasero mozo	no
		Antonio Sanchez y Ponce	16	Soltero	Brasero mozo	no
10.		Juan Blanch y d.	36	Casado	Brasero mozo	no
9.		Enrique Ventura y Ponce	27	Casado	Exposito, Labrador, Arriero y Carro	no
		Carmen Ponce y Ponce	21	Viuda		no
		Enrique Ventura y Ponce	7	Soltero	Escuela	no
		Indra Ponce y Ponce	4	Soltera		no
5.		Josefa Ventura y Ponce	2	Soltera		no
10.		Antonio Ferraz y Ponce	30	Soltero	Seguero y Mayor y compañero de la fabrica de lana	no
		Cecilia Vidal y Ponce	60	Viuda		no
		Juan Colon y Ponce	40	Soltero	Arriero	no
4.		Maria Ponce Colon y Ponce	40	Soltera		no
11.		Don Ponce y Ponce	24	Soltero	Labrador	no
		Joaquina Ventura y d.	23	Viuda		no
	53					

Provincia de Batna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de (a) Casero de Roman

PADRON que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
53		Suma anteriores					
11		Marcelino Plans y Ventura	1.	Soltero		no	no
		Macario Constant y Juli	24.	Soltero	Brasero Moro	si	si
		Jayme Mateo y Llano	19.	Soltero	Brasero Id. moro	no	no
		Antonio Cortada y Tejada	18.	Soltero	Brasero Id. moro	no	no
		Joaquin Plans y Ventura	4.	Soltero		no	no
8		Josef Miro y d.	24.	Soltero	Serviente	no	no
12.		Juan ^{co} Ballet y Blanch	52.	Casado	Brasero	no	no
		Cecilia Capella y Mas	51.	Viuda		no	no
		José Ballet y Capella	14.	Soltero	Don	no	no
		Antonio Ballet y Capella	9.	Soltero		no	no
5		Josefa Ballet y Capella	15.	Soltero		no	no
13		Salvador Conde y Font	40.	Casado	Labrador Arrendat.	si	si
		Maria Rosa Iglesias y Mangat	30.	Viuda		no	no
		José Conde e Iglesias	5.	Soltero		no	no
		Carlos Conde e Iglesias	3.	Soltero		no	no
		Salvador Conde e Iglesias	1.	Soltero		no	no
		Maria Rosa Conde y Iglesias	menor	Soltero		no	no
		Jayme Iglesias y Mangat	35.	Soltero	Ortelano	no	no
		Bautista Iglesias y d.	28.	Soltero	Brasero Moro	no	no
		José Iglesias y Capdevila	14.	Soltero	Id.	no	no
10		Josefa Bertran y d.	17.	Soltero	Serviente	no	no
14.		José Pallach y Bado	70.	Viudo	Labrador arrend.	no	no
		Juan ^{co} Pallach y Bado	44.	Casado	Arriero	no	no
		Eulalia Clapes y d.	45.	Viuda		no	no
		Domenaventura Pallach y Clapes	19.	Soltero	Almuerzo moro	no	no

76

Los lugares, aldeas y caseríos llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION O POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	que lo 25 al
	76	Suma anterior					
14		Juan Pallach y Elapes	16	Soltero	Mostrino 'Matrim'	no	
		Jaque Pallach y Elapes	14	Soltero	Labrador jornalero	no	
		Francisco Pallach y Elapes	12	Soltero	Idem	no	
15		Merisio Cusso y G. L.	60	Viado	Labrador y Propiet'	no	
		Margarita Costa y Ribet	31	Viada		no	
		José Cusso y Crusellas	30	Viado	Labrador jornalero	no	
		Mercedes Cerda y Costa	24	Viada		no	
		Jaquín Cusso y Crusellas	25	Soltero	Agrario	no	
		Montalme Cusso y Crusellas	20	Soltero	Labrador jornalero	no	
		Maria Cusso y Cerda	1	Viada		no	
16		Juan G. Lanza y Landa	60	Viado	Agrario	no	
		Verena Batlle y Elias	33	Viada		no	
		Pedro Lanza y Elias	14	Soltero		no	
		Maria Lanza y Elias	4	Soltero		no	
17		Vicente Centellas y Torre	34	Viado	Agrario	no	
		Candida Solera y Alvarez	34	Viada		no	
		Isa Centellas y Alvarez	7	Soltera		no	
		Benjamín Centellas y Alvarez	2	Soltero		no	
		Maria Centellas y Alvarez	5	Soltera		no	
		Niquel Ventura Expósito	2	Viado	Expósito	no	
		Isa Verges y Guadé	27	Viada	Agrario	no	
		Maria Rosa Guadé y Robert	50	Viada		no	
		Maria Verges y Guadé	14	Soltera		no	
	10	Romana Centellas y Torre	29	Soltera		no	
18		Luisa Elias y Monerda	65	Viada	Propietaria	no	
		Juan Batlle y Elias	24	Viado	Jornalero	no	
		José Batlle y Elias	25	Viado		no	
		Verena Montada y Elias	1	Soltera		no	
19		Juan Miralles y Jiro	36	Viado	Agrario	no	

Municipio de Barma Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Tomas

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER
108.	Suma anterior					
	Antonia Llan y Bril	31	Viuda		no	no
3.	Agustin Lafanell Experto	50	Viudo		no	no
	Cypriano Cussó y Font	57	Viudo	Armero y Prop.	no	no
	Juan Cussó y Borrera	17	Libero	Constructor de carre jornalero	si	si
	Barba Cussó y Segura	24	Libero		no	no
4.	Dolores Cussó y Borrera	13	Libero		no	no
	José Prat y Prat	70	Viudo	Padre de solemnidad	no	no
2.	Antonia Folco y Subira	60	Viuda		no	no
	Juan Pla y Borrera	40	Viudo	Comde Altaril	no	no
	Beren Martinez y Borrera	35	Libero		no	no
3.	Felipe Ventura Experto	3	Libero		no	no
	Juan Cussó y Font	70	Viudo	Labrador y Prop.	no	no
	Maria Prat y Ricard	75	Libero		no	no
	Juan Cussó y Borrera	23	Libero	Armero	no	no
	Ignacia Martorell y Borrera	26	Libero		no	no
	José Cussó y Borrera	2	Libero		no	no
6.	Juan Borrera y Borrera	47	Libero	Arzo	no	no
	Juan Cussó y Borrera	46	Viudo	Armero	no	no
	Josefa Cabas y Segura	40	Libero		no	no
	Domingo Cabas y Segura	17	Libero	Armero	no	no
4.	Borja Cabas y Segura	10	Libero		si	si
	Juan Cabas y Segura	70	Viudo	Propietario	no	no
	Juan Cabas y Segura	33	Viudo	Labrador jornalero	no	no
	Antonia Borrera y Borrera	40	Viuda		no	no
	Pedro Borrera y Borrera	23	Libero	Labrador jornalero	si	si

130.

lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	130	Suma anterior				
26		Jayme Rodas y Bonastre	20	Soltero	Labrador jornalero	no
		Juan Rodas y Bonastre	18	Soltero	Labrador	no
		Juan Rodas Bonastre	4	Soltero		no
		Josefa Rodas y Bonastre	11	Soltera		no
27		José Rodas y Bayol	40	Casado	Labrador jornalero	no
28		Sebastián Roca y Bayol	22	Casado	Labrador y arrendatario	no
		Maria Rosa Roca	24	Casada		no
		Sebastián Roca y Roca	36	Casado	Labrador jornalero	si
		Maria Roca y Moliné	28	Casada		no
		Maria Ana Roca y Moliné	5	Soltera		no
		Carmen Roca y Moliné	3	Soltera		no
		Maria Paula Roca y Moliné	1	Soltera		no
		Juan Roca y Roca	26	Casado	Albañil jornalero	si
		Maria Rosa Bayol y Hernandez	24	Casada		si
29		Praximunda Roca y Bayol	20	Viuda		no
27		José Francés y Marichal	68	Casado	Labrador y Proprietario	si
		Maria Rosa Marichal y Moliné	48	Casada		no
		Juan Francés y Marichal	23	Soltero		no
		Maria Rosa Francés y Marichal	20	Soltera		no
28		Juan Estrada y Bayol	39	Casado	Labrador y arrendatario	no
		Carolina Corominas y Estrada	25	Viuda		no
		Alberto Claver y Estrada	23	Soltero	Barbero	no
29		José Coll y Estrada	30	Casado	Labrador, Barbero y Mozagordano	no
		Benita Morell y Estrada	24	Casada		no
		Miguel Coll y Morell	6	Soltero		no
		Maria Coll y Morell	2	Soltera		no
		Juan Coll y Morell	menor	Soltero		no
30		José Huguer y Marti	40	Casado	Labrador y Proprietario	si
		Maria Marta y Marti	60	Casada		no
		Antonio Huguer y Marti	36	Casado	Labrador jornalero	si
	163					

Caserio de

Junta de Barma Ayuntamiento de Badolona Pueblo de (a) Comar

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche
25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR	SABEN LEER.
161	Suma anterior					
	Benja Booria y Criadon	30	Viado		si	si
	Colonia Ayquer y Booria	2	Soltero		no	no
	José Villalonga y os.	20	Soltero	Moro Sabronie	si	si
	Benja Campmany y Parilla	28	M.	Servienta	no	no
	Juan Carne y Andreu	52	Viado	Sabrona y Prop.	si	si
	Praymunda Poca y Daji	42	Viada		no	no
	José Carne y Jasi	11	Soltero	Sabrona porie	si	si
	Joaquin Carne y Poca	9	Soltero	Instruccion prima	si	si
	Antonio Carne y Poca	4	Soltero		no	no
	Manuel Carne y Poca	2	Soltero		no	no
	Josefa Carne y Jasi	20	Soltera		no	no
	Antonina Carne y Poca	11	Soltera	Enata	no	no
	Dolores Carne y Poca	6	Soltera		no	no
	Juan Lich y os.	25	Soltero	Brasero	no	no
	Pedro Casas y os.	23	Soltero	Embudo oficial	si	si
	Juan Coll y os.	55	Viado	Sabrona porie	no	no
	Juan Coll y os.	59	Viado		no	no
	José Coll y Lurial	25	Soltero	Sabrona porie	no	no
	Pero Coll y Lurial	13	Soltero		no	no
	Nabel Coll y Lurial	24	Soltero		no	no
	Benja Coll y Lurial	48	Soltero		no	no
	Engracia Coll y Lurial	13	Soltera		no	no
	Alfo Jora y Mancos	42	Viado	Sabrona porie y Prop.	no	no
	Benja Ventura y Lurial	35	Viado		no	no
	Juan Campmany y Ventura	14	Soltero	Sabrona	si	si

186.

lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	186	Suma anterior				
32		Benigno Campino y Ventura	11	Soltero	Labrador Cuacela	no
		Agustín Jardi y Ventura	7	Soltero		no
	6	María Jardi y Ventura	8	Soltera		no
34		José Sarral y Carsereny	42	Viudo	Labrador Carsereny	no
		Juan ^{ca} Morros y Carada	35	Viudo		no
		José Sarral y Morros	10	Soltero		no
		Agustín Morros y Morros	7	Soltero		no
	5	Benita Morros y Morros	1	Soltera		no
35		José Vidal y Carada	40	Viudo	Pobre de Salinadas	no
		Rosa Juera y Carada	38	Viuda		no
		Martín Vidal y Carada	12	Soltero		no
		Juan ^{ca} Vidal y Carada	9	Soltero		no
		Rosa Vidal y Carada	3	Soltera		no
		Rosa Vidal y Carada	2	Soltera		no
		Juan ^{ca} Colaf y Carada	33	Viudo	Jornalero	no
	8	Elonora Caras y Justenella	30	Viuda		no
36		Juan ^{ca} Pibes y Carada	62	Viudo	Labrador Carsereny	no
		Antonia Pibes y Carada	42	Viuda		no
	3	José Pibes y Carada	15	Viudo	Labrador jornalero	no
37		Pedro Coll y Carada	74	Viudo	Labrador Carsereny	no
		Josefa Coll y Carada	69	Viuda		no
	2	Pedro Coll y Carada	38	Soltero	Labrador jornalero	no
38		Juan ^{ca} Merced y Carada	36	Viudo		no
	2	Juan ^{ca} Merced y Carada	11	Soltero		no
39		Pelís Caras y Carada	40	Viudo	Empleado en el ferro-carroil	si
		Magdalena Caras y Carada	29	Viuda		no
	2	José Caras y Carada	menor	Soltero		no
216						

Sección 5^a

Casorio de Distritos

{ Númer de Cédulas . 18,
Númer de personas „ 121,

Comunidad de Barba Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^{Casario de} ^(a) Sistrells.

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
1.	Joaquin Peron y Xicart	42	Viudo	Arrendador y Propiet.	si	si
	María Xicart y Peron	38	Viuda		no	no
	Manuel Peron y Xicart	2	Soltero		no	no
4.	María Ana Peron y Xicart	1	Soltera		no	no
2.	Salvador Xicart y ol.	45	Viudo	Arrendador y Prop.	no	no
	Magdalena Xicart y ol.	9	Soltera		no	no
	José Xicart y ol.	4	Soltero		no	no
4.	Cecilia Xicart y ol.	4	Soltera		no	no
3.	José Vilero y Pujol	33	Viudo	Arrendador y Prop.	no	no
	Praxmunda de Vilero y Pujol	33	Viuda		no	no
	Juan Vilero y Pujol	6	Soltero		no	no
	José Vilero y Pujol	10	Soltero		no	no
	Sebastián Vilero y Pujol	3	Soltero		no	no
	Salvador Vilero y Pujol	1	Soltero		no	no
4.	José Vilero y Pujol	50	Viudo		no	no
4.	Salvador Muradell y ol.	33	Viudo	Arrendador y Prop.	no	no
	Xosé Rafell y ol.	21	Viudo		no	no
	Man ^{co} Muradell y Rafell	4	Soltero		no	no
	José Muradell y Rafell	5	Soltero		no	no
5.	Juan Muradell y Rafell	2	Soltero		no	no
5.	José Fluviá y ol.	34	Viudo	Arrendador y Prop.	no	no
	María Fluviá y ol.	30	Viuda		no	no
	María Fluviá y ol.	6	Soltera		no	no
	Dolores Fluviá y ol.	4	Soltera		no	no
	Juan Fluviá y ol.	6	Soltero		no	no
6.	Sebastián Fluviá y ol.	incom.	Soltero		no	no
26.						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	22	Suma anterior				
6		Pedro Sarral y d.	50	Casado	Labrador arrendatario	no
		Gerena Polch y d.	48	Casado	Idem	no
		Jaquín Sarral y Polch	19	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Conrado Sarral y Polch	42	Soltero	Idem	no
		Jaquín Sarral y Polch	15	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Juan Sarral y Polch	9	Soltero	Idem	no
		Jaquín Polch y d.	38	Soltero	Jornalero	no
		Luis Sarral y d.	19	Soltero	Labrador Jornalero	no
		José Llusa y d.	17	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Lorenzo Cabot y d.	20	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Hernando Gomas y d.	16	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Juan IV y d.	30	Soltero	Labrador Jornalero	no
83		Mani Mangola Japaro	27	Soltero	Pirmenta	no
7		José Cuno y d.	36	Soltero	Labrador Pecuero	no
		Roman Cuno y d.	28	Soltero	Idem	no
3		Culalia Goma de Cuno	48	Viuda	Labrador Pecuero	no
8		Juan IV Carcola	40	Casado	Labrador Pecuero	no
		Marionjela Cuno de Carcola	65	Viuda	Idem	no
		Maria Pote de Polch	31	Viuda	Idem	no
		Juan Polch y Pote	9	Soltero	Idem	no
		Maria Polch y Pote	7	Soltero	Idem	no
6		José Polch y Pote	2	Soltero	Idem	no
9		Baltador Canal y d.	50	Casado	Labrador Pecuero	no
		Antonia Bigas de Canal	45	Casado	Idem	no
		Guastano Canal y Bigas	18	Soltero	Labrador Jornalero	no
		Juan Canal y Bigas	15	Soltero	Idem	no
		Jaquín Canal y Bigas	12	Soltero	Idem	no
		Mateo Canal y Bigas	9	Soltero	Idem	no
7		Francisco Canal y Bigas	2	Soltero	Idem	no
10		Crisla Bentit y Cervera	68	Viuda	Idem	no
	55					

ADEN
CRIP

Casorio de
 ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^(a) Sistrill
 de Barina

que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche
 25 al 25 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
55.	Suma anterior					
.	Juan ^o Cuixart y Bester	34.	Casado	Labrador y Prop.	si	si
.	Maria Soler y J.	28	Viuda		no	no
.	Luis Cuixart y Soler	4.	Soltero		no	no
.	Mmanuel Palet y Vena	1	Soltero		no	no
.	Juan ^o Seges y J.	36	Soltero	Tronadero de Labradora	si	si
.	Valentin Pena y J.	36.	Soltero	Jornalero del campo	no	no
8.	Juan Costa y J.	26.	Soltero	Jornalero del campo	no	no
.	Jayme Cuixart y J.	30	Casado	Labrador Parcelero	si	si
.	Juan Llañol y J.	31	Casado		no	no
.	Maria Cuixart y Llañol	2.	Soltero		no	no
.	José Llañol y J.	menor	Soltero		no	no
.	José Llañol y J.	20	Soltero	Tronadero	no	no
6.	Jayme Coll. y J.	18	Soltero	Jornalero	no	no
.	Bernardo Gasull y J.	54.	Casado	Labrador y Prop.	no	no
.	Cecilia Gasull y Ricart	50	Casado		no	no
.	Juan Gasull y Gasull	28.	Casado	Labrador Joma	si	si
.	Jayme Gasull y Gasull	23.	Soltero	Labrador Joma	no	no
.	Pedro Gasull y Gasull	21.	Soltero	Labrador Joma	no	no
.	Maria Gasull y Gasull	18.	Soltera		no	no
.	Mabel Gasull y Gasull	15	Soltera		no	no
.	Cecilia Gasull y Gasull	12.	Soltera		no	no
.	Dolores Gasull y Gasull	8.	Soltera		no	no
.	Paula Pofell de Gasull	25.	Casado		no	no
.	José Gasull y Pofell	3	Soltero		no	no
.	José Gasull y Pofell	menor	Soltero		no	no
69.						

agares, aldeas y casorios Hanarán el respectivo padron. Estos padrones se quiran (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para
 padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
	69	Suma anterior				
12	13	Gil Mufas y d. ^a	15	Soltero	Jornalero de campo	no
13		Sebastian Correns y d. ^a	35	Caído	Labrador arrend. ^o	no
		Maria Angela Bestit y March	24	Id.		no
		Maria Correns y Bestit	6	Soltero		no
		Correns y Bestit		Soltero		no
		Sebastian Id. Id.	3	Id.		no
		Correns y Bestit		Soltero		no
		Juan Id. Id.	1	Id.		no
		Pedro Bestit y March	29	Caído	Labrador jornal.	si
		Sebastiana Barrios y d. ^a	13	Soltera	Servicista	no
8		Juan Nizera y d. ^a	60	Vuvido	Procurador	si
14		Sebastian Franch y d. ^a	59	Vuvido	Labrador Parcela	no
		Isabel Franch y Franje	25	Soltera		no
		Francisco y Franje	17	Id.		no
4		Pedro Franje y Franje	14	Id.		no
15		Pedro Canals y Franje	54	Caído	Labrador y Camp.	no
		Agustin Canals y Franje	35	Soltero	Labrador jornal.	no
		José Canals y Franje	30	Soltero	Labrador jornal.	no
		Lucia Bufarich y d. ^a	35	Caída		no
		Joaquin Canals y Bufarich	8	Soltero		no
		José Canals y Bufarich	7	Id.		no
		Francisco Canals y Bufarich	3	Id.		no
8		Josefa Canals y Bufarich	menor	Id.		no
16		Jabeno Noguera y d. ^a	54	Caído	Labrador Parcela	no
		Maria Costa y Costa	50	Id.		no
		Jaynce Noguera y Costa	24	Soltero	Jornalero	no
		Juan Noguera y Costa	16	Id.	Joven Jornalero	no
		José Noguera y Costa	14	Id.		no
6		Sebastian Noguera y Costa	7	Soltero		no
17		Pedro Vignaux y d. ^a	64	Caído	E. Francesa / fabricante de charolery Prop.	si
		José Franje y Franje	50	Caído	E. Francesa	si
		Eugenia Vignaux y Franje	32	Vuvida	E. Francesa	si
	108					

Provincia de Barna Ayuntamiento de Badalona Pueblo de ^{Caserio de} (a) Sistrells

Padron que la Junta municipal del Censo forma de todas las personas que han pernoctado en su distrito la noche del día 25 al 26 de Diciembre, segun las Cédulas de inscripcion vecinal repartidas y recogidas.

NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CEDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR.	SABEN LEER.
108	Suma anterior					
	Maria Llansoy Vignanes	8	Soltero	Instruccion primaria	si	si
	Maria N y s	32	Viuda	Servicista	no	no
	Antonio del Oro y Lafon	68	Viudo	Guarnicionero	si	si
	Vicente Vignanes y Puig	72	Muñ	Trasero de fabrica	no	no
	Manuel Martí y Coll	34	Casado	Idem	no	no
	Magdalena Segura y Mangas	26	Viuda		no	no
	Juan Martí y Col	38	Viudo	Idem	no	no
	José Martí y Marc	18	Soltero		no	no
18	Antonia Martorell y s	50	Viuda	Trasero	no	no
2	Maria Martorell y s	12	Soltero		no	no
<u>Suma</u>				<u>Cédulas</u>	<u>Almas</u>	
Seccion 1 ^a				2085	109	12
Seccion 2 ^a				111	56	4
Seccion 3 ^a				34	19	9
Seccion 4 ^a				59	2	16
Seccion 5 ^a				18	1	21
<u>Totales</u>				<u>2287</u>	<u>120</u>	<u>12</u>
121						

Los lugares, aldeas y caserios llenarán el respectivo padron. Estos padrones se unirán (en su caso) al de la cabeza de Ayuntamiento para el padron del distrito municipal.

NÚMERO de las CÉDULAS	NÚMERO de las PERSONAS DE CADA CÉDULA.	NOMBRES Y APELLIDOS.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION, OCUPACION Ó POSICION SOCIAL.	SABEN ESCRIBIR
— Sesión 26 de Marzo de 1861.						
		El Abogado Presidente.				
		José María.				
		Los vocales de la Junta				
		Francisco Antepedra				
		Maximo Mas y Rivas				
		Carotano Prunera				
		Pedro Martin Suarez				
		José Chapé y				
		Juan Martin				
		Joaquín Kreyz				
		Juan Felipe Badell				
		Pablo Muneta				
		Francisco de Asis Jolybros				
		Manuel Hubert				
		José Menon y Riquelme				
		Joaquín Puig				
		Joaquín Canals				
		José M ^a Proet, Curap ^o				
		Gerardo Moristany				
		Pablo Cammany				
		José de Paula Paredes				
		Hernando Escalante				
		José de Calasanz Martí				
		José María vocal en retiro				



Inspeccion de Estadística de la Provincia de Barcelona.

No hallándose todavía concluido este trabajo cuando se presentaron los inspectores que suscriben a girar la visita prevenida en la Circular de la Comision de Estadística general del Reyno fecha 24. de Enero del presente año, para poderse continuar en el mismo las Cincuenta y nueve Cédulas que involuntariamente dejaron de inscribirse y son las siguientes.

1.^a Sección Barcelona.

<u>Cédulas.</u>	<u>Personas.</u>	<u>Cédulas.</u>	<u>Personas.</u>
1400.	6.	2022.	75.
1402.	3.	2023.	7.
1962.	4.	2024.	3.
1982.	2.	2025.	4.
2000.	3.	2026.	8.
2001.	2.	2027.	9.
2002.	2.	2028.	8.
2004.	1.	2029.	3.
2005.	2.	2030.	3.
2006.	2.	2031.	3.
2007.	2.	2032.	4.
2008.	1.	2033.	3.
2009.	4.	2034.	2.
2010.	4.	2035.	4.
2011.	1.	2036.	7.
2012.	3.	2037.	2.
2013.	3.	2038.	3.
2014.	7.	2039.	4.
2015.	1.	2040.	2.
2016.	2.	2041.	"
2017.	2.	2042.	"
2018.	1.	2043.	6.
2019.	1.	2044.	3.
2020.	3.	2045.	3.
2021.	1.		3.
25. Suma y sigue	75.	42. Totales.	176.

3^a Sección - Tepic.

Cedula - 9.	3. Personas.
Ydm - 31.	3. Ydm.
Ydm - 32.	2. Ydm.
<u>Totales Cedulas 9</u>	<u>8. Personas.</u>

4^a Sección - Pinar.

Cedula 12.	3. Personas.
Ydm - 29.	" Ydm.
Ydm - 30.	" Ydm.
Ydm - 31.	2. Ydm.
Ydm - 35.	8. Ydm.
<u>Totales Cedulas 5.</u>	<u>13. Personas.</u>

5^a Sección - Sistrulli.

Cedula 19.	11. Personas.
Ydm - 18.	2. Ydm.
<u>Totales Cedulas 2.</u>	<u>13. Personas.</u>

Asimismo han podido ser continuadas en el Padron por no estar aun copiadas las Cedulas correspondientes a la 3^a Sección del Censo de Tepic las Personas siguientes que dejaron de inscribirse.

<u>Cedulas</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Edad</u>	<u>Estado.</u>	<u>Profesion</u>	<u>Sexo</u>	<u>Quinta</u>
	Pere Martí y S.	30.	Casado.	Propietario.	H.	11.
15.	Fran ^{ca} Poca y Martí	32.	Casado.		no	no.
	Carmen Martí y Poca	17.	Soltera		no	no.
	Mariano Louvi y S.	20.	Soltero	Bracero	no	no.
16.	Erme S. y S.	11.	Soltero.	Serviente	no	no.
12.	Josefa Bas y Siniol	10.	Soltera		H.	11.
20.	Miguel S. y S.	21.	Soltero.	Bracero	no	no.
22.	Fran ^{ca} S. y S.	13.	Soltera.	Serviente	no	no.
30.	Claudio Exposito	1.	Soltero.		no	no.
<u>Total de Personas.</u>					<u>9.</u>	

Ademas dejaron de inscribirse las Personas siguientes en las Cedulas que a Continuacion se expresan, por cuyo concepto deben aumentarse

lase en el Padrón y constan en las Cretulas.

1.ª Sección Badalona.

<u>Cretulas</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Edad</u>	<u>Estado</u>	<u>Profesiones</u>	<u>ter.</u>	<u>vent.</u>
126.	Jaime Montaner y Mirosa	16.	Soltero	Depos. de Comercio	si	si
126.	José Saluán y Quixen	22	Soltero	Bracero	no	no
242.	Rosa Canals y Casals	20	Soltera		no	no
248.	Dionisio Llano y Mami	14	Soltero	Bracero	no	no
257.	Miguel Casanajov y Oliver	35	Soltero	Alpargatero	si	si
259.	Ismael Samadés y Ribó	22	Soltero		si	si
260.	André Pladevall y Ferragosa	22	Casado	Vejidor	no	no
267.	José S. y S.	menor			no	no
268.	Salvador Prat y Casals	7	Soltero		no	no
280.	Paula Navarria y Guiral	26	Viuda		no	no
	Libina Grau y Puigell	60	Casada		no	no
282.	Juan Mas y S.	22	Casado	Bracero	no	no
284.	Vicençito Oliver y Bonada	17	Soltero	Bracero	no	no
287.	Peregrin Rosell y Canals	60	Viudo	Unpédico	no	no
345.	Marcelina Soler y Novira	16	Soltera		si	si
391.	Juan M. Lluís y Auger	2	Soltero		no	no
553.	Gerónimo Benich y Pladevall	15	Soltero	Aprendiz labero	Todo más	si si
626.	Pedro Oliver y Ferragosa	30	Soltero	Vejidor	no	no
	Maria Rem Canals y Gatell	15	Soltera		no	no
	Juan Pérez y S.	33	Casado	Vejidor	si	si
904.	Dolores Canals y Gatell	12	Casada	Vejidora	no	no
	Dionisia Canals y Gatell	4	Soltera		no	no
	Antonia Ventura y Puig	3	Soltera		no	no
	Sebastián Igual y Maria	28	Casado	Provi. del Carril	no	no
	Maria Aragones y Ribó	26	Casada		no	no
984.	Maria Igual y Aragones	21	Soltera		no	no
	Juan M. Igual y Aragones	15	Soltero		no	no
	Ismael Igual y Aragones	6	Soltero		no	no
1137.	José S. y S.	1	Soltero		no	no
	Salvador Abril y S.	3	Soltero		no	no
1142.	Pedro Abril y S.	4	Soltero		no	no
1222.	Isausta Parriera y Grangé	15	Soltera		no	no
1245.	José Guardia y Gispert	2	Soltero		no	no

<u>Cédulas</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Edad</u>	<u>Estado</u>	<u>Profesiones</u>	<u>Per- sonas</u>
<u>Suma anterior</u>					<u>Personas</u> 33
1252.	Fran ^{ca} Pujol y Puig	20	Soltero	Rejidora	210 110
	Josefa Pujol y Puig	1	Soltero		210 110
	Catalina Terradas y Pla	1	Soltero		210 110
1287.	Jose Raimont y S. E.		menor.		220 21
1218.	Agustín Borrull y Salberan	22	Soltero	Condere jornalero	210 110
1236.	Fran ^{co} Navarro y Prat	1	Soltero		210 110
1262.	Maria Pladeval y S.	18	Soltero		210 110
	Fran ^{co} Larriera y Bramunt	20	Casado	Propietario Vinagador	210 110
1320.	Antonia Manis y Pujol	29	Casado		210 210
	Dolores Ribó y Ribó	2	Soltero		210 210
1611.	Joaguin Ribó y Ribó	1	Soltero		210 210
	Miguel Muns y Ferrer	22	Casado	Pescador	210 210
1732.	Don Muns y Cabanes	13	Soltero		210 110
1901.	Maria Costa y Ribó	21	Soltero		210 110
1851.	Juan Guzman y S. E.	2	Soltero		210 110
<u>Total</u>					<u>Personas</u> 18

Y se han dado de baja en las Cédulas y en el Padrón las Per-
sonas siguientes por los motivos que á continuación se expresan.

<u>Cédulas</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Motivos</u>	<u>Personas</u>
93.	Maria Estany y Terradas	Muerta en Barcelona	1
637.	Josefa Rosatell y Puvira	Muerta en Barcelona	1
622.	Fran ^{ca} Bruguera y Puig	Muerta en la Cédula 611	1
238.	Benito Añis y Puig	Muerta equivocadamente	1
1123.	Juan Grange y Campmany	Se hallaba navegando	1
1147.	Rosa Lorens y Vimbart	Muerta en Larriera de Barcelona	1
1249.	Ysabel Ingles y Damunt	Muerta equivocadamente	1
1254.	Pedro Castilla	Muerta en la Cédula 1261	1
	Guillermo Vergara y Dominguez	Muerta en la Cédula 2028	1
	Ricardo Gault y Mferman		
	Joaguin Sanchez y Aguilar		
1261.	Antonio Recerra y Luna	Carabineros inscritos en Mongat	3.
	Don Ramon y Colmenero		
	Vicente Mover y Canina		

Siguen á la otra cara Personas 14.

<u>Cedulas</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Motivos</u>	<u>Personas</u>
	Suma anterior.		14.
	Manuel Parro y S.	Carabonero inscrito en Barcelona	1.
	Vicente Liso y Aguilera		
	Manuel Gonzales y Hernandez		
1961.	Manuel Gonzales y Rodriguez	Caraboneros inscritos en el Pueblo nuevo	5.
	Juan Ferreres y Vallaris		
	José Alcover y Cosme		
	Total.	Personas.	20.

De manera que las alteraciones verificadas en el Padron por resultado de la visita son.

<u>Aumentadas</u>	<u>Cedulas</u>	<u>Personas</u>
Cedulas aumentadas en la 1. ^a Seccion	49.	176.
Cedulas aumentadas en la 3. ^a Seccion	3.	8.
Cedulas aumentadas en la 4. ^a Seccion	5.	13.
Cedulas aumentadas en la 5. ^a Seccion	2.	12.
Personas aumentadas en la 3. ^a Seccion	"	2.
Personas que deban aumentarse en la 1. ^a Seccion segun quise manifestado	"	48.
Total de Aumentos	52.	267.
<u>Disminuidas.</u>		
Por las personas que han sido baja en la 1. ^a Seccion por los motivos referidos.	"	20.
Resultado en conclusion un aumento de	52.	267.

Sin constar las Personas que peticionen dejar de inscribirse pertenecientes al 2.^o Batallon del Regimiento Infanteria de Sevilla numero 33 cuya cinda motivada se eleva al Superior conocimiento del Excmo. Sr. Vice Presidente de la Comision de Estadistica de esta Provincia para los efectos que estimase convenientes.

De todo lo cual resulta que no estando formado este Padron cuando se presentaron los Inspectores a girar la visita, han podido ser continuadas en el mismo conforme se ha dicho ya las Cincuenta y nueve Cedulas succionadas que habian dejado de inscribirse inicialmente y se han dado de baja las veinte Personas que han resultado inscritas en otras partes faltando unicamente añadir en el Padron las Cuarenta y ocho Personas que se succionan en

el lugar correspondiente y en este concepto la Inscripción de esta Municipalidad ofrece el siguiente

<u>Presupuesto</u>	<u>Vecdulas</u>	<u>Personas</u>
Vecdulas inscritas en el Padrón	2287.	120 12.
Y las Personas no inscritas que constan en este final y deben serlo en la 1ª Sesión	"	48.
<u>Forman el total de</u>	<u>2287.</u>	<u>120 60.</u>

Y conformes con dicho resultado lo Suscribimos a tenor de lo prevenido en el artículo 12. de la Circular de la Comisión de Estadística general del Reino arriba citada, en Valladolid a Treinta de Abril de mil ochocientos sesenta y uno.

Los Inspectores.

Fernando Domínguez

Acemos Cort y Mercaderes

Miguel Alfambra y
Rodríguez

